

REC

revista de economía crítica

n. **22**

2016

segundo semestre

(<http://www.revistaeconomiacritica.org>)

Desarrollo capitalista y degradación ambiental: un enfoque marxista. <i>Capitalist development and environmental degradation: a Marxist approach.</i> Claudio Fernández Macor	3-13
Trabajo complejo y producción de valor en la crítica de la economía política. <i>Skilled labour and value production in the critique of political economy.</i> Gastón Caligaris y Guido Starosta	14-29
Coyuntura económica y trayectorias laborales de jóvenes urbanos en Argentina y Francia. Una aproximación cuantitativa comparada. <i>Economic situation and labor trajectories of young people in Argentina and France.</i> <i>A comparative quantitative approach.</i> Pablo E. Pérez y Mariana Fernández Massi	30-48
La fundamental convergencia teórica en el pensamiento económico keynesiano y el estructuralismo funcionalista de Talcott Parsons. <i>The fundamental theoretical convergence between the Keynesian economic</i> <i>thought and the sociological structural-functionalism of Talcott Parsons.</i> Sagar Hernández Chuliá	49-64
La liberalización del comercio agrícola y textil de la OMC: efectos en los países del sur. <i>Agricultural and textile trade liberalization at the WTO: effects on the countries of the South.</i> Efren Areskurrinaga Mirandona	65-86

LA ECONOMÍA FEMINISTA EN DIÁLOGO CON OTRAS PERSPECTIVAS CRÍTICAS

Presentación. Cristina Carrasco, Lina Gálvez y Yolanda Jubeto	88-91
Repensando la economía feminista desde las propuestas de(s)coloniales. <i>Rethinking Feminist Economics from De(s)colonial approaches.</i> Astrid Agenjo Calderón	92-107
Tiempos en conflicto, sociedades insostenibles, diálogos necesarios. <i>Times in conflict, unsustainable societies, needed dialogue.</i> Cristina Carrasco Bengoa	108-125
El pecado original no fue acto de mujer: del marxismo a la economía política feminista. <i>The original sin was not woman's deed: from marxism to feminist political economy.</i> Sandra Ezquerro	126-143
Economía feminista y economía ecológica, el diálogo necesario y urgente. <i>Feminist economics and ecological economics, the necessary and urgent dialogue.</i> Yayo Herrero	144-161
Hablando el lenguaje de la diversidad económica. Un diálogo entre la geografía económica crítica y la economía feminista. <i>Speaking the language of diverse economies. A dialog between critic economic geography</i> <i>and feminist economics.</i> Lucía del Moral-Espín	162-177
Economía(s) solidaria(s) y sostenibilidad de la vida: o cómo construir modos de vida vivibles. La experiencia en la base, barcelona. <i>Solidarity economy and sustainability of life: or how to build ways of liveable life.</i> <i>The experience in La Base, Barcelona.</i> Daniela Osorio-Cabrera	178-198

INTERVENCIONES

Moneda social en Barcelona. <i>Lluís Torrens</i>	200-206
---	---------

CLÁSICOS U OLVIDADOS CLASSIC OR FORGOTTEN AUTHORS

Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias. <i>Cristina Carrasco</i>	208-212
Prefacio de: <i>Economics of Household Production</i> (1934). <i>Margaret G. Reid</i>	213-214
¿Qué es la producción doméstica? <i>Margaret G. Reid</i>	215-222

RECENSIONES BOOK REVIEWS

W. Haig. <i>Lecciones de introducción a la lectura de El Capital</i> . <i>Alfredo Macías Vázquez</i>	223-226
W. Mosher. <i>Los siete fraudes inocentes capitales de la Política Económica</i> . <i>Maja Barac</i>	227-230
E. Laurent. <i>Nos Mythologies Economiques</i> . <i>Eguzki Urteaga</i>	231-238
W. Mitchell. <i>La distopia del Euro</i> . <i>Esteban Cruz Hidalgo</i>	239-242
Lourdes Benería, Günseli Berik, and Maria S. Floro. <i>Gender, Development and Globalization</i> . <i>Lina Gálvez Muñoz</i>	243-248
S. Riutort. <i>Energía para la democracia. La cooperativa Som Energia como laboratorio social</i> . <i>Jordi Roca Jusmet</i>	249-251
George G. Akerlof y Robert J. Shiller. <i>La economía de la manipulación. Como caemos como incautos en las trampas del Mercado</i> . <i>Albert Recio Andreu</i>	252-254
Worldwatch Institute. <i>Ciudades sostenibles. Del sueño a la acción</i> . <i>José Bellver</i>	255-259

DESARROLLO CAPITALISTA Y DEGRADACIÓN AMBIENTAL: UN ENFOQUE MARXISTA

CAPITALIST DEVELOPMENT AND ENVIRONMENTAL DEGRADATION: A MARXIST APPROACH

Claudio Fernández Macor¹

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Instituto de Investigación Estado Territorio y Economía (IIETE)

Fecha recepción: 28 de abril

Fecha de aceptación en su versión final: 13 de octubre

Resumen

El objetivo más general del artículo es utilizar los aportes de Marx, en particular la teoría del valor-trabajo, para analizar la contradicción capital-naturaleza que se manifiesta en los crecientes conflictos ecológicos globales y locales. La doble concepción de la producción y el proceso de trabajo, y la contradicción entre valor de uso y valor de cambio nos permiten determinar el rol específico que tiene la naturaleza en el modo de producción capitalista, en particular, en el proceso de acumulación de capital y vincular orgánicamente el problema ambiental a la forma de valor capitalista, es decir, a la forma de trabajo asalariada. A lo largo del artículo también se deja en evidencia algunas malas interpretaciones muy difundidas que sostienen que en la teoría del valor la naturaleza es relegada a un plano pasivo o marginal.

Palabras clave: *Teoría del Valor, Degradación Ambiental, Acumulación de Capital.*

Abstract

The aim of the paper is to use the Marx contributions, specifically, the value theory to analyze the nature-capital contradiction revealed in the increasing global and local ecological conflicts. The double conception of the production and the labor process, and the use value – exchange value contradiction allow to determinate the specific role of the nature into the capitalist mode of production and the capital accumulation process, and organically relate the environmental issue to the capitalist value form namely, the wage-labor form. In addition, throughout the paper we expose widely disseminated misinterpretations assert that in the value theory the nature is downgrade to passive or marginal role.

Key words: *Value Theory, Environmental Degradation, Capital Accumulation.*

JEL Classification: B51; O44; P16; Q57.

¹ claudioleonel@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendemos destacar que el proceso de producción material, entendido en un doble sentido, es decir, como un proceso material de carácter universal que adopta determinadas formas históricas específicas es una condición para comprender la relación sociedad - naturaleza y los problemas ecológicos que esta relación puede suscitar. Los hombres, universalmente, deben producir lo necesario para vivir, se apropian de la naturaleza para adaptarla a sus necesidades y esta apropiación se realiza bajo diferentes formas, sujeta a determinadas relaciones sociales y de producción. En este sentido, para desarrollar una teoría que comprenda las consecuencias ecológicas de cualquier sistema social (incluido el sistema capitalista), es necesario considerar ambos aspectos del proceso de producción, tanto el material como el social. Es precisamente el doble carácter que Marx reconoce a la producción material y al proceso de trabajo y que, en definitiva, lo conduce a entender la mercancía como una unidad contradictoria de valor de uso y valor de cambio, el que proporciona los fundamentos para entender la relación sociedad-naturaleza y los límites impuestos por la naturaleza. Aun reconociendo que Marx no fue capaz de desarrollar y analizar sistemáticamente los efectos medioambientales del capitalismo ni los límites que las leyes de la naturaleza imponen a la acumulación capitalista, el significado que Marx reconoce al trabajo y su teoría del valor, constituyen conceptos importantes para construir una crítica ecológica del capitalismo contemporáneo.

Las críticas ecológicas a Marx, generalmente redundan en que la teoría del valor trabajo no reconoce la contribución de la naturaleza a la producción capitalista y denuncian cierto trabajo-centrismo en los desarrollos de Marx sosteniendo que si el valor de las mercancía esta determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario se hace abstracción de la base natural es decir, del proceso metabólico hombre-naturaleza y se desatiende la importancia de la naturaleza en la generación de valor.

Estas críticas fallan en el entendimiento de la teoría del valor de Marx, y esto por dos razones fundamentales. En primer lugar no reconocen la importancia que tiene el doble carácter del trabajo en la teoría del valor y por ello atribuyen a Marx sesgar la atención hacia al proceso de trabajo en tanto productor de valor de cambio relegando a un plano marginal la producción de valor de uso (al plano de la "merceología") . Aun cuando algunos de estos autores no sean conscientes, esta crítica no se realiza a Marx sino a cierta interpretación marxista de la teoría del valor muy difundida, la cual sostiene que Marx hace abstracción del valor de uso puesto que no representa ninguna relación social² (interpretación que incluye algunos de los autores más influyentes del siglo XX como Ernest Mandel y Paul Sweezy). Asentados en esta tradición encontramos un influyente grupo de autores, pertenecientes tanto a la economía ecológica (José Manuel Naredo, Herman Daly y Joan Martinez Alier, entre otros) como al eco socialismo (Joel Kovel, Ted Benton, James O'Connor) quienes señalan que la contradicción entre el rol de la naturaleza en la creación de riqueza y la abstracción del valor respecto a la base natural es una contradicción de la teoría del valor de Marx, cuando en verdad Marx lo señaló como una contradicción del sistema capitalista³. El error está en atribuir a Marx algo que Marx descubrió como característica immanente del modo de producción capitalista (Burkett (1996, 1999), Altvater(2006)).

Aunque Marx no desarrollo sistemáticamente los aspectos ecológicos de la relación hombre naturaleza, sus análisis de la producción, el proceso de trabajo y la mercancía, entendidos como unidades contradictorias de lo material y lo social sientan las bases para desarrollar un marxismo ecológico que avance tanto en la relación hombre, sociedad y naturaleza como en los límites impuestos por la naturaleza al desarrollo capitalista.

² Por ejemplo: "Marx excluía el valor de uso (o como se lo llamaría ahora, la utilidad) de la esfera de la investigación de la economía política, en virtud de que no da cuerpo directamente a una relación social [...] las categorías económicas deben ser categorías sociales, esto es categorías que representan relaciones entre los hombres (Sweezy, 1964: 36).

³ "In Marx , nature is, so to speak, subject to labour from the start. This side of things may be inferred from his conception of labour, which involves an entirely relationship to what has become a kind of natural substratum". (Kovel, 2002: 210-211). "Of course, Marx 's abstract concept of labour process as a trans historical condition of human existence is not central to his concerns in *Capital*". (Benton, 1989: 69).

LA PRODUCCIÓN Y EL PROCESO DE TRABAJO: UNIDAD DE LO MATERIAL Y SOCIAL

En la ideología alemana, Marx advierte que la premisa fundamental de la concepción materialista de la historia es la producción. Los hombres, como individuos vivientes deben producir los medios necesarios para la subsistencia (abrigo, alimento, vivienda, etc.), esta es la condición necesaria de su existencia, universal a todos los hombres y que puede comprobarse por la "vía puramente empírica", basta la observación del individuo real. El acto de producir los medios de vida tiene una importancia extraordinaria en la historia del hombre, tanto como que es el punto de partida, "los hombres comienzan a ver la diferencia [con los animales] tan pronto comienzan a producir sus medios de vida [...] Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material" (Marx, 2004: 12). El hombre se define como tal a partir de la producción material, por tanto, ¿Cómo se desarrolla la producción?, ¿de qué modo se proveen los medios de subsistencia?.

La producción material no es un acto individual sino social, "individuos que producen en sociedad, o sea la producción de individuos socialmente determinada" (Marx, 2007: 3). Los individuos no se proveen los medios de subsistencia de forma individual, aislada, sino a través de una organización social que incluye la relación entre los individuos, entre los individuos y los medios de producción y entre los individuos y el producto del trabajo. El individuo *sujeto* a estas relaciones, participa del acto social de producir los medios de subsistencia, como elemento de una totalidad que crece con el desarrollo de las fuerzas productivas.⁴ La producción por tanto, no es solo un acto material, en el sentido de adaptar la naturaleza a las necesidades de los hombres, sino también un acto social, en el sentido de que los hombres se organizan socialmente para emprenderlo, es acto material realizado socialmente. La sociedad aparece ante el individuo como un medio para satisfacer sus necesidades.

La producción material y la reproducción social son el resultado natural del proceso trabajo. Para obtener los bienes necesarios para la subsistencia los hombres deben trabajar. Por tanto el doble carácter de la producción resulta en el doble carácter del proceso de trabajo, el cual conduce a Marx a analizar la mercancía en el modo de producción capitalista, como una categoría *in contradictio* entre valor de uso y valor de cambio.

Si analizamos el proceso de trabajo haciendo abstracción de la relación entre los hombres, de la forma social, nos encontramos con un proceso que se establece entre hombre y naturaleza, es decir, con el lado material de la producción. El hombre pone en acción sus cualidades y se enfrenta a la naturaleza, modificándola para adaptarla a sus necesidades, es decir, produce un valor de uso, un objeto útil con determinadas cualidades materiales. En este sentido, el trabajo es una actividad productiva específica a través de la cual se satisfacen determinadas necesidades humanas.

"Como creador de valores de uso, es decir, como trabajo útil, el trabajo es por tanto, condición de vida del hombre, y condición independiente de todas las formas de sociedad, una necesidad perenne y natural sin la que no se concebiría el intercambio orgánico entre el hombre y la naturaleza ni, por consiguiente, la vida humana" (Marx, 1999: 10)

En tanto medio de vida universal, el proceso de trabajo produce valores de uso y la naturaleza se erige como la base material de la producción de riqueza, a través del trabajo útil, el hombre interviene en la naturaleza *haciendo que la materia cambie de forma*, creando una determinada asociación entre elementos de la naturaleza (nitrógeno, agua, energía solar...) que le permitan proveerse el sustento⁵.

⁴ En el sentido de que a medida que se desarrollan las fuerzas productivas aumenta la división del trabajo y por lo tanto la actividad del individuo se hace más pequeña en relación al todo social. En un extremo está la tribu, en el otro la moderna sociedad civil.

⁵ En este punto, es evidente que Marx no consideró la importancia de la termodinámica ni en el proceso de producción (aspecto destacado por Martínez Alier) ni en las leyes universales. Por ello entiende que el proceso de trabajo consiste *simplemente* en hacer cambiar de forma la materia, sin percatarse del carácter irreversible de este proceso en términos energéticos. Esta limitación lo conduce a destacar el razonamiento de Pietro Verri: "Los fenómenos del universo, ya los provoque la mano del hombre,

En tanto proceso creador de valores de uso, es decir en tanto proceso de mera apropiación material, la naturaleza juega un papel de enorme importancia en la teoría del valor. En este aspecto del proceso de trabajo, Marx trata *sistemáticamente* la relación hombre (sociedad)-naturaleza en la producción y destaca la importancia de la naturaleza en la creación de riqueza (valor de uso) vis à vis el trabajo, entendiendo que los valores de uso son productos de combinaciones de naturaleza y trabajo. Ya en las primeras páginas de *El Capital*, destaca la idea de William Petty afirmando: "el trabajo, no es, pues la fuente única y exclusiva de los valores de uso que produce, de la riqueza material. El trabajo es, como lo ha dicho William Petty, el padre de la riqueza, y la tierra la madre" (Marx, 1999: 10). En este mismo sentido también es reveladora la crítica que hace Marx al programa Gotha: "El trabajo no es la fuente de toda riqueza. La naturaleza es la fuente de los valores de uso (i que son los que verdaderamente integran la riqueza material!), ni más ni menos que el trabajo, que no es más que la manifestación de una fuerza natural, de la fuerza de trabajo del hombre" (Marx, 2000: 8). En definitiva, no existe fundamento para la afirmación que Marx no considera las condiciones naturales⁶ o que adopta un posición anti naturista, lejos de semejante idea, el proceso de trabajo, entendido como apropiación de la naturaleza, es fundamental en toda la teoría de Marx, y la naturaleza cumple una función que en ningún momento se desconoce, más bien al contrario, la relación hombre-naturaleza es un principio fundamental en la construcción teórica de Marx .

"At the bases of Marx's conception of the world lies the notion of an appropriation of nature by human being in order to satisfy their wants and needs [...] from this it follows that we can never ignore what Marx calls "the material side" of commodities. To do so would be remove the satisfaction of human wants and needs from any relation to nature" (Harvey, 2006: 5).

El interés de Marx por analizar el modo de producción capitalista no puede desarrollarse dentro de este ámbito universal. Las diferencias entre los modos de producción se expresan exclusivamente en las relaciones sociales y por tanto no puede discriminarse entre sociedades sobre la base del valor de uso, que solo recoge la relación entre hombre naturaleza, condición de vida humana pero común a todas las formas sociales. Esto conduce a Marx a concentrarse en la forma social y relacional específica del capitalismo a la cual convierte en el objeto de su análisis y puesto que los diversos modos de producción solo se diferencian por las relaciones sociales, solo en ellas confluye y se representa la lógica interna del modo de producción capitalista. Las categorías de análisis de Marx representan relaciones sociales y el valor de uso, el contenido material del proceso de trabajo, representa una relación universal que el hombre tiene con la naturaleza. Las interrogante entonces son: ¿hace Marx completa abstracción del valor de uso para analizar la producción capitalista?, y una vez que avancemos sobre esa respuesta será posible preguntarnos: ¿hace abstracción de la naturaleza como fuente universal, vis à vis el trabajo, de la producción de riqueza?, ¿Desconoce los límites que la naturaleza impone al modo de producción capitalista?.

*ya se hallen regidos por las leyes de la naturaleza, no representan nunca una verdadera creación de la nada, sino una simple transformación de materia. Cuando el espíritu humano analiza la idea de reproducción, se encuentra siempre, constantemente, como únicos elementos, con las operaciones de asociación y disociación; exactamente lo mismo acontece con la reproducción de valor y de riqueza, cuando la tierra, el agua y el aire se transforman en trigo sobre el campo" (Marx, 1999: 10). Evidentemente Marx esta razonando en un sentido circular, entendiendo que la materia circula regularmente y los elementos que la componen cambian su combinación, existe una **simple transformación de materia**, y no se considera la inevitable tendencia al deterioro y la irreversibilidad de la degradación energética implicados en el 2do principio de la termodinámica. En este sentido, el trabajo útil no implica simple transformación de materia, ni operaciones que simplemente producen asociación y disociación. Trabajo útil es transformación y deterioro de materia y energía. El eterno retorno deja su espacio a la entropía.*

⁶ Desde la llamada "Economía Ecológica" se ha generalizado un mito que sostiene que en Marx, la naturaleza no juega ningún papel como creadora de riqueza. Evidentemente esta afirmación no se sostiene y ya tendremos oportunidad de analizar que es una mala interpretación de la teoría del valor. José Manuel Naredo, buscando desmitificar lo que él considera que es el "mito del trabajo" alimenta esa errónea interpretación y la expande a todos sus discípulos y continuadores: "Con Smith, Ricardo... y Marx, el Padre-Trabajo pasó a colaborar en las actividades de la Madre-Tierra a erigirse en el principal factor de producción de riqueza e incluso en el único" (Naredo, 2010: 177). Ver también Martínez Alier (1992 y 2006), Daly y Cobb (1998) y Lopez Calderón et al. (2013).

El valor de uso como categoría económica en la teoría del valor.

En referencia a estas preguntas, una muy influyente tradición dentro del Marxismo ha interpretado que la producción capitalista debe ser investigada haciendo completa abstracción del valor de uso. Aun cuando Rosdolsky⁷, ha demostrado hace ya tiempo la falsedad de esta interpretación, buena parte de la crítica ecológica al Marxismo sigue haciéndose sobre esta sesgada tradición marxista. En este punto es necesario hacer una distinción que habitualmente se pasa por alto. Una cosa es que Marx concentra el análisis en las categorías particulares del modo de producción capitalista y el valor de uso es una categoría universal y otra distinta es si al estudiar la dinámica general del sistema capitalista no da importancia alguna al valor de uso.

Si Marx estudia el modo de producción capitalista a través de las *formas* relacionales particulares, entonces solo será considerado aquello que determine o influya en estas formas relacionales y el valor de uso será rechazado como categoría económica en tanto no afecte las relaciones sociales. Por lo tanto, habrá que abstraerse de todas aquellas características del valor uso que no tienen ninguna relación con las formas sociales y habrá que considerar aquellas que sí las tienen. Este razonamiento es fundamental para entender la importancia del valor de uso en las categorías analíticas de Marx y esta es precisamente la centralidad del aporte de Rosdolsky a este problema:

"solo según su relación con las condiciones sociales de producción es posible juzgar si el valor de uso tiene una significación económica o no. En la medida en que influye sobre dichas condiciones o recibe influencia, a su vez, es ciertamente una categoría económica. Pero por lo demás, en su carácter meramente "natural" queda fuera del ámbito de la economía política" (Rosdolsky, 2004: 108).

Por lo tanto, a diferencia de lo que sostiene la mencionada tradición, el valor de uso tiene una gran importancia en el análisis de la dinámica del modo de producción capitalista, no hay abstracción posible del valor de uso, lo que hay es abstracción de aquellos elementos que no influyen en las relaciones sociales. Marx afirma:

"solamente un *vir obscurus* que no haya entendido ni jota del El Capital puede argumentar así: puesto que Marx remite a los lectores que quieren saber algo acerca de los verdaderos valores de uso al conocimiento pericial de las mercancías, el valor de uso no desempeña para él papel alguno" (Marx, 1999 (apéndice): 718).

Por ello, aunque Marx hace abstracción del valor de uso, como categoría universal, en el inicio del El Capital⁸, vuelve a introducirlo, en innumerables pasajes, en tanto afecte o sea afectado por las relaciones de producción⁹.

Naturaleza como categoría económica en la teoría del valor

Lo que hemos desarrollado en el apartado anterior, cuenta particularmente para la Naturaleza, en tanto esta es un valor de uso.

⁷ Rosdolsky (2004) hace un revelador análisis sobre la importancia del valor de uso en Marx y desarrolla una crítica sobre el modo en que este concepto es empleado dentro del marxismo. Señala como errónea la interpretación de Sweezy ya indicada en este trabajo y la posiciona como continuadora de una errónea interpretación de Marx que se remonta hasta Hilferding, quien afirma: "La mercancía es unidad de valor de uso y valor, solo que la consideración es doble: como objeto natural es un objeto de las ciencias naturales, mientras que como objeto social lo es de una ciencia social, la economía política. Por lo tanto es objeto de la economía el aspecto social de la mercancía, del bien, en la medida en que es símbolo de la vinculación social, mientras que su aspecto, el valor de uso se encuentra más allá del círculo de observaciones de la economía política. (Citado en Rosdolsky, 2004: 101)

⁸ Es precisamente en esa primera página de "El Capital" que se concentra buena parte de la crítica que proviene de la economía ecológica.

⁹ Rosdolsky (2004: 116 y ss), recorre toda una serie casos donde se hace manifiesta la influencia del valor de uso en las relaciones económicas.

La naturaleza es una fuente de valores de uso y puede considerarse en sí misma un valor de uso. Para ilustrar este carácter de la naturaleza podemos presentarla como un conjunto de funciones ecosistémicas interdependientes, es decir, la naturaleza está compuesta por diversos ecosistemas interrelacionados que forman la biosfera, cada uno de los cuales se caracteriza por generar determinados procesos y poseer determinadas propiedades. Las sociedades a la vez de estar sujetas a estas funciones las modifican, hay por tanto una relación dinámica, no estática, entre ambas¹⁰. De estas funciones ecosistémicas los hombres obtienen diversos servicios ambientales que contribuyen, directa o indirectamente, al bienestar. "System services are the aspects of ecosystems utilized (actively or passively) to produce human well-being" (Boyd and Banzhaf, 2007: 5) o "Ecosystem goods (such as food) and services (such as waste assimilation) represent the benefits human populations derive, directly or indirectly, from ecosystem functions" (Constanza et al., 1997: 1). Desde esta perspectiva, podemos entender la naturaleza como un conjunto de funciones ambientales que producen un conjunto de servicios ambientales muchos de los cuales contribuyen al bienestar de las personas, es decir, *tienen un valor de uso*. La importancia de estos servicios va desde el sostenimiento mismo de la vida, hasta la recreación y esparcimiento. La naturaleza se presenta ante el hombre como un valor de uso. El hombre puede beneficiarse del servicio ambiental de un modo directo, como en el caso de la regulación de gases de la atmósfera, o puede beneficiarse utilizándolo en combinación con trabajo, como podría ser la producción de energía hidroeléctrica que utiliza los servicios de regulación de agua provistos por la naturaleza y los más diversos tipos de trabajo, desde el más complejo al más simple. En cualquier caso estamos en presencia de un valor de uso, pero en el primer caso tenemos exclusivamente un valor de uso, ese servicio, aunque contribuye al bienestar, no contiene un ápice de trabajo, en el segundo caso, bajo condiciones capitalistas, tenemos una mercancía que representa la objetivación de trabajo sobre un servicio ambiental determinado, el que toma la forma de *objeto de trabajo*.

Recordemos que la teoría del valor trabajo sostiene que el valor de las mercancías está determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo, por ello es importante destacar que, en una economía mercantil, basada en la producción de valores de cambio, los servicios ambientales, cualquiera sea el caso, no tienen valor, puesto que no contienen tiempo de trabajo. Sean o no incorporados al proceso de trabajo, es decir sean o no transformados en objeto de trabajo, las funciones ecosistémicas, la naturaleza, es la que produce estos servicios, con independencia del hombre y la sociedad y por tanto sin interesar en lo más mínimo cuanto contribuye la naturaleza al bienestar de los hombres, no tiene ningún valor¹¹.

Todas las funciones y servicios naturales tienen para la humanidad un valor por contribuir con mayor o menor importancia al bienestar del hombre. Estos servicios ambientales se producen con independencia del hombre, son universales o transhistóricos, en el sentido de ser comunes a toda organización social y son el *objeto general* sobre el que recae el trabajo con independencia de la organización social o de la forma de apropiación, son un elemento de la "producción en general". La naturaleza se presenta ante los hombres, siempre, como un conjunto de valores de uso y el hombre, organizado socialmente, los transforma en objetos aptos para satisfacer necesidades. La *forma* de apropiación es una particularidad de cada modo de producción pero el carácter de la naturaleza (*el contenido*), no se modifica pues es independiente de las relaciones sociales. La naturaleza (los servicios ambientales) es *la condición natural y eterna* de la vida humana y es independiente del modo en que los hombres se relacionan. Es por ello que del supuesto de que Marx hace completa abstracción del valor de uso se deriva que la teoría del valor hace completa

¹⁰ Esta relación dinámica queda concretada en la llamada era del Antropoceno, iniciada con la revolución industrial y que precisamente indica la capacidad de los hombres para modificar los ecosistemas. Lo que no quita que, como elemento de la naturaleza, el hombre, siga sujeto a ella.

¹¹ Esta es la razón histórico-social de aquello que buena parte de la economía crítica ecológica atribuye a la moral individual rescatando la prosa de Machado: "todo necio confunde valor y precio". Es el propio capitalismo quien traza la diferencia.

abstracción de la naturaleza, no siendo considerada como categoría económica puesto que no representa ninguna relación social. De este modo el *vir obscurus* extiende sus razonamientos desde la supuesta función del valor de uso a la función de la naturaleza y sostiene que Marx hace completa abstracción de naturaleza y que por tanto, no le reconoce ninguna importancia en la dinámica de acumulación capitalista. Esto cabe tanto para la escuela marxista ya citada, que por su particular interpretación de Marx, desconoció la importancia de la Naturaleza en sus análisis sobre la dinámica capitalista como a la mayor parte de la crítica ecológica, que tomando la posta del *vir obscurus* le atribuye a Marx ideas que jamás enunció.

Por ello, podemos concluir que Marx no hace abstracción de la naturaleza sino de aquellos elementos de la naturaleza que no modifican ni son modificados por las relaciones económicas. Siguiendo la coherencia lógica de la teoría del valor, la naturaleza, como un valor de uso, tendrá significado económico siempre que afecte las condiciones de producción y por tanto, no hay abstracción de la naturaleza sino de todos los elementos o características de la naturaleza que no afectan las relaciones sociales, que son comunes a toda forma de organización social. La naturaleza se impone entonces como una categoría de análisis en el pensamiento marxista, no solo para la producción en general sino como una de las categorías determinantes de la acumulación de capital.

En cualquier caso, para avanzar sobre una crítica ecológica marxista la pregunta fundamental que debemos plantearnos es: ¿en que casos la naturaleza, en tanto valor de uso, resulta afectada por las relaciones sociales o de producción o provoca modificaciones en dichas relaciones?

ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y DEGRADACIÓN DE LA NATURALEZA

En cuanto el hombre se constituye como tal abandona la posición pasiva de simple elemento de un ecosistema, y comienza a utilizar los servicios ambientales para transformarlos en bienes y servicios que satisfacen sus necesidades, es decir, comienza a conducir, a través del trabajo, los flujos de energía y materiales que naturalmente ocurren en la biosfera. En el modo de producción capitalista, el trabajo transforma los servicios ambientales en mercancías, es decir en valores de uso con valor de cambio, las mercancías concentran de una parte elementos de la naturaleza (servicios ambientales) y de otro trabajo objetivado. La naturaleza expansiva y autorreferencial del modo de producción capitalista, produce un volumen creciente de producción, independientemente de lo que sucede con el valor, en cada ciclo de producción se produce no solo mayor cantidad de mercancías sino también mayor variedad. Desde el punto de vista del valor de uso, el aumento en la productividad y la acumulación de capital (características impulsadas *in extremis* bajo condiciones capitalistas de producción) conducen a un incremento masivo de los valores de uso. Esto implica, por un lado que los servicios ambientales son utilizados más intensivamente y por otro que nuevos servicios ambientales son explotados para producir mercancías. Del conjunto de servicios ambientales, una parte se mantiene fuera de la esfera de producción capitalista, se conserva exclusivamente como valor de uso, pero una parte creciente es explotada por el capital para producir mercancías, que se componen de servicios ambientales (elementos de la naturaleza) y trabajo.

A medida que se expande la producción de mercancías, la intensificación en la utilización de la naturaleza puede alterar los servicios ambientales y modificar el valor de uso que la propia naturaleza posee lo cual afecta además del mantenimiento y la reproducción de la vida, la dinámica de acumulación capitalista puesto que esta se basa, en última instancia, como todo acto de producción, en la fecundidad de la naturaleza, es decir, en su valor de uso.

"La producción capitalista se basa no solo en la energía sino también en sistemas naturales y biológicos de una complejidad asombrosa [...] no solo depende de la explotación de recursos no renovables, sino que también tiene efectos devastadores sobre la cantidad y calidad de la tierra, el agua el aire, al vida silvestre y demás, y en general de los ecosistemas, lo cual a su vez limita la gama de posibilidades abiertas a la futura acumulación capitalista" (O'Connor, 2001: 153).

En este punto es que la naturaleza en tanto valor de uso, afecta las relaciones de producción y es afectada por estas y por lo tanto debe ser considerada una categoría económica e introducida en el análisis de la dinámica capitalista. Sostenemos que en la lógica interna de la teoría del valor predomina esta concepción de la naturaleza, la teoría del valor no se abstrae de la naturaleza (como no lo hace del valor de uso) sino de las características de la naturaleza que no afectan las relaciones económicas.

Este es el modo más adecuado de abordar la importancia de la naturaleza, pues nos permite comprender la relación sociedad naturaleza como inseparable de las relaciones de producción (personas-personas) y descartar como impracticables las propuestas voluntaristas o el romanticismo bien intencionado que pretenden avanzar hacia una sociedad amigable con el medio ambiente sin discutir las relaciones de producción. Aunque los análisis aplicados de Marx en este sentido fueron muy limitados, determinados históricamente y en el contexto de un modo de producción extensivo al estilo "economía del Far West", la importancia asignada a la naturaleza lo condujo a identificar reiteradamente los efectos destructivos de la acumulación sobre la naturaleza que afectan la propia acumulación. (por ejemplo ver Marx, 1999: 422-423).

Degradación natural, productividad del trabajo y socavamiento de la acumulación de capital

En la medida que la producción se expande, la presión y la afectación sobre la naturaleza y los servicios ambientales se agudizan. La naturaleza, en tanto valor de uso, disminuye y esto afecta negativamente la productividad del trabajo. En la medida que la naturaleza pierda fertilidad como proveedora de valor de uso, mayor cantidad de trabajo es requerido para producir la misma cantidad de valor de uso. En la medida que la tierra se erosiona y pierde fertilidad, que se pierden zonas productivas próximas, que se agotan los recursos no renovables de fácil acceso, que disminuyen los stocks de peces, etc., mayor cantidad de trabajo (vivo y muerto) debe aplicarse para mantener un determinado nivel de producción. La destrucción o degradación de la naturaleza, incrementa el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir una determinada mercancía o, dicho de otro modo, disminuye la productividad del trabajo. Hazel Henderson comenta que alrededor de un 30% de la "capacidad de producción" de la naturaleza ha sido perdida (Henderson, 1999: 2) y en la medida que este proceso continúa y el trabajo se hace menos productivo, el valor de las mercancías se incrementa¹² y se reduce la producción de plusvalía. Otro de los modos por los que la degradación de la naturaleza afecta la acumulación del capital es a través de los llamados "costos defensivos" que en términos marxistas podrían llamarse costos de reproducción del capital. Así, la degradación ambiental requiere grandes volúmenes de gastos para proteger y restaurar el ambiente, en los términos planteados en secciones anteriores, requiere crecientes cantidades de trabajo y "capital" que no producen valor y plusvalía sino que se destinan a mantener o restaurar las condiciones de producción. Los costos de limpiar la lluvia ácida, del congestionamiento urbano, las enfermedades por stress y contaminación y el consiguiente incremento en los gastos de salud, la restauración en la fertilidad de la tierra, etc., son todos improductivos para el capital. El capital, individual y globalmente, debe afrontar estos gastos crecientes para mantenerse en condiciones de crear valor. En cada ciclo de producción, una parte creciente de la plusvalía producida por el trabajo productivo debe destinarse a estos "gastos ambientales"¹³, en parte porque es necesario satisfacer las demandas sociales que se plasman en mayores regulaciones del Estado y en parte porque el propio capital necesita restaurarlas para iniciar un nuevo ciclo de producción. El proceso de trabajo se convierte así, en un proceso productivo y destructivo, a la vez que crea valor, degrada la naturaleza, es decir, destruye valor de uso. A la vez que produce valor y plusvalor socava las condiciones de reproducción del capital.

¹² Por supuesto estamos suponiendo constantes todos los demás factores que influyen en el valor de las mercancías, como por ejemplo el progreso tecnológico.

¹³ No tengo conocimiento de trabajos que hayan estimado la magnitud de estos gastos. O'Connor (2001) citando a Henderson, estima que en USA podrían alcanzar el 50% del PBI. (O'Connor, 2001: 16).

Buena parte de las aproximaciones marxistas al problema, en coincidencia con las posiciones adoptadas desde el ecologismo y la economía ecológica, resaltan esta relación entre deterioro ambiental y debilitamiento en el proceso de acumulación de capital (O'Connor (2001), Vlachou (2002, 2004)) e incluso como en el caso de Vlachou (2002), sostienen la posibilidad de un "*greening of capitalism*" ya que, según la autora, el deterioro de la naturaleza afecta, tarde o temprano, el costo del capital y por tanto disminuye la tasa de ganancia del capital, favoreciendo el surgimiento de actividades "amigables" con el medio ambiente.

Acumulación de capital sobre condiciones naturales degradadas

Entendemos que las posiciones anteriores utilizan la teoría del valor de Marx, de modo sesgado y parcial. La acumulación de capital depende y afecta la naturaleza de modo diferenciado, algunos servicios ambientales son afectados más que otros y algunos no son afectados, además cierto grupo de servicios son más importantes que otros para la acumulación de capital y algunos afectan el bienestar de las personas pero no el proceso de acumulación capitalista ni el valor del trabajo. Así, aunque la acumulación de capital deteriore la naturaleza en tanto valor de uso esto no necesariamente afecta negativamente la capacidad del capitalismo para producir y acumular valor y plusvalor.

En este momento cobra importancia la *contradicción antagónica* entre valor de uso y valor de cambio; en el capitalismo, el valor de uso solo tiene utilidad en el sentido de ser portador de valor y por tanto existe una subordinación del valor de uso al valor. Esto indica que la naturaleza existe para el capital en la medida que provee condiciones para la explotación del trabajo y la objetivación de valor. Así, por un lado, como todas las formas de producción de riqueza, el capitalismo depende de los valores de uso provistos por la naturaleza, pero por otro, requiere la naturaleza simplemente como condición para la apropiación de plusvalor y en este sentido en la medida que se impone la ley de valor, el valor de uso de la naturaleza (como el de la fuerza de trabajo) queda reducido a mero portador de valor o a condición del proceso de valorización del valor, sin importar en cuanto contribuye al bienestar de la población.

En este sentido, tiene relevancia teórica la distinción introducida por Burkett (1999) entre condiciones naturales para la acumulación y condiciones naturales para un desarrollo humano saludable, ya que el conjunto de servicios ambientales deteriorados por determinados procesos de producción (y que, por definición, afectan el bienestar de los seres humanos) puede o no afectar el proceso de acumulación de capital. Los autores considerados en el apartado anterior se detienen en un aspecto particular del problema, cuando la degradación de la naturaleza afecta, vía la productividad del trabajo, el proceso apropiación de plusvalor; sin embargo esta degradación y el consiguiente empeoramiento en las condiciones naturales para el desarrollo humano, puede crear oportunidades para el capital, es decir crear condiciones para la objetivación de valor y plusvalor.

De esta forma, podemos evitar cierto simplismo, de la economía ecológica y buena parte del marxismo ecológico que sigue la tradición de O'Connor, de establecer una vis a vis entre degradación ambiental y empeoramiento en las condiciones de producción y enfrentar la realidad existente: la capacidad del capitalismo para acumular sobre condiciones naturales degradadas. Mientras la crisis ecológica se manifiesta globalmente en la alteración de los ciclo de nitrógeno y fosforo, la pérdida de biodiversidad, el calentamiento global, etc.¹⁴ y localmente en los más de 1500 conflictos sociales y ambientales reportados en el Environmental Justice Atlas¹⁵, mientras se agotan las reservas de minerales y energía, el capitalismo continúa expandiéndose a escala global. No resulta nada claro que el evidente deterioro en las condiciones ambientales junto a las crecientes demandas sociales y ambientales puedan afectar negativamente

¹⁴ Ver Rockstrom (2009) y Steffen (2015).

¹⁵ Ver en: <https://ejatlas.org/>

la tasa social de ganancia del capital (O'Connor) o mover el capital hacia actividades menos dañinas ambientalmente "greening capitalism" (Vlanchou). Muchos de los costos externos del capital, lo que en el apartado anterior conceptualizamos como disminución en el valor de uso de la naturaleza, crean oportunidades para acumular, producir y realizar plusvalía acelerando y aumentando aún más la utilización global de materiales y energía y por tanto la degradación de la naturaleza¹⁶. La agricultura es un caso que ilustra perfectamente el problema, la degradación del suelo, la pérdida de nutrientes y un tipo de agricultura que propicia el desarrollo de plagas, impulsan un complejo industrial de fertilizantes químicos, biocidas, semillas transgénicas y maquinaria agrícola caracterizado por un enorme dinamismo y una gran capacidad para producir plusvalía. Así como la degradación humana favorece la industria farmacéutica y médica, la degradación de la naturaleza impulsa una gran diversidad de actividades productivas de plusvalía que tienen por objetivo construir o reconstituir las condiciones sociales y naturales de producción con el único objetivo de que el capital continúe acumulando y explotando trabajo.

CONCLUSIONES

En estas páginas hemos destacado la importancia de la teoría del valor de Marx para entender la compleja relación entre producción, en particular producción capitalista, y naturaleza. Se demostró que no hay manera de interpretar la teoría del valor como trabajo centrista, la crítica de que Marx olvida sistemáticamente la naturaleza como fuente de creación de riqueza o que solo la consideró en sus escritos de juventud, es errónea. El proceso de producción, en tanto producción de valor de uso es fundamental en todo el edificio teórico Marxista, y las condiciones de la naturaleza (cantidad y calidad de servicios ambientales) no solo cuentan en el proceso de trabajo sino también en el proceso de valorización, en tanto la naturaleza, como valor de uso, afecte y sea afectada por el proceso de acumulación capitalista. La causa estructural de la degradación generalizada de la naturaleza es la importancia que la naturaleza tiene dentro del modo de producción capitalista. A medida que se imponen y generalizan relaciones de producción de trabajo asalariado, la ley de valor rige con más fuerza, el valor de uso se subsume aún más en el valor de cambio y la naturaleza queda reducida a simple condición de acumulación de capital. La conclusión en términos marxistas es contundente: la superación de la contradicción capital-naturaleza y el avance hacia una sociedad amigable con el medio ambiente requiere formas de producción diferentes, es decir la superación de la forma de trabajo asalariado; las políticas y estrategias que no avancen en este sentido adolecen de limitaciones insalvables puesto que no modifican la causa de fondo, la tensión entre valor de uso y valor de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

Altwater, Elmar (2006): "¿Existe un Marxismo Ecológico?"; en Atilio Boron, Javier Amadeo y Sabrina González (ed.) *La Teoría Marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Buenos Aires: Clacso, pp. 241-263.

Benton, Ted (1989): "Marxism and Natural Limits: An Ecological Critique and Reconstruction", *New Left Review*, 178 (1), pp. 51-86.

Boyd, James and Banzhaf, Spencer (2007): "What are ecosystem services? The need for standardized environmental accounting units", *Ecological Economics*, 63 (2), pp. 616-626.

Burkett, Paul (1996): "Value, Capital and Nature: Some Ecological Implications of Marx's Political Economy", *Science & Society*, 60 (3), pp. 332-359.

Burkett, Paul (1999): *Marx and Nature*, New York: St. Martin's.

¹⁶ Estos sectores pueden incluso colaborar en la superación de las crisis de sobreproducción, sirviendo como "nuevas industrias" que permiten absorber plusvalor.

Constanza, Robert et al. (1997): "The value of the world's ecosystem services and natural capital", *Nature*, 387, pp. 253-260.

Daly, Herman y Cobb, John (1998): *Para el Bien Común*, México DF: Fondo de Cultura Económica.

Harvey, David (2005): *The Limits to Capital*, New York: Verso.

Henderson, Hazel (1999): *Beyond Globalization: Shaping a Sustainable Global Economy*, West Hartford: Kumarian Press.

Kovel, Joel (2002): *The Enemy of Nature*, London: Zed.

Lopez Calderón, Alberto. et al. (2013): "La Evolución Histórica del Pensamiento Económico y Visión de la Naturaleza en el Proceso Social de Producción", en Walter Pengue y Horacio Feinstein, *Nuevos Enfoques de Economía Ecológica*, Buenos Aires: Lugar, pp. 25-53.

Martínez Alier, Joan y Schulpmann, Klaus (1992): *La Ecología y la Economía*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Martinez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi (2006): *Economía Ecológica y Política Ambiental*, México DF: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Carlos (1999): *El Capital. Crítica de la Economía Política (Tomo I)*, México DF: Fondo Cultura Económica.

Marx, Carlos (2000): *Crítica del Programa Gotha*, Buenos Aires: El Aleph.

Marx, Carlos (2007): *Grundrisse (Tomo I)*, México DF: Siglo XXI.

Marx, Carlos y Engels, Federico (2004): *La Ideología Alemana*, Buenos Aires: Nuestra América.

Naredo, José Manuel (2010): *Raíces Económicas del Deterioro Ecológico y Social*, Madrid: Siglo XXI.

O'Connor, James (2001): *Causas Naturales. Ensayos de Marxismo Ecológico*, México DF: Siglo XXI.

Rockstrom, Johan et al. (2009): "A safe operating space for humanity", *Nature*, 461, pp. 472-475.

Rosdolsky, Roman (2004): *Génesis y Estructura de El Capital de Marx*, México DF: Siglo XXI, México DF.

Steffen, Will et al. (2015): "Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet", *Science*, 347(6223), pp. 1259855.

Sweezy, Paul (1964): *Teoría del Desarrollo Capitalista*, México DF: Fondo de Cultura Económica.

Vlachou, Adriana (2002): "Nature and Value Theory", *Science & Society*, 2002, 62 (2), pp. 169-201.

Vlachou, Adriana (2004): "Capitalism and Ecological Sustainability: the Shaping of Environmental Policies", *Review of International Political Economy*, 11 (5), pp. 926-952.

TRABAJO COMPLEJO Y PRODUCCIÓN DE VALOR EN LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA.

SKILLED LABOUR AND VALUE PRODUCTION IN THE CRITIQUE OF POLITICAL ECONOMY.

Gastón Caligaris¹ y Guido Starosta²

Departamento de Economía y Administración

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Fecha recepción: 16 de marzo

Fecha de aceptación en su versión final: 24 de junio

Resumen

En este artículo se realiza una reconstrucción crítica de la historia de la controversia en torno a la solución que ofrece Marx al problema de la determinación del trabajo complejo en la producción de valor y se presenta una solución alternativa que procura ser consistente con los fundamentos de la crítica marxiana de la economía política. El argumento principal es, en primer lugar, que las diferencias en la complejidad del trabajo están borradas en la forma de valor por medio de la determinación del trabajo objetivado en la mercancía como un trabajo simple. Y, en segundo lugar, que la determinación de la proporción en que el trabajo complejo se representa en más valor está dada exclusivamente por el gasto de fuerza de trabajo simple que tiene que realizar el trabajador calificado para producir su propia fuerza de trabajo.

Palabras clave: *Trabajo complejo, Trabajo simple, Teoría del valor, Debates Marxistas, Marx.*

Abstract

This article develops a critical reconstruction of the history of the controversies over the determination of complex labour in value-production and offers an alternative solution which is consistent with the Marxian critique of political economy. In the first place, it is argued that the value-form eliminates the differences in the complexity of labour by socially determining the labour objectified in the commodity as simple labour. In the second place, it is argued that the degree in which complex labour counts as a multiple of simple labour in value-production is solely determined by the expenditure of simple labour-power that the complex labourer needs to undertake in order to produce her/his own specially-developed labour-power.

Keywords: *Skilled Labour, Simple Labour, Theory of Value, Marxist Debates, Marx.*

¹ gcaligaris@gmail.com

² guidostarosta@yahoo.co.uk

INTRODUCCIÓN

En tiempos recientes se ha registrado una verdadera multiplicación de trabajos que intentan re-examinar la investigación marxiana sobre la forma de valor que caracteriza al producto del trabajo en tanto asume la forma social de mercancía. En términos generales, estas contribuciones han intentado sobre todo someter a crítica las lecturas tradicionales que, en una clave interpretativa más bien ricardiana, buscaban en *El Capital* los elementos para demostrar la reducción de los precios de las mercancías a cantidades de trabajo. En contraposición, las lecturas más recientes han tendido a enfatizar la historicidad de las formas económicas capitalistas en tanto modos de existencia cosificados de las relaciones sociales de producción. Así, estas nuevas contribuciones han estado mayormente guiadas no tanto por la búsqueda de una explicación consistente de la reducción de los valores a cantidades de trabajo, sino más bien por la pregunta de "por qué ese contenido" que es el trabajo "adopta dicha forma" de valor. Como lo han advertido varios de los participantes de este debate, no se trata de una abstracta disputa académica. Al ser la forma de valor la "forma más abstracta [...] del modo de producción burgués", es ella la que devela el carácter "histórico" del mismo (Marx 1867a:98). Pero, además, al ser la explicación del valor fundamento de la crítica marxiana de la economía política, todo cuestionamiento a la consistencia de esta explicación es al mismo tiempo un cuestionamiento del enfoque desarrollado por Marx como elemento de la acción transformadora. En efecto, como se ha procurado argumentar en detalle en otro lugar, la propia acción política revolucionaria no es exterior a la "ley del valor" sino que es una forma concreta inmanente a su desarrollo contradictorio (Starosta, 2016).³

En este contexto, llama la atención que, a pesar del alcance amplio y la profundidad que han caracterizado a esta reconsideración radical de las categorías fundamentales de la crítica marxiana de la economía política, pocos o nulos esfuerzos se hayan hecho por abordar, con base en estos nuevos aportes, el problema de la determinación del trabajo complejo en la producción de valor. Como veremos a continuación, este ha sido uno de los blancos centrales de algunas de las críticas más férreas a la obra de Marx y, por ende, uno de los obstáculos centrales que han enfrentado sus defensores. No obstante, pasado un siglo y medio de la publicación de *El Capital*, entre los marxistas no se ha conseguido un consenso, ya no respecto de la solución al problema, sino siquiera respecto a qué quiso decir Marx en los pocos pasajes donde problematizó la cuestión.

A la luz de este estado de la discusión, el propósito de este trabajo es, por un lado, realizar una reconstrucción crítica de la historia de las controversias en torno a la "solución marxiana" al problema de la "reducción del trabajo complejo" y, por otro, presentar una solución alternativa que sea consistente con los fundamentos de la crítica marxiana de la economía política. Para ello, en la primera sección de este trabajo presentamos una reconstrucción concisa del legado textual de Marx respecto a esta problemática. En las dos secciones siguientes realizamos una reconstrucción crítica de la historia del debate y luego, en la cuarta sección, presentamos una solución alternativa basándonos en una reconstrucción del análisis de la mercancía. Finalmente, en la última sección, presentamos sucintamente los resultados principales de nuestra discusión.

EL LEGADO TEXTUAL DE MARX SOBRE EL TRABAJO COMPLEJO

Las referencias a la cuestión del trabajo complejo a lo largo de la obra de Marx son escasas, concisas y, en la mayoría de los textos en las que aparecen, lo hacen interpuestas de manera exterior al eje que estructura el desarrollo expositivo. Por lo tanto, como ha sido reconocido por sus exégetas, la reconstrucción del pensamiento marxiano sobre este punto no ofrece pocas dificultades (Cayatte 1984; Krätke 1997). Aun

³ Para una evaluación crítica de estos desarrollos recientes de la teoría de la forma de valor, así como de sus implicancias políticas, ver Kicillof y Starosta (2007a; 2007b) e Iñigo Carrera (2007).

así, pensamos que es posible encontrar una misma concepción subyacente a todas estas referencias que, aunque como veremos más adelante no exenta de problemas ni ambigüedades, permanece sin mayores modificaciones desde los primeros escritos de Marx. A partir de una lectura pormenorizada de toda la evidencia textual disponible, en los puntos siguientes resumimos los aspectos más sobresalientes del abordaje de Marx al problema de la determinación del trabajo complejo en la producción de valor:

1. En primer lugar, es claro que para Marx la afirmación de que el trabajo humano constituye la substancia del valor implica haber reducido a una "unidad común" trabajos cualitativamente distintos en cuanto al "desarrollo" de la fuerza de trabajo que los realiza. Por tanto, se trata ante todo de un problema de la explicación del valor en su determinación más simple y que subsiste mientras existan trabajos que requieran diferentes calificaciones (Marx 1847:20-21, 1857-58b:54, 121 y 415, 1859:13, 1861-63b:120, 1865:486, 1867a:54-55, 1872-75:17).
2. En segundo lugar, para Marx esta "unidad común" está dada por el "trabajo simple" que puede realizar cualquier individuo sin necesidad de un "desarrollo especial" de su fuerza de trabajo (Marx, 1847:20, 1857-58a:265, 1857-58b:121 y 415, 1859:13, 1865:486, 1867a:54, 209, 1872-75:17). Como tal, este trabajo simple varía según las "épocas de la civilización" y los "países", pero está "dado" para una sociedad determinada, esto es, para una unidad de producción y circulación de mercancías (Marx 1859:13, 1867a:54, 1872-75:17).
3. En tercer lugar, Marx sostiene que la "objetividad de valor" de las mercancías muestra que la "reducción" del trabajo complejo a simple "se lleva cabo en la práctica" y que lo hace, al igual que toda otra reducción, a "espaldas" de los individuos (Marx, 1847 20-21, 1857-58b:121 y 415, 1859:13, 1867a:55, 1872-75:17).
4. En cuarto lugar, Marx afirma que la fuerza de trabajo compleja tiene más valor porque cuesta más trabajo producirla, pero que sin embargo produce proporcionalmente la misma cantidad de plusvalor que la fuerza de trabajo simple (Marx, 1857-58a:265, 1861-63a:352, 1861-63b:206-207 y 342, 1861-63c:48, 81-82, 90 y 231, 1864-65a:179, 1864-65b:69-70, 1867b:239-240, 1872-75:84).
5. En quinto lugar, Marx considera que el trabajo simple constituye la gran mayoría del trabajo de que dispone la sociedad y que existe una tendencia propia de la transformación del proceso de trabajo bajo el comando del capital a eliminar al trabajo complejo (Marx, 1847:21, 1848:27-29, 1857-1858b:121, 1859:13, 1861-63c:231, 321, 331, 341, 1861-63d:90 y 165 y ss., 181-182, 1861-63e, 148, 217, 1861-63f, 499, 1864-65a:248, 1864-65b:69-70, 1867b:426-427).
6. Finalmente, es relevante notar que para Marx la solución de Ricardo a la cuestión del trabajo complejo no está equivocada, sino que es insuficiente, en cuanto no presenta "cómo se desarrolla y se determina" la relación entre el trabajo complejo y el simple (Marx, 1847:17 y ss., 1851:29, 1857-58b:54, 1861-63b:148).

Como señala Krätke, también es posible encontrar en la obra de Marx referencias al trabajo complejo como "analogías" para echar luz sobre otros procesos de producción o representación del valor (Krätke 1997:102-103). Así, por ejemplo, Marx señala que cuando en una esfera de la producción el trabajo es circunstancialmente más intensivo cuenta socialmente como si fuese trabajo más complejo (Marx 1861-63b:273). De igual modo, cuando un capital introduce una innovación técnica que le permite poner en movimiento una productividad del trabajo mayor a la media social, el valor extra que alcanza a apropiarse hasta la generalización de la innovación aparece como si fuese el resultado de haber puesto en acción un trabajo de mayor complejidad (Marx 1861-63d:78, 89, 1867b:386). Finalmente, en esta misma línea de razonamiento, Marx también echa mano de la determinación de la magnitud de valor por el trabajo complejo para ilustrar las relaciones de valor en el comercio entre países en donde el grado de movilidad de los capitales impide que se realice plenamente la ley del valor (Marx 1861-63d:98, 1861-63b:91).

De esta reconstrucción de la concepción marxiana respecto a la determinación del trabajo complejo en la producción de valor se pueden extraer dos conclusiones generales. En primer lugar, se puede afirmar que para Marx la cuestión del trabajo complejo se presenta como un problema menor dentro de la explicación del valor de la mercancía y que, al menos en lo que hace a la presentación más simple de esta explicación, lo considera resuelto por la economía política clásica, en particular por Ricardo. En pocas palabras, al nivel de abstracción del análisis de la mercancía, para Marx basta con reconocer que los trabajos de distinta complejidad se equiparan en tanto múltiplos de trabajo simple. En segundo lugar, pese a su reiterada crítica a Ricardo por no desarrollar más la cuestión, Marx no alcanza en ningún texto a presentar cómo se rige esta equiparación, esto es, cómo se establece el grado en que el trabajo complejo se representa en más valor que el trabajo simple. En otros términos, no alcanza en ningún momento a definir cómo se compone el trabajo socialmente necesario que se representa como valor en el producto del trabajo complejo. Más aún, si se toma en cuenta que la explicación marxiana del valor de la mercancía "no tiene absolutamente nada que ver con la manera tautológica de determinar los valores de las mercancías por el valor de [la fuerza de] trabajo o por el *salario*" (Marx 1865:487), las referencias que vinculan explícita o implícitamente los niveles de los salarios con la magnitud de valor de las mercancías producidas por el trabajo complejo tornan más bien oscura esta cuestión. En este punto, por lo tanto, se puede concluir que su explicación de la determinación del trabajo complejo en la producción de valor resulta, cuando menos, igualmente insuficiente o incompleta que la de sus predecesores. Antes de avanzar sobre esta cuestión crucial, consideremos las críticas que suscitó la explicación de Marx y cuáles fueron las principales soluciones que propusieron.

LA HISTORIA DEL DEBATE MARXISTA EN TORNO A LA DETERMINACIÓN DEL TRABAJO COMPLEJO EN LA PRODUCCIÓN DE VALOR⁴

Las primeras críticas a la solución marxiana al problema del trabajo complejo se pueden rastrear al menos hasta los trabajos de Block (1884:133) y Böhm-Bawerk (1884:384-385), inmediatamente seguidas por la crítica de Adler (1887:81-85), y más tarde por la de Pareto (1893: 68 y ss.) y Flint (1894:147-149). En esencia, todas estas críticas apuntan en el mismo sentido: la explicación de Marx no resulta convincente porque no explica cómo ni en qué proporciones el trabajo complejo se iguala con el trabajo simple. Así, Böhm-Bawerk concluye: "la ingenuidad de este malabar teórico [de Marx] es prácticamente desconcertante" (Böhm-Bawerk 1884:335). Dejando a un lado la breve réplica de Lafargue a Block (Lafargue 1884:283-284), las primeras respuestas a estas críticas no provinieron de marxistas sino de ricardianos (Dietzel 1895:248-261) o socialistas no-marxistas (Grabski 1895:155). Lo interesante de estas contribuciones es que, como veremos luego, adelantan la respuesta marxista que dominará hasta fines de la década de 1970. Así, según Dietzel, para resolver la cuestión de los diferentes tipos de trabajo hay que considerar al trabajo no sólo en cuanto a su "duración" sino en cuanto a los "valores" que permiten reproducirlo (Dietzel 1895:259). Por su parte, Grabski sostiene que "para guardar coherencia [con la teoría del valor de Marx] tenemos que tomar en cuenta", además del trabajo vivo gastado en la producción, "también el trabajo usado en la adquisición de la calificación" (Grabski 1895:155).

El debate toma nuevo aliento con la célebre crítica de Böhm-Bawerk al tercer tomo de *El Capital*, donde este autor vuelve específicamente sobre la cuestión del trabajo complejo (Böhm-Bawerk 1896:90-102). También de esta época, aunque con menos repercusión, son las críticas de Sorel (1897:230) y Masaryk (1899:270 y ss.). Según la renovada crítica de Böhm-Bawerk, la explicación marxiana de la igualación de trabajos de distinta calidad se desarrolla en un "perfecto círculo": se parte buscando explicar la relación de intercambio y se la acaba explicando por la relación de intercambio misma (Böhm-Bawerk 1896:94). Esta vez, sin embargo, los marxistas recogen el guante. No obstante, en manos de Bernstein,

⁴ Una versión más desarrollada de este apartado puede verse en Caligaris (2016).

la primera respuesta aparece más conciliadora que beligerante: "Böhm-Bawerk", dice este autor, "reveló ambigüedades realmente existentes en la teoría marxista del valor" (Bernstein 1899/1900:357). Luego, fundándose en la obra de Buch (1896), que pretendía encontrar el basamento "fisiológico" de la teoría del valor en la intensidad del trabajo y tomar como expresión de ésta a los salarios, Bernstein sugiere resolver la proporción en que se cambian los productos de diferentes tipos de trabajos en base a los diferentes salarios de quienes los producen. Así, según esta posición, cuanto más alto sea el valor de la fuerza de trabajo mayor será el valor que se objetivará en el ejercicio de la misma (Bernstein 1899/1900:359-360).

En ese mismo año, la solución de Bernstein encuentra una primera objeción por su carácter "eclectico" en la obra crítica de Kautsky, donde sin embargo se reconoce igualmente que "en este punto está incompleta la teoría de Marx" (Kautsky 1899:59), aunque no se propone una solución alternativa. El enfoque de Buch también influye en la solución propuesta por Liebkecht (1902:102). Según este autor, la reducción del trabajo complejo a simple debe pasar por la consideración de ambos tipos de trabajo como simple gastos de "energía". Sin embargo, por esta vía se le hace que el trabajo complejo se diferencia del simple en que es "más intensivo" (Liebkecht 1902:102). Quizás consciente de este colapso entre el aspecto complejo e intensivo del trabajo, Liebkecht acaba no obstante admitiendo que "todo lo dicho [...] tiene un carácter hipotético" (Liebkecht 1902:103).

Las intervenciones marxistas que se desarrollan a continuación tienen, en cambio, un carácter conclusivo. La primera de ellas es la de Hilferding, incluida en su célebre respuesta al citado artículo de Böhm-Bawerk de 1896. Allí, este autor comienza criticando a Bernstein por "deducir el mayor valor que crea el trabajo calificado del mayor salario de la fuerza de trabajo calificada, pues esto sería deducir el valor del producto del "valor de trabajo"" (Hilferding 1904:158), un procedimiento que "se encuentra gruesamente reñido con la teoría marxista" (Hilferding 1904:160). En cambio, Hilferding propone solucionar la reducción del trabajo complejo a simple mediante la contabilidad de los trabajos simples "formativos" incorporados en la fuerza de trabajo compleja. Así, según esta posición, estos trabajos formativos "se encuentran almacenados en la persona del trabajador calificado, y sólo cuando él comienza a trabajar se ponen en movimiento". De este modo, "el trabajo del educador técnico transmite, no sólo valor [...] sino, además, su propia capacidad de creación de valor" (Hilferding 1904:160).

En esta misma línea de razonamiento se sitúan las contribuciones marxistas contemporáneas de Deutsch (1904) y Bauer (1906), dedicadas exclusivamente a dilucidar la cuestión del trabajo complejo. De acuerdo a Deutsch, sin embargo, en los costos de producción de la fuerza de trabajo compleja no sólo debe considerarse el "trabajo del educador" sino también el trabajo de "auto-educación" del propio trabajador complejo (Deutsch 1904:23 y ss.). En consecuencia, de esta solución se deduce que la tasa de plusvalor correspondiente al trabajador complejo es necesariamente menor a la del trabajador simple (Deutsch 1904:31 y ss.). Por su parte, Bauer recupera la innovación de Deutsch en cuanto a la introducción del trabajo de "auto-educación" del obrero, aunque le critica el postulado de que este trabajo forme parte del valor de la fuerza de trabajo compleja. Para Bauer, en consecuencia, la tasa de plusvalor del trabajador complejo es más alta que la del trabajador simple (Bauer 1906:649 y ss.).

Finalmente, para esta época se puede encontrar una solución alternativa en la obra de Boudin (1907). Según este autor, la cuestión del trabajo complejo debe tratarse como un trabajo "más productivo" ya que "el trabajador complejo produce, en un espacio de tiempo dado, más que el trabajador simple" (Boudin 1907:116). Luego, como todo trabajo más productivo, la mayor capacidad de producir valor del trabajo complejo se elimina en la formación del tiempo de trabajo "socialmente necesario" para producir la mercancía (Boudin 1907:117).

Con esta última interpretación se cierra la etapa fundacional del debate del trabajo complejo. Durante las próximas décadas, los marxistas tomarán de manera masiva a la posición Hilferding-Bauer como la respuesta definitiva a las críticas contra la explicación marxiana de la problemática del trabajo complejo. Es

el caso, por ejemplo, de Rubin (1928:213-224), Lapidus & Ostrovitianov (1929:32-35), Sweezy (1942:53-56), Meek (1956:167-173), Rosdolsky (1968:555-570) y Rowthorn (1974), por sólo nombrar a los autores quizás más influyentes. Por su parte, los críticos de Marx durante este período continuarán repitiendo casi mecánicamente la crítica inicial de Böhm-Bawerk. Entre ellos se destacan, por ejemplo, Bortkiewicz (1907:90-92), Oppenheimer (1916:62-65), Mises (1920:20-21), Schumpeter (1942:50-51) y Samuelson (1971:404-405), entre otros.

Hacia la década de 1970, dos nuevas críticas se erigieron contra la explicación clásica de Hilferding y Bauer. La primera fue que la pauta de reducción propuesta en esta interpretación implicaba distintas tasas de plusvalor para la fuerza de trabajo simple y compleja, lo cual resultaba contradictorio, según se argumentaba, con la teoría marxista de la "explotación" (Morishima, (1973:193); véase también Morris & Lewis, (1973/74:457 y ss.)). La segunda crítica fue que, al presentar a la habilidad del trabajador como la portadora de un trabajo acumulado que luego representaría en el valor del producto, la interpretación marxista clásica acababa convirtiendo a dicha habilidad en una especie de "capital constante" (Tortajada 1977:109).

Sobre la base de estas críticas, las principales soluciones alternativas que se propusieron optaron por cambiar radicalmente el foco del problema, sin lograr generar un nuevo consenso al respecto dentro de la teoría marxista. Así, por ejemplo, algunos autores propusieron considerar a la reducción del trabajo complejo a simple como un proceso de simplificación de los atributos productivos de los obreros a través de su movilidad entre distintos tipos de trabajo y/o del desarrollo tecnológico (Harvey 1982:67-71, Itoh 1987, Carchedi 1991:130-134, Sekine, 1997:39), mientras que otros autores propusieron considerar al trabajo complejo sencillamente como uno más productivo (Harvey 1985, Bidet 1985:11-36, Saad-Filho 2002:56-58). Otras soluciones, quizás menos populares, pasaron por considerar que el trabajo complejo genera más valor en cuanto el capital acaba por igualar las tasas de plusvalor entre las distintas ramas (Himmelweit 1984) o, más sencillamente, en cuanto se define "después" del intercambio cuando se ponen en relación el conjunto de los valores y los precios (Devine 1989).

UN BALANCE CRÍTICO DEL DEBATE

Como vemos, la historia del debate muestra un amplio rango de soluciones. Comencemos por aquellas soluciones que igualan la complejidad a la intensidad (Liebknecht (1902); por ejemplo) o productividad del trabajo (Boudin (1920); y más recietemente Bidet (1985), por ejemplo). Ante todo, estas soluciones tienen el problema de mezclar aspectos del trabajo que están marcadamente diferenciados en la explicación marxiana del valor. En relación a la intensidad, es evidente que en una hora de trabajo un escultor puede gastar productivamente la misma cantidad de cuerpo humano que un picapedrero y, sin embargo, es igualmente evidente que su trabajo es marcadamente más complejo que el de éste: para ser escultor se necesita más tiempo de aprendizaje que para ser picapedrero. Igualar el trabajo complejo al más productivo es más problemático aún. En primer lugar, porque por definición la mayor productividad del trabajo implica, contrariamente a la mayor complejidad, menos trabajo –y en consecuencia menos valor– por valor de uso producido (Marx 1859:20-21; 1861-63c:334; 1867a:49-50). Y el hecho ulterior de que el aumento de la productividad del trabajo le permita al productor que lo realiza por primera vez apropiarse momentáneamente un plusvalor extra no modifica esta determinación; en efecto, si se considera al valor un fenómeno de la producción y no de la circulación, se debe concluir que la masa de valor total que se produce antes y después de la innovación es exactamente la misma (Iñigo Carrera 2015:246 y ss.). En segundo lugar, la asociación entre complejidad y productividad también comporta el problema de que esta última refiere a la producción de un mismo tipo de valor de uso y lo que está en juego en la cuestión de la complejidad del trabajo es precisamente la comparación entre trabajos que producen distintos valores de uso, como es el caso de las estatuas y las piedras picadas. En este sentido, como lo observó tempranamente Rubin, este tipo de solución confunde la problemática del trabajo complejo con la del trabajo socialmente

necesario para producir una mercancía (Rubin 1928:215).⁵

Hemos visto que otra de las soluciones esgrimidas pasa por vincular el mayor valor que objetiva el trabajo complejo al mayor valor de la fuerza de trabajo compleja (ante todo Bernstein (1899/1900) y, a su modo, también Himmelweit (1984), por ejemplo). Como lo han advertido rápidamente los marxistas en los primeros años del debate, no hace falta analizar muy detenidamente esta solución para descubrir en ella una teoría de los "costos de producción" en vez de una explicación del valor por el trabajo objetivado en la mercancía. Lo interesante del caso es que, como se ha puesto en evidencia ulteriormente (Tortajada 1977; Harvey 1982; Bidet 1985), al incorporar el trabajo del "educador técnico" en la formación del valor del producto del trabajo complejo, la solución marxista clásica elaborada por Hilferding (1904) y Bauer (1906) cae en este mismo error básico que pretende superar. En efecto, el trabajo del "educador técnico", lo mismo que el trabajo objetivado en un libro de estudios, no se distingue de aquellos trabajos objetivados en las más prosaicas mercancías que componen el resto de la canasta de consumo del obrero: todos forman parte del trabajo privado socialmente necesario que se requirió para producir la fuerza de trabajo y, como tales, son todos igualmente independientes del trabajo que realizará el obrero cuando ponga en acción su propia fuerza de trabajo. De hecho, la base misma de la explicación marxiana del plusvalor pasa precisamente por esta distinción entre el valor de la fuerza de trabajo, esto es, la suma de los valores mercantiles que tuvo que consumir el obrero para producir su propia fuerza de trabajo, del valor de uso de la misma, esto es, la capacidad para producir valor y, a su turno, plusvalor. Dicho más simplemente, desde el punto de vista de la explicación marxiana del valor, nada de lo que ocurra con el valor de la fuerza de trabajo puede afectar el valor del producto realizado con esa misma fuerza de trabajo; luego, contabilizar en este último un trabajo correspondiente al primero implica forzosamente contradecir esta determinación simple y general.

Entre las posiciones contemporáneas que hemos reseñado, es común aceptar la crítica de Morishima según la cual la solución clásica contradice la existencia de una tasa de plusvalor uniforme (véase, Harvey (1982:68) y Himmelweit (1984), por ejemplo). En efecto, según en qué proporción entren en el cómputo los distintos trabajos pretéritos que de acuerdo a la solución clásica determinan el valor de la fuerza de trabajo y el valor del producto, puede ocurrir que se establezcan distintas tasas de plusvalor (Lee 1990:118 y ss.). En este punto, sin embargo, es relevante observar que este hecho no contradice la determinación cualitativa del valor ni del plusvalor: cualquiera sea el tipo y la formación del trabajador, bajo el comando del capital realiza tanto trabajo como el que le permiten sus propios atributos productivos, y recibe por ello un equivalente al trabajo estrictamente necesario para reproducirse en las condiciones en que el capital lo necesita. Luego, la circunstancia de que en un caso rinda más o menos plusvalor que en otro, sólo puede afectar el *grado* con que el capital va a poder apropiarse de su trabajo, pero no el hecho de que lo haga. Por lo demás, nótese que para el capital individual dicha circunstancia es completamente irrelevante en la medida en que, de existir diferentes tasas de plusvalor, entrarían en la formación de la tasa general de ganancia a igual título que las diferencias en las composiciones orgánicas y/o en los tiempos de rotación.

Entre las principales soluciones alternativas a la solución clásica contemporáneamente se destaca aquella que considera a la reducción del trabajo complejo a simple como el proceso de homogeneización de

⁵ El vínculo entre productividad y valor ha sido discutido en la literatura especializada en el contexto de los debates sobre la "transformación de los valores en precios" y sobre el "intercambio de valor entre países" (Véase, Mandel (1972:90 y ss.), Marini (1979), Carchedi (1991:55 y ss.), Martínez Marzoa (1983:66 y ss.), Carcanholo (2000) Borges Neto (2001) y Astarita (2004:277-280), entre otros). En esencia, esta discusión ha girado en torno al origen del trabajo que se representa en el plusvalor extraordinario que apropia el capital que introduce una innovación, esto es, si el plusvalor en cuestión es la representación del trabajo que opera con la nueva técnica o se trata de una transferencia de valor desde el exterior del capital innovador. Así, según una de las posiciones el trabajo más productivo generaba más valor, mientras que para la otra ocurría exactamente lo contrario. Nótese, sin embargo, que incluso en los casos en que en esta discusión se ha apelado explícitamente al trabajo complejo, se lo ha hecho siempre refiriéndolo como una "analogía" para ilustrar la capacidad del trabajo más productivo para generar más valor, y no con la intención de explicar la cuestión del trabajo complejo a partir de dicho vínculo entre la productividad y el valor (Borges Neto (2001) y Astarita (2004), por ejemplo).

los atributos productivos de los trabajadores producido por el proceso de acumulación de capital (Harvey (1990); Itoh (1987); Carchedi (1991), Sekine, 1997, por ejemplo). Dejando a un lado la cuestión de la naturaleza de esta tendencia del capital y sus efectos sobre los atributos productivos de los trabajadores, lo cierto es que mientras subsistan diferencias en la complejidad de los trabajos, el problema de la determinación del valor de los productos del trabajo complejo sigue presente. La fuerza de trabajo utilizada por Microsoft o Monsanto es una fuerza de trabajo manifiestamente más calificada que la utilizada por Foxconn o por las fábricas textiles de Bangladesh. Por tanto, si se considera al valor y a la sustancia que lo constituye una realidad concreta de la mercancía capitalista actual, no se puede evadir el problema del trabajo complejo en la determinación del valor. En otros términos, mientras haya un trabajo más complejo que otro, la organización del trabajo social a través del intercambio mercantil requerirá la equiparación cualitativa y cuantitativa de los distintos tipos de trabajo. De otro modo, la "ley del valor" sólo podría cumplirse cuando todos los trabajos tengan efectivamente el mismo grado de simplicidad o complejidad; o bien, hay que considerar a la ley del valor como una determinación puramente abstracta o ideal.

4. LA DETERMINACIÓN DEL TRABAJO COMPLEJO EN LA PRODUCCIÓN DE VALOR

En nuestro balance crítico del debate marxista sobre el trabajo complejo hemos visto que ninguna de las contribuciones ha logrado elaborar una solución que sea consistente con los fundamentos de la crítica de la economía política. Por consiguiente, la necesidad de completar o eventualmente reelaborar la explicación marxiana del trabajo complejo como formador de valor continúa vigente. En particular, hemos visto que Marx dejó pendiente de explicación la determinación de la *proporción* en que el trabajo complejo se representa en más valor que el trabajo simple; en otras palabras, no alcanzó nunca a precisar cómo se compone el trabajo socialmente necesario que se representa como valor en el producto del trabajo complejo.

Uno de los aspectos cruciales del *análisis de la mercancía* contenido en el primer capítulo de *El Capital* es el descubrimiento de la *forma de valor* del producto como una relación social cosificada que hace que productos diferentes cuenten socialmente como cualitativamente idénticos. Más precisamente se descubre a dicha forma fetichizada de la relación social de producción como la que niega "en la práctica" todas las diferencias cualitativas correspondientes a la materialidad de los diversos trabajos que producen dichas mercancías. De ahí, que el hilo conductor del análisis del trabajo productor de mercancías consista en el descubrimiento de la identidad material cualitativa subyacente a los diferentes tipos de trabajo que componen la producción social. Comencemos por seguir este camino analítico.

En su análisis Marx identifica tres los tipos de diferencias cualitativas entre los distintos trabajos que parecen negar su determinación como sustancia del valor. La primera de ellas remite a la diversidad en el gasto de trabajo realizado para producir un mismo valor de uso. "Podría parecer", dice Marx en este punto, que "cuanto más perezoso o torpe fuera un hombre tanto más valiosa sería su mercancía" (Marx 1867a:48). Se trata, en definitiva, de las diferencias que surgen de la *disposición* o la *habilidad natural* de los productores y, también, de la *técnica* que utilicen en cada caso. Al respecto, Marx encuentra que bajo la forma de valor estas diferencias desaparecen en tanto, en la determinación de la magnitud del valor, sólo cuenta el trabajo que opera en "las condiciones normales de producción vigentes"; esto es, sólo cuenta el "*tiempo de trabajo socialmente necesario*" (Marx 1867a:48).

La segunda diferencia es la que surge del carácter determinado de cada trabajo. Evidentemente, precisa Marx aquí, "el *trabajo del sastre* y el *del tejedor* difieren cualitativamente" (Marx 1867a:54). Como observa Iñigo Carrera, en el análisis de la mercancía como tal, esta diferencia había estado resuelta simplemente en la consideración del "trabajo objetivado" en el producto como un trabajo "indiferenciado", esto es, considerando a los distintos trabajos como portadores de una sustancia común (Iñigo Carrera 2007:231). Pero en el análisis del trabajo que produce mercancías, Marx avanza en el develamiento de

la cualidad de esa sustancia como puro gasto de cuerpo humano: "[a]unque actividades productivas cualitativamente diferentes, el trabajo del sastre y el del tejedor son ambos gasto productivo del cerebro, músculo, nervio, mano, etc., *humanos*" (Marx 1867a:54). En consecuencia, se muestra entonces que esta diferencia cualitativa entre los trabajos se resuelve en la determinación del trabajo generador de valor como un puro gasto productivo de cuerpo humano, siendo los distintos trabajos en cuestión sus formas concretas de realizarse.

La tercera diferencia cualitativa que parece negar de plano la determinación del trabajo como la sustancia del valor es precisamente la correspondiente al trabajo complejo. Veámosla con más detenimiento. Marx encuentra aquí que "para que se la gaste de esta o aquella forma" es necesario que la fuerza humana de trabajo "haya alcanzado un mayor o menor desarrollo" (Marx 1867a:54). Y, por consiguiente, los trabajos representados como iguales en el valor de la mercancía aparecen ahora diferenciándose en cuanto a la calidad de la fuerza de trabajo que los pone en movimiento. Marx comienza contraponiendo a ello la indistinción con que se presentó el "trabajo objetivado" cuando se analizó el valor. Allí, en efecto, el trabajo no se presentó como el resultado de una fuerza de trabajo con mayor o menor desarrollo sino como trabajo humano "indiferenciado". Por tanto, de la misma manera que en los dos casos anteriores, la resolución de esta contradicción pasa ante todo por encontrar en qué sentido particular el "trabajo objetivado" es expresión de la anulación de las diferencias en cuestión. En este caso, Marx indica que se trata del carácter "simple" de este trabajo:

Pero el valor de la mercancía representa trabajo humano puro y simple, gasto de *trabajo humano* en general. [...] Éste es gasto de la fuerza de trabajo *simple* que, término medio, todo hombre común, sin necesidad de un desarrollo especial, posee en su organismo corporal. [...] Se considera que el trabajo más complejo es igual sólo a trabajo simple **potenciado** o más bien **multiplicado**, de suerte que una pequeña cantidad de trabajo complejo equivale a una cantidad mayor de trabajo simple. La experiencia muestra que constantemente se opera esa reducción. (Marx 1867a:54).

En otras palabras, para Marx todos los trabajos se representan bajo la forma de valor como trabajos cuyas fuerzas de trabajo no requieren ningún tipo de desarrollo previo. En consecuencia, aquellos trabajos que requieren de fuerzas de trabajo más desarrolladas se representan bajo la forma de valor como cúmulos de este trabajo simple. Concretamente, esto significa que la producción de una fuerza de trabajo específica se reduce, desde el punto de vista de la forma de valor de su producto, a un gasto de trabajo simple. Esto es, que el trabajo que se representa en el valor de una mercancía no se circunscribe al que se gasta en el proceso inmediato de producción, sino que abarca asimismo al trabajo gastado en producir la fuerza de trabajo compleja.

Como es evidente, y este ha sido como vimos el eje del debate marxista clásico sobre el trabajo complejo, esta explicación no alcanza a precisar cuáles son los trabajos simples que entran en la producción de la fuerza de trabajo compleja y que, a su turno, potencian el trabajo realizado por la misma. Dicho de manera exterior al análisis, no se alcanza a dar cuenta de cómo se determina finalmente el *mayor valor* que efectivamente tienen los productos del trabajo complejo, de en qué *medida* el valor del producto de una jornada laboral de un joyero es mayor, por ejemplo, al del de un picapedrero. El desafío, por consiguiente, es desarrollar este punto siendo consistentes con el análisis de la mercancía presentado por Marx. Consideremos detenidamente esta cuestión.

Lo que está en juego aquí es esencialmente el distinguir entre el trabajo simple que se representa finalmente en el valor del producto de aquél que no lo hace. Recuperemos, por consiguiente, el resultado del análisis marxiano respecto de la especificidad del trabajo productor de mercancías. Como se ha procurado demostrar en detalle en otro lugar, el núcleo de dicho análisis es que sólo el trabajo social realizado de manera privada genera valor (Kicillof y Starosta 2007a, 2007b, Starosta 2008; 2016). Tal como lo presenta

Marx en una de sus tantas formulaciones: "Si los objetos para el uso se convierten en mercancías, ello se debe únicamente a *que son productos de trabajos privados ejercidos independientemente los unos de los otros*" (Marx 1867a:89). Por lo tanto, ante todo podemos decir que en el registro de los trabajos simples que se representan como valor en el producto del trabajo complejo sólo hay que considerar aquellos que se han gastado realizándose de manera privada respecto de quienes serán los consumidores del mismo.

En este punto, por tanto, la pregunta crucial es en qué momento comenzó la producción privada de dicho producto. Bajo un modo de organización de la producción social donde el trabajo se ejerce de manera privada, la producción se activa mediante el reconocimiento, por parte del productor independiente, de una necesidad social potencialmente solvente por un valor de uso determinado. Luego, si de este reconocimiento surge que la producción de dicho valor de uso demanda el ejercicio de una fuerza de trabajo compleja, entonces el verdadero punto de partida de la producción pasa necesariamente a ser la producción de esta fuerza de trabajo. Esto es, si quiere satisfacer la demanda social descubierta, el productor de mercancías tiene que empezar por gastar su fuerza de trabajo simple en el desarrollo de una fuerza de trabajo capaz de producir el valor de uso en cuestión; en pocas palabras, tiene que aprender a fabricar la mercancía potencialmente demandada. Este gasto de fuerza de trabajo simple se realiza exclusivamente para producir dicha mercancía y, en este sentido, no se distingue en absoluto del gasto de fuerza de trabajo simple efectuado para producir cualquier otra mercancía. Es parte del gasto consciente de cuerpo humano que se realiza de manera privada para producir un valor de uso determinado y, como tal, es parte igualmente constitutiva del tiempo de trabajo socialmente necesario que se representa como el valor de dicho valor de uso. De este modo, como señala Iñigo Carrera, "el trabajo complejo [...] es un gasto simple de fuerza humana de trabajo que ha comenzado no teniendo por objeto inmediato la producción de un valor de uso exterior al sujeto que lo realiza, sino la producción de este sujeto mismo con una aptitud para producir valores de uso que sólo así puede alcanzarse" (Iñigo Carrera 2007:235). Hasta aquí podría parecer que llegamos a un resultado que no hace más que precisar la solución clásica elaborada por Hilferding y Bauer. Pero consideremos más detenidamente la parte del proceso de producción de la mercancía que corresponde a la producción de la fuerza de trabajo compleja. El productor que asumió la producción de la mercancía en cuestión ya dispone naturalmente de una fuerza de trabajo simple del mismo modo que cualquier otro productor mercantil. No hay, por ende, trabajo alguno que se necesite gastar para producir su fuerza de trabajo. Sin embargo, durante el tiempo en que aprende a realizar un trabajo complejo evidentemente el productor mercantil debe reponer el gasto de su fuerza de trabajo simple, y para ello debe consumir valores de uso que son producto del trabajo. Más aún, es posible que en este proceso no alcance simplemente con consumir valores de uso que reproduzcan la fuerza de trabajo simple sino valores de uso específicos, necesarios para poder producir una fuerza de trabajo compleja determinada; por ejemplo, los servicios de un "educador técnico", como señalan Hilferding y Bauer en su solución clásica. Podría parecer entonces que en la determinación del valor del producto del trabajo complejo es necesario contar, además del trabajo simple gastado por el productor de mercancías para complejizar su propia fuerza de trabajo, a los trabajos -simples y complejos- gastados en la producción de dichos valores de uso. En efecto, estos trabajos parecen no tener más fin que la producción de la fuerza de trabajo compleja y, con ella, de la mercancía producida con el ejercicio de la misma. Tal es la conclusión a la que llega la solución clásica. Sin embargo, como hemos visto más arriba, esta conclusión contradice los fundamentos de la explicación marxiana del valor.

En efecto, como hemos visto, Marx señala insistentemente que el trabajo objetivado en las mercancías que consume el poseedor de la fuerza de trabajo no cuenta en el valor del producto realizado por el mismo. Se trata, efectivamente, de dos procesos de trabajo independientes desde el punto de vista de su papel en el proceso de reproducción social: uno tiene por finalidad producir valores de uso que entran en el consumo individual del productor mercantil en cuestión, mientras que el otro tiene por finalidad la producción de otros valores de uso que entran en el consumo de *otros* productores mercantiles. Al nivel de abstracción

de la circulación simple de mercancías, el proceso de consumo del productor mercantil cierra siempre un ciclo de reproducción social. Por consiguiente, el valor de las mercancías que consumió, sea cual sea su materialidad y la finalidad con que lo haya hecho, no necesita revalidarse como parte alícuota del trabajo social destinada a la reproducción de la sociedad. Esta reproducción ya tuvo lugar y ahora lo que está en juego es la producción de nuevos valores de uso, cuyo consumo individual por parte de otros productores mercantiles cerrará un *nuevo* ciclo de reproducción social. Puesto en otros términos, desde la perspectiva de la circulación simple el consumo individual de las mercancías destinadas a la producción de la fuerza de trabajo compleja del productor privado e independiente constituye su consumo final y, en consecuencia, implica la realización definitiva de su valor de uso social. Con tal efectivización del valor de uso, desaparece entonces el soporte material del valor y, con ello, este atributo "puramente social" mismo. De allí que cuando el individuo se lanza de manera privada a producir la nueva mercancía mediante el ejercicio de su fuerza de trabajo compleja, no queda ya rastro alguno del valor de las que consumió para la producción de esta última que pudiera reaparecer en su producto (por caso, de los "servicios del educador técnico").

En conclusión, de nuestra reconstrucción del análisis marxiano de la mercancía se desprende, en primer lugar, que las diferencias en la complejidad de los trabajos están eliminadas en la forma de valor a través de la determinación del trabajo objetivado como trabajo simple y, en segundo lugar, que el cúmulo de este trabajo simple se limita exclusivamente al que realiza el productor mercantil para complejizar su propia fuerza de trabajo y luego para producir directamente la mercancía. Esto es, en contraposición a la solución clásica, nuestro argumento es que los trabajos simples que componen el valor del producto del trabajo complejo son únicamente los trabajos realizados por el individuo que produce dicho producto, primero realizados para complejizar su propia fuerza de trabajo y luego de manera directa sobre el producto en cuestión. Como es metodológicamente evidente, este resultado no puede cambiar cuando se considera a la producción de valor como un momento del proceso de reproducción del capital. Consideremos sucintamente este caso.

Bajo el comando del capital, la producción de mercancías está mediada por la determinación de la fuerza de trabajo como una mercancía (Marx 1867a:203). Por lo tanto, lo que hasta aquí habíamos considerado como un solo proceso privado de producción aparece ahora como dos procesos separados: la producción de la mercancía fuerza de trabajo compleja y la producción de una mercancía bajo un proceso de trabajo complejo. Por otra parte, la constitución del capital en el sujeto enajenado de la organización de la vida social hace que la finalidad de la producción social no sea más "la satisfacción de determinadas necesidades" de los productores de mercancías, sino la de "valorizar el valor" (Marx 1867a:185). En consecuencia, el ciclo de reproducción social no alcanza su cierre con el proceso de consumo individual sino con el consumo productivo de la fuerza de trabajo en el proceso de valorización del capital (Starosta y Caligaris 2016). Reconsideremos entonces los pasos del proceso de constitución del valor del producto del trabajo complejo.

Como hemos visto, el proceso de producción de una mercancía que requiere el despliegue de un trabajo complejo comienza con la producción de la fuerza de trabajo compleja. Pero ahora lo que motiva inmediatamente el desarrollo de esta fuerza de trabajo no es la demanda potencialmente solvente de la mercancía en cuestión sino de la fuerza de trabajo misma por parte del capital. Como antes, la producción de la fuerza de trabajo compleja requiere el consumo de mercancías por parte de su productor. Pero como ahora esta fuerza de trabajo es una mercancía y el ciclo de reproducción social no acaba en el consumo individual, el valor de estas mercancías debe reaparecer como el valor de propia fuerza de trabajo (Starosta y Caligaris 2016). El capital compra entonces la fuerza de trabajo compleja junto a los medios de producción correspondientes para dar curso a su propio proceso de valorización. Como sabemos, en este proceso, y por su carácter concreto, el trabajo vivo del obrero "transfiere" el valor de los medios de producción al producto. Pero no ocurre lo mismo con el valor de su propia fuerza de trabajo: "[I]a *sustitución de un valor por otro* es mediada aquí por una *nueva creación de valor*" (Marx 1867a:252-253), de modo que el valor de

la fuerza de trabajo es destruido de manera absoluta en el proceso de producción. Y, en efecto, en cuanto con el consumo de la fuerza de trabajo y la consecuente producción de plusvalor el ciclo de reproducción social ha llegado a su fin, no hay un átomo de trabajo social gastado en la producción de la fuerza de trabajo que deba volver a representarse como valor. En consecuencia, dejando a un lado la conservación del valor de los medios de producción, el proceso de constitución del valor depende exclusivamente del trabajo gastado por el obrero para producir la mercancía. Ahora bien, si la mercancía que es el producto del trabajo complejo comienza a producirse en el momento en que se produce la fuerza de trabajo compleja, entonces la contabilidad del trabajo gastado por el obrero debe retrotraerse a este punto de partida. Así, del mismo modo que en el caso de la producción simple de mercancías, el valor del producto del trabajo complejo está constituido, además de por el valor de los medios de producción correspondientes, por el trabajo simple gastado por el obrero en la complejización de su fuerza de trabajo y por el gastado luego de manera directa en la producción de dicho producto.

A primera vista, esta contabilidad del valor del producto del trabajo complejo parece contradecir la reiterada reflexión de Marx de que la fuerza de trabajo compleja realiza un trabajo que se representa en "valores proporcionalmente mayores" a su propio valor, de modo que las diferencias en la complejidad del trabajo "no afectan en modo alguno el grado de explotación del trabajo" (Marx 1867a:239, 1864-65a:179; véase *supra* referencias a otros pasajes similares). En efecto, estas aseveraciones, al menos tomadas literalmente, parecen dejar a la determinación del valor de la mercancía sujeta al valor de la fuerza de trabajo compleja, una relación que aquí hemos criticado por inconsistente con la teoría marxiana del valor. No obstante, pensamos que, considerada en su simpleza, nuestra solución no es incompatible con esta reflexión de Marx. Si suponemos que los valores de uso que consume diariamente el obrero que realiza trabajo complejo son los mismos que consume aquél que realiza trabajo simple, entonces cada jornada laboral que dedique el primero a formarse implicará una multiplicación igualmente exacta de su futura capacidad para producir y del futuro valor de su fuerza de trabajo respecto del segundo. En consecuencia, a ambos le corresponderá la misma tasa de plusvalor. Si tomamos en cuenta que Marx registraba en su época un alto grado, e incluso una tendencia creciente, de indiferenciación de la fuerza de trabajo, no llama la atención que haya considerado al valor de la fuerza de trabajo compleja como un *indicador* simple de la mayor capacidad para producir valor que tiene el obrero calificado respecto del no calificado. De ahí, pensamos, que en sus borradores haya considerado que "en última instancia" la relación cuantitativa entre el trabajo simple y complejo "se reduce al diferente valor de la fuerza de trabajo" y que por tanto debía tratarse en el "estudio del salario" (Marx 1863c:148). Por su puesto, cualquier diferencia en el tipo y la cantidad de valores de uso consumidos por uno y otro obrero, redundará en la existencia de distintas tasas de plusvalor.

CONCLUSIÓN

En este trabajo nos hemos propuesto realizar una revisión crítica del debate en torno a la determinación del trabajo complejo en la producción de valor y, a su turno, ofrecer una solución alternativa que sea consistente con los fundamentos de la crítica marxiana de la economía política. Nuestro punto de partida ha sido el reconocimiento en la obra de Marx de un tratamiento cuanto menos insuficiente del fenómeno del trabajo complejo. En este punto, hemos concluido que, si bien las críticas que se realizaron a la solución marxiana son infundadas, es cierto que en la obra de Marx no se alcanza a presentar la determinación de la proporción en que el trabajo complejo se representa en más valor que el trabajo simple.

En nuestra revisión del debate hemos identificado varias soluciones propuestas por los marxistas, ninguna de las cuales logra ser consistente con los fundamentos de la crítica marxiana de la economía política. Dentro de éstas, hay tres soluciones que se destacan por su difusión entre los marxistas. En primer lugar, la solución "clásica" elaborada por Hilferding y Bauer, que pasa sencillamente por sumar al trabajo que realiza el trabajador calificado todos los trabajos que directa o indirectamente se tuvieron que

gastar para producir su fuerza de trabajo calificada. Siguiendo la crítica inaugurada a fines de la década de 1970, hemos visto que esta solución transforma al trabajador calificado en el portador de un valor que debe "transferirse" al valor de la mercancía, reduciéndolo así a una especie de capital constante y, a su vez, recayendo en una teoría del valor fundada en los costos de producción. En segundo lugar, está la solución que asocia al trabajo complejo con el más productivo, la cual como hemos visto que comporta el problema de fundir dos aspectos del trabajo que están marcadamente diferenciados en la crítica marxiana de la economía política. Finalmente, está la solución quizás más difundida en la actualidad, según la cual la reducción del trabajo complejo a simple remite a la tendencia del capital a homogeneizar los atributos productivos de los trabajadores. Hemos visto que esta solución tiene el problema de no poder dar una respuesta al problema del trabajo complejo en el momento de la explicación del valor de la mercancía, sin contar con que en cualquier caso se trata de una tendencia histórica que, como tal, no tiene una forma inmediata de realizarse.

En contraposición a estas soluciones, hemos presentado una propuesta alternativa que se desprende de una revisión detallada y reflexiva del "análisis de la mercancía" presentado en las primeras páginas de *El Capital*. En síntesis, consideramos, en primer lugar, que las diferencias en la complejidad del trabajo están borradas en la forma de valor por medio de la determinación del trabajo objetivado en la mercancía como un trabajo simple, esto es, como un trabajo cuya realización no requiere de un desarrollo especial de la fuerza de trabajo. Y, en segundo lugar, que la determinación de la proporción en que el trabajo complejo se representa en más valor está dada exclusivamente por el gasto de fuerza de trabajo simple que tiene que realizar el trabajador calificado para producir su propia fuerza de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

Adler, Georg (1887): *Die Grundlagen der Karl Marxschen Kritik der bestehenden Volkswirtschaft*, Tübingen: H. Laupp.

Astarita, Rolando (2004): *Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires: Kaicron, 2006.

Bauer, Otto (1906): "Qualifizierte Arbeit und Kapitalismus", *Die neue Zeit* N° 24, pp. 644-657.

Bernstein, Eduard (1899/1900): "Zur Theorie des Arbeitswerths", *Die neue Zeit* N°18, pp. 356-363.

Bidet, Jacques (1985): *Exploring Marx's Capital: philosophical, economic, and political dimensions*, Leiden: Brill, 2007.

Block, Maurice (1884): "Le capital, de Karl Marx, a propos d'une anticritique", *Journal des Économistes* N° 28, pp.130-136.

Böhm-Bawerk, Eugen (1884): *Capital and Interest. A critical history of economical theory*, London: Macmillan, 1890.

Böhm-Bawerk, Eugen (1896): "Karl Marx y la coherencia de su sistema" en Horacio Ciafardini (ed.) *Valor y precio de producción*, Buenos Aires: Tiempo contemporáneo, 1975, pp. 1-133.

Borges Neto, J. Machado (2001): "Mais-valia extra, produção e transferência de valor". Anais do VI Encontro da Sociedade Brasileira de Economia Política.

Bortkiewicz, Ladislaus (1907): "Value and Price in the Marxian System", *International economic papers* N° 2, pp. 5-60; 1952.

Boudin, Louis B. (1907): *The Theoretical System of Karl Marx in the Light of Recent Criticism*, Chicago: Charles H. Kerr & Company, 1920.

Buch, Leo (1896): *Intensität der Arbeit, Wert und Preis der Waren*, Leipzig: Duncker & Humblot.

- Caligaris, Gastón (2016): "La historia de la controversia marxista sobre la determinación del trabajo complejo en la producción de valor", *Critica Marxista*, N° 42, en prensa.
- Carcanholo, Reinaldo. "Sobre o conceito de mais-valia extra em Marx." V Encontro Nacional de Economia Política. Fortaleza, 2000.
- Carchedi, Guglielmo (1991): *Frontiers of Political Economy*, London: Verso.
- Cayatte, Jean-Louis (1984): "Travail simple et travail complexe chez Marx", *Revue économique* N° 35 (2), pp. 221-246.
- Deutsch, Hanns (1904): *Qualifizierte Arbeit und Kapitalismus: Werttheorie und Entwicklungstendenzen*, Wien: Stern.
- Devine, James (1989): "What is 'simple labour'? A re-examination of the value-creating capacity of skilled labour", *Capital & Class* N° 13, pp.113-131.
- Dietzel, Heinrich (1895): *Theoretische Sozialökonomik*, Leipzig: Winter'sche Verlagshandlung.
- Flint, Robert (1894): *Socialism*, London: Isaac Pitman and Sons, 1906.
- Grabski, Stanisław (1895): "Böhm-Bawerk als Kritik der Karl Marxens", *Deutsche Worte* N° 15, pp. 149-69.
- Harvey, David (1982): *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Harvey, Philip (1985): "The Value-Creating Capacity of Skilled Labor in Marxian Economics", *Review of Radical Political Economics* N° 17 (1/2), pp. 83-102.
- Hilferding, Rudolph (1904): "La crítica de Böhm-Bawerk a Marx" en Horacio Cifardini (ed.) *Valor y precio de producción*, Buenos Aires: Tiempo contemporáneo, 1975, pp. 135-216.
- Himmelweit, Susan (1984): "Value Relations and Divisions within the Working Class", *Science & Society* N° 48 (3), pp. 323-343.
- Iñigo Carrera, Juan (2007): *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El Capital. Volumen I: La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Iñigo Carrera, Juan (2015): *La Especificidad Nacional de la Acumulación de Capital en la Argentina: Desde sus Manifestaciones Originarias hasta la Evidencia de su Contenido en las Primeras Décadas del Siglo XX*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Itoh, Makoto (1987): "Skilled Labour in Value Theory", *Capital & Class* N° 11 (1), pp. 39-58.
- Kautsky, Karl (1899): *La doctrina socialista. Replica al libro de Eduardo Bernstein Socialismo Teórico y Socialismo Práctico*, Buenos Aires: Claridad, 1966.
- Kicillof, Axel y Guido Starosta (2007a): "On Materiality and Social Form: A Political Critique of Rubin's Value-Form Theory", *Historical Materialism* N° 15 (03), pp. 9-43.
- Kicillof, Axel y Guido Starosta (2007b): "Value form and class struggle: A critique of the autonomist theory of value", *Capital & Class* N° 31 (2), pp. 13-40.
- Krätke, Michael (1997): "Einfache/komplizierte Arbeit", en Wolfgang Fritz Haug (ed.) *Historisch-kritisches Wörterbuch des Marxismus. Band 3*, Hamburg: Argument, pp. 94-118
- Lafargue, Paul (1884): "Le Capital de Karl Marx et la critique de M. Block", *Journal des Économistes* N° 28, pp. 278-287.

Lapidus, Iosif y Konstantin Ostrovitianov (1929): *An outline of political economy: political economy and soviet economics*, London: Martin Lawrence.

Lee, Chai-on. *On the Three Problems of Abstraction, Reduction and Transformation in Marx's Labour Theory of Value*. London: University of London. PhD Thesis, 1990.

Liebknrecht, Wilhelm (1902): *Zur geschichte der werttheorie in England*, Jena: Gustav Fischer.

Mandel, Ernest (1972): *El capitalismo tardío*, México: Era, 1989.

Marini, Ruy Mauro (1979): "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital", *Cuadernos Políticos* N° 20, pp. 19-39.

Martinez Marzoa, Felipe (1983): *La filosofía de "El Capital"*, Madrid: Taurus.

Marx, Karl (1847): *Miseria de la filosofía. Respuesta a la Filosofía de la Miseria de P. J. Proudhon*, México: Siglo XXI, 1987.

Marx, Karl (1848): "Trabajo asalariado y capital" en *Escritos económicos menores*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 8-31.

Marx, Karl (1851): "Notas y Extractos sobre el sistema de Ricardo. Marzo-Abril de 1851." en *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen 3*, México: Siglo XXI, 1998, pp. 23-88.

Marx, Karl (1857-58a): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen 1*, México: Siglo XXI, 1997.

Marx, Karl (1857-58b): *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858. Volumen 2*, México: Siglo XXI, 1997.

Marx, Karl (1859): *Contribución a la crítica de la economía política*, México: Siglo XXI, 1997.

Marx, Karl (1861-63a): *Teorías sobre la plusvalía II. Tomo IV de El Capital*, México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

Marx, Karl (1861-63b): *Teorías sobre la plusvalía III. Tomo IV de El Capital*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Marx, Karl (1861-63c): "Economic Manuscript of 1861-63" en *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works. Volume 30*, London: Lawrence and Wishart, 1988.

Marx, Karl (1861-63d): *Progreso técnico y desarrollo capitalista*, México: Pasado y Presente, 1982.

Marx, Karl (1861-63e): "Economic Manuscript of 1861-63", en *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works. Volume 34*, London: Lawrence & Wishart, 1994.

Marx, Karl (1861-63f): "Economic Manuscript of 1861-63", en *Karl Marx and Friedrich Engels Collected Works, Volume 33*, London: Lawrence and Wishart, 1989.

Marx, Karl (1864-65a): *Marx's Economic Manuscript of 1864-1865*, Leiden: Brill, 2015.

Marx, Karl (1864-65b): *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, México: Siglo XXI, 2000.

Marx, Karl (1865): "Salario, precio y ganancia" en *Escritos económicos menores*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 467-510.

Marx, Karl (1867a): *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I/Vol. I*, México: Siglo XXI, 1999.

Marx, Karl (1867b): *El capital. Crítica de la economía política, Tomo I/Vol. 2*, México: Siglo XXI, 1999.

- Marx, Karl (1872-75): *Le capital*, Paris: Maurice Lachatre et Cie.
- Masaryk, Tomáš G. (1899): *Die philosophischen und sociologischen Grundlagen des Marxismus*, Wien: Verlag Von Carl Konegen.
- Meek, Ronald L. (1956): *Studies in the labour theory of value*, London: Lawrence & Wishart.
- Mises, Ludwig (1920): *Economic Calculation in the Socialist Commonwealth*, Alabama: Ludwig von Mises Institute, 1990.
- Morishima, Michio (1973): *Marx's economics: A dual theory of value and growth*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Morris, Jacob y Haskell Lewis (1973/1974) "The Skilled Labor Reduction Problem", *Science & Society* N° 37 (4), pp. 454-472.
- Oppenheimer, Franz (1916): *Wert und Kapitalprofit. Neubegründung der objektiven Wertlehre*, Jena: Gustav Fischer.
- Pareto, Vilfredo (1893): *Crítica a o Capital de Karl Marx*, Rio de Janeiro: Irmaos Pongetti Editores, 1937.
- Rosdolsky, Roman (1968): *Génesis y estructura de El Capital de Marx*, México: Siglo XXI, 1989.
- Rowthorn, Bob (1974): "Skilled labour in the Marxist system", *Bulletin of the Conference of Socialist Economists* Spring, pp. 25-45.
- Rubin, Isaac I. (1928): *Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, México: Pasado y Presente, 1977.
- Saad-Filho, Alfredo (1997): "Concrete and Abstract Labour in Marx's Theory of Value", *Review of Political Economy* N° 9 (4), pp. 457-477.
- Saad-Filho, Alfredo (2002): *The Value of Marx: Political Economy for Contemporary Capitalism*, London: Routledge.
- Samuelson, Paul (1971): "Understanding the Marxian Notion of Exploitation: A Summary of the So-Called Transformation Problem Between Marxian Values and Competitive Prices", *Journal of Economic Literature, American Economic Association* Vol. 9 (2), pp. 399-431.
- Schumpeter, Joseph A. (1942): *Capitalismo, socialismo y democracia. Tomo I*, Buenos Aires: Aguilar, 1968.
- Sekine, Thomas (1997): *An Outline of the Dialectic of Capital. Volumen 2*, New York: Palgrave Macmillan.
- Sorel, Georges (1897): "Sur la Theorie Marxiste de la Valeur", *Journal des Économistes*, pp. 222-231.
- Starosta, Guido (2008): "The Commodity-Form and the Dialectical Method: On the Structure of Marx's Exposition in Chapter 1 of Capital", *Science & Society* N° 72 (3), pp. 295-318.
- Starosta, Guido (2016): *Marx's Capital, method and revolutionary subjectivity*, Leiden: Brill.
- Starosta, Guido y Gastón Caligaris (2016): "The Commodity Nature of Labor-Power", *Science & Society* N° 80 (03), pp. 319-345.
- Sweezy, Paul (1942): *Teoría del desarrollo capitalista*, México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Tortajada, Ramón (1977): "A note on the reduction of complex labour to simple labour", *Capital and Class* N°1 (1), pp. 106-116.

COYUNTURA ECONÓMICA Y TRAYECTORIAS LABORALES DE JÓVENES URBANOS EN ARGENTINA Y FRANCIA. UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA COMPARADA.

ECONOMIC SITUATION AND LABOR TRAJECTORIES OF YOUNG PEOPLE IN ARGENTINA AND FRANCE. A COMPARATIVE QUANTITATIVE APPROACH.

Pablo E. Pérez¹

LESET/IdIHCS-UNLP/CONICET²

Sociedad de Economía Crítica, Argentina

Mariana Fernández Massi³

CEIL-CONICET

Sociedad de Economía Crítica, Argentina

Fecha recepción: 3 de agosto

Fecha de aceptación en su versión final: 19 de noviembre

Resumen

El presente artículo compara la dinámica del mercado laboral de las/os jóvenes en el período 2003-2009 en Argentina y Francia a partir de técnicas cuantitativas longitudinales. A tal fin, se presenta un esquema analítico que diferencia tres efectos: edad, coyuntura y generación. Estos dos últimos aspectos permiten evaluar la forma en que la situación socioeconómica de cada país ha condicionado las trayectorias laborales de las/os jóvenes. A partir del análisis de pseudopaneles y matrices de transición construidas en base a las encuestas de hogares de cada país, se evidencian desventajas de este grupo respecto al de adultos en ambos países. Sin embargo, las diferencias en los indicadores laborales de las/os jóvenes de ambos países no se explican principalmente por la coyuntura económica, sino por diferencias en los procesos de inserción laboral en cada uno de ellos.

Palabras clave: *jóvenes, trayectorias, Argentina, Francia.*

Abstract

This article compares the dynamics of the labor market of young people in the period 2003-2009 in Argentina and France with longitudinal quantitative techniques. For this purpose, we present an analytical framework that distinguishes three effects: age, generation and conjuncture. The latter two assess how the socioeconomic situation of each country has conditioned the labor trajectories of young people. From the analysis of pseudopanel and transition matrices constructed on the basis of household surveys in each country, evidence shown on the disadvantages of this group with respect to adults in both countries. However, the differences in labor indicators of young people in both countries are not mainly explained by the economic situation, but by differences in job placement processes in each of them.

Key words: *Young people, trajectories, Argentine, France.*

¹ paperez@isis.unlp.edu.ar

² Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (LESET) / Instituto de Investigaciones en Historia y Ciencias sociales (IDIHCS). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

³ mfernandezmassi@ceil-conicet.gov.ar

INTRODUCCIÓN

La tasa de desempleo en la zona del euro (ZE 19) ha alcanzado en marzo de 2015 al 11,3% de la población, luego de tocar su pico en 2013 (Eurostat). La crisis actual se ha manifestado en Europa bajo la forma de una gran recesión acompañada de una baja en el nivel de empleo a partir del tercer trimestre de 2008, aunque en muchos países ya había comenzado desde mediados de 2007, por problemas en los sectores financiero, inmobiliario y de la construcción. Dentro de la población más afectada por la dinámica del mercado de trabajo se encuentran las/os jóvenes (15 a 24 años), quienes presentan mayores tasas de desempleo y precariedad en sus empleos que sus colegas adultos. El desempleo juvenil alcanza el 22,7% en la zona del euro⁴ pero se eleva a más de la mitad de la población joven en España (50,1%) y Grecia (50,1%). En Francia alcanza un 24,4%, un nivel ligeramente por encima del promedio europeo. La situación en Francia es comparable a recesiones económicas previas; sin embargo, la recesión que comienza en 2008 parece tener consecuencias más profundas y durables, afectando particularmente la situación de las/os jóvenes en el mercado de trabajo (Lerais y Math 2011).

En América Latina, la crisis internacional no parece haber afectado tan profundamente la estructura social, de mano de gobiernos que no han aplicado rigurosamente las políticas recesivas sugeridas por los organismos internacionales. En Argentina, el producto bruto interno (PBI) ha crecido sostenidamente desde 2003 –con una interrupción durante 2008/2009 como consecuencia de la crisis en los países centrales. Este crecimiento en el nivel de actividad económica se condice con un aumento en el empleo, una baja sustancial en la desocupación –que en 2007 bajó a un dígito por primera vez desde inicios de los noventa– y una mejora general en los indicadores ocupacionales. La situación de las/os jóvenes acompaña dicho proceso, aunque su tasa de desempleo sigue siendo mayor que la de sus colegas adultos y la precariedad/inestabilidad de los puestos de trabajo que consiguen continúa siendo un signo característico de sus trayectorias laborales. La coyuntura europea y la situación latinoamericana muestran importantes diferencias, pero aun así las/os jóvenes enfrentan dificultades similares al momento de insertarse en el mercado de trabajo.

El presente trabajo busca estudiar la inserción laboral de los jóvenes en dos países signados por contextos económicos y sociales diferentes, uno europeo (Francia) y otro de América Latina (Argentina). Confrontar la información de estos dos países nos servirá para analizar las similitudes y diferencias en los procesos de inserción laboral e intentar vincularlas a la coyuntura económica y a los desiguales contextos sociales/institucionales. Pero nuestro objetivo es también metodológico; dado que entendemos que la inserción laboral es un proceso dinámico buscamos reconstruir herramientas e indicadores que permitan un análisis comparativo longitudinal entre estos países, supliendo la falta de encuestas específicas en países como la Argentina.

¿Por qué elegimos estos dos países? Se trata de dos sociedades basadas en el modelo salarial, donde la estabilidad laboral tiene un lugar preponderante en tanto "norma social", y que han sufrido grandes modificaciones en el mercado laboral durante las últimas décadas. Este modelo es característico en la actualidad en Argentina para un segmento de trabajadores, en el cual los jóvenes son marginales, mientras que en Francia pareciera mantener su fuerza como norma social y en las previsiones de los jóvenes, aun cuando las condiciones de empleo también se han degradado durante las últimas décadas (Longo et al, 2015).

Esta propuesta es parte de un proyecto de investigación más amplio, de carácter internacional titulado *"La bifurcation biographique au cœur de la dynamique des parcours d'entrée dans la vie professionnelle: une approche qualitative et quantitative dans trois contextes sociétaux, France, Québec et Argentine"*⁵.

⁴ Todas las tasas de desempleo europeas corresponden a marzo de 2015 y fueron tomadas de Eurostat.

⁵ Integraron el equipo de trabajo investigadores del Laboratoire d'économie et de sociologie du travail (LEST), y del CEREQ

En el marco de este proyecto y en la búsqueda de elaborar indicadores longitudinales comparativos del proceso de inserción laboral de las/os jóvenes se construyeron dos tipos de instrumentos a partir de las encuestas de empleo de cada país: 1) pseudopaneles (cohortes teóricas), y 2) matrices de transición, elaboradas a partir de cohortes reales, siguiendo al mismo individuo en dos momentos del tiempo, lo cual permite reflejar las transiciones entre distintos estados de actividad de diversos grupos de trabajadores jóvenes.

El artículo se estructura en cinco secciones. A continuación de esta introducción, se presenta una breve revisión de la literatura que aborda las particularidades de la inserción laboral de las/os jóvenes y su vínculo con la coyuntura económica. En la segunda sección se presentan sucintamente algunas características del contexto económico y social de los países que comparamos. La tercera sección describe las herramientas utilizadas para el análisis longitudinal y se señalan los ejes que orientan el análisis de las mismas. Luego, en la cuarta sección se presentan los principales resultados obtenidos a partir de los pseudopaneles y las matrices de transición. Finalmente se esbozan las principales reflexiones que surgen de este análisis.

INSERCIÓN LABORAL, INESTABILIDAD Y COYUNTURA ECONÓMICA. ALGUNOS ELEMENTOS TEÓRICOS

Habitualmente se argumenta que los empleos de las/os jóvenes suelen ser más inestables respecto de los correspondientes a las personas adultas, es decir, que se caracterizarían por tener una mayor rotación laboral que las/os trabajadoras/es de mayor edad. La bibliografía sobre el tema señala múltiples explicaciones, algunas centradas en aspectos subjetivos y otras en condicionantes estructurales.

Inestabilidad inherente al proceso de inserción laboral

Gran parte de estas explicaciones dan cuenta de la mayor entrada y salida de las/os jóvenes del empleo por decisiones propias vinculadas a la búsqueda de un empleo que satisfaga sus expectativas, y también movimientos continuos entre el mercado de trabajo y el sistema educativo.

Diversos autores argumentan que los jóvenes son más propensos a cambiar voluntariamente de empleo que los trabajadores adultos (O'Higgins 1997; Rees 1986). Dado que los jóvenes realizan sus primeras experiencias en el mercado de trabajo y aún no conocen la naturaleza de los puestos disponibles, como tampoco su afinidad por ellos, intentan, en la medida de sus posibilidades, buscar el empleo que se adapte de mejor forma a sus capacidades y expectativas. Para ello estarían dispuestos a cambiar voluntariamente de empleo hasta encontrar "su lugar". El costo de oportunidad de esta búsqueda sería menor para las/os jóvenes ya que usualmente tienen menores salarios (es menos lo que pierden por seguir buscando un empleo a su gusto) y es menos probable que necesiten el trabajo para sostener una familia (O'Higgins 1997). Las teorías de *job matching* (Jovanovic 1979) y *job shopping*⁶ (Johnson 1978) apuntan en este sentido.

Habitualmente se considera que en el ciclo de vida profesional la inserción laboral es posterior a la finalización de los estudios o coincidente con la última etapa. No obstante, diversos autores destacan una *desestandarización* y una mayor complejidad en las trayectorias de las/os jóvenes hacia la vida adulta. Las/os jóvenes prueban, fallan y cambian repetidamente sus decisiones escolares, laborales y afectivas. Muchos de ellos, en lugar de combinar el estudio con el trabajo lo alternan: estudian, trabajan un tiempo y

(Francia), de la Université de Montreal y de la Université de Sherbrooke (Canadá), y del CEIL-PIETTE del CONICET (Argentina). El mismo fue financiado por la Agence Nationale de la Recherche (Francia), hasta diciembre de 2012 y fue dirigido por la Dra. Claire Bidart (LEST/ CNRS). Los autores del presente artículo integraron el equipo argentino.

⁶ La teoría se refiere al periodo de experimentación de empleos que típicamente ocurre en el comienzo de la vida activa. La idea es que los gustos y habilidades de los trabajadores para un empleo o una ocupación sólo pueden conocerse luego de alguna experiencia en el trabajo (Johnson 1978).

vuelven a estudiar. Es lo que se conoce en la bibliografía como *trayectorias yo-yo* (Bois-Reymond y López Blasco 2004; Machado Pais 2000). Estas transiciones pueden estar asociadas o bien a una falta de opciones derivada de la situación del mercado de trabajo, o bien como una decisión voluntaria de las/os jóvenes relacionada a una estrategia de mejora laboral: volver a estudiar para mejorar sus perspectivas laborales⁷.

Ahora bien, más allá del carácter voluntario -o no- en la decisión de cambiar o abandonar un empleo, las/os jóvenes suelen ocupar puestos del mercado secundario de trabajo. Este segmento se caracteriza por la inestabilidad en la contratación y las teorías de segmentación del mercado de trabajo presten particular atención a este grupo poblacional específico. Estas teorías centran su explicación en las características de la demanda laboral para explicar tal inestabilidad, sin embargo, cabe preguntarnos por qué las/os jóvenes están sobrerrepresentados en este segmento.

Rubery (2007) plantea que las mujeres -y puede extenderse este razonamiento a los jóvenes- pueden ocupar puestos en el segmento secundario no porque tengan una falta de calificaciones "inherente" sino porque sus habilidades no son reconocidas/pagas, ya que el empleador considera relativamente fácil reclutar estos trabajadores por bajos salarios o con contratos precarios. Es decir, las formas de segregación ocupacional operan no solo porque las estrategias de ganancia de las empresas de las distintas ramas así lo requieran, sino también porque es factible encontrar quienes acepten trabajar en condiciones más precarias. Aquí cobran relevancia aspectos institucionales, como la forma de organización familiar, la estructura del sistema educativo, y otros modos de regular la oferta de trabajo. Estos aspectos se tornan particularmente relevantes para comprender diferencias entre distintos contextos societales, y permiten contextualizar aquellas decisiones voluntarias (o no) de las/os jóvenes.

Inestabilidad y ciclo económico

Parece obvio decir que el ciclo de actividad repercute sobre el mercado de trabajo: una actividad económica en crecimiento se corresponde con un aumento en las tasas de actividad y empleo y una baja en el desempleo, así como en mejoras en la calidad de los puestos de trabajo creados. Inversamente, una recesión o crisis afectara estos indicadores laborales en un sentido contrario. Sin embargo, las variaciones en el producto no afectan a todas/os las/os trabajadoras/es por igual. Específicamente, se observa que la evolución del empleo de los adultos es más estable respecto de las variaciones del PBI, que la evolución del empleo de las/os jóvenes⁸.

Esta mayor sensibilidad de los jóvenes a las fluctuaciones en la economía ha sido destacada en la literatura internacional. Diversos autores encuentran que los jóvenes soportan una parte desproporcionada de las variaciones cíclicas del desempleo (Blanchflower y Freeman 1998; Clark y Summers 1982; Freeman 1982; Rees 1986). En los informes de organismos internacionales para la región (OIT, CEPAL) y en la bibliografía latinoamericana aparece en años recientes la importancia del ciclo económico como variable explicativa de la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo (Diez de Medina 2001; Weller 2003, 2005).

Fondeur (1996) destaca que si bien el nivel de empleo está fuertemente ligado a la actividad económica, su trayectoria esta amortizada y retardada respecto de aquella. La razón debe buscarse en que los procedimientos y costos de contratación, de formación y de despido incluyen una fuerte rigidez; y en la incertidumbre ligada a los periodos de reactivación. Es decir, un cambio en el ritmo de crecimiento se traduce en una utilización más o menos intensiva de la mano de obra, luego, de persistir la tendencia en el nivel de actividad, se generan contrataciones o despidos. Este efecto se conoce como ciclo de la

⁷ El abordaje metodológico propuesto en este artículo no permite evaluar en qué medida la mayor inestabilidad laboral de los jóvenes se trata de proceso voluntario.

⁸ No obstante, Cazes y Bruno (1997) muestran que tanto el desempleo de los jóvenes como el de los adultos son generados por una misma dinámica vinculada a los movimientos en el mercado de trabajo.

productividad y a lo largo del mismo las/os jóvenes se encuentran en desventaja tanto en la fase de despidos como de contrataciones.

La sensibilidad de las condiciones de inserción laboral de las/os jóvenes a la coyuntura económica se explica en gran medida por estar sobre-representados entre los nuevos ingresantes al mercado de trabajo, y por lo tanto absorben todas las tensiones existentes en esa coyuntura específica. Por su carácter de nuevos ingresantes al mercado de trabajo, las/os trabajadoras/es jóvenes no tienen la formación específica ni la antigüedad que resguardan a las/os trabajadoras/es de más edad frente a las fluctuaciones del mercado (OIT 2000). Así, la mayor rotación se debería a que ante una baja en la demanda agregada o una disminución de las ventas de la empresa, las/os jóvenes suelen ser los primeros en ser despedidos: tienen menores costos de rotación respecto de los adultos, la empresa ha invertido menos en su formación, y las/os trabajadoras/es más experimentados pueden desplegar ciertas estrategias defensivas de las que los nuevos ingresantes no disponen.

La especificidad de la formación recibida en la empresa cumple un rol central. Dado que parte de esta formación es pagada por el empleador, éste tiene intenciones de que el trabajador permanezca en la empresa el tiempo suficiente para recuperar el costo de esa formación. Usualmente, la empresa no despedirá a un trabajador que ha formado para contratar a uno nuevo, aún cuando su salario sea menor. Como consecuencia, aquellos trabajadores que poseen una capacitación específica en la empresa (habitualmente aquellos con mayor cantidad de años de trabajo) tienen un resguardo adicional al legal contra el despido.

Más allá de las menores chances de contratación y mayores de despido de las/os jóvenes respecto a sus pares adultos, la inestabilidad laboral se encuentra asociada a la precariedad laboral. El trabajo precario se contrapone a lo que usualmente se conoce como "empleos típicos", caracterizados por una relación asalariada (en relación de dependencia), trabajo a tiempo completo (de acuerdo a la jornada máxima legal vigente), y por un contrato de duración por tiempo indeterminado (CDI) que goza de la garantía de estabilidad y está registrado ante la Seguridad Social, lo cual le otorga protección social al trabajador y su familia. Esos empleos típicos constituyeron y siguen constituyendo actualmente, en particular en el contexto francés, el modo de inserción esperable tanto por los individuos como por los programas públicos destinados a resolver los problemas del empleo. Contrariamente, la relación laboral irregular e inestable, está caracterizada por lo general por contratos por tiempo determinado (CDD) y/o legalmente desprotegidos, la cual se expresa en la participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo de asalariado socialmente vigente (Pok 1992). Esta situación constituye una forma de empleo precario, entre otras formas que atañen sobretudo al trabajo (Paugam 2000) y a las relaciones laborales (Bérout y Bouffartigue 2009).

La dinámica a corto plazo de la demanda de trabajo difiere según los diferentes tipos de puestos de trabajo. En una reactivación, las empresas suelen contratar en primer lugar trabajadores "precarios" (CDD, trabajadores no registrados) para luego de confirmar la permanencia del crecimiento pasar a contratar trabajadores permanentes, que implican un mayor costo laboral. Lo mismo a la inversa, en una situación de recesión (o crisis) aquellos trabajadores que primero van a ser despedidos son aquellos con contratos más precarios (o no se les renueva el contrato temporal), y luego los de CDI. La consecuencia es que la evolución de este tipo de contratos precarios parece anticipar o anunciar la evolución del conjunto del empleo (Fondeur 1996).

CONTEXTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Las trayectorias escolares y laborales se encuentran fuertemente condicionadas por los contextos económicos y sociales de cada país, los cuales ofrecen una estructura de oportunidades diferentes para las personas. El lugar que ocupan la educación y el trabajo para los jóvenes, la forma de gestión de la mano

de obra juvenil por parte de las empresas, el rol del Estado en acompañar el proceso de inserción laboral, las relaciones familiares –entre otros- difieren considerablemente de un país a otro. Excede el objetivo del trabajo analizar cada uno de estos aspectos pero sí nos interesa marcar algunas diferencias societales que consideramos importantes para explicar las diferencias en los procesos de inserción laboral de los jóvenes franceses y argentinos.

En principio, podemos observar que Francia y Argentina se distinguen por sus diferentes articulaciones entre el sistema escolar y el mercado de trabajo, así como por las políticas públicas que encuadran estas transiciones (Lima 2004, Jacinto 2006). Si analizamos los porcentajes de jóvenes que trabajan y estudian, situación que expresa el lugar material y simbólico del trabajo en la vida de los jóvenes, encontramos que son marcadamente diferentes entre ambos países (Gonzalez-Demichel y Nauze-Fichet 2003; Salvia y Tuñón 2003, Jacinto 2002). Mientras en Francia la asistencia al sistema educativo conduce a los jóvenes a retardar su ingreso al mundo del trabajo, en Argentina es común la doble actividad (estudio y trabajo a tiempo parcial), las idas y vuelta entre la formación y el mercado de trabajo o bien el abandono de los estudios al momento de conseguir un puesto de trabajo.

En segundo lugar, encontramos similitudes, aunque también diferencias, en torno a la inestabilidad laboral en las trayectorias de los jóvenes. Los datos para ambos países nos permiten afirmar que la inestabilidad está asociada a los trabajadores más jóvenes y que los índices de estabilidad se incrementan escalonadamente a medida que aumenta la edad. Sin embargo existen marcadas divergencias en las representaciones sobre la estabilidad - inestabilidad de los empleos en cada país. En Francia, las representaciones sociales de una "buena trayectoria" conducen al objetivo real de obtener un empleo estable tan pronto los jóvenes finalicen su formación y este empleo estable está representado por los CDI que aseguran todos los beneficios de la seguridad social. En cambio, en Argentina la precariedad de los contratos es característica del mercado de trabajo, especialmente en el caso de los jóvenes, por lo cual si bien la estabilidad está en el horizonte deseado de los jóvenes, no siempre se condice con la posibilidad real de acceder a ella. Igualmente, los jóvenes argentinos no asocian necesariamente la estabilidad a la posesión de un CDI. Muchos jóvenes con trabajos precarios, sin aportes a la seguridad social, dicen desempeñarse en puestos de duración indeterminada. Entendemos que esta percepción se basa en el hecho que la legislación laboral argentina sostiene que todo empleo -si no hay nada que especifique explícitamente lo contrario- presupone una relación por tiempo indeterminado.

En tercer lugar, podemos destacar que el riesgo de caer en una situación de desempleo varía para los jóvenes de ambos países. Mientras que la tasa de desempleo permanece a un nivel elevado y estable en Francia, en Argentina parece ser mucho más sensible a la coyuntura económica. Durante el período 2002-2009 la tasa de desempleo en Francia varía entre un 7,8% y 10% mientras que en Argentina baja significativamente de más de 14% en 2003 a menos de 8% en 2008 para volver a subir levemente durante 2009 (di Paola, Dupray, y Moulin, 2014).

Finalmente, la coyuntura económica de ambos países ha sido distinta en el período bajo estudio. Mientras durante 2003-2009 en Argentina todos los indicadores del mercado de trabajo han mostrado un fuerte dinamismo, incluso en el grupo de jóvenes; Francia se ha caracterizado por evidenciar mayor estabilidad en sus tasas. No obstante, Danzin, Simonnet y Trancart (2011) destacan para el caso francés tres subperíodos de coyuntura económica más o menos favorable: 2003-2005 (fase previa a la mejora en el mercado de trabajo), 2006-2007 (mejora en los indicadores laborales) y 2008-2009 (comienzo de la crisis). La relativa estabilidad en los indicadores franceses ha estado vinculada no solo a la menor volatilidad del nivel de actividad, sino también a la importancia de las políticas laborales contracíclicas. En este sentido, es relevante resaltar el rol del Estado en el acompañamiento de la inserción laboral de los jóvenes, dado que alrededor de un cuarto del empleo de las/os jóvenes franceses menores de 26 años se trata de algún tipo de contrato de empleo promovido (DARES 2011) mientras que en Argentina no existen

políticas públicas destinadas hacia jóvenes que alcancen una magnitud similar.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

El análisis longitudinal y los datos.

La juventud constituye una fase de amplia actividad, donde se desarrollan transiciones centrales: de la escuela al trabajo, y la independencia familiar. En particular, la inserción laboral de las/os jóvenes es un proceso dinámico en el cual se van sucediendo periodos de empleo con otros de desempleo e inactividad –ya sea esta voluntaria por razones de estudio o forzada-. De allí que la entrada al mundo laboral no pueda definirse a partir de un único momento, y cobre relevancia el análisis de las trayectorias.

La noción de trayectorias ha sido concebida desde la tradición de los estudios biográficos, pero actualmente también es utilizada para dar cuenta de itinerarios de situaciones objetivas abordados a partir de datos y técnicas estadísticas. Es así que las trayectorias laborales son analizadas tanto desde abordajes metodológicos cuantitativos como cualitativos, y su principal característica es la utilización de un análisis diacrónico.

Estas perspectivas han tenido gran difusión en los estudios franceses. Allí, numerosas investigaciones cuantitativas analizan la inserción profesional de jóvenes utilizando la encuesta "Generación 98" elaborada por el *Centre d'Études et Recherches sur les Qualifications* (CÉREQ)⁹. En Argentina no existe una base de datos longitudinal de amplio alcance que permita el seguimiento de la misma persona durante un determinado periodo de tiempo; así como tampoco encuestas públicas diseñadas para captar la situación de las/os jóvenes en particular. Los datos estadísticos disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) sólo permiten seguir una persona entre dos periodos consecutivos (primer a segundo trimestre, por ejemplo) o entre el mismo periodo pero de dos años consecutivos (cierto trimestre de un año al mismo trimestre del año siguiente).

Debido a estas limitaciones en las fuentes de datos, y con el fin de comparar nuestros resultados con los encontrados en Francia, es que el análisis empírico se basará esencialmente en dos tipos de instrumentos construidos en base a las encuestas de hogares de ambos países (EPH para Argentina y Enquête Emploi-INSEE para Francia): pseudopaneles y matrices de transición¹⁰.

- Pseudopaneles

Los mismos suponen la construcción de cohortes teóricas, esto es, no se construyen a partir de observaciones sobre un mismo individuo en dos momentos del tiempo, sino que se define el universo a partir de cierta característica (edad en este caso) de modo de seleccionar en cada período a todos aquellos que cumplen con la misma. Las principales ventajas de esta herramienta son que para su elaboración pueden utilizarse encuestas transversales realizadas regularmente, como las encuestas de hogares, y el alcance temporal que es posible lograr.

En este trabajo se simula el seguimiento de cinco cohortes de jóvenes desde 2003 a 2009. Este período permite captar una fase de crecimiento del empleo y el producto así como también una fase de crisis –de diferente intensidad en uno y otro país-. Las cinco cohortes de jóvenes son las siguientes:

⁹ La misma es de carácter longitudinal y releva periódicamente datos de una población de jóvenes que finalizaron la escuela secundaria en 1998, representativa del conjunto de jóvenes egresados de todos los niveles y especialidades de formación secundaria en Francia metropolitana. Existen cuatro relevamientos sucesivos de la encuesta realizados en 2001, 2003, 2005 y 2008, por lo cual ofrece información de la trayectoria de jóvenes a lo largo de 10 años.

¹⁰ En este trabajo se presenta solo la comparación Argentina y Francia de indicadores seleccionados de di Paola, Dupray, y Moulin (2014).

Cuadro 1 Cohortes analizadas

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cohorte 1	16-17 años	17-18 años	18-19 años	19-20 años	20-21 años	21-22 años	22-23 años
Cohorte 2	18-19 años	19-20 años	20-21 años	21-22 años	22-23 años	23-24 años	24-25 años
Cohorte 3	20-21 años	21-22 años	22-23 años	23-24 años	24-25 años	25-26 años	26-27 años
Cohorte 4	22-23 años	23-24 años	24-25 años	25-26 años	26-27 años	27-28 años	28-29 años
Cohorte 5	24-25 años	25-26 años	26-27 años	27-28 años	28-29 años	29-30 años	30-31 años

Fuente: Elaboración propia

Se presentan además los datos para el grupo de adultos (30-59 años) en cada año como referencia, con el propósito de distinguir aquellos efectos generalizados sobre todo el mercado de trabajo de los aquellos que recaen particularmente sobre las/os jóvenes.

- Matrices de transición

Esta herramienta se elabora a partir de cohortes reales, siguiendo al mismo individuo en dos momentos del tiempo, lo cual permite reflejar las transiciones entre distintos estados de actividad de diversos grupos de trabajadores jóvenes.

Para este artículo se sigue a las/os jóvenes el mismo trimestre de dos años consecutivos¹¹. Las matrices permiten identificar cambios así como también permanencia en un mismo estado. Aquí centraremos el análisis en la proporción de jóvenes que han transitado de un estado a otro entre 2003 y 2004 y luego entre 2008 y 2009. El primer período corresponde a un período expansivo –más fuerte en Argentina que en Francia–, y el segundo a un período contractivo –particularmente en el caso francés–. Dada la imposibilidad de evaluar cohortes reales en años no consecutivos, se seleccionó un grupo etario para cada período de forma tal que sea posible reconstruir cohortes teóricas. Así, se evalúan las transiciones entre 2003 y 2004 de dos grupos: quienes en 2003 tenían entre 16 y 20 años y quienes tenían entre 21 y 25 años¹²; estos grupos se corresponden en 2008 con jóvenes de 21 a 25 años y 26 y 30 años respectivamente, y por ello se evaluaron sus transiciones para 2008-2009.

En el presente artículo no se presentarán las matrices completas, sino los porcentajes de transición que resultan relevantes para ejemplificar el modo de análisis y justificar las principales conclusiones extraídas en base a esta herramienta. Al igual que en el caso de los pseudopaneles, se presentan también los datos correspondientes al grupo de adultos.

- Los ejes de análisis

Fondeur y Mini (2004) distinguen tres dimensiones temporales en el análisis de las trayectorias: los efectos de edad, los efectos de momento –que aquí llamaremos efectos coyuntura– y los efectos generación o cohorte. Esta distinción permite descomponer un fenómeno social en varias sub-dinámicas que operan en forma simultánea pero a diferentes niveles.

- El *efecto de edad* refiere a la posición de la persona en su ciclo de vida, y por ende, responde a características ligadas a su calendario individual susceptibles de cambiar a lo largo del tiempo –por ejemplo: estar en edad escolar–. Este efecto se analizará comparando distintos grupos etarios en

¹¹ De este modo, tanto para el caso argentino como para el caso francés se mantiene un 50% de la muestra en común (INSEE 2011; INDEC 2009).

¹² Por el desgranamiento muestral que implica trabajar solo con aquellos individuos que se repiten en los dos períodos, fue necesario tomar un rango más amplio de edades que el utilizado en los pseudopaneles.

un mismo momento del tiempo.

- El *efecto coyuntura* capta la incidencia de la situación general del mercado de trabajo sobre la situación particular de la persona. Se corresponde con la literatura que centra el análisis de los problemas laborales de los jóvenes en la relevancia del ciclo económico. Para observar este efecto se comparará un mismo grupo etario en distintos períodos de tiempo. En los pseudopaneles esto es posible para jóvenes de 22 a 23 y de 24 a 25 años; mientras que en las matrices de transición se realizará a partir del grupo de 21 a 25 años.
- El *efecto generación* –o efecto cohorte– aparece cuando individuos viven en un mismo momento y a un mismo estadio de su calendario individual eventos que los marcan de forma permanente. Este efecto se analizará evaluando cada una de las cinco cohortes de los pseudopaneles; y en los datos de transición a partir de las observaciones correspondientes al grupo de 16 a 20 y 21 a 25 años en 2003 respecto a quienes en 2008 tenían 21 a 25 y 26 a 30 años respectivamente.

Persano (2011) señala que la coyuntura económica al momento de la inserción en el mercado de trabajo deja huellas en la trayectoria laboral de la persona a mediano y largo plazo. La autora menciona este aspecto en relación al modo en que la crisis económica por la cual atraviesa actualmente Europa –en particular Italia– incide sobre la situación actual y futura de las/os jóvenes. Es decir, la edad y la coyuntura no son relevantes solo para explicar la situación laboral en un momento dado, sino que la conjunción de ambas condiciona la trayectoria posterior: no resulta indistinto haber transitado el proceso de inserción laboral en un contexto de crisis que en un contexto de expansión.

De esta forma, hemos hecho tres lecturas de los datos de los pseudopaneles: Una lectura vertical que permite apreciar los efectos de edad en un mismo contexto coyuntural; una lectura horizontal que trata sobre los efectos de cohorte o de generación; y finalmente, una lectura sobre la diagonal que permite el seguimiento de un grupo de edad (efecto coyuntura).

PRINCIPALES RESULTADOS

En el presente apartado se presentan los primeros resultados –preliminares y de carácter exploratorio– obtenidos a partir de los pseudopaneles y las matrices de transición. A partir de los pseudopaneles analizamos el momento de inserción en el mercado laboral y el éxito de la misma en términos de cantidad (nivel de empleo y desocupación) y calidad. Este análisis se complementa con los datos de las transiciones, que nos permitirá analizar la estabilidad/inestabilidad de la inserción.

Análisis de los pseudopaneles

- Edad de inserción en el mercado de trabajo

En Argentina las/os jóvenes que ingresan al mercado laboral a edad más temprana que en Francia. Mientras que la participación de las/os jóvenes de 16-17 años en Argentina ronda el 15%, en Francia es del 7%, y para las/os jóvenes de 18-19 es del 40% y 20% respectivamente. Sin embargo, en Francia la tasa de actividad de las/os jóvenes comienza a crecer más rápido a partir de esa edad y ya para las/os jóvenes de 24-25 años supera la tasa argentina.

Cuadro 2
Tasas de actividad por cohorte. Francia y Argentina 2003-2009

Tasa de Actividad	Francia						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cohorte 1	6,9%	13,2%	22,3%	31,4%	40,5%	54,2%	62,3%
Cohorte 2	20,4%	31,5%	40,6%	51,5%	60,8%	71,3%	78,1%
Cohorte 3	44,0%	54,6%	62,8%	73,2%	79,1%	84,9%	87,0%
Cohorte 4	64,9%	77,3%	80,3%	85,7%	87,8%	87,0%	87,8%
Cohorte 5	79,7%	84,0%	87,7%	88,1%	86,6%	89,0%	88,1%
cohorte ref.	81,9%	82,4%	81,8%	82,0%	81,8%	83,1%	83,8%
Tasa de Actividad	Argentina						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cohorte 1	15,4%	27,3%	38,1%	47,5%	52,1%	56,5%	60,4%
Cohorte 2	41,0%	47,2%	53,3%	58,8%	62,1%	66,3%	68,2%
Cohorte 3	57,4%	61,7%	64,5%	69,0%	70,5%	72,9%	75,2%
Cohorte 4	67,1%	69,4%	72,7%	74,0%	74,7%	76,8%	79,0%
Cohorte 5	72,1%	75,3%	76,6%	77,4%	77,8%	81,0%	81,0%
cohorte ref.	77,8%	78,7%	78,2%	78,2%	77,6%	78,3%	78,2%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC e INSEE

En efecto, la participación de la población adulta en el mercado de trabajo en Francia supera en 5 puntos porcentuales aproximadamente a la participación en Argentina. Aquí nos interesa resaltar que esto sucede a partir de los 24-25 años, cuando las/os jóvenes tienen la edad para haber concluido sus estudios terciarios-universitarios. También se destaca que la tasa de actividad de las/os jóvenes franceses a partir de los 25 años supera la tasa de actividad del conjunto de adultos, mientras que en Argentina esto ocurre recién a los 28-29 años.

Una explicación detrás de estas diferencias puede encontrarse en ciertas diferencias en la relación de las/os jóvenes con el sistema educativo. En primer lugar, no es tan habitual que los jóvenes franceses trabajen y estudien a la vez (Couppié y Mansuy 2000), como sí lo es en el caso argentino (García de Fanelli y Jacinto 2010), por lo cual los primeros se incorporarían mayoritariamente al mercado laboral una vez que terminan sus estudios, mientras que para las/os jóvenes argentinos la inserción es más temprana. En segundo lugar, en Argentina, de la mano de la democratización de la educación superior y el aumento en el número de instituciones educativas -universitarias y terciarias- se ha alargado el periodo que las/os jóvenes permanecen en el sistema educativo, de manera que no es raro que una parte de los mismos continúen hasta los 28/29 años sin ingresar al mercado laboral.

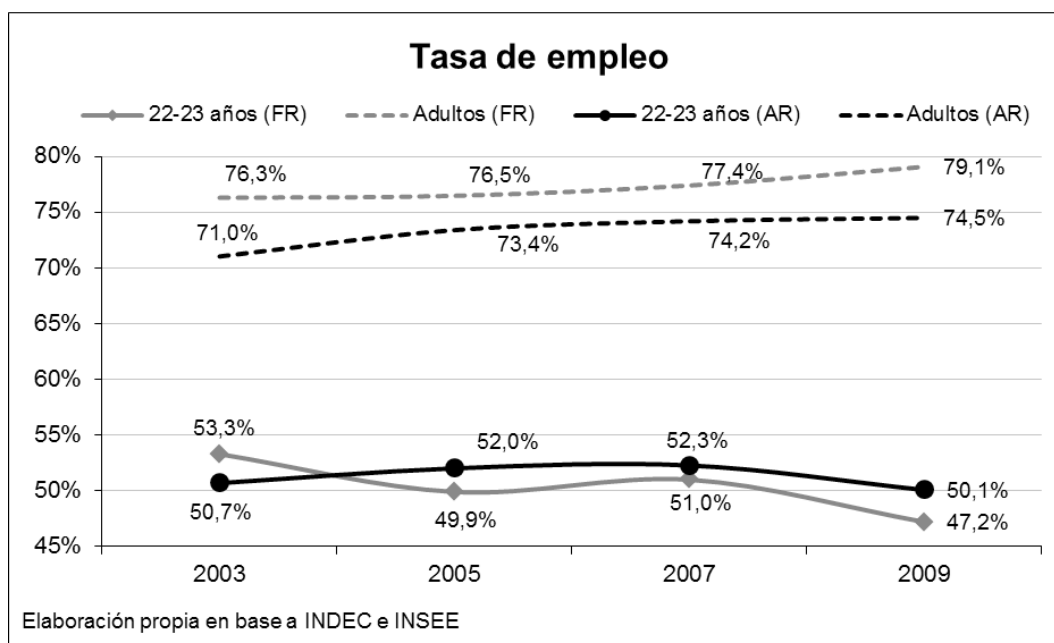
Al analizar las celdas sombreadas (seguimiento de jóvenes de 22-23 años y de 24-25 años en diferentes coyunturas económicas), observamos que en Francia, dentro de una relativa estabilidad de las tasas de actividad durante todo el periodo analizado (caen 2,6 y 1,6 pp. respectivamente), la proporción de jóvenes que participa del mercado laboral disminuye en un contexto de mejora general de los indicadores laborales (2005-2007) mientras que presenta una situación ambigua en el contexto de la crisis 2008-2009 (aumenta la actividad de los jóvenes de 22-23 años y disminuye la de aquellos de 24-25 años). En el caso argentino, en cambio, la tasa de actividad para el grupo observado (22-25 años) cayó sistemáticamente durante todo el período 2003-2009, proceso que está vinculado, en parte, con una vuelta a los estudios (Deleo y Fernández Massi 2016; Pérez y Busso 2015).

- Efecto de la crisis sobre los indicadores de nivel de empleo de los jóvenes

En el período analizado vemos que mientras las/os trabajadoras/es de mayor edad parecen conservar sus niveles de empleo durante todo el periodo, tanto en Francia como en Argentina, son las/os más jóvenes

(22-23 años) quienes se ven afectadas/os por el deterioro de la coyuntura económica entre 2007 y 2009. Esta situación se explicaría –tal cual lo hemos mencionado previamente– por su lugar en tareas secundarias de la empresa y por sus menores costos de despido (debido a su menor antigüedad). Si bien en Argentina la crisis no tuvo un impacto tan fuerte como en Europa, también se pudo observar el mismo fenómeno, corroborando la mayor variabilidad de las tasas ocupacionales de los jóvenes a la coyuntura económica.

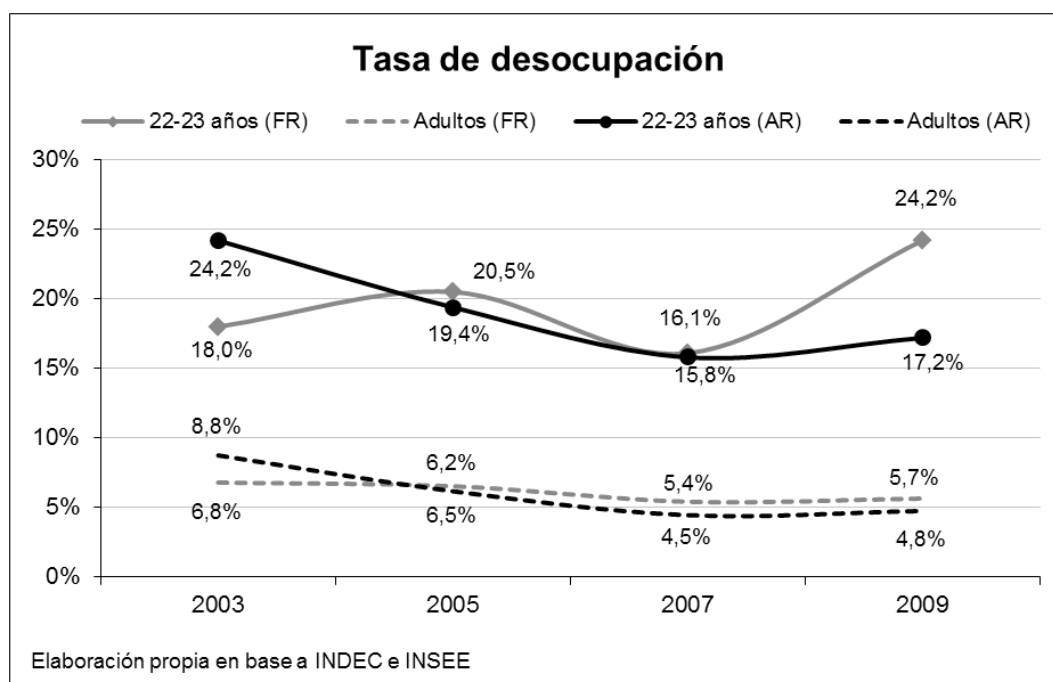
Gráfico 1
Tasas de empleo¹³ jóvenes (22-23 años) y adultos (grupo de referencia).
Francia y Argentina 2003-2009.



Danzin et al. (2011) plantean que en las fases de recuperación las/os jóvenes son los primeros en ver mejorar su situación, mientras que en las fases recesivas su situación se deteriora más rápidamente que la de trabajadoras/es adultas/os. Efectivamente, entre 2005 y 2007 (coyuntura económica favorable) mientras que las tasas de desempleo de las/os jóvenes de 22 y 23 años disminuye 4,4 puntos porcentuales, la correspondiente a trabajadoras/es adultas/os (31-60 años, grupo de referencia) solo lo hace 1,1 pp. A su vez, en la fase de recesión económica (2007-2009) observamos que mientras el desempleo de jóvenes de 22 y 23 años aumenta 8,1 pp., el desempleo de adultos (grupo de referencia) solo lo hace 0,3 pp.

¹³ La tasa de empleo se calcula como cociente de la población ocupada y la población total correspondiente a cada rango etario.

Gráfico 2
Tasas de desocupación¹⁴ cohorte 22-23 y cohorte de referencia.
Francia y Argentina 2003-2009.



En Francia, podemos observar que la estabilidad en la tasa de actividad de las/os jóvenes (22-29 años¹⁵) entre 2007 y 2009 no contribuyó a compensar –como sí lo hizo en otros países europeos, donde disminuyó fuertemente la actividad– el impacto de la pérdida de empleos sobre las tasas de desempleo de esta franja etaria (Math 2011). En Argentina observamos que el impacto de la crisis fue menor que en Francia, aunque se mantiene que las variaciones en las/os jóvenes son mayores para todos los tramos de edad considerados (por ej. el desempleo aumenta 1,4 pp. para los jóvenes de 22-23 años) que las correspondientes a adultos (+0,3 pp. en el grupo de control).

Respecto de las coyunturas favorables, en el caso de Argentina las mejoras en los niveles de actividad económica repercuten en forma desigual entre jóvenes y adultos (Deleo y Fernández Massi 2016). Durante la fase de rápido crecimiento (2003-2007) el empleo adulto (grupo de control) aumentó 3,2 pp., mientras que el empleo de las/os jóvenes sólo lo hizo en 1,6 pp. (22-23 años, ver gráfico 1). La comparación de las tasas de desocupación es más compleja por la sensible baja en la tasa de actividad de este grupo durante todo el periodo. Mientras la desocupación de las/os jóvenes de 22-23 años baja 8.4 pp. la del grupo de control lo hace la mitad (4,3 pp.), aunque hay que considerar que esto se da junto a una sensible baja en la participación de este grupo de jóvenes en el mercado laboral (-5 pp.).

- Calidad del empleo

Uno de los indicadores utilizados para analizar el grado de precariedad del empleo es la duración del contrato de trabajo. Así, un contrato por duración determinada (CDD) se considera un indicador de inestabilidad, en oposición al contrato por duración indeterminado (CDI), que si bien no garantiza que la relación laboral no sea interrumpida, sí otorga al trabajador el derecho a percibir una indemnización y/o

¹⁴ La tasa de desocupación se calcula como cociente de la población desocupada y la población económicamente activa, eso es, aquella que participa en el mercado de trabajo correspondiente a cada rango etario.

¹⁵ Tramo de edad que es posible comparar entre 2007 y 2009 de acuerdo a los pseudopaneles.

reclamar su reincorporación. En Francia, los CDI se asocian a las garantías otorgadas por los empleos registrados, con todos los beneficios de la seguridad social, mientras que en Argentina esto no es necesariamente así, dado que muchas/os jóvenes con trabajos no registrados, sin los beneficios de la seguridad social, dicen desempeñarse en puestos de duración indeterminada. Esta situación está basada en la legislación argentina que sostiene que todo empleo es –si no hay nada que especifique explícitamente lo contrario– un trabajo por tiempo indeterminado (Busso, Longo y Pérez 2011).

Analizando este indicador, se observa que para todas las cohortes las condiciones de empleo al inicio de la vida activa son más inestables que las correspondientes a trabajadores de mayor edad. Es decir, que en ambos países, el porcentaje de CDI sobre el total de empleos asalariados aumenta conforme aumenta la edad. Esto indicaría que con la edad (asociado a la antigüedad en el mercado de trabajo, la mayor experiencia) van alcanzando posiciones estables en el mercado laboral.

En Argentina, la proporción de contratos por tiempo indeterminado (CDI) aumentó a lo largo del período, tanto para jóvenes como para personas adultas, de la mano de la suba en el nivel de actividad económica. En Francia, en cambio, esta proporción se mantuvo relativamente estable durante todo el período para el grupo de adultos, y mostró oscilaciones en diferentes grupos de jóvenes, con una tendencia general a reducirse (con excepciones para los grupos de 25-26 y 26-27 años).

Cuadro 3
Porcentaje de CDI sobre el total de ocupadas/os asalariadas/os.
Francia y Argentina 2003-2009.

CDI/Total asalariados	Francia						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cohorte 1	2,48%	5,26%	14,06%	23,10%	34,78%	42,97%	47,13%
Cohorte 2	25,59%	31,76%	40,47%	51,90%	52,55%	60,46%	65,18%
Cohorte 3	36,37%	44,74%	54,84%	58,13%	65,09%	74,19%	78,14%
Cohorte 4	55,58%	62,55%	63,84%	66,86%	73,89%	74,61%	78,46%
Cohorte 5	65,54%	70,61%	71,94%	74,64%	76,66%	79,97%	80,66%
cohorte ref.	79,06%	79,65%	78,72%	79,59%	80,14%	80,48%	80,50%
	Argentina						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Cohorte 1	34,1%	37,6%	43,8%	49,6%	56,2%	62,0%	66,1%
Cohorte 2	38,1%	43,7%	49,7%	58,0%	61,8%	67,6%	71,1%
Cohorte 3	50,3%	53,2%	57,8%	59,4%	66,8%	70,5%	75,1%
Cohorte 4	55,8%	55,5%	62,9%	66,6%	71,4%	73,7%	76,0%
Cohorte 5	59,3%	62,0%	65,4%	70,1%	72,9%	76,9%	79,3%
cohorte ref.	76,0%	75,9%	78,3%	81,2%	83,0%	85,3%	85,9%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC e INSEE

En síntesis, vemos que los efectos de edad y de coyuntura afectan diferentes aspectos del proceso de inserción de las/os jóvenes. El momento del ciclo de vida en el cual la persona comienza a participar activamente del mercado de trabajo está vinculado a aspectos estructurales del contexto en el cual se desenvuelve. Así, encontramos patrones distintos en los dos países analizados en lo que respecta al momento de ingreso al mercado de trabajo: en Argentina la edad de inserción es más temprana, pero en edades centrales la tasa de actividad es menor que la francesa. A su vez, las posibilidades de obtener

un empleo y las características del mismo, sí resultan más influenciadas por la coyuntura económica y en ambos países se expresa con mayor claridad el efecto del ciclo sobre los indicadores laborales de las/os jóvenes, referidos tanto a la cantidad como a la calidad del empleo.

Análisis mediante las matrices de transición

Las transiciones entre diferentes estados de actividad son esenciales para comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo y nos permiten ver otro aspecto de la trayectoria de las/os jóvenes: la intensidad con la cual cambian de estado o situación laboral. La contrapartida de las tasas que aquí se presentan es la permanencia en una misma situación *de un año al otro*; es decir, la estabilidad en la misma situación –que puede estar asociada o no a situaciones deseables–.

Analizaremos a continuación cuatro transiciones que nos resultan relevantes: el pasaje a la inactividad –especialmente observaremos la vuelta de los jóvenes a los estudios–, las transiciones entre la condición de asalariado y cuentapropista, las referidas a cambios entre los sectores público y privado, y finalmente las transiciones desde posiciones inestables (CDD) a empleos estables (CDI).

Cuadro 4
Transiciones relevantes por grupo de edad.
Francia y Argentina 2003-2004 y 2008-2009.

		Grupo 1	Grupo 2	Grupo referencia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo referencia
		2003-2004	2003-2004	2003-2004	2008-2009	2008-2009	2008-2009
		16-20	21-25	31-60	21-25	26-30	31-60
Actividad inactividad	Francia	14,4%	8,4%	5,0%	7,9	4,4	4,3
	Argentina	23,7%	12,1%	6,5%	12,2%	7,7%	7,4%
No estudiantes retorno a los estudios	Francia	7,8%	2,1%	ns	1,6%	0,04%	Ns
	Argentina	17,6%	7,5%	1,2%	7,1%	3,9%	1,4%
Asalariado cuentapropismo	Francia	0,8%	0,9%	0,4%	0,7%	1,7%	0,9%
	Argentina	6,4%	6,8%	6,7%	4,5%	6,1%	6,5%
Cuentapropismo asalariado	Francia	*	0,8%	3,3%	7,4%	6,5%	5,3%
	Argentina	43,4%	46,2%	22,4%	52,0%	37,1%	20,4%
Sector Público sector privado	Francia	*	18%	5,9%	15,3%	7,3%	5,1%
	Argentina	12,8%	29,9%	13,3%	19,7%	16,6%	11,7%
Sector privado sector público	Francia	8,2%	6,9%	1,5%	8,1%	1,9%	1,5%
	Argentina	1,8%	3,0%	4,3%	3,2%	2,5%	3,7%
CDD CDI	Francia	24,7%	13,7%	6,0%	12,9%	7,4%	6,1%
	Argentina	16,4%	7,3%	4,2%	8,8%	6,7%	3,4%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC e INSEE

Observamos en primer lugar, que el porcentaje de jóvenes que transitan desde la actividad hacia la inactividad disminuye a medida que aumenta su edad. Este efecto edad se corrobora para ambos países: en el caso argentino representa una caída del 48,5% y 36,4% para los grupos 1 y 2 respectivamente; y en el caso francés del 45,1% y 47,6%. Este comportamiento puede estar explicado parcialmente por el retorno a los estudios: para ambas cohortes el porcentaje de jóvenes que se vuelve a insertarse en el sistema educativo decrece entre el primer (2003-2004, reactivación) y el segundo (2008-2009, recesión) períodos analizados. Aquí se combinan dos efectos: por un lado, la menor tasa de retorno a los estudios a medida que la persona transita su ciclo de vida; por otro, el contexto que propició tal retorno. En el caso argentino, este contexto se configura no solo por la mejora en los ingresos de los hogares sino también

por la aplicación de políticas públicas que si bien no tenían como principal objetivo la reinserción de las/os jóvenes en el sistema educativo, actuaron en tal sentido. En el caso francés se observa un comportamiento similar: las tasas salida hacia la inactividad y de retorno a los estudios disminuyen con la edad (para ambas cohortes) y son mayores en periodos de crecimiento económico (2003-2004) que en el periodo de recesión (2008-2009), donde probablemente los ingresos de las/os menores pasan a ser relevantes en el ingreso familiar.

Segundo, la categoría ocupacional en la cual la persona joven se desenvuelve es un aspecto central en su trayectoria laboral. Las dos categorías más relevantes por su participación en la estructura ocupacional son el trabajo asalariado y por cuenta propia. Mientras que en Francia se observa que la transición al cuentapropismo aumenta durante la recesión, actuando tal vez como un "actividad refugio", en Argentina va en sentido contrario –tanto para los dos cohortes de jóvenes como para los trabajadores adultos-. En el caso de la salida del cuentapropismo hacia una relación asalariada las transiciones son más altas para jóvenes que para adultos en Argentina (en ambos periodos), y en Francia para el periodo recesivo¹⁶. Esto puede deberse a que en los primeros años de su participación en el mercado laboral la persona joven difícilmente pueda contar con el capital necesario para desarrollar su propio emprendimiento, por lo cual, las primeras experiencias como cuentapropista suelen estar vinculadas a pequeños trabajos informales, changas. De manera que si surge la posibilidad de transitar hacia un empleo asalariado es muy probable que la acepte. Además, la escasa cantidad de cuentapropistas jóvenes hace que las estimaciones sean menos confiables estadísticamente.

Tercero, también nos parece relevante conocer el lugar del sector público en la inserción laboral de las/os jóvenes. En el caso francés, un cuarto de la población activa está empleada en el sector público, lo que lo convierte en el empleador más importante; sin embargo, solo un 14% de las/os menores de 30 años trabajan allí y raramente se estudia el rol de este sector en los procesos de inserción laboral de las/os jóvenes (Moulet y di Paola 2003). Una situación similar encontramos en Argentina. Para ambos países encontramos que tanto en la transición público-privado como privado-público, hay más movimientos entre jóvenes que entre adultos¹⁷, es decir, que en una primera etapa de la juventud es baja la estabilidad en un mismo sector y mayor la movilidad entre uno y otro (en ambos sentidos) coherente con las ideas de prueba y error que llevan a las/os jóvenes a cambiar de empleos hasta encontrar uno que se adapte a sus expectativas, formación, etc. Respecto del efecto vinculado a la coyuntura económica, podemos ver que el pasaje al sector privado cayó para la cohorte 2 y los adultos en 2008-2009 respecto a 2003-2004 en ambos países (producto de la crisis), mientras que el pasaje al sector público aumentó levemente en Argentina para los más jóvenes, vinculado al rol que el empleo público ha tenido para amortiguar las importantes consecuencias de la crisis.

Estas transiciones permiten ver un aspecto no observado en los pseudopaneles vinculado justamente a estos flujos que operan en sentido contrario (como las transiciones asalariado-cuentapropista y sector privado-sector público). Al observar las tasas en un momento dado, estos efectos contrapuestos se neutralizan, de allí la importancia de complementar el análisis a través de las transiciones –aun cuando solo nos permitan un seguimiento de la persona en dos momentos del tiempo-. Estas fuertes transiciones en un sentido y en otro evidencian la inestabilidad que caracteriza al proceso de inserción laboral de las/os jóvenes.

Finalmente, para dar cuenta de esta inestabilidad suele utilizarse como indicador el tipo de contrato de trabajo. En Francia, el acceso a un CDI es el indicador de estabilidad más utilizado y, a su vez, es interpretado como garantía de una trayectoria futura estable (Grelet y Mansuy 2004). No obstante, esta

¹⁶ Aunque el periodo 2003-2004 presenta un error elevado, de manera que podría seguir el mismo patrón.

¹⁷ Excepto en Argentina en la entrada desde el sector privado al sector público, que es superior para adultos.

visión de la estabilidad del empleo comienza a ser cuestionada desde principios de los '90 y hoy la estabilidad del empleo suele valorarse desde una perspectiva más dinámica, dada por la permanencia en un mismo empleo a lo largo de los años. En Francia, notamos que un 13,7% de las/os jóvenes de entre 21 y 25 años pasan de un CDD a un CDI en una coyuntura favorable mientras que –previsiblemente– dicho porcentaje disminuye en un contexto recesivo. Si consideramos las cohortes vemos que en ambos casos, a medida que aumenta la edad las transiciones disminuyen significativamente. Las mayores transiciones CDD-CDI para el caso de Francia confirman que la estabilidad no solo es deseable sino también probable, aunque los dispositivos de públicos de empleo abran a la posibilidad para cierto grupo de jóvenes de elegir por la inestabilidad y la movilidad como experiencia y estrategia.

REFLEXIONES FINALES

El presente análisis, exploratorio y preliminar, nos muestra que las trayectorias laborales de las/os jóvenes no pueden considerarse únicamente como un proceso individual que depende tanto de factores personales como sociales, sino que es un fenómeno fuertemente dependiente de la coyuntura económica.

La observación de las trayectorias de las cohortes de jóvenes durante coyunturas diferentes entre 2003 y 2009 nos ha permitido –en cierta manera– delimitar cuales problemas son producto de la crisis 2008-2009 de aquellos que son más estructurales.

Confirmamos que las/os trabajadoras/es jóvenes tienen una situación desfavorable respecto a sus pares adultas/os en ambos países; sin embargo, encontramos diferencias entre los indicadores laborales de jóvenes de ambos países que no se deben a cuestiones vinculadas al ciclo económico sino a diferencias en los procesos de inserción laboral en ambos países¹⁸.

En el análisis de los pseudopaneles encontramos que en Francia, durante las fases de recuperación, las personas jóvenes son las primeras en ver mejorar su situación, mientras que en las fases recesivas su situación se deteriora más rápidamente que la de sus pares adultos. En Argentina observamos que el impacto de la crisis fue menor que en Francia y que las variaciones en los indicadores de jóvenes son mayores para todos los tramos de edad considerados, pero no apreciamos que en una reactivación económica mejore primero la situación de las/os trabajadoras/es jóvenes como en el caso francés.

También se observa que para todas las cohortes las condiciones de empleo al inicio de la vida activa son más inestables que las correspondientes a trabajadoras/es de mayor edad, y que conforme aumenta la edad (asociado a la antigüedad en el mercado de trabajo, la mayor experiencia) alcanzan posiciones más estables en el mercado laboral.

El análisis de las matrices de transición nos permitió examinar otro aspecto de la trayectoria de jóvenes, la intensidad de la movilidad laboral y la dirección de los flujos entre las distintas categorías de ocupación. Así, por ejemplo, advertimos que los flujos hacia la inactividad (también el de retorno a los estudios) disminuyen con la edad, vinculado al ciclo de vida, y son mayores en periodos de crecimiento económico (2003-2004) que en periodos recesivos (2008-2009) en ambos países.

Finalmente, queremos destacar nuestra apuesta metodológica. La ausencia de registros de flujos en Argentina dificulta el análisis cuantitativo de trayectorias laborales. Los datos estadísticos existentes presentan serias limitaciones para trabajar desde una perspectiva longitudinal, ya que su objeto no es captar el recorrido laboral de las personas durante periodos prolongados sino presentar cortes en momentos determinados. No obstante, dado que entendemos que las trayectorias de inserción laboral son un proceso dinámico vemos la necesidad de ir más allá de los análisis en términos de stocks, usuales

¹⁸ En este sentido, intentamos escapar de un enfoque puramente funcionalista al momento de la comparación, pero creemos necesaria una perspectiva que centre sus análisis en la propia comparación internacional, de manera de buscar las "coherencias" nacionales distintivas de cada país, que privilegie el análisis de procesos de interdependencias y de mediaciones, que evite así los riesgos de universalismo y de particularismo propios de los enfoques funcionalista y culturalista (Maurice 1989).

en otros países pero menos desarrollados en América Latina, ensayando –aun a costa de equivocarnos– nuevas herramientas y maneras de utilizar encuestas que no han sido diseñadas para este fin.

BIBLIOGRAFÍA

Béroud, Sophie, y Bouffartigue, Paul (2009): *Quand le travail se precarise, quelles resistances collectives?* Paris: La dispute.

Blanchflower, David y Freeman, Richard. (1998): "Why youth unemployment will be hard to reduce", *Policy options* Vol. 19 N°3, pp. 3-7.

Busso, Mariana, Longo, Eugenia y Pérez, Pablo (2011). Trayectorias socioocupacionales de jóvenes argentinos. Un estudio cuali y cuantitativo de procesos de precariedad laboral. Presentado en 10mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires: ASET.

Cazes, Sandrine, y Bruno, Catherine (1997): "Le chômage des jeunes en France: un état des lieux", *Revue de l'OFCE* N° 62, pp. 75-107.

Clark, Kim y Summers, Lawrence (1982): "The dynamics of youth unemployment" en Richard Freeman y David Wise (Eds.), *The youth labor market problem: its nature, causes and consequences*, Chicago: University of Chicago Press, pp. 199-234

Couppié, Thomas y Mansuy, Michele. (2000): "La place des débutants sur les marchés du travail européens", *Cereq Bref* N° 164, pp. 1-4.

Danzin, Élisabeth, Simonnet, Véronique y Trancart, Daniele (2011): *L'impact de la crise sur les trajectoires professionnelles des jeunes* (Document de travail No. 146). Centre d'études de l'emploi. Recuperado a partir de <http://www.cee-recherche.fr/sites/default/files/webfm/publications/docdetravail/146-impact-crise-trajectoires-professionnelles-jeunes.pdf>

Deleo, Camila y Fernández Massi, Mariana (2016): "Más y mejor empleo, más y mayores desigualdades intergeneracionales. Un análisis de la dinámica general del empleo joven en la posconvertibilidad" en Mariana Busso y Pablo Pérez (Eds.), *Caminos al trabajo: el mundo laboral de los jóvenes durante la última etapa del gobierno kirchnerista*, Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 15-31.

di Paola, Vanessa, Dupray, Arnaud y Moulin, Stéphane (2014): "Las normas de transición de la escuela a la vida activa en tres contextos societales" en Pablo Pérez y Mariana Busso (Eds.), *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*, Buenos Aires: Miño y Dávila, pp. 185-203.

Diez de Medina, Rafael (2001): *Jóvenes y empleo en los noventa* (No. 14) Montevideo: PIT/Cinterfor, pp. 1-143. Recuperado a partir de http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/diez.pdf

Direction de l'Animation de la Recherche, des Études et des Statistiques. (2011): *Emploi des jeunes. Synthèse des principales données relatives à l'emploi des jeunes et à leur insertion* (No. 166). DARES.

du Bois-Reymond, Manuela y López Blasco, Andreu (2004): "Transiciones tipo yo-yo y trayectorias fallidas: hacia las políticas integradas de transición para los jóvenes europeos", *Estudios de juventud* N° 65, pp. 11-29.

Fondeur, Yannick (1996): "Insertion professionnelle des jeunes et cycle économique", *Revue de l'IRES* N° 21, pp. 37-72.

Fondeur, Yannick y Mini, Claude (2004): "L'emploi des jeunes au cœur des dynamiques du marché du travail", *Économie et statistique* N° 278-279, pp. 85-104.

Freeman, Richard (1982): "Economic determinants of geographic and individual variation in the labor market position of young persons" en Richard Freeman y David Wise (Eds.), *The youth labor market problem: its nature, causes and consequences*, Chicago: University of Chicago Press, pp. 115-154.

García de Fanelli, Ana y Jacinto, Claudia (2010): *Tendencias sobre equidad e inserción en el mercado de trabajo de los graduados de la educación terciaria no universitaria en América Latina* (No. 14), RedEtis, pp. 1-7.

Gonzalez-Demichel, Christine y Nauzet-Fichet Emmanuelle (2003): "Les contours de la population active: aux frontières de l'emploi, du chômage et de l'inactivité", *Economie et Statistique*, N° 362, pp. 85-103.

Grelet, Yvette y Mansuy, Michele (2004): "De la précarité de l'emploi á celle des trajectoires: une analyse de l'insertion en évolution", *Formation Emploi* N° 85, pp. 87-99.

Institut national de la statistique et des études économiques. (2011): Sources and méthodes. Enquête employ en continu. Recuperado a partir de http://www.insee.fr/fr/methodes/sources/pdf/methodologie_emploi_continu.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2009): Bases de microdatos. Novedades metodológicas. INDEC. Recuperado a partir de http://www.indec.mecon.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/eph_innovaciones_12_09.pdf

Jacinto, Claudia (2002): "Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina" en de Ibarrola, M. (Coord.), *Desarrollo local y formación: hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*, Montevideo: Cinterfor, pp. 67-102

Jacinto, Claudia (2006): "Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo", *Revista de Educación* N° 341, pp. 57-79.

Johnson, William (1978): "A Theory of Job Shopping", *The Quarterly Journal of Economics* Vol. 92 N° 2, pp. 261-278.

Jovanovic, Boyan (1979): "Job matching and the theory of turnover", *The Journal of Political Economy* Vol. 87, N° 5, pp. 972-990.

Lerais, Frederic y Math, Antoine (2011): "" Prendre sa place " en temps de crise. Un regard transversal", *Chronique internationale* N° 133, pp. 3-22.

Lima, Léa (2004): *L'État social et les jeunes: une comparaison France-Québec des systèmes d'assistance-jeunesse*. (Tesis doctoral). Université de la Méditerranée, Aix-Marseille. Recuperado a partir de: <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00129548/>

Longo M.E., Pérez P., Busso M. y C. Bidart (2015). La estabilidad y la inestabilidad en los procesos de inserción laboral de jóvenes en Argentina y en Francia. *Revista Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, Argentina.

Machado Pais, José (2000): "Las transiciones y culturas de la juventud: formas y escenificaciones", *Revista internacional de Ciencias Sociales* N° 64, pp. 89-101.

Math, Antoine (2011): "Une situation particulièrement préoccupante des jeunes dans l'Union européenne", *Chronique internationale de l'IRES* N° 133, pp. 23-42.

Maurice, Marc (1989): "Méthode comparative et analyse sociétale: les implications théoriques des comparaisons internationales", *Sociologie du travail* Vol. 31 N° 2, pp. 175-191.

Moulet, Stéphanie y di Paola, Vanessa (2003): "L'emploi public et les trajectoires d'insertion des jeunes", *Economie et statistique* N° 369-370, pp. 49-74.

O'Higgins, Niall (1997): *The challenge of youth unemployment. Action Programme on youth unemployment* (No. 7), Ginebra: OIT. Recuperado a partir de http://www.oit.org/wcmstp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_120239.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2000): *Emplear a los jóvenes: promover un crecimiento intensivo en empleo*, Ginebra: OIT.

Paugam, Serge (2000): *Le Salarié de la précarité*, Paris: PUF.

Pérez, Pablo y Busso, Mariana (2015): "Los jóvenes argentinos y sus trayectorias laborales inestables: mitos y realidades", *Trabajo y Sociedad* N° 24, pp. 147-160.

Persano, Elena (2011): "Le prix à payer. Carences étatiques et solidarités familiales", *Chronique internationale de l'IRES* N° 133, pp. 85-96.

Pok, Cynthia (1992): Precariedad Laboral: Personificaciones Sociales en la Frontera de la Estructura del Empleo. Presentado en Seminario Interamericano de Medición del Sector Informal, Lima: COM/CIE y OEA/ INEI.

Rees, Albert (1986): "An essay on Youth Joblessness", *Journal of economic literature* Vol. 24 N° 2, pp. 613-628.

Rubery, Jill (2007): "Developing segmentation theory: a thirty year perspective" *Économies et Sociétés* N° 28, pp. 941-964.

Salvia, Agustín y Tuñón, Ianina (2003): "Jóvenes trabajadores: situación, desafíos y perspectivas en la Argentina", Documento de Investigación jóvenes trabajadores en el Cono Sur: desafíos y respuestas, Proyecto PROSUR.

Weller, Jürgen (2003): *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes* (No. 28), Santiago de Chile: CEPAL.

Weller, Jürgen (2005): *Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias*. Presentado en Seminario "Estrategias educativas y formativas para la inclusión social y productiva", México.

LA FUNDAMENTAL CONVERGENCIA TEÓRICA ENTRE EL PENSAMIENTO ECONÓMICO KEYNESIANO Y EL ESTRUCTURAL-FUNCIONALISMO SOCIOLÓGICO DE TALCOTT PARSONS¹.

THE FUNDAMENTAL THEORETICAL CONVERGENCE BETWEEN THE KEYNESIAN ECONOMIC THOUGHT AND THE SOCIOLOGICAL STRUCTURAL-FUNCTIONALISM OF TALCOTT PARSONS.

Sagar Hernández Chuliá²

Universidad Complutense de Madrid, departamento Sociología V (Teoría Sociológica)

Fecha recepción: 29 de enero

Fecha de aceptación en su versión final: 2 de septiembre

Resumen

Esta investigación pretende demostrar la fundamental convergencia teórica existente entre las aportaciones procedentes del pensamiento económico keynesiano y del estructural-funcionalismo sociológico de Talcott Parsons. Con tal propósito, procedemos a agrupar y comparar dichas contribuciones en torno a tres categorías: teleología, epistemología y metodología. A la vista de los resultados, concluimos que, si bien el estructural-funcionalismo parsoniano comparte el interés práctico de comprensión por el que se decantan tanto Keynes, como los economistas postkeynesianos, también desarrolla una epistemología híbrida, el "realismo analítico", que le sitúa a medio camino entre el "realismo crítico" que estos defienden y el "formalismo analítico" propugnado por los autores nekeynesianos. Sin embargo, esta situación no se traslada al ámbito metodológico ya que Parsons se inclina, como Keynes y los postkeynesianos, por valerse de una metodología lógico-deductiva.

Palabras clave: *Teoría económica, Teoría sociológica, Keynesianismo, Estructural-funcionalismo, Convergencia teórica.*

Abstract

This research aims to demonstrate the fundamental theoretical convergence between the contributions from the keynesian economic thought and the sociological structural-functionalism of Talcott Parsons. To this end, we proceed to group and compare those contributions into three categories: teleology, epistemology and methodology. In view of the results, we conclude that, although the parsonian structural-functionalism shares the practical interest of understanding defended by both Keynes and postkeynesians economists, also it develops a hybrid epistemology, the "analytical realism", that is halfway between the "critical realism" that they defend and the "analytical formalism" advocated by nekeynesian authors. However, this situation is not transferred to the methodological field because Parsons is inclined, as Keynes and Post Keynesians, to rely on a logical-deductive methodology.

Keywords: *Economic theory, Sociological theory, Keynesianism, Structural-functionalism, Theoretical convergence.*

¹ Este artículo constituye una adaptación de una parte mi Tesis Doctoral "Principales puntos de convergencia entre las escuelas hegemónicas de teoría económica y sociológica desde la Ilustración escocesa hasta nuestros días" Universidad Complutense, Madrid 2016 (disponible en eprints.ucm.es/37858/)

² sagarhch@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Esta investigación, que se enmarca en la esfera de la historia de las ideas, abarca cronológicamente desde el crack de la bolsa de Nueva York en 1929 hasta la crisis del petróleo de 1973 y se circunscribe a las sociedades capitalistas occidentales. En teoría económica, este periodo se caracteriza por el auge de la doctrina keynesiana; mientras que en sociología se establece como principal escuela de pensamiento el estructural-funcionalismo de Talcott Parsons.

Desde 1929, los economistas occidentales se centran en hallar las causas de la crisis y en establecer un programa para afrontarla. Para ello cuentan con dos teorías contrapuestas del ciclo. Por una parte, John Maynard Keynes, heredero parcial del pensamiento económico de la escuela neoclásica de Cambridge, señala que una caída del consumo, o un aumento del ahorro que no se transforme en inversión, conlleva un desplome de la demanda agregada que, a su vez, genera un nuevo descenso del consumo y la inversión, y así sucesivamente. Frente a él, un joven miembro de la escuela austriaca de economía, Friedrich A. von Hayek, desarrolla una doctrina alternativa que apunta hacia la política monetaria como causante del mismo. Si ésta es expansiva, se genera un cierto volumen de "ahorro forzoso", esta situación distorsiona las señales del mercado (particularmente precios, como el tipo de interés), y se favorece un proceso de mala inversión generalizada. Si, por el contrario, ésta es restrictiva, se promueve el "ahorro voluntario", las señales del mercado reflejan fielmente la situación económica, y los inversores orientan su capital hacia proyectos viables.

El enfrentamiento entre estas dos formas de comprender el ciclo económico arranca en 1931 a raíz de la buena acogida que reciben unas conferencias que sobre el particular imparte Hayek en la *London School of Economics*. Sin embargo, el detonante definitivo remite a su publicación, en agosto de ese mismo año, de un artículo en *Economica* (Hayek 1931a) donde critica el *Tratado sobre el dinero* de Keynes (1930). Éste (Keynes 1931) no tarda en reaccionar y pocos meses más tarde responde con una dura reseña sobre *Precios y producción* (Hayek 1931b). Esta controversia concluye con la publicación por parte de Keynes (1936) de su *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*; texto con el que logra suscitar un consenso generalizado dentro de la profesión.

Sin embargo, Keynes fallece sólo diez años después y su obra da lugar al surgimiento de dos corrientes teóricas contrapuestas. Por una parte, nos encontramos con los textos de los autores postkeynesianos (como Joan Robinson, Richard Kahn o Michal Kalecki); y, por otra, con las investigaciones de los economistas neokeynesianos (como Paul A. Samuelson o John Hicks). Mientras que los primeros se ajustan en mayor o menor medida a la doctrina original expuesta por el fundador de la escuela; los segundos, como reconoce el propio Samuelson (1970b:417-418), pretenden combinar el análisis de determinación de la renta propio de la macroeconomía de Keynes, con los principios microeconómicos neoclásicos sobre la formación de precios elaborados por Walras, Pareto, Menger y Marshall con el fin último de elaborar una "síntesis neoclásica"³. El enfrentamiento entre estas dos corrientes constituye la que se ha venido en denominar como "controversia de las dos Cambridge".

Como podemos comprobar, el keynesianismo, lejos de constituirse como una doctrina económica uniforme, presenta dos corrientes claramente diferenciadas. Por una parte, nos encontramos con la obra del fundador de la escuela y sus seguidores más cercanos, los postkeynesianos; y, por otra, con las aportaciones de los economistas neokeynesianos. Esta división es a la que se refiere Coddington (1976) cuando alude a las diferencias existentes entre "fundamentalistas" e "hidráulicos". Los primeros son "aquellos que han visto en la obra de Keynes un asalto frontal a todo programa reduccionista" (*ibid.*:1259); mientras que la doctrina de los segundos alude al "contenido teórico del cuerpo de ideas

³ En cualquier caso, no debemos perder de vista que Keynes fallece el 21 de abril de 1946 y que, por tanto, no puede leer "el Samuelson" (1947), aunque sí accede al trabajo de Hicks y acepta su modelo IS-LM (Hicks 1937).

que se han difundido en el sistema educativo occidental como 'economía keynesiana' desde la segunda Guerra mundial" (*ibid.*:1264)⁴. En esta misma línea debemos comprender la cesura que establece Axel Leijonhufvud (1968) entre la "economía de Keynes" (y, añadimos nosotros, de los postkeynesianos) y la "economía keynesiana" (que podemos identificar con la corriente neokeynesiana).

Por otro lado, según Lamo de Espinosa (2001), la historia de la teoría sociológica puede comprenderse como la sucesión de cinco generaciones de autores. La cuarta de ellas remite a la obra de "compiladores" (*ibid.*:31) como Georg Lukács, Herbert Marcuse, Erich Fromm, Talcott Parsons, Robert K. Merton, Charles Wright Mills o Norbert Elias. Éstos se agrupan en torno a dos grandes escuelas (el funcionalismo y el marxismo) y desarrollan su labor, aproximadamente, entre 1920 y 1968. Pues bien, la doctrina estructural-funcionalista defendida por Talcott Parsons⁵ se constituye durante este periodo como la principal corriente de pensamiento dentro de la escuela funcionalista en las sociedades capitalistas occidentales.

Este enfoque se caracteriza, entre otras cosas, por su proximidad al pensamiento económico. En este sentido, no debemos perder de vista que Parsons obtiene su título de Doctor en economía y sociología por la Universidad de Heidelberg; y que, por aquel entonces, el autor al que más admira es el recientemente fallecido Max Weber. Esta influencia es la que explica que, allá por el año 1930, publique la primera traducción al inglés de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Por otro lado, entre su llegada a Harvard en 1927 y 1931 (cuando se crea el Departamento de sociología) queda adscrito al Departamento de economía de dicha Universidad. Durante este primer periodo asiste regularmente a un curso sobre Alfred Marshall (curso 1927-1928); y, entre 1932 y 1934, forma parte de un grupo de investigación sobre Vilfredo Pareto⁶. Por otro lado, y esto es menos conocido, Parsons también mantiene durante esta época un estrecho trato personal con economistas de origen intelectual "austriaco" como Frank H. Knight y Joseph A. Schumpeter. Precisamente debido a su relación con este último decide codirigir, conjuntamente con él, un seminario informal sobre racionalidad durante el curso académico 1939-1940 y asistir a sus clases sobre "Economía general".⁷ Pero quizá la más evidente plasmación de esta cercanía de Parsons al pensamiento económico remita al hecho de que tres de los cuatro autores que más le influyen a la hora de redactar *La estructura de la acción social* (Parsons 1937) sean reconocidas figuras de esta esfera (Alfred Marshall, Vilfredo Pareto y Max Weber).

No obstante, y más allá de esta proximidad de Parsons al pensamiento económico, o del hecho de que, como señala Gerhardt (2002:208), "desde los años 30, [estuviera] convencido de que la economía de Keynes analizaba la situación moderna mejor que otras muchas", nuestro propósito en este artículo se limita a intentar demostrar que su doctrina estructural-funcionalista presenta manifiestas similitudes teóricas con el enfoque económico keynesiano. Con tal propósito, procedemos a agrupar y comparar sus respectivas contribuciones en torno a tres categorías: teleología, epistemología y metodología.

TELEOLOGÍA

La demostración de nuestra hipótesis implica partir de la afirmación de que todos estos autores priorizan una determinada forma de interés cognoscitivo. Habermas (1968:42) considera que "la ciencia tiende a engañarse a sí misma acerca de intereses fundamentales, a los que no sólo debe su fuerza impulsora, sino las

⁴ Por cierto que el ejemplo del que Coddington se vale para caracterizar esta segunda corriente es, precisamente, el libro de texto de Paul A. Samuelson (Coddington 1976:1264).

⁵ Una doctrina que encontrará continuidad en la obra de "constructivistas" (Lamo de Espinosa 2001:37) moderados posteriores como Daniel Bell o Manuel Castells. En este sentido, no debe resultarnos extraño que el primero le presente a Parsons su manuscrito de *El advenimiento de la sociedad post-industrial* (Bell [1973] 2001) para consultarle su opinión antes de publicarlo; o que Bell y Parsons coincidan en la Universidad de Harvard entre los años 1969 (cuando se incorpora el primero) y 1973 (cuando se retira el segundo).

⁶ Autor sobre el que posteriormente escribirá un artículo monográfico (Parsons 1936).

⁷ Por cierto, que Schumpeter, junto con Wassily Leontief, Gottfried Haberler y Alvin Hansen, es el encargado de dirigir la Tesis Doctoral de Samuelson.

propias condiciones de la objetividad posible". Según este autor, podemos identificar tres tipos de acciones básicas: trabajo, lenguaje e interacción social; a cada una de las cuales le corresponde, respectivamente, un tipo de interés: técnico, práctico de comprensión y emancipatorio. Nosotros consideramos que éstas son las tres posibles formas que, efectivamente, puede presentar nuestra primera categoría, la teleológica. Sin embargo, Habermas añade que cada una de ellas alude a un cierto tipo de ciencia (empírico-analítica, histórico-hermenéutica o crítica), mientras que nosotros defendemos que pueden presentarse en cualquier disciplina científica; incluidas, claro está, la economía y la sociología. Por lo tanto, nuestro propósito en esta categoría debe limitarse, como acabamos de comentar, a señalar la prioridad que cada uno de estos autores atribuye a un determinado tipo de interés cognoscitivo.

En este sentido, la principal pretensión de Keynes consiste en establecer una nueva teoría económica que dé cuenta de los acontecimientos económicos de su propio tiempo. De este modo, pretende superar la doctrina neoclásica incorporándola como un caso particular de su propio sistema teórico:

"Sostendré que los postulados de la teoría clásica sólo son aplicables a un caso especial, y no en general, porque las condiciones que supone son un caso extremo de todas las posiciones posibles de equilibrio. Más aun, las características del caso especial supuesto por la teoría clásica no son las de la sociedad económica en la que hoy vivimos, razón por la cual sus enseñanzas engañan y son desastrosas si intentamos aplicarlas a los hechos reales." (Keynes 1936:15)

Como podemos comprobar, este texto, pese a establecer como prioritario el interés práctico de comprensión, también remite al interés técnico. Sin embargo, éste último debe ser considerado como subsidiario del primero. Según Keynes, las características de la sociedad económica de su época no coinciden con las que preconiza la doctrina que él denomina como "clásica". La diferencia fundamental estriba en que nos encontramos ante un escenario de equilibrio económico sin "ocupación plena" (Keynes 1936:328) y con una "desigual distribución de la riqueza y los ingresos" (*ibid.*). A fin de solventar ambas cuestiones, aboga por la puesta en marcha de medidas estatales que favorezcan un aumento de la demanda agregada mediante políticas económicas expansivas.

Los autores postkeynesianos, por su parte, centran sus esfuerzos en el estudio del principio de demanda efectiva y pretenden desentrañar los mecanismos que determinan ésta en un contexto caracterizado por la incertidumbre. Comparten con Keynes, por tanto, el hecho de otorgar prioridad al interés práctico de comprensión.

Por su parte, en sociología, Talcott Parsons publica *El sistema social* para, como pone de manifiesto Moya (1965:150), "ofrecer un cuadro teórico sistemático capaz de servir de marco general de referencia a las investigaciones sociológicas de carácter empírico". Es decir, su interés prioritario también puede considerarse como práctico de comprensión. No obstante, dicho interés no se circunscribe al campo sociológico. Este autor pretende establecer una base teórica unificada para las ciencias sociales basada en la teoría de la acción y, con ello, "examinar a fondo las relaciones entre economía y teoría sociológica" (Parsons 1978b:9). En este sentido, resultan particularmente esclarecedoras sus reflexiones respecto a la utilidad que puede presentar para un sociólogo el estudio de la teoría económica ya que, según él, "[l]a economía es hoy, en un sentido teórico, probablemente, la más altamente elaborada, sofisticada y refinada de las disciplinas que examinan la acción" (Parsons y Shils 1951:28).

Por otro lado, Paul A. Samuelson (1943:1429) publica una obra en la que se adelanta al final de la segunda guerra mundial y donde afirma que: "los difíciles problemas a los que nuestra economía debe hacer frente cuando se logre la paz han sido adecuadamente apartados a un segundo plano. El más importante de estos problemas es el de proveer una situación de pleno empleo continua". Como podemos comprobar, este autor destaca como principal tarea de la economía, una vez superada la guerra, lograr una situación de pleno empleo. Por ello, podemos calificar su interés prioritario como técnico. No obstante, Samuelson,

consciente de que dicho objetivo sólo puede alcanzarse partiendo de unos sólidos cimientos teóricos, publica cuatro años más tarde *Fundamentos del análisis económico* (Samuelson 1947). Así, esta obra se redacta con el propósito de elaborar una teoría económica general que demuestre la posibilidad técnica de establecer el pleno empleo de forma estable en una sociedad concreta. De este modo, Samuelson prioriza su pretensión de resolver, a través de la política económica, determinados fenómenos (como el desempleo), a su comprensión de los mismos.

EPISTEMOLOGÍA

Nuestra categoría epistemológica remite al concepto habermasiano de reglas lógico-metódicas. Como en la categoría precedente, también aquí identificamos tres tipos principales. Por un lado, encontramos las reglas hipotético-deductivas. Proviene del interés técnico y "permiten deducir hipótesis legiformes dotadas de contenido empírico. (...) pueden interpretarse como enunciados acerca de la covarianza de magnitudes observables" (Habermas 1968:39). Por otro, en las reglas histórico-hermenéuticas nacidas del interés práctico de comprensión, "es la comprensión del sentido y no la observación, lo que nos permite acceder a los hechos" (*ibid.*:40). Finalmente, el interés emancipatorio se sirve de la autoreflexión de tal modo que ésta "libera al sujeto de su dependencia de poderes hipostasiados" (*ibid.*:41). No obstante, aunque aceptamos a efectos estrictamente heurísticos dicha taxonomía, defendemos, y aquí nos distanciamos parcialmente de la doctrina original de Habermas, que estas tres formas pueden combinarse para dar lugar a configuraciones híbridas.

Acabamos de afirmar que los trabajos de Keynes y los postkeynesianos en economía y de Parsons en sociología se orientan principalmente hacia un interés práctico de comprensión, mientras que los de los autores nekeynesianos, como Samuelson, otorgan prioridad al interés técnico. Si esto es así, en el ámbito epistemológico, y según el esquema de Habermas (1968), al primer grupo le correspondería el uso de reglas histórico-hermenéuticas, mientras que el segundo debería optar por valerse de hipotético-deductivas. A continuación, pretendemos comprobar dicha hipótesis. A tal fin, comenzamos presentando la posición epistemológica, tanto de Keynes, como de los autores postkeynesianos; para, posteriormente, atender a las aportaciones procedentes de los economistas nekeynesianos. Concluimos exponiendo la doctrina defendida por Talcott Parsons y comparándola con las dos anteriores.

Así, podemos comenzar afirmando que la teoría económica de Keynes y de los autores postkeynesianos se caracteriza por seguir coherentemente el esquema habermasiano y por legitimar el uso de reglas histórico-hermenéuticas que se remiten tanto a la experiencia, como a la hermenéutica, o a la dinámica histórica. De este modo, pese a que no existe un posicionamiento "oficial" al respecto, podemos designar esta aproximación como "realismo crítico"; ya que, como afirma Lawson (1994:507), es esta doctrina la que "otorga coherencia a las características nominales (...) de la contribución postkeynesiana". En este sentido, los dos supuestos clave sobre los que se edifica dicho enfoque aluden, por una parte, a "la comprensión hermenéutica de la naturaleza dependiente-de-concepto del material social" (*ibid.*:519); y, por otra, al reconocimiento de que la "estructura social depende (...) de la actividad humana o praxis" (*ibid.*). Como podemos comprobar, ambos postulados remiten, en última instancia, a nuestra caracterización de las reglas histórico-hermenéuticas de las que se valen estos autores en tanto que afirmamos que éstas se articulan sobre la experiencia, la hermenéutica y una adecuada comprensión de la dinámica histórica.

En segundo lugar, tanto Keynes como los autores postkeynesianos rechazan la concepción neoclásica de equilibrio. Así, Davidson (1994:17) llega a definir la corriente postkeynesiana por su oposición frente a tres axiomas neoclásicos: el de neutralidad del dinero, el relativo al principio de sustituibilidad bruta y el de sistema ergódico. Este último implica que el conocimiento de los agentes: "sobre el futuro supone la proyección de promedios calculados que se basan en el pasado y/o en muestras representativas actuales y/o en datos de series temporales para eventos venideros" (Davidson 1982:90). Una doctrina que ninguno de estos autores comparte.

Finalmente, la doctrina epistemológica defendida, tanto por Keynes, como por los economistas postkeynesianos, se caracteriza por comprender la economía como una ciencia social; y, por tanto, por rechazar la metáfora física.

Las referencias a la experiencia como mecanismo legítimo de conocimiento en la obra de Keynes se ven plasmadas en las múltiples alusiones que este autor realiza al funcionamiento efectivo de los mercados financieros, la bolsa o las empresas. No debemos olvidar que, antes que teórico de la economía, Keynes fue inversor. A este respecto, llega a afirmar, en relación con el fenómeno de la confianza, que sus propias conclusiones "deben depender, esencialmente, de la observación real de los mercados y de la psicología de los negocios" (Keynes 1936:136).

Por su parte, los autores postkeynesianos parten del principio de realismo de los supuestos. Según éste, debe acreditarse una cierta correspondencia entre los enunciados teóricos y el mundo real. Así, del mismo modo que Keynes publica la "Teoría general" porque considera que las características sociales que los economistas neoclásicos imputan a la sociedad de su época pecan de falta de realismo, Joan Robinson (1933) cuestiona el análisis convencional de la oferta y la demanda en base al concepto de "competencia imperfecta" que observa en la efectiva actuación de los agentes en el mercado.

Por otra parte, el importante papel que estos autores atribuyen a la experiencia como mecanismo de conocimiento se presenta íntimamente asociado al carácter hermenéutico que imprimen a su orientación epistemológica. En este sentido, tanto Keynes, como los postkeynesianos, centran sus análisis en el concepto de expectativas. El primero postula que debemos diferenciar dos factores en su formación. Por un lado, hemos de partir de la distinción existente entre el peso de los argumentos y las probabilidades. Por otro, debemos ser conscientes de que, en muchas ocasiones, estas últimas no pueden ser numeradas. Con respecto al primer elemento, afirma que: "el peso de un argumento, por hablar metafóricamente, mide la suma de la evidencia tanto favorable como desfavorable, mientras que la probabilidad mide la diferencia entre ambas" (Keynes 1921:85). Con respecto al segundo, asegura que "sólo en una clase estrictamente limitada de casos existen grados de probabilidad numéricamente mensurables" (*ibid.*:356). De este modo, y como resulta patente, desde la perspectiva de Keynes, el estudio de las expectativas no siempre puede reducirse a operaciones matemáticas formales sino que debe comprenderse, antes que nada, como un ejercicio hermenéutico.

Por otro lado, y una vez aceptada esta doctrina respecto a la formación de expectativas, resulta muy difícil mantener, tanto la concepción neoclásica de equilibrio, como la metáfora física. Keynes, efectivamente, se vale del concepto neoclásico de equilibrio pero exclusivamente para criticarlo. Los economistas que él denomina "clásicos" se habían escindido en dos posiciones. Por una parte, encontramos la doctrina walrasiana del equilibrio general a largo plazo; por otra, la perspectiva marshalliana de equilibrio parcial a corto. Ambas parten de la premisa de pleno empleo; es decir, de la no existencia de desempleo involuntario. En el momento en que Keynes publica la "Teoría General" resulta patente que dicha condición no se verifica en la realidad, por lo que este autor trata de edificar una teoría que dé cuenta de este nuevo escenario. Pretende explicar cómo es posible que "el sistema económico (...) [pueda] encontrar en sí mismo un equilibrio estable con N [volumen de empleo] a un nivel inferior a la ocupación completa" (Keynes 1936:37). Así, la perspectiva walrasiana del equilibrio general a largo plazo es impugnada debido a que, por una parte, el hipotético mecanismo de ajuste del subastador no opera vía salarios, sino a través de la cantidad de trabajo demandada; y, por otra, porque no actúa instantáneamente. De este modo, Keynes parece inclinarse por el análisis marshalliano. Sin embargo, también critica éste por no atender al papel que juegan las expectativas. Según él, debemos tener muy presente que éstas no responden inmediatamente a los cambios económicos y que, de este modo, pueden situar al sistema económico en un punto de equilibrio sin pleno empleo.

Los autores postkeynesianos hacen suyas estas intuiciones teóricas y así, por ejemplo, Shackle (1972:26) defiende que la idea de equilibrio general walrasiano parte de un requisito previo que no podemos encontrar en la realidad: la coincidencia de expectativas presentes y futuras de los agentes económicos. Por su parte, Joan Robinson (1980:227-228) llama la atención sobre cómo el concepto de equilibrio general resulta autocontradictorio y rechaza la idea de que pueda alcanzarse a largo plazo. Dicha imposibilidad deriva de no tener en cuenta la variable "tiempo" ya que el equilibrio no es un resultado que resulte ajeno a las sucesivas situaciones existentes a corto plazo (Robinson 1953a). En este sentido, se pregunta "¿[c]uál es la fecha en la que el equilibrio va a funcionar? Se suele decir que en cualquier momento los mercados tienden al equilibrio o que la demanda rige la oferta en el largo plazo. El equilibrio, al parecer, está en el futuro. Pero, ¿por qué no se ha establecido ya?" (Robinson 1985:159).

De este modo, tanto Keynes, como los economistas postkeynesianos, parecen apostar por una concepción del equilibrio más próxima a la doctrina marshalliana. Sin embargo, también critican ésta por dos razones. En primer lugar, como acabamos de señalar, por partir de una situación de pleno empleo y por no atender al papel que juegan las expectativas; y, en segundo lugar, por valerse de la cláusula *ceteris paribus* sin una aportación una justificación suficiente. Como afirma Robinson (1980:226), en referencia directa a Marshall, éste "salta de un modelo a la realidad mediante un acto de fe. Él sabe que otras cosas, de hecho, no serán iguales (...) pero supone que es posible rastrear los efectos de un solo evento específico como si fuera el único cambio que se produce en un momento concreto".

En cualquier caso, y aunque podemos afirmar que la caracterización del equilibrio que llevan a cabo estos economistas resulta más próxima a la doctrina marshalliana, esto no significa que desechen el concepto walrasiano de mutua dependencia sistémica. Tanto Keynes (1936:218-219), como los autores postkeynesianos, consideran la economía como un sistema caracterizado por relaciones de mutua dependencia. No obstante, introducen dos modificaciones. Por una parte, se encuentra abierto a la influencia de variables exógenas, como las instituciones; y, por otra, no es ergódico, es decir, no presenta necesariamente una tendencia hacia el equilibrio⁸. De hecho, la concepción de equilibrio que manejan estos autores excluye la posibilidad de que éste sea de carácter general; y, aunque admiten la posibilidad de situaciones de equilibrio parcial, éstas resultan múltiples y transitorias⁹. Son múltiples en tanto que no existe un único punto de equilibrio, sino varios. Y son transitorias porque, una vez alcanzados, dichos equilibrios se revelan como necesariamente inestables debido, tanto a las relaciones de mutua dependencia que se establecen entre los elementos del sistema, como a su carácter abierto. Por todas estas razones afirmamos que los autores postkeynesianos rechazan la concepción neoclásica de equilibrio en sus dos vertientes tradicionales.

Desde esta perspectiva, además, no puede predecirse que variables pueden resultar relevantes en un momento dado y se da entrada a una nueva forma de comprender el factor "tiempo". Así, por ejemplo, Robinson defiende que éste:

"es diferente del espacio en dos aspectos muy importantes. En el espacio, los cuerpos que van de A a B pueden coincidir con cuerpos que se desplazan de B a A, pero en el tiempo siempre está vigente la más estricta regla posible de una sola dirección. En el espacio, la distancia de A a B es del mismo orden de magnitud (...) que la distancia de B a A. Pero con el tiempo, mientras que la distancia que hay de hoy a mañana es de veinticuatro horas, la distancia entre hoy y ayer es infinita." (Robinson 1953b:85)

⁸ Y, en este sentido, la lectura de Davidson (1994) de sus obras resultaría acertada.

⁹ Argumento que, sin embargo, no comparte Davidson (1994); autor que se opone firmemente a aquellos análisis postkeynesianos que enfatizan la emergencia de escenarios caracterizados por la inestabilidad del sistema.

Estas dos características ponen de relieve el carácter irreversible del tiempo y nos permiten diferenciar entre pasado y presente gracias a la distinción que se establece entre tiempo lógico y tiempo histórico. El primero se caracteriza porque "[e]n un estado estacionario, correctamente especificado, no hay diferencia entre un día cualquiera y otro" (Robinson 1980:220); mientras que en el caso del segundo sí se toma en consideración su carácter irreversible¹⁰.

Asimismo, esta forma de comprender la categoría "tiempo" facilita el establecimiento espacios de debate multidisciplinares donde la economía puede confluir con otras ciencias sociales, como la historia. En este sentido, podemos recordar como Robinson (1980:224) afirma que "[s]ólo interpretando la historia, (...) la economía puede aspirar a ser un tema serio". En cualquier caso, dicho diálogo también resulta factible gracias a que estos autores rechazan tomar como referencia las ciencias naturales y se decantan por considerar la economía como una ciencia estrictamente social o, como prefiere denominarla Keynes (1921:361; 1938:295-97 y 299-301), "moral".

Frente a esta doctrina, los autores neokeynesianos oponen un "formalismo analítico" que se caracteriza por valerse de reglas hipotético-deductivas que se basan en la elaboración de modelos formales de funcionamiento del sistema económico basados en supuestos reconocidamente irreales. Además, toman como referencia los procedimientos adoptados por los investigadores en ciencias naturales y se valen del concepto neoclásico de equilibrio.

Samuelson (1952:61) defiende que no existen problemas metodológicos propios de las ciencias sociales. Todo tipo de ciencia se basa en la inducción, en la observación de hechos empíricos, por lo que la "deducción tiene la modesta función lingüística de traducir ciertas hipótesis empíricas a sus 'equivalentes lógicos'" (*ibid.*:57). De este modo, partiendo de la realidad, se pueden elaborar "teoremas significativos"; es decir, "hipótesis relativas a los datos empíricos, que pueden ser refutadas en forma concebible aunque solamente bajo condiciones ideales" (Samuelson 1947:4).

Aunque, como podemos comprobar, Samuelson atiende a la experiencia, considera que no se debe partir de supuestos realistas como hacen Keynes y los postkeynesianos. Antes al contrario, como toda ciencia, la economía debe proceder construyendo modelos que no propongan una descripción excesivamente detallada del mundo. De este modo, una buena explicación es aquella que resulta simple pero que, al mismo tiempo, da cabida a la mayor cantidad posible de aspectos de la realidad.

Así, este autor no diferencia entre la explicación que puede ofrecer el físico sobre por qué cae la manzana de la del economista respecto al incremento de la inflación. Sin embargo, y esto es relevante, su afirmación no es ontológica sino epistemológica. En realidad no considera que los agentes sean maximizadores o que los mercados se encuentren siempre en equilibrio; sino que, con propósitos estrictamente heurísticos, podemos proceder como si así fuera a fin de construir modelos. En este sentido, para Samuelson (1947:21-24), resultan suficientes tres supuestos para investigar en economía: un comportamiento maximizador de los agentes, sistemas económicos que presenten un equilibrio estable (estático o dinámico)¹¹ y relaciones funcionales significativas entre dos o más variables.

Como podemos comprobar, dichos modelos no pretenden explicar detalladamente la realidad, sino proporcionar un marco de referencia que sirva al investigador para contrastar los fenómenos económicos efectivos a fin de realizar previsiones. En este sentido, por ejemplo, tanto el modelo de competencia perfecta,

10 En cualquier caso, no debemos perder de vista que esta aproximación robinsoniana a la categoría de tiempo, si bien es la que mejor ejemplifica la doctrina defendida por los economistas postkeynesianos de este periodo por su perfil "fundamentalista" (Coddington 1976), también se encuentra con una fuerte contestación desde posiciones intelectuales muy próximas. En este sentido, por ejemplo, podemos referirnos a como Garegnani (1979:184-185), de la corriente sraffiana, critica a esta autora por su persistencia en centrar los análisis económicos en el corto plazo; abandonando así "el método a largo plazo tradicional" y desechando, de este modo, el concepto de tasa de beneficios "normal".

11 Sistemas que, por otra parte, y como él mismo afirma, si pretenden ser considerados como modelos científicos, deben incorporar necesariamente el axioma de ergodicidad (Samuelson 1969).

como el de comprador bien informado, resultan difíciles de encontrar en la realidad. Sin embargo, podemos compararlos con las propiedades que se observan en mercados reales caracterizados por la presencia de escasos oferentes o compradores poco informados. Así, si introducimos las debidas restricciones a los modelos originales (una reducción de la oferta y/o de la información) podemos establecer predicciones sobre las futuras modificaciones del sistema. En ambos casos, una elevación del precio.

Esta capacidad predictiva de los modelos económicos resulta factible gracias a la analogía que este autor instaura entre economía y termodinámica. En este sentido, por ejemplo, llama la atención sobre el paralelismo que, según él, podemos encontrar entre las condiciones de Hotelling en economía y las de Maxwell en termodinámica (Samuelson 1970a:67).

Por otra parte, esta metáfora termodinámica también es la que le permite comprender el equilibrio como un sistema ergódico cuyos elementos establecen entre sí relaciones de mutua dependencia. De este modo, su aproximación teórica es la misma que defienden autores neoclásicos como Walras, y Samuelson (1952:61) no es ajeno a dicha deuda intelectual. De hecho, defiende que el tipo de equilibrio marshalliano "no consiste en nada más que en la inclusión de ceros en las ecuaciones de equilibrio general" (Samuelson 1947:27). En cualquier caso, y a diferencia de Walras, este autor afirma que un sistema puede considerarse abierto o cerrado atendiendo a los propósitos del investigador (*ibid.*:9); y que, aunque no debe perderse de vista el principio de mutua dependencia que rige las relaciones entre los elementos del sistema, resulta legítimo introducir la cláusula marshalliana de *ceteris paribus* con fines estrictamente analíticos.

De cualquier modo, y como hemos señalado al comienzo, Samuelson no es el primer economista keynesiano en defender esta forma de concebir el equilibrio. Ya unos años antes, Hicks (1937) había propuesto un modelo muy similar (el modelo IS-LM), basado en la "Teoría general", para analizar la relación existente entre renta nacional y tipos de interés¹².

Otro de los modelos de equilibrio más conocidos de la escuela nekeynesiana hunde sus raíces en la famosa investigación de Phillips (1958) que relaciona desempleo y variación de los salarios monetarios. Basándose en este trabajo, y dando por supuesto que los salarios son el único componente de los precios, Samuelson y Solow (1960) generan su propio modelo y afirman que existe una relación entre desempleo e inflación.

Ya en el campo sociológico, la epistemología propia del estructural-funcionalismo parsoniano se constituye como una forma híbrida de reglas histórico-hermenéuticas e hipotético-deductivas. Así, pese a que en su primera época Parsons se centra en atender prioritariamente al componente hermenéutico de la acción; posteriormente, este tipo de análisis, aunque desde luego se mantiene, pierde peso en favor, tanto del uso de modelos formales de funcionamiento del sistema, como del concepto neoclásico de equilibrio. De este modo, frente al "realismo crítico" de Keynes y los postkeynesianos, y el "formalismo analítico" de los nekeynesianos, la doctrina epistemológica de este autor en su periodo plenamente estructural-funcionalista puede caracterizarse como "realismo analítico" (Parsons 1937:887).

Parsons mantiene durante toda su carrera una clara línea divisoria entre ciencias naturales y sociales. Para ello, se remite al hecho de que las primeras "no atribuyen la condición de 'sujetos conocedores' a los objetos de los que se ocupan" (Parsons 1979-1980:52). Por supuesto, este autor encuadra su labor en el marco de las ciencias sociales y, por tanto, incorpora la condición de "sujetos conocedores" a su "objeto" de estudio.

¹² Un modelo que, no obstante, años después es abandonado por el propio Hicks (1980-1981) debido a las críticas recibidas desde las filas postkeynesianas por hacer abstracción de elementos fundamentales del pensamiento de Keynes como las expectativas o el carácter irreversible del tiempo.

Esta circunstancia es, precisamente, la que legitima que introduzca el componente hermenéutico en su epistemología. No obstante, debemos tener muy presente que la obra de Parsons presenta dos periodos. En el primero, se centra en el estudio de la acción social, mientras que en el segundo se orienta hacia el análisis del sistema social. Esta cesura en su pensamiento remite a una incompatibilidad, que acertadamente destaca Habermas (1981:281-425), entre sus aportaciones accionalistas y sistémicas. El primer Parsons, el accionalista, mantiene una posición teórica muy próxima al pensamiento weberiano y a economistas con un origen teórico "austriaco" como Schumpeter o Knight. De este periodo son obras como *La estructura de la acción social* (Parsons 1937) o *Actor, situación y pautas normativas* (Parsons 1939). Sin embargo, a partir de su nombramiento en 1946 como Director del Departamento de relaciones sociales, su interés teórico vira desde la esfera de la acción social a la del sistema social. Este giro se concreta en 1951 con la publicación de dos de sus obras más representativas: *Hacia una teoría general de la acción* (Parsons y Shils 1951), su última obra accionalista; y *El sistema social* (Parsons 1951), su primera obra sistémica.

En este sentido, el componente hermenéutico de la epistemología parsoniana se manifiesta en toda su extensión en su época accionalista con afirmaciones tales como que el "acto-unidad", como principal entidad de análisis, "trata de fenómenos, de cosas y sucesos tal y como aparecen desde el punto de vista del actor" (Parsons 1937:84). Sin embargo, posteriormente, y anunciando ya su deriva sistémica, el propio Parsons rebaja la importancia de dicho factor (aunque nunca lo abandona completamente) al remitirlo a la doctrina de las "variables-pauta" (Parsons 1939). Éstas se constituyen como un esquema analítico que permite al investigador clasificar los elementos del sistema de acción y completar la acción del actor dotándola de sentido. Se organizan en torno a cinco dicotomías: afectividad-neutralidad afectiva, particularismo-universalismo, adscripción-adquisición, globalidad-especificidad y autoorientación-orientación colectiva.

De este modo, el paso del periodo accionalista al sistémico en la obra de Parsons supone una progresiva pérdida de relevancia del componente hermenéutico en beneficio de la concepción neoclásica de equilibrio. Este último, además, puede ser considerado de perfil walrasiano ya que remite a un sistema general de carácter ergódico basado en relaciones de mutua dependencia. Por consiguiente, podemos afirmar que la epistemología parsoniana en su periodo sistémico (que es el plenamente estructural-funcionalista) tiende a aproximarse a la doctrina neokeynesiana en este punto concreto. Esta situación no debe sorprendernos si recordamos que, como él mismo reconoce (Parsons 1951:vii), extrae su idea de "sistema social", precisamente, de la obra del discípulo de Walras, Vilfredo Pareto. Además, no hemos de perder de vista que en estos años también asistimos en el mundo académico occidental a un aumento de la atención hacia la teoría de sistemas como demuestra la fundación, por aquel entonces (1954), de la *Society for General Systems Research*. En cualquier caso, Parsons demuestra un interés precoz por este tema como atestiguan, tanto su asistencia entre 1946 y 1953 a las conferencias que sobre el particular se organizan en Nueva York, como el hecho de que en el otoño de 1947 dirija un seminario sobre este asunto en Harvard.

Por otra parte, el concepto de sistema encuentra su máxima expresión en la obra de Parsons en su célebre modelo AGIL. Según este autor, en todo sistema podemos identificar cuatro elementos o "imperativos funcionales" que, a su vez, pueden ser considerados subsistemas: adaptación (adaptarse al entorno y adaptar éste a las necesidades del sistema), capacidad de definir y alcanzar metas, integración (centrado en la regulación de las relaciones que se establecen entre los distintos elementos del sistema) y latencia (mantenimiento de patrones). La aplicación de dicho modelo formal a la sociedad, entendida ésta como subsistema social abierto a los otros subsistemas, da lugar a cuatro componentes que también se relacionan entre sí: el sistema fiduciario, la comunidad societal, la economía y la política.

Ahora bien, debemos ser muy conscientes de que el tipo de sistema al que alude Parsons (1951:36. Nota al pie 7) es aquel "que mantiene sus límites". Es decir, aquel donde el concepto de integración apunta, tanto hacia la compatibilidad de sus elementos, como hacia el mantenimiento de las condiciones de su

"distintividad" frente al medio. De este modo, "la integración puede referirse a un equilibrio móvil (...) tanto como a un equilibrio estático" (*ibid.*). Así, las relaciones que se establecen entre los componentes del subsistema social se orientan hacia el equilibrio en la medida en que, o bien les otorgan la energía necesaria, o bien los controlan. Por consiguiente, una modificación en uno de sus elementos altera el resto iniciando una dinámica tendente al restablecimiento del equilibrio. Como podemos comprobar, Parsons entiende la sociedad como un sistema ergódico cuyas unidades establecen entre sí relaciones de mutua dependencia. En este sentido, en la obra final de este autor (Parsons 1978a), dicho modelo llega a extenderse a ámbitos no estrictamente sociales como el mundo físico, biológico o télico (donde residen los valores últimos). Esta radicalización de su pensamiento se muestra en consonancia con el interés que demuestra al final de su vida por las relaciones existentes entre sistemas sociales y biológicos.

Sin embargo, frente a la metáfora termodinámica de la que se vale Samuelson para dar cuenta del concepto de sistema, Parsons opta por la organicista. Así, por ejemplo, tras afirmar que los roles son los mecanismos primarios mediante los cuales se cumplen los prerequisites funcionales del sistema social, concluye que "existe el mismo orden de relación entre los roles y las funciones relativas al sistema en los sistemas sociales, que entre órganos y funciones en el organismo" (Parsons 1951:115).

Por otra parte, la epistemología de Parsons en su época plenamente estructural-funcionalista, y en buena medida debido a la incorporación del concepto neoclásico de equilibrio, también presenta una concepción "espacial" del tiempo muy similar a la defendida por los economistas nekeynesianos. Así, los acontecimientos históricos concretos no tienen cabida en su modelo teórico debido a la diferencia que establece entre historia, como "ciencia empírica sintética" (Parsons 1951:555), y sociología como "ciencia analítica" (*ibid.*:536). Eso sí, según este autor, ambas deben ser comprendidas como ciencias sociales.

Finalmente, si centramos nuestra atención en el papel que, tanto Parsons, como Samuelson, atribuyen a la multidisciplinariedad, nos encontramos con que ambos autores coinciden en diferenciar el campo de estudio de la economía del de la sociología en base a la tradicional distinción paretiana entre acciones lógicas y no lógicas. Así, Parsons (1951:552) defiende que, a diferencia de lo que sucede en el campo económico, la determinación de la conducta en sociología se produce a través de "mecanismos no-racionales e irracionales del funcionamiento de la personalidad"; mientras que Samuelson (1947:90) señala como "muchos economistas (...) separarían la economía de la sociología sobre la base del comportamiento racional o irracional". En este sentido, debemos recordar que por aquellos años en Harvard la lectura de la obra de Pareto resultaba poco menos que obligatoria y que, mientras que Samuelson obtuvo allí su Doctorado, Parsons estaba iniciando su carrera docente.

METODOLOGÍA

La metodología constituye la tercera categoría a la que atendemos. Según Habermas (1968), podemos identificar tres tipos principales: empírico-analítica, lógico-deductiva y dialéctica. Cada una de ellas proviene, respectivamente, de las reglas hipotético-deductivas, histórico-hermenéuticas y autoreflexivas. La primera opera aislando los elementos del fenómeno considerados pertinentes para, a partir de ahí, analizarlos por separado. Por su parte, la segunda aplica principios generales previamente establecidos a casos particulares mediante un encadenamiento de razonamientos lógicos de donde se deduce una conclusión. Finalmente, la metodología dialéctica se caracteriza por enfatizar la concepción dinámica de la historia desde una perspectiva marxista. Estos tres tipos se corresponden con las principales formas metodológicas de las que nos valemos a la hora de comparar las aportaciones teóricas procedentes de estos autores. Ahora bien, también en este apartado, contemplamos, a diferencia de Habermas (1968), la posibilidad de identificar formas intermedias.

Lo primero que debemos señalar es que los perfiles epistemológicos de estos dos grupos de economistas keynesianos se trasladan al campo metodológico de una forma coherente desde la perspectiva habermasiana

(1968). De este modo, nos encontramos con que, por una parte, Keynes y los postkeynesianos apuestan por desarrollar una metodología lógico-deductiva; mientras que, por otra, los economistas nekeynesianos prefieren proceder mediante herramientas empírico-analíticas. Distinto es el caso de Talcott Parsons. Este autor, pese a que, como acabamos de señalar, desarrolla una epistemología caracterizada por articular, tanto elementos procedentes del "realismo crítico" de Keynes y los postkeynesianos, como del "formalismo analítico" de los autores nekeynesianos, se inclina, como los primeros, por valerse una metodología lógico-deductiva.

El método lógico-deductivo mediante el que proceden, tanto Keynes, como los postkeynesianos, se desprende de las complejidades matemáticas de la escuela neoclásica. De hecho, en *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero* tan solo encontramos tres cuadros de datos (Keynes 1936:98-99) y una representación gráfica de las curvas de oferta y demanda (*ibid.*:162) referida a la "teoría clásica del interés". Un gráfico que es introducido, además, con el único propósito de criticar las conclusiones a las que llega. Asimismo, las pocas fórmulas matemáticas presentes pueden considerarse más próximas a la lógica proposicional que a las matemáticas propiamente dichas. De este modo, para Keynes (1938:295-297), la economía, pese a que "uno puede hacer ciertos progresos muy valiosos simplemente valiéndose de axiomas y máximas", debe ser comprendida, antes que nada, como "una rama de la lógica" (*ibid.*) en la que los investigadores elaboran "nuevos y mejores modelos"¹³ (*ibid.*). Se constituye, por tanto, como "la ciencia de pensar en términos de modelos, unido al arte de elegir aquellos modelos que resultan más relevantes" (*ibid.*).

La razón de este escaso interés de Keynes (1936:10-11) por la metodología matemática procede de su consideración de que, en economía, "con frecuencia es imposible poner a prueba de manera definitiva las ideas propias, ya sea formal o (...) experimentalmente". Según este autor, las ciencias morales, entre las que se encuentra, como ya hemos visto, la economía, no se ajustan al modelo matemático, ya que "[e]l viejo supuesto que defiende que todas las cantidades son numéricas y que sus características son aditivas ya no puede sostenerse. El razonamiento matemático aparece ahora como una ayuda por su carácter simbólico en lugar de por su valor numérico" (Keynes 1921:361). Sin embargo, no debemos pensar que Keynes y los autores postkeynesianos rechazan el método matemático por principio. Antes bien, ponen sus resultados entre paréntesis debido a la dificultad que entraña atribuir valores numéricos a los comportamientos humanos, como afirma Keynes, o por constatar su carácter ideológico e históricamente determinado, como prefieren afirmar los economistas postkeynesianos. En este sentido, resulta paradigmática la renuncia de Joan Robinson a la vicepresidencia de la *Econometric Society* debido a su disconformidad con el uso que se viene haciendo de esta metodología.

Por otro lado, Parsons también reserva para las matemáticas un lugar secundario en su obra. Como Keynes o los postkeynesianos, no niega su validez pero la remite a un papel subsidiario. Su labor se reduce al de una disciplina formal que puede servir de apoyo para las ciencias de la acción (Parsons 1951:554). Este autor prefiere valerse de herramientas lógico-deductivas. En este sentido, él mismo afirma explícitamente que su argumentación en *El sistema social* "sigue un método deductivo" (*ibid.*:50); al tiempo que desecha la aproximación empírico-analítica, ya que: "las aplicaciones empíricas de este esquema conceptual sólo serán posibles cuando se haya alcanzado un estadio de elaboración mucho más avanzado" (*ibid.*).

Además, tanto Keynes, como los autores postkeynesianos, centran su atención, no en el individuo, sino en los agregados. De este modo, rescatan para el pensamiento económico el concepto de "proceso de emergencia". Éste remite a aquel mecanismo mediante el cual, de la interacción de los individuos,

¹³ Modelo lógicos que, en cualquier caso, nada tienen que ver con los establecidos por los economistas nekeynesianos ya que "transformar un modelo en una fórmula cuantitativa implica destruir su utilidad como instrumento de pensamiento" (Keynes 1938:299-301).

emerge un nuevo elemento cualitativamente distinto que se emancipa en su lógica de funcionamiento de las acciones de éstos. Como afirma Keynes:

"podrían ser bastante diferentes las leyes de agregados (con diferentes grados de complejidad), de las leyes de conexión entre agregados que no pueden ser expresados en términos de conexiones entre sus partes individuales. En este caso, la ley natural sería orgánica y no, como suele suponerse, atómica." (Keynes 1921:277)

Parsons (1932:322) también se muestra disconforme con este "atomismo", o individualismo metodológico, y lo define como: "aquella concepción según la cual los fenómenos sociales deben ser comprendidos principalmente en términos de las acciones y las propiedades esencialmente independientes de individuos que persiguen fines (...) de tal modo que lo 'social' es concebido como el resultado de varias fuerzas de acción individual".

Frente a esta doctrina, los autores de la escuela neokeynesiana se caracterizan por valerse de una metodología empírico-analítica basada en el establecimiento de hipótesis susceptibles de comprobación mediante métodos experimentales o a través de mecanismos matemáticos. Los dos ejemplos más destacados en este sentido ya han sido introducidos previamente. Nos referimos a la curva de Phillips (1958) y, más concretamente, a su aplicación a los Estados Unidos (Samuelson y Solow 1960). Ambas investigaciones proponen como hipótesis principal una correlación negativa entre inflación y desempleo. A fin de comprobarlo, sus creadores extraen series históricas de datos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos y proceden a confirmarla. Esta forma de proceder aúna la metodología matemática con el método experimental, siendo el campo de éste último la propia historia.

En cualquier caso, para los autores neokeynesianos las matemáticas no sustituyen a los enunciados lingüísticos. Consideran que en ambos casos nos encontramos ante lenguajes y que, por lo tanto, resultan intercambiables: en principio, lo que puede comprender uno, lo puede comprender el otro (Samuelson, 1970a:71). Así, Samuelson (1952:60) afirma que "[l]a geometría es una rama de las matemáticas, exactamente en el mismo sentido que la matemática es una rama del lenguaje".

Finalmente, los autores adscritos a la escuela neokeynesiana, a diferencia de los postkeynesianos, apuestan por un determinado tipo de individualismo metodológico que rechaza el proceso de emergencia. Según ellos, los agregados económicos son simplemente eso, agregados, una suma de acciones individuales.

CONCLUSIONES

A la vista de los resultados (Tabla 1), concluimos que, si bien el estructural-funcionalismo parsoniano comparte el interés práctico de comprensión por el que se decantan tanto Keynes, como los economistas postkeynesianos, también desarrolla una epistemología híbrida, el "realismo analítico", que le sitúa a medio camino entre el "realismo crítico" que estos defienden y el "formalismo analítico" propugnado por los autores neokeynesianos. Sin embargo, esta situación no se traslada al ámbito metodológico ya que Parsons se inclina, como Keynes y los postkeynesianos, por valerse de una metodología lógico-deductiva.

Tabla 1: Contenido de las categorías analizadas por corriente de pensamiento.

Categorías.		Keynes y Postkeynesianos.	Parsons.	Nekeynesianos.	
Teleología	Interés cognoscitivo prioritario	Práctico de comprensión.		Técnico.	
Epistemología	Doctrina	Realismo crítico.	Realismo analítico.	Formalismo analítico.	
	Reglas	Histórico-hermenéuticas: Basadas en la experiencia, la hermenéutica y el análisis de la dinámica histórica.	Híbridas: Basadas en la hermenéutica y en la elaboración de modelos formales de funcionamiento del sistema.	Hipotético-deductivas: Basadas en la elaboración de modelos formales de funcionamiento del sistema.	
	Metáfora	La economía como ciencia social ("moral" según Keynes).	Organicista.	Ciencias naturales (termodinámica según Samuelson).	
	Equilibrio neoclásico	Rechazo.	Aceptación (perfil walrasiano).		
Metodología	Lógico-deductiva	Matemáticas	Uso restringido y sólo por su proximidad a la lógica proposicional.	Papel subsidiario como disciplina formal.	Aceptación en tanto que forma de lenguaje.
		Lógica formal	Aceptación.		
	Empírico-analítica	Rechazo.	Aceptación.		
	Individualismo metodológico	Rechazo.	Aceptación.		

Fuente: Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Bell, Daniel ([1973] 2001): *El Advenimiento de la Sociedad Post-industrial*, Madrid: Alianza Editorial
- Coddington, Alan (1976): "Keynesian Economics: The Search for First Principles", *Journal of Economic Literature* Nº 14 (4), pp. 1258-1273
- Davidson, Paul (1982): *International Money and the Real World*, Londres: Macmillan
- Davidson, Paul (1994): *Post Keynesian Macroeconomic Theory: A Foundation for Successful Economic Policies for the Twenty-first Century*, Aldershot, Hants: Edward Elgar
- Garegnani, Pierangelo (1979): "Notes on Consumption, Investment and Effective Demand: a Reply to Joan Robinson", *Cambridge Journal of Economics* Nº 3 (2), pp. 181-187
- Gerhardt, Uta (2002): *Talcott Parsons: an Intellectual Biography*, Cambridge: Cambridge University Press
- Habermas, Jürgen (1968): "Conocimiento e Interés" en Jiménez, Manuel (eds.) *Jürgen Habermas. Conocimiento e Interés. Edmund Husserl. La Filosofía en la Crisis de la Humanidad Europea*, Valencia: Unversitat de Valencia. 1997, pp. 33-47.
- Habermas, Jürgen (1981): *La Teoría de la Acción Comunicativa II. Crítica de la Razón Funcionalista*, Madrid: Taurus. 1992.

Hayek, Friedrich. A. von (1931a): "Reflections on the Pure Theory of Money of Mr. J.M. Keynes", *Economica* N° 33, pp. 270-295

Hayek, Friedrich A. von (1931b): *Prices and Production*, Nueva York: Augustus M. Kelley Publishers. 1967.

Hicks, John R. (1937): "Mr. Keynes and the Classics. A Suggested Interpretation", *Econometrica* N° 5, pp. 147-159

Hicks, John R. (1980-1981): "IS-LM: An Explanation", *Journal of Post Keynesian Economics* N° 3 (2), pp. 139-154

Keynes John M. (1921): *A Treatise on Probability*, Londres: Macmillan and Co.

Keynes, John M. (1930): *Tratado Sobre el Dinero*, Madrid: Síntesis. 2010.

Keynes, John M. (1931): "The Pure Theory of Money. A Reply to Dr. Hayek", *Economica* N° 34, pp. 387-397

Keynes, John M. (1936): *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*, México: Fondo de Cultura Económica. 1965.

Keynes, John M. (1938): *The Collected Writings of John Maynard Keynes*. Volumen XIV, Cambridge: Royal Economic Society. 1978.

Lamo de Espinosa, Emilio (2001): "La Sociología del Siglo XX", *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* N° 96, pp. 21-49

Lawson, Tony (1994): "The Nature of Post Keynesianism and its Links to other Traditions: a Realist Perspective", *Journal of Post Keynesian Economics* N° 16 (4), pp. 503-538

Leijonhufvud, Axel (1968): *On Keynesian Economics and the Economics of Keynes: A Study in Monetary Theory*, Nueva York: Oxford University Press.

Moya Valgañón, Carlos (1965): "Talcott Parsons y la Vocación Actual de la Teoría Sociológica", *Revista de Estudios Políticos* N° 143, pp. 149-164

Parsons, Talcott (1932): "Economics and Sociology: Marshall in Relation to the Thought of his Time", *The Quarterly Journal of Economics* N° 46 (2), pp. 316-347

Parsons, Talcott (1936): "Pareto's Central Analytical Scheme" en Camic, Charles (eds.) *The Early Essays*, Chicago y Londres: University of Chicago Press. 1991, pp.133-150.

Parsons, Talcott (1937): *La Estructura de la Acción Social*. II Vols, Madrid: Ediciones Guadarrama. 1968.

Parsons, Talcott (1939): *Actor, Situation and Normative Pattern. An Essay in the Theory of Social Action*, Viena: Lit Verlag Münster. 2010.

Parsons, Talcott (1951): *The Social System*, Nueva York: The Free Press of Glencoe. 1964.

Parsons, Talcott (1978a): *Action Theory and the Human Condition*, Nueva York: Free Press.

Parsons, Talcott (1978b): *Autobiografía Intelectual. Elaboración de una Teoría del Sistema Social*, Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

Parsons, Talcott (1979-1980): "On Theory and Metatheory", *Humboldt Journal of Social Relations* N° 7 (1), pp. 5-16.

Parsons, Talcott y Edward Shils (1951): *Toward a General Theory of Action*, Cambridge: Harvard University Press.

Phillips, Alban W. (1958): "The Relationship between Unemployment and the Rate of Change of Money Wages in the United Kingdom 1861-1957", *Economica New Series* N° 25 (100), pp. 283-299

Robinson, Joan (1933): *The Economics of Imperfect Competition*, Londres: Macmillan. 1969.

Robinson, Joan (1953a): "Imperfect Competition Revisited", *The Economic Journal* N° 63 (251), pp. 579-593.

Robinson, Joan (1953b): "The Production Function and the Theory of Capital", *The Review of Economic Studies* N° 21 (2), pp. 81-106

Robinson, Joan (1980): "Time in Economic Theory", *Kyklos* N° 3 (2), pp. 219-229

Robinson, Joan (1985): "The Theory of Normal Prices and Reconstruction of Economic Theory" en Feiwel, George R. (eds.) *Issues in Contemporary Macroeconomics and Distribution*, Albany: State University of New York Press, pp. 157-165.

Samuelson, Paul A. (1943): "Full Employment After the War" en *The Collected Scientific Papers of Paul A. Samuelson*. Volumen 2, Boston: The MIT Press. 1991.

Samuelson, Paul A. (1947): *Foundations of Economic Analysis*, Cambridge y Londres: Harvard University Press. 1983.

Samuelson, Paul A. (1952): "Economic Theory and Mathematics: An Appraisal", *The American Economic Review* N° 42 (2), pp. 56-69

Samuelson, Paul A. (1969): "Classical and Neoclassical Theory" en Clower, Robert W. (ed.) *Monetary Theory*, Londres: Penguin Books.

Samuelson, Paul A. (1970a): "Maximum Principles in Analytical Economics. Nobel Memorial Lecture, 11 December, 1970" en Lindbeck, Assar (eds.) *Nobel Lectures in Economic Sciences. 1969-1980*, Singapur: World Scientific Publishing Co. 1992, pp. 62-77.

Samuelson. Paul A. (1970b): *Curso de Economía Moderna. Una Descripción Analítica de la Realidad Económica*, Madrid: Aguilar.

Samuelson, Paul A. y Robert M. Solow (1960): "Analytical Aspects of Anti-Inflation Policy", *American Economic Review Papers and Proceedings* N° 50 (2), pp. 177-194

Shackle, George L. S. (1972): *Epistemics & Economics: A Critique of Economic Doctrines*, Cambridge: Cambridge University Press.

LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO AGRÍCOLA Y TEXTIL EN LA OMC: EFECTOS EN LOS PAÍSES DEL SUR

AGRICULTURAL AND TEXTILE TRADE LIBERALIZATION AT THE WTO: EFFECTS ON THE COUNTRIES OF THE SOUTH

Efren Areskurrinaga Mirandona¹

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Fecha de recepción: 19 de julio

Fecha de aceptación en su versión final: 9 de diciembre

Resumen

Los cambios en las reglas del comercio internacional de productos agrícolas y textiles tras la creación y entrada en vigor de la OMC en enero de 1995 han variado profundamente los flujos comerciales internacionales de estos sectores. Estos flujos han generado efectos tanto beneficiosos como contraproducentes para las economías de los países del Sur. Por una parte, se ha incrementado el peso de las economías del Sur en las exportaciones mundiales de productos textiles y de la confección, pero, por el contrario, han aumentado las importaciones de alimentos de estos países. Las reglas asimétricas establecidas al respecto han favorecido en general a los intereses de los países del Norte y han impedido así que el grueso de los países del Sur se haya beneficiado suficientemente de la liberalización realizada en estos dos sectores tan importantes y sensibles de sus economías, especialmente en el sector agrícola.

Palabras clave: *comercio desigual; liberalización económica; OMC; dependencia alimentaria; países del Sur.*

Abstract

Changes in the rules of international trade of agricultural and textile products following the establishment and enforcement of the WTO in January 1995 have profoundly altered the international trade flows of these goods. They have generated both beneficial and counterproductive effects on the economies of the countries of the South. On the one hand, the share of the economies of the South has improved in world exports of textiles and clothing, but, on the contrary, imports of food from these countries have increased. The asymmetrical rules established in this matter, have generally favoured the interests of the countries of the North and have undermined the bulk of the countries of the South from benefiting sufficiently from the trade liberalization of these two very important and sensitive economic sectors of their economies, especially in the agricultural sector.

Keywords: *unequal trade, economic liberalization, WTO, food dependency, countries of the South.*

Clasificación JEL: F53, L67, O13, O14, Q17;

¹ efren.areskurrinaga@ehu.eus

INTRODUCCIÓN

Hasta la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en enero de 1995, el comercio de productos agrícolas, y el de textiles, han sido las dos excepciones principales de los compromisos liberalizadores del comercio internacional de mercancías asumidos por los países firmantes del GATT². Ello se ha producido en ambos casos por la voluntad expresa de los países del Norte y ha generado mucha controversia e importantes efectos negativos para una parte importante de los países del Sur³. No en vano son éstos los sectores de mayor peso (tanto en porcentaje del PIB como en porcentaje de la mano de obra) en sus economías y donde reside su mayor ventaja competitiva.

El acuerdo final de la Ronda Uruguay del GATT de 1994 que incluía, entre otros, los Acuerdos sobre Agricultura (AsA), y el Acuerdo sobre el Textil y Vestido (ATV)⁴, supuso la progresiva inclusión de estos dos sectores en las reglas generales del GATT sobre el intercambio internacional de mercancías. Desde entonces, los países del Sur, han tratado de aprovechar las negociaciones que se han desarrollado en el seno de la OMC sobre esas nuevas reglas más favorables al comercio internacional de estos productos para tratar de superar las trabas que todavía perduran en su contra y que les impiden realizar su mayor ventaja competitiva en estos sectores.

Pero las negociaciones se han dilatado por más de 20 años sin que hayan culminado satisfactoriamente aún. Ahora bien, estas nuevas normas comerciales si han generado modificaciones importantes en los flujos internacionales de estos productos que han afectado al desempeño y la presencia de las economías del Sur en el escenario internacional en estos dos sectores tan relevantes para ellas.

En este trabajo se realiza un análisis del desarrollo que han tenido estos dos acuerdos en el seno de la OMC, del impacto que esos acuerdos han tenido en los flujos comerciales internacionales de estos productos y como han afectado a la participación en el comercio mundial de los países del Sur. Para ello, primero se presentan sus contenidos y el desarrollo que han tenido sus negociaciones en el seno de la OMC durante sus veinte años de existencia; al inicio las del ámbito agrícola, y luego, las del textil y de prendas de vestir. Posteriormente se analiza la evolución producida en las importaciones y exportaciones de estos productos tras la puesta en marcha de estos acuerdos; y finalmente se analiza el impacto de las normas acordadas en estas negociaciones, en ambos sectores, en la participación de los países del Sur en los intercambios internacionales de productos agrícolas, textiles y de prendas de vestir.

EL ACUERDO SOBRE AGRICULTURA (ASA) Y LAS NEGOCIACIONES POSTERIORES EN EL SENO DE LA OMC

El AsA perseguía dos objetivos claros. En primer lugar buscaba modificar las normas que regían el comercio internacional de productos agrícolas y, en segundo lugar, su liberalización en base a las nuevas reglas. Desde su entrada en vigor en enero de 1995, la aplicación y el desarrollo posterior del AsA quedaron en manos del Comité de Agricultura de la OMC. El AsA se estructuró en tres ámbitos principales: la tarifificación, la reducción de la protección arancelaria y la eliminación de los subsidios a la exportación y el acceso a los mercados. Dichos ámbitos han tenido un contenido y una evolución dispar durante estos últimos veinte años.

² Este acuerdo fue rubricado por 47 países en 1947, tenía un carácter temporal y ha sido desarrollado mediante rondas de negociación, hasta que en la 8ª Ronda, la Ronda Uruguay (1986-94), ha dado paso a una organización estable, la OMC. Se trabaja en comisiones negociadoras por tema y las decisiones son referendadas en los Consejos Generales y las Conferencias Ministeriales bienales.

³ En este artículo vamos a utilizar las categorías de países de Norte y del Sur para referirnos a los dos grandes bloques de países que coexisten en el seno de la OMC. Hacemos la distinción siguiendo el criterio del FMI. Así consideramos países del Norte a los que éste considera avanzados o desarrollados y países del Sur a aquellos que éste y otros organismos denominan países emergentes y en desarrollo.

⁴ Este acuerdo es sucesor de los Acuerdos Multifibra (AMF) preexistentes. El primer AMF entró en vigor en 1974 para cuatro años, pero luego se fue renovando hasta fines de 1994, cuando fue sustituido por el ATV a fin de reintegrar gradualmente el sector en el régimen general del GATT.

Contenidos iniciales del Acuerdo sobre Agricultura

a. La conversión a aranceles de las medidas proteccionistas no arancelarias.

Este compromiso recibió el nombre de tarificación y entró en vigor de un modo inmediato. Se asumía el compromiso de sustituir todas las barreras no arancelarias por aranceles y la fijación de un techo máximo de la protección: la medida global de ayuda total (MGA). Se fijó un nivel de la MGA total para cada uno de los productos y las diferentes gamas de productos agrícolas, tomando como referencia en los años 1986-88, el nivel de ayuda global a partir del cual se iban a aplicar los compromisos de reducción arancelaria acordados. Pero en su elaboración muchos países, especialmente los del Norte, fijaron ese techo máximo en un nivel muy por encima del nivel de protección vigente⁵. En cambio, los países del Sur tuvieron que fijar estos niveles de máximos de protección⁶ muy por debajo de la de los países del Norte porque sus medidas de protección preexistentes habían sido anuladas o reducidas por la imposición de los planes de ajuste estructural en las décadas de 1980 y 1990 (Gonzalez 2002). Además se establecieron numerosas excepciones y matizaciones respecto a las ayudas objeto de reducción utilizando para ello un complejo sistema de "cajas de colores" que definía que ayudas se permitirían y cuáles no y en base a qué criterio⁷.

b. La reducción de la protección arancelaria y la eliminación de los subsidios a la exportación.

En el caso de la protección arancelaria se acordó una reducción mínima de la protección *media* del 15%, con el compromiso de ampliarlo hasta el 36% en un periodo de seis años, hasta 2001, en el caso de los países del Norte, y un descenso del 24% para los países del Sur con un periodo de implementación de diez años, hasta 2005. En el caso de las subvenciones a la exportación el resultado alcanzado refleja un compromiso pobre de reducción equivalente al 36% del gasto total en promoción de las exportaciones o el 21% del volumen de exportaciones subvencionadas. En ambos casos el periodo de referencia adoptado –el nivel más alto entre el del periodo 1986-90 y el de 1991-92– era aquel en el que este tipo de medidas alcanzaron su máximo nivel, por lo que el alcance real del compromiso de reducción fue mucho menor del fijado formalmente. Pero como se acordó también la prohibición expresa de estas prácticas por parte de aquellos países que en el momento del acuerdo no las practicaban, el resultado final ha sido permitir proseguir con esas prácticas a los países que las implementaban anteriormente y no al resto (Areskurrinaga 2008).

c. El acceso a los mercados

Todos los países asumieron el compromiso de fijar un nivel arancelario especial inferior a la MGA total que permitiera que acceda a ese mercado un volumen mínimo de importaciones. Este acceso mínimo se fijó en el 3% del consumo de cada producto o del volumen de importaciones existente –el mayor de los dos– con el compromiso de aumentarlo hasta el 5% durante el periodo de vigencia del acuerdo.

Evolución de las negociaciones comerciales agrícolas dentro del programa de Doha para el desarrollo

El AsA se firmó para un periodo de seis años e incluía la revisión de sus resultados al final del periodo de vigencia. Hacia el año 2000, los países en desarrollo planton que en la revisión del acuerdo a realizar en

⁵ Utilizaron lo que se conoce como arancelización sucia que consiste en fijar niveles arancelarios superiores a la traslación a aranceles de las medidas no arancelarias vigentes en ese momento (Millet 2001 pp:186).

⁶ Una vez fijado ese nivel máximo las ayudas otorgadas por ese país no lo puede superar de forma que de facto muchos países del Sur quedaron imposibilitados de por vida para proteger sus sectores agrícolas frente a las exportaciones baratas subvencionadas provenientes de los países del Norte.

⁷ Se trata de las cajas verde, azul y ámbar. Las medidas de la caja verde se entiende que no generan distorsiones en el comercio internacional y no están sujetas a reducción. Las medidas incluidas en la caja ámbar son las que se considera que pueden distorsionar el comercio internacional porque están ligadas al sostenimiento de precios o a la producción y por tanto están sujetas a reducción. Por último, las medidas de la caja azul son las ayudas destinadas a limitar la producción y no están sujetas a reducción (Clapp 2006).

2001 se tenían que equilibrar las reglas comerciales para tener en cuenta más adecuadamente su realidad y, en especial, la de aquellos países de bajos ingresos y que son importadores netos de alimentos. Plantearon la adopción de una "caja de desarrollo" al estilo de las de colores vigentes para incluir nuevas medidas específicas que tengan en cuenta la situación de desventaja de los países en desarrollo y les permita poder hacer frente al nuevo escenario liberalizado en condiciones similares a los países desarrollados. Alternativamente pedían el establecimiento de un tratamiento especial y un mecanismo de salvaguarda ante aumentos repentinos e importantes de sus importaciones. Para ello, se requería la aplicación inmediata de la decisión de Marrakech⁸ y el reconocimiento de la soberanía nacional en la aplicación de las políticas agrícolas y alimentarias para lograr la seguridad alimentaria (Clapp 2015).

Estas propuestas estuvieron en la discusión de los contenidos de las nuevas negociaciones comerciales que se discutieron en la conferencia ministerial de Doha, en 2001. Pero el resultado final de la misma y del mandato negociador acordado en Doha fue nuevamente claramente favorable a las posiciones de los países del Norte. Se acordó iniciar una nueva ronda de negociaciones comerciales que incluye los llamados "*temas de Singapur*"⁹ pero no recoge las medidas concretas que planteaban los países del Sur. Lo acordado recoge únicamente los intereses del Norte: nuevos objetivos de liberalización y la metodología para lograrlo. Deja fuera la revisión del impacto del anterior acuerdo y el tratamiento diferenciado que se pedía desde el Sur. El mayor logro para estos países es el compromiso de reducción, con vistas a su eliminación, de los subsidios a la exportación. El resto de temas planteados por el Sur son recogidos solo discursivamente.

Pero los avances en las negociaciones fijadas en Doha han sido muy lentos. La conferencia de Cancún de 2003, además, supuso un punto de inflexión en las negociaciones como consecuencia de la defensa enérgica de las posturas del Sur por el llamado G-20¹⁰. Desde entonces este grupo ha liderado la defensa de las posiciones del conjunto de los países del Sur, no suficientemente atendidas en Doha, imposibilitando la repetición de un acuerdo nuevamente a medida de los países del Norte¹¹.

No fue hasta la conferencia de Hong Kong de diciembre de 2005 cuando se logró un acuerdo preliminar sobre los temas y modalidades de negociación que incluía los temas señalados en Doha. Este acuerdo preliminar contemplaba dedicar una atención particular a la dimensión del desarrollo, en especial en las negociaciones sobre acceso a los mercados y las negociaciones sobre normas de trato especial y diferenciado. Y es sólo al final del mandato negociador de Doha, en diciembre de 2008, cuando se logró un acuerdo¹² que estableció la metodología que permitió desatascar el bloqueo existente. Desde entonces no ha habido acuerdos significativos, ni se han acercado las posturas suficientemente para avanzar en las negociaciones. Sólo se ha logrado llegar a acuerdos parciales muy recientemente en las conferencias ministeriales de Bali 2013 y Nairobi 2015. Pero éstos no se entienden si no se describen los contenidos de las negociaciones previas a estas conferencias. Ellos son los puntos que se desarrollan a continuación.

a. La crisis alimentaria mundial y su incidencia en las negociaciones comerciales agrícolas

⁸ La decisión de Marrakech (1994) permite a un país tomar medidas para proteger su mercado y sus productores ante aumentos bruscos, repentinos e intensos de las importaciones de alimentos, pero sujeto a que el país demuestre ese perjuicio directo y sea reconocido como tal por el Comité de Agricultura de la OMC.

⁹ Son aquellos temas novedosos tratados en la conferencia ministerial de Singapur de 1996 sin lograr acuerdos: comercio e inversiones, comercio y política de competencia, transparencia de la contratación pública y facilitación del comercio. En 2005 los tres fueron retirados de las negociaciones de la Ronda de Doha por los países del Norte para evitar el colapso de la OMC tras los rotundos fracasos de Seattle(1999) y Cancún (2003).

¹⁰ Este grupo incluye a países tanto exportadores netos como importadores netos del Sur y ha sido el más efectivo en las negociaciones, pero también los países del Sur de bajos ingresos e importadores netos se han hecho sentir y han sido actores principales del proceso al alinearse en el grupo G-33. El anexo 1 recoge el listado completo de los países que componen esos grupos.

¹¹ A partir de ese momento las negociaciones en el seno de la OMC ya no se corresponden tan nítidamente con el eje Norte-Sur, sino más bien se producen diferentes alineamientos entre países tanto del Norte como del Sur en función de sus intereses y su potencial productor y exportador. Se pueden ver posiciones comunes entre los países exportadores netos tanto del Norte como del Sur (UE, USA, Brasil; Argentina, Australia,...) y entre los países importadores netos también de los países en desarrollo y desarrollados (Japón, y Suiza, por ejemplo).

¹² Modalities draft WTO/TN/AG/W/4/Rev.4 del 6/12/2008.

El devenir del acuerdo alcanzado en diciembre de 2008 ha estado condicionado por la irrupción ese año de la crisis alimentaria mundial. Crisis que se reveló y se agudizó por las persistentes alzas en los precios de alimentos en ese periodo—con nuevos picos máximos en 2011— y el mantenimiento de estos precios, desde entonces, siempre a niveles muy superiores a los existentes antes de la crisis. Es más, la crisis modificó sustancialmente la confianza de los gobiernos de numerosos países del Sur en los mercados internacionales y en el comercio internacional de alimentos como instrumento válido para garantizar la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus poblaciones. Las subidas de precios, y por tanto, la mayor factura de las importaciones, los problemas de abastecimiento sufridos, y las restricciones a las exportaciones establecidas por numerosos gobiernos durante el transcurso de la misma, mermaron la credibilidad del sistema alimentario mundial imperante hasta la fecha basado en un comercio internacional cada vez más liberalizado (Margulis 2014a; Murphy 2015).

Ahora bien, ese cuestionamiento no ha sido homogéneo. Ni hay un consenso sobre las causas que han originado la crisis, ni sobre las medidas que son necesarias adoptar e implementar para superarla y evitar episodios similares en un futuro. Estas diferencias se han plasmado también en las diversas propuestas discordantes¹³ presentadas en el marco de la OMC para avanzar en las negociaciones comerciales agrícolas y culminar el mandato negociador de Doha. Pese a ello, el discurso hegemónico a nivel político¹⁴ entre los gobiernos de los países del Norte es que la profundización en las medidas de liberalización del comercio internacional de alimentos y la culminación de la agenda de Doha es beneficiosa y muy necesaria para poder mejorar la seguridad alimentaria mundial. Y desde la citada crisis alimentaria mundial, la OMC ha pasado a ocupar un papel central en las decisiones referidas a la seguridad alimentaria mundial participando activamente en los distintos foros organizados al respecto.

b. Avances en las negociaciones comerciales desde Ginebra a Nairobi pasando por Bali

Fue a partir de la conferencia ministerial de Ginebra de 2011 cuando se inició un programa de trabajo específico el seno de la OMC sobre la seguridad alimentaria dentro de la agenda negociadora de Doha. Pero no hubo acuerdo al respecto porque tres años después de la crisis seguía habiendo posiciones distintas sobre cómo lograr esa seguridad alimentaria.

Los BRIC (Brasil, Rusia, India, China) planteaban que eran los altos subsidios de los países desarrollados los que ponían en peligro la seguridad alimentaria mundial. El G-33 de los países en desarrollo pedía medidas especiales de apoyo a sus agricultores para lograr la seguridad alimentaria y poder avanzar en su desarrollo. El grupo de Cairns¹⁵ criticaba tanto las medidas de apoyo interno de los países desarrollados como las nuevas medidas de apoyo especial propuestas por el G-33 para sus productores (Margulis 2014b).

No obstante, en el periodo previo a Bali se trabajó sobre la propuesta de los países en desarrollo del G-33 de permitir, al menos, que las actuaciones gubernamentales de almacenamiento de reservas de alimentos con fines de seguridad alimentaria se computen dentro de las medidas no distorsionadoras del comercio internacional (caja verde) y, por tanto, sean permitidas. La propuesta tuvo una fuerte contestación por parte de los países exportadores netos (tanto del Norte como del Sur) en tanto que permitirlo podría suponer no sólo que se reabran los contenidos de la agenda negociadora de Doha —aun sin completar y que acumulaba un gran retraso—, sino porque incluso podía socavar las bases de la apuesta por la liberalización

¹³ Así se ha manifestado claramente la existencia de posiciones diferentes tanto entre los dos grandes grupos de países (exportadores e importadores netos) como entre países dentro de estos grupos, ya sea entre los nuevos poderes exportadores (Brasil, Rusia, India, China, Argentina) y los tradicionales (UE, Australia, USA) como en los importadores (Japón y Suiza y los Países en desarrollo de bajos ingresos), todos ellos tratan de defender o imponer sus intereses particulares.

¹⁴ Discurso político contestado por numerosas organizaciones sociales y por el que fuera relator especial sobre el derecho al alimento de Naciones Unidas, Olivier De Schutter, que entienden que las medidas liberalizadoras del comercio lejos de mejorar la seguridad alimentaria mundial la empeoran y generan mayor inseguridad alimentaria (De Schutter 2011).

¹⁵ Es el grupo de los países autodenominados productores eficientes de productos agrícolas y está compuesto por los 19 países que se pueden ver en el anexo 1.

comercial en el ámbito agrícola acordadas en la Ronda Uruguay y de las que ellos se sabían los primeros beneficiados.

Por ello, se planteó una salida intermedia de desbloqueo para abordar sólo parte de los temas de la agenda negociadora agrícola –básicamente almacenamiento de existencias y competencia de las exportaciones–, que permitiera seguir avanzando en las negociaciones comerciales agrícolas y no encallar nuevamente en Bali.

i. La Conferencia Ministerial de Bali 2013: el primer acuerdo parcial

El tema central de disputa en materia agrícola en la conferencia ministerial de Bali en 2013 fue la posibilidad de almacenar existencias de alimentos con fines de seguridad alimentaria nacional. Y en el tiempo de descuento, se produjo un acuerdo. En el acuerdo se aceptó la propuesta de permitir temporalmente esas actuaciones con la obligatoriedad de comunicarlas a la OMC, y se fijó un periodo máximo hasta la conferencia de Nairobi de 2015 para lograr una salida definitiva al respecto. Además se pactó una cláusula de paz de cuatro años para no denunciar esas prácticas ante el órgano de solución de diferencias de la OMC (FAO 2013). Por ello, en el periodo previo a Nairobi la India presionó para que se adoptara una solución permanente lo antes posible y logró que el Consejo General del 27 de noviembre de 2014 aprobara una decisión de prorrogar la cláusula de paz acordada en Bali "*hasta que se acuerde y adopte una solución permanente*"¹⁶. Pero no logró que se adoptara una decisión definitiva de la OMC, y ésta tampoco llegó en Nairobi.

ii. La conferencia ministerial de Nairobi 2015: pequeños avances y grandes retrocesos

En Nairobi sí hay acuerdos parciales dentro de la agenda de Doha en materia agrícola, pero la balanza se ha movido a favor de los países del Norte, incluso cuando los temas abordados en ellos eran prioritarios y planteados por el Sur. Son cuatro.

a. *Medidas de salvaguarda para los países en desarrollo.* El acuerdo alcanzado en Nairobi es limitado. Esta es una decisión provisional que reconoce el derecho a establecer esas medidas pero que deja en manos de futuras negociaciones establecer cómo se van a poder aplicar esas salvaguardas. Pero su aplicación será, en todo caso, en las condiciones del párrafo 7 de la declaración ministerial de Hong-Kong de 2005, es decir, ligadas a cantidades y precios; no en los términos demandados por el G-33 de protección de sus productores locales, como pueden hacerlo hoy día los países del Norte (ICTSD 2015).

b. *Limitaciones sobre las medidas ligadas a promoción de la exportación.* Esta materia se negocia desde el inicio y lo logrado aparentemente es muy importante pero sobre todo para los intereses de la UE, no de los países en desarrollo del Sur. Lo novedoso es que se incluyen entre las medidas a eliminar aquellas que pedía la UE en su pelea contra los EEUU: el apoyo financiero otorgado a las empresas exportadoras en sus diferentes modalidades (créditos, garantías de créditos, seguros,...), pero no se incluyen los compromisos de reducción inmediata de las exportaciones subvencionadas de los países desarrollados que pedían los gobiernos de los países del Sur. A este respecto se vuelve a otorgar un nuevo plazo para su total eliminación pero en fechas muy posteriores a las acordadas previamente¹⁷ y con una nueva excepción sobre productos lácteos y elaborados que juega a favor de los intereses de los EEUU y la UE (Jafri 2015).

c. *Decisión sobre el algodón.* La declaración se limita a garantizar un mayor acceso a los mercados del Norte libres de derechos y de contingentes a las exportaciones de algodón provenientes de los

¹⁶ WT/L/939 párrafo 2.

¹⁷ La declaración ministerial de Hong Kong de 2005 preveía el fin de estas exportaciones en diciembre de 2013 y la de Nairobi lleva esa fecha al 2020, 7 años más tarde.

Países Menos Adelantados (PMA) en el marco de sus acuerdos preferenciales y en la medida de sus posibilidades también para los países emergentes (Jafri 2015). Pero no adopta ningún compromiso para reducir las ayudas internas otorgadas por el Norte (principalmente EEUU).

d. Exención respecto al uso de medidas de almacenamiento público de alimentos con fines de seguridad alimentaria. Se ha ratificado el acuerdo de 27 noviembre del Consejo General sobre la prórroga indefinida de la cláusula de paz, pero se ha cerrado la puerta a la posibilidad de regular definitivamente esa exención dentro de la OMC. Como contrapartida se ha adquirido un compromiso de negociar este extremo al margen de la ronda Doha, en sesiones extraordinarias del Comité sobre Agricultura. (OMC 2015).

ACUERDO SOBRE EL TEXTIL Y EL VESTIDO (ATV) Y LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR EN EL RÉGIMEN GENERAL DEL GATT

El ATV era un acuerdo transitorio orientado a la supresión de las restricciones cuantitativas a las exportaciones de productos textiles y de vestir, combinando para ello medidas de integración de productos en la normativa general del GATT y el mantenimiento de las restricciones cuantitativas bilaterales. El acuerdo contemplaba todas las restricciones acordadas con carácter previo en las sucesivas revisiones del AMF, así como otro numeroso listado de productos de este tipo no incluidos en el AMF, pero que si se recogen en el anexo del acuerdo ATV. Éste incluía un compromiso de reducir el volumen de importaciones sometidos a restricciones cuantitativas en 1990 en un 16% a la entrada en vigor del acuerdo (enero de 1995), así como un periodo de transición de diez años, dividido en tres fases, en el que parte de los productos contemplados en ese anexo quedarían progresivamente fuera de la aplicación de las restricciones cuantitativas vigentes, antes de su desaparición total e inclusión en el régimen general del GATT en 2005. Además, se establecía en el mismo un mayor incremento del volumen de las cuotas aún vigentes en los productos no liberalizados de cada etapa y unas medidas de salvaguarda para casos en los que las importaciones súbitas y cuantiosas de un determinado producto y país no generen daños graves a la rama de la industria nacional (Nordas 2004).

Se definieron estas tres etapas y estos contenidos para cada una de ellas: 1ª etapa. Hasta el uno de enero de 1998. En esta etapa las partes se comprometían a incluir en el régimen general del GATT productos señalados en el anexo hasta alcanzar el 16% del volumen de las importaciones de 1990 y aumentar en un 16% las tasas de crecimiento de las cuotas fijadas en el AMF; 2ª etapa. Hasta el uno de enero de 2002. En esta segunda fase había que integrar nuevos productos que supongan no menos de un 17% adicional de las importaciones de 1990 y aumentar en un 25% las tasas de crecimiento fijadas de las cuotas existentes respecto de la fase anterior; 3ª etapa. Hasta el uno de enero de 2005. En ella se han de integrar en el régimen general hasta el 100% de los productos contemplados en el acuerdo y aumentar en un 27% las tasas de crecimiento fijadas de las cuotas existentes respecto de la fase anterior. Además, en cada fase se tenían que incluir productos de las cuatro categorías principales: *tops* e hilados, tejidos, artículos textiles confeccionados y prendas de vestir pero a elección del país los productos concretos sujetos a reducción (Francois et al 2000, OMC, 1995). Por último, se creó el Órgano de Supervisión de los Textiles (OST) para controlar el cumplimiento de estas medidas y el acuerdo quedó integrado dentro de las competencias del Consejo del Comercio de Mercancías de la OMC. Desde entonces, las negociaciones para profundizar en las medidas de liberalización del comercio de textiles y de vestido se han producido en el Comité sobre Acceso a Mercados de Productos No Agrícolas.

Hay que distinguir dos fases en su evolución que se tratan separadamente en los siguientes epígrafes. Por una parte, la implementación progresiva del acuerdo, por fases, dentro del periodo transitorio de diez años acordado en la Ronda Uruguay. Y, por la otra, las negociaciones realizadas en el seno de la OMC para profundizar en las normas liberalizadoras del comercio internacional de productos textiles y de prendas de vestir a partir de la expiración del ATV y su inclusión plena en el régimen general del GATT.

El periodo transitorio del ATV (1995-2004)

En este periodo transitorio las partes cumplieron la letra del acuerdo pero apenas tuvo efectos liberalizadores en el sector, como denunciaron recurrentemente los países del Sur exportadores de estos productos. En efecto, los países del Norte firmantes del AMF escalonaron la apertura de los productos textiles más sensibles para sus economías para la última etapa del periodo transitorio. Así, sólo se liberalizó en torno al 7% de esas medidas en las tres primeras fases (Nordas 2004). Es más, a primeros diciembre de 2004 EEUU sólo había retirado un 11% de los contingentes; la UE el 30% y Canadá el 21% (OMC 2004). El proceso liberalizador se retrasó a diciembre de 2004 y los efectos del ATV no se hicieron efectivos hasta que finalizó el periodo transitorio. E incluso entonces los gobiernos del Norte soportaron fuertes presiones de sus industrias para una nueva prórroga de este acuerdo, que al fracasar se convirtieron en presiones para establecer mecanismos de salvaguarda frente a las importaciones chinas, cosa que sí ocurrió finalmente (UNCTAD 2008).

Las negociaciones comerciales sobre productos no agrícolas en el escenario post-cuotas

Desde 2005 el comercio de los productos textiles y de prendas de vestir quedó plenamente integrado en el acuerdo general del GATT de 1994 y sus intercambios quedaron condicionados por los niveles arancelarios existentes para los productos industriales en ese marco. Ahora bien, esos aranceles eran en promedio mucho más altos para los productos textiles y prendas de vestir que para el resto de los sectores manufactureros. Estos aranceles tenían una gran dispersión y, al estar muy desagregados en categorías de 4 dígitos o más, ocultaban escalonamientos y fuertes picos arancelarios (Bacchetta y Bora 2004). Además las reducciones arancelarias de estos productos acordadas en la Ronda Uruguay fueron sensiblemente inferiores respecto a otros sectores, reduciéndose en promedio un 22% en el sector textil y un 40% en el resto de manufacturas (UNCTAD 2008).

El mandato de Doha, incluía un compromiso de negociar para liberalizar (reducir o eliminar) los aranceles, las crestas arancelarias, los aranceles elevados, la progresividad arancelaria, y las barreras no arancelarias tan importantes en el ámbito textil y del vestido. Pero quedó por determinar en el transcurso de esas negociaciones los parámetros concretos en los que se iba a basar el proceso de negociación para cada producto (OMC 2001).

Así, fue en vísperas de la Conferencia de Cancún de 2003, cuando presentó el primer borrador del texto de modalidades para la negociación. Este borrador fue objeto de mucha discusión y se fue desarrollando por las propuestas de las partes pero sin lograr acercar las posturas entre los países miembros hasta mayo de 2008 en Ginebra. Ahí se acordó un documento base de modalidades para la negociación (OMC 2008), que permitió albergar expectativas de cierre de las negociaciones de la ronda de Doha. Este documento establecía la fórmula base para la negociación producto a producto, otorgaba flexibilidad a los países en desarrollo e incluía la posibilidad de acometer negociaciones sectoriales, entre otras la de productos textiles y de vestir; también tenía un procedimiento para abordar las barreras no arancelarias en forma de obstáculos técnicos al comercio como lo son las exigencias deliberadamente prolijas de etiquetado de los productos textiles. Pero finalmente la negociación fracasó por la posición de numerosos gobiernos de países miembros de no realizar avances liberalizadores en estos productos si previamente no se lograba un acuerdo en las negociaciones comerciales agrícolas.

Así, hasta primeros de 2012 las negociaciones se limitaron a aspectos ligados a las barreras no arancelarias sin entrar en compromisos arancelarios concretos y sin alcanzar avances significativos. Entre 2012 y 2014 se acercaron posturas sobre las actuaciones a desarrollar respecto a las barreras no arancelarias y se iniciaron conversaciones sobre reducciones arancelarias. Pero más allá de la declaración de la conferencia de Bali para proseguir con las conversaciones para finalizar el paquete de Doha no hay consenso sobre el rumbo que han tomar las negociaciones en adelante y, a día de hoy, sigue el desacuerdo

(OMC 2016).

En este caso el desacuerdo sí es entre el Norte y del Sur, pero aún no ha alcanzado suficiente protagonismo público por la preponderancia hasta la fecha de las negociaciones agrícolas, y su situación de bloqueo. Este bloqueo hace más difícil aún el logro de un hipotético acuerdo en el ámbito no agrícola (y el textil en particular) al no existir la posibilidad de compensar las concesiones de las partes en el sector del textil y del vestido con avances y logros claros en materia agrícola y lograr así una salida global equilibrada.

EVOLUCIÓN DE LOS INTERCAMBIOS COMERCIALES INTERNACIONALES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y DE TEXTIL Y PRENDAS DE VESTIR

La mayor liberalización de estos sectores durante las dos últimas décadas y la forma concreta que ha adoptado han tenido consecuencias directas en los flujos comerciales internacionales, tanto en el sector agrícola como en el del textil y el vestido. Pero ¿en qué sentido ha influido? ¿qué tipo de flujos y países han salido favorecidos? ¿se ha producido un auge del comercio internacional tras las medidas adoptadas? ¿estas medidas han permitido el aumento de la competencia y han surgido nuevos grandes exportadores e importadores de alimentos y productos textiles? Éstas son algunas de las preguntas que se abordan en la siguiente sección.

Evolución de los flujos comerciales agrícolas

La evolución reciente de las importaciones y las exportaciones mundiales de alimentos presenta los siguientes resultados globales. Por una parte, se ha producido un deslizamiento geográfico importante en los flujos de importaciones de alimentos desde Europa a Asia. Los países en desarrollo de Asia, con China a la cabeza, son hoy día los principales importadores mundiales de alimentos, superando incluso a la suma de UE, EEUU y Japón. Por otra parte, ha desaparecido el liderazgo exportador de granos de los EEUU, que ha sido contestado primero por la UE, y luego ambos por el grupo de Cairns. Además se ha producido un incremento inicial importante del comercio internacional de alimentos (mayor que la producción) que se ha suavizado a partir del año 2000, pero desde la crisis alimentaria mundial, su crecimiento es menor que el de la producción mundial. Además han aparecido nuevos actores lo cual ha disminuido el nivel de concentración de los mercados de exportación e importación (Daviron y Doulliet 2013).

Pero, ¿qué ha ocurrido con los países del Sur o los países en desarrollo? Es evidente que hay situaciones muy diversas entre estos países y, que la emergencia de algunos de ellos como grandes actores en los mercados internacionales de productos agrícolas, condiciona y distorsiona el resultado de estos países en su conjunto. Pero la categoría aun es útil para el análisis de esos países, particularmente de su situación de dependencia alimentaria.

Si se analiza el impacto en los flujos comerciales agrícolas del AsA en la década de los 90, siguiendo el método de los estudios de caso¹⁸ podemos concluir que para 20 de los 23 países del Sur analizados han aumentado tanto el valor de las exportaciones como de las importaciones de productos agrícolas en el periodo posterior al AsA (1995-2000) frente al periodo inmediatamente anterior de 1990-94, si bien las importaciones han aumentado en mayor medida (FAO 2004).

En el caso de las exportaciones este aumento de alrededor del 30% se ha debido más a mejoras en la posición de intercambio que a aumentos de sus volúmenes o a un mejor acceso a los nuevos mercados tras el AsA, aunque las exportaciones si se han diversificado. En cambio, en el caso de las importaciones aumentaron ambas, el precio y el volumen y en una medida mucho mayor: se ha duplicado su valor (FAO 2004:15).

¹⁸ Se prioriza esta opción a la elaboración de modelos cuantitativos porque en éstos es muy difícil deslindar los efectos del AsA de otros procesos que también se han dado en la realidad y que influyen en los datos utilizados.

Si se analiza también la evolución de los precios internacionales de estos productos, se observa que las reformas han supuesto un descenso en el nivel de precios internacionales y han dado lugar a aumentos tanto la producción agrícola como los intercambios internacionales, si bien nuevamente con un mayor incremento de las importaciones respecto de las exportaciones. Las importaciones de los países del Sur crecieron de un modo generalizado en el periodo 1995-2002 mientras que las exportaciones han tenido un desempeño desigual con ascensos en las exportaciones en determinados países de Asia y Latinoamérica y descensos generalizados en el caso de África (FAO 2006: 43-48).

Por otra parte, en los últimos años se ha producido un aumento significativo de las importaciones de alimentos de los *países en desarrollo importadores netos de alimentos* (PEDINA)¹⁹ tanto en términos físicos como en valor, debido también al impresionante alza de los precios de los productos alimentarios desde la crisis de 2008. Así estos países destinan desde la crisis alimentaria de 2007/08 una cantidad de dinero de entre dos y 4 veces mayor a la de 1995 (hasta 20.000 millones de \$) para la adquisición de alimentos, motivada por el aumento tanto de los precios como de las cantidades importadas. Los precios han aumentado entre el 50% y el 100% en el periodo que va desde 2002-04 y 2015 y las cantidades importadas se han duplicado en el periodo 1995-2013²⁰(FAO 2015:13-14).

Los gráficos 1 y 2 presentan la evolución de las importaciones y las exportaciones de alimentos para el conjunto de los países del Sur²¹ en el periodo liberalizador analizado. En el gráfico 1 se observa que las importaciones de alimentos de los países del Sur han aumentado suavemente desde el inicio del proceso liberalizador y muy rápidamente desde el año 2005 –primer año tras la finalización del periodo de vigencia para la implementación del AsA para estos países– en todas las regiones en desarrollo y especialmente en Asia. Estos aumentos se confirman en las categorías analíticas de los *países menos adelantados* (PMA) y los *países de bajos ingresos con déficit en su comercio de alimentos* (PBIDA).

Destaca el caso asiático como región en desarrollo donde se produce un aumento mayor de dichas importaciones y donde se concentran la mayor parte de las importaciones de alimentos de los países del Sur. Se triplican pasando de unas importaciones de alimentos por valor de unos 115.000 millones de dólares en 2005 a superar los 350.000 millones de dólares en 2015. Este resultado está influenciado por el ascenso de China como uno de los principales importadores mundiales de alimentos (sobre todo aceites y plantas oleaginosas) lo que explica el alto peso de las importaciones de Asia del Este, pero también es importante el aumento de las mismas en el sudeste asiático por el auge de las mismas hacia la India, Indonesia o Tailandia.

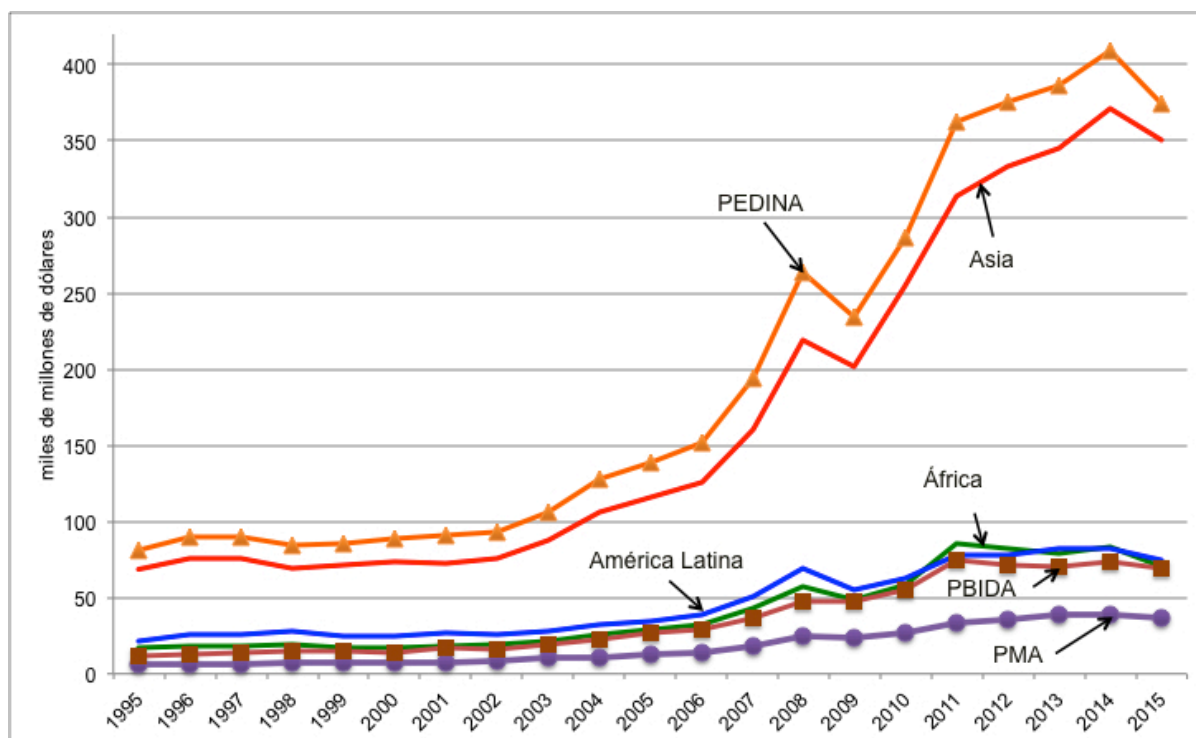
Algo similar ocurre con el aumento de las mismas hacia los continentes americano y africano aunque en una escala inferior. En el caso americano se duplican las importaciones de los 34.000 a los 70.000 millones de dólares y en el caso africano prácticamente se triplican hasta el año 2011 de los 29.000 a los 85.000 millones de dólares y luego cae hasta los 70.000 en 2015. Este aumento importante que al menos duplica los niveles de importaciones en la década que va desde el 2005 al 2015 se repite en todas las categorías analíticas analizadas. En el caso de los PMA y los PEDINA el crecimiento es equivalente (se triplica) al producido en el continente asiático.

¹⁹ Nos referimos con este término a los países en desarrollo catalogados como tal por la FAO que se han convertido en importadores netos de alimentos en las décadas de los 1980 y 1990 tras las políticas de ajuste aplicadas en ellos. El listado completo tras la última revisión de marzo de 2012 se puede consultar en el anexo I.

²⁰ Según cálculos propios con la base de datos de FAOSTAT las importaciones de cereales en toneladas de los PEDINA han pasado de 19 millones en 1995 a 39 millones en 2013; de 4,4 millones a 13,1 millones para los PMA y de 8 millones a 31 millones para los PBIDA. En total se pasa de 31 millones de toneladas a 84 millones. Ver anexo 1 para las diferentes clasificaciones de países.

²¹ Utilizamos la base de datos UNCTADSTAT para las agrupaciones de países en desarrollo porque es la que nos proporciona información agrupada tanto para las áreas geográficas de los distintos países en desarrollo y para categorías analíticas especiales de países como PBIDA, PMA o PEDINA. FAOSTAT ofrece agrupaciones analíticas pero en las geográficas no distingue su situación de desarrollo y COMTRADE sólo aporta datos por países individuales. Para este análisis se ha utilizado la categoría alimentos básicos sitc rev 3 (0+22+4)

GRÁFICO 1
Evolución de las importaciones de alimentos de los países del Sur 1995-2015 (miles de millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a los datos y las clasificaciones de países de UNCTADSTAT.

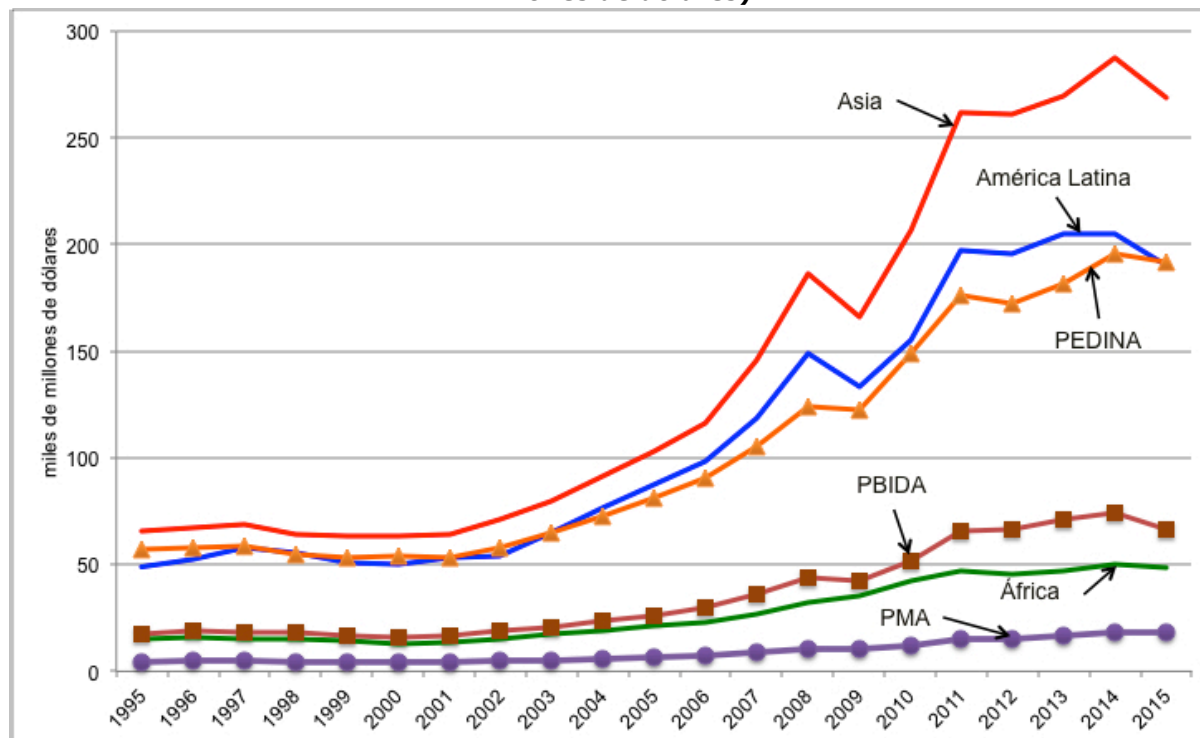
Como se puede apreciar en el gráfico 2, ocurre otro tanto en el caso de las exportaciones de alimentos, pero con una peculiaridad: el crecimiento es menos importante y los mayores aumentos producidos están más concentrado en determinados países y grupos de países.

En general las exportaciones se duplican en el periodo analizado en todas las regiones analizadas, pero se producen aumentos más importantes en las exportaciones de los países en desarrollo de Asia y América del Sur como consecuencia de la mayor presencia en las mismas de economías emergentes como China, Brasil y Argentina. No ocurre lo mismo con la mayoría de los países en desarrollo más pobres en los que el aumento de las exportaciones es mucho más modesto, se multiplica por 2 en África y los PBIDA.

El resultado de todo ello es que se ha modificado sustancialmente el peso de los diferentes países y grupos de países del Norte y del Sur en las importaciones y exportaciones mundiales de alimentos. Así, los países del Norte han pasado de realizar el 70% de las importaciones mundiales de alimentos en 1995 a realizar el 55% en 2015 y del 66% de las exportaciones al 55% en los mismos años. Por su parte, los países del Sur en su conjunto han aumentado significativamente su participación, pasando del 26 al 41% de las importaciones y del 32 al 42% respectivamente²².

²² El pequeño porcentaje que falta para el 100% de los flujos es el correspondiente a los países en transición.

GRÁFICO 2
Evolución de las exportaciones de alimentos de los países del Sur 1995-2015 (miles de millones de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a los datos y las clasificaciones de países de UNCTADSTAT.

Como se puede ver en el cuadro 1, los países del Sur en su conjunto han pasado de ser exportadores netos con una cuota de las exportaciones mundiales del 32% a ser importadores netos de alimentos y tener prácticamente el mismo peso en las importaciones que en las exportaciones mundiales de alimentos, en ambos casos con un peso superior al 40%, cuando partían de niveles de participación en las importaciones mundiales muy inferiores del 26%. Es cierto que el Sur en su conjunto ha aumentado su peso en ambos flujos internacionales hasta alcanzar un peso superior al 40% de los intercambios mundiales en ambos flujos pero el aumento ha sido mucho mayor en el caso de las importaciones. Pero este aumento está aún muy lejos del potencial competitivo de estos países y ha sido lastrado por las reglas asimétricas en vigor en su contra y presenta, a su vez, realidades muy diversas si lo analizamos con un mayor nivel de desagregación.

Los países asiáticos son los que más han aumentado su participación tanto en las exportaciones como en las importaciones mundiales. Éstos pasan de suponer el 16% de las exportaciones en 1995 al 22% en 2015 (aumenta 6 puntos) y del 16% de las importaciones en 1995 al 29% en 2015 (13 puntos). América Latina mantiene su posición global como importador mundial de alimentos en torno al 5% mientras que aumenta su posición en 4 puntos como exportador mundial. Ésta pasa de tener un peso del 12% en las exportaciones mundiales en 1995 a alcanzar el 16% en 2015 debido a la emergencia de Argentina y Brasil como exportadores mundiales de alimentos. La peor parte la sufre África, que sólo es relevante como importador mundial de alimentos, pero con un peso muy inferior al de las otras zonas geográficas del Sur. África apenas representa el 3% de las exportaciones en todo el periodo, pero aumenta en 2 puntos su peso como importador del 4% al 6%.

Otro tanto ocurre con las agrupaciones de países por categorías analíticas. En todas las categorías analizadas aumenta su peso en las importaciones mundiales pero no tanto en el caso de las exportaciones. Los PEDINA aumentan significativamente su peso en las importaciones pasando del 16 al 30% mientras

sus exportaciones apenas suben 2 puntos del 12 al 14%. Los PMA se estancan en el 1-1,5% de las exportaciones mundiales mientras que el peso de sus importaciones se duplica del 1,5 al 3%. Otro tanto ocurre con los PBIDA donde el peso de sus exportaciones se estanca sobre el 4,55 en todo el periodo y las importaciones se duplican del 2,55 al 5%.

CUADRO 1
Evolución del peso de las distintas regiones y agrupaciones de países en las importaciones y exportaciones mundiales de alimentos 1995-2015 (en porcentajes)

Año	Importaciones					Exportaciones				
	1995	2000	2005	2010	2015	1995	2000	2005	2010	2015
Países en Desarrollo	25,66	29,00	28,73	36,91	40,85	32,16	34,31	35,46	40,03	41,71
Países desarrollados	70,63	67,96	67,19	58,23	55,81	66,51	64,47	62,61	57,32	54,96
Africa	4,17	4,24	4,66	5,68	5,77	3,69	3,45	3,50	4,15	3,96
América	5,05	6,30	5,44	6,13	6,11	12,03	13,57	14,56	15,33	15,59
Asia	16,26	18,25	18,39	24,87	28,81	16,18	17,05	17,19	20,40	22,01
PMA	1,43	1,72	1,99	2,57	3,01	1,12	1,16	1,08	1,17	1,47
PBIDA	2,70	3,49	4,28	5,32	5,67	4,29	4,27	4,39	5,11	5,44
PEDINA	19,16	22,11	22,02	27,92	30,72	13,96	14,47	13,54	14,72	15,71

Fuente: elaboración propia en base a los datos y las clasificaciones de países de UNCTADSTAT para la categoría de alimentos básicos SITC rev 3 (0+22+4).

Este aumento generalizado de las importaciones alimentos ha supuesto un aumento de la factura alimentaria de los países del Sur que hasta la fecha se ha podido pagar porque los ingresos por exportación de productos agrícolas (no alimentarios) han crecido más que la factura alimentaria, excepto en África. África ha pasado de ser exportador neto de productos agrícolas a ser importador neto y donde sus importaciones de alimentos han crecido más que las exportaciones de productos agrícolas, y el valor de las importaciones de alimentos supone, en promedio, un 30% de los recursos obtenidos por las exportaciones de productos agrícolas (FAO 2011: 5-15). Pero no está claro que en muchos casos estas importaciones sean sostenibles en el tiempo, por el esfuerzo monetario que suponen y por las consecuencias que tienen en el sector agrícola de los países del Sur.

Comprometer un porcentaje importante de los ingresos por exportación²³ a sufragar la compra de alimentos importados puede ser asumible o no en función de su capacidad de generar divisas y del nivel de renta del país. Ello no es factible para muchos países del Sur de ingresos bajos, especialmente los africanos. En este caso esa apuesta exterior supone renunciar a impulsar la producción nacional de alimentos en países con poblaciones mayoritariamente rurales y con una fuerte actividad agrícola y dejar de lado a su campesinado, condenándolo a un círculo vicioso de pobreza y bajos ingresos. Ahí las importaciones baratas procedentes de las producciones subvencionadas del Norte han supuesto una verdadera competencia desleal a la producción local, que ha caído y ha sido sustituida por esas importaciones, generando una situación de dependencia alimentaria que pone en peligro la satisfacción de sus necesidades alimentarias internas.

El cuadro 2 nos muestra una idea de ese impacto en términos de dependencia alimentaria. El peso de las importaciones de alimentos en el suministro alimentario disponible localmente es alto en las regiones africanas que están al sur del Sahara y en Centroamérica y el Caribe y muy alto en el Oriente Próximo

²³ Según Diaz Bonilla (2015: 33-35) los países del Sur han destinado el 10-20% de sus ingresos por exportación y en torno al 2,5-3,5% del PIB a sufragar las importaciones de alimentos en el periodo liberalizador analizado.

(en los países del Norte de África y Asia Occidental), y en ambos casos ha variado al alza en el periodo estudiado. Las importaciones han aumentado significativamente más que la producción en la mayoría de las regiones y categorías analíticas, exceptuando Asia y América del Sur, donde se concentran las economías emergentes. Pero ello no ha sido debido al aumento de sus poblaciones como se puede apreciar en la evolución al alza de ambas categorías en términos per cápita. El crecimiento de las importaciones per cápita es muy superior al de la producción per cápita en todas las zonas geográficas. y está creciendo más donde la dependencia es menor.

CUADRO 2
Ratios de dependencia alimentaria de los países del Sur (en porcentajes)

Cereales	Importaciones / Producción (en%)			Variación 1995-2011(en%)	
	1995-2000	2001-2006	2007-2011	Producción per cápita	Importaciones per cápita
Región					
África	34,69	39,03	42,53	51,14	144,23
África del Este	15,45	19,86	20,52	16,04	202,77
África Central	45,27	54,75	49,15	29,42	178,34
África del Norte	78,22	73,40	91,69	132,57	143,52
África del Sur	24,45	27,29	29,27	68,74	105,28
África del Oeste	17,84	26,04	27,34	23,92	184,60
América Central y el Caribe	55,14	76,76	70,19	82,59	176,75
América del Sur	23,70	19,43	20,27	61,46	115,11
Asia	14,51	13,91	13,41	36,12	94,25
Asia del Sudeste	15,65	14,99	14,57	36,58	135,40
Asia del Oeste	66,61	66,27	92,23	138,43	141,61
PMA1	13,32	15,24	15,44	134,28	159,82
PBIDA2	7,03	9,13	10,03	109,09	189,04
PEDINA3	24,17	23,71	25,57	129,70	129,35

Fuente. Elaboración propia con los datos del suministro alimentario en toneladas de FAOSTAT.1Países Menos Adelantados de NNUU; 2Países de Ingresos Bajos con Déficit de Alimentos (FAO); 3Países en Desarrollo Importadores Netos de Alimentos (FAO). Ver listados completos en el anexo 1.

Evolución de los flujos comerciales de productos textiles y prendas de vestir

El brusco abandono del sistema de cuotas bilaterales al finalizar 2004 ha tenido un fuerte impacto en el comercio mundial de productos textiles y de prendas de vestir, perdiendo el Norte significativamente cuota de mercado frente al Sur²⁴. Dado que la industria textil es tecnológicamente más sofisticada y geográficamente menos dispersa que la fabricación de prendas de vestir (Dicken 2011), las economías del Norte han retenido una parte mayor de las exportaciones de textil (60% en 2004; 39% en 2014) que de ropa (37% en 2004; 29% en 2014), si bien el descenso ha sido aún más pronunciado en la primera que en la segunda. En ambos casos, la gran triunfadora ha sido China, sometida al AMF y después al ATV, y cuya participación en las exportaciones mundiales del sector textil ha ascendido desde el 17% en 2004 al 36% en 2014 y del 24% al 39% en el mismo periodo en prendas de vestir ²⁵.

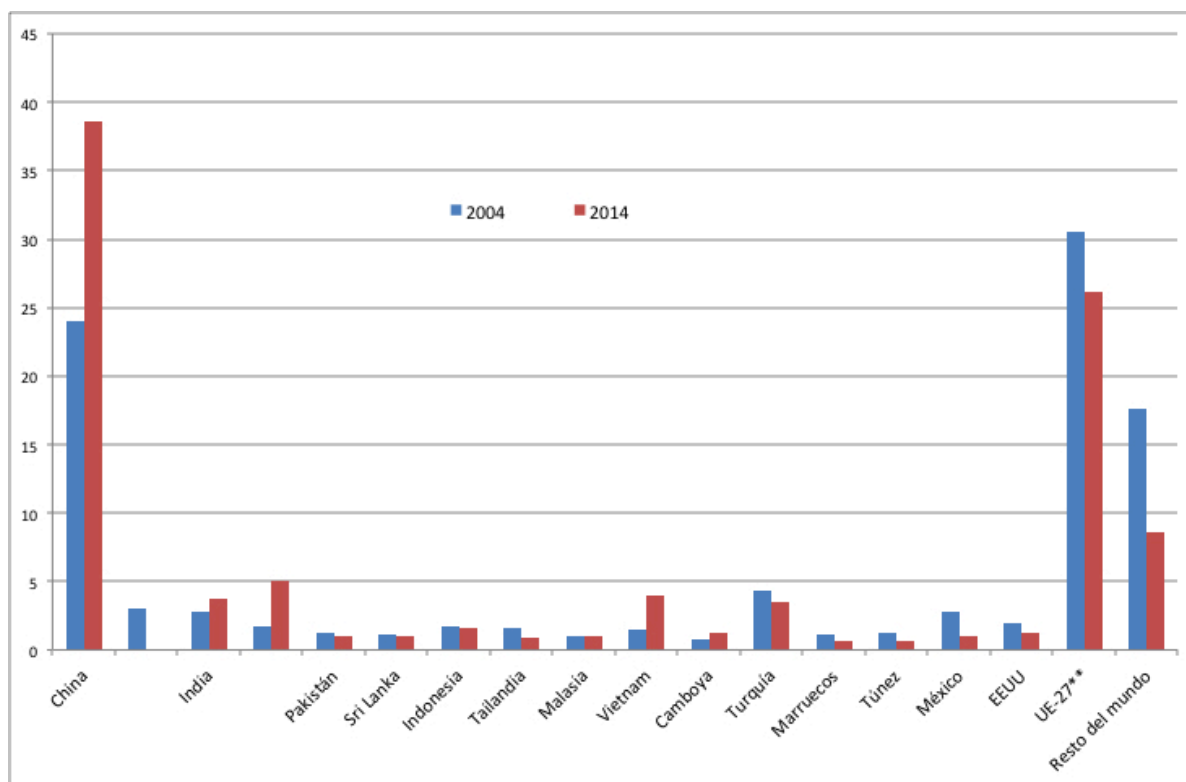
²⁴ Ni los países afectados por el AMF y el ATV, ni los no afectados por esos acuerdos constituyen grupos considerados como tales por las instituciones comerciales internacionales, por lo que en esta sección el análisis se realiza sobre países individuales, centrándose en los casos más significativos de acuerdo con los datos proporcionados por la OMC.

²⁵ Descontando el comercio intra-UE, la participación de China en las exportaciones mundiales ha ascendido entre 2004 y 2014 desde el 23% al 43% en el sector textil y del 31% al 49% en prendas de vestir (cálculos propios sobre datos de la OMC).

En la exportación de prendas de vestir, el éxito también ha acompañado a otros países asiáticos, entre los que destacan Bangladesh y Vietnam, que triplican su cuota de mercado, seguidos a cierta distancia por Camboya y la India; mientras que entre los que más han perdido sobresale México, que baja del 2,8% al 1% de las exportaciones mundiales, seguido por Túnez, que pierde la mitad de su cuota de mercado (gráfico 3). En conjunto, la reestructuración del sector de la confección se ha traducido en una creciente concentración de las exportaciones en países asiáticos, destacando sobremanera China.

GRÁFICO 3

Reparto de las exportaciones mundiales de prendas de vestir, 2004 y 2014 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con datos de la OMC

* Hong Kong desaparece en 2014 por la ausencia de *exportaciones locales*, si bien sigue siendo el punto de partida de cuantiosas *reexportaciones*, esencialmente provenientes de China.

** Dado que la mayoría de las exportaciones de los miembros de la UE se dirige a otro país miembro, en 2004 las exportaciones extra-UE solo suponían el 7,4% de las mundiales y en 2014 el 6,6%.

Las exportaciones mexicanas de prendas de vestir se dirigen casi exclusivamente hacia el mercado estadounidense, donde pasaron de representar el 15% de las importaciones en 2000 al 10% en 2004, y tras el abandono del sistema de cuotas, han seguido descendiendo hasta el 4% que han supuesto en 2015. En esto, México ha sido una más entre las economías desplazadas por China, cuya parte en las importaciones estadounidenses ha subido desde el 14% de 2004 al 36% de 2015, Vietnam, que en el mismo periodo ha pasado del 4% al 12%, y otros países asiáticos como Bangladesh, Indonesia y Camboya, que entre los tres suponen el 15% en 2015²⁶. Ese desplazamiento ha ocurrido a pesar de México cuenta desde 1994 con la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que permite la entrada en Estados Unidos libres de aranceles y cuotas a las prendas de vestir producidas en México con hilo y tela

²⁶ Cálculos propios sobre datos de OTEXA, Oficina de Textil y Vestido del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

estadounidense. También han sido desplazadas las importaciones estadounidenses de prendas de vestir provenientes de los países del CAFTA-DR (Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana, por un lado y EEUU, por el otro), que desde 2006 disponen de un trato similar al del TLCAN.

Con ambos acuerdos Estados Unidos ha pretendido consolidar un mercado regional para la industria estadounidense de hilo y tejidos. Pero el éxito ha sido parcial. Ha conseguido ralentizar la invasión de productos asiáticos fabricados con hilo y tela de otros países, pero no reducir mucho su llegada como ocurría con el AMF y el ATV.

En conjunto el retroceso de los países del CAFTA-DR ha sido importante aunque menos pronunciado que el mexicano, pasando de suponer el 15% de las importaciones estadounidenses de ropa en 2004 al 10% en 2015. Ahora bien, mientras en esos años las participaciones de algunos países como la República Dominicana (del 3,2% al 0,9%) o Guatemala (del 3% al 1,7%) han caído rápidamente y en otros como Honduras (del 4,1% al 3,1%) o El Salvador (del 2,7% al 2,3%) el descenso ha sido más suave, Nicaragua ha conseguido aumentarla, pasando del 0,9% en 2004 al 1,7% en 2015 tras haber marcado un máximo en 2014 con el 1,8%²⁷. Este comportamiento de la maquila nicaragüense se debe a dos factores: tener el menor coste laboral del entorno y haberse beneficiado de un trato preferencial por parte de Estados Unidos por ser el país más pobre del CAFTA-DR. El hecho de compartir en la zona ambas características con Haití, que también ha experimentado un notable ascenso de sus exportaciones de prendas de vestir a EEUU, confirma la eficacia, aunque sea parcial, de este tipo de medidas reguladoras (Frederick et al. 2015).

Tras China y el comercio extra-Unión Europea, Bangladesh es el tercer exportador mundial de prendas de vestir y el mayor entre los PMA. Bangladesh ha logrado subir su peso en las exportaciones mundiales desde el 1,7% en 2004 hasta el 5,1% en 2014 cuando lo que se esperaba es que lo perdiera con el fin del sistema de cuotas, al ser -junto a Sri Lanka o Nepal- el principal país beneficiado de su no inclusión en el AMF. Sin embargo, además de con sus bajísimos costes salariales -incluso en su entorno, solo admiten comparación con los de Pakistán, Vietnam o Camboya-, Bangladesh ha contado con la ventaja adicional de la existencia de regímenes comerciales preferenciales para los PMA. Al respecto cabe destacar el acceso libre de cuotas y aranceles proporcionado desde 2001 por la Unión Europea en el marco de la iniciativa *Todo menos armas*, que ha impulsado decisivamente sus exportaciones hacia este mercado (Curran y Nadvi 2015). Como en el caso de Nicaragua o Haití, esto pone de manifiesto la relativa importancia que en determinados casos siguen teniendo las medidas reguladoras aun vigentes.

El dominio de China en las exportaciones mundiales de textiles y prendas de vestir debe mucho a la finalización del sistema de cuotas AMF-ATV, que le ha permitido competir libremente, sobre todo a partir de 2008, cuando desaparecieron las últimas restricciones bilaterales a las que le sometieron EEUU y la UE. No obstante, también hay que considerar la preparación llevada a cabo previamente para aprovechar la oportunidad que se le abría, una estrategia orientada al progresivo ascenso desde el mero ensamblaje de componentes importados hacia actividades de mayor valor añadido. En efecto, la industria textil y de la confección fue una de las primeras impulsadas por la autoridades chinas desde el comienzo de las reformas de transición hacia el capitalismo en 1979. Esta industria concentrada geográficamente en la provincia de Guangdong, desde los años 1980 recibe mucha inversión extranjera, principalmente procedente de Hong Kong, cuyas empresas inicialmente solo trasladaban allí las actividades de ensamblaje. Pero luego en diversas ciudades se fueron conformando *clusters* capaces de ascender en la cadena de valor, lo que en este caso supone, por un lado, el desarrollo de la industria textil²⁸ y, por el otro, avanzar desde la subcontratación industrial -ensamblaje- a la comercial -partiendo de un diseño externo, producir el

²⁷ Ibidem. La parte de Costa Rica en las importaciones estadounidenses de prendas de vestir es muy pequeña y tiende a desaparecer: ha bajado del 0,8% en 2004 al 0,05% en 2015.

²⁸ Desde los años 1990 China ha venido adquiriendo en el exterior mucha maquinaria textil (OECD 2004).

paquete completo-, introducir el diseño propio y, en algunos casos, consolidar marcas de moda locales y controlar su distribución internacional (Areskurrinaga, Barrutia y Martínez 2006; Dicken 2011; Butollo 2014).

Con sus limitaciones, esta evolución del sector en China ha sido mucho mejor que la de México y los países de su entorno, cuya declinante industria maquiladora permanece anclada en los segmentos de menor valor añadido de la cadena de valor. Y esto se debe en gran medida a las diferentes políticas adoptadas. Sometimiento al dictado neoliberal de las organizaciones internacionales –apertura financiera y comercial indiscriminada-, en el caso de los países latinoamericanos, frente a una estrategia *sui generis* con alta presencia del sector público, en el caso de China (Ortiz Velásquez 2015). Y es que esa transformación del sector textil y de prendas de vestir chino sólo ha sido posible por el apoyo de las administraciones central, provincial y local con medidas activas de políticas industrial, financiera, comercial y laboral orientadas a impulsar el peculiar modelo chino de crecimiento, que actualmente se enfrenta a diversos problemas de índole social.

Así, no parece que el ascenso hacia actividades empresariales con mayor valor añadido vaya unido al progreso social. Aunque han surgido algunos empleos de mayor cualificación y más estables –sobre todo en I+D y marketing-, en las fábricas se reducen las plantillas, que además siguen basándose en una mano de obra emigrante que, a pesar de ciertas mejoras recientes, continua careciendo de derechos y estando mal pagada (Butollo 2013 y 2014). Esta polarización en la estructura laboral ha acentuado la creciente desigualdad que ha caracterizado la versión china del crecimiento capitalista. Por ello, el gobierno ha tomado medidas para garantizar la cohesión política y social del país y reorientar parcialmente la economía hacia el mercado interno. Pero, esas medidas están teniendo poco éxito, lo que plantea serios desafíos cara al futuro desarrollo de un modelo que pretende combinar mayor liberalización económica con reequilibrio social (Molero-Simarro 2016).

CONCLUSIONES

La liberalización producida en el marco de la OMC en los dos sectores analizados en sus veinte años de existencia ha sido dispar como también han sido desiguales los efectos de la misma en las economías del Sur. En ambos casos, las normas reguladoras que se han establecido han recogido mayormente los intereses de los gobiernos de las economías desarrolladas del Norte y de sus respectivos poderes corporativos transnacionales, y los países del Sur, en su conjunto, han obtenido magros resultados favorables.

En el caso de la agricultura se ha producido una liberalización formal pero asimétrica de las transacciones comerciales internacionales agrícolas que ha profundizado en las medidas de liberalización ya impuestas a los países del Sur en el pasado, mientras mantiene prácticamente inalteradas las medidas de protección de los sectores agroindustriales del Norte. Ello ha provocado que los países del Sur en su conjunto no hayan podido aprovechar todo su potencial exportador y sólo hayan logrado mejoras limitadas en su peso en esos mercados internacionales. Éstos siguen estando controlados mayoritariamente por los países del Norte aunque se ha reducido significativamente la distancia que los separa.

Ahora bien, este impacto global esconde realidades diversas con países, regiones y continentes que apenas han aumentado su participación en las exportaciones mundiales de alimentos pero que si han sufrido importantes aumentos de sus importaciones de alimentos, lo cual ha supuesto, en algunos casos, como el africano, un aumento de la dependencia alimentaria y una mayor inseguridad alimentaria.

En el caso del sector textil y de prendas de vestir, éste se ha liberalizado mucho más con la eliminación de las restricciones cuantitativas preexistentes y con la integración de estos intercambios en el régimen general del GATT, aunque persiste una alta protección de estos mercados en los países del Norte. En este caso, ello ha permitido que aumenten las exportaciones de estos productos y el logro de mayores cuotas de mercado por parte algunos países del Sur, especialmente China, que controla más de un tercio de las exportaciones mundiales de productos textiles y de vestir.

El desarrollo de las negociaciones en el seno de la OMC, desde Marrakech a Nairobi, muestra claramente que los grupos de poder que controlan la OMC no están dispuestos a abordar y solucionar satisfactoriamente las demandas principales de los gobiernos de los países del Sur sobre unas nuevas reglas más equitativas que les permitan un acceso real a los mercados internacionales, y principalmente a los del Norte. Como máximo, se contempla otorgar un trato especial a estos países en cuanto a plazos de aplicación de los acuerdos pero sin cuestionar la orientación liberalizadora neoliberal del mandato inconcluso de Doha.

Es cierto que algunas economías emergentes del Sur han logrado aumentar su presencia en los mercados internacionales, y que durante momentos concretos, han conseguido incluso condicionar el rumbo de las negociaciones hacia sus posiciones, pero, en general, los países del Sur, han sido los mayores perdedores. Las reglas asimétricas impuestas han tenido un impacto desigual con claro beneficio para los países del Norte y unas pocas excepciones en el Sur.

En un contexto como el descrito de reglas y de relaciones de poder asimétricas la mera adopción de medidas internacionales de liberalización del comercio internacional no es suficiente para que los países del Sur puedan lograr mayores cuotas del mercado internacional de estos productos y sacar provecho a su ventaja competitiva. Son necesarias medidas más equitativas de regulación del comercio internacional que reviertan las reglas asimétricas imperantes hoy día y permitan competir a los países del Sur en mejores condiciones frente a los países del Norte.

En el caso de la agricultura es necesario que se reduzca el nivel de protección y ayuda interna del Norte, la eliminación de las exportaciones subvencionadas del Norte, el establecimiento de un mecanismo especial de salvaguarda para los países del Sur, que les permita proteger a sus productores cuando se produzcan irrupciones masivas de importaciones de alimentos. A sí mismo es preciso que se permita otorgar un trato especial y diferenciado a su agricultura que les permita lograr un desarrollo agrícola sostenible y la satisfacción del derecho al alimento y la seguridad alimentaria de sus poblaciones.

En el sector textil, es necesaria una reducción importante de los elevados niveles de protección arancelaria actuales, la retirada de los escalamientos y picos arancelarios en los productos más sensibles para el desarrollo comercial de los países del Sur, y la supresión de las barreras no arancelarias ligadas a condiciones técnicas y de etiquetado que están limitando artificialmente el acceso de los productos del Sur a los mercados internacionales, principalmente del Norte.

Pero como el ejemplo chino ha puesto de manifiesto, es necesario a su vez que esas reglas comerciales más equitativas sean acompañadas con la adopción por parte de estos gobiernos del Sur de políticas estatales de todo tipo (industrial, agrícola, financiera, laboral, comercial) que impulsen las capacidades productivas internas, tanto agrícolas como industriales, que les permitan escalar e integrarse en la parte alta de las cadenas de valor mundiales de las grandes corporaciones transnacionales y lograr así ganar significación en las transacciones comerciales internacionales. Pero ello ha de hacerse sin desatender los desequilibrios económicos y sociales internos, sino abordándolos.

En el ámbito comercial sólo si se logra que la Ronda Doha de la OMC se cierre con un acuerdo que incluya la adopción de compromisos claros de los países del Norte para reducir la intensa protección que otorgan, hoy día, a sus productos agrícolas y textiles, se puede lograr que las medidas de liberalización del comercio internacional de estos productos genere resultados positivos para los países del Sur. Esto es, que se revierta el dominio artificial del Norte ocasionado por sus altos niveles de protección y que, en consecuencia, los países del Sur obtengan beneficios claros en forma de mayores ingresos por exportación y mayores cuotas de mercado internacional más acordes con su mayor potencial.

Pero la experiencia de estos 20 años de negociaciones apunta a que no es muy probable que vaya a ser ése el resultado final de la misma, sino todo lo contrario: mayor asimetría en las reglas comerciales

a favor de los países más poderosos del Norte y consiguiente preeminencia de estos países en los flujos comerciales internacionales. Tampoco se vislumbra en el resto de ámbitos de la política económica un cambio en la orientación de las políticas neoliberales vigentes que permita esperar la adopción de medidas en favor del aumento de las capacidades internas de producción del Sur para avanzar en las cadenas de valor mundiales y lograr así mayores cuotas de mercado, empleo y bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

Areskurrinaga, Efren, Barrutia, Xabier y Martínez, Elena (2006): "El impacto del nuevo marco regulador del comercio internacional en las ZFI de los países del Sur: el caso del textil y la confección". *Análisis económico*, nº47, volumen XXI, segundo semestre, pp.209-233.

Areskurrinaga, Efren (2008): "La liberalización agrícola y el aumento de la inseguridad alimentaria mundial". *Cuadernos de Bakeaz*, nº 86.

Bacchetta, Marc, Bora, Bijit (2003): "Industrial tariff liberalization and the Doha development agenda". *WTO Discussion Paper nº1*.

Butollo, Florian (2013): "Moving Beyond Cheap Labour? Industrial and Social Upgrading in the Garment and LED Industries of the Pearl River Delta". *Journal of Current Chinese Affairs*, 42, 4, pp.139-170.

Butollo, Florian (2014): *The End of Cheap Labour? Industrial Transformation and 'Social Upgrading' in China*. Frankfurt/New York: Campus Verlag.

Clapp, Jennifer (2006): "WTO agriculture negotiations. Implications for the Global South". *Third World Quarterly*, 27:4, pp.563-577.

Clapp, Jennifer (2015): "Food security and contested trade norms". *Journal of International Law and International Relations*, vol. 11, nº 2, pp.104-115

Curran, Louise y Nadvi, Khalid (2015): "Shifting trade preferences and value chain impacts in the Bangladesh textiles and garment industry". *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, nº8, 459-474.

Daviron, Benoit y Douillet, Mathilde (2013): "Major players of the international food trade and the world food security". *Foodsecure working paper nº 12*.

De Schutter, Olivier (2011): "The world trade organization and the post-global food crisis agenda. Putting food security first in the international trade system" *Activity report*. November.

Dicken, Peter (2011): *Global Shift: mapping the changing contours of the world economy*. Londres: Sage.

Díaz-Bonilla, Eugenio (2015): "Lost in translation. The fractured conversation about trade and food security". FAO. Roma.

FAO (2004): "Acuerdo sobre Agricultura de la OMC. La experiencia de su ejecución. Estudios de caso de países en desarrollo". Dirección de productos básicos y comercio. Roma.

FAO (2006): "Trade reforms and food security. Country cases study synthesis". FAO. Roma.

FAO (2011): "Why Africa has become a net food importer? Explaining Africa agricultural and food trade deficits". Trade and Market Division. Roma.

FAO (2013): "The Bali Package-implications for trade and food security". *FAO trade policy briefs*, nº 16.

FAO (2014): "Import surges and the special Safeguard Mechanism revisited". *FAO trade policy technical notes on issues related to WTO negotiations on agriculture*, nº 15.

FAO (2015): "El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-16. Comercio y seguridad alimentaria: lograr un mayor equilibrio entre las prioridades nacionales y el bien colectivo". FAO. Roma.

Francois, Josphep F., Glisman, Hans-Hinrich, and Spinanger, Dean (2000): "The cost of EU protection in textiles and clothing". *Kiel Institute of World Economics, Working Paper* nº 997.

Frederick, Stacey, Bair, Jennifer y Gereffi, Gary. (2015): "Regional trade agreements and export competitiveness: the uncertain path of Nicaragua's apparel exports under CAFTA". *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, nº 8, pp. 403-420.

Gereffi, Gary y Frederick, Stacey (2010): "The Global Apparel Value Chain, Trade and the Crisis. Challenges and Opportunities for Developing Countries". *World Bank Policy Research Working Paper*, nº 5281.

Gonzalez, Carmen G. (2002): "Institucionalizing inequality: the WTO, Agriculture and the Developing Countries" *Columbian Journal of Environmental Law*, volume 27, pp.433-65.

ICTSD (2015): "Miembros de la OMC logran histórico acuerdo en MC10". *Puentes. Boletín de negociaciones* nº 5. International Centre for Trade and Sustainable Development.

Jafri, Afsar (2015): "Developing Countries return Empty Handed from WTO's Nairobi Ministerial". *Focus of the Global South*. Diciembre.

Margulis, Matias E. (2014a): "Trading Out of the Global Food Crisis? The World Trade Organization and the Geopolitics of Food Security". *Geopolitics*, vol 19, issue 2.

Margulis, Matias E. (2014b): "A new grey zone in global trade governance? recents developments on food security at the WTO" in Drache, D. and Jacobs, L (eds.): *Crises and Resilience in International Economic Law: Global Governance and Policy Spaces*. University of British Columbia Press. Vancouver.

Millet, Montserrat (2001): "La regulación del comercio internacional: del GATT a la OMC". *Colección de estudios económicos* nº24. La Caixa.Barcelona.

Molero-Simarro, Ricardo (2016): "China, ¿una alternativa al neoliberalismo?" *Pensamiento al margen. Revista digital*, nº 4.

Murphy, Sophia (2015): "Food security and international trade: Risk, trust and rules" *Canadian Food Studies-La Revue canadienne des études sur l'alimentation*, vol 2, nº pp. 88-96.

Murphy, Sophia, Burch David y Clapp, Jennifer (2012): *Cereal Secrets.The world's largest grain traders and global agriculture*. Oxfam Research Reports.

Nordas, Hildegunn Kyvic. (2004): "The textile and clothing industry post the agreement on textiles and clothing". *WTO discussion paper* nº 5. Ginebra.

OECD (2004): *A new world map in textiles and clothing: adjusting to change*. Paris: OECD.

OMC (1995): "Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido (ATV)". https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/16-tex.pdf

OMC (2001): "Declaración ministerial. Programa Doha para el desarrollo". WT/MIN(01)/DEC/1

OMC (2004): "Examen general de la aplicación del acuerdo sobre los textiles y el vestido en la tercera etapa del proceso de integración". WTO/GL/725.

OMC (2008): "Cuarta revisión del proyecto de modalidades relativas al acceso a los mercados para los productos no agrícolas". TN/MA/W/103/ Rev.03.

OMC (2015): "Declaración Ministerial de Nairobi". WT/MIN(15)/W/33/Rev.3.

OMC (2016): "Archivo de noticias sobre las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas". https://www.wto.org/spanish/news_s/archive_s/agng_arc_s.htm

Ortiz Velásquez, Samuel (2015): "Inversión en las manufacturas de China y México (2000-2012)", en Enrique Dussel Peters (coord.): *América Latina y el Caribe-China. Economía, comercio e inversión 2015*. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

UNCTAD (2008): "Módulo de capacitación en el comercio de los textiles y el vestido" *Serie de la UNCTAD sobre negociaciones comerciales y diplomacia comercial*. New York-Ginebra.

ANEXO 1

Países Menos Adelantados. PMA.	Países de bajos ingresos con déficit de alimentos. PBIDA	Países en desarrollo importadores netos de alimentos. PEDINA.	Grupo G-20	Grupo G-33	Grupo Cairns.
Angola; Bangladés; Benín; Burkina Faso; Burundi; República Centroafricana; Chad; Comoras; Congo; Gambia; Guinea; Guinea-Bissau; Haití; Laos; Lesoto; Madagascar; Malauí; Mali; Mauritania; Mozambique; Nepal; Níger; Ruanda; Santo Tome y Príncipe; Senegal; Sierra Leona; Islas Salomón; Sudan (ex); Togo; Uganda; Tanzania; Vanuatu; Yibuti.	Bangladés; Benín; Burkina Faso; Burundi; Camerún; República Centroafricana; Chad; Comoras; Costa de Marfil; Corea del Sur; Congo; Gambia; Ghana; Guinea; Guinea-Bissau; Haití; Honduras; India; Kenia; Kirguistán; Lesoto; Madagascar; Malauí; Mali; Mauritania; Mongolia; Mozambique; Nepal; Nicaragua; Níger; Nigeria; Papúa Nueva Guinea; Ruanda; Santo Tome y Príncipe; Senegal; Sierra Leona; Islas Salomón; Sudan (ex); Siria; Tayikistán; Togo; Uganda; Tanzania; Uzbekistán; Yibuti; Zimbabue.	Angola; Antigua y Barbuda; Bangladés; Barbados; Benín; Botsuana; Burkina Faso; Burundi; Chad; República Centroafricana; Congo Comoras; Costa de Marfil; Cuba; Dominica; Egipto, El Salvador; Gabón; Gambia; Granada; Guinea; Guinea-Bissau; Haití; Honduras; Islas Salomón; Jamaica; Jordania; Kenia; Lesoto; Madagascar; Malauí; Mali; Marruecos; Mauricio; Mauritania; Mongolia; Mozambique; Namibia; Nepal; Níger; Pakistán; Perú; Laos; República Dominicana; Tanzania; Ruanda; San Cristobal y Nieves; San Vicente y las Granadinas; Santa Lucía; Santo Tomé y Príncipe; Senegal; Sierra Leona; Sri Lanka; Sudán (ex); Suazilandia; Togo; Trinidad y Tobago; Túnez; Uganda; Vanuatu; Venezuela; Yibuti.	Argentina; Bolivia; Brasil; Chile; China; Cuba; Ecuador; Egipto; Filipinas; Guatemala; India; Indonesia; México; Nigeria; Pakistán; Paraguay; Perú Sudáfrica; Tailandia; Tanzania, Uruguay; Venezuela; Zimbabue.	Antigua y Barbuda; Barbados; Belice; Benín; Bolivia, Botsuana; China, Congo; Cuba; Costa de Marfil; Dominica; Ecuador; El Salvador; Filipinas; Granada; Guatemala; Guyana; Haití; Honduras; India; Indonesia; Jamaica; Kenia; Madagascar; Mauricio; Mongolia; Mozambique; Nicaragua; Nigeria; Pakistán; Panamá; Perú; República Dominicana; Corea del Sur; San Cristobal y Nieves; San Vicente y las Granadinas; Santa Lucía; Senegal, Sri Lanka; Surinam; Taiwán; Tanzania; Trinidad y Tobago; Turquía; Uganda; Venezuela; Zambia; Zimbabue.	Argentina; Australia; Brasil; Canadá; Chile; Colombia; Costa Rica; Filipinas; Guatemala; Indonesia; Malasia; Nueva Zelanda; Pakistán; Paraguay; Perú; Sudáfrica; Tailandia; Uruguay; Vietnam.

LA ECONOMÍA FEMINISTA EN DIÁLOGO CON OTRAS PERSPECTIVAS CRÍTICAS

SEMIMONOGRÁFICO "LA ECONOMÍA FEMINISTA EN DIÁLOGO CON OTRAS PERSPECTIVAS CRÍTICAS".

Cristina Carrasco
Lina Gálvez
Yolanda Jubeto

PRESENTACIÓN

Los antecedentes de la hoy denominada economía feminista hunden sus raíces en el siglo XIX desarrollándose casi en paralelo al pensamiento económico. Las ideas –o la ausencia de ideas- de los economistas clásicos, en lo que se refiere a las condiciones de vida y trabajos realizados por las mujeres, son debatidas por una serie de autoras (feministas) de la época. Estas pioneras -coincidiendo y, no por casualidad, con la primera ola del feminismo- ya reclamaban junto con el derecho a la ciudadanía y el poder participar en los asuntos políticos, derechos, tanto en la esfera educativa como en la laboral y patrimonial. En aquellos escritos se pueden encontrar los orígenes de algunas discusiones y planteamientos posteriores sostenidos actualmente por la economía feminista. Sin embargo, hubo que esperar aproximadamente un siglo para poder recuperarlos ya que habían quedado ocultos "bajo el peso de la mano invisible" y de la pretendida universalidad del *homo economicus*.

En las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX tiene lugar el llamado "debate sobre el trabajo doméstico". En él participan mujeres y hombres provenientes de tradiciones feministas y/o marxistas que discuten distintos aspectos de la naturaleza del trabajo doméstico: la caracterización de este trabajo como modo de producción, lo cual representó un fuerte desafío a las posiciones clásicas que respondieron con virulencia; la relación entre el trabajo doméstico, la reproducción de la fuerza de trabajo y el beneficio capitalista, tema que se sigue debatiendo actualmente; el trabajo doméstico como productivo y creador de valor, que fue una de las discusiones más áridas; y el posible carácter de esencial o coyuntural del trabajo doméstico en relación a la producción capitalista. Posiblemente, lo más relevante del debate es que se llega a establecer por primera vez que la supervivencia del sistema capitalista depende del trabajo que se realiza en los hogares, sin el cual el sistema no podría subsistir. En otras palabras, existe un expolio del trabajo doméstico y de cuidados por parte del sistema capitalista que constituye una parte importante del proceso de acumulación. Ahora bien, a pesar de que el marco en que se desarrolló el debate limitó su capacidad explicativa, el legado importante de la polémica fueron las nuevas vías de análisis abiertas, lo que permitió abordar aspectos -que iban más allá de un análisis netamente económico del trabajo doméstico- donde las categorías marxistas se mostrarían insuficientes.

Es también en la década de los setenta cuando comienza a incorporarse en los estudios de desarrollo la problemática específica que viven las mujeres en estos procesos de cambio en múltiples contextos geográficos. Inicialmente, se enfatiza la invisibilidad a la que han sido sometidas en estos análisis y posteriormente se hace hincapié en las relaciones de género, que desvelan las relaciones de poder existentes a favor de los hombres. Entre las propuestas destacan las acciones a favor del empoderamiento de las mujeres, la imprescindible corresponsabilidad de los hombres en las tareas invisibilizadas por la economía convencional y la necesidad de políticas públicas promotoras de cambios que contribuyan a superar las relaciones de dominación detectadas. Fue a partir de estos estudios que también comenzaron a destaparse los sesgos de género de la política macroeconómica subrayando la falsedad de su pretendida neutralidad.

La década de los años ochenta es así testigo del fuerte emerger de lo que posteriormente se denominará economía feminista. Comienza una enorme elaboración teórica y aplicada que se caracteriza por una diversidad de contenido y un pluralismo conceptual y de enfoque. Un primer campo de estudio tiene que ver con la crítica a aspectos conceptuales y metodológicos de la economía dominante. Se cuestiona la lógica y la consistencia de los supuestos, se discute la neutralidad de las categorías y de los enfoques utilizados acusándolos de parciales y androcéntricos y se avanza en el desarrollo de nuevas aproximaciones teóricas globales e integradoras. Un segundo desarrollo importante ha estado vinculado con los trabajos realizados históricamente por las mujeres. Tradicionalmente, las distintas escuelas de economía han definido su campo de estudio cerrado respecto a la naturaleza y con unas fronteras muy estrechas de análisis: solo se considera el mundo público mercantil, donde trabajo se identifica con empleo. Desde la economía feminista se plantea que el sistema socioeconómico necesita para su continuidad y reproducción de diversas actividades que, en general, llamamos trabajos. Algunos de ellos caen fuera de los límites señalados por la economía; lo cual exige ampliar dichas fronteras si se pretende un análisis más realista. De estos trabajos el más relevante por su contenido y el tiempo que implica su realización es el trabajo doméstico y de cuidados. Hacer visible dicha actividad y destacar su relevancia social, permitió analizar las características del trabajo no remunerado, discutir su relación con el trabajo mercantil, desarrollar nuevos enfoques que consideren ambos trabajos y debatir metodologías para la valoración de la producción doméstica. Así como analizar la vinculación de estos trabajos con variables macroeconómicas como la oferta de trabajo, el ahorro, el consumo o la inversión.

A partir de la década de los noventa emerge el cuidado como una actividad fundamental para sostener la vida. Se van "descubriendo" y analizando sus distintas dimensiones, visibilizando así nuestra vulnerabilidad y, por tanto, la necesidad de interdependencia entre las personas. La relevancia del cuidado como base de la vida y del sistema económico, van situando este trabajo en el centro de la reproducción social y, a las mujeres, como sostenedoras de todo el entramado social y económico; en definitiva, de la vida misma. La profundización de estos aspectos en el marco de un sistema capitalista, heteropatriarcal y etnocéntrico que genera múltiples desigualdades sociales y económicas, agrandadas en la fase actual de globalización neoliberal, conduce a la elaboración de una propuesta muy rupturista que va fraguándose con fuerza tanto desde el campo teórico como político: el objetivo último debería ser desplazar el objetivo del beneficio privado, característico de nuestras sociedades, por el objetivo de una vida digna para todas las personas, mujeres y hombres de todo el planeta. Es decir, frente al conflicto capital-vida, apostar por la vida.

Propuesta que posteriormente se relaciona con el concepto de sostenibilidad de la vida. Concepto de difícil definición, pero que ha permitido dar cuenta de la insostenibilidad de nuestras sociedades actuales basadas en el máximo beneficio privado. El sistema económico se presenta como autosuficiente pero, de hecho, son la naturaleza y el trabajo doméstico y de cuidados los dos pilares básicos en que se apoya, sin los cuales, sencillamente se derrumbaría. Sin embargo, los mercados capitalistas, al imponer sus procesos, ritmos y lógicas al conjunto social, ponen la vida -en sentido amplio- a su servicio, haciendo el sistema global insostenible. La acumulación y la sostenibilidad de la vida tienen lógicas distintas, ritmos

y requerimientos distintos; son objetivos no reconciliables. De aquí que, la sostenibilidad del sistema en general y de la vida en particular exige decantar el conflicto capital-vida hacia esta última. Propuesta que pretende conseguir transformaciones profundas de nuestras economías, para hacerlas más humanas, equitativas y respetuosas con el medio ambiente.

A lo largo de este recorrido, la economía feminista ha desarrollado un cuerpo teórico-político importante, que le permite avanzar ahora un poco más. Somos absolutamente conscientes de que la propuesta planteada es una verdadera revolución, que el camino a seguir es difícil y complejo, que tiene muchas dimensiones y que, por supuesto, no depende solo de la economía feminista. El cambio requiere de todas las personas, pensamientos, reflexiones y propuestas que estén en la línea de construir sociedades que tengan como objetivo (pongan en el centro) la vida de las personas y no la acumulación de capital privado. Aunque sin olvidar que eso exige una mirada no androcéntrica que de valor al trabajo de cuidados y lo reconozca como la actividad central que permite sostener la vida. En consecuencia, se plantea como urgente que las economías alternativas: ecológica, social y solidaria, economía política, etc., desarrollen una capacidad de diálogo que permita ir debatiendo todos los aspectos comunes y no comunes como única forma posible de caminar hacia un mundo más solidario y vivible.

En esta línea surgió la idea de realizar un semi-monográfico en la revista con el objetivo de recoger colaboraciones que, con una mirada desde la economía feminista, plantearan puntos de encuentro o desencuentro, interrelaciones, problemas, nexos complejos, experiencias aplicadas, etc. con otras economías alternativas; tanto desde el ámbito teórico como desde su vínculo con prácticas transformadoras. Se planteó como forma de contribuir al debate de las propuestas a futuro, tan necesarias y urgentes en los tiempos que estamos viviendo. Agradecemos a todas las amigas que han colaborado en este número y participado de nuestro objetivo común.

El primer artículo, de Astrid Agenjo, aborda una temática poco habitual en los estudios europeos y, sin embargo, muy presente en otras zonas del planeta, como América Latina: el tema de la colonialidad. La autora propone un diálogo entre los enfoques de la Economía Política Feminista, los estudios subalternos/ poscoloniales y/o las perspectivas descoloniales o decoloniales, a través de la crítica a la ideología que se encuentra implícita en la delimitación y definición de la economía y de trabajo. A continuación, Cristina Carrasco, discute la necesidad de diálogo entre distintas economías críticas a través del análisis de los tiempos en tres espacios fundamentales: la producción capitalista, el espacio del cuidado y el ámbito de la naturaleza. En el tercer artículo, Sandra Ezquerro, tomando como base el pensamiento feminista, realiza una crítica a la idea de acumulación primaria de Carlos Marx por no haber considerado las condiciones "extra-capitalistas" que permitieron la creación de las relaciones sociales capitalistas, entre las cuales destaca la separación forzosa de los procesos de reproducción y producción y la subordinación de la primera a la segunda, como elementos centrales de la acumulación primaria profundamente marcados por el género. El debate teórico, la autora lo plasma posteriormente en el análisis de una situación concreta en el estado español: el sistema de pensiones y las desigualdades de género. En el cuarto artículo, Yayo Herrero plantea primero el profundo deterioro actual de las bases materiales que sostienen la vida humana. A continuación, sostiene que tanto la economía feminista como la economía ecológica ponen en el centro del análisis, personas, recursos y prácticas subvaloradas necesarias a considerar si se quiere evitar el colapso civilizatorio. De ahí que el diálogo entre estas dos economías puede ayudar a precisar conceptualmente las nociones de metabolismo social o sostenibilidad, proporcionando claves analíticas y prácticas para la transformación social. El siguiente artículo, de Lucía del Moral-Espín recoge un tema poco analizado, a saber, el diálogo de la economía feminista con la geografía económica crítica y, más específicamente, con la escuela de las economías diversas, en relación al estudio del trabajo comunitario, de las tesis de la mercantilización y de los espacios de la economía social y solidaria. Se muestran los interesantes debates que, partiendo de una comprensión más amplia de la economía, desvelan y permiten analizar con mayor profundidad los espacios y las prácticas económicas no mercantilizadas. Finalmente, Daniela Osorio-

Cabrera, plantea un diálogo entre la economía solidaria y la economía feminista a partir del concepto de sostenibilidad de la vida desarrollado por esta última. Aplica este marco teórico al proceso vivido por el Ateneu Cooperativo La Base en Barcelona, dentro de un proceso de investigación activista. De acuerdo con la autora, este diálogo ha permitido, en primer lugar, visibilizar y potenciar las prácticas que ya existen dentro de la economía solidaria pero ahora desde una perspectiva de la sostenibilidad de la vida; segundo, desarrollar un cambio de agenda que potencie poner la vida en el centro; y, tercero, una apuesta radical por una política de los afectos.

Repensando la economía feminista desde las propuestas de(s)coloniales.

Rethinking Feminist Economics from de(s)colonial approaches.

Astrid Agenjo Calderón¹

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Fecha de recepción: 25 de septiembre

Fecha de aceptación en su versión final: 4 de diciembre

Resumen

La economía -como disciplina y ciencia moderna- se encuentra atada a una concepción histórica eurocéntrica, antropocéntrica y androcéntrica, a partir de las circunstancias de un espacio concreto (Occidente) y un sujeto particular (blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual) que se han pensado a sí mismos como el centro del saber y el único objeto de estudio posible, en un proceso de generación de conocimiento económico puramente político, plagado de sesgos y cargas valorativas, basado en un consenso social en torno a qué parte de la realidad se quiere mirar, desde dónde se mira y cómo se interpreta. La crítica a la ideología que se encuentra implícita en la delimitación y definición de la economía (y el trabajo) será la tarea que abordaremos en este artículo, a partir de una propuesta de diálogo entre los enfoques de la Economía Política Feminista, con ciertas miradas críticas posmodernas, los estudios subalternos/ poscoloniales y/o las perspectivas descoloniales o decoloniales, desde las que se plantean teorías frente a la creciente mercantilización, subalternización, y explotación de la naturaleza, de las personas y de las culturas, y las problemáticas de orden local y global que ello genera.

Palabras clave: *Sostenibilidad de la vida, Descolonialidad, Interseccionalidad.*

Abstract

Economics -as a scientific discipline and modern Science- is tied to an historical eurocentric, androcentric and anthropocentric conception, which stems from the circumstances of a concrete space (The West) and a particular individual (white, bourgeois, male, adult and heterosexual) who have been regarded as the centre of knowledge and the only possible object of study, in a purely political process of generation of economic knowledge, based on social consensus on what part of reality should be look into, from where, and how it is interpreted. The critics of the ideology that is implied in the delimitation and definition of Economics (and work) will be the task that we will address on this paper, from a proposal of dialogue between Feminist Political Economics approaches and some critical postmodern, subaltern/postcolonial and/or descolonial studies, from which some theories are raised against the growing mercantilization, subalternization and exploitation of nature, peoples and cultures, and the local and global problems generated by this.

Keywords: *Sustainability of life, Decolonization, Intersectionality*

¹ cimagecal@upo.es

INTRODUCCIÓN

La Economía Feminista se define en plural. No es un cuerpo único de ideas sino, más bien, un "abanico de posicionamientos" (Carrasco 2014: 25) que ha supuesto un cuestionamiento fundamental de la economía convencional, desde un cruce heterogéneo de escuelas de pensamiento económico y de corrientes feministas. Esta diversidad de perspectivas conviven -y en ocasiones se retroalimentan-, otorgando una gran riqueza y versatilidad a los debates; de hecho, consideramos que ha sido esta capacidad de diálogo la que históricamente ha permitido a la Economía Feminista problematizar y deconstruir miradas para poder reconfigurarlas desde pensamientos complejos e inclusivos.

A este respecto, el presente trabajo tiene un objetivo doble. Por un lado, sistematizar las aportaciones de lo que consideramos se configura como un enfoque concreto dentro de la Economía Feminista: la Economía Política Feminista. Y, por otro, abordar las potenciales complementariedades existentes entre dicho enfoque y las propuestas feministas *descoloniales o decoloniales* (definidas así por el proyecto M/C)², las cuales buscan dar cuenta de las profundas jerarquías de género, raza, clase, sexualidad, conocimiento y espiritualidad, dentro de los procesos geopolíticos, geoculturales y geoeconómicos del sistema mundo. Un diálogo desde el cual se busca complejizar el entendimiento del proyecto moderno/colonial/capitalista/heteropatriarcal -"esa cosa escandalosa" que diría Haraway (1991)- y avanzar en las propuestas para su transformación. Dos consideraciones iniciales al respecto:

En primer lugar, el hecho de delimitar la Economía Política Feminista (en adelante EPF) como enfoque concreto en el seno de la Economía Feminista (EF), tiene como objetivo, por un lado, diferenciarlo de aquéllas respuestas ortodoxas que niegan la existencia de una caracterización particular de las desigualdades de género en el ámbito económico, y acotarlo a los estudios que explicitan su interés por visibilizar y transformar las relaciones de desigualdad. Como hemos señalado con anterioridad, existen diversas aproximaciones y niveles de análisis a este respecto. No obstante, en los últimos años -debido al propio contexto de globalización, intensificación neoliberal y crisis sistémica-, se observa cierta convergencia (y emergencia) hacia una comprensión de las interrelaciones de los procesos económicos a escala global, valorando su impacto final en los procesos de bien-estar humano (Benería, Berik y Floro 2016). Esta convergencia supone una vuelta hacia lo que consideramos son críticas feministas de la economía política (Gibson-Graham 2006, Fraser 2015), o hacia una Economía Política Feminista-*Feminist Political Economy*- Mutari, Boushey y Fraher 1997, Mutari 2000, Peterson 2005, Bezanson y Luxton 2006, Riley 2008, LeBaron y Roberts 2010, Rai y Waylen 2014), de ahí que optemos por la utilización de esta nomenclatura. No obstante, haremos referencia también a los trabajos de autoras que no denominan sus enfoques como tal, lo cual obedece a una selección "subjetiva" en base al examen del contenido de sus aportaciones que, consideramos, comparten aspectos esenciales³: por un lado, comprender las relaciones de poder entre géneros como elemento esencial en el funcionamiento global de la economía; por otro, abordar las dinámicas ampliadas de la reproducción social (donde el análisis de los hogares y de los cuidados ocupan un lugar central para el aprovisionamiento y bien-estar humano); y por último, fijar un horizonte de transformación profunda en el que la economía y la política no giren en torno a estructuras e instituciones capitalistas y patriarcales, sino un horizonte cuya contemplación remita al debate sobre cuál es la vida que los seres humanos queremos vivir, por qué modelo de convivencia apostar y cómo organizar la vida en común (Gálvez 2016).

² El Proyecto Modernidad/Colonialidad (M/C) se inicia en América Latina a finales del siglo XX como una red multidisciplinar y multigeneracional de intelectuales procedentes de la teoría de la dependencia, la filosofía de la liberación, los estudios culturales, los estudios subalternos, los feminismos o el postestructuralismo. En las últimas décadas se ha producido un deslizamiento desde el concepto decolonialidad al concepto descolonialidad, lo que hace que incluso los mismos autores y autoras opten por uno u otro concepto según las fechas de sus obras (Medina 2016). En el título de este trabajo se ha optado por utilizar la forma de(s)colonial para hacer referencia a las dos anotaciones, si bien a lo largo del texto se usará el término descolonial de manera generalizada.

³ No se busca "encajar" a las autoras en un enfoque concreto, sino proporcionar una herramienta que nos permita debatir en torno a sus ideas.

Respecto a la incorporación del *género* como categoría central, al interior de la propia teoría feminista se viene reflexionando críticamente (e incómodamente) sobre las definiciones de "mujer" y los peligros de la universalización de ciertas reivindicaciones. Las aspiraciones de sororidad siempre han estado en tensión con las diferencias de etnia/raza, clase, edad, capacidad física, sexualidad o nacionalidad entre mujeres, más en el contexto de globalización actual. De ahí que se estén reclamando análisis más complejos que vayan más allá de la pretensión positivista (y esencialista) de categorías homogéneas. Esto nos lleva a la segunda consideración a tener en cuenta de cara a los objetivos de este trabajo, y es la selección de los enfoques feministas descoloniales del contexto latinoamericano⁴ para dialogar con/desde la EPF. La razón es que estas propuestas interpelan tanto a los paradigmas de la economía política clásica y su análisis del sistema mundo, como a los propios enfoques feministas que se entienden pensados en términos de hegemonía⁵, recuperando para ello la crítica epistémica procedente de lugares subalternos en la línea divisoria colonial. Se destilan así críticas a la categoría universal "mujer", se conceptualiza en torno a la(s) diferencia(s) y a la *interseccionalidad*, y se aborda la comprensión de otros dispositivos como la "blanquitud" como forma de violencia contra las mujeres "otras". En suma, parten de la ideología construida desde las periferias, los bordes, los restos, las fronteras de esos "feminismos-otros" (Medina 2013) protagonizados por corporalidades, cotidianidades y voces subalternas de feministas, mujeres, lesbianas con cuerpos racializados, colonizados y transfronterizos; epistemologías que, en suma, adoptan "una geopolítica y una cuerpo-política descoloniales del conocimiento como puntos de partida hacia una crítica radical" (Grosfroguel 2006:24).

Con el diálogo propuesto, abordado de forma específica por autoras como Quiroga y Gómez (2013) o Quiroga (2014), se busca, por tanto, explorar otros límites hacia los que llevar las reflexiones sobre cómo opera el poder en situaciones y contextos históricos, económicos, sociales y culturales diferentes, ampliando así el arco de posibilidad para pensar tanto la crítica y la praxis feminista, como la investigación económica. Como ya señalara bell hooks (1984: 36)⁶, "hemos de insistir en que la teoría [feminista] es una teoría en constante proceso de construcción y en que debemos, necesariamente, criticar, cuestionar, reexaminar y explorar nuevas posibilidades". Esta actitud de sospecha que sostiene al proyecto político feminista (Amorós 1991) no puede ser vista como una señal de debilidad, sino de coherencia epistemológica en la búsqueda de una constante complejización teórica y política. A este respecto, coincidimos con Amaia Pérez Orozco (2012: 18) en que:

"La economía feminista, en tanto que proyecto emancipador, ha de tener siempre una actitud de sospecha ante sí misma, abriendo la posibilidad de captar realidades que siguen ocultas, y de retroalimentarse de estas para proponer otro desarrollo posible. Sospecha como mecanismo para identificar sesgos en las agendas políticas y de investigación que reproducen en sí desigualdades entre las mujeres mismas".

⁴ En América Latina, las reflexiones postcoloniales y descoloniales en torno a la EF van ganando presencia tanto en el seno de las universidades como en el ámbito de los movimientos sociales. Así por ejemplo, de corte más académico, en 2004 se conforma el Grupo de Género y Macroeconomía en América Latina (Véase por ejemplo Girón (2014) o Esquivel (2012), y en 2016 acaba de crearse el Grupo de Trabajo CLACSO en Economía Feminista (al que también pertenece la autora de este trabajo) que tiene como objetivo la reflexión emancipadora plural -dialógica, procesual, dinámica- hacia una economía feminista crítica. A este respecto pueden verse, entre otras, los trabajos de Quiroga y Gómez (2013) y Quiroga (2014). En paralelo, y con plena vinculación con el movimiento feminista, desde 2010 se pone en marcha la Escuela de Economía Feminista por la Red de Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna (Solís y Torre 2013), así como abundantes reflexiones feministas descoloniales en torno a las alternativas surgidas a partir de los escenarios multinacionales de Ecuador y Bolivia, con el surgimiento del "buen vivir", la "vida digna" o el "buen vivir colectivo" (León 2009). América Latina ha sido el campo experimental para las políticas de ajuste estructural, las cuales, en la actualidad, forman parte de la realidad global aunque con concreciones diversas por países y regiones. Por esta razón también creemos fundamental conocer lo que se piensa desde allí, de cara a dotarnos de herramientas que nos permitan avanzar hacia nuevos horizontes desde una óptica feminista centrada en la sostenibilidad de la vida.

⁵ Desde estas propuestas se califican como hegemónicas a aquéllos feminismos que "poseen cierta capacidad de enunciación política y un reconocimiento de estatus científico de los cuales carecen otras propuestas feministas" y porque se busca "interpretarlos en tanto conocimiento situado no siempre aplicable a otras realidades históricas y cosmovisiones diversas" (Medina 2013: 56).

⁶ La propia autora se autonoombra en minúscula.

Este trabajo camina con este horizonte, tratando de buscar complementariedades con otros conceptos y otros lenguajes "afuera" de los enfoques feministas occidentales, no para apropiarnos de esos "conocimientos otros", sino partir de una apuesta igualitaria por la legitimidad epistemológica, y tratar de contribuir a la emergencia de nuevas preguntas en la construcción de un campo de conocimiento –la economía feminista– más poroso, más dispuesto a situarse y a discutir sus presupuestos y sus sesgos (Quiroga 2014). Si bien, como señala Amorós (1997: 77), partimos de que "la crítica feminista constituida en hermenéutica de la sospecha, también debe serlo frente a la herencia de la propia hermenéutica de la sospecha", por ello abordaremos este diálogo también con el interés de rastrear posibles "ausencias de las ausencias" (*ibid.*) o donde puedan intuirse fricciones teóricas o políticas.

El trabajo se estructura de la siguiente forma. En el primer apartado se lleva a cabo una aproximación a la EPF como enfoque concreto en el seno de la EF, abordando la delimitación epistemológica y metodológica propuesta. En el segundo apartado se plantea un acercamiento a las categorías fundacionales del pensamiento descolonial y los feminismos descoloniales. Y en el tercer apartado se aborda un diálogo en el que se trata de desgranar complementariedades y tensiones entre ambas propuestas.

DELIMITACIONES DE LA ECONOMÍA POLÍTICA FEMINISTA

Tal y como hemos señalado en el apartado introductorio, es posible encontrar una amplia diversidad de enfoques en el ámbito de la Economía Feminista, debido a la pluralidad de posiciones tanto feministas como propiamente económicas de las que se parten. Existen múltiples propuestas de clasificaciones de la EF y de las corrientes dentro de ella⁷. Para este trabajo optamos por tomar, inicialmente, la elaborada por Amaia Pérez Orozco (2006), quien distingue entre *Economía Feminista de la Conciliación -o Integradora* (2014)- y *Economía Feminista de la Ruptura*. El criterio de diferenciación que utiliza esta autora es el grado de modificación de las dicotomías androcéntricas presentes en el discurso económico, a partir de la utilización de distintas estrategias de deconstrucción. Así, mientras la primera corriente busca desvelar e integrar los contenidos feministas en los análisis y reivindicaciones en torno a los mercados (combinando metodologías y conceptos económicos convencionales, con otros derivados del análisis feminista), la segunda introduce rupturas epistemológicas, metodológicas y políticas, con objeto de trascender el propio objeto de estudio de estudio de la economía y la relación sujeto-objeto. Este criterio nos resulta de gran utilidad para delimitar las características que consideramos pueden integrarse en la EPF, ya que, desde nuestro punto de vista, estas propuestas se desarrollan en base a rupturas clave respecto a la economía convencional. No obstante, y tal y como señala la propia autora, las visiones "integradoras" y "rupturistas" coexisten y, de hecho, en el seno de la EPF suponen un combinación fundamental en diferentes niveles del análisis. A continuación explicitamos las delimitaciones propuestas para este enfoque.

Delimitación epistemológica

En primer lugar, sostenemos que la evolución del pensamiento económico en torno al género ha estado estrechamente relacionada, tanto con la evolución de la epistemología económica heterodoxa, como de la propia teoría feminista. La epistemología en el terreno económico se refiere a los criterios y procedimientos que conducen a la construcción de modelos de procesos sociales, por tanto, la cuestión de qué se entiende por economía y los procedimientos de validación del cuerpo de conocimientos científicos, se plantean en forma de debate metodológico (López Castellanos 2016). La epistemología feminista, por su parte, ahonda en la función social del conocimiento y sus interrelaciones con el género, la subjetividad y el poder, con el propósito de contribuir a construir nuevas cartografías de saberes (Del Moral 2012). Así, la delimitación propuesta busca entrelazar las críticas feministas a la economía política de corte estructuralista, problematizando la

⁷ Por ejemplo Nelson (1996); Robeyns (2000) o Benería, Berik y Floro (2016).

relación sujeto-objeto desde posturas más próximas al constructivismo, al postestructuralismo o incluso a las nuevas teorías de la complejidad, y en interrelación con las aportaciones de las teorías del punto de vista feministas, teorías postmodernas y postcoloniales en torno a las subjetividades y los sujetos encarnados. El objetivo común será la búsqueda de una mayor comprensión de la complejidad biopolítica de los modos de sujeción y explotación en el capitalismo contemporáneo, así como sus posibilidades de transformación.

Por un lado, la EPF partiría de la crítica común que las corrientes económicas heterodoxas realizan a los principios de objetividad, neutralidad axiológica, universalidad y racionalidad que están presentes en la visión económica dominante. Se rechazan así las concepciones ahistóricas y la visión del progreso de la ciencia económica como acumulativa y selectiva. Por el contrario, se entiende que los procesos económicos no están constituidos sobre la base de relaciones abstractas gobernadas por principios inmutables, ni tampoco de encadenamientos estructurales inamovibles, sino "sobre la base de relaciones concretas, 'socialmente construidas', 'continuamente creadas y re-creadas' y que no pueden entenderse ahogadas por la existencia y reproducción de las estructuras existentes" (Coq 2005: 31). A este respecto, la creciente complejidad e incertidumbre del mundo que nos rodea lleva a plantear críticas epistemológicas de calado, avanzando en la búsqueda de saberes no parcelados, no divididos, no reduccionistas que, a su vez, reconozcan lo inacabado e incompleto de todo conocimiento. Como señala Del Moral (2012), esto no implica atribuir la misma validez a todos los conocimientos, sino que es necesario valorar la ética, los fines políticos y el compromiso de incluir en la investigación un análisis de las circunstancias, el significado y la naturaleza de la opresión y de las desigualdades de poder. Es decir, el mero hecho de reconocer la construcción social, histórica y política de la economía no implica en sí mismo un cuestionamiento de las narrativas dominantes y los sesgos implícitos. De ahí que las críticas que realiza la EPF no solo se dirijan a la corriente dominante de la economía, sino también a ciertas corrientes heterodoxas que no problematizan las relaciones de poder entre géneros, ni las entienden como elemento constitutivo del sistema socioeconómico.

Es por ello que uno de los rasgos fundamentales de la EF en general, y de la EPF en particular, es incorporar el *género* como categoría central de análisis. La necesidad de recuperar la noción de Economía Política Feminista camina también en otro sentido. Esta nomenclatura, surgida en EE.UU durante la segunda ola del feminismo (Mutari, 2000), ha sido ampliamente utilizada en el campo de los estudios de género, desarrollo y globalización⁸. Si bien, varias autoras optan por separar la EPF como enfoque específico. Así, por ejemplo, Peterson (2005) entiende que se trata de un trabajo feminista más amplio y no exclusivo de la economía, los estudios del desarrollo, la economía política, las relaciones internacionales o la economía política internacional, de hecho, Mutari (2000) habla de la EPF como un "acto de síntesis". Rai y Waylen (2014) (en base a los trabajos de Diane Elson y Ruth Pearson) separan específicamente la EPF de los estudios del desarrollo identificando cuatro áreas de interés: las estructuras de género de la economía y las crisis, la evaluación de las políticas económicas desde la perspectiva de los derechos de las mujeres, los análisis de la transformación global del trabajo de las mujeres, y la economía no remunerada invisibilizada (*ibid.*). En este trabajo no buscamos centrarnos en estas áreas concretas de estudio, sino en lo que consideramos son sus fundamentos epistemológicos y metodológicos.

Como señala Peterson (2005), una EPF más productiva y transformadora conlleva un compromiso sistémico con el análisis en torno al género y sus implicaciones jerárquicas. A este respecto, consideramos que las posturas que englobamos en la EPF han evolucionado en base a los propios debates epistemológicos feministas. Así, siguiendo la clásica distinción de Harding (1986), consideramos que estas propuestas se

⁸ Las obra de Benería, Berik y Floro (2016), Rai y Waylen (2014) abordan una sistematización de los principales debates de este campo.

alejarian de las posturas cercanas al *empirismo feminista*⁹, situándose más próximas a las *teorías del punto de vista feminista (TPVF)*, *postmodernas y/o postcoloniales*, a partir de una premisa central resumida por Braidotti y Butler (1997): tratar de encajar a las mujeres sin cambiar las reglas del juego supone una mera deificación de las condiciones existentes de desigualdad social. En este sentido, estas propuestas plantean la necesidad de revertir los propios criterios epistemológicos, redefiniendo tanto los criterios de validación del conocimiento, como el propio objeto de estudio y la relación sujeto-objeto. Las TPVF parten de un cambio de perspectiva, convirtiendo en ventaja epistemológica los puntos de vista procedentes de las posiciones de desventaja social, científica y política, generando nuevas preguntas, teorías y métodos. No obstante, no existe acuerdo sobre la procedencia de dicho privilegio epistémico de las mujeres; así, mientras que para algunas autoras procede de la capacidad femenina innata, para otras se trata de un logro que se alcanza a través de "procesos colectivos de lucha científica y política" feminista que hagan a los "diferentes grupos históricos de mujeres sujetos del conocimiento feminista" (Harding 2008: 122 cit. en Del Moral 2012:64). Las críticas procedentes del feminismo postestructuralista y del feminismo antirracista y postcolonial (en base a las diferencias de poder entre las propias mujeres) han llevado a una evolución en las TPVF, cuyas versiones recientes no reclaman ya un privilegio epistémico automático para las mujeres, sino que consideran que "toda ontología de una realidad está en sí misma localizada en la estructura social contextualizada en el espacio y en el tiempo" (*ibid.*). Se rechaza la idea de un sujeto epistemológico abstracto y la posibilidad de buscar y narrar una única verdad, esto es, una causa universal material de la opresión femenina. Se defiende así la existencia de múltiples puntos de vista, entendiéndose que cada mirada queda encarnada por su género, etnia, edad, sexualidad, clase, capacidad funcional, entre otras. Respecto a estas estructuras de desigualdad, se entiende que pueden verse de forma aditiva (con efectos separables), de forma multiplicativa (los efectos se refuerzan unos a otros) o interseccional (entendiendo que los efectos producidos por las combinaciones de desigualdades son diferentes a los efectos de cada uno de ellos por separado). Como señala Del Moral (2012), cada una de estas nociones tiene consecuencias teóricas diferentes y, definitivamente, es difícil encontrar una solución satisfactoria, cuestión con la que enlazaremos más adelante en el diálogo con las teorías descoloniales.

El reconocimiento de la parcialidad, contingencia, inestabilidad y ambigüedad de cada fenómeno o de las propias herramientas de conocimiento, acerca las nuevas versiones de la TPVF a las teorías *postmodernistas* y las propuestas en torno a los "conocimientos situados" (Haraway 1991). Reconocimiento que, a su vez, permite empatizar y potenciar la complementariedad y el diálogo entre los saberes, fomentando los procesos de traducciones interpretativas y críticas del mundo que se ven *junto a y desde los/as otros/as* sin pretender apropiarse de sus visiones (Haraway 1995 cit. en Del Moral 2012: 68). Esto no se derivaría en un "relativismo debilitador" (*ibid.*), ya que lo importante, en palabras de Harding, es elaborar una epistemología que, reconociéndolo, permita que sea empíricamente correcto (Harding 2004).

Desde estas posturas epistemológicas, la EPF plantearía, por tanto, un giro radical a la hora de emprender el análisis económico. A continuación profundizaremos sobre los nuevos objetos de estudio surgidos a raíz de ello y las posibilidades metodológicas para abordarlos.

Delimitación del objeto de estudio

Como comentábamos anteriormente, en la EPF se descartan las miradas ortodoxas centradas en una comprensión reduccionista de la lógica mercantil, y también el análisis que ciertas miradas heterodoxas realizan desde un "estrabismo productivista" (Picchio cit. en Pérez Orozco 2014: 37) que no contempla

⁹ La denominada como "Economía de Género" se situaría en esta perspectiva, en la cual se plantea insertar a las mujeres en los marcos androcéntricos preexistentes, pero sin cuestionar el método en sí mismo. Los *estudios de equidad* (Harding 1986), también se insertarían en esta corriente, los cuales atienden a la ausencia o sub-representación de las mujeres entre la comunidad científica.

las relaciones de poder. De hecho, uno de los objetivos cruciales de la EPF será abordar en qué medida la racionalidad mercantil y/o productiva se sostiene sobre otras racionalidades y procesos que ocurren fuera de lo convencionalmente entendido como "económico", tratando de comprender la interacción dinámica entre: 1) las estructuras sistémicas en las que se inserta la economía; 2) las diversas esferas de actividad que la componen (mercado, estado, hogares, redes sociales y comunitarias) 3) y los sujetos concretos que encarnan de forma desigual la responsabilidad sobre el bien-estar cotidiano (*ibid.*) entendiéndose que éste sería, en última instancia, el problema económico que debería resolver un sistema económico.

Se parte, por tanto, de una visión integral del sistema socioeconómico, abriendo un espacio al conjunto de interrelaciones que garantizan la satisfacción social de las necesidades, enfatizando en el análisis de las condiciones que aseguran (o limitan) las posibilidades de reproducción de la vida humana. En este marco englobaríamos las nociones ya clásicas de "reproducción social" (Benería 1981, Humphries y Rubery 1984, Picchio 2001, Gill y Bakker 2003, Bezanson y Luxton 2006, Dalla Costa 2009, Federici 2013), "mantenimiento de la vida" (Else 1996, Sánchez-Cid 2015), "aprovisionamiento social" (Nelson 1996, Bakker 2003, Power 2004, Benería, Berik y Floro 2016) o "sostenibilidad de la vida" (Carrasco 2001, 2014, Pérez Orozco 2006, 2014, Herrero 2012, Del Moral 2012, Agenjo 2013, Jubeto y Larrañaga 2014, Gálvez 2016).

Para abordar estos nuevos objetos de estudio, es necesario trascender las dicotomías fundacionales del discurso económico androcéntrico (producción-reproducción, trabajo-no trabajo...), cuestionando la normatividad de los términos valorados, y apostando por no concederles el mismo valor analítico, sino por centrar el análisis económico en un elemento que los trasciende y a la vez los contiene: el cuidado de la vida (Pérez Orozco, 2006). Una vida entendida como relación, como pensamiento y sobre todo como acciones vinculadas con la supervivencia y satisfacción de las necesidades vitales en cada contexto concreto, y una vez satisfechas éstas, con los deseos de superación y trascendencia. Así, estas propuestas no se limitan a considerar el "ser" del sistema económico, en términos del análisis de los discursos y la visibilidad de las mujeres en ellos, ni tan sólo de estudiar las luchas por subsistir e integrarse a los mercados capitalistas, sino que trasciende al "deber ser" de este sistema, incluyendo una dimensión ética al análisis de la economía. Esto implica hacer referencia no solo a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino también a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para la población (Bosch, Carrasco y Grau 2005), en condiciones de dignidad y cuidado. A este respecto, muchas de las propuestas parten de reflexiones feministas en torno al trabajo de Amartya Sen¹⁰, creando un campo crítico sobre las nociones que abundan en los discursos en torno al desarrollo, la globalización y el neoliberalismo (tales como igualdad, capacidades, equidad, bienestar social o justicia social). Algunos de los principios básicos sobre los que se parten serían el desuniversalismo, la heterogeneidad de las sociedades, la diversidad humana y las diferencias entre los géneros, clases, razas y etnias, estableciendo la necesidad de renegociar esas categorías, y teniendo en cuenta que las relaciones de poder que se vayan generando en el propio proceso de validación de tales categorías, no incurran de nuevo en prácticas de desigualdad. Entendemos que este interés supone un nexo fundamental con las propuestas descoloniales, sobre las cuales volveremos más adelante.

En suma, la finalidad de este enfoque sería establecer un punto de vista estratégico que permita desvelar el conflicto estructural entre la acumulación de capital y el sostenimiento de la vida, (Picchio 2001; Carrasco 2001; Pérez Orozco 2006, 2014), teniendo en cuenta el marco global en el que se lleva a cabo (Rai y Waylem 2014, Benería, Berik y Floro 2016) y abriendo nuevas preguntas en torno a la conexión desde la política económica neoliberal (el ajuste estructural, las políticas austericidas, los tratados

¹⁰ Véase número especial de la revista *Feminist Economics* 9 (2/3), editado por Bina Agarwal, Jane Humphries e Ingrid Robeyns.

de libre comercio...), pasando por los resultados en los indicadores macroeconómicos habituales, para llegar, al final, a cómo se establecen las *condiciones de posibilidad de una vida digna* para el conjunto de la población.

Delimitación metodológica

Ante estos nuevos objetos de estudio, la EPF apuesta por la interdisciplinariedad y la elección contextualizada y estratégica de los métodos, sin establecer fronteras previas al análisis (Pérez Orozco 2006), así como en una apuesta por el diálogo y las redes de conocimiento (Del Moral 2012). Es decir, se parte de que la metodología debe estar adaptada al objeto y no al contrario (Robeyns 2000). En este sentido, frente a las estrategias neoclásicas excluyentes que evitan el contacto de la economía con otras perspectivas distintas, se reclama la necesidad de conjugar conocimientos procedentes de otras disciplinas y corrientes económicas heterodoxas.

Por ejemplo, el maridaje con el ecofeminismo y la agroecología aporta una nueva mirada a las *estructuras sistémicas* que permite deconstruir los sesgos antropocéntricos de la economía convencional, la cual "concibe la naturaleza ontológicamente separada de lo humano y, por tanto, como algo a dominar, como un mero recurso a ser utilizado e incluso destruido" (Soler y Pérez Neira 2013: 132, Herrero 2012). Respecto al estudio de las *esferas de actividad*, los vínculos con el pensamiento económico institucional permiten profundizar en el análisis del funcionamiento de las normas de género dentro de las instituciones, y/o cómo los procesos institucionales construyen y mantienen las dinámicas de poder construidas en base a la desigualdad de género (Coello 2016). En cuanto al análisis de los *sujetos concretos*, la retroalimentación con los propios debates feministas permiten avanzar en la comprensión de los múltiples sistemas de opresión/privilegio que cruzan a las personas en cada contexto concreto; sistemas que condicionan el funcionamiento de la economía a partir de un acceso y control diferenciado de los recursos y el poder, y de una participación y responsabilidad desigual en las distintas esferas y espacios económicos (Gálvez 2016).

Por su parte, las sinergias con las propuestas de la economía social y solidaria permiten profundizar en las *prácticas alternativas* del sistema económico, incidiendo en aquéllas que permiten establecer relaciones equitativas y democráticas, favorecer una cultura de la cooperación y el apoyo mutuo, defender y avanzar hacia una economía no lucrativa, mirar al territorio y abordar su transformación económica y social (Jubeto y Larrañaga 2014). A este respecto, y dado que en la EPF se otorga un lugar central a la importancia de la práctica personal, cotidiana y colectiva de la vida de las mujeres, es importante poner en valor los saberes del cuerpo, la emoción, el lenguaje o la comunidad. En este sentido, resulta fundamental tener en cuenta las reflexiones realizadas desde otras cosmovisiones y opciones analíticas feministas que permitan hilar construcciones teóricas y prácticas para el análisis de las condiciones de vida de las mujeres, entendiendo que cada historia política ofrece opciones distintas y diversas en cada territorio.

CATEGORÍAS FUNDACIONALES DEL PENSAMIENTO DESCOLONIAL Y LOS FEMINISMOS DESCOLONIALES

El pensamiento descolonial -enfocado en la región latinoamericana- se centra en la crítica al binomio *modernidad/colonialidad* como paso a una visión compleja que permite dar cuenta de las múltiples jerarquías de poder imbricadas en la historia del sistema mundo moderno/colonial/capitalista. En lo que respecta a la "modernidad", ésta se entiende como el proceso histórico mediante el cual Europa se constituye como región hegemónica, mientras que la "colonialidad" se concibe como la parte invisible y constitutiva de dicha modernidad, referida al patrón de poder que emergió como resultado del colonialismo moderno. Anibal Quijano (2007) diferencia entre *colonialidad del conocimiento* y *colonialidad del poder*. La primera alude a la superioridad asignada al conocimiento europeo, y tiene como consecuencia la exclusión u omisión de los conocimientos subalternos bajo la idea ilustrada de que representan una etapa mítica, inferior, pre-moderna y pre-científica del conocimiento humano (Castro-Gómez y Grosfoguel 2007: 20). Esto lleva a acuñar el término "eurocentrismo" que, según lo plantea Quijano, no haría referencia exclusivamente a un

componente etnocéntrico (la perspectiva cognitiva de los europeos o de los dominantes en el capitalismo mundial), sino a la perspectiva que, en el largo plazo, va naturalizando la experiencia de las gentes en el patrón de poder capitalista colonial/moderno (Quijano 2007). La propia historia del pensamiento económico (estudiada de forma lineal desde lo acontecido en Occidente desde la Grecia clásica), sería un claro ejemplo de lo que la crítica descolonial califica como "colonialidad epistémica" (Castro-Gómez y Grosfoguel 2007) o "colonialidad del saber" (Lander 2000), en el sentido de que se sostiene en una "confusión entre una universalidad abstracta y el mundo concreto derivado de la posición europea como centro" (Quijano y Dussel cit. en Escobar 2003: 60).

En cuanto a la segunda dimensión referida a la "colonialidad del poder", ésta alude a la "imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular del patrón de poder capitalista, el cual opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social" (Quijano 2007: 93). El binomio modernidad/colonialidad se utiliza, por tanto, como categoría analítica de la *matriz colonial del poder*, en tanto que sistema ordenador y acumulativo de la heterarquía de relaciones sociales (raciales, étnicas, sexuales, epistémicas, económicas, de género) y de la disposición del poder en dicha trama, que constituye la historia de América Latina desde finales del siglo XV. Una trama que no solo obedece a un sistema económico de capital y trabajo, sino a una totalidad heterogénea histórico-estructural que afecta a todas las dimensiones de la existencia social, como la sexualidad, la autoridad, la subjetividad y el trabajo (*ibid.*). Complementando este binomio se incorpora la categoría *descolonialidad* como "una manera diferente del pensamiento, en contravía con las grandes narrativas modernistas –la cristiandad, el liberalismo y el marxismo–, localizando su propio cuestionamiento en los bordes mismos de los sistemas de pensamiento e investigaciones hacia la posibilidad de modos de pensamiento no eurocéntricos" (Escobar 2003: 54).

Las aportaciones feministas han permitido avanzar hacia una noción de colonialidad más compleja. De forma concreta, los análisis vinculados a la "colonialidad del género" de María Lugones (2008) invitan a pensar en la cartografía del poder global desde lo que llama el Sistema Moderno/Colonial de Género, partiendo del análisis de la opresión de género racializada y capitalista, y a fin de vencerla mediante el "feminismo descolonial". Es necesario señalar que lo que actualmente conocemos como feminismo descolonial (*ibid.*), feminismo poscolonial (Suárez y Hernández Castillo 2008, Bidaseca 2010), feminismo antirracista (Curiel 2007) o feminismos periféricos (Rodríguez 2006, Medina 2013), se reclaman herederos de la genealogía del feminismo del tercer mundo, negro, lesbiano, chicano, "de color", indígena y afrodescendiente, islámico o africano¹¹, desarrollados desde la década de los 60-70 del siglo XX. Aunque también está conformado por personas y epistemologías que no necesariamente se nombran feministas, o que no quieren acogerse a estos vocablos y hablan más en términos de anticolonial o antimperialista pero que igual mantienen objetivos comunes de cuestionamiento y oposición a una razón imperial racista (Espinosa 2014). De forma general, desde estas propuestas se formula una radicalización del feminismo que recupera el legado de voces feministas subalternas, planteando el problema de su invisibilidad dentro de sus movimientos y al interior del feminismo hegemónico y los consensos que se han dado en su seno, en los cuales la femineidad de la mujer blanca, de clase media y heterosexual, se habría erigido como representativa de "la mujer". En suma, se plantea

"reconfigurar los pilares epistemológicos del pensamiento político feminista hacia reflexiones más respetuosas con la diversidad de cosmovisiones, identidades y culturas, propiciando que otras formas posibles de luchas feministas, más allá de los paradigmas liberales, marxistas o posmodernos, sean también reconocidas y legitimadas como propuestas feministas alternativas a la colonialidad global, donde convergen luchas feministas, ecologistas, antirracistas, anticapitalistas y antipatriarcales" (Medina 2016: 118).

¹¹ Puede verse una recopilación de esta genealogía en Medina (2016).

Abordar la complejidad de estos debates excede las posibilidades de este trabajo, si bien, algunas propuestas concretas serán abordadas a continuación en interrelación con la EPF. En este sentido, este trabajo supone un desafío en sí mismo ya que las propuestas descoloniales son "un campo muy fértil y en ebullición donde nada se da totalmente por sentado" (Espinosa 2014). Asumiendo modestamente este reto, el fin es contribuir con un ejercicio reflexivo en torno a la generación de conocimiento económico feminista y a la comprensión del objeto de estudio de la economía.

DIÁLOGO ENTRE LA EPF Y LAS PROPUESTAS DESCOLONIALES

Consideramos que esta propuesta de diálogo tiene potencialidades dado el interés que estos enfoques tienen por descubrir, para cuestionarlas, las relaciones de poder que se encuentran reflejadas, tanto en la delimitación de los criterios de validación del conocimiento, como en la definición del objeto de estudio y del propio sujeto epistemológico. Entendemos que las complementariedades son claras respecto a aquellas propuestas económicas feministas que caracterizan el capitalismo contemporáneo como la conjunción de un sistema de producción, de poder y de significación (Escobar 2003), planteando nuevos escenarios para su transformación. Si bien, en relación a otras propuestas que no centran sus críticas en la modernidad o que continúan en cierta medida sostenidas en una distinción material/cultural, pueden existir fricciones y tensiones que, no por ello, agotan el debate. Robeyns (2000) señala que la EF ha tenido históricamente cierto desinterés en el diálogo con la teoría feminista, fundamentalmente respecto a la integración de las dimensiones culturales y simbólicas en los análisis. Según Robeyns, el argumento sostenido por muchas economistas era que, el creciente interés por estas construcciones culturales, significó un cierto olvido en la teoría feminista de "los paisajes a menudo áridos del mundo material de la economía" (Benería 2004: 35, cit. en Pérez Orozco 2006: 154). Si bien, consideramos que en los últimos años se ha reavivado el interés en superar la escisión material/cultural y atender a la imbricación de las dimensiones de *reconocimiento*, *distribución* y *representación* (Fraser 2015) en los análisis económicos feministas. El propio contexto actual de crisis sistémica y los avances hacia una noción integral y transversal de la economía habrían propiciado esta retroalimentación. De hecho, el diálogo propuesto en este trabajo trata de avanzar precisamente en el entendimiento del cruce material/simbólico/cultural para el análisis económico.

En primer lugar, ambos enfoques ponen en cuestión la delimitación de la economía como ciencia y la definición de su objeto de estudio, analizando el componente social, político y geo-histórico que existe en la construcción de este conocimiento. A este respecto, realizan una crítica radical al conocimiento abstracto y deslocalizado en base a la noción patriarcal de *objetividad*, invitando a reconocer desde dónde se habla, poniendo en cuestión la búsqueda de una única *verdad* que está esperando a ser descubierta y la pretensión de *universalidad*, reconociendo, por el contrario que todo conocimiento está situado, es parcial y contingente. Es decir, se parte de la premisa de que el sujeto de estudio no puede ver el conjunto de la realidad desde un punto de vista neutral, sin dejarse influir por los conflictos ni por el lugar que ocupa en el mundo. Las críticas feministas ahondan también en que dicho sujeto posee un cuerpo, sexualidad y emociones que son inseparables del objeto que se estudia. Algunas de estas ideas ya han sido recogidas por economistas feministas que buscan, por ejemplo, las interrelaciones entre el orden heteronormativo y el sistema económico¹². No obstante, las propuestas descoloniales proponen un giro epistémico que va desde una teo-política del conocimiento (des-incorporada y des-localizada) hasta una geo-política y una corpo-política del conocimiento (Medina 2016). Respecto a esta última cuestión, por ejemplo, se propone la categoría "territorio cuerpo-tierra" (Cabnal 2010), que cobra un significado especial en el abordaje que están realizando las mujeres indígenas, unificando las luchas de recuperación de la tierra y de los cuerpos, frente a las violencias ejercidas contra ellas.

¹² Véase el número especial de la revista *Feminist Economics* 4(2) editado por Lee Badgett y Prue Hyman.

En segundo lugar, desde ambos puntos de vista se entiende también que las decisiones sobre aquello que se investiga, con quiénes, cómo y para qué, están cargadas de un fuerte contenido político. Afirmar que la economía está construida socialmente a partir de un proceso que es político no es una cuestión cualquiera, puesto que ello implica reconocer que está esencialmente atravesada por las relaciones de poder imperantes. Es decir, desde ambos enfoques se entiende que la economía es una concepción histórica basada en un sujeto particular (el blanco, burgués, varón, adulto y heterosexual) que se ha pensado como el centro del saber (sujeto epistemológico) y cuya experiencia individual (*homo economicus*) es la única que tiene interés para la economía. El feminismo descolonial señalaría, asimismo, que este "hombre económico" está también situado en un territorio concreto (los países occidentales) cuya experiencia se constituye como la representación hegemónica y universal de "lo económico", adoptándose como punto de referencia para definir lo que se considera "normal". Así, desde las complementariedades del diálogo, las críticas a esta figura no solo radicarían en que las cualidades que se le atribuyen son las que la cultura occidental asocia a la masculinidad hegemónica, careciendo de todo aquello que se asocia a la feminidad. Sino también, que se invisibilizan otras racionalidades económicas basadas en relaciones de reciprocidad, altruismo, compasión o solidaridad, que no tienen lugar de forma separada sino en interrelación. También en este sentido, las críticas no solo apuntan a desvelar las lógicas patriarcales, clasistas y racistas, sino que permiten ampliar el espectro a las lógicas *desarrollistas* (que asumen un desarrollo evolutivo -tiempo lineal- de la historia, los procesos políticos y sociales, las personas y comunidades), *centralistas* (se construye la diferencia en torno a la lejanía o cercanía de territorios construidos como centros de desarrollo); *adultocéntricas* (priorizando un visión adulta/madura de la realidad como única válida) o *capacitistas* (discriminando todas aquellas corporalidades que se alejan de una funcionalidad definida como norma) (Cubillos 2014).

Un cuestionamiento adicional sería la consideración de las "mujeres económicas", ya que desde las posturas descoloniales se entiende que los conocimientos producidos en diferentes niveles de abstracción de la realidad económica de las mujeres se vuelven, a la larga, en objetos técnicos de control social, al ser absorbidas y reproducidas en prácticas discursivas por el dispositivo colonial capitalista. A este respecto, una de las tareas fundamentales para avanzar en las sinergias entre enfoques sería el análisis de los espacios sociales donde se validan los procesos de la construcción social de las identidades y de las categorías sociales, así como los mecanismos de defensa y de aceptación de las mismas (Lima 2002). Lo cual nos lleva a reflexionar sobre los posibles sesgos eurocéntricos reproducidos en el seno de la EF, ya que, como señala Quiroga (2014) existe cierta relación centro – periferia, en el sentido de que la teoría se produce en Estados Unidos y Europa, mientras que, por ejemplo América Latina o África, se aportan como campo de aplicación de los conceptos y relato de las experiencias. En este mismo sentido, las propuestas descoloniales parten de la necesidad de deconstruir el estereotipo de la "Mujer promedio del tercer mundo" en tanto víctima de la religión y/o cultura (y del capitalismo neoliberal), frente a la mujer occidental liberada, culta, viajera, emancipada, autónoma, etc. (Mohanty 2008), denunciando que se trataría de una traslación del paternalismo blanco colonizador hacia las mujeres del Sur - el "salvacionismo de las otras mujeres" (Bidaseca 2010)-. Buscan así llenar los vacíos que la colonialidad representa en la vida de las mujeres en términos de significado, y visibilizar su agencia política y epistémica contextualizada. En suma, se pretende superar la vocación universalista de las categorías hombre/mujer, a partir de la comprensión de un sistema articulado de poder constructor de "diferencia", donde las categorías género, raza, clase, etc. son vistas como variables co-constitutivas, en tanto cada una está inscrita en la otra (Espinosa 2014).

A este respecto, una de las tensiones fundamentales con ciertas miradas económicas gira en torno a los riesgos que la metodología interseccional puede suponer de cara a diluir la categoría sexo-género en sí misma, y las propias dificultades analíticas que ello representa. En este sentido, las posturas descoloniales argumentan que su crítica se dirige a la noción de identidad en sí, pero no rechazan la práctica y experiencia que es fundamental para comprender el modo en que las pertenencias cambian, también vinculadas a la localización en diferentes contextos a lo largo de la vida, y a las políticas, estructuras y discursos que nos

rodean (Medina 2013). La interseccionalidad se entendería así como categoría provisional que es necesario trascender, tomando en cuenta las fronteras que existen dentro de cada categoría de diferencia. Las "consecuencias creativas" (Barad 2003) que se derivarían de ello se encaminarían a afirmar lo múltiple, lo situado y las posiciones diversas de elaboraciones teóricas encarnadas responsables; alternativas performativas que "redireccionan la atención desde la correspondencia entre descripción y realidad hacia asuntos de prácticas, haceres y actividades" (*ibid.*: 829). Por ejemplo, la comprensión de los sujetos económicos entendidos como "individuos relacionales" (Hernando 2012, Pérez Orozco 2014) o en base a "racionalidades reproductivas" (Quiroga 2014) permitirían avanzar en el fortalecimiento de una economía que considere a los seres humanos en relación entre sí y con la tierra (considerada también como sujeto de reciprocidad: "si la protegemos, ella nos cuida"). Y desde estas nociones se pueden replantear también algunas discusiones fundacionales respecto a la división sexual del trabajo y la propia necesidad de difuminar las barreras entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado, o las fronteras entre el mundo del trabajo y el resto de actividades vitales en un doble juego de presencias/ausencias. Los giros epistemológicos que estas perspectivas comportan con respecto a las aproximaciones convencionales, introducen nuevos ejes de problematización en el campo de estudio de la economía, contribuyendo a su necesaria complejización. Si bien, se abre todo un debate sobre las herramientas metodológicas necesarias para abordarlo y donde no parece hallarse una solución satisfactoria.

Una de las tareas fundamentales en este sentido sería incorporar estudios interdisciplinarios, rompiendo las barreras que encorsetan el saber a los ámbitos oficialmente legitimados. Es decir, replantear cuestiones fundamentales respecto a qué se considera conocimiento válido, para qué se genera, entre quiénes y cómo. Como señalara Picchio (2003:1):

"La identificación de los sujetos de cambio y de las nuevas perspectivas generalmente no acontece dentro de las instituciones científicas. La comunicación entre quienes están dentro y quienes están fuera de las instituciones académicas y de investigación no se da automáticamente, sino mediante la perplejidad y la maravilla, que revelan los vacíos cognitivos e inducen a plantear nuevos interrogantes y a hallar nuevas explicaciones".

También en este sentido, se hace necesario desvelar los procesos de subalternización de saberes y prácticas no occidentales y no capitalistas, superando la dicotomía eurocéntrica que lleva a interpretar los procesos sociales y políticos de los colectivos subalternos del "sur" como prácticas vinculadas a los activismos, mientras que sólo a partir del "norte" estas prácticas son interpretadas como productoras de conocimiento (Medina 2016). Revelar las experiencias económicas de las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares¹³ resulta crucial para pensar desde sus economías enraizadas en saberes construidos por las situaciones de clase, etnia, raza y de origen territorial, y que nos llevan al debate mismo sobre la lógica de la escasez o el atraso y las ideas de progreso y desarrollo tan presentes en las miradas convencionales de la economía (Quiroga 2014). Desde estas perspectivas también se replantean los debates sobre las alternativas económicas para las mujeres en el contexto de precariedad e incertidumbre actual. De un lado, se reconoce que existe una necesidad fundamental de generar ingresos (donde también hay niveles de resistencia que hay que visibilizar)¹⁴, pero se entiende también que ello conlleva el fortalecimiento de los circuitos y las lógicas del capital y sus expresiones ideológicas en el individualismo y el consumismo, contribuyendo a mantener latente el conflicto sobre la base, una vez más, de lógicas de desigualdad y (auto)explotación, fomentando el cautiverio en los

¹³ Destacamos, por ejemplo, los procesos de formación política en economía feminista impulsados desde 2008 por la red *Mesoamericanas en Resistencia por Una Vida Digna* (Solís y Torre 2013) o la generación de conocimientos en torno a una economía feminista rural y comunitaria llevada a cabo en los *Foros Feministas Rurales* organizados en Andalucía desde 2010 (Castro 2014).

¹⁴ "Resistencia a la exclusión, a ser población 'sobrante', a que se nos mueran de hambre las familias y a truncar proyectos de vida; gestionar la vida cotidiana es también parte de la resistencia" (Solís y Torre 2013).

márgenes del sistema capitalista, neoliberal, patriarcal y colonialista. A este respecto, retomamos las palabras de Magdalena León (2009: 1), insistiendo en la idea de que:

"no se trata sólo de desplazar el control o las decisiones de un grupo hegemónico a otro, ni siquiera sólo de 'desprivatizar' esas decisiones, sino de afrontar transformaciones de fondo que lleven de una economía centrada en la acumulación y la tiranía del mercado, hacia una orientada a la sostenibilidad de la vida, la justicia y la democracia. Esto supone cambios en la matriz productiva, en las visiones y políticas acerca de quiénes y cómo hacen economía, de qué y cómo producir, qué y cómo consumir, de cómo, en última instancia, reproducir la vida".

El diálogo entre la EPF y las propuestas feministas descoloniales será una de las vías que se abren para la búsqueda colectiva de herramientas y de propuestas para construir escenarios y alternativas económicas diversas. Caminar hacia ese horizonte supone trascender el análisis económico de "y las mujeres, peor", ampliando la comprensión de las causas de la subordinación en cada contexto concreto mediante análisis históricos, territorializados y encarnados. Ello abre nuevos retos a nivel metodológico que no deben suponer un obstáculo, sino una motivación para seguir debatiendo y generando categorías que reaccionen y estén en constante redefinición y negociación. El objetivo, en última instancia, es que nuestras diferencias no se traduzcan en desigualdades, ni las desigualdades en mecanismos de control que entorpezcan la justicia social. Un reto al que los feminismos vienen haciendo frente históricamente y hacia el que seguimos caminando.

BIBLIOGRAFÍA

- Agenjo, Astrid (2013): "Economía feminista: los retos de la sostenibilidad de la vida" *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Vol. 8, pp. 15-27.
- Amorós, Celia (1997): *Tiempo de feminismo: sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Madrid: Cátedra.
- Bakker, Isabella (2003): "Neo-liberal Governance and the Reprivatization of Social Reproduction: Social Provisioning and Shifting Gender Orders" en Gill y Bakker, (Eds.) (2003), pp 66-82.
- Barad, Karen (2003): "Posthumanist performativity: toward an understanding of how matter comes to matter" *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, Nº 28(3), pp. 801-831.
- Benería, Lourdes (1981): "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Mientras tanto* Nº 6, pp. 47-84.
- Benería, Lourdes; Berik, Günseli y Floro, María (2016): *Gender, Development and Globalization*, New York: Routledge.
- Bezanson, Kate y Luxton Meg (2006): *Social Reproduction: Feminist Political Economy Challenges Neo-liberalism*, Montreal & Kingston, London, Ithaca: McGill-Queen's University Press.
- Bidaseca, Karina (2010): *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos)coloniales en América Latina*, Buenos Aires: Editorial SB.
- Braidotti, Rosa y Butler, Judith (1997): "Feminism by Another Name. Interview" en Weed y Schor (eds.) *Feminism Meets Queer Theory*, Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press, pp. 31-67.
- Bosch, Anna; Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005): "Verde que te quiero violeta, Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo", en Enric Tello, *La historia cuenta*, Barcelona: El Viejo Topo.
- Cabnal, Lorena (2010): *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, Madrid: Acsur.

Gibson-Graham, J. K. (2006): "The End of Capitalism (As We Knew It): A Feminist Critique of Political Economy" Minneapolis, London: University of Minnesota press.

Carrasco, Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?" en Magdalena León (comp.) *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, Porto Alegre: Oxfam GB, Veraz Comunicaçao, pp. 11-49

Carrasco, Cristina (ed.) (2014): *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*, Madrid: Viento Sur.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón(eds.) (2007): *El Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá: Siglo del Hombre.

Castro, Mayka (2014): "Construyendo el feminismo rural", *Periódico Diagonal*, 23 octubre de 2014.

Coello Raquel (2016): *Presupuestos con perspectiva de género en América Latina: una mirada desde la economía institucionalista y feminista*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Coq, Daniel (2005): "La Economía vista desde un Angulo Epistemológico" *Cinta moebio* N° 22, pp: 19-45.

Cubillos, Javiera (2014): "Reflexiones sobre el proceso de investigación. Una propuesta desde el feminismo decolonial" *Almendra Athenea Digital*, N° 14(4), pp. 261-285.

Curiel, Ochy (2007): "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista", *Nómadas*, N° 26, pp. 92-101.

Dalla Costa, Mariarosa (2009): *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*, Madrid: Akal.

Del Moral, Lucía (2012): "En transición. La epistemología y filosofía feminista de la ciencia ante los retos de un contexto de crisis multidimensional" *e-cadernos CES*, N° 18, pp. 51-80.

Else, Anne (1996): *False Economy: New Zealanders Face the Growing Conflict Between Paid and Unpaid Work*, Auckland: Tandem Press.

Escobar, Arturo (2003): "Mundos y Conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano", *Tabula Rasa*, N° 1, pp. 51-86.

Espinosa, Yuderkis (2014): "Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica", *El Cotidiano*, N° 184, pp. 7-12.

Esquivel, Valeria (Ed.) (2012): *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo: ONU Mujeres.

Federici, Silvia (2013): *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Fraser, Nancy (2015): *Fortunas del feminismo*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Gálvez, Lina (Dir.) (2016): *La economía de los cuidados*, Sevilla: Deculturas.

Gill, Stephen y Bakker, Isabella (Eds.) (2003): *Power, Production and Social Reproduction*, UK: Palgrave Macmillan.

Girón, Alicia (coord.) (2014): *Del 'vivir bien' al 'buen vivir' entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas*, México: UNAM.

Grosfoguel, Ramón (2006): "La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global", *Tabula Rasa* N° 4, pp. 17- 46.

Haraway, Donna (1991): *Ciencia, cyborgs, mujeres: la reinvención de la naturaleza*, Madrid, Valencia: Cátedra.

Harding, Sandra (ed.) (1986): *Feminism and Methodology: Social Sciences Issues*, Bloomington: Indiana University Press.

Harding, Sandra (2004): *The Feminist Standpoint Theory Reader: Intellectual and Political Controversies*, London: Routledge.

Hernando, Almudena (2012): *La fantasía de la individualidad sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*, Madrid: Katz.

Herrero, Yayo (2012): "Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas", *Revista de Economía Crítica* Nº13, pp. 30-54.

Hooks, Bell (1984): *Otras Inapropiables. Feminismos desde las fronteras*, Madrid: Traficantes de Sueños. 2004.

Humphries, Jane y Rubery, Jill (1984): "La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción" en Cristina Borderías, Cristina Carrasco, Carmen Alemany (comp.) (1994) *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona: Icaria, pp. 393-423.

Jubeto, Yolanda y Larrañaga, Mertxe (2014): "La economía será solidaria si es feminista. Aportaciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria", en REAS (2014): *Sostenibilidad de la Vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica*, Bilbao: Reas Euskadi, pp. 13-25.

Lander, Edgardo (ed.) (2000): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO.

LeBaron, Genevieve y Roberts, Adrienne (2010): "Towards a Feminist Political Economy of Capitalism and Carcerality", *Signs: Journal of Women in Culture and Society* Vol. 36 (1), pp. 19-41.

León, Magdalena (2009): "Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida", en Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.) *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Quito: Abya-Yala, pp. 63-74.

Lima, Claudia de (2002): "Repensando el género: tráfico de teorías en las Américas", en M.Luisa Femenías, (comp) *Perfiles del feminismo Iberoamericano*, Buenos Aires: Catálogos.

López-Castellanos, Fernando (2016): "La deriva de la ciencia económica. Una mirada desde la epistemología", en Fernando García-Quero y Alberto Ruíz (coords.) *Hacia una economía más justa. Una introducción a la economía crítica*, Madrid: Economistas Sin Fronteras, pp. 49-64.

Lugones, María (2008): "Colonialidad y Género", *Tabula Rasa*, Nº 9, pp. 73-101.

Medina, Rocío (2013): "Feminismos periféricos, feminismos-otros. Una genealogía feminista decolonial por reivindicar", *Revista Internacional de Pensamiento Político*, vol. 8, pp. 53-79.

Medina, Rocío (2016): *Mujeres saharauis: experiencias de resistencias y agencias en un devenir feminista descolonial*, Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

Mohanty, Chandra (2008): "Bajo los ojos de Occidente. Feminismo académico y discursos coloniales", en Suárez y Hernández Castillo (Eds.) (2008), pp. 112-162.

Mutari, Ellen (2000): "Feminist Political Economy: A Primer." In Baiman, Boushey and Saunders (eds.): *Political Economy and Contemporary Capitalism: Radical Perspectives on Economic Theory and Policy*, M.E. Sharpe, pp. 29-35.

Mutari, Ellen; Boushey, Heather y Fraher William (1997): *Engendered Economics: Incorporating Diversity into Political Economy*, Hardcover: Routledge.

Nelson, Julie (1996): *Feminism, Objectivity and Economics*, Londres: Routledge.

Perez Orozco, Amaia (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía*, Madrid: Consejo Económico y Social.

Pérez Orozco, Amaia (2012): "Prólogo" en Valeria Esquivel (ed.) (2012), pp. 13-23.

Pérez Orozco, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Peterson, V. Spike (2005): "How (the Meaning of) Gender Matters in Political Economy", *New Political Economy*, Vol. 10(4), pp. 499-521.

Picchio, Antonella (2001): "Un enfoque macroeconómico 'ampliado' de las condiciones de vida" en Carrasco (ed.) (2001): *Mujeres y Economía*, Barcelona: Icaria, pp. 15-37.

Picchio, Antonella (2003): "La economía política y la investigación de las condiciones de vida", conferencia de la Unión Europea, Roma.

Power, Marilyn (2004): "Social provisioning as a starting point for feminist economics", *Feminist Economics* Vol. 10(3), pp: 3-19.

Quijano, Anibal (2007): "Colonialidad del poder y Clasificación Social", en Castro-Gómez y Grosfoguel (Eds.) (2007), pp. 93-126.

Quiroga, Natalia (2014): "Economía feminista y decolonialidad, aportes para la otra economía", *Voces en el Fénix*, Nº 37, pp. 36-45.

Quiroga, Natalia y Gómez, Diana (2013): "¿Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías?", *América Latina en Movimiento*, 8 febrero 2008 <http://www.alainet.org/es/active/61512>

Rai, Shirin y Waylen Georgina (ed.) (2014): *New frontiers in feminist political economy*, London: Routledge.

Riley, Maria (2008): "A Feminist Political Economic Framework", *Center of Concern*, marzo 2008 https://www.coc.org/files/Riley%20-%20FPE_0.pdf

Robeyns, Ingrid (2000): "Is There A Feminist Economics Methodology?" Publicación en blog, octubre 2000, http://www.ingridrobeyns.nl/Ac_public.html

Rodríguez, Pilar (ed.) (2006): *Feminismos Periféricos*, Granada: Alhulia.

Sanchez-Cid, Marina (2015): "De la reproducción económica a la sostenibilidad de la vida: la ruptura política de la economía feminista", *Revista de Economía Crítica*, Nº 19, pp. 58-76.

Soler, Marta y Pérez-Neira, David (2013): "Por una recampesinización ecofeminista: superando los tres sesgos de la mirada occidental", *Papeles* Nº 121, pp. 131-141.

Solís, Eusebia y Torre, Ana Felicia (2013): "Construcción de una agenda política económica de las mujeres por la Movimiento de Mujeres Mesoamericanas en Resistencia por una Vida Digna", *IV Congreso Economía Feminista*, Universidad Pablo de Olavide.

Suárez, Liniana y Hernández Castillo, Rosalva (eds.) (2008): *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Madrid: Cátedra.

TIEMPOS EN CONFLICTO, SOCIEDADES INSOSTENIBLES, DIÁLOGOS NECESARIOS.

TIMES IN CONFLICT, UNSUSTAINABLE SOCIETIES, NEEDED DIALOGUE.

Cristina Carrasco¹

Universidad de Barcelona

Fecha de recepción: 12 de septiembre

Fecha de aceptación en su versión final: 7 de diciembre

Resumen

En este artículo se plantea la necesidad de diálogo entre distintas economías críticas que están por la sostenibilidad de la vida, con el objetivo de ir conformando un entramado de relaciones y un aparato conceptual que posibiliten acciones y políticas para lo que se ha denominado "la gran transición". La reflexión se realiza a través del análisis de los tiempos en tres espacios fundamentales: producción capitalista, espacio del cuidado y ámbito de la naturaleza. Finalmente, se plantean algunos aspectos a considerar para ir hacia tiempos más respetuosos con la naturaleza y que permitan mejores vidas a la población.

Palabras clave: *Tiempos, sostenibilidad, cuidados*

Abstract

This article raises the need for dialogue between different critical economies that are for the sustainability of life, with the aim of constructing a network of relationships and a conceptual framework that allow for actions and policies for what has been called "the great transition". Reflection is made through the analysis of time in three key areas: capitalist production, care and nature. Finally, it raises some issues to consider more respectful nature time and times that allow people better lives.

Key words: *Time, sustainability, care*

¹ cristinacarrasco@ub.edu

INTRODUCCIÓN²

Sostenibilidad y dimensión temporal

La insostenibilidad de nuestras sociedades capitalistas industrializadas ha sido abordada en las últimas décadas desde distintas perspectivas, en particular, desde la economía ecológica, la economía feminista y la economía política. Sin embargo, solo en los últimos años ha habido intentos de acercamiento teórico, conceptual y metodológico entre estas perspectivas. Durante tiempo –y aun compartiendo un objetivo común: la primacía de la vida– dichos enfoques han mantenido caminos paralelos con escasas relaciones entre ellos. Seguramente por intentos de construir primero un cuerpo propio; pero también por establecer prioridades o problemáticas diferentes, con distintos grados de relevancia. Actualmente, cada vez más, existe la percepción de la necesidad y la voluntad de establecer diálogos entre las distintas perspectivas para ir conformando un entramado de relaciones y un aparato conceptual que posibiliten acciones y políticas para lo que se ha denominado "la gran transición". Situación que no es ajena a las crisis brutales que hemos vivido en los últimos años: económica-financiera, ecológica y de cuidados; en breve, una crisis global que ha mostrado tanto las limitaciones como las perversiones del sistema, que ha puesto en evidencia la imposibilidad estructural del modelo de acumulación capitalista para dar respuesta a las necesidades vitales de las personas.

Como es sabido, el concepto de sostenibilidad de la vida no es de fácil definición por las múltiples dimensiones que incorpora. Fundamentalmente, implica las posibilidades de una sociedad de reproducirse manteniendo como objetivo fundamental una vida digna³ y satisfactoria para toda la población (universal). Da cuenta de las múltiples interdependencias e interrelaciones entre lo ecológico, lo económico, lo social y lo humano, planteando como prioridad, como objetivo fundamental, las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres, incluyendo la satisfacción de las necesidades de cuidados. Es un concepto dinámico donde importa tanto el análisis del conflicto como el del posible cambio, en definitiva, una reflexión teórica que se desplaza hacia una apuesta política, que colabore en la transformación de las relaciones de poder: capitalistas, patriarcales, de etnia, etc. Se trataría, por tanto, de conformar una sostenibilidad multidimensional entre los distintos ámbitos, siendo cada uno de ellos sostenible en interdependencia con los demás. No es, por tanto, un intento de "equilibrio" entre los distintos espacios, que sería la mirada particular de quienes tienen el poder; sino de cambiar el paradigma, de girar la mirada.

La complejidad del asunto, exige ir analizando temáticas específicas que guarden relación con distintos ámbitos para estudiar el enfoque, la conceptualización y las propuestas de las distintas perspectivas; todo ello con el objeto de visualizar los problemas, confrontarlos desde una reflexión teórica y una experiencia aplicada y desentrañar los mecanismos de poder presentes y cómo afectan en la temática estudiada.

En esta línea de análisis, he optado por un tema absolutamente transversal que afecta al medioambiente, a todos los ámbitos de la organización social y económica y es determinante tanto para los procesos de reproducción como para el bienestar (o malestar) de las personas en su vida cotidiana. Me refiero al tiempo, a los tiempos, a su gestión y organización, a la relación tiempo-poder, al control del tiempo, a los tiempos necesarios de reproducción, a la percepción que tenemos de él como elemento escaso, a las desigualdades que establecen los horarios y los calendarios, etc. etc. El tiempo es un aspecto entre otros múltiples a considerar en una sociedad en transición. Uno de los mayores desafíos de las

² Este artículo sigue la línea temática de otros anteriores. Básicamente Carrasco y Recio (2014), Carrasco (2016a y 2016b).

³ Actualmente se utilizan los términos buen vivir, vida digna, vida vivible u otros que, aunque con algunas diferencias entre ellos, fundamentalmente tienen un significado semejante. En este artículo los utilizaré sin entrar en sus especificidades y lo entenderé como un camino necesario de ir construyendo colectivamente nuevas formas de vida, una búsqueda de alternativas a través del debate teórico político y del análisis de experiencias. Una nueva economía que descentre los mercados y que considere la parte emocional de las personas y no solo su parte racional, que valore los tiempos subjetivos y no solo los susceptibles de cuantificación.

transiciones se encuentra en superar aquellos patrones culturales asumidos por la mayoría de la población y considerados generalmente como los únicos posibles. En nuestro caso particular, se trataría de cuestionar la noción cuantitativa del tiempo y mostrar la importancia de otras dimensiones del tiempo de difícil cuantificación, como son las subjetivas o las naturales.

Para iniciar la reflexión consideraré tres ámbitos relevantes -aunque no los únicos- para el sostén de la vida: el ámbito de la naturaleza, el del cuidado y el de producción extra doméstica⁴. Los tiempos que rigen cada uno de ellos no solo son diferentes, sino que actualmente presentan una relación conflictiva respecto a su organización y sincronización. En el ámbito relacionado con la producción extra doméstica, en un sistema de relaciones capitalistas, se trata de un tiempo reloj que exige velocidad para ser más productivo, es un tiempo dinero, un tiempo cuantitativo que, en la forma actual de organización social, condiciona, obliga y determina el resto de los tiempos. Los tiempos ecológicos tienen su propio ritmo; ritmos que debieran ser absolutamente respetados y no violentados como sucede actualmente donde el crecimiento se consigue en base a ampliar el abanico de recursos naturales apropiados y acelerar los ritmos de su explotación o extracción. Finalmente, los tiempos de cuidados son tiempos de relación, imposibles de cronometrar por medio del reloj, la velocidad no es un valor sino lo contrario, reduce la calidad del cuidado y de la relación.

En definitiva, el desafío es cómo trascender la perspectiva del tiempo desde la óptica capitalista patriarcal (objetivo el capital) y desarrollar una mirada desde la sostenibilidad (objetivo la vida). No se trata entonces, como es habitual, de analizar el mercado de trabajo asalariado y después el tema "de las mujeres" y de la conciliación de los tiempos; sino de cambiar la mirada y analizar todo el sistema en conjunto situando la vida de las personas como elemento central; con el propósito de ir construyendo una sociedad más igualitaria tanto en el plano social como ecológico, ámbitos que van necesariamente unidos.

El artículo se desarrolla en tres partes. La primera, esta introducción, continúa con una breve reflexión sobre el significado del tiempo en las distintas sociedades. La segunda parte, comprende tres apartados que corresponden a la conceptualización y gestión del tiempo en cada uno de los tres ámbitos considerados: producción capitalista, espacio del cuidado y ámbito de la naturaleza. A partir de la reflexión desarrollada en esta segunda parte, se intenta en la tercera, ofrecer algunas pistas para ir hacia tiempos más respetuosos con la naturaleza y que permitan mejores vidas a la población.

Del tiempo natural al tiempo reloj

A pesar de que el tiempo es un aspecto central en nuestra vida personal y social, no es fácil encontrar una buena definición para el concepto. Como sostiene Adam (2004), la dificultad radica en que el tiempo constituye una parte invisible de nuestras vidas, no es sensible a nuestros sentidos, no lo podemos ver, ni tocar, ni oír, ni palpar, ni oler. Sin embargo, lo experimentamos, lo vivimos y tenemos conciencia de él. Sabemos del tiempo en el pasar de los años, en el envejecimiento del cuerpo, en la planificación de nuestra vida cotidiana, en nuestra historia familiar.

Las ideas sobre el tiempo no son innatas, ni se aprenden de modo automático, más bien son construcciones intelectuales resultantes de la experiencia y de la acción (Whitrow 1990: 18). Son resultado de una construcción social establecida por la cultura y el sistema productivo; como señala Elias (1989), el reloj y el calendario son convenciones humanas. Así, las personas como las organizaciones asumen una amplia variedad de conceptos de tiempo y viven con ellos como si fuesen coherentes, como por ejemplo, tiempo medido en horas y tiempo de la naturaleza.

⁴ Denomino producción extra doméstica a aquella que tiene lugar fuera de los hogares. Actualmente se trata de una producción que funciona mayoritariamente con reglas capitalistas. Pero también existen otras formas más cooperativas, actualmente poco generalizadas pero que pueden ser un embrión de formas más solidarias y humanas de producción.

Históricamente, las distintas sociedades han construido nociones muy específicas del tiempo de acuerdo a los conocimientos del momento, las formas de producir, los hábitos de vida, etc.; que han estado condicionados y, a la vez, han determinado unas particulares relaciones sociales. El tiempo se ha desplazado desde un pensamiento abstracto a la producción social y a la creación de tradiciones y prácticas institucionales. "Las prácticas culturales crean el tiempo social y, simultáneamente, las personas en su relación con el tiempo crean cultura y estructuran su vida social" (Adam 2004: 71). El desarrollo de la cultura humana, sus formas de vida y sus prácticas cotidianas están totalmente ligadas a tradiciones e instituciones fuertemente relacionadas con el tiempo. De hecho, hay tiempos establecidos por la propia naturaleza con escasas posibilidades de modificación, como son los ciclos de reproducción de seres vivos o los ciclos de los planetas. Pero, aunque sobre estos tiempos tenemos escaso margen de actuación, nuestras costumbres respecto a los ciclos naturales se han modificado, por ejemplo, los tiempos de trabajo cambiaron cuando se comenzaron a utilizar energías fósiles para el alumbrado.

En las sociedades cazadoras recolectoras, la noción de tiempo venía establecida tanto por algunos fenómenos naturales como el día y la noche como por los ritmos biológicos de reproducción de los animales cazados o los frutos recolectados. Posteriormente, la identificación de la duración de un hecho o proceso se realizó a través de fenómenos naturales (ajenos a la voluntad humana) que se repitiesen con características análogas, como los movimientos de algunos astros. Al considerar intervalos de tiempo más cortos, algunos pueblos primitivos emplearon intervalos fisiológicos como el parpadeo de los ojos o intervalos ocupacionales referidos a algún proceso conocido cotidiano y repetido, como el tiempo de cocción de una cantidad específica de arroz. En civilizaciones más desarrolladas ya se encuentran relaciones establecidas entre acontecimientos sociales y naturales⁵.

En las sociedades campesinas las personas organizaban su tiempo social ajustado a los mecanismos naturales, integrando de alguna manera sus vidas a dichos ritmos. No se realizaba una sola tarea durante un tiempo largo consecutivo (Mumford 1945, Thompson 1995). Por el contrario, las personas combinaban distintos tipos de tareas dependiendo de las condiciones del medio o de las necesidades que imponían los propios trabajos. Lo que Thompson (1995: 401) ha denominado "orientación al quehacer", es decir, una forma de trabajo determinada por las tareas y no por el reloj, lo cual otorgaba al trabajador una mayor disponibilidad y control de su tiempo, es decir, una mayor calidad de vida en relación a la gestión del tiempo⁶.

La construcción y la percepción del tiempo sufren cambios notables entre los años 1300 y 1650 en la cultura de la Europa Occidental (Mumford 1945, Elias 1989, De Grazia 1994, Thompson 1995) siendo determinante la invención de la máquina. El sentido del tiempo se acelera y la velocidad pasa a ser un aspecto central. Pero para que las personas se acostumbraran a trabajar al ritmo de la máquina fue necesaria una fuerte disciplina. La resistencia que desarrollaron mujeres y hombres a las nuevas formas de trabajo se debió fundamentalmente a que los ritmos humanos no se corresponden con los tiempos homogéneos de la máquina. Las personas tienen ritmos temporales variables dependiendo de factores fisiológicos, sociales, psicológicos. Los efectos de trabajar al ritmo de la máquina fueron múltiples: los ritmos de trabajo dejan de estar guiados por la naturaleza y pasan a controlarse por el reloj; las personas quedan restringidas a un lugar y a un tiempo; el ritmo de trabajo es continuo, no se puede detener; es imposible intercalar tiempos de ocio, con lo cual se elimina gran parte de las relaciones sociales durante el tiempo de trabajo. Como resultado, se establece una disciplina del tiempo ajena a la tradición del mundo

⁵ Por ejemplo, en el antiguo Egipto, la coronación de un nuevo faraón se hacía coincidir habitualmente con la crecida del Nilo a comienzos del verano o con la retirada de las aguas en otoño, momentos en que se iniciaba un nuevo ciclo de la naturaleza y se consideraba propicio para iniciar el reinado (Whitrow 1990).

⁶ No se pretende idealizar el tiempo pre-industrial, sino sencillamente plantear que, en el ámbito rural, la posibilidad de gestionar el propio tiempo, puede ofrecer mejores condiciones de vida, sin pretender realizar una comparación global de las formas de vida en los distintos momentos históricos.

rural. Las largas jornadas de trabajo, en un determinado lugar y sin tiempo para la vida social, minan el mundo de las relaciones y el espacio para la vida cotidiana compartida.

Para establecer estas nuevas formas y ritmos de trabajo continuos, el capitalismo necesitaba disciplinar la fuerza de trabajo. En este proceso fue decisiva la participación del puritanismo y de la institución escolar (De Grazia 1994, Thompson 1995, Damián 2014). Los moralistas arremetieron contra la pérdida de tiempo, el ocio, los deportes, la celebración de fiestas populares y la costumbre del "san lunes" (costumbre generalizada en los oficios de no trabajar el día lunes). La idea de "el tiempo es oro" es de la época.

A diferencia de sus antecesores, los trabajadores se convertirán ahora en esclavos del reloj, no se puede perder tiempo⁷. Esta razón lleva a Mumford (1945: 31) a sostener que "el reloj, no la máquina de vapor, es la máquina clave de la moderna edad industrial." Aunque posiblemente, el problema más relevante de la aparición de la máquina no fue la máquina en sí misma, sino la utilización que hizo de ella la industria naciente. Fue utilizada no para aumentar el bienestar social sino para acrecentar la ganancia privada; no para dejar de realizar trabajos duros ni para ganar tiempo de ocio de la mayoría de la población sino para utilizar el ahorro de tiempo de la máquina en beneficio de unos pocos⁸. Durante la industrialización el reloj fue utilizado como mecanismo de control: si solo el patrón lo poseía, este tenía un cierto manejo de las horas, pudiendo atrasarlo al fin de la jornada para que la gente trabajara un tiempo extra. Así, se controlaban las horas de entrada, salida, comidas, etc⁹. En definitiva, el progreso técnico, en lugar de liberar a la humanidad de la carga de trabajo, agudizó las condiciones de explotación (Thompson 1995, Damián 2014).

El resultado fue que se formaron nuevos hábitos de trabajo imponiéndose la nueva disciplina de tiempo, que lentamente fue asumida por los trabajadores. En palabras de Thompson (1995: 437): "Los patronos enseñaron a la primera generación de obreros industriales la importancia del tiempo; la segunda generación formó comités de jornada corta en el movimiento por las diez horas; la tercera hizo huelgas para conseguir horas extra y jornada y media. Habían aceptado las categorías de sus patronos y aprendido a luchar con ellas. Habían aprendido la lección de que el tiempo es oro demasiado bien".

En este contexto es pertinente señalar que, sobre todo, las formas de determinación del tiempo han estado ligadas a las estructuras de poder (Harvey 1994), lo cual muestra las enormes dificultades para transformarlas ya que implica cuestionar la estructura social que las originó.

TIEMPOS EN CONFLICTO

El tiempo reloj: control y explotación

Al proceso de desarrollo de una nueva disciplina del tiempo no fue ajena la utilización del reloj como elemento de control. Cuando el movimiento de la tierra alrededor del sol dio origen a nuestro "año" y la rotación de la tierra originó nuestro "día", de forma totalmente convencional, el tiempo se midió con el reloj y el día se dividió en horas, minutos y segundos (Whitrow 1990). El reloj "disoció el tiempo de los acontecimientos humanos, y contribuyó a fomentar la creencia en un mundo independiente, de secuencias matemáticamente mensurables" (Mumford 1945: 51). Así, el tiempo-reloj ha hecho que

⁷ Actualmente la mayoría de las personas estamos sometidas a la tiranía del tiempo, continuamente estamos consultando el reloj. Cada vez más nos vemos obligados/as a relacionar nuestra experiencia personal del tiempo a la escala del tiempo determinada por el reloj y el calendario. Hasta las funciones orgánicas están regidas por el reloj y no por la necesidad: se come a una hora y no cuando se tiene apetito (Mumford 1945, Whitrow 1990).

⁸ Diversos autores, analizando distintos periodos, muestran que nunca el incremento de productividad se ha traducido en una reducción proporcional del tiempo de trabajo (Damián 2014).

⁹ Mumford (1945) explica que muchos patronos robaban el tiempo de los trabajadores haciendo sonar el silbato de la fábrica un cuarto de hora antes de la hora de inicio de la jornada o adelantando las agujas del reloj durante el almuerzo.

los fenómenos naturales (día, noche, estaciones, etc.) aparezcan como independientes de la actividad humana y la organización social. Además, el reloj mecánico podía funcionar de manera continua y uniforme durante mucho tiempo, lo cual fortaleció la creencia de la continuidad y homogeneidad del tiempo¹⁰. La experiencia actual del tiempo como flujo uniforme ha sido posible precisamente en razón del desarrollo de estas regulaciones temporales. Pero los relojes no son el tiempo, sino una forma de representarlo. Una construcción social que en la cultura occidental se percibe como algo natural al identificarlo a su medición cronometrable.

Este tiempo reloj presenta una serie de características –es homogéneo, invariable, cuantificable y opera fuera del contexto- esto permite que sea mercantilizado y, por tanto, calculado y controlado, estructurado y regulado, asignado y gestionado, transformado en dinero y explotado, lo cual –en nuestras sociedades capitalistas- representará una fuente importante en la obtención de beneficio (Adam 2004). El tiempo reloj puede ser utilizado como valor de cambio abstracto, separado del contexto y de los acontecimientos¹¹. Solo como unidad estandarizada abstracta puede convertirse en medio de cambio y en valor neutro para el cálculo de la eficiencia y el beneficio, convirtiéndose así en una variable económica susceptible de ser asignada, gastada o ahorrada (Adam 2004: 39)¹². Ser fuente de beneficio, exigirá mayor rapidez, velocidad y ritmo, para ser en términos de la economía dominante más "eficiente". "Estas dinámicas llevan a una sociedad incesante: los tiempos de producción y venta ya no tienen límites, las máquinas funcionan a todas horas para rentabilizar el capital invertido, los comercios expanden sus horarios para captar más clientela" (Martín y Prieto 2015: 11). Desde esta perspectiva, todo tiempo no mercantilizable, es decir, no transformable en dinero, sería "tiempo perdido".

Desde la economía dominante, el tiempo se define como un "recurso escaso", que debe ser asignado eficientemente considerando costes y preferencias personales. Pero, dicha supuesta eficiencia económica –que aparece ligada a todo un conjunto de procesos de racionalización y de intentos de control del tiempo- ha sido un tema muy discutido desde otras perspectivas. Por ejemplo, Naredo (2013) –desde una perspectiva ecologista y social- expresa que si impera la dimensión monetaria, es decir, el tiempo-dinero, se desatienden las dimensiones físicas y sociales vinculadas al proceso económico, como el mayor gasto energético por el "tiempo ahorrado". O, desde la perspectiva feminista, el uso y gestión del tiempo no se centra en una supuesta eficiencia económica, sino en las necesidades de cuidados de las personas. Además, plantear que la asignación del tiempo se resuelve a través de una mera elección personal entre las cantidades dedicadas a trabajo mercantil y ocio (como hacen los modelos simples del análisis del mercado laboral) o introduciendo la diferencia entre trabajo mercantil, ocio y trabajo doméstico¹³, es sencillamente aceptar acríticamente los roles sociales de mujeres y hombres. Por último, afirmar que el tiempo no utilizado en la producción representa pérdida de dinero no sería en ningún caso válido para el tiempo no susceptible de mercantilización. Por ejemplo, el tiempo de personas ancianas y/o enfermas, el tiempo de personas con alguna minusvalía que le impida incorporarse en los procesos de trabajo industrializados, o el tiempo de personas que podrían ser activas pero por alguna razón socioeconómica han sido excluidas social y/o laboralmente: mendigos, presos o personas jubiladas. Todas ellas no tienden a ser interpretadas como creadoras de riqueza económica, aunque puede que realicen un trabajo denominado "improductivo". Diríamos, en general, algo así como el tiempo de aquellas personas "cuyos activos no tienen valor de mercado". Es decir, personas que pueden tener "activos" como la "producción de generosidad o afecto" que

¹⁰ Sin embargo, aunque el reloj los homogenice, no todos los tiempos son iguales. Por ejemplo, los tiempos de la juventud, de las personas jubiladas, o de las personas presas, distan mucho de ser iguales. O, los tiempos de cuidados y los tiempos mercantilizados difícilmente pueden considerarse homogéneos.

¹¹ Aunque Marx no desarrolló una teoría específica sobre el tiempo, este está presente en su estudio de las mercancías, la teoría del valor, el tiempo socialmente necesario, el tiempo de trabajo, etc.

¹² Adam (2004) lo denomina "economía del tiempo".

¹³ Mincer (1962) es el primero que apunta la conjetura de que el salario, particularmente en las mujeres casadas, no sólo afecta a la distribución de tiempo entre trabajo de mercado y ocio, sino también a la distribución entre trabajo de mercado y trabajo doméstico.

al no estar valorados por el mercado, sus tiempos no son mercantilizables.

Las características del tiempo reloj, en particular, su dimensión de homogeneidad, se manifiestan en las distintas tensiones que se generan al interior de un sistema capitalista patriarcal (Harvey 1994) y que reflejan las distintas relaciones de poder. Un primer conflicto -la propia contradicción del sistema- se plantea entre empresarios y trabajadores en las luchas por la jornada laboral: ambos mantienen horizontes temporales distintos en relación al tiempo de trabajo. Un segundo tipo de conflicto, y a nuestro interés el más relevante, tiene lugar entre mujeres y hombres en el uso y percepción del tiempo, producto de nuestras sociedades patriarcales y que está en la base de fuertes desigualdades. Un tercer tipo de conflicto, originado hace algunas décadas entre economistas (no sensibles al problema ecológico) y ecologistas, guarda relación con el periodo temporal adecuado para la explotación de recursos o para tomar decisiones referidas al uso de la tierra. Finalmente, también dentro del sistema, se da un tipo de conflicto dentro de sus clases dominantes, entre el capital financiero y el capital productor industrial, en razón de que sus lógicas de tiempo son muy diferentes; muy rápida la del primero, mucho más lenta la del segundo.

Pero, a nuestro objeto, lo relevante es que el tiempo dinero mercantilizado en las sociedades capitalistas industrializadas se ha convertido en el tiempo dominante, el prioritario, el que determina el resto de la organización social; situación que hemos aceptado pasando a ser parte incuestionable de nuestra cultura. La idea de que el tiempo es dinero está tan profundamente interiorizada en nuestro modo de vida que todos los aspectos de la vida social quedan influenciados por ello. Es lo que Adam (2004: 136) denomina "el tiempo como herramienta colonizadora". Las perspectivas dominantes de las disciplinas sociales han legitimado esta concepción del tiempo invisibilizando y desvalorizando los tiempos que caen fuera del ámbito mercantil. Estos incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones y ocio, ...que, más que tiempo medido y valorado en dinero, son tiempo vivido, con un componente difícilmente cuantificable. "La donación de tiempo aparece como opuesta a las relaciones en las que el tiempo puede ser intercambiado entre personas o por dinero, como en el caso de las relaciones de empleo" (Adam 1999: 10).

En definitiva, con el surgimiento y consolidación de las sociedades industriales capitalistas la percepción y concepción del tiempo sufrió cambios importantes. El tiempo quedó mucho más ligado a las necesidades de la producción capitalista y fue necesario controlarlo y organizarlo de acuerdo a lo que establecía el ritmo de la máquina. Aparentemente, en el sistema mercantil el tiempo es vendido "libremente", aunque la decisión y las condiciones de la venta sabemos que no son libres. Quien tiene el poder -como afirma Harvey- establece las condiciones: precio, número de horas, horarios, jornadas, etc. incluso la obligación de "venta" de tiempo de horas extraordinarias. La venta así se convierte en robo y expropiación¹⁴. Trabajamos de forma remunerada 40 o 44 horas semanales, ¿y por qué no 30 o, como dice la New Economics Foundation (2012), 21? ¿por qué hemos naturalizado las 40 horas? Más aún, actualmente, esta venta o control del tiempo se ha agudizado de tal manera que -de forma análoga a lo que sucedía en el siglo XIX- tener un empleo no significa ni salir de la pobreza ni tener una vida digna.

Las políticas neoliberales de las últimas décadas han modificado enormemente la estructura del tiempo de trabajo mercantil: jornadas a tiempo parcial (no siempre en horarios adecuados para la organización de la vida familiar), cambio de turnos, jornadas atípicas, horarios fijados por el empresario diaria o semanalmente, tiempos de trabajo concentrados según la demanda (por ejemplo, en servicios), horas extraordinarias obligatorias, etc. Situaciones que son a su vez importantes fuentes de desigualdades. Como es lógico, las personas con jornadas laborales menos intensas y horarios más regulados tendrán más posibilidades de mantener una vida social más amplia. Pero, también las diferencias en el control de los tiempos se cruzan con otros ejes de desigualdades, en particular, el de género. Así, por ejemplo,

¹⁴ Esta idea de apropiación del tiempo de trabajo de otra/o conectaría con la idea de plusvalía. (Adam 2013:35-36).

personas con peores horarios y contratos más precarios serán mujeres pobres y/o inmigrantes dedicadas a servicios de limpieza y/o cuidados¹⁵. Concluyendo, no todos los tiempos laborales son iguales, pero como estos determinan actualmente el resto de los tiempos de vida, "para abordar los conflictos del tiempo es necesario tener en cuenta las diferencias de poder (...), la desigualdad y polarización social" (Martín y Prieto 2015: 15).

Tiempos de relación: la experiencia de las mujeres

A pesar de que el tiempo dinero ha influido notablemente en nuestra cultura y nuestra vida social, se mantienen tiempos no susceptibles de mercantilización, no transformables en dinero y más ligados al bienestar de las personas. Son tiempos que no han sido colonizados del todo, ni en nuestro imaginario ni en nuestras vidas. Hago referencia fundamentalmente a los tiempos de relación, de cuidados, de afectos que tienen lugar en el ámbito doméstico¹⁶. El trabajo doméstico y de cuidados que se realiza desde los hogares, de hecho, guarda fuerte semejanza con la forma de trabajo precapitalista, con la orientación al quehacer: es una forma de trabajo muy irregular; comprende una multitud de tareas diversas, algunas ocupando muy poco tiempo; no necesariamente son siempre las mismas tareas ya que responden a las necesidades de las personas que conforman el hogar o la familia; no hay un horario o jornada laboral rígida, aunque cubrir las necesidades de las personas del hogar puede significar rigideces de tiempo. Y su objetivo no es la obtención de beneficio sino el estar-bien de las personas del hogar o de la familia extensa.

Estos tiempos contienen una serie de aspectos subjetivos y emocionales imposibles de evaluar solo de forma cuantitativa. Se puede hablar de un "tiempo biológico" o de un tiempo del cuerpo, que en ningún caso puede someterse a tiempos cronometrables, a tiempo reloj. Las necesidades de las personas no son las mismas a lo largo de la vida, existiendo periodos críticos de demanda de cuidados tanto por razones de edad como por razones de salud. Las necesidades emocionales, más subjetivas, se cubren con lo que podríamos denominar un "tiempo experiencia". Este es un tiempo de relación, de aprendizaje, de acompañamiento psicoafectivo; que puede manifestarse con distinta intensidad o calidad, nunca se repite ni es igual a sí mismo ya que la subjetividad le da intensidad y cualidad. No se materializa en ninguna actividad concreta, está destinado a tareas invisibles, pero que reclaman concentración y energías de la persona (Murillo 2001, Bosch et al. 2005). Un tiempo absolutamente imposible de medir con el reloj. El tiempo destinado al cuidado de las personas del hogar tiene otro contexto social y emocional que el tiempo dedicado a trabajo remunerado y satisface necesidades personales y sociales que no permiten una simple sustitución con producción de mercado. Implica relaciones afectivo/sociales difícilmente separables de la actividad misma y crea un tejido complejo de relaciones humanas sobre el cual de alguna manera se sustenta el resto de la sociedad (Schafër 1995, Himmelweit 1995, Carrasco 1998).

En el cuidado -como en otros servicios personales realizados en el mercado- pierden sentido los conceptos de velocidad, productividad o eficiencia utilizados en el ámbito mercantil, ya que un "incremento de productividad" normalmente tiene por resultado una reducción de la calidad. La imposibilidad del incremento de productividad es una de las razones -además de razones patriarcales- para que estos trabajos no estén valorados social ni económicamente¹⁷. Si se hiciera desde esta perspectiva una reflexión sobre cómo experimentamos y valoramos el tiempo, seguramente la idea social de productividad podría cambiar. Porque, ¿qué sentido tiene hablar de mayor productividad cuando se cuida, se atiende a personas mayores o se vigilan problemas de salud? La calidad de la atención no depende de producir más por hora sino, en parte importante, del tiempo de dedicación. De ahí que Tim Jackson sostiene que "una economía

¹⁵ Sobre el mercado laboral, sus condiciones y precariedades, son de absoluta referencia los textos de Albert Recio. Ver por ejemplo, Recio 2002, 2012, 2014.

¹⁶ A pesar de que hay trabajos domésticos y de cuidados que se han mercantilizado o han sido asumidos en parte por el sector público, nunca podrán ser del todo mercantilizables a riesgo de que la calidad o las características no sean las mismas.

¹⁷ Desvalorización que se mantiene cuando se mercantilizan.

construida en base al intercambio de servicios humanos más que al supuesto rendimiento de materiales físicos sería mucho más sustentable" (citado en Coote 2013: xii).

Por tanto, los tiempos no son ni homogéneos ni intercambiables¹⁸. Hay un tiempo cuantitativo medido en unidades por el reloj o el calendario, y otro no cuantificable sujeto a los múltiples ritmos de la naturaleza y de las relaciones humanas. "El primero es de construcción relativamente reciente, el segundo precede al primero, sustentándolo, entretejiéndolo y rodeándolo" (Coote 2013: xiii). Tiempos que responden a dos lógicas distintas. Por una parte, la lógica del capital que organiza los tiempos del trabajo mercantil con el objetivo del beneficio. Y, por otra, la lógica de la vida, es decir, todos aquellos tiempos que dan sentido a una verdadera existencia humana: cuidados, relaciones, tiempos que cubren determinadas necesidades, etc. Lo difícil o, mejor dicho, lo imposible, es compaginar lógicas con objetivos tan contrarios. La heterogeneidad que presenta el tiempo dedicado a cuidados (el tiempo experiencia que acompaña al tiempo biológico) se desarrolla como un continuo acompañando la vida humana en su ciclo vital y, por tanto, no es en absoluto conciliable con el tiempo mercantil homogéneo; más bien es violentado por este último para satisfacer las necesidades del capital (Bosch et al. 2005). Más aún, la producción capitalista está continuamente violentando todo lo que signifique tiempos de vida, situación que afecta de forma mayoritaria a las mujeres y con mayor fuerza a mujeres de niveles de renta bajos que no pueden "externalizar" trabajo doméstico y de cuidados. La tensión que existe entre los distintos objetivos (tensión capital-vida), queda reflejada en la tensión de los tiempos de las mujeres, que están constantemente desplazándose de un espacio a otro intentando conciliar lo irreconciliable. En cambio, para los hombres, a pesar de que también su vida queda afectada por los tiempos reloj, su tiempo es discontinuo en el sentido que tienden a separar el tiempo de actividad laboral del tiempo dedicado al resto de las actividades; estando además liberados de la responsabilidad del cuidado. Situación que da cuenta de las relaciones patriarcales.

El patriarcado como orden social ha tenido enorme capacidad de implantar su razón ideológica siendo determinante en esta desigualdad sexo/género. Como cualquier ideología dominante requiere de mecanismos de legitimación que permitan un funcionamiento social estable. Desde que nacemos, las personas interiorizamos las normas sociales y, generalmente, actuamos de acuerdo a ellas como algo establecido. Solo vemos lo que el orden dominante nos enseña a mirar, aunque delante de nuestros ojos tengamos otras cosas diferentes. El grupo dominado reproduce el simbólico del grupo dominante, su forma de entender y mirar la realidad; por tanto, no es tarea fácil cambiar la mirada. En particular, en nuestras sociedades, nos socializamos en un discurso heteropatriarcal y lo asimilamos como el "verdadero", el que debe ser, el que nos permite vivir en el mejor de los mundos posibles, aquel que nos dice cómo son las cosas y cómo no deben ser, sin preguntarnos porqué, sin ser conscientes de ello. Como resultado, lo que es propio de la cultura masculina se acepta como universal. Y así, se van legitimando culturas, tradiciones religiosas, simbólicos masculinos, etc. que logran la naturalización del trabajo y del tiempo de las mujeres.

El orden patriarcal se va reproduciendo, manteniendo la relación desigual entre hombres y mujeres y aceptando que la lógica de los mercados es la lógica universal humana. Y que los tiempos que tienen valor son los dedicados al mercado, aunque nuestra experiencia en el cuidado nos diga lo contrario. Se acepta entonces socialmente –se ve "natural"– que el trabajo de cuidados lo realicen las mujeres, que sea un trabajo no remunerado y marginal respecto al trabajo mercantil productor de beneficios privados, y que la vulnerabilidad humana, incluyendo la de los hombres adultos, continúe siendo un asunto de responsabilidad femenina. "Es un orden lógico definido por la razón/emoción, que ha sido encarnado por hombres que solo han dado valor a lo primero (la razón) aunque no pueden prescindir de lo segundo (la emoción). ... La mayor parte de la sociedad acepta ya muchas de las *razones* a favor de la igualdad, sin que

¹⁸ Las encuestas de uso del tiempo, a pesar de que nos han permitido obtener una información de la que no disponíamos, mantienen una medida cuantitativa del tiempo y, en consecuencia, los tiempos dedicados a las distintas actividades se tratan como si fuesen intercambiables.

eso parezca poner en cuestión la reproducción del orden patriarcal. Y eso es porque, en mi opinión, la clave de su reproducción no está en el nivel de las razones, sino en el de las emociones" (Hernando 2015: 84).

Ahora bien, desde el feminismo se pretende y se intenta desarticular el mundo masculino para descentrar los mercados y situar como objetivo la vida de las personas. Pero, como todo proceso de cambio social y personal, es un proceso lento. En el simbólico colectivo se mantiene presente el modelo masculino y las mujeres perciben la responsabilidad del cuidado como propia. Así, aunque el patriarcado haya naturalizado que el cuidado es tarea de mujeres y la población femenina sienta la presión social que le recuerda que ese trabajo es su obligación, no es razón suficiente para entender por qué muchas mujeres –incluidas aquellas empoderadas que han cuestionado el orden patriarcal– continúan asumiendo la responsabilidad del cuidado.

En este sentido, las ideas de Boulding (1976) pueden ayudarnos. Dicho autor analiza la importancia –y también necesidad– que mantienen las donaciones en una economía de mercado capitalista. Estas donaciones serían de dos tipos: el regalo, que surge del amor, de la benevolencia, y el tributo, que surge del temor o la coacción. La mayoría de donaciones serían mezclas imprecisas de ambas motivaciones. En el tema que nos ocupa, el tiempo dedicado a trabajo de cuidados, por una parte, estaría el amor a la persona cuidada, la preocupación por su bienestar, el valor de la relación; pero eso no excluiría que también existiera un cierto grado de coacción social –fruto del patriarcado– dirigida hacia las mujeres al presuponer que son ellas las responsables del cuidado. Situación que se traduce en un fuerte sentimiento de obligación de cuidado hacia las personas cercanas acompañado de un sentimiento de culpa si se deja de realizar o no se realiza todo lo bien que se quisiera o que se espera de ellas. Coacción o presión social que no afectaría a los hombres, ya que de acuerdo a la ideología patriarcal ellos tendrían derecho a ser cuidados sin sentirse obligados a la reciprocidad. En la economía del don no solo se considera lo que se da sin estar obligadas a ello sino también lo que se recibe; por tanto, en el caso que tratamos, se trata de un intercambio totalmente desequilibrado.

Las donaciones de las mujeres son de tiempo y trabajo gratuito, orientados a la creación y recreación de la vida cotidiana y generacional. Donaciones que implican una inagotable capacidad para repartir energías, organizar el tiempo y conciliar los múltiples aspectos de la existencia y que difícilmente pueden dar cuenta de la experiencia temporal en toda su complejidad. Donaciones de un tiempo difícilmente cuantificable, destinado muchas veces a tareas invisibles que incorporan aspectos intangibles representados por la subjetividad de la persona (Bosch et al. 2005). Donaciones, sin las cuales la vida de los hombres y de las nuevas generaciones sería insostenible. En definitiva, "más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero" (Adam 1999).

Ritmos naturales, tiempos ecológicos¹⁹

La idea de sostenibilidad ecológica, en términos globales, hace referencia a la capacidad de la sociedad de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales (todas, universales) sin poner en peligro la existencia de las generaciones futuras. En este primer nivel básico significa mantener una relación de ecoddependencia con la naturaleza dentro de una senda coevolutiva –siempre abierta y cambiante– que resulte perdurable en el tiempo. Las personas dependemos de la naturaleza y coevolucionamos con ella. Así, a lo largo de la historia, cada transformación social ha comportado modificaciones sustanciales en nuestra relación con la naturaleza. Pero no siempre –y de manera importante en el último siglo– se ha mantenido este equilibrio medio ambiental, y por ello el origen del concepto de sostenibilidad nace como respuesta

¹⁹ En este apartado solo esbozaré la problemática fundamental en relación a los tiempos ecológicos. Para ello me baso en textos de Enric Tello, José Manuel Naredo, Jorge Reichman, Maria Mies y Anna Bosch, entre otros/as; autores/as a los/as cuales les doy autoridad y remito a los y las lectores/as para profundizar en el tema.

preventiva a la percepción de la gravedad de los desequilibrios medio ambientales y las posibilidades de una crisis ecológica con consecuencias catastróficas para la vida, particularmente, la vida humana.

Dichos desequilibrios y sus efectos catastróficos son resultado de una forma de interacción socio-metabólica con la naturaleza propia de la economía capitalista, la sociedad patriarcal y una cultura tecnológica androcéntrica que han demostrado ser ciegas, prepotentes y sumamente ignorantes ante los vínculos de dependencia que nos unen irremisiblemente al resto de la naturaleza (Carrasco y Tello 2012). Hemos producido el agotamiento de recursos renovables y no renovables por no haber respetado sus tiempos de reproducción; además, las deudas contraídas a futuro con el sistema financiero requieren de un determinado crecimiento de la producción para poder ser amortizadas, pero eso ocurre sin tener en cuenta que los recursos naturales son limitados; por tanto, más temprano que tarde se pondrá en peligro el sostén de la vida en el planeta en condiciones de humanidad.

En consecuencia, uno de los factores –no el único, por supuesto– más relevante cuando hablamos de sostenibilidad ecológica es el factor tiempo. El tiempo lineal de la historia donde los acontecimientos son irrepetibles se conjuga con tiempos circulares como el de los astros, el día y la noche, los ritmos cíclicos de las estaciones, los ritmos anuales de los animales migratorios, etc. La naturaleza tiene un ritmo de reproducción biológico, un tiempo ecológico. Los seres vivos y los recursos naturales se caracterizan por tener determinados períodos de reproducción y además, en espacios con equilibrios ecológicos. Tasas de reproducción que casi no se han modificado a lo largo del tiempo. Como expresa Mumford (1945: 360), a pesar de que se nos exige cada vez más rapidez, el embarazo continúa durando nueve meses. Si se respetaran los ritmos naturales no existirían problemas ni de "agotamiento" ni de "escasez" de los recursos renovables. Se trataría, por tanto, sencillamente de consumirlos a un ritmo inferior a su tasa de reproducción. Sin embargo, la producción industrial, con su tiempo lineal, su tiempo reloj de producción, no respeta dichos ritmos naturales. Ejemplo claro es el consumo de combustibles fósiles: se extraen a ritmo vertiginoso, aunque tardaron aproximadamente 300 millones de años en formarse. "La obsesión por la productividad es una obsesión por el tiempo: más producto en menos tiempo, y con menos trabajo humano. Muchos conflictos ecológicos se explican así: no tenemos tiempo (según el productivismo dominante) para permitirnos una agricultura sustentable, un sistema razonable de transporte..." (Reichman 2001: 108).

Como señalé anteriormente, en las sociedades precapitalistas las personas organizaban su tiempo social de acuerdo a los ritmos naturales, que venían marcados por las estaciones, el sol y la oscuridad, las lluvias o los temporales. Sin embargo, una economía capitalista, regida únicamente por el logro del máximo beneficio mercantil privado implica una estructura de toma de decisiones que se manifiesta indiferente a los temas de sostenibilidad. Los problemas ecológicos que vivimos actualmente: agotamiento de recursos, contaminaciones diversas,²⁰ etc., son ocasionados por nuestra estructura actual de producción y consumo que solo tiene en cuenta el crecimiento económico sin preocuparse de mantener una relación equilibrada con el medio ambiente, dicho en breve, un expolio de la naturaleza por parte de la producción capitalista (Carrasco y Tello 2012). A lo cual hay que sumarle –más allá de los graves problemas de desigualdad, pobreza y miseria ya existentes– las nuevas formas de empobrecimiento derivadas de la propia degradación ambiental. El capitalismo es un sistema depredador al que no le preocupan las condiciones de vida de las personas, en su afán de lucro está poniendo en peligro la vida humana y de otras especies, mantiene condiciones de trabajo inaceptables a una parte relevante de los y las trabajadores y se aprovecha del trabajo de cuidado de las mujeres para disponer de fuerza de trabajo a costes muy por debajo del real (Carrasco 2016a). "Es un sistema peligroso e inherentemente destructivo: como totalidad, es insostenible debido precisamente al conflicto entre beneficio y bienestar de la población trabajadora y

²⁰ De acuerdo con Reichman (2001: 101), "los problemas de contaminación pueden verse "como problemas de choque temporal: en el largo plazo (y si no se exceden umbrales de irreversibilidad), casi todo es biodegradable".

a la explotación del medio ambiente, con el fin de ocultar los costes reales de la producción y liberarse de las responsabilidades sociales" Picchio (2015: 306).

De aquí la urgencia de asegurar procesos económicos respetuosos de los ciclos ecológicos, que puedan mantenerse en el tiempo, sin ayuda externa y sin que se produzca la escasez de los recursos existentes; dicho en palabras de Reichman (2001: 110), apostar por "la cultura ecológica de la lentitud versus la cultura capitalista de la rapidez".

HACIA UN DIÁLOGO URGENTE Y NECESARIO

En definitiva, el actual funcionamiento de nuestras sociedades patriarcales capitalistas, que en busca de su objetivo expolian a la naturaleza y al trabajo no remunerado de las mujeres, es totalmente insostenible. La maximización del beneficio privado y el buen vivir de la población tienen lógicas contrarias y ritmos y requerimientos distintos; son objetivos no reconciliables. Ahora bien, la explotación o extracción de recursos naturales y el trabajo doméstico y de cuidados que reproduce la fuerza de trabajo son los dos pilares básicos en los que se apoya el sistema económico actual. Y, aunque los quiera ignorar y los considere meras "externalidades", sin estos pilares el sistema no podría seguir subsistiendo (Carrasco 2016b). Como bien apunta Scholz (2013: 50), el modelo civilizatorio productor de mercancías tiene su condición de posibilidad en la opresión de las mujeres, en su marginalización, así como en una postergación de lo social y de la naturaleza. Es más, lo que la economía dominante denomina crecimiento económico no proviene únicamente de mejoras tecnológicas, sino de la explotación de sus bases de sustentación. Sin embargo, nuestro sistema económico ha centrado los mercados capitalistas, imponiendo al conjunto social sus lógicas, sus ritmos y sus intereses; mostrando una gran capacidad para legitimarlos y hacerlos aparecer como los propios de toda la sociedad. El resultado ha sido una sociedad, por una parte, insostenible debido al expolio cada vez mayor que se hace de la naturaleza y, por otra, fuertemente desigual en razón de relaciones patriarcales que determinan tiempos, trabajos y rentas en función del sexo/género. De ahí que Picchio (2015: 307) sostenga que el verdadero desafío consiste en identificar y desactivar las fuerzas estructurales que están en el origen de esta dinámica destructiva y alienante.

Cuando se habla de crecimiento desde la economía dominante, el bienestar se identifica de forma casi exclusiva con un aumento cuantitativo en el volumen de producción, consumo y riqueza; y, aunque se acepta la existencia de desigualdades, el crecimiento siempre favorecería a toda la población aumentando su calidad de vida y resolviendo el problema del desempleo. Sin embargo, no se tiene en cuenta que el capitalismo crea necesidades sociales -consumo de imitación- que no responden a las necesidades reales de la población; y que, de hecho, para una parte significativa de la población mundial, quedan sin cubrir. La utilización del PIB como indicador básico de la economía responde a este modelo socio-económico dominante centrado en el mercado.

Todo ello a pesar de que ya en 1974, Easterlin formulara su conocida paradoja de la felicidad, según la cual después de un determinado nivel de renta, mejorar las condiciones objetivas de las personas no produce efectos reales sobre su buen vivir, e incluso puede invertir el proceso. Esto permite entender las razones para que en sociedades industrializadas con altos niveles de renta, los niveles de felicidad no muestren diferencias relevantes con otros países de rentas más bajas (Calvo 2013). Sin embargo, desde la política y economía dominante, se continúa relacionando el crecimiento económico -que guarda relación con el tiempo reloj y la producción de mercado- con el bienestar²¹.

Si el fin es el crecimiento, nunca podrá ser un objetivo a conseguir una vida digna, unas condiciones o calidad de vida de las personas o la satisfacción de lo que se puede considerar necesidades básicas de la

²¹ Existe un amplio conjunto de estudios que muestran que ante aumentos en el bienestar económico, los niveles de felicidad permanecen constantes o incluso disminuyen (Iglesias et al. 2013).

población. Para conseguir estos objetivos, el planteamiento tendría que ser exactamente el contrario, tal como sucede en algunas otras economías, como por ejemplo, en la llamada economía del cuidado. Ahí el objetivo primero es dar respuesta a las necesidades de las personas del hogar extenso, haciendo que el tipo y cantidad de trabajo se adecúe al ciclo vital, siendo más intenso si las personas del entorno cercano están en los inicios o finales del ciclo de vida.

En términos de tiempo, el funcionamiento del sistema actual está regido por los tiempos cuantitativos propios de la empresa capitalista, que condiciona y determina el resto de los tiempos, lo cual se traduce en una aceleración de los ritmos de explotación o extracción de recursos naturales y una intensificación y difícil gestión del trabajo de cuidados realizado fundamentalmente por las mujeres. Tiempo colonialista que invade, modifica y atenta contra los otros tiempos. Tiempo, cuya capacidad de ser transformado en dinero le otorga reconocimiento social. El resto de los tiempos, sin valor social, colonizados y determinados por el anterior, tienden a invisibilizarse, quedan constituidos en la sombra de la economía, de la hegemonía y del poder (Adam 1999).

Vemos entonces que una cultura de la sostenibilidad de la vida, requiere de una nueva cultura del tiempo. Preservar los ecosistemas y cuidar a las personas y las relaciones humanas exige tiempos fluidos. La sostenibilidad multidimensional es, de hecho, una nueva relación con el tiempo. Una relación con el tiempo que deje de estar determinada por los tiempos de producción capitalista, que signifique una organización de los tiempos de producción extra domésticos respetuosos con los tiempos ecológicos y con los tiempos de cuidados; una organización de los tiempos sociales que nos permitan a todas las personas, mujeres y hombres, realizar una vida cotidiana sin prisas y con tiempos dedicados al cuidado, a las relaciones y a actividades diversas.

Una transformación social de estas características representa un cambio estructural profundo. Más o menos tenemos una idea difusa de por donde debería ir la transición y sabemos de manera algo más cierta hacia dónde no queremos que vaya. Sin embargo, dado que el proceso se presenta largo y complejo, habría que ir pensando en cambios que se desarrollen dentro de las condiciones del sistema en dos sentidos: como medidas a corto plazo que den respuesta a las urgencias de grupos de población precarios, o como medidas a más largo plazo para ir creando condiciones que orienten a transformaciones más profundas, que vayan sentando las bases de un cambio sistémico. Somos conscientes de la dificultad del proceso. Sabemos de los poderes que han determinado y mantienen el sistema actual y que se opondrán fuertemente a cualquier transición en el sentido aquí planteada. Reformas ecológicas difícilmente se podrán llevar a cabo sin cambios sustanciales en la estructura de la propiedad y de las empresas, sin un cambio en las relaciones entre lo público, lo privado y lo común. Por otra parte, tampoco será de fácil transformación la dependencia que gran parte de la población mantiene con el actual modelo de vida y trabajo en relación al consumismo, el endeudamiento y el uso del tiempo; al menos la que vive en los países de capitalismo industrializado para la cual sería difícil de aceptar medidas de austeridad razonables que la llevaran a reducir determinados consumos (Recio 2012). Y, finalmente, lo que seguramente presenta la mayor dificultad de cambio es el simbólico colectivo actual señalado en páginas anteriores: las pautas patriarcales de comportamiento, absolutamente legitimadas, naturalizadas y arraigadas, que son la razón de enormes desigualdades entre mujeres y hombres.

Para comenzar a pensar sobre caminos y acciones a implementar, habría que plantear primero algunos principios básicos ineludibles sin los cuales difícilmente se llegaría a los objetivos deseados. Principios que deberían dar respuesta a las tres preguntas habituales que en conjunto definen las necesidades básicas de la población: ¿qué producir? ¿cómo producir? ¿bajo qué relaciones producir? Como primer principio se trataría de apostar por una noción de sostenibilidad de la vida donde los sistemas humanos estuviesen insertos en los sistemas naturales; producir tanto en el ámbito doméstico como en la producción extra doméstica los bienes y servicios necesarios para la población, respetando los ciclos de los recursos

naturales utilizados y sus posibles contaminaciones y/o reciclajes, lo cual se traduciría en vivir "más despacio". Un segundo principio, relacionado con el anterior, hace referencia al tipo de tecnología utilizada en la producción. En este sentido, habría que discutir a fondo el concepto de eficiencia considerando toda la cadena de producción, los recursos utilizados y el tipo de trabajo necesario; de hecho, los enormes incrementos de productividad han tenido lugar gracias a la sustitución de energía animal por energía fósil. También habría que considerar los avances actuales en productividad basados en la robotización y en el uso de Internet que han influido notablemente en el uso del tiempo y de manera diferente para mujeres y hombres. En tercer lugar, cualquier análisis, política u acción sobre los tiempos debería hacerse siempre considerando todos los ámbitos en conjunto, en particular, los que aquí estamos discutiendo, a saber, el ámbito medio ambiental, el de cuidados y el de producción extra hogar. Hemos visto cómo afecta el tiempo reloj que impone velocidad a los dos ámbitos que caen fuera de las fronteras del mercado, por tanto, es imposible actuar sobre uno de ellos sin considerar los efectos que puede tener en los demás. A nuestro interés específico, la visibilidad y el análisis del tiempo dedicado al cuidado –que tradicionalmente ha permanecido oculto- requiere de la visibilidad del proceso de reproducción completo como parte esencial de la estructura social y económica. Como cuarto principio básico está el considerar todos los ejes de desigualdad (clase, sexo/género, etnia, opción sexual,...) y a todos los y las habitantes del planeta, tanto actuales como futuras. Ello significa sostener una perspectiva igualitarista en el sentido de posibilitar a todo el mundo un mismo nivel básico de disponibilidades de tiempo, lo que supone tener en cuenta tanto el trabajo extra hogar como el trabajo de cuidados y el tiempo dedicado a actividades diversas, relacionales, formativas, de ocio, participativas, etc., de acuerdo a los intereses y especificidades de cada persona; dándoles a todas un reconocimiento y valor social (Recio 2002). Lo cual daría forma a un nuevo orden social, con nuevas relaciones en el ámbito extra doméstico y nuevas relaciones de género.

Un nuevo orden social, obligaría, por una parte, a descentrar los mercados y no permitir que el tiempo reloj se imponga al resto de los tiempos y los determine y, por otra, considerar los tiempos de los tres ámbitos en conjunto priorizando los tiempos de cuidado y de relación y los ciclos naturales. Tres tiempos –generalmente, no intercambiables- que deben determinarse y funcionar juntos para que sea posible una justicia social sostenible y en equidad. En esta discusión sobre los tiempos es importante recordar dos aspectos fundamentales. Primero, que muchas de las actividades que realizan las personas no se realizan a nivel individual sino de forma relacional, comunitaria o coordinada, por tanto, no solo es relevante el número de horas a considerar sino su distribución y la capacidad de las personas de flexibilizarlas teniendo en cuenta los condicionantes que implica la coordinación con otras personas. Y, segundo, que disponer de más tiempo libre no garantiza la asunción de responsabilidad en las tareas del hogar por parte de los hombres. En este sentido, si se quiere una ruptura con el modelo social actual, es crucial un proceso de resignificación de mujeres y hombres más allá de una sociedad patriarcal, un cambio de simbólico que conduzca a valorar socialmente las actividades de cuidados que dan sentido a la vida y que las mujeres han realizado a lo largo de la historia (Carrasco y Recio 2014).

En el campo aplicado, a lo largo de la historia han existido diversos intentos por cambiar la organización de los tiempos, aunque probablemente todos encajados dentro del funcionamiento del propio sistema. Por ejemplo, en las luchas por la reducción de la jornada laboral, los trabajadores, a partir de un cierto momento, aceptaron las normas del sistema y lucharon dentro de ellas, ciñéndose estrictamente a la reducción del número de horas de trabajo²². Algo diferente, fue posteriormente la lucha del 3-8 (8 horas para trabajar, 8 para vivir y 8 para descansar), ya que se planteaba con una mirada amplia y consideraba toda la vida del trabajador, y no solo la jornada laboral como si fuese independiente del resto de las actividades de la vida cotidiana²³. Sin embargo, esta mirada era absolutamente masculina. Solo trabajadores hombres podían

²² Palabras de Thompson citadas anteriormente.

²³ Consideración realizada por Albert Recio.

plantear que después del trabajo de mercado, el resto del tiempo era para descanso o para "vivir", sin considerar la necesidad de ningún otro trabajo. Además, historiadoras feministas nos recuerdan que en las luchas del pasado, las mujeres también tuvieron sus propias luchas vinculadas con la gestión del tiempo, organización del tiempo que en muchas ocasiones fueron contrarias a las defendidas por el movimiento obrero (masculino). Por ejemplo, las cigarreras sevillanas, no participaron en las huelgas por la jornada de ocho porque su demanda era por una jornada más flexible que les permitiera compaginar con las "labores del hogar" (Gálvez 2000). Un segundo ejemplo relevante desde una perspectiva feminista, fue el debate sobre los tiempos realizado en los años ochenta del siglo XX por las mujeres italianas que dio origen a la propuesta de ley de iniciativa popular "Las mujeres cambian los tiempos"²⁴. Ahí, de entrada se planteaba una cuestión destacada: la diferencia entre horario -como magnitud cuantitativa, medida y establecida de la jornada, que regula una parte de la vida- y tiempo -que conlleva, por el contrario, una dimensión subjetiva personal. Hablar de tiempo en vez de horario significaba reconocer que, además del trabajo de mercado y sus formas de organización, había otros ámbitos de la vida humana a los que dar valor y fuerza. En particular, se analizaban los tiempos de las mujeres en la vida cotidiana muy distintos a los de los hombres y la angustia de tiempo de las primeras en razón de una organización social de los tiempos que no consideraba las tareas de cuidado. Se planteaba una reorganización de los tiempos sociales (laborales y de funcionamiento de la ciudad) considerando el ciclo de vida. Ahora bien, a pesar de ser un planteamiento nuevo y de alguna manera rupturista, que ha repercutido notablemente en el análisis feminista posterior sobre los trabajos, los tiempos y la organización social de la ciudad; no se cuestionó de forma clara la centralidad del tiempo de trabajo de mercado y su repercusión en el resto de los tiempos. "No distinguieron con suficiente nitidez, la fuerza, el poder y el prestigio de una lógica temporal de corte productivista, que preside de manera hegemónica la organización de las sociedades del bienestar contemporáneas" (Torns et al. 2015: 171).

Actualmente, como política de tiempos que permita avanzar hacia un nuevo orden social reduciendo los problemas ecológicos actuales, suele plantearse la reducción de la jornada laboral. Es un debate nada exento de conflictos. Primero por los empresarios, como es obvio, porque de una u otra manera verían reducir su tasa de beneficios. Pero también porque puede afectar a las personas empleadas en el mercado de distintas maneras. De manera negativa, a las personas de más bajos recursos. Por tanto, durante al menos el primer tiempo de implantación, la medida no debería afectar a las personas que están en la parte más baja de la escala laboral, es decir, una reducción de tiempo de trabajo pero sin repercusión salarial. También tendrá efectos en el consumo, lo cual llevará a reflexionar sobre el consumo necesario, tema complejo para personas de niveles de consumo medio alto. Por el lado positivo, los distintos autores señalan los efectos sobre el medio ambiente: lo más probable es que los resultados sean análogos a los que se presentan en tiempo de crisis: ralentización de la producción, menor uso energético, menor contaminación, etc.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva, el mayor problema que presenta la medida es el enfoque del debate: se valora positivamente el mayor tiempo disponible que van a poseer las personas y los resultados favorables en el medio ambiente, sin embargo, no se descentra los mercados y habitualmente no se plantea el tema de los cuidados y del trabajo no remunerado del hogar. El texto de Coote y Franklin (2013) dedicado fundamentalmente a defender la reducción de la jornada laboral, analiza formas distintas de realizar la reducción del tiempo de trabajo: los periodos temporales necesarios, las distintas repercusiones en la huella ecológica, las distintas experiencias llevadas a cabo por algunos países, etc., todo ello interesante de debatir y reflexionar. Sin embargo, no se discute la relación entre los tiempos de trabajo de mercado y los tiempos de cuidado. Sí se afirma que la reducción de la jornada laboral permitirá transformar las relaciones

²⁴ En el número 42 de la revista *Mientras Tanto* (septiembre-octubre 1990) se publicó un conjunto de artículos referidos al tema, incluyendo el documento de la sección femenina nacional del PCI fechado en Roma el 15 de diciembre de 1989.

de género desplazándonos hacia relaciones más igualitarias, ya que representará un paso importante para que los hombres asuman el trabajo de cuidados (Bryson 2013), pero no se dice cómo se realizará dicha transformación²⁵.

En páginas anteriores insistimos en la fuerza y arraigo de las relaciones patriarcales en nuestra sociedad, relaciones de muy difícil transformación. Comentamos cómo se ha construido un simbólico social que asocia las actividades de cuidados a lo femenino, lo cual es razón de las fuertes desigualdades de sexo/género. Los datos de las encuestas de uso del tiempo muestran que el hecho de que los hombres dispongan de más tiempo libre no implica necesariamente que lo dediquen a cuidados²⁶. De aquí que, aun estando absolutamente de acuerdo en que el tiempo dedicado al mercado debiera reducirse, no estoy en absoluto de acuerdo en debatir el tema solo centrándonos nuevamente en la relación mercado-naturaleza, y reforzando la invisibilidad del ámbito del cuidado²⁷.

En definitiva y para concluir, son importantes medidas como la reducción de la jornada laboral o la reorganización de los tiempos sociales. Sin embargo, insisto, cualquier medida de cambio debe discutirse considerando simultáneamente los efectos sobre los tres espacios, lo contrario sería mantener la centralidad de los mercados. Y lo más difícil en ello es pensar e implementar formas de transformar el simbólico masculino que sostiene las relaciones patriarcales.

BIBLIOGRAFÍA

Adam, Barbara (1999). "Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades del tiempo y desafíos a la teoría y práctica del trabajo". *Sociología del Trabajo*, 37, otoño, pp. 5-39.

Adam, Barbara (2004). *Time*. Cambridge: Polity Press

Adam, Barbara (2013). "Clock time: tyrannies and alternatives", en Coote y Franklin, op. cit. pp. 31-40.

Bosch, Anna, Cristina Carrasco y Elena Grau (2005). "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo", en Enric Tello, *La historia cuenta*. Barcelona: Ediciones El Viejo Topo.

Boulding, Kenneth (1976). *La economía del amor y del temor*. Madrid: Alianza Editorial (v.o. 1973).

Bryson, Valerie (2013). "Time, care and gender inequalities" en Coote y Franklin, op. cit. pp. 55-68.

Calvo, Patrici (2013). "Fundamentos de la economía civil para el diseño de las organizaciones". *Revista Internacional de Organizaciones*, 10, pp. 65-84.

Carrasco, Cristina (1998). "Mujeres y economía: debates y propuestas" en Alfons Barceló, *Economía Política Radical*, Madrid: Síntesis.

Carrasco, Cristina (2016a). "Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria". *Atlánticas. Revista internacional de estudios feministas*, 1, 1, pp. 34-56.

Carrasco, Cristina (2016b). "La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción". (En evaluación).

Carrasco, Cristina y Albert Recio (2014). "Del tiempo medido a los tiempos vividos", *Revista de Economía Crítica*, N 17, pp. 82-97. www.revistaeconomicacritica.org

²⁵ Curiosamente –o no– el absentismo laboral está penalizado, en cambio, el absentismo masculino en trabajo de cuidados no solo no se penaliza, sino que muchas veces se valora.

²⁶ Aunque la información de las encuestas de uso del tiempo sea limitada (Carrasco 2016a), nos ha permitido observar que el paro masculino durante los primeros años de crisis, que significaba una gran disponibilidad de tiempo, solo en un pequeño porcentaje se dedicó a trabajo doméstico y de cuidados.

²⁷ A este respecto, es importante señalar que las experiencias existentes sobre cooperativas o economía social y solidaria y las reflexiones en torno a ellas, tampoco incluyen cómo se gestionan las relaciones de cuidados en conjunto con las nuevas relaciones de trabajo (ver por ejemplo el artículo de Rodríguez y Gámez, también en Carrasco 2016a).

Carrasco, Cristina y Enric Tello (2012). "Apuntes para una vida sostenible" en Maria Freixanet (coord.), *Sostenibilitats. Polítiques públiques des del feminisme i l'ecologisme*. Col·lecció Grana N° 30. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Coote, Anna (2013). "Introduction: A new economics of work and time", en Coote y Franklin, op. cit. pp. ix-xxiii.

Coote, Anna y Jane Franklin (ed.) (2013). *Time on our side. Why we all need a shorter working week*. London: New Economics Foundation.

Damián, Araceli (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*. México D.F.: El Colegio de México.

De Grazia, Sebastian (1994). *Of Time, Work and Leisure*. New York: The Twentieth Century Fund, (v.o. 1962).

Elias, Norbert (1989). *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, (v.o. 1984).

Gálvez, Lina (2000). *Compañía Arrendataria de Tabacos. Cambio Tecnológico y Empleo Femenino, 1887-1945*. Madrid: Lid Editorial.

Harvey, David (1994). "La construcción social del espacio y del tiempo. Una teoría relacional". Disponible en <http://geografiacriticaecuador.files.wordpress.com/2013/01/16-harvey.pdf>

Hernando, Almudena (2015). *Mujeres, hombres, poder*. Madrid: Traficantes de sueños.

Himmelweit, Susan (1995). "The Discovery of "Unpaid Work": The Social Consequences of the Expansion of "Work". *Feminist Economics*, 1(2), pp. 1-19.

Iglesias, Emma; Pena, José Atilano; Sánchez, José Manuel (2013). "Bienestar subjetivo, renta y bienes relacionales. Los determinantes de la felicidad en España". *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 71, N°3, pp. 567-592.

Martín, Enrique y Carlos Prieto (2015) (coord.) *Conflictos por el tiempo. Poder, relación salarial y relaciones de género*. Madrid: CIS y Universidad Complutense de Madrid.

Mincer, Jacob (1962). "Labor Force Participation of Married Women: A Study of Labor Supply", en H. Lewis (ed.), *Aspects of Labor Economics*. NBER, Princeton University Press. pp. 63-105.

Mumford, Lewis (1945). *Técnica y civilización*. Buenos Aires: Emecé Editores, dos tomos (v.o. 1934).

Murillo, Soledad (2001): "Pacto social o negociación entre géneros en el uso del tiempo laboral" en Cristina Carrasco (ed.), *Tiempos trabajos y género*, Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona. pp.151-164.

Naredo, José Manuel (2013). "Ideología Político-Económica dominante y claves para un nuevo paradigma". *Revista de Economía Crítica*, 16, pp. 108-143. www.revistaeconomiacritica.org

New Economics Foundation (2012). *21 horas. Una semana laboral más corta para prosperar en el siglo XXI*. Barcelona: Icaria Editorial.

Picchio, Antonella (2015). "Economía feminista", en D'Alisa, Demaria y Kallis (eds.) *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*. Barcelona: Icaria. pp.305-309.

Recio, Albert (2002). "La jornada laboral: una cuestión multiforme", en [Wilfredo Sanguinetti Raymond](#) y [Agustín García Laso](#) (coord.), *Sindicatos y cambios económicos y sociales*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca. pp. 161-186.

Recio, Albert (2012). "Reparto del trabajo y modelo social". *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*. N° 118, pp. 67-78.

Recio, Albert (2014). "Poner el trabajo de pie: Notas para situar la cuestión laboral en una transición ecosocialista". *Revista de Economía Crítica*, 17, pp. 98-117. www.revistaeconomicacritica.org

Reichman, Jorge (2001). "Colisión de tiempos. La crisis ecológica en su dimensión temporal". *Mientras Tanto*, 82, pp. 95-115.

Schäfer, Dieter (1995). "La producción doméstica en Alemania: conceptos y planes para un sistema de contabilidad satélite", *Política y Sociedad* 19, pp. 33-44.

Scholz, Roswitha (2013). "El patriarcado productor de mercancías. Tesis sobre capitalismo y relaciones de género". *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, vol 5. pp. 44-60.

Thompson, Edward Palmer (1995). "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en Thompson E.P. *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Crítica, (v.o. 1967).

Torns, Teresa et al. (2015). "El tiempo y la ciudad: dinámicas, conflictos y propuestas" en Martín y Prieto, op cit.

Whitrow, Gerald James (1990). *El tiempo en la historia*. Barcelona: Editorial Crítica, (v.o. 1988).

EL PECADO ORIGINAL NO FUE ACTO DE MUJER: DEL MARXISMO A LA ECONOMÍA POLÍTICA FEMINISTA

THE ORIGINAL SIN WAS NOT WOMAN'S DEED: FROM MARXISM TO FEMINIST POLITICAL ECONOMY

Sandra Ezquerra¹

Cátedra UNESCO Mujeres, Desarrollo y Culturas

Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya

"[P]ara que la renta sea extraída al máximo es necesario que el trabajador permanezca próximo a sus graneros y a sus esposas".

Claude Meillassoux

Fecha de recepción: 10 de septiembre

Fecha de aceptación en su versión final: 2 de diciembre

Resumen

En el presente texto se revisa la conceptualización marxista de la acumulación primaria. A continuación, se destaca de manera especial una serie de autoras o bien explícitamente feministas o bien influenciadas por el feminismo, quienes se centran en las condiciones "extra-capitalistas" que permiten la creación de las relaciones sociales capitalistas, entre las cuales destaca la separación forzosa de los procesos de reproducción y producción y la subordinación de la primera a la segunda. En un esfuerzo por aterrizar la discusión a la esfera de las políticas públicas, se analizan los principios de género rectores del sistema de asignación de derechos sociales en el Estado español, concretamente del sistema de pensiones para la jubilación. El análisis muestra que la lógica de otorgación de derechos responde a una pervivencia e intensificación en nuestros días de la separación entre reproducción y producción. Finalmente, se realiza una reflexión sobre posibles vías a seguir para reformular la política pública de protección social desde una perspectiva feminista.

Palabras clave: *Teoría marxista, economía feminista, política feminista, acumulación primaria, crisis económica*

Abstract

In this text, I review Marxist conceptualization of primary accumulation. I then highlight a series of authors who are either explicitly feminists or have been influenced by feminism, and their emphasis on the "extra-capitalist" conditions that allow the creation of capitalist social relations. Among these conditions, the forced separation of the processes of reproduction and production and the subordination of the former to the latter are central to primary accumulation. In an effort to land this discussion on the sphere of public policy, I then analyze the gender premises behind the provision of social rights in Spain and, more specifically, behind the retirement pensions system. In this analysis, I show that the logic behind the provision of rights stems from a continuation and intensification nowadays of the separation between reproduction and production. Lastly, I reflect on possible routes to enunciate social protection public policy from a feminist perspective.

Key Words: *Marxist theory, feminist economics, feminist politics, primary accumulation, economic crisis*

¹sandra.ezquerra@uvic.cat

INTRODUCCIÓN

En el presente texto se realiza un recorrido por la teoría económica marxista clásica y contemporánea y, particularmente, sobre cómo ésta ha teorizado y utilizado el concepto de acumulación primaria. A continuación se destaca de manera especial una corriente de pensamiento liderada por autores o bien explícitamente feministas o bien fuertemente influenciados por el feminismo quienes, frente a los procesos de espolio, proletarianización y mercantilización enfatizados por el marxismo más ortodoxo, se centran en las condiciones "extra-capitalistas" que permiten la creación de las relaciones sociales capitalistas, entre las cuales destaca la separación forzosa de los procesos de reproducción y producción y la subordinación de la primera a la segunda, como elementos centrales de la acumulación primaria.

Dicha separación tiene consecuencias sociales profundamente marcadas por el género, como son la creación de jerarquías en el seno de la clase trabajadora, la exclusión parcial de las mujeres del trabajo asalariado y la generación de una nueva división sexual del trabajo. Exime, a su vez, a la clase capitalista de asumir los costes de su propia reproducción y de la reproducción de su mercancía más valiosa: la fuerza de trabajo del trabajador asalariado. La incapacidad de Marx de comprender la trascendental importancia de esos procesos en su teorización del valor y de la mercancía constituye, definiendo aquí, la debilidad fundamental de su cuerpo teórico, debilidad crucial sobre la que se construyen otras carencias, como por ejemplo su explicación incompleta e insuficientemente rigurosa de la acumulación primaria como motor del nacimiento y funcionamiento del sistema capitalista.

En un esfuerzo por aterrizar en la esfera de las políticas públicas las discusiones teóricas presentadas, procedo a continuación a analizar desde la perspectiva feminista los principios rectores del sistema de asignación de derechos sociales antes y después de las medidas políticas neoliberales adoptadas en el Estado español desde el inicio de la crisis, concretamente del sistema de pensiones para la jubilación. El análisis muestra que la lógica de otorgación de derechos responde a una pervivencia en nuestros días de la separación entre reproducción y producción en detrimento de la primera y de una resultante construcción por parte del Estado de las mujeres como ciudadanas de segunda.

Para finalizar, se realiza una reflexión sobre posibles vías a seguir para reformular la política pública desde una perspectiva feminista que acabe con el divorcio entre reproducción y producción y que ponga la segunda al servicio de la primera. Ello pasa no por recuperar el contrato social pre-crisis sino por construir un nuevo contrato social basado en la politización, la valorización y la socialización de la reproducción de la fuerza de trabajo y, en general, de la vida.

SOBRE EL PECADO ORIGINAL DEL CAPITALISMO

Mediante la aplicación del materialismo histórico, Karl Marx teorizó "la denominada 'acumulación primaria'"² como el proceso mediante el que fue acumulado el capital inicial que permitió la existencia de la producción capitalista y como la premisa fundadora, tanto desde una perspectiva lógica como histórica, del pleno desarrollo de las relaciones de producción y acumulación. La acumulación primaria extrajo valor más allá de las fronteras de la esfera capitalista de producción en aras de hacerla posible. Algunos de los episodios más famosos de acumulación primaria fueron, entre los siglos XV y XVIII, los cercamientos- usurpación incluida- de las tierras comunales, así como de tierras públicas, y la expropiación de las propiedades de la Iglesia católica en Inglaterra durante la Reforma; el comercio de esclavos; la colonización y el espolio de las Américas y de las Indias Orientales; y el exterminio y esclavización de los pueblos indígenas, en lo que Marx caracteriza como "los más groseros actos de violencia contra las personas", actos necesarios para echar los cimientos del modo capitalista de producción (2007b [1867]). Subyació a toda esta violencia

² Traducida de forma errónea como "acumulación primitiva".

la separación forzosa de los productores reales de sus medios de producción, la transformación de los medios sociales de subsistencia y de producción en capital, así como su concentración en las manos de la clase capitalista emergente. La transformación, también forzosa, del campesinado en clase trabajadora asalariada o proletariado requerido por la industria urbana, así como la conversión de su plustrabajo en capital, constituyó la palanca histórica necesaria para explicar el surgimiento de la acumulación capitalista.

Todos estos procesos fueron posibles gracias en gran medida a la intervención directa del Estado y su institucionalización de violentas prácticas mediante lo que Marx denomina el golpe de Estado burgués. Un claro ejemplo de ello en Inglaterra lo constituyen las Leyes para el cercado de las tierras comunales o *Bills for Inclosures of Commons* (*ibid.* 211), las cuales crearon derechos de propiedad legales a tierra considerada hasta entonces comunal. Entre el siglo XVII e inicios del siglo XX se aprobaron en el Reino Unido más de 5.000 decretos en esta dirección que cercaron casi 30.000 kilómetros cuadrados de tierra y afectaron- en forma de expulsión y/o empobrecimiento- a casi tres millones de personas. Otro ejemplo analizado por Marx lo constituye la legislación contra el vagabundaje en lugares como Inglaterra, Francia y los Países Bajos, la cual disciplinó cruelmente a la población rural expropiada y expulsada de sus tierras para su explotación en un nuevo escenario de relaciones de producción con una voraz y creciente necesidad de trabajo asalariado:

"Durante la génesis histórica de la producción capitalista [...] [l]a burguesía ascendente necesita y aplica el poder del Estado para "regular" el salario, es decir, para mantenerlo forzosamente dentro de los límites convenientes a los fabricantes de plusvalía, y para prolongar la jornada de trabajo y retener al propio obrero en un grado normal de dependencia. Se trata de un momento esencial de la llamada acumulación originaria" (*ibid.* 227).

Así, Marx prosigue, el establecimiento oficial en Inglaterra de salarios máximos desde el siglo XIV y, entre otros, la prohibición de las coaliciones obreras y el derecho de asociación hasta el siglo XIX, la brutal criminalización de las huelgas o los impuestos de beneficencia que completaban el sueldo del trabajador asalariado "hasta un mínimo imprescindible", constituyeron también mecanismos de legalización de la acumulación primaria.

SOBRE EL ETERNO RETORNO DEL PECADO ORIGINAL DEL CAPITAL

Si bien Marx en gran medida se ocupó de la acumulación primaria en tanto que conjunto de precondiciones históricas del capitalismo (abstrayendo de ellas en su análisis las leyes internas de funcionamiento del mismo), estas prácticas han continuado a través de la historia del capitalismo y son actualizadas de manera permanente. Las dos últimas décadas han sido testigos de un giro hacia el neoliberalismo en el Norte Global y de nuevas dinámicas de mercantilización a escala planetaria. Ambos procesos han introducido relaciones mercantiles donde hasta entonces no estaban presentes y las han intensificado donde ya existían. Según Hall (2012), ello explica una resurgencia del interés en la cuestión de cómo los bienes naturales, las tierras, las ideas y las personas devienen sujetas a relaciones mercantiles, así como de un énfasis renovado en el concepto de acumulación primaria, la cual Hall define de manera tentativa como *las formas en que las relaciones sociales capitalistas son creadas y reproducidas*. Así, durante los últimos años numerosos autores han abordado el funcionamiento contemporáneo de la acumulación primaria. Dicho abordaje ha distado de ser homogéneo y, si bien se ha dividido en diferentes concepciones de las relaciones sociales que la acumulación primaria produce y reproduce, dichas concepciones no son necesariamente excluyentes entre sí.

Un primer grupo de autores han permanecido fieles al énfasis de Marx en la separación de los productores de los medios de producción y en su proletarianización, así como en la concentración de los medios de producción en manos capitalistas en forma de propiedad privada y su conversión en capital. Tal y como expone Sneddon, de este modo la acumulación primaria se divide en:

"tres procesos relacionados: la emergencia de una clase capitalista naciente a medida que acumula su stock inicial de capital; la separación de los productores involucrados en producción pre-capitalista o de subsistencia de sus medios de producción y su consecuente proletarización; y la formalización de los "derechos" de individuos a obtener propiedad privada (por ejemplo, la codificación de los derechos de propiedad" (2007: 172).

Una segunda línea de análisis, protagonizada por Wood (2002a; 2002b; 2006), va más allá de la separación de los productores directos de los medios de producción convirtiendo las relaciones de dependencia respecto al mercado en centrales para el capitalismo y, por ende, para la acumulación primaria. Esta dependencia no sólo afecta a los capitalistas y a los trabajadores desposeídos, sino que también puede alcanzar a productores agrícolas propietarios de tierras en tanto que el acceso a los medios de subsistencia de todos ellos deviene dependiente del mercado, no sólo como resultado de la concentración de riqueza en menos manos sino también por una transformación profunda de las relaciones sociales de propiedad que provoca la imposición de la competición y la acumulación mercantil. El capitalismo significa dependencia del mercado y la acumulación primaria crea dicha dependencia.

De Angelis (2001; 2004; 2007; 2014) ha liderado una tercera concepción de la acumulación primaria y, si bien acepta el énfasis del marxismo ortodoxo en la separación de las gentes de sus medios de producción, se centra en la pulsión permanente del capital hacia la mercantilización y el cercamiento del mundo entero a través de la eliminación forzosa del acceso de las personas a cualquier tipo de riqueza social que permanezca fuera de los mercados y de las relaciones capitalistas. La acumulación primaria en este caso es también la superación de cualquier rigidez o barrera social a la expansión del capital.

El cuarto abordaje a la acumulación primaria es el representado por David Harvey y ha sido, sin duda, el que más visibilidad e influencia ha tenido en los últimos años. Harvey (2003) analiza las maneras en las que la acumulación puede tomar lugar a través de la depredación, el fraude, la violencia, los procesos de privatización de bienes públicos como la sanidad o las pensiones y el sistema financiero, no para explicar el origen de las relaciones capitalistas sino más bien para comprender como bajo el neoliberalismo las crisis de acumulación han sido resueltas mediante modificaciones en los términos de las relaciones capital-trabajo y la aceleración de prácticas predatorias del capitalismo bajo la forma de lo que él denomina "acumulación por desposesión".³

EL CERCAMIENTO DE LA REPRODUCCIÓN COMO PECADO ORIGINAL

Un quinto abordaje a la acumulación primaria defiende que ésta no se caracteriza únicamente por la creación de la mercantilización de las relaciones de producción como requisito constante para la supervivencia del capitalismo sino *también, y sobre todo*, por la generación *de las condiciones que permiten la existencia de dichas relaciones*. Tan importantes como los cercamientos de la naturaleza y su transformación en medio de producción es la acumulación primaria de las *condiciones de producción o los requisitos de la producción capitalista que los capitalistas no pueden producir por sí mismos como mercancías*". Tal y como expone Glassman,

"La producción de valor que entra en los circuitos de acumulación capitalista a través de la parasitación de procesos previamente no capitalistas es una característica intrínseca del capitalismo y que va más allá de la apropiación imperialista identificada en debates marxistas previos. Es más, no existe razón alguna para suponer que los capitalistas quisieran deshacerse

³ Tal y como he detallado más extensivamente en otros espacios (Ezquerra 2012; 2014), según David Harvey, estos procesos constituyen una nueva oleada de cercamiento de los comunes que, como en el pasado, son impuestos gracias a la complicidad del Estado y contra la voluntad popular. Además, si bien la acumulación primaria siempre ha sido- y continúa siéndolo- un proceso de gran importancia en el Sur Global, reemerge también en el Norte Global revelándose como una parte integral del desarrollo capitalista a nivel planetario (véase Glassman 2006).

de todos los procesos de producción y de reproducción social formalmente no capitalistas (por ejemplo, mercantilizando directamente todo) ya que hacer eso les obligaría a pagar por todos los costes de la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, incluyendo los requisitos para desarrollar una fuerza de trabajo explotable" (2006: 617).⁴

Siguiendo esta lógica, diversas autoras feministas han extendido el concepto de acumulación primaria para incorporar transformaciones sociales racializadas y marcadas por el género- tales como la a menudo silenciada crucialidad del trabajo reproductivo no remunerado para la creación y mantenimiento del capitalismo. Si bien no ha sido ni es considerado parte de las relaciones sociales capitalistas per se, históricamente el trabajo reproductivo ha permitido (y continúa permitiendo en la actualidad) la reproducción de la relación capitalista-trabajo asalariado y la acumulación de capital (Roberts 2008; véase también Federici 2010). En resumen, la acumulación primaria comprende un espectro de actividades y dimensiones mayor del que Marx o la mayoría de autores marxistas contemporáneos contemplan y entre las condiciones extra-económicas de acumulación, el trabajo de reproducción social marcado por el género (y a menudo racializado) ocupa un lugar central.

EL PECADO ORIGINAL DE MARX

La principal crítica que sobre todo desde el feminismo (Mies 1986; Dalla Costa 1975; 2004; Federici 2010; 2014), y en menor medida por parte de autores no explícitamente feministas (Meillassoux 1981 [1975]; Custers 2012), se ha lanzado a Marx desde la década de los años 70 ha girado en torno a su incapacidad-compartida con sus coetáneos contrincantes liberales- de concebir el trabajo productor de valor fuera de las fronteras de la producción de mercancía y, por ende, su grave negligencia de la importancia que el trabajo reproductivo no remunerado tiene como base fundamental de los orígenes y del funcionamiento del sistema capitalista. Si bien esta falta de atención puede comprenderse, tal y como defiende Silvia Federici (2014), tanto por la marginalidad del trabajo doméstico en las condiciones de vida del proletariado industrial hasta finales del siglo XIX como por las dificultades de clasificar una forma de trabajo no sujeta al valor monetario, ello no absuelve a Marx de haber aceptado el criterio capitalista de lo que constituye el trabajo: el trabajo asalariado. Ello constituye, a mi modo de ver, el pecado original de la teoría de Marx, pecado que, a su vez, explica otras carencias importantes que dificultan la capacidad de su obra de proporcionar una explicación completa y rigurosa tanto de la acumulación primaria como del funcionamiento del capitalismo contemporáneo. Veámoslo.

Para Marx el trabajo es la principal fuente de riqueza y establece, a su vez, que los trabajos destinados a satisfacer necesidades son imprescindibles para el mantenimiento de la vida humana o, más específicamente:

"En cuanto creador de *valores de uso*, en cuanto *trabajo útil*, el trabajo es, por lo tanto, una condición de la existencia del hombre [sic], independiente de todas las formas de sociedad, una necesidad natural eterna para mediar en el metabolismo entre el hombre y la naturaleza, esto es, en la vida humana" (2007a [1867]: 65) [énfasis añadido].

Distingue, sin embargo, entre dos tipos de trabajo: el trabajo creador de valor de uso y el trabajo creador de valor (de cambio). El primero se encuentra relacionado con las propiedades materiales de los objetos y está destinado a satisfacer necesidades o ser útil. El segundo, en cambio, constituye la unidad social universal que convierte los objetos en mercancías y garantiza su intercambio en base a cantidades equivalentes de trabajo creador de valor materializado en ellas. Marx establece una distinción adicional entre la producción de valor de uso y la producción de valor de cambio:

⁴ Original en inglés. Traducción propia.

"Para producir una mercancía se le debe otorgar una cierta cantidad de trabajo [...]. Y digo no sólo *trabajo* sino *trabajo social*. Un hombre [sic] que produce un artículo para su propio uso inmediato, para consumirlo él mismo, crea un *producto*, pero no una *mercancía*. En tanto que productor autosostenible nada tiene que ver con la sociedad" (2006 [1935]: 30) [énfasis en el original].⁵

Dicho de otro modo, y teniendo en cuenta que el valor de cambio cobra su sentido en el intercambio de mercancías en el mercado (y a su vez lo garantiza), Marx establece que el trabajo adopta una forma específicamente social en el momento en que los hombres [sic] empiezan a trabajar los unos para los otros mediante el intercambio de los productos de su trabajo o, lo que es lo mismo, de mercancías (2007a [1867]). Su carácter social, además, es doble: por un lado, desde su ubicación particular en la división social del trabajo, los productores de valor de cambio se dedican a satisfacer múltiples y variadas necesidades sociales. Por el otro lado, cada trabajo específico materializado en mercancía contribuye a satisfacer dichas necesidades únicamente al devenir intercambiable y equiparable con el resto de trabajos.

Así, los seres humanos se relacionan social y económicamente en tanto que intercambian las mercancías de las que son propietarios y entre éstas se encuentra la única capaz por sí misma de generar valor: la fuerza de trabajo. Por fuerza de trabajo Marx entiende: "el compendio de aptitudes físicas e intelectuales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano, y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase" (*ibid.*: 225).

Lo que caracteriza al capitalismo como sistema social y económico es que el productor directo, al haber sido desposeído de sus medios de producción, y de este modo también de su capacidad de producir mercancías para su propio uso o para el intercambio directo, sólo cuenta con su propia fuerza de trabajo como mercancía para poner a la venta a cambio de un salario. ¿Y cómo se mide el valor de cambio de esta mercancía? Tomando en consideración el tiempo de trabajo necesario para su producción:

"La fuerza de trabajo existe únicamente como disposición natural del individuo vivo. *Por tanto, su producción presupone su existencia. Dada la existencia del individuo, la producción de la fuerza de trabajo consiste en su propia reproducción o conservación. Para su conservación, el individuo vivo necesita cierta suma de medios de vida. El tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se reduce, pues, al tiempo de trabajo necesario para la producción de estos medios de subsistencia, o el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación de su poseedor*" (2007a: 229) [énfasis añadido].

Los medios de vida o subsistencia tienen que ser suficientes para garantizar el estado normal de la vida y el trabajo del trabajador, y ello incluye la alimentación, el vestido, la calefacción, la formación y entre muchas otras necesidades, la vivienda. Todas estas necesidades, así como la forma de satisfacerlas, son un producto histórico y, por lo tanto, variarán en función del contexto moral, social y cultural. Engloban, además, no sólo el mantenimiento del trabajador sino también el de sus hijos, los cuales, en el futuro, serán sus substitutos en el mercado de trabajo. Dicho esto, si el valor de la fuerza de trabajo equivale para el trabajador al valor de sus medios de subsistencia, ¿qué representa según Marx para el capitalista?

La suma del tiempo necesario para su reproducción y del tiempo adicional o de plus-trabajo constituyen la jornada de trabajo del trabajador. La fuerza de trabajo genera plusvalía cuando, en el contexto de la jornada de trabajo, supera el tiempo de trabajo necesario para la reproducción del trabajador y se convierte en plus-trabajo. Ya hemos visto que Marx considera que el valor de cualquier mercancía, incluyendo la fuerza de trabajo, reside en el tiempo necesario para producirla o, en este caso en el tiempo que el

⁵ Original en inglés. Traducción propia.

trabajador debe trabajar para generar el valor de las mercancías que garantizarán su reproducción y la perpetuación de la clase obrera (la reproducción del trabajador futuro). En este sentido, al capitalista le interesa, según Marx, incrementar el máximo posible el tiempo de plus trabajo (generador de beneficio económico) y disminuir al mínimo posible el tiempo de trabajo necesario (garante de la reproducción de la fuerza de trabajo).

¿Cuáles son, desde una perspectiva feminista, las consecuencias de la conceptualización de Marx del trabajo como productor de valor de cambio y creador de plusvalía? Desde el feminismo se ha explicado vastamente como la teoría de Marx es sesgada e incompleta, ya que, en general subestima la cantidad y la naturaleza del trabajo necesario para crear y mantener personas vivas- dialogando con Marx deberíamos decir trabajadores asalariados-, para producir mercancías y para generar beneficio económico (véase Carrasco 2011).

En primer lugar, al otorgar de manera exclusiva la categoría de trabajo social a la producción de mercancías, Marx niega la posibilidad de que el trabajo reproductivo no remunerado tenga un carácter social y reserva éste último al empleo. Desde el feminismo se ha trabajado desde hace años en una redefinición del trabajo como "toda actividad humana destinada a producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas" (Carrasco y Almeda 2006: 5). Se defiende también, tal y como se expone a continuación, que el trabajo reproductivo se encuentra íntimamente vinculado con la producción en la sociedad, incluso en la sociedad capitalista.

En segundo lugar, en el punto en que Marx analiza la producción de la fuerza de trabajo, podría haber reconocido el trabajo reproductivo (no remunerado), tal y como se entiende desde la economía feminista, como elemento fundamental en la producción de fuerza de trabajo y, por ende, en el proceso de creación de capital. Sin embargo, en una decisión analítica que tiene profundas consecuencias políticas, Marx opta por mantenerse en el ámbito mercantil ya que, para él, *el valor de la fuerza de trabajo se refiere al valor de las mercancías obtenidas por el trabajador en el mercado para garantizar su subsistencia*. Para Marx, el hombre [sic] produce su propia fuerza de trabajo y la de sus hijos mediante la adquisición de una cantidad de artículos de primera necesidad. En este sentido, entiende la reproducción de la fuerza de trabajo de los trabajadores asalariados exclusivamente en términos de compra de artículos (donde aparece el valor de cambio) y obvia, por ejemplo, la transformación de materias primas en bienes de consumo (hornear pan) o cualquier otro tipo de trabajo que pueda generar valor de uso (cocinar o lavar la ropa). Es decir, remonta su valor al de otras mercancías y obvia, de este modo, el valor de uso (cuya utilidad es la reproducción del trabajador presente y futuro) materializado en el trabajo realizado de manera no remunerada en el marco de la familia.

De hecho, Marx defiende que el trabajador asalariado (hombre) se responsabiliza de forma absoluta de su mantenimiento y del de las personas que dependen de él. No toma en consideración que, tal y como se defiende desde el feminismo, toda vida es siempre vulnerable e interdependiente de otras vidas. Como resultado, tampoco tiene en cuenta el rol del trabajo (doméstico o reproductivo) en restaurar la fuerza de trabajo del trabajador asalariado ni caracteriza el sistema capitalista como una unidad de dos esferas de producción (la pública y la doméstica) separadas y a la vez interdependientes, prácticamente ignorando la economía doméstica y dedicando su atención casi exclusivamente a la pública. Por otro lado, si bien atina a reconocer la importancia de la reproducción de los trabajadores futuros en el valor de la producción de la fuerza de trabajo del trabajador presente, en ningún momento reconoce la fuente originaria del trabajador tanto presente como futuro ni en su dimensión biológica- las mujeres traen a los futuros trabajadores al mundo- ni en su dimensión social- las mujeres contribuyen a su reproducción presente y futura mediante trabajo- ni en su dimensión afectiva.

En tercer lugar, Marx no solo obvia el papel que el trabajo reproductivo no mercantil tiene en la producción de fuerza de trabajo, sino que también ignora su rol en la creación de valor y plusvalía. Tal y

como Rosa Luxemburgo (2003 [1913]) ilustra con un recurrentemente citado ejemplo, en el caso de un panadero que hornea pan, el valor del pan es mayor que el total de horas necesarias y horas de plustrabajo dedicadas por el panadero a su elaboración, ya que el pan también incorpora el valor de la harina, la cual, en una fase previa, fue producto del molinero y, antes de eso en la forma de grano, había sido el producto del trabajo del campesino. Además, antes de que el panadero pueda llevar a cabo su trabajo necesario y su plustrabajo no sólo resulta necesario que alguien cocine para él, haga la limpieza y lleve a cabo otras tareas de mantenimiento del hogar de forma no remunerada. También se debe tomar en consideración que los medios de producción utilizados por el panadero- harina, horno, combustible, etc.- incorporan trabajo doméstico realizado en el pasado por la esposa u otro miembro de la familia del molinero y del campesino (véase Custers 2012 [1997]). De este modo, el valor del pan contiene un doble trabajo no asalariado: el trabajo doméstico necesario para producir y reproducir al panadero y el trabajo doméstico necesario para producir y reproducir la fuerza de trabajo de todos los trabajadores que le preceden y cuyo trabajo es requisito para la existencia del pan.

En este sentido, en aras de incluir la contribución del trabajo reproductivo a la teoría económica de Marx su conceptualización de la creación de valor necesita ser ampliada. Si partimos de la premisa de Marx de que el tiempo de trabajo incluido en una mercancía es lo que determina su valor de cambio, entonces llegamos a la conclusión que se debe calcular tanto el tiempo de trabajo productivo remunerado como el tiempo de trabajo reproductivo no remunerado. En aras de incluir en la teoría de Marx la contribución del trabajo reproductivo en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, también aquí el trabajo reproductivo debería ser tomado en consideración.

Sin embargo, si bien Marx coloca el tiempo de la jornada de trabajo destinado a garantizar la reproducción como eje clave sobre el que descansa su teoría de creación de capital y maximización de valor, peca de un grave sesgo productivista y no se pregunta en ningún momento quién garantiza dicha reproducción fuera de los confines del mercado. De la misma manera que condena al valor de uso a divorciarse del valor de cambio, condena al trabajo que garantiza la reproducción a un silencioso exilio en el hogar y a su subordinación al mercado. Ello, a su vez, le impide comprender la importancia que el proceso de fragmentación del continuo reproducción-producción característico de las formas pre-capitalistas presenta para una verdadera comprensión de la acumulación primaria en sus diferentes versiones históricas.

LA SEPARACIÓN FICTICIA DE LOS PROCESOS DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

En el presente apartado me propongo profundizar en la separación ficticia de los procesos de reproducción y producción como una dimensión destacada por la concepción feminista de la acumulación primaria previamente introducida y, más específicamente, en el rol que tiene, desde una perspectiva histórica y conceptual, en su funcionamiento.

Sin negar la importancia de la separación de los productores de sus medios de producción y la consecuente proletarianización de hombres y mujeres, Maria Mies (1986) las trasciende y defiende que, desde sus orígenes, el método de acumulación capitalista ha consistido en la estrategia de dividir de manera ficticia la economía en sectores visibles y sectores invisibles: las mujeres, la naturaleza y los pueblos de los países empobrecidos. Si bien las partes invisibles fueron por definición excluidas de la economía "real", en realidad constituyeron los cimientos sobre los que se erigió la economía visible. Su subordinación y explotación continúan siendo premisas esenciales que subyacen a la reproducción del modelo actual y, de este modo, resulta crucial comprender las interacciones, tanto históricas como actuales, entre la división sexual, social e internacional del trabajo.

De manera similar, Silvia Federici cuestiona la conceptualización de Marx de la acumulación primaria como exclusivamente focalizada en el proletariado y en el desarrollo de la producción de mercancías. Tal y como defendió Simone de Beauvoir a mediados del siglo XX, "el equilibrio de las fuerzas productoras y

reproductoras se realiza de forma diferente en los distintos momentos económicos de la historia humana" (2001 [1949]). Así, Federici defiende que para comprender el proceso de acumulación primaria resulta imprescindible prestar atención a la desaparición de la economía de subsistencia y de la economía doméstica, tradicionalmente organizadas de manera colectiva y que habían sido preponderantes en la Europa pre-capitalista. Éstas se caracterizaban por una reciprocidad y una vinculación indisoluble entre los procesos de reproducción y los procesos de producción cuya razón de ser era reproducir la vida. El cercamiento físico impuesto mediante la privatización de las tierras comunes fue profundizado a través de

"un proceso de *cercamiento social*, el desplazamiento de la reproducción de los trabajadores del campo abierto al hogar, de la comunidad a la familia, del espacio público al privado" (*ibid.* 127) [énfasis añadido].

En este sentido, resulta imprescindible tomar en consideración la destrucción infligida por el nacimiento del sistema capitalista a "la unidad de producción y reproducción que había sido típica de todas las sociedades basadas en la producción-para-el-uso" (2010: 112). A partir de ese momento la familia perdió su función productiva, se posicionó gradualmente como la institución más importante para la reproducción del trabajador asalariado y devino un espacio privado y extra-económico (véase también Meillassoux 1981 [1975]; Arruzza 2016). Las actividades realizadas en el hogar que garantizaban dicha reproducción devinieron invisibles, dejaron de ser concebidas como trabajo y perdieron su valor desde el punto de vista económico. Únicamente la producción para el mercado pasó a ser definida como actividad creadora de valor. También comportó que la clase capitalista renunciara a cualquier responsabilidad en la reproducción de los trabajadores asalariados. Si tenemos en cuenta, tal y como defiende Mariarosa Dalla Costa (1975), que el trabajo reproductivo consiste en la producción y reproducción del medio de producción más fundamental de todos del sistema capitalista, el trabajador asalariado, su separación del trabajo productivo, su invisibilización social y económica y su familiarización constituyeron un ahorro a la clase capitalista de una parte importante de su responsabilidad por la reproducción de la clase trabajadora y, en definitiva, una palanca esencial para el florecimiento del sistema capitalista y su posterior viabilidad (véase Ezquerro 2012; 2014). Dicho de otro modo, *la separación ficticia de los procesos de reproducción y producción iniciadas con el ascenso del capitalismo como sistema social y económico es un aspecto fundamental*, si bien ignorado tanto por Marx como por una buena parte de sus seguidores contemporáneos, *de la acumulación primaria* y, en general, del proceso de acumulación de capital, ya que contribuye a la creación de las condiciones indispensables para la producción capitalista sin que el capitalismo per se deba garantizarlas o asumir sus costes.

Una contribución relevante a esta tesis ha sido la del antropólogo marxista Claude Meillassoux (1981 [1975]). En su trabajo *Mujeres, graneros y capitales*, Meillassoux defiende a partir del análisis de un contexto colonial que la disociación de los ciclos productivo y reproductivo constituye un requisito indispensable en la crisis de la economía doméstica. Para que dicha disociación se produzca y se institucionalice resulta necesario que se den circunstancias históricas específicas en que el proceso de reproducción pase a estar controlado por una fracción de la sociedad- pero sin destruirlo, ya que lo necesita- y orientado al beneficio económico. Para que sea posible extraer dicho beneficio es necesario que la reproducción de la fuerza de trabajo se sitúe al margen de las normas de producción capitalista en el marco de instituciones como la familia, carente ésta, como se ha apuntado previamente, de estatus económico, y donde se perpetúan las relaciones sociales no capitalistas entre sus miembros.

En este sentido, el sistema capitalista descarga, de manera inherente y continua, el coste de la reproducción de la fuerza de trabajo sobre la economía doméstica y su heredera contemporánea- la familia- y establece relaciones orgánicas con ella en aras de beneficiarse de los medios de reproducción de la fuerza de trabajo. Este proceso garantiza que el capitalismo se aprovisione tanto de fuerza de trabajo gratuita (reproductiva) como de una mercancía esencial para su funcionamiento: el trabajador asalariado.

Constituye en este sentido una dimensión de la realización y perpetuación de la acumulación primaria ignorada por Marx. De este modo, Meillassoux concluye,

"El modo de producción capitalista depende así para su reproducción de una institución que le es extraña pero que ha mantenido hasta el presente como la más cómodamente adaptada a esta tarea y también como la más económica para la movilización de trabajo gratuito- particularmente femenino- y para la explotación de los lazos afectivos que todavía dominan las relaciones padres-hijos" (1981 [1975]: 142).⁶

En su estudio de la migración mexicana a Estados Unidos, Tamar Wilson (2006; 2008; 2012) enfatiza inspirada en el antropólogo francés la separación de los procesos de reproducción y producción al defender que los trabajadores migrantes temporales, convertidos en semi-proletarios por el país de recepción, ofrecen su fuerza de trabajo a un coste más bajo que el resto de la clase trabajadora en tanto que su reproducción no es garantizada mediante políticas y subsidios públicos- o salario indirecto-. Es decir, la economía capitalista central los emplea a cambio de un salario que se encuentra por debajo de su coste de reproducción. Ésta última es garantizada, al menos parcialmente, o bien en forma de agricultura de subsistencia y el trabajo reproductivo de mujeres y niños en sus comunidades de origen o bien mediante su acceso a servicios públicos también en el país de origen. Ello constituye un subsidio en toda regla para los intereses centrales del capitalismo, al cual Wilson se refiere como "aprovisionamiento económico que proviene de fuera del sistema capitalista dominante y deviene integral y necesario para el funcionamiento y expansión de ese sistema" (2012: 204). Cabe insistir, a su vez, que dicho subsidio se basa en la separación de los procesos de producción de los procesos de reproducción y de mantenimiento (véase también Burawoy 1976; de Janvry 1981), así como en una transferencia de recursos de los segundos a los primeros, y se origina en el trabajo doméstico no remunerado, en la economía campesina de subsistencia y en la economía informal de las comunidades de origen. En definitiva,

"Los *inputs* proporcionados por mujeres y niños a la economía del hogar representan un subsidio a la empresa capitalista permitiendo el mantenimiento de los trabajadores varones en tiempos de desempleo y la reproducción de la familia que será el criadero de futuros trabajadores" (Wilson 2012: 209)⁷.

Desde una perspectiva feminista, la separación ficticia de los procesos de reproducción y producción como factor de la acumulación primaria se da de manera simultánea, tal y como defienden Federici y Dalla Costa, al desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que crea divisiones, jerarquías y estratificaciones en el seno de la clase trabajadora, atando a las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo y provocando tanto su exclusión parcial del trabajo asalariado como su subordinación a los hombres (véase también Hartmann 1981). Existe, de este modo, una profunda conexión entre la devaluación del trabajo reproductivo y el deterioro de la posición social de las mujeres. Según Pérez Orozco, la escisión entre reproducción y producción, en definitiva, constituye una dicotomía sexual:

"La producción encarna los valores masculinizados del crecimiento y la trascendencia, mientras que la reproducción encarna los valores feminizados de la inmanencia, la naturaleza, la subsistencia. Y, finalmente, entre ellas se establece una relación jerárquica, donde lo feminizado se pone al servicio de lo masculinizado en una relación de subalternidad o de "heterosexualidad obligatoria". Para que la esfera de la producción pueda imponer la lógica de acumulación es necesario que la vida se resuelva en otro lugar: esfera feminizadas e invisibilizadas. Invisibilizadas en el sentido de hallarse en esa relación de subalternidad, de encontrarse desprovistas de capacidad de generar conflicto político desde ahí" (2016: 95-96).

⁶ Original en inglés. Traducción propia.

⁷ Original en inglés. Traducción propia.

Por ende, cualquier intento desde el feminismo de abordar la separación de esferas sobre la que se levanta el sistema capitalista pasa de manera inevitable por visibilizar y problematizar dicha separación. Es precisamente eso lo que me propongo hacer a lo largo del resto del texto mediante el análisis del actual sistema de pensiones en el Estado español.

SEPARACIÓN DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL EN EL SIGLO XXI: LAS PENSIONES

En el Estado español la separación de la reproducción y la producción y la invisibilización de la primera constituyen un proceso fundamental en el terreno de la economía política, incluyendo la esfera de las políticas públicas. Dicho de otro modo, de forma análoga a la institucionalización de prácticas violentas de acumulación primaria descritas y denunciadas por Marx y a la acumulación por desposesión de bienes públicos legitimada por el Estado en la actualidad que analiza David Harvey, una parte importante de la política pública española promueve de manera implícita la parasitación del trabajo reproductivo- mayoritariamente femenino- realizado en los hogares por parte de la economía productiva y por parte del mismo Estado. Un caso significativo de ello son las políticas de protección social, las cuales contribuyen a perpetuar la jerarquización existente en el seno de la clase trabajadora. Tal y como se defiende a continuación desde una perspectiva de ciclo de vida (véase Ezquerro, Alfama y Cruells 2016), la irrupción de la crisis económica, así como el despliegue de un conjunto de medidas macroeconómicas dirigidas a reducir el déficit público y de nuevos marcos legales basados en la "flexiseguridad" genera nuevas situaciones contradictorias marcadas por el género y ahonda en la separación de reproducción y producción sobre la que se erige el sistema de protección social a la vejez- y particularmente el sistema de pensiones- en un proceso que puede considerarse una nueva oleada de acumulación primaria.

Las políticas de protección social en el Estado español se han visto históricamente caracterizadas por el principio de contributividad, el cual consiste en otorgar derechos en forma de salario indirecto o salario diferido (prestaciones por desempleo o, entre otros, pensiones de jubilación) en función de las cotizaciones a la Seguridad Social que las personas realizan mediante su presencia en el empleo formal. La cuantía total de las diferentes prestaciones o pensiones resulta de una valoración combinada del tiempo total y de la base cotizados en determinados períodos. En este sentido, la hegemonía de la contributividad es un indicador importante de la centralidad que el trabajo productivo formal tiene en la lógica de asignación de derechos en el Estado español.

Si nos centramos en las consecuencias que ello tiene para las personas mayores, según los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social del mes de enero de 2016, el número de hombres que disfrutaban de una pensión de jubilación es de 4.242.652 y el de mujeres es de 3.290.371. La información disponible no sólo refleja una mayor participación en el mercado laboral formal de los hombres durante el transcurso de su vida laboral. Los datos indican además que, incluso cuando las mujeres han cotizado lo suficiente para acceder a una pensión de jubilación, el mayor carácter informal, intermitente y en jornadas parciales de su actividad laboral sitúa la cuantía de sus pensiones actuales en niveles notablemente inferiores a la de los hombres: mientras que entre los hombres la pensión media se sitúa en 1.312,13€, las de las mujeres descienden en más de un 31,6%, ubicándose en 896,27€. Si miramos la misma realidad desde otro ángulo, descubrimos que 1.237.112 hombres cobran en la actualidad pensiones de jubilación inferiores a 700€ mensuales mientras que las mujeres cobrando pensiones situadas en esta franja ascienden a 2.222.728. En cambio, únicamente 219.694 mujeres cobran pensiones de jubilación superiores a los 1.500€ frente a 1.083.546, o casi el quintuple, de hombres. En claro contraste, el 92,5% de las pensiones de viudedad, derecho derivado de la cotización del cabeza de familia, son percibidas por mujeres y su cuantía media se sitúa en 650,97€. No olvidemos, además, que el 85,7% de las pensiones asistenciales o no contributivas, las cuales se caracterizan por ser de una cuantía considerablemente más baja que las pensiones de jubilación, por estar destinadas a personas que no han cotizado lo suficiente como

para cumplir los requisitos impuestos por la contributividad y por no constituir un derecho adquirido sino prestaciones asistenciales en situaciones de pobreza, están en manos de mujeres.

Deviene claro que la contributividad constituye un principio de otorgación de derechos profundamente androcéntrico, ya que se construye sobre la premisa de trayectorias laborales y vitales típicamente masculinas (léase productivas), donde el cabeza de familia-trabajador asalariado accede a derechos a través del empleo mientras que sus dependientes obtienen derechos derivados de peor calidad (véase Pérez Orozco 2016). La contributividad debe comprenderse, por otro lado, en relación a uno de los rasgos principales del Estado de bienestar español: su carácter familista y parcialmente asistencial. Es decir, la debilidad histórica de algunas de las principales áreas de la política social española como el cuidado a las personas mayores se explica por la expectativa de que sean las mujeres de la familia las que provean dicho cuidado. Las mismas mujeres, cabe aclarar, que participan de manera parcial o intermitente en el mercado laboral y que, por lo tanto, no realizan méritos suficientes para acceder a una pensión de jubilación plena. La contributividad, finalmente, invisibiliza de manera interesada las trayectorias femeninas y las importantes aportaciones que durante su vida las mujeres realizan a la sociedad en forma de cuidados y trabajo doméstico (léase reproductivas).⁸ El reconocimiento de las trayectorias masculinas y la penalización de las femeninas limitan los derechos sociales, las condiciones de vida y la autonomía económica de las mujeres en diferentes aspectos: en las situaciones de riesgo de pobreza entre hombres y mujeres mayores (12,5% de tasa entre las mujeres frente al 10% de los hombres mayores de 65 años), en experiencias de carencia material severa (2,8% de las mujeres mayores de 65 años frente al 1,9% de los hombres en la misma franja de edad) y en escenarios de dificultades importantes para llegar a final de mes (11,9% entre las mujeres mayores de 65 años frente al 8,9% de los hombres de la misma edad). El sesgo androcéntrico presente en la lógica de la contributividad tiene como resultado un diferencial también en el nivel de renta de las personas mayores (11.839€ de las mujeres frente a 12.631€ de los hombres). En definitiva, el sistema de protección en la etapa de la vejez, obvia que el modelo ideal de trabajador exigido por el mercado laboral, por un lado, "se construye sobre la existencia de esferas económicas invisibilizadas que atienden" sus necesidades y asumen "responsabilidades supuestamente inexistentes" (Pérez Orozco 2016: 80) pero que el Estado se niega a hacer suyas y, por el otro, en lugar de mitigar las desigualdades y jerarquías de género producidas por un sistema económico que separa la reproducción de la producción, las sigue perpetuando e institucionaliza procesos de exclusión y desigualdad previamente existentes. ¿Qué impacto tiene en todo ello la irrupción de la crisis económica? ¿Por qué tiene sentido hablar de una nueva oleada de acumulación originaria?

Las pensiones de jubilación han sido uno de los ámbitos del Estado de bienestar español donde más hincapié han hecho los sucesivos gobiernos mediante sus políticas de gestión de la crisis desde 2010. Estas políticas han generado la instauración de un nuevo sistema de jubilación, el cual contiene una centralidad aún mayor del carácter contributivo previamente existente. Así, el modelo de pensión de jubilación sigue estando diseñado sobre la base de un trabajador a tiempo completo con un empleo y una cotización estables a lo largo de su vida laboral, ignorándose así no sólo que esta experiencia nunca ha sido generalizada entre el conjunto de la población sino que además, como resultado de los estragos de la crisis económica y de las sucesivas reformas del mercado de trabajo, será cada vez menos frecuente: los principales efectos de las reformas laborales son, en este sentido, una mayor flexibilidad de las empresas para reducir jornadas y salarios y para suspender contratos por motivos técnicos o económicos, un abaratamiento y agilización

⁸ A diferencia de las de los hombres, las vidas laborales de las mujeres en el Estado español se encuentran marcadas por una combinación variable de cuatro elementos: en primer lugar, la asunción desproporcionada del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado en sus hogares; en segundo lugar, una presencia más intermitente que los hombres en el mercado laboral formal como resultado del cuidado de criaturas y mayores; en tercer lugar, una mayor presencia que ellos en el mercado laboral informal y; en cuarto lugar, una cierta segregación en nichos laborales situados entre los peor remunerados y menos valorados socialmente.

generalizados de los despidos y, en general, una desregulación de las relaciones laborales y una mayor precariedad e inseguridad para las y los trabajadores asalariados. Desde la aprobación de las dos reformas laborales de sendos gobiernos del PSOE y el Partido Popular en los años 2010 y 2012 respectivamente, por ejemplo, los contratos a tiempo parcial han evolucionado al alza y ha habido una reducción de horas medias trabajadas en el mercado de trabajo formal como resultado de Expedientes de Regulación de Empleo.

A pesar de la precarización del mercado laboral acaecida en los últimos años, el nuevo modelo de jubilación incorpora el patrón de "carrera laboral completa", que podría considerarse como la carrera de cotización modelo dentro del sistema de la Seguridad Social en el futuro, situada en 38 años y 6 meses de cotización frente a los 35 años requeridos previamente. La reforma de las pensiones del gobierno del PSOE en 2011 también altera el método de cálculo de la base reguladora, pasándose de calcular ésta sobre los últimos 15 años cotizados a los últimos 25. Esta reforma no sólo tiene como efecto una reducción importante del importe de la pensión de jubilación al computarse bases de cotización más lejanas en el tiempo y, por ende, de una cuantía menor: la ampliación del período de referencia también da lugar a que en él se incluyan períodos de menor cotización, o ausencia de ella, como resultado del desempleo de larga duración o, entre otros, de la existencia de interrupciones o discontinuidades en la vida laboral vinculadas al cuidado de hijas o hijos menores, las cuales con anterioridad difícilmente se encontraban situadas en los últimos 15 años cotizados.

Ambos elementos intensifican la dificultad de importantes colectivos para acceder a una pensión equivalente al 100% de la base reguladora correspondiente. Es éste el caso de las personas asalariadas a tiempo parcial, de las personas jóvenes y, en general, de todas aquellas personas que no desarrollan una carrera laboral y de cotización estables como resultado de períodos de desempleo, contratación temporal y/o informal o períodos de conciliación de vida laboral y familiar de cierta duración, entre otros factores. ¿Qué efectos tendrán sino en sus futuras jubilaciones el hecho de que las mujeres ocupen el 74% de las jornadas laborales parciales en la actualidad o se tomen el 84,7% de las excedencias para cuidar a familiares, que las personas jóvenes hayan superado durante la crisis tasas de desempleo del 50% o las personas de origen migrante del 42%?

En el caso concreto de las mujeres, si las trayectorias laborales femeninas previas a la crisis ya generaban pensiones significativamente inferiores a las de los hombres, las medidas introducidas desde entonces provocan que la penalización de las "trayectorias femeninas" cobre aún más fuerza. En este sentido, si bien el carácter gradual del despliegue de las reformas de las pensiones hasta el año 2027 hará que sus efectos a largo plazo tarden aún en hacerse sentir, los datos actualmente disponibles indican que la diferencia entre las cuantías mensuales medias de las pensiones contributivas de jubilación de hombres y mujeres se ha incrementado en unos 100 euros entre el año 2008 y el 2016. Cabe anticipar, a su vez, en referencia a otros colectivos sociales como las personas de origen migrante o las personas que son jóvenes en la actualidad, que la combinación de la precarización del mercado laboral y de la reestructuración de las políticas de protección a la vejez provocará que también los hombres se jubilen cada vez más en unas condiciones de precariedad que hasta el momento eran casi exclusivas de las mujeres. El factor de sostenibilidad y el índice de revalorización, por otro lado, introducidos por la reforma de las pensiones del Partido Popular en 2013, supondrán previsiblemente una devaluación de las pensiones, así como una ampliación de la brecha de género que actualmente presentan (véase Cebrián y Moreno 2015).

REENCUENTRO DE LA REPRODUCCIÓN Y LA PRODUCCIÓN: HACIA UNA POLÍTICA FEMINISTA

Hasta el momento se ha defendido que el sistema capitalista se origina y se reproduce a partir de una escisión artificial de los procesos de producción y reproducción, se han analizado algunos de los puntos clave de la teoría marxista que le impiden tomar en consideración la importancia del trabajo reproductivo, así como su separación y subordinación al productivo, para explicar los orígenes del sistema capitalista

y su funcionamiento actual y, finalmente, se ha examinado la política de pensiones antes y después de la crisis en el Estado español para demostrar no solo que se basa en la separación entre ambas esferas sino que también legitima y refuerza la extracción de valor de la esfera reproductiva en beneficio de la productiva. Dicha extracción se refuerza a partir de las respuestas político-institucionales a la crisis que empieza en 2008 en un contexto que puede considerarse una nueva oleada de acumulación primaria. Para finalizar, en este último apartado se realiza un esfuerzo para aplicar todo lo expuesto a una reflexión sobre la posibilidad de acabar con la separación de la reproducción y la producción en las políticas públicas en la actualidad.

Antes de lanzarnos a dicha reflexión, no obstante, cabe aclarar que las políticas de reestructuración del sistema de pensiones previamente descritas introducen algunas medidas para paliar algunos de los impactos negativos generados de manera desproporcionada sobre las mujeres. En primer lugar, establecen que los tres años de excedencia por cuidado de hijos o hijas tendrán la consideración de período de cotización efectiva a los efectos de la prestación de jubilación. En segundo lugar, se pasa a computar como período cotizado la interrupción de la cotización producida entre los 9 meses anteriores al nacimiento (o los 3 meses anteriores a la adopción o la acogida) y la finalización del sexto año posterior a dicha situación.⁹ El período computado es de 112 días por cada hijo o hija y, a efectos de determinar la edad de acceso a la jubilación ordinaria, la duración del cómputo como período cotizado será de un máximo de 270 días cotizados por cada hijo o hija, con un máximo de 5 años por persona beneficiaria (véase Gala 2012).

Si bien estas medidas comportan un reconocimiento de la situación de desventaja estructural en la que se suelen encontrar las mujeres en tanto que principales reproductoras familiares a la hora de acceder a una prestación de jubilación, presentan, a mi parecer, dos problemas. El primero radica en que únicamente contemplan el supuesto del cuidado de hijos o hijas e ignoran las situaciones de cuidado- cada vez más frecuentes como resultado del proceso de envejecimiento demográfico en el que nuestra sociedad se encuentra inmersa- de personas en situación de autonomía funcional restringida y, sobre todo, de personas mayores: una gran mayoría de las personas en situación de autonomía funcional restringida tienen como cuidadora principal a mujeres, gran parte de las cuales se encuentra todavía en edad laboral. La crisis de los cuidados, en algunos casos crisis de reproducción social, resultante de las tendencias demográficas actuales y de otros factores político-económicos está encontrando "solución" principalmente en una intensificación de trabajo reproductivo no remunerado de las mujeres en el marco del hogar. A parte del impacto en forma de tiempo, salud, energía y calidad de vida que ello tiene sobre ellas, resultará imprescindible prestar atención en los próximos años al efecto que a su vez genera en su jubilación.

El segundo problema de las "correcciones de género" se refiere a las limitaciones de la denuncia de lo que en la literatura jurídica se denomina discriminación indirecta contra las mujeres frente a la posibilidad de dar un salto cualitativo hacia una lucha contra la discriminación estructural a la que las mujeres se ven sistemáticamente sometidas (véase Barrère Unzueta 2009), tal y como se viene defendiendo en este texto. ¿Queremos que el sistema de pensiones compense a las mujeres por la desventaja que sufren como resultado de su especialización socialmente impuesta en el cuidado? ¿O queremos alterar la actual división sexual del trabajo que hace que el cuidado y la reproducción sean "especialidades femeninas"? Este segundo dilema es más de fondo y se refiere a la separación ficticia de los procesos de reproducción y producción sobre la que se erige la organización heteropatriarcal del mercado laboral, a su regulación y al sistema de pensiones de jubilación promovido durante las últimas décadas y reforzado en años recientes. La pregunta que deviene imperativo formular, en este sentido, es si, desde un abordaje feminista a la política pública, el camino es impulsar lo que Amaia Pérez Orozco denomina meros "parches funcionales" a la actual separación de la reproducción y la producción inherente al sistema de protección social o, si en

⁹ Este beneficio sólo se reconoce a uno de los progenitores y, en caso de controversia, se le otorga a la madre.

lugar de ello, se deben impulsar políticas que partan de un nuevo paradigma basado en el cuestionamiento de su problemático divorcio.

Si realmente nos proponemos expiar los pecados originales del capitalismo, de la economía neoliberal dominante y también de Marx, la tarea a la que nos enfrentamos va más allá de aplicar correctivos como los previamente expuestos al actual modelo de Estado de bienestar y radica precisamente en poner en cuestión uno de sus principales axiomas: el que dicta que el cuidado y el trabajo reproductivo durante la vida son tanto actividades sociales secundarias como responsabilidades de las mujeres, valida la discriminación laboral de éstas y las condena a un status de ciudadanas de segunda categoría. Dicho esto, ¿cómo trabajar para cambiar las premisas sobre las que se erigen el sistema socio-económico y sus políticas? Si bien no es posible acabar el texto con medidas y directrices concretas y cerradas, sí que lo es lanzar un par de ideas que puedan contribuir a abrir y extender el debate.¹⁰

En el transcurso del artículo hemos podido comprobar como la evolución del sistema capitalista se ha visto caracterizada por la presencia de un Estado cómplice con el proceso de acumulación. Ello viene siendo así desde hace siglos y las respuestas políticas a la crisis económica que hemos vivido desde el año 2008 no hacen más que ratificarlo. Si bien no es posible entrar a analizar dichas respuestas en profundidad, sí que podemos afirmar a grandes rasgos que han priorizado objetivos como el rescate del sistema bancario, el pago de la deuda pública a la banca europea, la promoción de un mercado laboral "flexible" y atractivo para inversiones y la creación de empresas que supuestamente sacarán al país de la crisis y el recorte en garantías y gasto social públicos, como en el caso de las pensiones de jubilación, en aras de cumplir las demandas europeas de reducción del déficit público. Ello ha derivado en un recorte tanto de derechos laborales como de servicios y derechos sociales, lo cual no sólo ha repercutido en una disminución de la responsabilidad pública hacia el bienestar colectivo y la reproducción social sino también en un traspaso de dicha responsabilidad hacia la solidaridad y el trabajo reproductivo de las familias y, sobre todo, de las mujeres. La lógica motora de las políticas de austeridad ha sido que salvando a la banca y ayudando a las empresas se ayudaba al conjunto de la población a mantener sus empleos y sus ahorros. Sin embargo, hemos presenciado como la producción de bienestar ha pasado de ser un supuesto efecto colateral de las políticas públicas a dejar de ser un efecto a secas. Y de ser un efecto a secas a ser una fuente de desposesión y acumulación.

Por consiguiente, es momento de cambiar de paradigma y de probar nuevas lógicas. Y cuando hablo de nuevas lógicas no me refiero a recuperar las imperantes antes de la crisis sino a inventar nuevos axiomas. Desafortunadamente, una buena parte de la izquierda política y social se ha dedicado durante los últimos años a combatir las políticas neoliberales mediante exigencias de recuperación de derechos y el sistema de bienestar perdidos sin cuestionar su carácter profundamente androcéntrico. Sin embargo, la ilustración de los principios que llevan décadas rigiendo el sistema de pensiones- y que se intensifican a partir de la crisis- es sólo un ejemplo entre muchos otros posibles de que, desde una perspectiva feminista, el escenario previo a 2008 era profundamente problemático. Por consiguiente, inventar nuevos axiomas significa crear un nuevo contrato social y reflexionar de manera colectiva sobre cómo construir instituciones que pongan la vida en el centro y que diseñen nuevas maneras- más democráticas y más justas- de facilitar la creación, el mantenimiento y la reproducción de dicha vida, así como incentivos para redistribuir y socializar estos procesos. Politizar la reproducción y ponerla en el centro significa empezar a hablar de ella y priorizarla. Significa también, tal y como se apunta a continuación, que todas y todos (personas, instituciones y esferas económicas) somos responsables de ella. Significa, finalmente, que dicha responsabilidad no puede resultar penalizada, sino todo lo contrario.

¹⁰ Las ideas y los interrogantes aquí expuestos no son ni mucho menos fruto del esfuerzo intelectual individual y aislado sino resultado de un rico debate tanto en el marco académico como en el del movimiento feminista mantenido en los últimos años. Agradezco de manera especial la inspiración obtenida de las reflexiones recientes de Amaia Pérez Orozco (2014; 2016) al respecto.

Construir un nuevo contrato social desde paradigmas feministas pasa por actuar sobre la esfera reproductiva y la esfera productiva de manera simultánea y dialéctica no sólo porque lo que pasa en cada una de ellas afecta de manera inevitable a la otra (véase Gluckmann 1990) sino sobre todo porque facilita volverlas a pensar de manera global y equilibrada. Una manera de hacerlo sería recuperando una reivindicación histórica del feminismo: la redistribución de los trabajos (los productivos y los reproductivos). Ello implica, en primer lugar, reconocer que la reproducción- la producción de valor de uso o de fuerza de trabajo- también es trabajo y también es socialmente relevante ya que, en realidad, ni el trabajador asalariado ni el valor de cambio existirían sin ella. Pasa a su vez, por construir modelos de trabajadores y trabajadoras asalariadas que no sean incompatibles con cuidar de otras personas, y modelos de trabajadoras y trabajadores reproductivos que no descarten una presencia equitativa en el mercado laboral. Pasa, en definitiva, por lo que Nancy Fraser (2015) denomina el modelo de cuidador y cuidadora universal, el cual propone el diseño de un nuevo modelo de ciudadanía que tenga la experiencia de cuidado como axioma ineludible. Dicho modelo de ciudadanía debería verse reflejado en las políticas públicas mediante su reconocimiento de sujetos de derechos de protagonistas de trayectorias vitales caracterizadas por una presencia constante y simultánea en la esfera productiva y reproductiva, así como de todo lo que ello comporta, y mediante su apoyo a la provisión de cuidado como elemento central de su razón de ser.

Seguramente muchas personas nos avisarán, no sin cierta condescendencia, de que nuestro objetivo nada tiene que ver con la política económica (la de verdad) o que directamente es utópico e inviable. Ante esto, cabe responder que lo irracional e inviable es, por un lado, someter los derechos de las mujeres a exámenes que obvian la especificidad de sus trayectorias vitales (y con ello la pervivencia de la división sexual del trabajo dentro y fuera de los hogares) y, por el otro lado, organizar el Estado de bienestar a espaldas de lo que cada vez resulta más común en el conjunto del mercado laboral. Incluso desde una perspectiva posibilista, carece de sentido que el empleo formal (en modo de cotizaciones) se mantenga como criterio fundamental del acceso a derechos cuando presenta cada vez menos capacidad de garantizar trayectorias laborales y vitales estables y seguras. El papel central que ha ostentado históricamente ya excluía a la mitad de generaciones enteras y hoy amenaza con excluir a otros sectores sociales. Ello no hará (ya lo está haciendo) más que incrementar la responsabilidad hacia su reproducción sobre la esfera familiar y disminuir, una vez más, la que recaía sobre el mercado y el Estado. Y eso es precisamente lo opuesto a lo que se propone aquí.

Realizar una apuesta por una valorización social y política de la reproducción, por una redistribución entre ésta y la reproducción, así como por un reconocimiento por parte del Estado de un nuevo equilibrio entre ambas esferas, sería el principio del fin del trabajador falsamente autosuficiente que tan acriticamente Marx copió de sus coetáneos liberales y teorizó; podría también contribuir a poner en jaque al sesgo androcéntrico y antisocial inherente a la organización del sistema socioeconómico actual. Nadie dice que será fácil. Ciertamente es que, como en el siglo XIX, corren tiempos en los que resulta difícil construir relatos alternativos a la ortodoxia económica de la acumulación, la competitividad y el beneficio económico. Dicho esto, el pecado original de Marx no radicó en ser demasiado utópico en relación a la liberación de todas y todos, sino en ignorar que, si bien en realidad no fue la mujer quién mordió la manzana en el prólogo del capitalismo, ese episodio la sigue persiguiendo siglos después. Aprendamos de su error. O, por lo menos, pequemos de lo que él no pecó.

BIBLIOGRAFÍA

Arruzza, Cinzia (2016): "Reflexiones degeneradas: patriarcado y capitalismo", disponible en marxismocritico.com [consulta realizada en 29/08/2016]

Barrère Unzueta, M^a Ángeles (2009): "Derecho fundamental a la igualdad de trato, discriminación estructural y empoderamiento de las mujeres", *Encuentro Internacional sobre "Crisis económica, género y redistribución"*, XXVIII Cursos de verano de la UPV/EHU, San Sebastián, 2, 3 y 4 de septiembre

Burawoy, Michael (1976): "The function and reproduction of migrant labor: Comparative material from southern Africa and the United States", *American Journal of Sociology*, Vol. 77, Nº 4, pp. 1050-1087

Carrasco, Cristina (2011): "La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes", *Economía Crítica*, Nº 11, pp. 205-225

Carrasco, Cristina y Almeda, Elisabet (2006): *Estadístiques sota sospita: proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina*, Barcelona: Generalitat de Catalunya

Cebrián, Inmaculada y Moreno, Gloria (2015): Tiempo cotizado, ingresos salariales y sus consecuencias para las pensiones: diferencias por género al final de la vida laboral, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 33, Nº 2, pp. 311-328.

Custers, Peter (2012) [1997]: *Capital Accumulation and Women's Labour in Asian Economies*, New York: Monthly Review Press

Dalla Costa, Mariarosa (1975): "Women and the Subversion of the Community", en Mariarosa Dalla Costa & Selma James, *The Power of Women and the Subversion of the Community*, Bristol: Falling Wall Press

Dalla Costa, Mariarosa (2004): "Capitalism and reproduction", *The Commoner*, Nº 8, pp. 1-12

De Beauvoir, Simone (2011 [1949]): *El segundo sexo*, Madrid: Cátedra

de Angelis, Massimo (2001): Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's "enclosures", *The Commoner*, Nº 1, pp. 1-22

de Angelis, Massimo (2004): "Separating the doings and the deed: Capital and the continuous character of enclosures", *Historical Materialism*, Vol. 12, Nº 2, pp. 57-87

de Angelis, Massimo (2007): *The Beginning of History: Value Struggles and Global Capital*, London: Pluto Press

de Angelis, Massimo (2014): "Social Revolution and the Commons", *The South Atlantic Quarterly*, Vol. 113, Nº 2, pp. 299- 311

de Janvry, Alain (1981): *The agrarian question and reformism in Latin America*, Baltimore: John Hopkins University Press

Ezquerra, Sandra (2012): "Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español", *Revista de Economía Crítica*, Nº 14, pp. 124-147

Ezquerra, Sandra (2014): "Spain, Economic Crisis, and the New Enclosure of the Reproductive Commons", *Monthly Review*, Vol. 65, Nº 11, pp. 22-35

Ezquerra, Sandra; Alfama, Eva; Cruells, Marta (2016): "Miradas de género al envejecimiento y a la vejez", en Sandra Ezquerra et al. (eds.) *Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI*, Barcelona: Ariel

Federici, Silvia (2010) [2004]: *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Federici, Silvia (2014): "The reproduction of labour power in the global economy and the unfinished feminist revolution", en Maurizio Atzeni (ed.) *Workers and labour in a globalised capitalism. Contemporary themes and theoretical issues*, London: Palgrave Macmillan, pp. 85-107

Fraser, Nancy (2015): *Fortunas del feminismo*, Madrid: Traficantes de Sueños

Gala, Carolina (2012): "La reforma de la pensión de jubilación en las leyes 27/2011 y 3/2012: avances hacia un nuevo modelo", *Revista Internacional de Organizaciones*, Nº 8, pp. 87-120

- Glassman, Jim (2006): "Primitive accumulation, accumulation by dispossession, accumulation by 'extra-economic' means", *Progress in Human Geography*, Vol. 30, Nº 5, pp. 608-625
- Glucksmann, Miriam (1990): *Women Assemble: Women Workers and the New Industries in the Inter-War Britain*, Londres: Routledge
- Hall, Derek (2012): "Rethinking Primitive Accumulation: Theoretical Tensions and Rural Southeast Asian Complexities", *Antipode*, Vol. 44, Nº 4, pp. 1188-1208
- Hartmann, Heidi (1981): "The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a More Progressive Union", en Lydia Sargent (ed.) *Women and Revolution. A Discussion on the Unhappy Marriage of Marxism and Feminism*, Boston: South End Press, pp. 1-41
- Harvey, David (2003): *The New Imperialism*, Oxford: Oxford University Press
- Luxemburgo, Rosa (2003 [1913]): *The accumulation of capital*, Nueva York: Routledge
- Marx, Karl (2006) [1935]: *Value, Price and Profit*, Nueva York: International Publishers
- Marx, Karl (2007a) [1867]: *El capital. Libro I. Tomo I*, Madrid: Akal
- Marx, Karl (2007b) [1867]: *El capital. Libro I. Tomo III*, Madrid: Akal
- Meillassoux, Claude (1981 [1975]): *Maidens, meal, and money: Capitalism and the domestic economy*, Cambridge: Cambridge University Press
- Mies, Maria (1986): *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labor*, Londres: Zed Books
- Pérez Orozco, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid: Traficantes de sueños
- Pérez Orozco, Amaia (2016): "Políticas al servicio de la vida: ¿políticas de transición?", en Fundación de los Comunes (ed.) *Hacia nuevas instituciones democráticas. Diferencia, sostenimiento de la vida y políticas públicas*, Madrid: Traficantes de sueños
- Roberts, Adrienne (2008): "Privatizing social reproduction: The primitive accumulation of water in an era of neoliberalism", *Antipode*, Vol. 40, Nº 4, pp. 535-560
- Sneddon, Chris (2007): "Nature's materiality and the circuitous paths of accumulation: Dispossession of freshwater fisheries in Cambodia", *Antipode*, Vol. 39, Nº 1, pp. 167-193
- Wilson, Tamar Diana (2006): "Strapping the Mexican Woman Immigrant: The Convergence of Reproduction and Production", *Anthropological Quarterly*, Vol. 79, Nº 2, pp. 295-302
- Wilson, Tamar Diana (2008): "Research Note: Issues of Production vs. Reproduction/Maintenance Revisited: Toward an Understanding of Arizona's Immigration Policies", *Anthropological Quarterly*, Vol. 81, Nº 3, pp. 713-718
- Wilson, Tamar Diana (2012): "Primitive Accumulation and the Labor Subsidies to Capitalism", *Review of Radical Political Economics*, Vol. 44, Nº 2, pp. 201-212
- Wood, Ellen Meiksins (2002a): *The Origin of Capitalism: A Longer View*, New York: Verso
- Wood, Ellen Meiksins (2002b): "The question of market dependence", *Journal of Agrarian Change*, Vol. 2, Nº 1, pp. 50-87
- Wood, Ellen Meiksins (2006): "Logics of power: A conversation with David Harvey", *Historical Materialism*, Vol. 14, Nº 4, pp. 9-34

ECONOMÍA FEMINISTA Y ECONOMÍA ECOLÓGICA, EL DIÁLOGO NECESARIO Y URGENTE.

FEMINIST ECONOMICS AND ECOLOGICAL ECONOMICS, THE NECESSARY AND URGENT DIALOGUE.

Yayo Herrero¹

RESUMEN

Vivimos un momento de profundo deterioro de las bases materiales que sostienen la vida humana. La economía feminista y la economía ecológica ponen en el centro del análisis sujetos, recursos y prácticas invisibles y subvaloradas, pero insoslayables si se quiere evitar el colapso civilizatorio. El diálogo entre ellas puede ayudar a precisar conceptualmente las nociones de metabolismo social o sostenibilidad, proporcionando claves analíticas y prácticas para la transformación social.

Palabras clave: *Limites, vulnerabilidad, ecoddependencia, interdependencia, metabolismo, sostenibilidad.*

ABSTRACT

We live a moment of profound deterioration of the material bases that sustain human life. Feminist economics and ecological economics put at the center of the analysis invisible and undervalued subjects, resources and practices, but unavoidable if civilization collapse is to be avoided. The dialogue between them can help to conceptually specify the notions of social metabolism or sustainability, providing analytical and practical keys to social transformation.

Keywords: *Limits, vulnerability, ecodpendence, interdependence, metabolism, sustainability.*

¹ yherrero@fuhem.es

La humanidad se encuentra en una encrucijada. Las diversas manifestaciones de la crisis civilizatoria que atravesamos –riesgo ecológico, dificultades para la reproducción social o profundización de las desigualdades- están interconectadas y apuntan a un conflicto sistémico entre nuestra civilización y aquello que nos conforma como humanidad. Nos encontramos ante una situación de emergencia planetaria, porque lo que está en riesgo es la supervivencia en condiciones dignas de las mayorías sociales.

El modelo de pensamiento nacido en Occidente y exportado al resto del mundo, se ha desarrollado en contradicción con las relaciones de ecoddependencia e interdependencia que aseguran el sostenimiento de la vida. El "régimen del capital" ignora la existencia de límites físicos en el planeta, y oculta y explota los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana que, en los contextos patriarcales, son asignados mayoritariamente a las mujeres. Crece a costa de la destrucción de lo que precisamente necesitamos para sostenernos en el tiempo y se basa en una creencia tan ilusa como peligrosa: la de que los individuos somos completamente autónomos e independientes respecto a la naturaleza y al resto de personas.

La economía convencional ha expulsado de su campo de estudio recursos, procesos, prácticas y sujetos que, siendo imprescindibles para la vida no son considerados, ni pueden ser medidos con la exclusiva vara de medir del dinero (Naredo 2006). La polinización, el ciclo del agua, parir o el cuidado ante la vejez que se realiza de forma no remunerada, por ejemplo, desaparecen de los análisis que realizan la economía.

Al estudiar las dimensiones exclusivamente monetizadas, la economía convencional se organiza en torno al crecimiento económico como objetivo y deja de preguntarse sobre la naturaleza de la producción que genera ese crecimiento, si se consigue a partir de fabricar bienes o servicios socialmente necesarios o fabricando artefactos menos necesarios – o incluso indeseables – que "digieren" recursos y materiales finitos y "excretan" cantidades ingentes de residuos. Concentrada en la gestión de la oferta, la economía convencional no se pregunta por la forma por en que las necesidades son satisfechas, ni cómo se vive la vida cotidiana.

Reorientar la economía hacia un modelo justo y sostenible es urgente y las visiones convencionales no son capaces de hacerlo porque el conjunto de instrumentos y teorías que ha acuñado no dan cuenta de lo que realmente sostiene la vida humana. Repensar la economía, desde el punto de vista del mantenimiento de las condiciones que permiten la continuidad de la sociedad, implica realizar preguntas básicas: ¿Qué papel ocupa nuestra especie en la Biosfera? ¿Cómo se sostiene la vida humana? ¿Cuáles son las necesidades humanas y cómo podemos organizarnos para que sean satisfechas de forma igualitaria?

La economía feminista y la economía ecológica son dos visiones heterodoxas de la economía crítica que afrontan estas preguntas. La economía ecológica se centra en los condicionantes que se derivan del hecho de que la economía y la sociedad se enmarquen dentro de la Biosfera y que, por tanto, la economía sea un subconjunto dentro de la misma y no al contrario. La economía feminista pone el foco en la condición inmanente de la vida humana, en la condición insoslayable de los trabajos y tareas que garantizan la reproducción cotidiana de la vida y en la desigualdad económica estructural que subordina a las mujeres en las sociedades patriarcales.

Ambas visiones dan valor a procesos y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que, siendo absolutamente cruciales para la existencia humana, han sido invisibilizados. Cuando las economías feminista y ecológica dialogan, cuando se comparte la riqueza conceptual de ambas, el análisis de los problemas que cada una afronta por separado gana en profundidad y claridad. Más allá de la consciencia de que es preciso interconectar ambas en los discursos y los análisis, la concreción de esta relación en el terreno teórico y práctico aún tiene un amplio camino que recorrer. Economía ecológica y feminista realizan un recorrido próximo pero paralelo y tienen por delante el reto de entrelazar y complejizar algunas de las lúcidas aproximaciones que realizan por separado.

El diálogo entre ambos paradigmas es, a nuestro juicio imprescindible. Podría existir una sociedad que se ajustase a los límites del planeta, que redujese sus consumos y la generación de residuos pero que, a la vez, se sostuviese sobre relaciones de subordinación patriarcal. Muchas culturas, habitualmente mistificadas por personas y colectivos con sensibilidad ecologista son profundamente patriarcales y, en ellas, existe una importante contestación feminista

Dentro de la economía ecológica son escasísimos los trabajos que hacen referencia a los asuntos que aborda la economía feminista y las desigualdades desde la perspectiva de género no parecen formar parte de sus preocupaciones. Por otra parte, no todas las visiones de la economía feminista son conscientes, o al menos no explicitan, la necesaria reducción de la esfera material de la economía o la preocupación por la crisis ecológica. Con todo, es preciso reconocer que se advierte una mayor preocupación por la economía ecológica dentro de la economía feminista que la que se muestra en sentido contrario.

Creemos que ni la economía feminista ni la economía ecológica son visiones que por sí mismas y de forma independiente puedan abordar de forma completa el análisis material de la sostenibilidad de la vida humana. Cada una de ellas por separado son condición necesaria, pero no condición suficiente. Necesitan dialogar en plano de igualdad y el fruto de este diálogo deberá estar fertilizado por otras visiones complementarias y necesarias de la economía política o de la economía solidaria que han realizado importantes avances en otros campos. Pretendemos abordar algunos aspectos de este diálogo, ya iniciado, pero en modo alguno, concluido.

Revisaremos de forma muy somera los puntos de partida de cada una de las visiones para después ponerlas en diálogo alrededor de dos conceptos como son el de metabolismo social y el de sostenibilidad. Son nociones que han sido más divulgadas dentro de la economía ecológica pero que, a nuestro juicio no alcanzan un sentido pleno si no se complementan, matizan, corrigen y enriquecen con las aportaciones de la economía feminista. Creemos que el fruto de este diálogo permite hacerlas más precisas y ayuda a construir herramientas analíticas que puedan alumbrar propuestas alternativas, sobre todo en un momento en el que desde diversas instancias el discurso sobre la sostenibilidad trata de justificar la puesta por un capitalismo verde que no resuelve, e incluso puede agravar la crisis ecológica y las profundas desigualdades en todos los ejes de dominación. Así mismo, hemos tratado, finalmente, de apuntar algunas reflexiones en torno a la cuestión del papel que juega la dimensión emocional en la organización social, como un elemento a tener en cuenta en la reorganización de una sociedad que afronte el momento crítico que vivimos.

ECODEPENDIENTES E INTERDEPENDIENTES: LOS LÍMITES Y LA INMANENCIA COMO RASGOS INHERENTES A LA VIDA HUMANA

Las raíces de la economía feminista y ecológica se hunden en la plena consciencia de la materialidad de la existencia humana. Los seres humanos vivimos encarnados en un cuerpo que debe alimentarse y nutrirse y éste, a su vez, está inserto en un medio natural. El capitalismo heteropatriarcal se ha desarrollado como si las personas y sus sociedades pudiesen vivir ajenas a la corporeidad y a la inserción en la naturaleza, pero esa ficción solo se puede sostener ocultando y subvalorando las aportaciones de la naturaleza y de las relaciones entre las personas.

Somos en un planeta con límites físicos: la economía ecológica se hace cargo de la ecodependencia.

Somos seres ecodependientes. Al considerar la inserción de la especie humana en la naturaleza, nos sumimos de lleno en el problema de los límites. Vivimos en un mundo que tiene límites ecológicos. Aquello que es no renovable tiene su límite marcado por la cantidad del bien que pre-existe – es el caso de los minerales o la energía fósil – y lo que consideramos renovable también presenta límites ligados a la velocidad de regeneración. El ciclo del agua, el oxígeno en la atmósfera, el fósforo o en nitrógeno, dependen del funcionamiento de ciclos complejos que funcionan a un ritmo muy diferente al que ha impuesto, por

ejemplo, la agroindustria. También los sumideros del planeta degradan los residuos generados a partir de procesos bio-geo-químicos que hoy dan muestra de agotamiento.

Existen nueve límites planetarios en los procesos biofísicos que son fundamentales para garantizar la continuidad de los procesos de la naturaleza. Estos nueve límites, interdependientes entre ellos, dibujan un marco dentro del cual la humanidad puede desenvolverse con cierta seguridad (Rockström y otros 2009). Sobrepasarlos nos sitúa en un entorno de incertidumbre a partir del cual se pueden producir cambios a gran escala y velocidad que conduzcan a otras condiciones naturales menos favorables para la especie humana.

Los límites a los que nos referimos hacen referencia a la regulación del clima, al ritmo de extinción de la biodiversidad, a los ciclos del nitrógeno y el fósforo, al agotamiento del ozono estratosférico, a la acidificación de los océanos, a la utilización de agua dulce, a los cambios de uso de suelo, a la contaminación atmosférica por aerosoles y la contaminación química de suelos y aguas.

De estos nueve límites, los cuatro primeros están sobrepasados. Hoy, la biocapacidad de la tierra está superada y ya no nos sostenemos globalmente sobre la riqueza que la naturaleza es capaz de regenerar, sino que directamente se están menoscabando los bienes de fondo que permiten esa regeneración (Rockström y otros 2009).

A la alteración de los ciclos dinámicos, habría que añadir, el agotamiento de los recursos de la corteza terrestre, incluyendo en éstos los combustibles fósiles y muchos minerales imprescindibles para sostener el metabolismo agro-urbano-industrial.

La economía ecológica trata de reconectar la economía con la materialidad de la naturaleza. La vida en la Tierra es consecuencia de la capacidad que ésta tienen de intercambiar energía con el exterior. Gracias a la energía solar, las plantas realizan la fotosíntesis produciendo materia y construyendo el primer eslabón de la cadena trófica. El mantenimiento de la vida y los ecosistemas se caracteriza por la existencia de infinitas interrelaciones entre organismos y entre estos y el medio en el que habitan, así como por la existencia de servicios ambientales que la naturaleza presta tales como el ciclo del agua, el mantenimiento de la capa de ozono o la polinización.

El mantenimiento de la vida humana - y también de la no humana - en el tiempo es viable bajo un modelo que aproveche los recursos renovables a un ritmo que permita su regeneración, y que cierre los ciclos de los materiales (biológicos, físicos y químicos). Cualquier forma de organización social que no respete estas reglas estará poniendo en peligro tanto su supervivencia como la de otras especies con las que comparte hábitat.

Al mismo tiempo que las economías industriales conformaban su funcionamiento a partir de la extracción de la riqueza preexistente en la corteza terrestre, se apropiaban de los trabajos de la biosfera y extendían el transporte lejano de materiales, personas y mercancías, la teoría económica avanzaba de espaldas a lo que mostraban las ciencias naturales, dejando fuera de su campo teórico las aportaciones de disciplinas como la biología o la termodinámica, que explican el funcionamiento de los sistemas naturales y el conjunto de la biosfera (Naredo 2006).

Frente a la economía convencional, la economía ecológica es una corriente transdisciplinar que trata de recomponer los lazos rotos entre economía y naturaleza. Trata fundamentalmente dos aspectos relacionados con la sostenibilidad. En primer lugar, se interesa por los análisis de ciclo de vida y contempla el ciclo de los materiales y la energía desde que son recursos hasta que son residuos. En segundo lugar, tiene en cuenta el tamaño del sistema económico, es decir, la cantidad total de recursos consumidos en relación con el tamaño de la biosfera.

Pretende adaptar el proceso económico al funcionamiento de los sistemas naturales, cerrando los ciclos y abasteciéndose de recursos renovables. El requisito es mantener el tamaño global de la economía dentro de la capacidad de los ecosistemas para sostenerla, por ello, el análisis del metabolismo económico forma un instrumento básico en su trabajo.

Somos seres encarnados en cuerpos: la economía feminista se hace cargo de la inmanencia.

Además de vivir insertos en la naturaleza, los seres humanos vivimos encarnados en cuerpos vulnerables, contingentes y finitos. Asumir la corporeidad de los seres humanos, nos lleva a la consciencia de la inmanencia de cada vida humana y a la necesaria interdependencia entre las personas. Desde el mismo momento en que nacemos hasta que morimos, las personas dependemos física y emocionalmente del tiempo de trabajo y dedicación que otras personas nos dan. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos. Y este trabajo se encuentra invisibilizado y desvalorizado en las sociedades patriarcales.

Ya en la Grecia clásica encontramos evidencias de esta desvalorización. Platón establece un muro ontológico entre el mundo de las ideas y la corporeidad. En la cultura griega las mujeres se encuentran asociadas con la producción doméstica y sexualidad reproductiva, sin que la realización de esas funciones les permitiese adquirir el estatus de ciudadanía. Para Platón, el logos ordena el mundo, mientras que el cuerpo y la materialidad son esencialmente caóticos. La dualidad platónica se perpetúa en el judeocristianismo y sigue formando parte del racionalismo moderno y de las visiones mayoritarias de la Ilustración. El ser humano racional, desgajado de la naturaleza, de las demás personas y de su propio cuerpo se convierte en el sujeto abstracto determinante de la historia.

La invisibilidad de la interdependencia, la desvalorización de la centralidad antropológica de los vínculos y las relaciones entre las personas y la subordinación de la empatía a la razón son rasgos esenciales de las sociedades patriarcales: "cuanto más devaluados están en el discurso social los vínculos y las emociones, más patriarcal es la sociedad" (Hernando 2012:136).

A lo largo de la historia, las mujeres han sido responsables de un tipo de trabajo permanente, cíclico y vital que permite liberar a los hombres de una gran cantidad de tiempo para que realicen actividades esenciales más intermitentes y a menudo más sociales. Y aunque, en algunos discursos esta responsabilidad se haya vinculado a una pretendida esencia amorosa femenina, no es una cuestión de simple altruismo, sino que "ha sido impuesto por el patriarcado a partir del deber y del miedo" (Mellor 1997:252).

El no encarar económicamente la división sexual del trabajo en las sociedades patriarcales, conduce a legitimar y naturalizar el que las consecuencias materiales de la corporeidad humana recaigan desproporcionadamente sobre las mujeres y otros grupos oprimidos y explotados.

Del mismo modo que la economía convencional permanece ajena a la inserción de la humanidad en la naturaleza, también ignora las consecuencias de la corporeidad. El tiempo de las mujeres queda fuera de las relaciones económicas productivas, es social y biológicamente imprescindible y satisface necesidades inmediatas en la familia y en la comunidad.

La economía feminista a lo largo de un proceso complejo de debate y reflexión, ha descrito, denunciado y aportado instrumentos para combatir las desigualdades y brechas sociales y económicas entre mujeres y hombres en la esfera del mercado, pero sobre todo, ha reformulado y discutido conceptos centrales del análisis económico. Poniendo el foco en la importancia de los cuidados directos e indirectos a las personas como un aspecto central para la reproducción social; en el reparto injusto y desigual en los tiempos dedicados al cuidado entre hombres y mujeres y en la inviabilidad de una lógica económica que ignora las necesidades humanas. Desvela que la regeneración diaria, pero sobre todo la reproducción generacional de

la mano de obra, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema capitalista no podría remunerar bajo su propia lógica (Carrasco 2009). Es esta segregación de roles en función del género, la que ha permitido a los hombres ocuparse a tiempo completo del trabajo mercantil, sin las limitaciones que supone ocuparse de cuidar a las personas de la familia o de mantener las condiciones higiénicas del hogar, apuntalando una noción de lo económico que no se ocupa de la división sexual del trabajo, ni reconoce, aunque explota, las tareas asociadas a la reproducción cotidiana de la vida en beneficio de la producción capitalista.

Para la economía feminista, el trabajo de cuidados y de reproducción cotidiana de la vida, centrado en la satisfacción de las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción, constituye un eje analítico central para conseguir una economía centrada en las personas y sus necesidades. En la economía feminista:

"el cuidado comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico. Además de alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad, todo lo cual requiere de una enorme cantidad de tiempo y energía. En esta nueva perspectiva, el trabajo realizado desde los hogares se presentaba no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer" (Carrasco 2009: 172)

Esta responsabilidad, que no puede dejar de ejercerse, si se quiere que la vida continúe, ha sido relegada a las mujeres y a las esferas invisibilizadas de la economía doméstica, donde el conflicto patriarcal permanece oculto y se sostiene la trama de la vida social, se ajustan las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se cimientan las bases del edificio económico (Bosch, Carrasco y Grau 2005).

Si la ignorancia de los límites biofísicos del planeta ha conducido a la profunda crisis ecológica que afrontamos, los cambios en la organización de los tiempos que aseguraban la atención a las necesidades humanas y la reproducción social, también ha provocado lo que desde algunos feminismos se ha denominado "crisis de los cuidados".

Por crisis de los cuidados entendemos "el complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados" (Pérez Orozco 2007: 3 y 4). Este modelo previo se había venido sustentando en la división sexual del trabajo propia de las sociedades patriarcales, que funcionaba a nivel estructural y que se articulaba sobre la familia nuclear en la que existía un estricto reparto de roles. El hombre ganador del pan y la mujer ama de casa funcionaban como sostén de la estructura del mercado laboral y del estado del bienestar.

La esfera mercantil asume que quienes trabajaban en ella eran personas que "aparecen" cada día en sus puestos de trabajo, libres de cargas o necesidades de cuidados, disponibles por entero para el trabajo. Este modelo que, aunque injusto, era funcional a la reproducción social, se resquebraja a partir de una serie de cambios estructurales en la organización de los tiempos que han alterado profundamente el modelo previo de reparto de las tareas domésticas y de cuidados que forma parte de las bases sobre la que se sostienen las estructuras económicas, el mercado laboral y mantenimiento de la vida humana.

Por una parte, gracias a importantes luchas emancipatorias, se ha producido un importante acceso de las mujeres al empleo dentro de un sistema que continúa siendo patriarcal. Sin embargo, este movimiento – no exento de desigualdades, brechas salariales y techos de cristal – no se ha visto acompañado de un reparto equitativo de los trabajos de cuidados con los varones. Dado que hay que seguir atendiendo a la infancia, a las personas ancianas, a quienes presentan discapacidades o a quienes sufren enfermedades, y que los hombres mayoritariamente miran hacia otro lado, las mujeres acaban asumiendo dobles o triples jornadas y buscando estrategias para hacer todo a la vez.

Paralelamente a la disminución de los tiempos que se pueden dedicar a los cuidados, otras transformaciones sociales hacen que, sin embargo, hagan falta más tiempo para atender los cuidados. Por una parte, el envejecimiento de la población y mantenimiento de la vida hasta edades muy avanzadas, en muchos casos en situaciones de fuerte dependencia física, exige una mayor dedicación a las personas mayores, tanto en los hogares como en residencias, centros de día u hospitales, donde estos trabajos están fuertemente feminizados, y cuando están remunerados, lo están de forma precaria.

En segundo lugar, el propio modelo urbanístico dificulta e intensifica los tiempos necesarios para el cuidado. El modelo de ciudad y de progreso fue concebido por hombres que no comprendían la importancia del trabajo de cuidados, ni la multiplicidad de dimensiones que hay que atender para garantizar la reproducción social. El modelo urbanístico de la ciudad higiénica pone la maquinaria de la edificación y del urbanismo al servicio del sistema económico (Vega 2004) y la ordenación del territorio se convertía en una nueva forma de agresión a las mujeres, alejando los diferentes espacios en los que se desarrollan las actividades necesarias para sostener la sociedad.

Por si fuese poco, la precarización de la vida obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa (que se desentiende de los trabajos de reproducción social, aunque perviva gracias a ellos) y la pérdida de redes sociales y vecinales de apoyo fuerza a resolver los asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada con las dificultades añadidas que eso supone. La precariedad significa inseguridad en la disposición de recursos monetarios y, por tanto en la posibilidad de comprar cuidados, y empeoramiento de las condiciones en las que se da el trabajo de cuidados gratuito (Río y Pérez Orozco 2004). En los hogares se reorganiza la atención a las necesidades de las personas sin la participación de los hombres. En unos casos se produce una transferencia generacional del trabajo de cuidados y son sobre todo las abuelas quienes se ocupan de parte de la crianza y cuidados de sus nietas. En otros, las familias contratan parte de los trabajos de cuidados que demanda su núcleo familiar en el mercado de servicios domésticos a otras mujeres, frecuentemente en condiciones precarias y ausencia de derechos sociales y económicos.

La crisis de cuidados se hace especialmente grave ante el progresivo desmantelamiento y privatización de los servicios sociales que cubrían parcialmente algunas de estas necesidades. Al poner los recursos que se destinaban a los sistemas de protección social al servicio de la regeneración de las tasas de ganancia del capital, todo aquello que se protegía, pasa a desatenderse y son las familias quienes pasan a hacerse cargo de resolver la precariedad vital.

Despojados de derechos y protección social, a muchos seres humanos sólo les queda el colchón familiar para tratar de eludir la exclusión. Y dentro de los hogares, en los que predominan las relaciones patriarcales y desiguales, son las mujeres las que en mayor medida cargan con las tareas que se dejan de cubrir con los recursos públicos. Son quienes tienen más dificultades para acceder a los recursos básicos, realizan en solitario las tareas de reproducción cotidiana de la vida de una forma cada vez más penosa y sufren en sus cuerpos la violencia de los conflictos.

EL NECESARIO DIÁLOGO ENTRE LA ECONOMÍA FEMINISTA Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA

Podemos señalar que economía convencional vive al margen de la ecoddependencia e interdependencia, ignora los límites o constricciones que éstas imponen a las sociedades. El que los seres humanos puedan vivir "emancipados" de la naturaleza, de su propio cuerpo o de las relaciones con el resto de las personas no es más que una ficción cultural. Son las mujeres, los bienes y ciclos naturales, otros territorios y otros pueblos quienes mantienen y soportan las consecuencias ecológicas, sociales y cotidianas de esta supuesta vida independiente.

La ficción del "hombre independiente" ignora la insoslayable existencia como seres corporales y la forma en la que el espacio social y el tiempo se construyen (Mellor 1997). El no tener en cuenta la corporeidad humana permite ignorar las consecuencias sociales y políticas de ser seres vivos insertos en la naturaleza.

Solo una minoría de hombres, y aún menos mujeres, pueden funcionar de forma independiente durante algún tiempo, externalizando las obligaciones económicas y sociales, pero, la imposible universalización de ese privilegio, no impide que "el mundo público esté organizado como si esos sujetos fuesen el sujeto universal" (Mellor 1997: 222). El mundo humano, en estas sociedades ha sido construido por encima y en contra de la naturaleza y las mujeres, concibiendo a ambas como algo "exterior, subordinado e instrumental" (Mellor 1997:122)

La economía feminista señala que existe una honda contradicción entre la reproducción natural y social de las personas y el proceso de acumulación de capital (Picchio 1992) y la economía ecológica señala la inviabilidad de un metabolismo económico no consciente de los límites biogeofísicos y de los ritmos necesarios para la regeneración de la naturaleza. La simple suma entre ambas miradas aporta un análisis de indudable valor, pero esta aportación se multiplica y amplifica cuando se relacionan y entretrejen los análisis por separado, tal y como propone el enfoque ecofeminista.

A nuestro juicio, en los análisis de la economía ecológica, la dimensión corporal y biológica de la existencia humana no está interiorizada, más allá de que algunos trabajos hagan referencia a la necesidad de contar con los aportes de la economía feminista. Pero es verdad que una vez enunciada la voluntad, en las conceptualizaciones que se establecen sobre el metabolismo económico esta mirada no se incorpora y creemos no sería difícil hacerlo, y que fortalecería el aparato conceptual.

Algo similar sucede en el ámbito la economía feminista. Aunque existen trabajos que mencionan la naturaleza como el espacio y el tiempo en el que se incluye toda la actividad humana, salvo en muy escasos trabajos, es difícil encontrar elaboraciones y propuestas que sitúen la reproducción cotidiana de la vida y su dimensión corporal en el marco de los límites y restricciones que suponen vivir en el mundo lleno del Antropoceno. Algunas visiones de la economía feminista, incluso, han orillado la dimensión natural de la vida humana y mucho más el papel de puente que realizan las mujeres, posiblemente tratando de evitar el peligro de la reducción de las mujeres a la condición de naturaleza inferior e instrumental propia de las visiones androcéntricas. Encontramos aportaciones en torno a la conciliación entre el trabajo mercantil y la vida cotidiana o la distribución del producto del crecimiento económico, pero no tantas en torno a la reorganización del metabolismo social y de los trabajos en un mundo en el que la economía no seguirá creciendo si, para hacerlo, necesita seguir contando con el aporte de crecientes cantidades de materiales y energía.

El necesario diálogo de la economía feminista y la economía ecológica en torno al metabolismo social.

En los últimos años han proliferado diversos enfoques y marcos teóricos para el estudio de las relaciones teóricas entre los sistemas sociales y los sistemas naturales, biofísicos y ecológicos. De entre ellos, destaca el concepto de metabolismo social gracias a su utilidad como herramienta teórica y metodológica.

Cualquier sociedad humana afecta y es afectada por las dinámicas, ciclos y ritmos de la naturaleza. Una naturaleza que existe y se reproduce independientemente de la actividad humana pero que al mismo tiempo representa un orden superior al de la materia (González de Molina y Toledo 2011).

Las sociedades humanas producen y reproducen sus condiciones materiales de existencia a partir del metabolismo con la naturaleza, una condición que es pre-social, esencial y eterna. Esto implica la existencia de una serie de procesos por medio de los cuales, los seres humanos organizados en sociedad, independientemente de su situación en el espacio y en el tiempo, se reproducen a sí mismos y se apropian, circulan, transforman, consumen y excretan, materiales y energía proveniente del mundo natural (González de Molina y Toledo 2011).

Al realizar estas actividades, los seres humanos hacen dos cosas: por un lado socializan fracciones o partes de la naturaleza y por el otro "naturalizan" a la sociedad al producir y reproducir sus vínculos con el universo natural. Así se genera una especie de determinación recíproca entre la sociedad y la naturaleza, pues la forma en la que los seres humanos se organizan en sociedad determina la forma en la que ellos afectan, transforman y se apropian de la naturaleza, la cual, a su vez, determina y condiciona la manera en la que las sociedades se configuran. Es preciso señalar que la organización de los seres humanos en las sociedades presenta características fuertemente sexuadas.

Según González de Molina y Toledo (2011), las relaciones que los seres humanos establecen con la naturaleza son siempre dobles: individuales o biológicas y colectivas o sociales.

"A nivel individual, los seres humanos extraen de la naturaleza cantidades suficientes de oxígeno, agua y biomasa por unidad de tiempo para sobrevivir como organismos, y excretan calor, agua, bióxido de carbono y sustancias mineralizadas y orgánicas. A nivel social, el conjunto de los individuos articulados a través de relaciones o nexos de diferentes tipos se organizan para garantizar su subsistencia y reproducción y extraen también materia y energía de la naturaleza por medio de estructuras meta-individuales o artefactos, y excretan calor y toda una gama de diferentes clases de residuos o desechos" (González de Molina y Toledo 2011:60).

Sin embargo, la división de las relaciones que los seres humanos establecen con la naturaleza entre individuales o biológicas y colectivas o sociales que realizan estos autores, podría ser matizada desde el punto de vista de las aportaciones de la economía feminista. Es cierto que la necesidad de nutrición es individual, pero la forma de satisfacerla no lo es. La inserción de la sociedad en la naturaleza se realiza a partir de la encarnación humana y para ello, el papel mediador de las mujeres en la división sexual sexo/género produce relaciones invisibles entre los seres humanos y el mundo natural que garantizan que cada vida individual pueda llevarse a cabo. Hay un trabajo asociado a las necesidades biológicas que garantiza la atención a los ciclos del cuerpo humano, "no sólo en las necesidades diarias (sueño, comida, excreción, techo, vestido) sino en los ciclos de la salud y el mismo ciclo de la vida". (Mellor 1997:249).

Desde nuestro punto de vista, el establecimiento de una dicotomía entre la satisfacción de las necesidades de la persona como algo individual, mientras que las sociales se garantizan colectivamente se asienta sobre esa noción de "sujeto independiente", como si la satisfacción de las necesidades corporales se pudiese conseguir sin la mediación de otras personas. La función de nutrición, o incluso la excreción, sobre todo en algunos momentos del ciclo vital pueden ser satisfechas en la medida en que otras personas intervengan para que sea posible hacerlo. Sólo es posible mantener la idea de que las necesidades biológicas se satisfacen individualmente, si se ignoran los trabajos de relación y mediación que realizan mayoritariamente mujeres – debido a los roles impuestos – en torno al mantenimiento de las necesidades derivadas de la vulnerabilidad e inmanencia de cada vida humana particular.

El concepto de metabolismo social.

Tomando como modelo la noción biológica y fisiológica de metabolismo, Marx acuñó la noción de metabolismo social o metabolismo socio-económico para describir las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y el estudio y cálculo de los flujos de energía y de materia que se intercambian entre las diferentes sociedades y el medio natural. Fue utilizado recurrentemente desde el siglo XIX y especialmente en la década de los setenta es recuperado por Boulding y Ayres (González de Molina y Toledo 2011).

En la naturaleza, los seres humanos se apropian de bienes renovables y no renovables y de servicios - procesos que ofrecen condiciones para la propia producción y reproducción de la existencia y el equilibrio de los ecosistemas. Los bienes fondo y los flujos de materia y energía de los sistemas naturales sólo se convierten en recursos para las personas a través de una larga cadena de mediaciones sociales. Si no existen esas mediaciones, a pesar de que el recurso o el bien pudiesen existir, o no estuviese deteriorado,

no se pueden satisfacer las necesidades. El trabajo realizado en esa larga cadena de mediaciones es insoslayable y es una condición antropológica de existencia. Tal y como señala la cultura zen, el trabajo es "la capacidad y la potencia del ser". Como especie, la humanidad tiene necesidades materiales dentro de un mundo natural que posee su propia dinámica. La construcción histórica de las relaciones humanidad-naturaleza es por consiguiente dialéctica entre humanidad y naturaleza como agentes y dentro de la sociedad humana misma. Las relaciones humanidad-naturaleza se dan materialmente como un proceso vivo.

Lo cierto es que hasta hoy, el proceso general del metabolismo ha sido abordado en su dimensión física y eso explica por qué la mayoría de sus investigaciones se encuadran dentro de la economía ecológica. Sin embargo, González de Molina y Toledo indican que:

"un abordaje complejo requería incorporar aquellas instancias de carácter no material con los cuales y dentro de los cuales el metabolismo tiene lugar. Son instancias como la familia, el mercado, las reglas de acceso a los recursos, el poder político, la fiscalidad, el parentesco, el apoyo recíproco, etc. las que organizan socialmente esa articulación con los procesos metabólicos") González de Molina y Toledo 2011:68).

Para ellos, una definición completa del metabolismo social como modelo o marco conceptual para el estudio de las diferentes sociedades y la naturaleza y sus transformaciones a lo largo del tiempo, cristaliza en una estructura compleja formada por dos partes, una material y otra intangible que se encuentran indisolublemente ensambladas. Esta totalidad, a su vez, mantiene relaciones recíprocas, dinámicas y complejas con el mundo de la naturaleza y sus procesos. Dentro de esta estructura, la porción material o visible opera como el contenido y la parte inmaterial e invisible como contenedora. La primera está formada por procesos materiales, identificables y cuantificables y la segunda se encuentra formada por dimensiones cognitivas, simbólicas, institucionales, jurídicas, tecnológicas.

La afirmación que realizan ambos autores puede ser completada desde una perspectiva ecofeminista. Nos atreveríamos a afirmar que hay una dimensión no suficientemente abordada y que no se inscribe plenamente ni en la parte material, ni en la intangible. Las tareas de mantenimiento de la existencia corporal presentan una condición material insoslayable pero a la vez son relaciones y afectos difícilmente cuantificables y medibles y, a nuestro juicio, sin que se produzca su estudio y consideración no es posible efectuar un análisis material completo.

En esta dirección, Carrasco y Tello precisan más al exponer:

"nuestros lazos de ecoddependencia e interdependencia con la naturaleza y entre las personas transcurren a través de un metabolismo social (conceptualizado por Marx). Los bienes fondo y los flujos de materia y energía de los sistemas naturales solo se convierten en recursos naturales para el uso de las personas a través de una larga cadena de mediaciones sociales, culturales y tecnológicas que establecen unas reglas de acceso dentro de un orden social simbólicamente dado, y transforman materialmente esos flujos en bienes y servicios aptos para satisfacer nuestras necesidades surgidas y expresadas dentro de aquel medio social. Fuera de aquellas redes y mediaciones no podemos devenir humanos ni experimentar ni satisfacer necesidades humanas." (Carrasco y Tello 2011: 16)

Las redes y mediaciones en las que se basa el metabolismo social se dan en varios planos. Murray Bookchin (1990) enuncia que existe una primera naturaleza (el ecosistema) y una segunda naturaleza que engloba una cultura únicamente humana, una amplia variedad de comunidades humanas institucionalizadas, una técnica humana efectiva, un lenguaje ricamente simbólico y una fuente de alimentación cuidadosamente administrada. La primera naturaleza y la segunda están en profunda relación dialéctica. Ninguna determina completamente a la otra, aunque la primera establece límites a la segunda. Existen, por tanto contradicciones entre ambas.

Carrasco y Tello (2011) desarrollan este concepto, ampliándolo. Señalan que el metabolismo social se da en cinco eslabones interconectados: la naturaleza con la que interactuamos para obtener los bienes y servicios; el espacio doméstico, en el que nacemos, nos criamos y socializamos y que constituye la principal red de interdependencia; la comunidad cercana en la que establecemos relaciones de ayuda mutua y cooperación que nos permiten dar respuesta a la vulnerabilidad y la incertidumbre; el estado y el mercado, que constituyen las dos esferas de producción y consumo mercantil. La economía capitalista solo toma en cuenta la producción y consumo llevados a cabo en los dos espacios últimos de la cadena de eslabones (estado y mercado) y se constituye dando por hecha la gratuidad de las aportaciones de la naturaleza, del hogar y de las comunidades.

Las mujeres son el puente y la mediación que permite el tránsito de la sociedad a la naturaleza de forma permanente. Su aportación es natural y a la vez social. Su trabajo permite la satisfacción de necesidades individuales que sólo tiene solución en lo colectivo. Las mujeres han sido el vínculo entre las personas y la naturaleza. Son mediadoras al parir (un universal no sustituible) y al realizar las tareas de atención y cuidados (perfecta y necesariamente distribuibles entre hombres y mujeres). Para Mellor (1997), el análisis del materialismo corporeizado ofrece la posibilidad de conocer experiencias de trabajo de mujeres, básicas para la crítica ecológica y la construcción de un modelo alternativo sostenible. María Mies y Vandana Shiva (1998), reafirman esta idea al sostener que esta representación simbólica de la naturaleza es un privilegio epistémico para las mujeres, que, al estar implicadas orgánica y discursivamente en actividades imprescindibles para la vida, desarrollan conocimientos específicos asentados en esta base material.

Somos conscientes de que estas afirmaciones han generado polémica y debate dentro del campo de los estudios feministas. No en vano, se subordinó y subvaloró a las mujeres precisamente al asimilarlas a una naturaleza concebida de modo instrumental al servicio de las sociedades humanas. Sin embargo, creemos que iluminar el papel que juegan las mujeres en la reproducción social no es esencialista sino materialista, además de constituir un punto de partida para reorganizar las responsabilidades y obligaciones de sociedad, estado, mercado y hombres para que estas funciones sean cubiertas. La construcción del mundo social tiene su base material – además de en la naturaleza – en el tiempo de trabajo dedicado a la reproducción cotidiana de la vida. La red de relaciones interconectadas es una realidad material, sin ella, no hay sociedad. La emancipación de las mujeres pasa por tomar conciencia y visibilizar estas relaciones para exigir y conseguir su reparto entre hombres y mujeres, para conseguir "desfeminizar" el cuidado, transformándolo en una responsabilidad del conjunto de la sociedad. A nuestro juicio, no se trata de "desnaturalizar" a las mujeres sino de "renaturalizar a los hombres" (Herrero, Cembranos y Pascual 2011), haciéndoles a ellos y a las distintas instituciones sociales conscientes y responsables de las obligaciones que se derivan del hecho de que las personas tengamos cuerpos insertos en la naturaleza. Las mujeres están más cerca de esas funciones no por esencia, sino a causa de las condiciones sociales en las que se socializan, que las obliga a ser las únicas responsables de la corporeidad humana y aportando mucho más tiempo y energía a atender esta dimensión física de la existencia humana.

Desde nuestro punto de vista, es más difícil superar la subordinación de las mujeres ignorando la necesidad del trabajo de atención de las necesidades bio-sociales, que si se afronta su satisfacción a partir de una política radical que las tome en cuenta e involucre a los hombres y a la sociedad. No se resuelve negando las cuestiones materiales de la base crítica ecofeminista. Es preciso encarar la cuestión central de cómo teorizar sobre la naturaleza finita y las obligaciones que se derivan de tener cuerpo sin caer en el determinismo ecológico y biológico. Sostener que existe un límite biológico y ecológico a la actividad humana que condiciona la capacidad de reconstrucción social no es esencialista, sino que empieza a teorizar de forma completa los condicionantes de existencia material de la humanidad (Mellor 1997). Hay que desvincular formas sociales que son virtualmente universales, aunque intercambiables (el trabajo de cuidar) de otras menos fácilmente intercambiables (el hecho de parir). Sólo cuando se reparten y

reorganizan los aspectos intercambiables de la división sexual del trabajo se revela la realidad de los condicionantes biológicos.

La inmanencia de la vida humana está ausente en Marx (Mellor 1997). En la vida de las mujeres las relaciones entre el materialismo social y el materialismo físico (ecológico y biológico) está representado por el trabajo subordinado de las mujeres, que no está incorporado al mundo material visible de los hombres. Al definir el materialismo histórico como materialismo social en torno a las relaciones de producción e ignorar el materialismo físico de la corporeidad humana, Marx y el marxismo basan su teoría en las relaciones económicas tal cual las define el patriarcado capitalista, de tal modo que desbancar el capitalismo no asegura la eliminación de la subordinación de las mujeres y la naturaleza (Mellor 1997).

La crítica a la dicotomía producción /reproducción.

La economía ecológica ha hecho importantes esfuerzos por anclar el análisis económico en la naturaleza y esto ha llevado a cuestionar un concepto de producción que más bien era adquisición de riqueza pre-existente, transformación de la misma y venta con beneficio (Naredo 2006). La economía feminista se ha centrado más en deshacer la estricta y artificial separación que entre producción y reproducción.

Shiva y Mies (1997) atacan la distinción de Marx y Engels entre producción y reproducción y sostiene que trabajo de las mujeres es esencial para poder reproducir las condiciones de producción. En la misma línea, Mellor (1997) señala que para que exista la generación de excedentes sociales en términos capitalistas existe una precondition: la producción de vida. Por tanto la separación entre producción y reproducción es un artificio discursivo, no hay reproducción sin producción y viceversa. El cuidado, por más despreciado que sea, es la clase de trabajo / servicio no pagado que se exige de las mujeres en el patriarcado capitalista. Aunque la sociedad denigre ese trabajo, la reproducción social no se daría sin él.

Las mujeres cruzan la frontera del mundo público de la producción y el privado de la reproducción. También transitan como puente entre la sociedad y la naturaleza, mostrando que "la producción de niños y el trabajo de cuidar no son más naturales o menos sociales que otros trabajos" (Mies y Shiva 1998:53). Todos ellos representan trabajo de ser especie, esto es, de la interacción de la humanidad con la naturaleza. Separando producción y reproducción, el patriarcado ha creado una falsa libertad que ignora los parámetros biológicos y ecológicos. La transcendencia individual es construida socialmente en contra de la naturaleza y a costa de las mujeres que "producen" tiempo, espacio y recursos para otro. Martin O'Connor (1994) que sostiene que las actividades humanas, comunales y naturales de reparación, renovación, regeneración y reproducción proporcionan las necesarias condiciones materiales y sociales para la producción de bienes, el intercambio de mercado y la acumulación de capital. Él describe el capital como comprometido con el parasitismo, un concepto que considera más útil que el de explotación, dominación u opresión para explicar la relación en cuestión. Una minoría humana –mayoritariamente masculina - puede vivir como si no tuviese cuerpo o como si no hubiese límites porque son soportados por otras o por la tierra. Según O'Connor, es este parasitismo el que crea, para el mismo capital, una permanente crisis de reproducción de estas condiciones de producción.

Ignorar la satisfacción de las necesidades del tiempo biológico genera un concepto de mundo público que divide en compartimentos la existencia humana. Se toman decisiones que se basan en las necesidades del espacio público sin tener en cuenta la complejidad de la existencia de las personas. Como ser humano, la persona está siempre en la historia y en la naturaleza. Como ser histórico humaniza a la naturaleza pero también la reconoce como condición y supuesto de la humanización. Ante la crisis global, resulta fundamental crear una política para la conectividad personas – naturaleza. Las mujeres son agentes privilegiados para la reconstrucción porque han sido protagonistas de prácticas que son a la vez sociales y naturales.

Nuestros sistemas sociales no están basados en datos empíricos sobre la interdependencia humana, sino que suponen que las personas son agentes independientes en lugar de estar integrados en los ciclos y flujos naturales y en los sistemas socioculturales. Se han creado unos sistemas económicos, finanzas, legislación, gobernanza, ética o religión coherentes con esos mitos. Nuestros mapas mentales no sirven para indicarnos dónde estamos.

LOS DIÁLOGOS ENTRE LA ECONOMÍA FEMINISTA Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA EN TORNO A LA SOSTENIBILIDAD

Teniendo presente la noción compleja de metabolismo social, estamos en mejores condiciones para profundizar en la idea de sostenibilidad. La noción de sostenibilidad es ambigua y requiere de adjetivaciones (justa, equitativa, etc.), sobre todo cuando la noción sustantiva se ha convertido en un adjetivo que puede acompañar múltiples conceptos contradictorios. La idea de sostenibilidad – o más bien de insostenibilidad – sirve para nombrar el choque espacial y temporal entre las dinámicas expansivas del capitalismo y los límites físicos del planeta, pero también reducida a adjetivo sirve para acompañar el sueño del "crecimiento económico sostenido, sostenible y justo" que proponen, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, recientemente formulados por Naciones Unidas. Por tanto, conviene acotar y aclarar a qué es a lo que se refiere la noción de sostenibilidad cuando es utilizada.

Lo primero a considerar es que, el concepto de sostenibilidad es fundamentalmente antropocéntrico. Hablamos de sostenibilidad para referirnos a la durabilidad o posibilidad de mantener el metabolismo social dentro de la Naturaleza y conviene acotarlo para no entrar en ambigüedades que le quiten profundidad y concreción a los conflictos, tensiones y propuestas.

Cuando se habla de sostenibilidad, refiriéndose a los procesos y dinámicas como algo externo, a nuestro juicio, no se está diciendo mucho. La Biosfera *se sostiene sola* a partir de los procesos homeostáticos y los mecanismos de realimentación negativa que tratan de reconducir las perturbaciones que se producen en los ecosistemas. Cuando éstas últimas son profundas y aceleradas, se desencadenan mecanismos de realimentación positiva que pueden alejar al conjunto del sistema de su equilibrio dinámico, hasta que traspasado un determinado umbral y alcanzado el punto de bifurcación, el sistema colapsa y evoluciona hacia una nueva situación en la que se construye un nuevo equilibrio con nuevas condiciones. En este proceso de colapso y reconstrucción, las condiciones bio-geo-químicas cambian, así como también la biodiversidad – que es básica para la resiliencia y la capacidad de adaptación ante perturbaciones profundas. Muchas especies desaparecen y se afronta un proceso de renovación y rejuvenecimiento que conduce al establecimiento de nuevas relaciones entre todo lo vivo. Es decir, que la Biosfera, se autoorganiza a partir de relaciones complejas, que pueden ser – y son en el Antropoceno – profundamente alteradas por la especie humana, pero que no son organizadas ni controladas por ella. Somos una especie viva y, por tanto, cuando relacionamos sistema económico y sostenibilidad, estamos refiriéndonos a la durabilidad de un determinado metabolismo social que permite la reproducción social y económica, y que se apoya sobre una base física que presenta límites y constricciones.

Desde este punto de vista, la sostenibilidad, tiene que ver con "cuatro cuestiones relacionadas pero parcialmente independientes y no mutuamente reducibles: el mantenimiento de la escala física de la sociedad dentro de la capacidad de carga del planeta, la conservación de la diversidad biológica que evite una simplificación catastrófica de la biosfera, la reserva frente a la intensificación innecesaria de la degradación entrópica que acompaña a toda actividad productiva y el mantenimiento del espacio y tiempo de la relación y el aprendizaje social" (García, 2004: 206).

La economía ecológica aborda la cuestión de la sostenibilidad apuntando a la relación entre una población y la energía y los materiales existentes en su ecosistema, sabiendo que el ecosistema está formado por el conjunto de seres vivos, junto con los materiales que derivan de su actividad - y que

van desde moléculas hasta grandes estructuras físicas -, así como la matriz o entorno físico complejo y dinámico en que están inmersos y desarrollan su actividad (Margalef 1993). Su campo de análisis se centra fundamentalmente en los tres primeros componentes que señalaba Ernest García.

Pero lo que hace la vida humana posible y permite que se sostenga, no se agota con las relaciones entre personas y naturaleza, sino que las relaciones de interdependencia entre las personas son básicas para mantener la vida de cada ser humano de forma sincrónica, pero también generacionalmente. Como señalábamos en epígrafes anteriores, somos cultura y naturaleza y el trabajo necesario para que existan y se mantengan los cuerpos en los que vivimos encarnados son centrales.

La valorización del cuidado como relación material, a la vez natural y social, ha llevado a la economía feminista a acuñar la idea de *sostenibilidad de la vida humana*. Este concepto designa "un proceso histórico complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades que debe ser continuamente mantenido y reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares" (Carrasco 2009:183).

Para algunas miradas de la economía feminista, el enfoque de la sostenibilidad de la vida permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, que sitúa a la economía desde una perspectiva diferente, que considera la estrecha interrelación entre las diversas dimensiones de la dependencia y, en definitiva, que plantea como prioridad las condiciones de vida de todas las personas.

Desde nuestro punto de vista, y tomando como referencia lo expuesto anteriormente sobre las diferentes dimensiones del metabolismo social y de la sostenibilidad, existe también la posibilidad de estrechar las relaciones entre la economía feminista y la economía ecológica en torno a una noción de sostenibilidad que integre todas las dimensiones que inciden en la "durabilidad" de la humanidad.

Es obvio que cada una de las miradas ha de centrarse en lo específico de sus ámbitos, sobre todo a la hora de formular políticas públicas concretas, pero tener el marco conceptual de la sostenibilidad completo ayuda a no profundizar los conflictos. Evitaríamos formular propuestas que pretendan la emancipación de las mujeres y que sean inviables en el plano ecológico, o que, reduciendo los impactos sobre la naturaleza, profundicen las desigualdades en la responsabilidad de la reproducción cotidiana de la vida.

La sostenibilidad, por tanto, es la posibilidad de mantener en el tiempo un metabolismo social que se haga cargo de las relaciones de ecodependencia e interdependencia, que responda a la radical condición vulnerable de la vida humana en un planeta con límites.

Decíamos anteriormente que la sostenibilidad requería de adjetivaciones. La distancia entre lo que demandan de la naturaleza una campesina boliviana y un ejecutivo de una multinacional es tan enorme, que "si nos mantuviésemos en el orden categorial de la ecología, tal vez sería más adecuado hablar de diferencias interespecies que intraespecies" (García 2004:160). Pero también existe una enorme distancia entre el tiempo de cuidado que demanda y ofrece esa campesina con el que se apropia el ejecutivo.

Las personas que han desarrollado la economía ecológica señalan que no es posible separar sostenibilidad de equidad. Según Daly, el principio más importante es la limitación de la escala humana a un nivel que esté dentro de la capacidad de carga posible y pueda, por tanto, sostenerse. En el momento en el que se llega a la capacidad de carga, se vuelve imprescindible la elección simultánea de un nivel de población y de un "estándar de vida medio" (nivel de consumo de recursos/capita). La elección es obviamente una cuestión de poder (Daly y Cobb 1993:256).

En la misma línea, Bosch, Carrasco y Grau (2005) señalan que la sostenibilidad como proceso, no solo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida aceptables para toda la población.

Tomar en cuenta la sostenibilidad requiere, por tanto, la orquestación de varios ámbitos de conocimiento que deben cooperar a la hora de proponer formas de organizarnos. La calidad de la sostenibilidad no se centra sólo en medidas científicas o económicas, sino también en la evaluación del resto de la sociedad en torno a sistemas éticos (Morin 2005). La integración entre epistemología y ética es fundamental para encarar la sostenibilidad ante la crisis civilizatoria.

Una mirada sobre la espinosa cuestión de los afectos.

Estimular formas de racionalidad que favorezcan relaciones mutuamente sustentadoras entre seres humanos y la tierra supone pensar en marcos alternativos centrados en la ética del apoyo mutuo, la reciprocidad, la democracia radical y la cooperación que involucren a todas las personas, tanto en el terreno de los derechos como en el de las obligaciones.

En esta línea, algunas autoras centran la cuestión del cuidado como una actividad relacional recíproca. El cuidado, para Commins (2003), es una forma compleja de reciprocidad que debe estimularse en el proceso de socialización. Se trata de educar en la cultura del "hacerse cargo del otro" como una base fundamental para obtener la motivación y la perspectiva desde la cual comprometerse por la sostenibilidad de una vida humana plena.

Es en el espacio de socialización del segundo eslabón al que hacían mención Carrasco y Tello (2011), el hogar, en el que adquirimos una identidad sexuada, un nombre, aprendemos un lenguaje, unas normas y unas capacidades técnicas que nos permitan devenir en ser humano, es decir en naturaleza culturalmente transformada (Mellor 1997). Sólo a partir de este cuidado pasamos a ser alguien autónomo, y a la vez interdependiente, que interactúa con otros seres humanos en redes cada vez más complejas de interdependencia relacional. Desde esta perspectiva, ser humano acarrea la preocupación por los demás (De Waal, 2009).

El desarrollo de las relaciones de interdependencia se mueve en el terreno de las relaciones materiales, pero también en el de los afectos y las emociones, y cuando hablamos de emociones, no nos referimos solo a las positivas que hacen placentera la vida, sino también a las negativas que se derivan de situaciones de obligación y sometimiento.

Con frecuencia, la cuestión afectiva y emocional queda fuera del campo de análisis de disciplinas como la economía, pero dentro de algunas visiones de la economía feminista (Carrasco 2009), se llama la atención sobre la necesidad de visibilizarlas, puesto que se encadenan irremediabilmente a la dimensión material del cuidado e interviene de forma clara en las percepciones y subjetividades sobre el bienestar en la vida cotidiana. Franz De Waal señala que, "salvo un pequeño porcentaje de psicópatas nadie es emocionalmente inmune al estado de otras personas. La selección natural diseñó nuestro cerebro para que estemos en sintonía con otros cerebros, nos disguste su disgusto y nos complazca su placer" (De Waal 2009:67). La empatía, fuertemente estimulada en las relaciones de reciprocidad, ayuda a tender puentes entre el egoísmo y el altruismo, ya que tiene la propiedad de transformar la desgracia de otra persona en malestar propio. Se edifica sobre la proximidad, la similitud y la cercanía y combinada con el interés por la armonía social, evolucionó en sociedades a pequeña escala que buscan la igualdad y la solidaridad. El desarrollo de la empatía hacia una cultura del "hacerse cargo" de la tierra y de las demás personas es, a nuestro juicio, el motor que nos puede ayudar a impulsar una política y una economías que afronte el más que previsible colapso ecosocial.

La idea ilustrada de individuo defiende que éste es una voluntad que se expresa a través del intelecto. Mary Midgley (2002) señala, sin embargo, que razón y emoción no pueden desligarse entre sí. El pensamiento humano es una combinación inseparable de ambos. Es más bien la capacidad de empatía la que permite evaluar la lógica racional que debe aplicarse en cada situación, sobre todo en la política y la economía. Si no hay emoción, la racionalidad se vuelve un sistema cerrado, aislado, incapaz de ver lo real (Morin 2005).

Un ser humano no puede ser indiferente a otro si queremos construir una sociedad o comunidad que lleve ese nombre. Esa es la esencia del contrato y se encuentra en el centro de la tarea civilizatoria.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES: CONSTRUIR ESPACIOS DE SEGURIDAD ANTE EL RIESGO GLOBAL

En nuestras sociedades, el hogar y la comunidad cercana constituyen las redes que aportan más seguridad. Construir seguridad es la primera y principal razón de la vida social, cuanto más vulnerable es una especie, más gregaria es (De Waal 2009:39). Y paradójicamente, cuanto más individualizada está una persona, menos necesita sentirse vinculada a la comunidad para sentirse subjetivamente segura. Esto apoya la sensación de independencia de muchos hombres y constituye la fantasía de la individualidad (Hernando 2013).

La vida de un ser humano no es una certeza abstracta y aislada, no se mantiene sin que se dé una importante cadena de mediaciones entre las personas y con la naturaleza. La inmanencia de la naturaleza humana individual está siempre enmarcada en la incertidumbre radical y ante ella, las sociedades han desarrollado conocimientos, instituciones y prácticas para establecer cotas mínimas de seguridad que permitiesen satisfacer la necesidad de sentirse a salvo. Hasta qué punto las sociedades están dispuestas a asumir los riesgos que suponen forzar el agotamiento y los cambios en la autoorganización de la naturaleza, así como dificultar y debilitar las capacidades de reproducción cotidiana de la vida, tiene mucho que ver con las visiones hegemónicas del poder político y económico, que son patriarcales y priorizan la obtención de beneficios. Y también con el analfabetismo ecológico y biológico de las mayorías sociales que han interiorizado en sus esquemas mentales una inviable noción de progreso, de bienestar o de riqueza que resulta enormemente funcional para el sostén del sistema dominante. En las sociedades actuales, aumenta de forma rápida la sensación de sentirse expuesto: personas sin refugio, precariedad laboral, crisis climática, exclusión, violencia machista, terrorismo... La retórica de la seguridad como prioridad se centra en el discurso dominante en la defensa nacional, en el blindaje de fronteras o en la criminalización de quienes son diferentes.

Creemos que un análisis material ecofeminista puede ayudar a repensar qué significa estar a salvo, qué es una sociedad que refugia, cómo construimos espacios seguros. La cuestión central es hacerse cargo de los límites y la vulnerabilidad de lo vivo. En este sentido, es interesante la aportación que realiza Kate Raworth (2013) al señalar que los seres humanos tenemos un suelo mínimo de necesidades que garantizan poder tener una vida digna y también un techo ecológico que no es razonable superar si no queremos correr importantes riesgos ecológicos. Entre ese techo ecológico – marcado por los nueve límites planetarios a los que aludíamos anteriormente - y ese suelo mínimo de necesidades – de refugio, alimentación, afecto, seguridad o participación – existe un espacio en el que es posible construir vida segura para todas las personas.

Desde nuestro punto de vista, el metabolismo social deseable es el que permita mantener esas necesidades cubiertas sin sobrepasar la biocapacidad de la tierra. Y además debe poderse mantener en el tiempo. Con los límites superados y en un entorno de desigualdades crecientes en todos los ejes de dominación – clase, género, etnia – es obvio que la tarea pendiente en los planos teóricos, conceptuales, técnicos, políticos y culturales es ingente.

Creemos que el diálogo entre la economía ecológica y la economía feminista puede ayudar a establecer una política de tiempos y una política del territorio (Carpintero y Bellver, 2013) que permitan entender y reorientar las relaciones entre humanidad y naturaleza y también entre los seres humanos. Ello implica el análisis de las relaciones sexo/género que se derivan de la corporeidad e inserción humana en la naturaleza. Este enfoque es perfectamente compatible con la racionalidad y las ciencias naturales y puede permitir superar visiones que permanecen ancladas en creencias y mitos que no se apoyan en el conocimiento actual de la física, la termodinámica, la ecología o la biología (Morin 2005).

Si convenimos que necesitamos una identidad ecológica basada, no en la enajenación del mundo natural (cuerpo y tierra) sino en la conexión con él, la apuesta sería reorientar el metabolismo social de forma que podamos esquivar – o al menos adaptarnos – las consecuencias destructivas del modelo actual, tratando de evolucionar hacia una visión antropológica que sitúe los límites físicos naturales y humanos y la inmanencia como rasgos inherentes para la existencia de las personas.

Creemos que este horizonte se expresa con belleza en una propuesta de reformulación del primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos que realizaban Carrasco y Tello (2011), desde la perspectiva de los cuidados y a la que nos hemos permitido realizar alguna aportación desde la mirada de los límites ecológicos.

Dice este primer artículo, formulado en 1948: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Al incorporar las relaciones de codependencia e interdependencia, que entre otras disciplinas abordan la economía ecológica y la economía feminista, Tello y Carrasco (2001) plantean que ese primer artículo debería decir algo parecido a esto:

"Todos los seres humanos nacen del seno de una madre y llegan a ser iguales en dignidad y derechos gracias a una inmensa dedicación de atenciones, cuidados y trabajo cotidiano, de unas generaciones por otras, que debe ser compartida por hombre y mujeres como una tarea civilizadora fundamental para nuestra especie. Gracias a este trabajo, las personas podrán llegar a estar dotadas de razón y conciencia que les permita comportarse fraternalmente la unas con las otras, conscientes de habitar un planeta físicamente limitado, que comparten con el resto del mundo vivo, y que estarán obligados a conservar."

Es más largo, pero creemos que refleja de forma más precisa los principios que deben orientar una nueva economía, política y cultura que tome en consideración este diálogo en el que tanto nos va.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bookchin, Murray y Biehl, Janet (1990) *The Politics of Social Ecology: Libertarian Municipalism*. Montreal: Black Roses Books.

Bosch, Anna, Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005): "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo". En Tello E.: *La historia cuenta*. Madrid. Ediciones El Viejo Topo.

Carpintero, Óscar y Bellver, José (2013): "¿Es posible una economía sostenible en España?" en Worldwatch Institute (2013) *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?*, Madrid: Fuhem Ecosocial y Barcelona: Icaria.

Carrasco, Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, número extraordinario 2009, Madrid.

Carrasco, Cristina y Tello, Enric (2011) "Apuntes para una vida sostenible" en Freixanet, Maria (coord.) (2012) *Sostenibilitats Politiques Públiques des del feminisme i l'ecologisme*, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Universidad Autónoma de Barcelona.

Commins, Irene (2003) "Del miedo a la diversidad a la ética del cuidado: Una perspectiva de género" en *Convergencia* nº33. México.

Daly, Hermann y Cobb, John B (1993): *Para el bien común*, México: Fondo de Cultura Económica.

De Waal, Franz (2013): *La edad de la empatía*, Barcelona Tusquets Editores.

García Ernest. (2004) *Medio ambiente, y sociedad: la civilización y los límites del planeta*, Madrid: Editorial Alianza Ensayo.

González de Molina, Manuel y Toledo, Víctor (2011) *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona, Icaria.

Hernando, Almudena (2012): *La fantasía de la individualidad*. Madrid. Katz Editores.

Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando y Pascual, Marta (cords) (2011): *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad*. Madrid. Libros en Acción.

Margalef, Ramón. (1993) *Teoría de los sistemas ecológicos*. Barcelona. Universidad de Barcelona

Mellor, Mary (1997): *Feminismo y ecología*. México. Siglo XXI.

Midgley, Mary (2002): *Delfines, sexo y utopías: doce ensayos para sacar la filosofía a la calle*, Madrid: Turner.

Mies, María y Shiva, Vandana (1998): *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.

Morin, Edgar (2005): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Naredo, José Manuel (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.

O'Connor, Martin (1994) "El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista" en *Revista de Ecología Política* nº 7, Barcelona: Icaria.

Pérez Orozco, Amaia. (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios, 190.

Picchio, Antonella (1992) *Social Reproduction: the political economy of Labour Market* Cambridge University Press.

Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle (2004): *La nueva alianza: metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Puleo, Alicia (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid: Cátedra.

Raworth, Kate (2013) "Definir un espacio seguro y justo para la humanidad" en Worldwatch Institute (2013) *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?*, Madrid: Fuhem Ecosocial y Barcelona: Icaria.

Río, Sira del y Pérez Orozco, Amaia (2004) "*Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados*", IX *Jornadas de Economía Crítica*, UCM, 25- 27 de marzo. www.ucm.es/info/economía/jec9/index.htm

Rockström, Johan (2009) "Planetary boundaries: exploring de safe operating space for Humanity" en *Ecology and Society*, vol.14, núm. 2.

Shiva, Vandana y Mies, María (1997) *Ecofeminismo*, Barcelona: Icaria.

Vega, Pilar (2004) "Las mujeres y el deterioro ecológico provocado por el actual modelo territorial. ¿Cómplices o víctimas?" en *Ecologista* Nº 39 Madrid, Ecologistas en Acción.

HABLANDO EL LENGUAJE DE LA DIVERSIDAD ECONÓMICA. UN DIÁLOGO ENTRE LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA CRÍTICA Y LA ECONOMÍA FEMINISTA.

SPEAKING THE LANGUAGE OF DIVERSE ECONOMIES. A DIALOG BETWEEN CRITIC ECONOMIC GEOGRAPHY AND FEMINIST ECONOMICS.

Lucía del Moral-Espín¹

Universidad Pablo de Olavide

Fecha de recepción: 30 de septiembre

Fecha de aceptación en su versión final: 4 de diciembre

Resumen

Desde sus orígenes, la Economía Feminista se ha desarrollado de forma paralela al cuerpo central (neoclásico) de la disciplina económica, con escasas posibilidades de incidir sobre el mismo. Sin embargo, esto no significa que se haya mantenido aislada, al contrario, ha entablado interesantes debates con distintas disciplinas que, partiendo de una comprensión más amplia de la economía, desvelan y permiten analizar con mayor profundidad los espacios y las prácticas económicas no mercantilizadas. En este campo, este artículo se centra en las aportaciones de la Geografía Económica Crítica y, específicamente, de la Escuela de las Economías Diversas al estudio del trabajo comunitario, de las tesis de la mercantilización y de los espacios de la economía social y solidaria. La descripción de estas aportaciones se entrelaza con reflexiones que las economistas feministas han planteado sobre estas temáticas. A continuación se subrayan algunos conceptos centrales de la Economía Feminista para finalizar con unas conclusiones que resumen las ideas fundamentales tratadas en el artículo y presentan algunas posibles y necesarias líneas de trabajo futuras.

Palabras claves: *Economía feminista, geografía económica crítica, trabajo comunitario, economía social y solidaria.*

Abstract

From the outset, Feminist Economics has evolved in parallel with the central (neoclassic) body of the economic field, with limited chances to influence it. However, this does not mean that Feminist Economics has developed in isolation, on the contrary it has established rich debates with different disciplines which, starting from a wider conception of the economy, unravel and analyze in depth non-commodified economic spaces and practices. Within this field, this article focuses on the contributions made by Critic Economic Geography and specifically by the School of the Diverse Economies to the study of community work, of the commodification thesis and of social and solidarity economy spaces. The description of these contributions is intertwined with feminist economists' reflections concerning these issues. Then, some central approaches of Feminist Economics are highlighted before summarizing the central ideas presented in the article and introducing some possible and necessary future lines of research.

Key words: *Feminist Economics, Critic Economic Geography, Community Work, Social and Solidarity Economy.*

¹ ldelesp@upo.es

Como es bien sabido, la literatura económica *mainstream*, ignorando los análisis de la historia económica, ha impuesto una interpretación de la realidad y una construcción de lo económico que divide artificialmente la economía en sectores (lo económico/lo no económico, lo formal/lo informal, lo productivo/lo reproductivo...) y que privilegia, valora y teóricamente promueve unos frente a otros, lo formal/remunerado frente a los informal/no remunerado, que son ocultados y explotados. Sin embargo, en la práctica, las fronteras no son tan evidentes y muchas de las actividades básicas para el funcionamiento de las sociedades, para la satisfacción de las necesidades y el bien-estar de las personas difícilmente encuentran expresión monetaria y se realizan en el marco de las relaciones y los espacios laborales formales. De hecho, como las encuestas de usos de tiempo y de, allí donde las hay, las encuestas sobre 'Prácticas de trabajo en los hogares' (Household Work Practice Surveys) vienen demostrando, el tiempo total que se dedica a estas actividades es superior al dedicado al empleo y se distribuye de forma muy desigual entre mujeres y hombres. Frente a las perspectivas androcéntricas que tienden a ignorarlo se sitúan una serie de propuestas que, partiendo de una comprensión más amplia de la economía, ofrecen un tipo de aproximación a la realidad que desvela y permite analizar los espacios y las prácticas no mercantilizadas. Entre ellas podemos nombrar a la Economía Feminista (EF) y a la Geografía Económica Crítica (GEC).

Desde sus orígenes, la EF se ha movido entre la teoría y la práctica política, desarrollándose de forma paralela a los análisis económicos dominantes, teniendo poca incidencia sobre ellos dado el control hegemónico del paradigma dominante neoclásico. Plantea Cristina Carrasco (2014a) que, de alguna manera, esto ha retroalimentando su carácter rupturista y radical, académicamente hablando, lo que se refleja en la propia forma de nombrarse que generalmente adopta la disciplina "Economía Feminista" asumiendo el nombre del movimiento político.² Esta dificultad de entrar en diálogo con el cuerpo central de la disciplina económica, sin embargo, no significa que la EF se ha desarrollado de forma aislada. Al contrario, de gran interés son sus imbricaciones con el trabajo de sociólogas e historiadoras feministas como también, aunque quizás menos visible, su articulación con la Geografía. Los enfoques críticos dentro esta disciplina también han apostado por un uso radical del lenguaje, pues se habla sin ambages de la "Geografía Económica Feminista"³ como rama de la GEC que cobró presencia a partir de la publicación en 1991 del artículo "Life without Father and Ford: The New Gender Order of Post-Fordism" (McDowell 1991) cuyo impacto obligó a la Geografía Económica a examinar y tomar en consideración las interconexiones entre la esfera de la producción y la esfera de la reproducción social (MacLeavy, Roberts y Strauss 2016). Las geógrafas económicas feministas comparten temáticas con las economistas feministas, y han realizado importantes aportaciones sobre el cuidado y las trabajadoras domésticas (Pratt 2004), la reproducción social (Katz 2001; Katz, Marston y Mitchel 2015), las economías diversas (Gibson-Graham 2006), la geografía económica postcolonial (Pollard et al. 2009), desigualdades de género en los mercados de trabajo (*gendered labor markets*) (Wright 2006), afectos/emociones (Ettlinger 2004), y las desigualdades de género en la reestructuración macroeconómica y la crisis (Pollard 2012). Con ello han contribuido a politizar la economía, objetivo fundamental compartido por las economistas feministas. Sin embargo, en los últimos tiempos las propias geógrafas económicas feministas, se preguntan⁴ hasta qué punto su trabajo ha conseguido transformar de manera más amplia la Geografía Económica y en qué medida ésta se ha apropiado de las conceptualizaciones feministas, reconociendo y comprometiéndose

² Aunque algunas autoras prefieren hablar de perspectivas o miradas feministas en torno a la economía como forma de reclamar toda la generación de conocimiento que se está produciendo fuera de la academia, especialmente en un contexto marcado por la privatización de la universidad (Pérez Orozco 2014a) que otras autoras vienen denominando como "capitalismo académico" (Galcerán 2013).

³ Esto es algo que no han hecho tan claramente otras disciplinas como la sociología o la historia que, quizás por desarrollarse en un contexto menos hostil y rígido (aunque nunca plenamente receptivo) han adoptado una actitud menos beligerante, tendiendo a adoptar el apellido "de género" en lugar de "feminista" (Carrasco Bengoa 2014a).

⁴ Prueba de ello es los paneles "*Locating Feminist Theory and Practice in Economic Geography*" y "*Feminist Economic Geography- Encountering the subject*" celebrados respectivamente en la en la Conferencia anual de la Association of American Geographers de 2015 y 2017 y el Theme issue: Feminism and Economic Geography: 25 years after Father and Ford en la revista *Environment and Planning* (Octubre 2016).

verdaderamente con sus orígenes y políticas feministas. Paralelamente estas autoras se plantean en qué medida la teoría feminista ha incorporado conceptos y temas claves de la Geografía Económica y específicamente cuál es la relación entre Geografía Económica y Economía Feminista.

Estas preguntas constituyen el punto de partida de este artículo, en el que, sin pretender dar una respuesta definitiva a todas ellas, se plantea un acercamiento desde una perspectiva feminista de la economía a las propuestas de GEC y específicamente de la Escuela de la Economías Diversas (EED). En primer lugar, se presenta esta sub-disciplina y se muestra cómo el reconocimiento de la pluralidad de espacios de lo económico constituye uno de sus puntos de partida fundamentales. A continuación, se describen algunas de sus propuestas para el análisis del trabajo que quiebran las dicotomías formal/informal y remunerado/no remunerado. En tercer lugar, se introduce el cuestionamiento que desde la EED se hace de las tesis de la mercantilización y se reflexiona sobre los espacios de la economía social y solidaria. En el cuarto apartado, se subraya específicamente lo que el trabajo de las economistas feministas puede aportar a las propuestas desarrolladas desde la GEC y, en concreto, a la (EED). Finalmente se concluye resumiendo algunas de las interconexiones y diálogos planteados y proponiendo una agenda de investigación para el futuro.

APROXIMÁNDONOS A LA GEOGRAFÍA ECONÓMICA CRÍTICA Y LA ESCUELA DE LAS ECONOMÍAS DIVERSAS

La Geografía Económica es una sub-disciplina caracterizada por la heterogeneidad de sus enfoques teóricos y metodológicos (MacLeavy, Roberts y Strauss 2016). En su vertiente "Crítica" surge hace casi tres décadas, planteando un cuestionamiento sostenido y radical de las descripciones y representaciones *mainstream* de la(s) realidad(es) económica(s). En este sentido, y enlazando en parte con las críticas feministas, su objetivo es doble: por una parte, reafirmar el carácter social y cultural de esta realidad, por otra, ampliar la lente económica para incorporar y examinar la producción, el intercambio y el consumo informal de bienes y servicios o que se realiza más allá del mercado y de las lógicas capitalistas. Para ello, no ignora, aunque tampoco profundiza específicamente, en el análisis, medición y significación los trabajos de cuidados que se desarrollan en los entornos domésticos y familiares.

De especial interés resulta el trabajo de conjunto de académicos/as post-estructuralistas, pos-desarrollistas, post-coloniales que conforma la que Gibson-Graham⁵ ha denominado Escuela de las Economías Diversas, proyecto ontológico performativo construido a partir de diferentes tipos de prácticas y subjetividades académicas (Gibson-Graham 2008) encaminadas a cuestionar la esencialización y la existencia de líneas divisorias fijas entre los ámbitos mercado/no mercado, público/privado, de trabajo/no trabajo etc. Williams sitúa en esta escuela autores/as como Escobar, Gibson-Graham, Ruccio, Latouche, Andrew Leyshon, Alison Stenning o él mismo Williams (Williams 2010: 404), recogiendo nombres muy relevantes en el campo de la Geografía Económica pero también de la Sociología, pero no específicamente de la EF, a pesar de lo mucho que han aportado sus autoras en este terreno, lo que refleja cuanto menos la falta de diálogo entre disciplinas.

En cualquier caso, esta escuela plantea que lo económico es mucho más rico, heterogéneo y pluralista de lo que transmiten los planteamientos económicos hegemónicos pero también en gran parte de la literatura económica *alternativa* (Williams y White 2010) que oponen binariamente y, en general, jerárquicamente los mundos de mercado y no-mercado⁶. Por ello, aunque utiliza el ya bien conocido y pedagógico modelo

⁵ Sujeto híbrido formado por las geógrafas feministas Kethie Gibson y Julie Graham.

⁶ El propio uso de los términos alternativo, informal, invisible para describir aquellas economías que se sitúan más allá del empleo formal es un claro reflejo de la dominación del marco económico binario según han señalado autores como Boaventura de Sousa Santos (Santos, Meneses y Arriscado 2008) o Williams y White (Williams y White 2010).

del iceberg para entender la economía capitalista⁷, detecta algunas limitaciones en el mismo:

"El problema con esta representación es que aunque visibiliza la diversidad de las prácticas no mercantilizadas, deja intacta la parte de mercado y no desequilibra totalmente la noción del mercado y no mercado como esferas separadas y mundos hostiles" (Williams 2010, 404).

Esta lectura dicotómica tiene las siguientes graves consecuencias:

- a. Impide reconocer que las actividades⁸ no siempre pueden ser claramente definidas como de uno u otro tipos, de ahí la propuesta de Antonopoulos (2008) de entenderlas en un *continuum*;
- b. Invisibiliza que hay prácticas diversas tanto en uno como en otro lado (por ejemplo, en la parte sumergida, se incluyen toda una serie de trabajos muy diferentes entre sí en cuanto al tipo de actividad que desarrollan, a la contraprestación, o ausencia de ella, recibida y a su lógica subyacente)
- c. Oculta que las actividades de mercado y no-mercado no siempre están conformadas por relaciones económicas, valores y motivos totalmente diferentes (Gibson-Graham 2008; Williams 2010). Las diferentes esferas de la vida no son, ni pueden ser, compartimentos estancos, entre otras razones porque las experiencias y las emociones vividas en un determinado contexto fluyen temporal y espacialmente y se entrelazan afectando el comportamiento y la interacción social en otros. Los pensamientos y los sentimientos de las personas evolucionan y afectan a las interacciones en los espacios y las culturas de trabajo y consumo con frecuencia inconscientemente pero, al menos en potencia, conscientemente y proactivamente (Ettlinger 2004).
- d. Puede incluso minar el terreno a las propuestas del pensamiento económico radical que pretenden mejorar el bienestar social y económico de las poblaciones (Williams *et al*, 2007 en Williams y White 2010) pues al considerar como una forma residual de trabajo todo el que se sitúa más allá de lo formal y lo monetario marginaliza este tipo de propuestas, reprimiendo su potencial teórico y transformador.

Ninguna de estas cuestiones resulta ajena a cualquier persona familiarizada con la evolución de las reflexiones feministas en torno a la economía cuyo origen está precisamente muy vinculado al análisis del trabajo doméstico, la reivindicación de los hogares como espacios productivos y la visibilización de la dependencia y explotación que el sistema hace de estos. Las economistas feministas recuerdan que el mercado capitalista presenta una existencia breve, en términos históricos, por lo que las sociedades han podido reproducirse y subsistir mediante otro tipo de mecanismos autoproducción, relaciones cooperativas o comunales, redes familiares, reciprocidades varias, etc. (Carrasco 2014a). La propuesta de la sostenibilidad de la vida que, precisamente, se centra explícitamente en la forma en que cada sociedad atiende los procesos de satisfacción de las necesidades humanas (de las condiciones de posibilidad de vida que merezca la pena vivir) y hace visible todos los procesos de trabajo y a quienes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida poniendo además de manifiesto las relaciones de género y poder (Carrasco 2001; Carrasco 2014a; Pérez Orozco 2014a).

⁷ El modelo del iceberg usado por autoras como J.K. Gibson-Graham (Gibson-Graham 2006) pero también por economistas feministas como Durán y Pérez Orozco básicamente yuxtapone a la economía formal y visible al enorme volumen de trabajo invisible frecuentemente realizado en el marco de otros tipos de lógicas. Este modelo resulta, sin duda, de gran utilidad pues permite visibilizar claramente que la parte invisible es la que sostiene el conjunto y que para ello ha de permanecer sumergida y oculta pero, como se verá a continuación presenta importantes limitaciones.

⁸ Existen diferentes criterios para determinar qué es y qué no es trabajo. En la GEC, frente a la tentación de considerar como trabajo toda acción social y frente al criterio de la tercera persona, suele prevalecer la idea de que una actividad podrá definirse como trabajo o no en función del contexto de las relaciones sociales específicas en las que se desarrolla. Desde esta perspectiva son las propias personas involucradas quienes, en función de sus circunstancias y relaciones sociales específicas, pueden describir con precisión si están desarrollando un trabajo u otro tipo de actividad social como el juego. Por ello, para identificar el trabajo este conjunto de autores suele utilizar la metodología de entrevista o encuesta planteada por Pahl en su obra del 1984, *Divisions of Labour*.

La historiografía feminista ha sacado a la luz que la concepción del trabajo, exclusivamente como actividad remunerada, se consolida únicamente entre los siglos XIX y XX, de la mano del proceso de industrialización y urbanización, por tanto, no se trata de una categoría universal sino que tiene una naturaleza profundamente antropológica e histórica. Por eso, en los últimos 30 años, las reflexiones sobre el trabajo han ocupado un lugar importante en la producción teórica académica y en la acción de muchos colectivos y movimientos sociales feministas. En concreto, desde la teoría feminista, los esfuerzos se han dirigido a construir un concepto plural de trabajo que englobe todas aquellas actividades que garantizan el bienestar y mantenimiento de la sociedad⁹.

Partiendo de estas ideas, Carrasco (2014a) reconoce que la complejidad de nuestras sociedades actuales tiene su reflejo en la diversidad de tipos de trabajo que en ellas tienen lugar. Sin embargo afirma que, entre ellos, son tres los trabajos que realmente sustentan la sociedad:

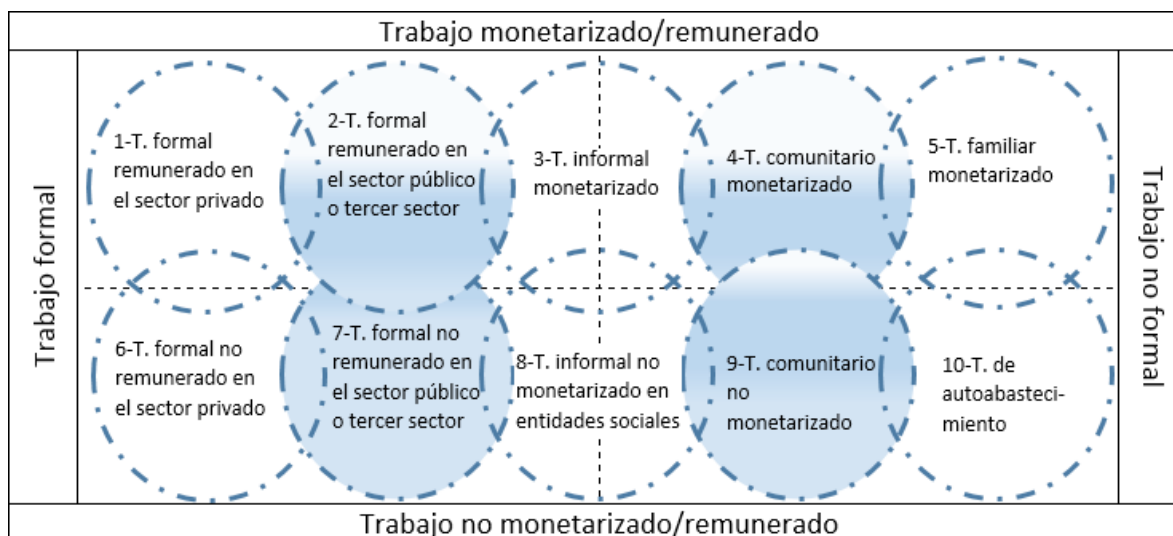
"el empleo o trabajo realizado en la esfera mercantil con remuneración básicamente dineraria; el trabajo doméstico y de cuidados no asalariado realizado en el ámbito doméstico; y el trabajo de participación ciudadana o trabajo voluntario realizado en la esfera social sin remuneración" (Carrasco 2014b: 28).

Por su parte, Lourdes Benería (1999) analizando el trabajo desde la realidad de las mujeres, saca a la luz cuatro sectores en los que predomina el trabajo no remunerado de las mujeres: la producción de subsistencia, la economía doméstica, el sector no estructurado y el trabajo voluntario. Ambas propuestas resultan muy sugestivas. Sin embargo, especialmente en un periodo de crisis de cuidados y de transformación profunda del empleo como el que actualmente estamos viviendo resulta interesante desmenuzar aún más el espectro de posibilidades en el que se desarrollan las actividades que generan los bienes y servicios que satisfacen las necesidades. En este sentido las aportaciones de la GEC resultan de gran interés.

Desde la GEC, partiendo de un amplio conjunto de investigaciones empíricas desarrolladas en Gran Bretaña, se han elaborado una serie de propuestas que, con implicaciones teóricas y políticas de gran calado, ofrecen una visión muy rica y matizada de los múltiples modos en que "los individuos se comprometen con la sociedad" (Williams 2010). Quizás la más conocida es el denominado 'esquema de la organización total del trabajo social' (en adelante TSOL, por sus siglas en inglés *Total Social Organisation of Labour*) término de Glucksmann adoptado por Williams (2010, 2011), reelaborada posteriormente como 'perspectiva del conjunto de la vida' (*Whole Life Economies* perspectiva en inglés)(Williams y Nadin 2010) y, llevada un paso más allá, desde perspectivas anarquistas en la denominada "*Whole Life Economies: anarchist praxis and the diverse economies in with western world*" (White y Williams 2014). Con ligeras variaciones entre ellas, estos esquemas dibujan diez zonas/tipos de trabajo (ver ilustración 1). Las líneas de puntos son deliberadas y reflejan que las fronteras entre unos tipos y otros no son claras ni definitivas. En los dos primeros planteamientos antes citados (Williams 2010, 2011 y White y Nadin 2010), el eje de coordenadas X presenta un continuo desde el formato de trabajo más formal hasta el más informal, mientras que el eje Y describe si se trata de una actividad más o menos monetarizada, considerando diferentes formas de remuneración como el pago en especie o mediante regalos. Sin embargo, la tercera variación, la recogida por White y Williams (2014) da un vuelco de 180 grados a la propuesta presentando las formas de trabajo no intercambiado (no monetarizado-informal) en el cuadrante superior izquierdo y las formas de trabajo formal en el sector privado en el cuadrante inferior izquierdo con lo que, de alguna manera, simbólicamente invierte la relevancia de las mismas.

⁹ En palabras de Antonella Picchio, trabajo es toda actividad relativa a la creación de bienes y servicios que satisfacen las necesidades humanas en beneficio propio o de los/as demás, no sólo en el presente sino teniendo en cuenta a las generaciones futuras (Picchio 2003). Sin embargo, concretar los distintos aspectos de esta definición no es sencillo. Prueba de ello es la falta de acuerdo a nivel académico sobre qué criterio utilizar a la hora de decidir qué actividades incluir en la definición de trabajo (Gálvez, Rodríguez y Domínguez 2011) y especialmente en la definición de trabajo doméstico y de cuidados.

Ilustración 1
Taxonomía de la diversidad de los trabajos en las economías cotidianas



Fuente: Elaboración propia basada en White y Williams (2014), Williams (2011) y Williams y Nadin (2010).

Excepto las actividades recogidas bajo las etiquetas 1 y 2, todas las demás formas de trabajo indican en cierta medida fórmulas situadas más allá del empleo formal de producir/distribuir bienes y servicios en la sociedad. La etiqueta 3 recoge aquel trabajo remunerado que genera bienes o servicios legales que no queda registrado, ni es declarado pero que es legal en los demás aspectos, por ejemplo las horas extras no declaradas pero sí remuneradas o empleos no totalmente declarados tanto en el sector público como en el privado y en el tercer sector. Las etiquetas 6 y 7, por ejemplo, responden a las becas o prácticas no remuneradas en los sectores público o privado, o el voluntariado cuando el trabajo tiene lugar en una organización del tercer sector, es una categoría recogida también por Lourdes Benería (1999, 2003) y estaría relacionada con el denominado 'trabajo sombra' de Ivan Illich (1981). La etiqueta 8 refleja formas de voluntariado no registradas o que no cumplen con los requisitos oficiales. También es difusa la frontera entre el trabajo informal monetarizado y el no monetarizado cuando este involucra regalos o pagos en especie. Avanzando en el espectro, la etiqueta 9, el trabajo comunitario no monetarizado, refleja la ayuda individual o colectiva que se presta a personas amigas, vecinas, conocidas u otros miembros de la comunidad que no son parte de la propia familia directa. Se trata de un trabajo no monetarizado pero esto no quiere decir que no incluya algún tipo de contraprestación pues con frecuencia incorpora pequeños regalos o los pagos en especie que difuminan los límites entre estas formas de trabajo y los que aparecen bajo la etiqueta 7. En el espacio situado entre estas dos zonas 4 y 9, se situarían iniciativas como los Bancos de Tiempo. Por otro lado, en el entorno familiar no todo el trabajo es puramente 'gratuito': se intercambian tareas, se espera una cierta reciprocidad al realizar una determinada actividad (aunque esta cuestión debe ser cuidadosamente analizada a través de las lentes feministas y la idea de conflicto cooperativo de Amartya Sen (1987)) o unos miembros del hogar pagan a otros en metálico (generalmente pagos intergeneracionales, no entre adultos) o en especie para que realicen un trabajo, por ejemplo cuando se paga a niños/as para que limpien el coche.

Sin duda esta taxonomía de la GEC puede ser de gran interés para la EF, especialmente en su versión más reciente (la de White y Williams 2014), que invierte la colocación de los cuadrantes y rechaza esencialismos, reconociendo y citando explícitamente las aportaciones feministas, que problematizan la idea de que lo que sucede en los hogares y las comunidades es necesariamente anticapitalista y emancipador. Eso sí, aunque ambos enfoques rechazan la existencia de una separación rígida entre los ámbitos domésticos y mercantiles, la propuesta de la GEC no termina de visibilizar adecuadamente lo que Borderías, Carrasco

y Torns denominan "la interrelación entre los diferentes procesos, mercados, instituciones, actividades, sujetos sociales y relaciones personales y sociales que tienen que ver con la reproducción social y a las cuales el cuidado no es ajeno" (Carrasco, Borderías y Torns 2011: 50).

DEFINIENDO Y CONTEXTUALIZANDO EL TRABAJO COMUNITARIO

Frente a otras lecturas de lo económico y otras clasificaciones de los tipos de trabajo existentes más allá del empleo formal, las propuestas que se describen a continuación permiten visibilizar toda una serie de actividades que se desarrollan más allá de los espacios del mercado pero también de los espacios domésticos. Esto permite sacar a la luz y avanzar en la comprensión de espacios relacionadas con la economía social y solidaria y las practicas comunitarias, como forma de organizar la producción de mercado alternativas a la economía capitalista. Al hacerlo, se demuestra que en el marco de las economías capitalistas se desarrollan prácticas y formas de trabajo cuyas lógicas no coinciden con las capitalistas, entre otras aquellos actos de ayuda mutua y de reciprocidad que es posible englobar bajo la expresión *community engagement*, difícilmente traducible al castellano pues imbrica los trabajos derivados del compromiso, la involucración y la participación en el ámbito de la familia extensa, la comunidad o del barrio etc., que incluyen o no formas de contraprestación.¹⁰ El término comunitario remite a las dimensiones espaciales/territoriales que presentan estas redes, pero no sólo. Es cierto que la proximidad geográfica favorece los intercambios y las relaciones y por ello, mayoritariamente se trata de experiencias locales, situadas en un barrio, localidad u otro término que implique una circunscripción real. Sin embargo, Ettlinger señala que 'comunidad' también es un término relativo, que hace referencia a un grupo que comparte intereses y circunstancias: no hay una única geografía asociada a comunidad porque varias comunidades pueden coexistir dentro de un lugar o una sola comunidad puede extenderse a través de un considerable espacio. Más allá de los vínculos locales de proximidad, existen otro tipo de raíces sociales, culturales, políticas, económicas compartidas que potencian la creación de 'comunidades imaginadas' (Ettlinger 2004)¹¹. Precisamente las investigaciones de White (2009) al explorar este tipo de espacios detectan que aunque la proximidad espacial de los 'otros/as' es un factor importante para comprender por qué esas relaciones comunitarias tienen lugar en un contexto capitalista, la cuestión es más compleja.¹²

Gran parte de este trabajo en las comunidades, sobre todo cuando involucra algún tipo de intercambio monetario o contraprestación en especie, se desarrolla en espacios informales de producción y consumo que tradicionalmente han sido analizados en relación al trabajo formal remunerado y por lo tanto, con mucha frecuencia, definidos como trabajo informal remunerado desarrollado en espacios donde priman las lógicas materialistas y las relaciones de explotación. Sin embargo, cuando este tipo de trabajos se analiza desde sus propias lógicas, el resultado, tal y como ocurre en el caso de los cuidados, después es mucho más rico y revelador. De hecho, prueba de ello es que los debates en la EF han ido evolucionando desde el concepto inicial de trabajo doméstico, en gran medida vinculado a la dicotomía producción-reproducción y anclada al trabajo asalariado como referente, hacia definiciones más amplias vinculadas al trabajo de cuidados. Sin duda, las conceptualizaciones del trabajo doméstico planteadas en los años 70 contribuyeron a la necesaria tarea de visualizar como diferente la actividad que se realizaba al margen de la producción capitalista. Sin embargo, con el paso del tiempo se fueron mostrando excesivamente reduccionistas pues,

¹⁰ Se ha optado por traducir el término *community engagement* por 'participación comunitaria', pues si bien la idea de *engagement* va fundamentalmente asociada al concepto de 'compromiso', la amplitud de los procesos que se quiere recoger en castellano se entienden mejor como 'participación' pero para una mayor claridad en este artículo de traducirá como "trabajo comunitario".

¹¹ Esto cobra especial importancia en un momento en el que las tecnologías digitales permiten la conexión y creación de redes y comunidades a nivel global basadas en elementos que no tienen que ver con el territorio sino con una comunidad de interés por temáticas concretas.

¹² Por ejemplo, el hecho de poseer un coche puede afectar el modo en que las personas interactúan unas con otras, reduciendo las ocasiones para la socialización. Sin embargo, también promueve nuevas oportunidades para el apoyo mutuo y la reciprocidad, como por ejemplo el compartirlo para llevar a los niños/as al colegio (White 2009) and more extensively, into social and economic life. The end stage of this advancement is witnessed in the spectacle of a commodified world, one in which all goods and services are produced for monetised exchange for the single purpose of profit (e.g. Polanyi, 1944; Gough, 2000; Watts, 1999).

por su tendencia a mirarse, aplicar y validar el modelo de trabajo asalariado fabril más que desarrollar análisis del trabajo de cuidados en sus propios términos, excluían algunas de las tareas, características y connotaciones más distintivas del este tipo de trabajo, las vinculadas con sus aspectos más emocionales y subjetivos (Carrasco, Borderías y Torns 2011; Himmelweit 1995; Pérez Orozco 2014b).

Algo similar sucede con el análisis que desde la GEC se hace del trabajo comunitario. La categoría denominada por White y Williams (2014) como *community self-help*, que con frecuencia implica algún tipo de contraprestación, refleja claramente la imposibilidad de establecer fronteras absolutas entre los distintos tipos de trabajo. Saca a la luz toda una amplia gama de servicios que no encajan en la provisión de mercado ni del estado, y sólo parcialmente en la de los hogares, y que incluyen actividades tradicionalmente definidas como autoabastecimiento y buena vecindad. Su uso revela "la escondida economía de favores que se encuentra más cercana a la ayuda mutua que al trabajo informal pagado" (White 2009: 459).

En concreto, estudios empíricos realizados en Inglaterra han demostrado que este tipo de trabajo, tanto en barrios pobres como ricos, es una herramienta importante para hacer frente al conjunto de las tareas del hogar (White 2009)¹³ y que, salvo en los casos de intercambio entre familiares, la proporción de favores pagados (monetaria o simbólicamente) es elevada. Sin embargo, la motivación tras estos pagos no es fundamental ni principalmente materialista, sino redistributiva, de eliminación de cualquier connotación de caridad o *freerideismo*¹⁴.

"Pagar por los favores, por tanto, favorece engrasar la rueda de la reciprocidad que de otro modo no sería factible, por ejemplo, cuando algún tipo de discapacidad física impide devolver este tipo de favores o cuando la falta de tiempo impide realizar trabajo en especie a cambio del favor" (Williams 2010: 410).

Sean remuneradas o no, se observa que, en general, este tipo de trabajo conlleva una motivación más inmaterial, expandir las redes sociales y consolidar relaciones (William 2010). Esto no niega que exista una importante dimensión material en las actividades intercambiadas (dar respuesta a necesidades materiales como pequeños arreglos y tareas domésticas) sobre todo en las poblaciones deprimidas. Sin embargo, pone de manifiesto que involucra también otro tipo de racionalidades y relaciones sociales. Por ello, como se verá más adelante, para profundizar su análisis, resulta muy útil volver a los análisis feministas sobre los cuidados y la producción de los bienes relacionales. Sobre los primeros, se ha demostrado como el dualismo "por dinero/por amor" no resulta en absoluto útil para analizar los denominados mercados del cuidado (Folbre y Nelson 2000). Sobre los segundos, los bienes relacionales, se trata de un concepto acuñado por Martha Nussbaum que puede entenderse como las experiencias en las que la relación que se establece entre las personas es parte esencial del propio bien más allá del resultado que genere (Carrasco 2014b).

¹³ Hasta ahora este tipo de prácticas han sido poco estudiadas, las investigaciones planteadas por Williams (2010) demuestran que este tipo de trabajos son más frecuentes entre las poblaciones deprimidas porque estas suelen depender más de sus parientes, el poder adquisitivo para realizar pagos en metálico o regalos o condición física para devolver trabajo en especie es menor.

¹⁴ La idea del *free-rider* (gorrón) está muy vinculada al dilema 'La tragedia de los comunes' descrito por Garrett Hardin en 1968. Frente a este en los últimos años se viene indicando una 'comedia de los comunes' para indicar que hay toda una serie de comunes que no se destruyen con el uso sino que se multiplican, como aquellos relacionados con el conocimiento.

CUESTIONANDO LA TESIS DE LE MERCANTILIZACIÓN: LOS ESPACIOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Los planteamientos de la GEC hasta aquí expuestos desvelan la complejidad de los modos de organización social del trabajo actualmente vigentes y, al hacerlo, cuestionan las tesis de que, en el capitalismo, se produce una marcha inevitable hacia la mercantilización masiva del mundo.¹⁵ La tesis de la mercantilización plantea que toda la vida social y la producción no-capitalista estarían desapareciendo y siendo sustituida por una economía en la que todos los bienes y servicios serían producidos por las empresas capitalistas bajo las lógicas de maximización del beneficio y que convertiría en mercancía cada interacción humana (adjudicándole un precio y una forma monetaria).

Williams (2002: 527), cuestiona estos presupuestos aduciendo que a) Focalizan la atención de la investigación y de las políticas públicas en el trabajo remunerado formal; b) Reducen los debates sobre la provisión de bienestar a la discusión sobre si es el sector público o el privado quien mejor gestiona o garantiza el bienestar, obviando la importancia de los hogares y lo comunitario en este ámbito; y c) Promueven que la economía social y solidaria en la ecuación del bienestar sea vista fundamentalmente como una forma de generar empleos y no como un eje para desarrollar modos alternativos de vida.

Por ello, desde la GEC se critica esta tesis señalando que se basa en una concepción unidimensional y lineal del desarrollo económico y se remarca que no existe prácticamente ninguna investigación que demuestran empíricamente el alcance real de la mercantilización (White 2009; Williams 2002). Por el contrario, las evidencias empíricas obtenidas a través de las encuestas de usos de tiempo o de los estudios sobre prácticas de trabajo en los hogares, sobre la pervivencia de las prácticas de ayuda mutua y reciprocidad (Williams y Windebank 2003) o sobre otras iniciativas que se desarrollan más allá de los espacios formales remunerados (Leyshon y Lee 2003) permiten poner en cuestión que los tentáculos de la mercantilización, tanto cuantitativa como cualitativamente realmente se hayan extendido, tanto como se imagina. "[L]a realidad es que la mercantilización puede verse, como mucho, como un proceso fundamentalmente incompleto y característico de las economías avanzadas" (White 2009:469). Un proceso que, de hecho, en los últimos tiempos podría estar retrocediendo pues, por una parte, los espacios no mercantilizados más que vestigios de un pasado pre-capitalista, son la manifestación evidente de las características intrínsecas y de las profundas contradicciones del modelo de producción, de trabajo y de sociedad postfordista que se viene desarrollando desde los años 70 y que ha sido bien analizado desde perspectivas feministas (McDowell 1991, 2001; del Moral-Espín y Fernández-García 2011; Morini 2014). Un modelo que, entre otros aspectos, se caracteriza por la convivencia e imbricación de distintos modos productivos (Virno 2003). Los trabajos del antropólogo J. Ferguson apoyan esta perspectiva al hacer visible que los modos de organización social y económica tradicionales nunca llegan a desaparecer del todo, simplemente son relegados a espacios menos visibles, quedando ensombrecidas por los modos más 'modernos'. Este autor señala que en tiempos de crisis, cuando las supuestas vías de desarrollo muestran sus debilidades, puede y suelen resurgir las 'formas arcaicas' (Ferguson 1999 en Leyshon y Lee 2003). Por ello no es de extrañar que, tal y como vienen señalando las autoras feministas, en un periodo de crisis, aumento del desempleo, austeridad fiscal y la reducción y progresiva de los servicios públicos y privatización del riesgo, las actividades vinculadas a la sostenibilidad de la vida son trasladadas desde las esferas mercantilizadas (servicios públicos o privados) de vuelta hacia la esfera no mercantilizada con la subsiguiente intensificación del trabajo femenino que responde como active shock absorber (Elson, 1991, 1995, Floro, 1995 en Gálvez 2013; Gálvez y Rodríguez-Modroño 2011; Gálvez, Rodríguez-Modroño, y Domínguez-Serrano 2011; Gálvez 2014).

¹⁵ Estas tesis dominan desde hace décadas en gran parte de los círculos de investigación económica, psicológica y política hegemónica (si bien no hay acuerdo en torno al ritmo, extensión y alcance del proceso), y han sido defendidas por autores como Polanyi, Castells, Thomsom o Scott en Williams (2002).

Teniendo esto en cuenta resulta de utilidad retomar los planteamientos feministas. En concreto, Nelson y Folbre al analizar específicamente esta temática en el ámbito del cuidado, plantean que la mercantilización o realización de una actividad bajo lógicas capitalistas y patriarcales no solo tiene que ver con la remuneración o no de la misma sino con las lógicas de explotación y apropiación subyacentes a la misma.

"[S]i recordamos que la mercantilización es una cuestión de interpretación social más que algo esencial al bien o servicio, tenderemos a temer menos a los mercados por sí mismos y a prestar más atención a las condiciones reales de las actividades de cuidados" (Folbre y Nelson 2000: 134).

Por otra parte, las explicaciones de corte cultural plantean que la pervivencia e incluso expansión de las esferas no mercantilizadas debe leerse como resultado de la 'agencia', esto es de la puesta en marcha de procesos creativos que implican relaciones sociales y económicas diferentes e incluso opuestas a las hegemónicas. Frente al malestar que genera la actividad y la experiencia mercantilizada, cada vez más personas buscan en las actividades, las relaciones y las lógicas de trabajo no mercantilizado una fuente de satisfacción y una forma de personalizar los productos de la sociedad de consumo. De ahí que los espacios dominados por las particularidades del capitalismo (relaciones de clase y objetivo de la acumulación del capital y maximización del beneficio), conviven y se entrelazan con los espacios basados en la solidaridad, la sostenibilidad ecológica y la justicia social. Profundizando en estas cuestiones Gibson-Graham, inspirándose en una política feminista, entiende la práctica económica como una rica diversidad de actividades capitalistas y no-capitalistas y señala que es potencialmente productivo entender la hegemonía capitalista como un discurso dominante¹⁶ más que como una estructura social. Partiendo de este estimulante mensaje, Gibson-Graham plantea la necesidad de un nuevo lenguaje económico que amplíe el imaginario de la posibilidad económica a través de la reconstrucción de sujetos que puedan desear, representar y poner en práctica formas colaborativas de experimentación (micro)política¹⁷ que permitan avanzar hacia lo que Judith Butler denomina "desidentificación colectiva" con el capitalismo (Gibson-Graham 2006: 54). Estas prácticas (micro)políticas demostrarían la existencia de "culturas de la resistencia" (Williams 2002: 538) que ya se están desarrollando, hoy día, en los denominados 'espacios económicos alternativos'¹⁸ y más genéricamente espacios de la economía social y solidaria.

A grandes rasgos, los espacios económicos alternativos pueden ser definidos como circuitos de producción, intercambio y consumo sostenidos a lo largo del tiempo y del espacio que interrumpen y tratan de desestabilizar la identificación de la economía con el capitalismo. Esta noción tan genérica permite abordar el concepto desde una multiplicidad de perspectivas y por ello bajo esta denominación se engloban prácticas tan diversas como tiendas de ropa de segunda mano, cooperativas de trabajo asociado, uniones de crédito, movimientos agroecológicos o toda una serie de prácticas relacionadas con el intercambio comunitario. Algunas visiones lo asocian a lo opuesto a lo *mainstream*, otras a la creatividad social y en general a una actitud anticorporativa o a la creación de espacios de trabajo más democráticos y/o a estrategias defensivas frente los programas de privatización y flexibilización; también han sido vistos como

¹⁶ En la línea de Laclau y Mouffe que desarrollan un teoría posestructuralista de la política que sitúa el discurso en el centro de cualquier proyecto político. La hegemonía conlleva la expansión, naturalización y fijación de determinados discursos, valores, normas y percepciones compartidos (Torning 1999: 89, 302 en Gibson-Graham 2006: 55) De ahí que, según estas autoras resulte de utilidad aplicar el método genealógico de Foucault al análisis económico, rastreando la evolución y el desarrollo de las formaciones discursivas que apoyan y sostienen la economía capitalista contemporánea, su pensamiento dicotómico, sus metáforas biológicas y psicológicas apoyadas en la teoría evolucionista (Leyshon y Lee 2003).

¹⁷ Para Gibson-Graham, se trata de políticas que posibilitan la transformación local, visibilizan las actividades económicas ocultas y alternativas presentes en todas partes y las conectan a través del lenguaje de la diferencia (2006: xxiv).

¹⁸ Se toma la noción de espacio económico alternativo del libro homónimo de Leyshon, Lee y Williams (2003), compilación de investigaciones que diversas experiencias económicas. El concepto parte de una idea de alternativa económica altamente inestable y relacional (Leyshon, Lee, y Williams 2003) y por ello permite abarcar la gran variedad de experiencias incluidas en el libro. En cualquier caso, debe señalarse que la denominación no es totalmente satisfactorio pues al incluir el término 'alternativo', en cierta medida recae en los enfoques binarios jerarquizantes que pretende desestabilizar.

motor de regeneración económica local o moderadores efectivos de los excesos del mercado capitalista, etc. Por ejemplo, Williams y Windebank (2003) relacionan lo alternativo, en general, con aquellas prácticas no basadas en motivaciones materialistas sino en vínculos de reciprocidad y apoyo mutuo que contribuyen a una mayor equidad social y bienestar y que, siguiendo a Amartya Sen, potencian las 'capacidades' de sus miembros.

La creación de instrumentos y formas alternativas de intercambio y de moneda es una estrategia política que, si bien nunca ha sido hegemónica, se remonta a la tradición de los socialistas utópicos. Por ejemplo se encuentra en los falansterios de Fourier, o en las propuestas Saint-Simon y Blanc o de Flora Tristán, Robert Owen, Pierre-Joseph Phroudon o Josiah Warren. Tras sucesivos fracasos y las fuertes críticas planteadas por Marx y Engels¹⁹, este tipo de iniciativas caerían en desuso, sin embargo, en ciertos periodos, han reemergido experiencias similares aunque con un carácter básicamente defensivo, por ejemplo durante la gran depresión en Estados Unidos (Dalla Costa 2009). Su espíritu transformador no resurgiría hasta ser reivindicadas por los movimientos contraculturales de los años 1960 como fórmulas de vida más allá del sistema. Gran parte de estas experiencias fracasaron y han recibido fuertes críticas; aun así, en la actualidad, vivimos nueva oleada de innovación en las formas de intercambio que tiene su origen en la última década del siglo XX y primeros años del XXI (North 2007) pero que se ha visto acelerada en los últimos años. Este resurgimiento debe analizarse en interconexión con los debates más amplios sobre la(s) crisis: sus causas, consecuencias y posibles salidas y en general sobre la necesidad de construir nuevas definiciones de bienestar²⁰. Para ello, habrá que analizar la evolución y transformación de este tipo de iniciativas a lo largo del tiempo y su concreción y materialización en distintos regiones y lugares del globo y en el marco del modelo neoliberal postcrisis, así como valorar cuidadosamente si las críticas a las experiencias previas son aplicables a las experiencias actuales.

PROFUNDIZANDO EL DIÁLOGO. APORTACIONES DESDE LA ECONOMÍA FEMINISTA

La propuestas actuales de la EF (resultado de la evolución y los debates desarrollado en el seno de la disciplina desde hace cuatro décadas), ponen sobre la mesa la diversidad de los tiempos y los trabajos, reivindican la visibilidad y la potencialidad crítica de los cuidados y del trabajo no remunerado y revelan que la interdependencia y la vulnerabilidad de todo ser humano es la norma y no la excepción. Por esto, su mirada tiene mucho que aportar al análisis de la GEC, de la EED y, en concreto, del trabajo comunitario que se desarrolla en los espacios de la economía social y solidaria. Aproximarse a esta temática a través de las lentes feministas y de la experiencia (y estudio) del cuidado, permite que emerjan con mayor claridad las características y especificidades propias de este tipo de espacios (más allá de sus semejanzas o diferencias respecto a los espacios más marcador por las relaciones capitalistas), lo que permite una mejor comprensión de los mismos.

Al presentar las propuestas de la GEC, se ha planteado cómo en ellas podía resonar la llamada a poner en el centro la sostenibilidad de la vida. La propuesta de la sostenibilidad de vida enlaza dos debates necesarios, por una parte qué entendemos cómo vida digna de ser vivida y por otro un debate sobre las estructuras socioeconómicas más adecuadas para sostener esa vida (Pérez Orozco 2014a). En esta terreno, las elaboraciones de las economistas feministas a partir de los enfoques de Amartya Sen (Nussbaum 1995; Robeyns 2003; Sen 1993), podrían enriquecer la mirada de la GEC, por ejemplo invitando a analizar el potencial (o la ausencia del él) que este tipo de espacios puede ofrecer como herramienta

¹⁹ La denominación "socialismo utópico" proviene del propio Marx que siguiendo la etimología de la palabra habría relacionado estas ideas con propuestas parciales, en cierto modo asistencialistas que no van a ningún lugar pues no ven a la clase obrera como un posible sujeto. Crítica además su utilización de los medios pacíficos que se concretan incluso en alianzas con la clase dominante en su búsqueda de recursos para el cambio social a través de pequeños experimentos que según Marx y Engels siempre fracasan (Ackerley 2008).

²⁰ Sería interesante ahondar en la reflexión sobre las propuestas y prácticas del decrecimiento, de la economía del bien común y de la economía colaborativa y su vinculación u oposición a la economía social y solidaria. Para un análisis de los discursos en este campo se puede consultar Martín (2016).

para reforzar las capacidades relevantes para la igualdad de género, en el marco de una comprensión de la multidimensionalidad del bienestar que incluiría tanto aspectos materiales, como no materiales (en tanto que bienes relacionales) y una perspectiva tanto a presente como a futuro.

Así mismo, y conectando con lo que podríamos denominar imaginación geográfica, los análisis feministas visibilizan la conveniencia de tener en cuenta los regímenes de género a la hora de analizar cómo este tipo de experiencias se materializan de una u otra manera en distintos contextos regionales o nacionales y los efectos que pueden tener sobre las condiciones de vida de las personas.

Esto enlaza con la cuestión de si la propuesta planteada en la ilustración 1 logra o no romper totalmente con las perspectivas androcéntricas que ocultan la relación entre la producción del mercado y el trabajo de cuidados no remunerado y la centralidad, fundamental en el contexto occidental, de los hogares como espacio al que se desplazan los costes de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la producción y donde se generan gran parte de las tareas vinculadas con el bienestar emocional, comunicativo, afectivo de las personas (Carrasco et al. 2011; Picchio 2001). En este sentido y a pesar del reconocimiento que la literatura de la GEC hace de la figura del iceberg, su análisis puede ser complejizado. Para ello sería de utilidad retomar la figura del "Enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida" (Picchio 2009) por ejemplo a partir de la elaboración de Pérez Orozco (2014a) o de Carrasco (2014b) que incluye la entrada de energía solar, recursos renovables y no renovables, y la salida de calor y residuos.

En este sentido, analizar los espacios de la economía social y solidaria desde una óptica feminista permite sacar a la luz algunas de sus contradicciones, evitando así una excesiva idealización de los mismos. Es cierto que también la GEC viene reflexionando sobre algunos posibles riesgos de estos espacios. Se ha planteado, por ejemplo, como este tipo de prácticas pueden estar haciéndole el juego a las ideas neoliberales y favoreciendo el viraje del papel del estado en la reproducción social alejándolo de las preocupaciones redistributivas y el derecho al bienestar hacia preocupaciones más productivistas y cost-saving en una economía abierta (North 2003; 2014)²¹. Los enfoques feministas invitan además a analizar específicamente que impacto de género tiene este viraje, precisamente, estudiando los ajustes y desajustes del mercado y del estado en este periodo de crisis. En particular, se ha analizado cómo las medidas de austeridad basadas en recortes de gasto y apoyadas en duras reformas de los mercados de trabajo, tienen impactos austericidas, atacando duramente las bases del bienestar y promoviendo la individualización y privatización del riesgo frente a las contingencias de la vida, una individualización y privatización en la que claramente se observan desigualdades de género (Gálvez y Rodríguez-Modrono 2017; Gálvez y Rodríguez-Modroño 2016; Gálvez 2014). En este sentido, Amaia Perez Orozco (2014 a) habla de la proliferación de las economías del rebusque, las economías invisibilizadas y las economías de retales. Se trataría de estrategias de supervivencia en gran medida relacionadas con el aumento del desempleo pero también del fenómeno de los y las trabajadores/as pobres (Llano 2015); de estrategias feminizadas y desplegadas en los hogares y, por lo tanto, privatizadas e invisibilizadas, basadas en la intensificación y multiplicación de los trabajos para lograr nuevas fuentes de ingresos, en el traslado de costes y responsabilidades hacia el trabajo no remunerado y en la expansión de las fronteras del hogar para poner en común recursos y trabajos entre un conjunto más amplio. Plantea esta autora que una comprensión profunda de estas estrategias requiere partir de la importancia de los trabajos no remunerados y entender la economía como un circuito integrado producción-reproducción (Pérez Orozco 2014a).

²¹ En este sentido cabe mencionar, por ejemplo, cómo el conjunto de medidas planteadas por el primer ministro británico David Cameron en 2010 bajo el nombre de *Big Society* incluía programa político, social y cultural de transformación de los servicios públicos otorgando mayor protagonismo a los/as ciudadanos, las comunidades y la empresa privada y, en teoría, apoyando iniciativas sociales como los Bancos de Tiempo, a la par que lanzaba un programa económico austericida con un recorte radical en los servicios públicos y en los *benefits*.

En paralelo es importante visibilizar que existen casos en los que estos espacios y prácticas pueden relacionarse más con lo que hemos venido en denominar 'bienes relacionales' y con la idea de los comunes como racionalidades y relaciones sociales redistributivas, orientadas a la construcción de lo común y no simplemente a servir de dique defensivo contra los impactos destructivos del neoliberalismo. Sin embargo, estas ideas deben ser también interrogadas atentamente bajo las lentes feministas que reiteradamente han señalado cómo el tiempo y el trabajo no remunerado de las mujeres es utilizado como red de seguridad (o, según se ha dicho antes, como *shock absorber*) en los momentos difíciles contribuyendo al bienestar de las familias y las comunidades en detrimento del propio bienestar personal de las mujeres. Por ello es fundamental preguntarse si estos espacios podrían estar contribuyendo a reproducir ciertas dinámicas de expulsión (no poder participar ni, por lo tanto, beneficiarse), o todo lo contrario, de hiperexplotación (utilización excesiva, situando el bienestar de las demás por encima del propio) específicamente de las mujeres dadas las desigualdades en los usos de tiempo y las mayores presiones temporales experimentadas por las mujeres (Wajcman 2015). Por ello, cualquier apuesta por la decomodificación de la reproducción social debe estar equilibrada con la exigencia de una redistribución equitativa de los tiempos y los trabajos entre todas las personas que evite una posible intensificación de las desigualdades de género.

CONCLUSIONES. HACIA UNA INTERCONEXIÓN NECESARIA

Las aportaciones teóricas y empíricas feministas (que a su vez beben de diversas corrientes teóricas como los marxismos, post-estructuralismos, los estudios culturales, los estudios sobre ciencia y tecnología o la teoría política) no se ha limitado a traer a primer plano la categoría "género" como algo analíticamente relevante sino que han contribuido de forma fundamental a reconfigurar la idea de lo económico. En particular, lo han hecho dirigiendo la atención hacia un espectro más amplio de sujetos, espacios, lugares y actividades y cuestionando las dicotomías público/privado, producción/reproducción, formal/informal. Con ello han contribuido a politizar la economía y han promovido una mayor implicación con los movimientos de justicia social y medioambiental, con las luchas por los comunes y los debates sobre el post-desarrollo.

A lo largo de las secciones anteriores, se ha demostrado cómo las (re)conceptualizaciones feministas del trabajo y de los espacios económicos constituyen un eje importante, aunque no siempre reconocido, de la GEC y, en el caso específico del que se ocupa este artículo, del análisis que la EED hace del trabajo comunitario, de las tesis de la mercantilización, de los espacios de la economía social y solidaria y de aquellos que quiebran la lógica de la comodificación. En este sentido, las perspectivas de la EF (y en particular la extensa literatura reciente sobre la recesión) son de utilidad para desvelar algunas luces en lo referente a este tipo de trabajo y espacios, pero también algunas sombras incluyendo los riesgos de instrumentalización y desnaturalización especialmente en un contexto marcado por el desmantelamiento del estado del bienestar, el aumento de las desigualdades y la creciente precarización de la vida en un contexto de crisis que supone un punto de inflexión pero también de continuidad del sistema capitalista neoliberal.

Para concluir, es importante subrayar que las interconexiones entre ambas disciplinas pueden contribuir fuertemente a su mutuo enriquecimiento. Por ello, este artículo ha tratado de avanzar en este terreno y específicamente en el trabajo comunitario en relación con los espacios de la economía social y solidaria. Se trata tan solo de una de las posibles aproximaciones, sin duda queda mucho por hacer y muchas otras temáticas por abordar. De vital importancia es, por ejemplo, fomentar los desbordes entre la Economía Feminista y la propia Geografía Económica Feminista, cuestión apenas apuntada en este artículo pero que queda pendiente para futuros trabajos. Para ello será necesario seguir indagando en las temáticas y los debates que actualmente se están desarrollando en cada disciplina, revisar los conceptos claves (y cómo evolucionan) en cada una de ellas y seguir profundizando en las intersecciones existentes entre ambas en otras temáticas como por ejemplo las finanzas, el estado, la crisis o el desarrollo regional. En definitiva, se trata de rastrear el impacto de la teoría y política feminista en el campo de la GEC y de

seguir proponiendo intervenciones e innovaciones teóricas, políticas y metodológicas que enlacen ambas disciplinas. Todo ello con la mirada puesta en un objetivo más amplio: fortalecer y reforzar la política y la práctica en estos campos de cara a expandir los enfoques de la sostenibilidad de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Ackerley, María Isabel (2008): "Socialismo Utópico, la crítica de C.Marx y F.Engels. Su vigencia en el siglo XXI," *Eikasia: revista de filosofía*, (16), pp. 151–62.

Antonopoulos, Rania (2008): "The Unpaid Care Work-Paid Work Connection," Rochester, NY.

Benería, Lourdes (1999), "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado," *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3), pp. 321–346.

Benería, Lourdes (2003): *Gender, development, and globalization: economics as if all people mattered*, Nueva York: Routledge.

Carrasco, Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida ¿Un asunto de Mujeres?," *Mientras Tanto*, 82, otoño-, 43–70.

Carrasco, Cristina (2014a): "La economía feminista: ruptura teórica y propuestas conceptuales," in *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*, C. Carrasco, ed., Madrid: La Oveja Roja, pp. 25–48.

Carrasco, Cristina (2014b): "El cuidado como bien relacional: hacia posibles indicadores," *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, pp. 49–60.

Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011): "Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales," in *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, C. Borderías, C. Carrasco, y T. Torns, eds., Madrid: Catarata, pp. 13–95.

Dalla Costa, Mariarosa (2009): "Familia, políticas de bienestar y Estado. Entre progresismo y New Deal," in *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*, Madrid: Akal, pp. 151–252.

Ettlinger, Nancy (2004): "Toward a critical theory of untidy geographies: the spatiality of emotions in consumption and production," *Feminist Economics*, 10 (3), pp. 21–54.

Folbre, Nancy y Julie A. Nelson (2000): "For Love or Money-Or Both ?," *The Journal of Economic Perspectives*, 14 (4), pp. 123–40.

Galcerán, Montserrat (2013): "Entre la academia y el mercado. Las Universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento," *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 13 (1), pp. 155–67.

Gálvez, Lina (2013): "Una lectura feminista del austericidio," *Revista de economía crítica*, (15), 80–110.

Gálvez, Lina (2014): "Mujeres y crisis: un análisis feminista de la gran recesión y el austericidio," in *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*, C. Carrasco, ed., Madrid: La Oveja Roja, pp. 193–218.

Gálvez, Lina y Paula Rodríguez-Modroño (2011): "La desigualdad de género en las crisis económicas," *Revista de Investigaciones Feministas*, 2, pp 113-132.

Gálvez, Lina y Paula Rodríguez-Modroño (2016): Una crítica desde la economía feminista a la salida austericida de la crisis. Atlánticas. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1(1), pp.8-33.

Gálvez, Lina y Paula Rodríguez-Modroño (2017): *The Feminist Economics of Austerity: Austericide in Europe*, Londres: Routledge.

Gálvez, Lina, Paula Rodríguez-Modroño, y Mónica Domínguez-Serrano (2011): "Work and Time Use By Gender: A New Clustering of European Welfare Systems," *Feminist Economics*, 17 (4), pp. 125-57.

Gibson-Graham, J. K. (2006): *A Postcapitalist Politics. Is there life after capitalism?*, Minneapolis: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham, J. K. (2008): "Diverse economies: performative practices for other worlds'," *Progress in Human Geography*, 32 (5), pp. 613-632.

Himmelweit, Susan (1995): "The discovery of 'unpaid work': the social consequences of the expansion of 'work,'" *Feminist Economics*, 1 (2), pp. 1-19.

Illich, Ivan (1981): *Shadow Work*, New Hampshire: Open Forum.

Katz, Cindi (2001): "Vagabond Capitalism and the Necessity of Social Reproduction," *Antipode*, pp. 709-28.

Katz, Cindi, Sallie A. Marston y Katharyne Mitchel (2015): "Conclusion. Demanding Life 's Work," in *Precarious Worlds: Contested Geographies of Social Reproduction*, K. Meehan y K. Strauss, eds., Athens, Georgia: University of Georgia Press.

Leyshon, Andrew y Roger Lee (2003): "Introduction: Alternative Economic Geographies," in *Alternative Economic Spaces*, A. Leyshon, R. Lee, and C. C. Williams, eds., London: Sage, pp. 1-27.

Llano, Juan Carlos. (2015): *El estado de la pobreza*, 5º Informe. Madrid: Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN).

MacLeavy, Julie, Susan Roberts y Kendra Strauss (2016): "Feminist inclusions in economic geography : What difference does difference make ?. Environment," *Environment and Planning*, 48, pp. 2067-71.

Martin, Chris J. (2016): "The sharing economy: A pathway to sustainability or a nightmarish form of neoliberal capitalism?," *Ecological Economics*, 121, pp. 149-59.

McDowell, Linda (1991): "Life without Father and Ford: The New Gender Order of Post-Fordism," *Transactions of the Institute of British Geographers*, 16 (4), pp. 400-419.

McDowell, Linda (2001): "Father and Ford Revisited: Gender, Class and Employment Change in the New Millennium," *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series*, 26 (4), pp. 448-64.

del Moral-Espín, Lucía y Manuel Fernández García (2011): "Devenir mujer del trabajo y precarización de la existencia. La centralidad de los componentes afectivos y relacionales al analizar las transformaciones del trabajo," P. Ibarra and M. Cortina, eds., Barcelona: Hacer, pp. 309-25.

Morini, Cristina (2014): *Por amor o por la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*, Madrid: Traficantes de Sueños.

North, Peter (2003): "Time banks - learning the lessons from LETS?," *Local Economy*, 18 (3), pp. 267-70.

North, Peter (2007), *Money y Liberation: The Micropolitics of Alternative Currency Movements*, Minneapolis: University of Minnesota Press.

North, Peter (2014): "Ten Square Miles Surrounded By Reality? Materialising Alternative Economies Using Local Currencies," *Antipode*, 46 (1), pp. 246-65.

Nussbaum, Martha (1995): "Human capabilities, female human beings," in *Women, culture and development: A study of human capabilities*, J. Nussbaum, Martha; Glover, ed., pp. 61-104.

Pérez Orozco, Amaia (2014a): *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, España: Traficantes de sueños.

- Pérez Orozco, Amaia (2014b): "Del trabajo doméstico al trabajo de cuidados," in *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política*, C. Carrasco, ed., Madrid: La Oveja Roja-Viento Sur, pp. 49–74.
- Picchio, Antonella (2001): "Un enfoque macroeconómico "ampliado" de las condiciones de vida," in *Tiempo, trabajos y género*, C. Carrasco, ed., Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 15–34.
- Picchio, Antonella (2009): "Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas," *Revista de economía crítica*, 7, pp. 27–54.
- Pollard, J. (2012): "Gendering capital: Financial crisis, financialization and (an agenda for) economic geography," *Progress in Human Geography*, 37 (3), pp.403–23.
- Pratt, Geraldine (2004): *Working Feminism*, Philadelphia: Temple University Press.
- Robeyns, Ingrid (2003): "Sen's capability approach and gender inequality: selecting relevant capabilities," *Feminist economics*, 9 (2–3), pp. 61–92.
- Santos, Boaventura de Sousa, Paula Meneses y Joao Arriscado (2008): "Opening up the canon of knowledge and the recognition of difference" in B. S. Santos. *Another knowledge is possible*. Londres: Verso.
- Sen, Amartya (1987): "Gender and cooperative conflicts," Working paper, Helsinki: World Institute for Development Economics Research.
- Sen, Amartya (1993): "Capability and well-being," *The quality of life*, 1 (9), pp. 30–54.
- Virno, Paolo (2003): *Gramatica de la multitud*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- White, Richard James (2009): "Explaining why the non-commodified sphere of mutual aid is so pervasive in the advanced economies: Some case study evidence from an English city," *Emerald. International Journal of Sociology and Social Policy*, 29 (8/10), pp. 457–72.
- White, Richard J y Colin C Williams (2014): "Anarchist economic practices in a 'capitalist' society : some implications for organisation and the future of work," 14 (4), pp. 947–71.
- Williams, Colin C. (2002): "A critical evaluation of the commodification thesis," *The Sociological Review*, 50 (4), pp.525–42.
- Williams, Colin C. (2010): "Beyond the market/non-market divide: a total social organisation of labour perspective," *International Journal of Social Economics*, 37 (6), pp. 402–14.
- Williams, Colin C. (2011): "Socio-Spatial Variations in Community Self-Help: A Total Social Organisation of Labour Perspective," *Social Policy and Society*, 10 (3), pp. 365–78.
- Williams, Colin C. y Sara Nadin (2010): "Rethinking the commercialization of everyday life: a 'whole economy' perspective," *Foresight*.
- Williams, Colin C. y Richard White (2010): "Transcending the depiction of market and non-market labour practices and harnessing community engagement: some implications for de-growth," in *2nd conference on Economic Degrowth for Ecological Sustainability and Social Equity*, Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Williams, Colin C. y Jan Windebank (2003): "Alternative employment spaces," R. Lee, A. Leyson, and C. C. Williams, eds., *Alternative Economic Spaces* Londres: Sage, pp128-150.

ECONOMÍA(S) SOLIDARIA(S) Y SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA: O CÓMO CONSTRUIR MODOS DE VIDA VIVIBLES. LA EXPERIENCIA EN LA BASE, BARCELONA.¹

SOLIDARITY ECONOMY AND SUSTAINABILITY OF LIFE: OR HOW TO BUILD WAYS OF LIVEABLE LIFE. THE EXPERIENCE IN LA BASE, BARCELONA.

Daniela Osorio-Cabrera²

Departamento de Psicología Social. Doctorado en Psicología Social

Universidad Autónoma de Barcelona

Fecha de recepción: 15 de septiembre

Fecha de aceptación en su versión final: 3 de diciembre

Resumen

Con Economía Solidaria (ES) se identifica en la actualidad a un heterogéneo conjunto de emprendimientos socio-económicos basados en relaciones horizontales y de apoyo mutuo; que respetan el medio-ambiente y establecen redes de colaboración. Sin embargo, la ES ha sido cuestionada desde los feminismos por la reproducción de sesgos androcéntricos en la miradas sobre la economía; así como la falta de visibilidad y valoración de las tareas que sostienen la vida. A pesar de las críticas, reconocen la posibilidad de construir diálogos entre ambas propuestas para establecer relaciones sociales transformadoras. En este artículo compartimos las reflexiones de un proceso de investigación-activista en el Ateneu Cooperativo La Base en Barcelona. Tomamos como herramienta de análisis teórico-política la propuesta de la Sostenibilidad de la vida (Sdv) desarrollada por las economistas feministas. Este diálogo permite: visibilizar y potenciar las prácticas que existen dentro de la ES desde una perspectiva de la Sdv, una inspiración para el cambio de agenda que ponga la vida en el centro, y la apuesta radical por una política de los afectos.

Palabras Clave: *Economía Solidaria, Sostenibilidad de la vida; Interdependencia; Política de los afectos.*

Abstract

Solidarity Economy (SE) is defined as a heterogeneous set of socio-economic enterprises based on horizontal relations and mutual support that respect the environment and establish networks of collaboration. However, SE has been questioned by feminism theories because of its reproduction of androcentric biases in the eyes on the economy; as well as the lack of visibility and appreciation of the tasks that support life. Despite these criticisms feminisms recognize the possibility of constructing dialogues between the two proposals to establish transformative social relations. The reflections of a research-activist process in the Ateneu Cooperative called La Base in Barcelona is developed. For that, the Sustainability of Life developed (SI) by feminist economists is taken as a tool for theoretical-political analysis. This dialogue makes possible to visualize and strengthen the practices that exist within the SE from a perspective of the SI, an inspiration for the change of agenda that puts in the center the lives and the radical commitment for a politic of affections.

Keywords: *Solidarity Economy, Sustainability of life; Interdependence; Policy of affection.*

¹ Este artículo forma parte de mi tesis doctoral en el Doctorado en Psicología Social del Departamento de Psicología Social de la UAB. El artículo no hubiera sido posible sin la participación y generosidad del Ateneu Cooperativo La Base y la comisión de economías feministas de la XES. Tampoco sería posible sin las discusiones intercambio en los grupos: Fractalidades en Investigación Crítica y el grupo Políticas del Cuidado y Trabajo de la UAB. A mis compañeras y amigas Karina Fulladosa y Itziar Gandarias por ser fuente de inspiración y trabajo conjunto. Agradecer a mis tutoras Marisela Montenegro y Mamen Peñaranda por la lectura, comentarios y aportes. Por último a Ana Isabel Garay por su compañía siempre presente. La investigación que da origen a este artículo recibió los fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código POS_EXT_2014_1_106075.
² dosoriocabrera@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Desde el ecologismo social y el movimiento por el decrecimiento, se sostiene que el mundo está cambiando y que ese cambio es irreversible. La pregunta que se abre, como plantea la ecofeminista Yayo Herrero (2016), no es tanto si lo podemos frenar, sino si queremos que esto se produzca con criterios de justicia social o de mercado. Si elegimos la primera opción y queremos una alternativa que nos incluya a todas, se vuelve urgente considerar todas las aristas que componen la complejidad actual.

Como es señalado desde los feminismos, el sistema socio-económico que habitamos se caracteriza no solo por ser capitalista sino también heteropatriarcal, por estar estructurado racialmente, por ser (neo) colonialista y antropocéntrico o, como le gusta señalar a Amaia Pérez Orozco (2015), parafraseando a Donna Haraway, "*de qué otra forma podemos nombrar a esa cosa escandalosa*" (1991: 340).

Este sistema además se encuentra en crisis. Y no nos³ referimos exclusivamente a la reconocida "crisis de los mercados", sino aquella que ya venía afectando al sistema global y que por lo menos tiene tres ejes: la crisis de reproducción del sur global, la crisis de los cuidados y la crisis ecológica, con el agotamiento de los recursos naturales (Pérez Orozco 2012). Esta situación implica pensar no solo de qué manera superamos la(s) "crisis" en términos materiales, sino que es una oportunidad de pensar otras formas civilizatorias, no solo anti-capitalistas, sino también anti-patriarcales y anti-etnocéntricas (Amaral 2011).

En ese contexto emergen experiencias socio-económicas, que intentan constituirse como alternativas al sistema imperante, identificadas en el último tiempo (Cruz 2006; Allard y Matthaei 2008; Gibson y Graham 2008; Laville y García 2009, Guerra 2012), bajo la lectura de la Economía Solidaria (en adelante ES). Entendida como un movimiento social (Amaral 2011; Rodríguez et al. 2011) y/o como lectura teórico-política (Laville 2004; Cruz 2006) en construcción.

En el campo de la acción y la teoría, la ES ha sido destacada (Amaro 2009) por su carácter: i) *Policéntrico*: por ser una noción que surge en diferentes territorios de manera autónoma, y sin embargo comparte algunas líneas fundamentales en sus formas; ii) *Polisémico*: adquiere diferentes significados según el contexto socio-cultural en el que se expresa; iii) *Poliexpresión*: las características de sus prácticas varían en cada territorio.

Amaro (2009), identifica tres nociones de ES como las más desarrolladas o reconocidas en el campo académico. Por un lado, la versión francófona que propone la idea de una economía plural que relacione Estado, Mercado y sociedad civil. La propuesta latinoamericana, de raíz popular y comunitaria, que destaca además de lo socioeconómico y político, su carácter de proyecto cultural y ambiental. Y finalmente, más cerca, la experiencia de Macaronesia⁴ que destaca por su carácter ecocéntrico y de transformación integral. En el Estado Español hablaríamos de una influencia de las dos primeras perspectivas en el desarrollo de una ES local.

Más allá de las formas de nombrarla, a la ES se le reconocen una serie de características que comienzan a ser distintivas (Laville, 2004; Cruz, 2006, Estivill, 2012). Nos referimos a experiencias socio-económicas que se construyen basadas en relaciones horizontales entre sus integrantes. Tienen como principios la solidaridad y el apoyo mutuo, considerando también el entorno ambiental y comunitario como elementos centrales de su accionar. Por último, buscan alianzas a través del establecimiento de redes de colaboración (Gibson y Graham 2008; Laville y García 2009).

³ Elegimos la primera persona del plural para la redacción de este texto, en primer lugar para visibilizarnos en la escritura, ante el anonimato de la escritura en la ciencia androcéntrica. En segundo lugar para compartir la pluralidad de voces que componen el texto, fruto de las conexiones parciales que se han dado durante el proceso de investigación. La autora del artículo asume la serie de reordenamientos en el texto, a modo de traducción para ser compartido en este ámbito de diálogo académico.

⁴ La zona de Macaronesia está compuesta por cinco archipiélagos del Atlántico Norte: Azores, Canarias, Cabo Verde, Madeira e Islas Salvajes.

Desde distintas voces feministas relacionadas con la ES, se sostiene la coincidencia en relación a fines y valores que orientan su accionar (Nobre 2003; Guerin 2004; Quiroga, 2009; Mattheie 2010; Hillenkamp 2014). Como señala Julie Mattahei (2010), las congruencias entre ES y los planteos feministas se basan en: la centralidad que ocupan las necesidades humanas en sus propuestas; la superación de jerarquías en todos los niveles; el desarrollo de las capacidades humanas; y la centralidad de lo comunitario y medio ambiental en sus propuestas. Estas coincidencias no son azarosas, la influencia del movimiento feminista en estos colectivos no es menor (Amaro 2009; Mattahei 2010) aunque no sea reconocido como se merece, sobre todo si consideramos el protagonismo que adquieren en particular en las propuestas de América Latina.

Sin embargo, son las mismas feministas las que señalan que en las teorías y prácticas de la ES hay una falta de profundidad en la mirada feminista. En particular, se destaca el sesgo androcéntrico que tiñe parte de los discursos de la ES (Mattahei 2010), así como las dificultades a las que se enfrentan las experiencias concretas en la construcción de relaciones equitativas, aunque se mencione en sus principios e ideales (Nobre 2003; Guerin 2004; Jubeto et al., 2014 Larrañaga et al., 2014). Se visualiza entonces una dificultad en sus marcos de referencia y en las formas de llevar a la práctica sus cometidos. En este sentido, y con mayor intensidad en la actualidad, son muchas las autoras (Mattheie 2010; Mancilla et al. 2014; Jubeto et al. 2014; Larrañaga et al. 2014) que coinciden en la necesidad de profundizar en los estudios que permitan el diálogo y la profundización de una mirada feminista en la ES.

Dada la complejidad que debemos abordar, necesitamos herramientas teórico políticas que estén a la altura. Las epistemologías feministas (Harding 1987; Haraway 1991) viene aportando mucho en la transformación sobre las formas de hacer ciencia y de explicar el mundo. Para empezar, queremos proponer una reformulación ontológica que intenta superar las dicotomías analíticas que dominan la economía, incluso algunos estudios de género sobre el tema. En lugar de seguir construyendo categorías dicotómicas, la apuesta es por una herramienta que trate la interrelación, los vínculos. No como una metáfora acabada, sino como una forma de comprensión multidimensional (Cameron y Graham-Gibson 2003).

Para lograr nuestro cometido, partimos de los planteos desarrollados en el Estado Español por economistas feministas como Cristina Carrasco (2001, 2009) y Amaia Pérez Orozco (2006, 2015), en relación a una lectura desde la Sostenibilidad de la vida (en adelante Sdv). En particular, hemos profundizado en el desarrollo de esta noción por ser nuestro espacio de diálogo e interpelación. En el último tiempo además está siendo utilizada como herramienta de diálogo con las experiencias que conectamos (Mancilla et al. 2014; Jubeto et al. 2014; Larrañaga et al. 2014).

Entendemos la propuesta de Sdv como herramienta teórico-política, que permite una estrategia de visibilización para el cambio. Hablamos de una propuesta de organización social que pone la vida en el centro (Carrasco, 2001); que reconoce todas las necesidades, las materiales pero también las vinculadas al afecto y a la participación social. Un marco de análisis que redefine el trabajo y le da centralidad a aquellos que históricamente han sido invisibilizados como el trabajo doméstico y de cuidados.

En este artículo⁵ nos proponemos aportar al diálogo entre feminismo y ES, utilizando el marco de la Sdv para articular con una experiencia concreta. Lo hacemos desde la orientación epistemológica de los conocimientos situados (Haraway 1991). La apuesta metodológica ha sido acompañar un proceso colectivo en el Ateneu Cooperativo La Base⁶ (en adelante La Base) en Barcelona. La Base es un colectivo mixto, que tiene como objetivo central la generación de una infraestructura económica colectiva, la construcción de

⁵ Este artículo forma parte del proyecto de investigación de tesis doctoral denominado: "La Economía Solidaria y su contribución a la construcción de otros modos de vida vivibles". El objetivo principal de esta investigación se basa en analizar las relaciones de interdependencia en una experiencia mixta de ES, identificando su aporte en la construcción de relaciones equitativas.

⁶ <http://www.labase.info>

comunidad y la constitución de una fuerza política basada en el soporte mutuo. Los principios que orientan su acción son: la solidaridad, la equidad, la autonomía, la comunidad y la permacultura. Habitar en una experiencia concreta de estas características, nos permite dialogar con las formas de gestionar la vida en colectivo. Elegir un colectivo mixto además, trata de poner foco en las relaciones que se construyen para la acción social, intentando salir de cierta lógica de estudios feministas centrados en el "sujeto mujer".

La lectura desde la Sdv recupera la visibilidad de la interconexión de las esferas políticas, económicas y sociales en las experiencias concretas de la ES (Osorio-Cabrera 2014). Las posibilidades de análisis se multiplican, podemos centrarnos en la materialidad, en las relaciones entre sus participantes, en su relación con el medio-ambiente. Sin embargo, en este artículo hemos decidido centrarnos en aquellas que de normal no ocupan el análisis socio-económico, por lo que le daremos más visibilidad a los trabajos y afectos que sostienen la vida del colectivo.

La propuesta de investigar habitando durante tres años en una experiencia colectiva, nos permitió un espacio-tiempo de articulación, que de forma artesanal fuimos construyendo en el proceso de investigación. Compartimos distintos momentos y de diferente manera. Un primer momento intensivo de observación participante (Guasch, 1997; García y Casado, 2008) durante los primeros seis meses de obra (cuando comenzamos el proyecto estaba en construcción); compartimos trabajo de obra, reuniones, conversaciones informales, actividades en el barrio. Esta forma de relacionarnos ha sido una posibilidad para identificar la "actividad significada" en relación a las aproximaciones etnográficas (Callén et al. 2007). Nos referimos, por un lado, a esas prácticas que son comprensibles en sus contextos de emergencia y cuyos sentidos adquieren relevancia en su construcción y, por otro lado, a los significados materialmente impresos en las acciones y objetos presentes en estos espacios.

Un segundo momento de compartir las formas de nombrar y primeras reflexiones de la investigación, se produce a partir del taller con integrantes del colectivo. La intención fue generar una instancia para el intercambio de puntos de vista en relación a los elementos que surgieron del análisis y que permitieron la reflexión con alguna/os de sus integrantes. Buscamos construir una relación en la que el sujeto cognoscente se suma en el proceso de interpretar los sentidos del mundo, por lo tanto la separación sujeto/objeto se vuelve borrosa (Adán, 2006). En esta línea, proponemos la idea de escribir un texto colaborativo que recogiera las ideas que surgieron allí. La construcción de una narrativa común, se inspira en las Producciones Narrativas (Balasch & Montenegro 2003). Esta metodología interpela a las participantes con el objetivo de producir un texto que les constituye como autoras y en el que comparten la decisión de lo qué debe contener y cómo debe ser dicho. Este texto se convierte además, en material de reflexión siendo compartido con todo el colectivo; así como en inspiración para construir un relato de la experiencia⁷.

En este proceso también, comprometidas con la experiencia, hemos devenido parte del colectivo, acompañando el proceso desde la frontera investigadora-activista. Asumimos esta posición comprometidas con el proyecto y sin obviar las relaciones de poder que allí se establecen. En todo el proceso de investigación ha sido una herramienta útil el ejercicio de la reflexividad (Guber 2002). Entendemos esta última como una "herramienta para deconstruir el poder, co-crear conocimiento y abordar las problemáticas y límites que nos encontramos en nuestro quehacer investigativo" (Gandarias 2014: 300).

Para estructurar este artículo nos hemos inspirado en la propuesta de las geógrafas feministas Graham-Gibson, (2008), en relación a lo que ellas proponen como las fases del proceso performativo del conocimiento. En primer lugar encontraremos una *reformulación ontológica*, entendiendo como tal un replanteo de los marcos interpretativos sobre "la economía" aportando nuevas miradas para superar dicotomías. Un segundo momento del texto en el que a partir de estas gafas que hemos construido, podamos

⁷ La idea se materializa posteriormente en la propuesta del plan relat, actividad que mencionaremos más adelante.

volver a "leer" para explorar en lo posible. Esta idea está relacionada con acompañar los procesos concretos en la Base desde esta nueva lectura de la Sdv, donde compartiremos algunos elementos de reflexión con el colectivo. En esta parte del artículo encontraremos fragmentos del proceso de la investigación: diario de campo, textos de la web del colectivo, texto colaborativo producido conjuntamente, conversaciones con personas que participan en el colectivo, mails. No nos referimos a ellos como datos, sino que los consideramos comprensiones teórico-empírico situadas (Callén et al. 2007). Estas últimas serán articuladas en este artículo, con lecturas académicas que consideramos con el mismo valor y peso epistemológico.

Y por último, un apartado sobre *el desarrollo de la creatividad*, que nos permita comenzar a pensar en otras formas posibles de hacer, compartiendo algunas estrategias desarrolladas en el colectivo.

SOBRE LAS FORMAS DE NOMBRAR: ECONOMÍA SOLIDARIA Y LA BASE

Antes de comenzar con las fases mencionadas anteriormente, nos gustaría hablar un poco en relación a la experiencia concreta en la que habitamos, y su relación con las formas de nombrar. Utilizamos el paraguas de la ES para señalar una serie de experiencias socio-económicas que, como mencionamos anteriormente, están proponiendo la construcción de propuestas alternativas en las formas de resolver sus necesidades, materiales y relacionales.

Dentro de esta definición y en el contexto en el que nos movemos, son identificadas (Fernández & Miró, 2016) bajo la noción de ES experiencias más formalizadas (cooperativas, fundaciones, sociedades laborales, mutualidades), pero también experiencias de cooperación social más informales y emergentes en el último tiempo con fuerte presencia e impacto a nivel territorial (huertos urbanos, bancos del tiempo, monedas sociales, grupos de crianza compartida, equipamientos de gestión comunitaria, entre otras).

La Base es un colectivo autogestionado en el Poble Sec, barrio con una rica tradición obrera en la ciudad de Barcelona. En la búsqueda aparecía como un proyecto en construcción, cuando nos conectamos estaban en fase de obras para acondicionar el local que habían alquilado y que requería una serie de modificaciones para su uso. La Base es el fruto de la confluencia de diversos colectivos vinculados al barrio, con orientaciones políticas y asociativas heterogéneas. De forma autogestionada, comienzan a poner en común recursos, tanto materiales (muchas personas comparten ahorros, realizan donaciones que conforman el capital inicial para tirar adelante el proyecto) como horas de trabajo.

En la actualidad lo componen aproximadamente 150 socios/as, con distintos grados de implicación en los diferentes proyectos, vinculados a la resolución de necesidades comunes. Por un lado emprendimientos más relacionados con la autoocupación: el comedor (Igualitaria)⁸, el Bar espacio de encuentro⁹, el Ateneu de Oficinos¹⁰. Y por otro lado actividades relacionadas con el cuidado y la cultura como son: la Cooperativa de consumo (La Seca)¹¹, la Biblioteca popular espontánea¹², el grupo de crianza compartida (Babalía)¹³. La Base lleva funcionando en el barrio desde 2013 y trata de conjugar el desarrollo de sus proyectos, las actividades en el barrio (fiestas populares, mercados de intercambio) y las acciones contra la masificación turística, así como el apoyo a otras organizaciones colectivas autónomas afines y con presencia en las luchas sociales de la ciudad. También y poco a poco, se va avanzando en la colectivización de necesidades, como el proyecto de la serviteca¹⁴, una propuesta que pretende poner en común habilidades, servicios y conocimientos, colectivizados de manera horizontal y colaborativa.

⁸ <http://www.labase.info/projectes/menjador-popular/>

⁹ <http://www.labase.info/projectes/espai-de-trobada/>

¹⁰ <http://www.labase.info/projectes/cooperativa-de-oficinos/>

¹¹ <https://coopelaseca.wordpress.com/>

¹² <https://biblioespontania.wordpress.com/>

¹³ <https://associababalia.wordpress.com/>

¹⁴ <http://www.labase.info/projectes/serviteca/>

Si bien cada proyecto tiene cierto grado de autonomía en la gestión, existen espacios de coordinación común y toma de decisiones colectiva (los espacios que más habitamos en la investigación). Se destacan la Asamblea General, espacio de decisión estratégica semestral, donde se toman las decisiones de mayor calado en el funcionamiento general y en particular la ejecución del fondo común del proyecto.¹⁵ Las comisiones de trabajo: gestión (resuelve los temas del día a día), comunicación, economía, comité de bienvenida (para la recepción de las nuevas socias). Así también se destacan el currem la Base (espacio quincenal de reflexión y acción política) y pensem la Base (espacio mensual de reflexión y trabajo sobre temas considerados estratégicos). Fruto del debate en relación a roles de poder y jerarquías de género, así como a la propuesta de establecer un discurso y agenda feminista, también se forma el grupo no mixto, fem la Base. Otro grupo que viene trabajando en particular en relación a organizarse en la defensa de la vivienda y el trabajo, es el Sindicat de Barri.

Si bien la Economía Solidaria forma parte de la inspiración del proyecto, en sus formas de hacer y en la base de sus principios, existen voces divergentes a la hora de identificarse como parte del movimiento. Las mayores resistencias se relacionan con el cuestionamiento al devenir más formal y poco crítico de algunas experiencias colectivas socio-económicas similares, como ha sucedido con parte del movimiento cooperativo, así se expresa en el texto colaborativo:

"Se plantea la necesidad de establecer qué entendemos que es el Ateneu y el para qué de su constitución. En este sentido se plantea el debate en relación a la lógica cooperativa en tanto, lógica empresarial del sistema de la Economía Social, que tiende a constituirse como un nicho de mercado dentro del sistema. Si bien el Ateneu se basa en la cooperación como base de su forma de funcionamiento, el eje está en la autogestión y no en el formato. En particular lo que se propone es generar una forma de vida diferente, poniendo en el centro a las personas y sus necesidades". (Texto colaborativo, 2014)

En este sentido, esta reflexión recuerda los debates entre Economía Solidaria y Economía Social acerca de la pérdida del horizonte político de cambio que inspiraba a esta última en sus inicios (Laville 2004; Estivill 2012). Podemos pensar en La Base como una de esas experiencias que se encuentran en los márgenes del concepto. En primer lugar, porque la identificación con esta forma de nombrar es heterogénea dentro del colectivo que habitamos. En segundo lugar, porque el propio concepto de ES lleva a debates en relación a su constitución y complejidad. En última instancia, porque la propia noción se plantea en constante debate y transición. Más allá de los nombres, compartir con esta experiencia ha sido la oportunidad para preguntarnos algunas ideas centrales en relación al debate sobre experiencias socio-económicas de estas características desde la perspectiva de la Sdv.

Quizás, como plantea Pérez-Orozco (2015), seguimos hablando de economía pero para hacer "estallar la propia idea de economía" (p51). Por eso decidimos en este artículo utilizar la denominación de Economía(s) Solidaria(s), para expresar la diversidad en su composición, la imposibilidad para hablar de "lo uno" y la necesidad de pensar desde lo complejo.

UNA REFORMULACIÓN ONTOLÓGICA: LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

¿De dónde viene esta idea?, ¿por qué la utilizamos? La propuesta de la Sdv forma parte del diálogo con otras formas de pensamiento feminista como el ecofeminismo (Mies y Shiva 1998; Bosch et al. 2009; Herrero 2016). En el contexto del Estado Español, esta idea ha sido propuesta por Cristina Carrasco y

¹⁵ Este se compone en la actualidad del aporte económico de cada persona socia (modalidad de cuota o donaciones), así como de la contribución económica de los proyectos productivos, de las fiestas y actividades desarrolladas para juntar fondos.

retomada, entre otras, por Amaia Pérez-Orozco y por las economistas feministas de la ruptura¹⁶. En este sentido, surge como propuesta para brindar líneas de análisis que superen una visión androcéntrica y dicotómica de la economía.

La Sdv ha sido definida por Carrasco (2009) como:

"un proceso histórico de reproducción social, un proceso complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades en continua adaptación de las identidades individuales y las relaciones sociales, un proceso que debe ser continuamente reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares" (p. 183).

Se plantea una ruptura con la forma neoclásica de ver la economía, una mirada que reproduce el estrabismo productivista (Picchio, 2009) que centra su eje en los mercados, así como en la reproducción de categorías binarias y jerárquicas. Desde la Sdv se proponen superar ciertos binarismos que han dominado el análisis económico como son: trabajo/no trabajo; autonomía/dependencia; productivo/reproductivo; publico/privado, razón/emoción. La apuesta que realizan estas economistas feministas es construir ejes transversales de análisis, que no solo den cuenta de la complejidad de las relaciones socio-económicas, sino también darle visibilidad a aquellas esferas de la economía que han sido históricamente invisibilizadas e infravaloradas (Agenjo, 2013).

En relación al trabajo, esta perspectiva económica feminista cuestiona la mirada que asimila trabajo con empleo, actividad que se intercambia a través de un salario y que tiene lugar en la esfera de mercado. Proponen una reinterpretación del trabajo, como todas aquellas actividades necesarias para sostener la vida, prestando particular atención a las que resuelven las necesidades más acá del mercado, a las que reinterpretan como *Trabajo de cuidados* (en adelante TC).

En relación a los cuidados quisiéramos realizar algunas reflexiones. Como señala Pérez-Orozco (2015), cuidados y Sdv son y no son lo mismo. Hacer esta distinción remite sobre todo a lo que queremos señalar y valorar con los conceptos. El uso más tradicional de la noción de cuidados se vincula al tipo de tareas concretas relacionadas con el cuidado de los cuerpos (niños y niñas, personas ancianas y personas con diversidad funcional). En este caso, se analizan particularmente las condiciones en que se realizan, quiénes se están haciendo cargo de estas tareas, cómo se valorizan a nivel social. Por otro lado, existe una lectura en relación a la importancia del cuidado de la vida en la organización social, idea que podríamos decir que se acerca más a la Sdv. Es este un planteo que propone una reconsideración del orden social y el cuidado como eje político de cambio (Martin-Palomo 2009; Arango y Moliner 2011)

Si bien este último uso del concepto de cuidados se acerca mucho a la noción que queremos trabajar, quisiéramos aclarar por qué decidimos utilizar como concepto más amplio la noción de Sdv. Por un lado, existe un uso y abuso, que algunas autoras mencionan como la hipertrofia del concepto (Gimeno 2012), que hace que termine por perder el sentido que tuvo en cuanto herramienta de visibilidad y transformación. También ha sido cuestionado por el exceso de idealización (Pérez-Orozco 2015), y en particular porque no se ha podido desligar a los cuidados de ser considerados como una actividad natural de las mujeres (Esteban y Otxoa 2010).

Por último, hacemos esta distinción porque entendemos que la idea de Sdv abarca la complejidad del sistema. Si bien los cuidados hablan de una parte muy importante, al brindar las bases materiales y afectivas para una vida sostenible, queremos destacar de esta propuesta las distintas conexiones que existen entre las diversas esferas del acontecer social y económico.

¹⁶ Bajo esta denominación, Amaia Pérez-Orozco (2006-2015) clasifica a la corriente de economistas feministas que se destacarían por cambios profundos a nivel metodológico y conceptual, trabajando en la superación de categorías dicotómicas en el análisis socio-económico.

En relación a la dicotomía autonomía/dependencia, sostiene entre otras, la noción del sujeto autosuficiente de nuestra época, que no es otro que el BBVAh (Blanco, Burgués, Varón, Adulto, con funcionalidad normativa, heterosexual) descrito por Pérez-Orozco (2015). Este binarismo expresa la dependencia como una relación asimétrica relacionada con personas en situación de mayor cuidado (como la infancia, personas ancianas, personas con diversidad funcional). Para contrarrestar esta imagen, las economistas proponen una lectura desde la *interdependencia*, entendiendo como tal una condición básica de nuestra existencia que nos hace depender de otras y otros, incluso de lo no-humano. Sobre esta última, también es nombrada por las ecofeministas como *ecodependencia* (Herrero, 2016; Mies y Shiva, 1998), para resaltar en particular la relación de las íntimas necesidades que establecemos con la naturaleza. Esta dependencia se expresa en todas nuestras etapas vitales, aunque en algunos momentos este vínculo se vuelve más intenso. De esta manera, si partimos de la idea de que todas necesitamos de otras y otros, la relación que se establece deja de ser unilateral, y se construye desde la reciprocidad, responsabilizándonos colectivamente entre nosotras.

Así mismo, cuestionan la dicotomía productivo- reproductivo (con su consecuente paralelismo en las esferas público/privada), que sostiene buena parte de la visibilidad de las esferas económicas. Esta dicotomía ha sido sostenida sobre la base de toda una esfera de actividades, materialidades y afectos que se desarrollan cotidianamente para que todo el sistema funcione. Además, invisibiliza la relación que se establece entre ambas, de tal manera de hacer creer que funcionan de manera independiente y jerárquica en relación a su importancia en la función económica (Picchio; 1994). Esta invisibilidad le sirve al sistema, ya que puede desplazar los costes desde la producción capitalista hacia la esfera doméstica.

Finalmente y relacionado con la distinción razón/emoción, desde esta perspectiva económica crítica, se retoma la centralidad del afecto en el análisis de las relaciones socio-económicas. Propuesta por varias autoras (Carrasco 2001, 2009, Pérez-Orozco 2015) como uno de los caminos a seguir dentro de la economía feminista para futuros trabajos, se refiere a superar la relación dicotómica que ha sostenido la separación entre razón y emoción.

Una lectura de los afectos, no pretende ni la idealización ni la feminización de los mismos, sino que se preocupa por sus efectos, tensiones y contradicciones en la vida colectiva. Como se señala desde el feminismo (Esteban y Otxoa, 2010; López- Gil 2011; Pérez-Orozco 2015) en relación a los cuidados, de la misma manera que se da la preocupación por el bienestar de lo ajeno, también se producen situaciones de opresión y coacción. Además de las dosis de culpa o de responsabilidad que mayoritariamente se les adjudica a las mujeres (Pérez-Orozco 2015).

Hablar desde la Sdv permite entonces construir un marco de visibilización y análisis sobre los procesos sociales. En particular, nos invita a considerar: i) *todos los procesos de trabajo* y señalar quienes están asumiendo esa tarea; ii) el estudio de las *relaciones de poder* y, en particular, cómo se distribuyen según sexo-género; iii) finalmente, y en consecuencia, de qué manera se distribuye *el tiempo y la vida* en los distintos sectores de la población (Carrasco, 2001). Estos ejes marcarán el análisis de la experiencia de la Base en el diálogo que establecemos en este artículo.

Hablar en términos de Sdv viene a proponer una lectura de la organización social que ponga la vida en el centro. Que le de valor, organice y gestione colectivamente las prioridades de nuestro ritmos vitales. No es invertir la balanza, sino repensar lo social considerando lo que entendemos por "vida" a sostener. Sostenibilidad que nos incluye a todas, también el entorno y la naturaleza. No se puede hablar de sostenibilidad sin pensar en equidad (Bosch, et al. 2009, Agenjo 2013, Herrero 2016).

Por lo tanto, cuando hablamos de vidas vivibles, la propuesta incluye un reordenamiento de nuestras prioridades. Una crítica a las ideas de desarrollo y progreso, y un cuestionamiento a cuáles son y cómo se satisfacen nuestras necesidades. Es pensar en relación al medio que sostiene nuestra existencia, pero

también a nuestras materialidades, tiempos y afectos. Finalmente, considerar desde esta mirada incluye un cambio civilizatorio que nos desafía a replantar nuestros objetivos y propuestas, poniendo la vida en el centro.

VOLVIENDO A LEER... EXPLORANDO EN LA EXPERIENCIA

En este punto asumimos el desafío de establecer una lectura del proceso vivido en La Base desde la Sdv, como una forma de profundizar en el diálogo con la ES desde una experiencia concreta. Queremos desplegar los procesos, las reflexiones, las estrategias de un colectivo que nos permite aproximarnos a las formas de hacer y significar.

En primer lugar comenzaremos por recuperar las ideas relacionadas con el tipo de vida que se pretende construir desde La Base, para luego profundizar en dos ejes: i) el primero será visibilizar la interdependencia y las distintas tareas y trabajos que sostienen la vida del colectivo (roles de poder, gestión del tiempo y distribución de tareas que sostienen el colectivo); ii) el segundo reflexionará en relación a revalorizar el componente afectivo-relacional en los vínculos y su trascendencia para la transformación social.

Tomamos los dos ejes mencionado anteriormente, en primer lugar porque forman parte de aquellos invisibles que, de "normal", no ocupan las reflexiones ni análisis del pensamiento socio-económico dominante (Carrasco, 2009; Pérez-Orozco, 2015). Invisibilidad que también es señalada por las investigaciones feministas en relación a las experiencias de ES (Nobre 2003; Mattheie 2010). En particular hacen referencia al tema de las relaciones de poder que se producen en colectivos mixtos, la invisibilidad y dificultades en el reparto de las tareas que sostienen la participación en el colectivo o el lugar que ocupan los afectos en las relaciones socio-económicas.

Así también, mencionamos estos ejes por ser parte de procesos de reflexión interna que han tenido consecuencias en la vida y transformación en el devenir del colectivo y a los que hemos contribuido en el proceso de investigación.

¿Qué vida estamos construyendo en la Base?

La pregunta por los modos de vida está siendo central dentro del debate feminista y en la propuesta por la Sdv (Butler 2010; Pérez-Orozco 2015). En particular, y considerando el momento actual de crisis civilizatoria (De Souza Santos 2010; Amaral 2011; Pérez Orozco 2012), se plantea como una posibilidad para repensar nuestros marcos de referencia y el planteo de nuevos horizontes.

Para empezar, la propuesta consiste en analizar el modelo de vida imperante o, como dice Judit Butler (2010), qué vidas se permiten la posibilidad de ser lloradas. De lo que se trata no es de la "vida como tal", sino acerca de las condiciones de vida, la vida como algo que exige condiciones para llegar a ser una vida "vivable" (Butler 2010). La autora se pregunta también acerca de los marcos interpretativos que generan visibilidad e hipervisibilidad sobre determinados fenómenos, para invisibilizar otros: "los límites de lo decible, los límites de lo que puede aparecer, circunscriben el campo en el que funciona el discurso político y en el que ciertos tipos de sujetos aparecen como actores viables" (Butler 2006: 19).

Como plantea Pérez-Orozco(2015), la reflexión debe evaluar los imaginarios de vida que queremos construir. La propuesta es preguntarnos por el lugar que ocupan en nuestras experiencias el mercado, el consumo y la dependencia que establecemos con las condiciones materiales de existencia. Pero, sobre todo y fundamentalmente, a costa de qué y quienes se sostiene nuestro "nivel" de vida.

Por lo tanto, hablamos en primer lugar de los marcos de referencia que nos permiten reconocer y visibilizar. Y, en segundo lugar y relacionado con esto último, se refiere a las condiciones en las que queremos construir otros modos de vida. En este apartado partimos de la propuesta que desde La Base

realizamos en relación al horizonte compartido o apuesta de construcción que está vinculada con la idea de comunidad y es expresada de esta manera:

"...som moltes les persones que apostem per trobar-nos, compartir i construir juntes noves maneres de ser, de fer i de relacionar-nos. Volem compartir les nostres vides, sentint-nos part d'una comunitat humana que recolzem i que ens recolza; volem pensar i relacionar-nos lliurement, escollint allò que volem realitzar i responsabilitzant-nos de les nostres decisions. Volem, en definitiva, una vida comuna, una vida plena i viscuda lliurement." (Texto presentación de La Base en la Web)¹⁷

El ideal de comunidad atraviesa el discurso y el objetivo del colectivo. La forma de resolver la cotidianidad pasa por la constitución de ese espacio común que permita compartir necesidades, superando la racionalidad individualista del contexto actual y su lógica mercantil. Se reconoce esa constitución como proceso abierto, de aprendizaje y experiencias compartidas, intentando escapar a la idealización.

La apuesta es ir poco a poco colectivizando todas las esferas de la vida cotidiana, poniendo en común afectos y materialidades. Por lo tanto, el colectivo se plantea una reflexión central en relación al tipo de vida que se propone, y ésta se establece en comunidad. Una comunidad basada en principios de autonomía, equidad, respeto por el medio ambiente y arraigada en el territorio, en consonancia con los valores de la ES. Podríamos decir que en sus principios existe un horizonte compartido en la idea de poner la vida en el centro, todas las vidas.

Sin embargo, y como también es reconocido colectivamente, es un proceso en construcción. Por lo tanto, en el camino se van valorando y ejercitando esos principios y valores, por momentos poniendo en tensión sus propias propuestas. En ese ejercicio, los planteos feministas en la economía (y no solo) han ido aportando a la reflexión y el debate dentro del colectivo.

Visibilizar la interdependencia y valorizar las distintas tareas y trabajos que sostienen la vida en el colectivo.

Cuando nos planteamos pensar la experiencia de La Base desde la Sdv, lo hacemos desde la noción de la interdependencia (Butler, 2010; Pérez-Orozco 2015), y se nos abre un abanico de posibilidades de visibilización. Esto nos permite poner el foco en la trama de relaciones que sostienen la vida del colectivo. Hablamos tanto de los vínculos que son reconocidos como parte de la construcción de lo común, como de algunas actividades que hasta ahora se habían mantenido en el anonimato. Asimismo, nos ofrece la posibilidad de analizar el tipo de relaciones de poder que se establecen entre quienes la integran.

Para analizar la interdependencia proponemos dos ejes en este caso: en primer lugar, trabajaremos sobre las relaciones de poder y la gestión del tiempo, analizando en qué medida éstas están atravesadas por privilegios; en segundo lugar, identificaremos el grado de visibilidad que adquieren algunas tareas, así como su valorización y reconocimiento por el colectivo.

Relaciones de poder y gestión del tiempo.

Entendemos que existen diferencias en las posiciones que asumimos en lo social y que en muchos casos construyen jerarquías entre quienes participan en el colectivo y que nos posicionan en situación de privilegio. Tomamos dos elementos para ilustrar algunas de las dinámicas que sostienen la vida colectiva, hablaremos del tiempo y del género.

¹⁷ Somos muchas las personas que apostamos por encontrarnos, compartir y construir juntas nuevas maneras de ser, de hacer y de relacionarnos. Queremos compartir nuestras vidas, sintiéndonos parte de una comunidad humana que apoyamos y que nos apoya; queremos pensar y relacionarnos libremente, escogiendo lo que queremos realizar y responsabilizándose de nuestras decisiones. Queremos, en definitiva, una vida común, una vida plena y vivida libremente.

El tiempo ha sido uno de las variables que más ha trabajado el feminismo. En particular, y tomando los planteos de Matxalen Legarreta (2014), hablamos del tiempo como problema político: la forma en que es construido socialmente, la valorización y el lugar que ocupa en la organización social, puede ser una herramienta de reflexión para el cambio. El debate sobre las diferentes formas de participar ha ocupado las reflexiones de este colectivo, como las que se mencionan en este fragmento del texto colaborativo:

"En este recorrido también visualizamos la necesidad de pensar acerca de las distintas formas de involucrarse en el proyecto, que ha hecho que quede mucha gente en el camino. Se reconoce la falta de cuidado en relación a situaciones y singularidades que generaron desgastes en el relacionamiento. También reconocer la presencia de ciertos malestares en relación a las formas de involucrarse de grupos que componen el Ateneu, siendo un tema que si bien fue trabajado colectivamente aun genera ciertos malestares." (Texto colaborativo, 2014)

En relación a la organización del tiempo a la interna, en muchos casos se producen grandes desequilibrios, personas que sienten que están en "todos los frentes", con respecto a otras que casi "no participan" (o, por lo menos, aparentemente). Se visualiza un ideal del "sacrificio" que atraviesa en muchos casos la idealización de quien participa en movimientos sociales, pero que también es cuestionado o puesto a debate. Incluso comienza a ser mencionada la influencia del tiempo en las relaciones de poder que se construyen, por el reconocimiento y el poder que acumulan las personas que están en "todos lados".

En algunos casos, se impone la idea del "militante champiñón", parafraseando a Pérez-Orozco (2015) en relación al "trabajador champiñón", metáfora que pretende ilustrar la ilusión de una autonomía plena del trabajador, que parece brotar espontáneamente disponible para el mercado, sin valorar los trabajos y afectos que lo hacen posible. En este caso, lo podemos pensar vinculado a la participación en el colectivo. Esta plena disposición muchas veces invisibiliza la red de actividades que la hacen posible y que no permiten comprender las diversas situaciones que se expresan en la vida de las personas que participan.

En La Base se producen situaciones privilegiadas en relación a la disposición del tiempo para la participación. Más allá de los grados de motivación y compromiso, existen algunas situaciones que facilitan o dificultan poder dedicar tiempo a la acción colectiva. La falta (o no asunción) de responsabilidades en el núcleo de convivencia (muchos de los casos atravesados por temas como género, etapa vital), la cantidad de horas dedicadas al trabajo remunerado fuera del colectivo o todo eso junto, son algunas de las situaciones más señaladas.

En particular, como ilustración, compartimos el debate que se ha dado en el colectivo sobre la dificultad de participación de las personas que forman parte del grupo de crianza compartida como señala esta cita extraída del diario de campo:

"Plantean que están muy saturadas de actividades y reuniones, que incluso ella tendría que estar en otra reunión, pero que entendía que era necesario estar ahí. También plantea que la mayoría de las integrantes de Babalia tiene hijos pequeños como ella, y que a diferencia de ella que los lleva a todos lados, la mayoría no lo hace y esto dificulta también la participación en las reuniones". (Diario de campo, 2013)

El tiempo dedicado, tanto a la gestión como al cuidado de niño/as, ha dificultado la participación en las reuniones y actividades generales, particularmente de las madres de Babalia. Hablamos de la "triple presencia-ausencia" que menciona Marina Sagastizabal y Matxalen Lagarreta (2015), vinculada a la distribución del tiempo de algunas personas (mayoritariamente mujeres) entre trabajo remunerado, cuidados y participación socio-política. La dificultad para compaginar los tiempos entre las diferentes actividades se convierte en muchos casos en una situación de estrés para personas que tienen que hacer malabares para realizarlo.

Esta situación ha sido considerada en el colectivo para luego poder actuar sobre ella. En este sentido, se tomaron acciones orientadas a poner en el centro este tema. En particular, se ha tratado de asumir colectivamente la responsabilidad, poniendo en funcionamiento algunas de las siguientes acciones: la consideración en el horario de las reuniones, articular espacios de cuidado en paralelo a las asambleas o redes de cuidado entre personas del colectivo para facilitar la participación en reuniones de equipo.

También existe una clara participación marcada por *el género* en los espacios de discusión y debate, en los que la voz masculina es más reconocida y respetada. Proponemos complejizar el debate en relación al género, pensando en términos de adjudicación y asunción de roles, analizando los grados de responsabilidad colectiva. Destacamos el lugar que desde el sistema imperante se le otorga a la voz masculina a la hora de expresar ideas, articularlas en espacios de debate y reconocimiento. La Base no escapa a estas dinámicas, y si bien se establecen estructuras de discusión horizontal, la circulación de la palabra se encuentra atravesada por la estructura patriarcal.

Estas dinámicas han sido visibilizadas a partir de formularios aplicados para la participación según género, tanto en reuniones como en asambleas. Privilegios relacionados con la capacidad de oratoria, conocimiento, experiencia en el debate, tiempo de trabajo compartido. Esto se vuelve particularmente desequilibrante al establecer mecanismos de consenso en el debate. Si bien la lógica del consenso permite ir estableciendo diálogos y aproximación de posiciones encontradas, muchas veces se imponen más ideas desde la facilidad de palabra y fuerza discurso, que de un consenso entre las personas participantes.

Su visibilización ha supuesto una posibilidad de establecer estrategias (protocolos de funcionamiento y facilitación en las reuniones) que permiten poner límite, así como una asunción colectiva de la responsabilidad sobre el tema. Y, sobre todo y principalmente, asumir que esas dinámicas de poder también se reproducían desde dentro, a pesar de que en el discurso y la intención se plantea la equidad como horizonte.

Visibilización y valorización de las tareas que sostienen el colectivo:

La Base se ha dotado de una infraestructura y de un sistema complejo de funcionamiento que incluye muchos espacios y comisiones de trabajo. Desde el principio del proceso que hemos compartido, ha sido difícil establecer un equilibrio entre los distintos trabajos y tareas. A la hora de planificar las actividades, se consolida una clara distinción entre actividades muy visibles y valoradas, en relación a otras que se mantienen en la esfera de lo invisible y poco reconocidas.

Son tantos los espacios de participación que, en muchos casos, el trabajo que realizan algunas comisiones o grupos de trabajo se mantienen en el anonimato. A tal punto que si estas personas no participan en otros espacios de gestión colectiva, pueden convertirse en personas desconocidas para la mayoría del colectivo. Por ejemplo, es lo que sucede con las *tareas de gestión*, las que parecen no ser tan relevantes "políticamente" y por tanto carecen del reconocimiento (como por ejemplo sucede con la comisión economía). Sin embargo, su ausencia pondría en riesgo la sostenibilidad del proyecto

Otra de las tareas menos visibles, distribuidas de manera "espontánea" en muchos casos, son las relacionadas con la *limpieza y la cocina*. A la hora de distribuir las tareas en las actividades comunitarias, como la fiestas del barrio, son las últimas en rellenarse luego de los turnos y actividades (barra, decoración, sonido) que se llenan rápidamente. Siendo además, mayoritariamente actividades feminizadas.

En el colectivo, una charla-debate o jornadas de discusión, ocupa un lugar central en la planificación de las actividades. Sin embargo, la distribución de los tiempos y las tareas para gestionar los cortes (comida, limpieza) se entiende que se asumen espontáneamente, por ganas o capacidad. En referencia a las diferentes visibilidades, compartimos esta reflexión de un momento de la inauguración en La Base:

"La mayoría de los oradores fueron hombres, jóvenes, adultos, con más o menos trayectoria, pero todos hombres. Incluso fue algo que primó en la mayoría de las presentaciones de los

colectivos, salvo un par en los que presentaron un chico y una chica. Para mi se dio esta foto: en un momento, los "chicos" de la Base montaron el debate y eran protagonistas del mismo y las "chicas" estaban en la cocina, preparando los pintxos para la cena" (Diario de campo, 2014).

Esta ilustración cobra sentido a la luz del debate en relación a la visibilidad que se le da a "lo público" en tanto espacios de enunciación. La racionalidad dominante que establece la jerarquización en el binomio público/privado atraviesa la vida también en el colectivo.

La centralidad que adquiere la esfera de lo público también se materializa en la forma de evaluar el proceso de consolidación colectiva. Se viene discutiendo hace tiempo en la Base que se han logrado establecer las condiciones "materiales" para que el proyecto comience y se están estableciendo lazos que construyen la convivencia y la comunidad, pero falta "una postura política", "un discurso común", como se expresa en este fragmento del texto colaborativo:

"Así como se reconocen las obras como un momento de construcción de lo común, en la actualidad se visualiza la necesidad de generar una narrativa colectiva que genere frentes compartidos. La puesta en funcionamiento del Ateneu, de los grupos de trabajo y colectivos que lo componen ha generado cierta dispersión. En ese proceso, cada espacio ha tenido que tratar de adecuarse internamente para poder funcionar y eso está llevando a ciertas lógicas de separación, "cada uno luchando en su trinchera". ¿De qué manera construir una trinchera colectiva?" (Texto colaborativo, 2014)

El reconocimiento en relación a la construcción cotidiana, los aprendizajes compartidos al intentar vivir de otra manera, no siempre logran el reconocimiento que sí consigue tener una "postura" y una acción cotidiana en la esfera de lo público, en la calle. Cuando Precarias a la deriva (2004) enuncian "lo personal es político", no solo viene a rescatar aquello que acontece en la vida "doméstica", sino que rescata la potencia que adquiere en las relaciones cotidianas, también de los espacios colectivos en la transformación social. Nos referimos a aquellas acciones de la micropolítica que se establecen en pequeños espacios de negociación y acción para el cambio y que adquieren relevancia en la medida de su ejercicio a nivel social. Más adelante en el texto, comentaremos algunas acciones que vienen revirtiendo esta situación dentro de La Base.

Revalorizar el componente afectivo-relacional en los vínculos y su trascendencia para la transformación social.

El tema de los afectos¹⁸ viene ocupando buena parte de los debates de las últimas décadas en las ciencias humanas (Jaspers 2012). Lo que en los últimos tiempos se ha mencionado como giro afectivo (Enciso-Domínguez y Lara 2014), en relación a cierta condensación teórica en los estudios sociales sobre el afecto, pone de relieve una posibilidad para la comprensión y abordaje de la vida social.

En estos estudios han sido destacados los aportes de las feministas (Jaspers 2012; Enciso-Domínguez y Lara 2014, López 2014) como de las lecturas en relación a los movimientos sociales (Jaspers 2012; Sawaia 2000; Flores-Florez 2015). El análisis de los afectos en la vida colectiva se convierte en una herramienta política para el cambio (Sawaia, 2000; Latorre-Catalán 2005, Florez-Florez, 2015)

Hablar de afectos desde la Sdv, le pone la doble dimensión que tienen las "desesidades" que rescatan las economistas feministas latinoamericanas (Pérez-Orozco 2015). Con esta expresión, pretenden señalar dos elementos centrales en relación a las necesidades, tanto la dimensión material como la dimensión

¹⁸ Si bien reconocemos que existe un debate en relación a las similitudes y diferencias en relación afecto y emociones, hemos decidido en este trabajo acompañar la idea de considerar las emociones como parte de las formas de ser afectados en las relaciones sociales (Lara & Enciso-Domínguez, 2013).

afectiva-relacional. De esta manera, se incide en la complejidad a la hora de analizar las relaciones construidas, en relación al tipo de vínculo que se establece.

Poner énfasis en las relaciones de afecto, no obvia la importancia de la materialidad en las mismas, pero entendemos que ese aspecto es ampliamente considerado en el análisis de las experiencias de este tipo. Tampoco pretendemos una idealización de los afectos, sino un reconocimiento de sus efectos. Por un lado, en relación a la importancia en el establecimiento de relaciones de cuidado, que tengan la atención y el reconocimiento del Otro/a como actitud ética. Pero también a sus efectos menos deseados, que pueden ser i) construir relaciones de subordinación u opresión; ii) generar privilegios en la participación, ya que existe un mayor reconocimiento entre afines, o se minimizan los conflictos; iii) situaciones singulares de afección emocional (estrés, depresión) que afectan la forma de habitar la vida colectiva, pero que no tienen espacio en la consideración y el debate colectivo.

Las emociones juegan un papel importante a la hora tanto de la composición del colectivo, como de la sostenibilidad del mismo; en muchos casos, es esa emoción la que sostiene su actividad (Latorre-Catalán 2005), incluso cuando los números no salen. Las experiencias de ES en este sentido, son un ejemplo de la centralidad de los afectos en su accionar (Rodríguez, et al. 2011). Sin embargo, este componente es el que menor espacio ocupa en las reflexiones colectivas, tanto a la hora de evaluar una estrategia, como a la hora de valorar las acciones realizadas (Latorre- Catalán 2005).

Uno de los elementos que pauta el tipo de relación socio-económica que se establece entre los miembros de La Base es *la confianza*. Acostumbradas a una racionalidad dominante, que cada vez establece más controles, claves, cámaras de vigilancia para todo tipo de acciones e intercambios, la dinámica en La Base apuesta por la proximidad y el conocimiento mutuo. El manejo de los dineros del colectivo, como la caja de la cantina, el préstamo de herramientas y materiales, se basan en relaciones en la confianza.

Claro que la confianza se ejercita y se aprende. Todas estamos atravesadas por la racionalidad dominante y estas dinámicas no escapan al funcionamiento colectivo. Para poder establecer esos vínculos, se va constituyendo una cotidianidad que permite conocerse, sobre todo considerando la cantidad de personas que lo integran. Esa confianza se convierte también en una forma de establecer redes de proximidad, extender los vínculos más relacionados con nuestros núcleos tradicionales de procedencia. De esta manera lo expresa en una entrevista, una de las integrantes del grupo de crianza compartida:

"Al salir, E me comenta que de las cosas que más rescata son los vínculos de confianza que se han creado, la red de apoyo. Ella viene de un pueblo del interior del Estado Español, extrañaba la red de apoyo familiar y local. Haber entrado en Babalia tiene que ver con poder construir esa red en el Barrio, red que le ha permitido también intercambiar necesidades, así como constituir un grupo afectivo que surge del trabajo de cuidado".(Diario de campo, 2013)

Sin embargo, también esa confianza produce el riesgo de establecer círculos cerrados de participación. Uno de los temas que, en este sentido, marca el accionar del colectivo está relacionado con los *grupos de afinidad*. A partir de la participación previa en otros espacios externos al colectivo, así como en la propia construcción del proyecto, se han establecido relaciones de confianza y afecto, que marcan de diferente manera a las personas que participamos. Incluso teniendo maneras muy diferentes de pensar en relación a las estrategias o "ideas", son los espacios de compartir, el ocio, las jornadas de trabajo, los que han permitido la constitución de estas alianzas. Como señala Jaspers (2012):

"Además de hacernos centrar la atención, sacarnos de nuestras rutinas, y persuadir a otros, las emociones ayudan a explicar nuestra continua intervención en la acción colectiva. Para ser sostenible, la participación debe proveer algunas satisfacciones a lo largo del camino. Varios mecanismos emocionales colaboran con este propósito, incluyendo las solidaridades colectivas, los rituales de interacción, y otras dinámicas grupales". (p56)

El efecto que se visualiza en relación a estas dinámicas se valora, por un lado, de manera positiva en la forma de participación de las personas que componen el cotidiano, en la que esta esfera permite a mucha gente encontrar un lugar familiar en el que estar y habitarse. Por otro lado, la dificultad que esto significa, por ejemplo, para las personas nuevas que ingresan, y que al principio les cuesta poder entrar en las dinámicas ya establecidas y las confianzas construidas. Las dificultades mencionadas le dan sentido a esta reflexión extraída del texto colaborativo:

"Un punto muy importante a considerar para aquellas personas que están acercándose a la Base, es pensar la forma de cómo lograr que poco a poco se vayan involucrando más dentro de estos círculos de afecto; de cómo hacer para que no sean la mismas personas las que sostienen los núcleos que hacen funcionar el Ateneu. También siendo conscientes de las diferentes formas de involucrarse que son posibles". (Texto colaborativo, 2013)

La afinidad construida fortalece los vínculos, pero también genera desequilibrios en las formas de apropiarse, en el ejercicio del poder dentro de las dinámicas colectivas, al darle más reconocimiento a "mis pares". Se comienzan a generar círculos de participación que excluyen a las personas nuevas que se van incorporando al colectivo.

La visibilidad de estos efectos ha permitido tomar medidas, como el reforzamiento de la comisión de bienvenida, así como el establecimiento y reconocimiento de espacios de ocio (comidas, salidas, grupos de deporte) como forma de encuentro y establecimiento de vínculos.

Otra de las grandes dificultades en la vida colectiva, es la *difuminación de la singularidad de los afectos*. En ese caso, nos referimos a la falta de lugar que tienen en nuestra dinámica colectiva, saber cómo nos encontramos, conocer nuestras motivaciones, estrés, angustias, deseos, miedos, en singular. En la sociedad que habitamos, mostrarnos vulnerables está mal visto, expresar la necesidad del *autocuidado* en según qué espacios colectivos se confunde con individualismo o egoísmo. Son situaciones límites las que muchas veces nos permiten resignificar estos presupuestos.

La pérdida de un compañero en la Base nos expuso a la forma más descarnada de reconocer nuestra vulnerabilidad. La experiencia vivida de manera colectiva marcó un momento muy importante para el proyecto común de dolor, reflexión y aprendizaje. Esta situación fue una oportunidad para reconocer que no todas nuestras necesidades se resuelven en el colectivo, y que a veces necesitamos una atención especial. Nos dijo que somos diferentes, con maneras diferentes de expresar nuestra vulnerabilidad y compartirla; que el autocuidado también tiene que estar presente para cuidarnos entre nosotras. Esta situación hizo visible la necesidad de generar espacios dentro de la actividad diaria para saber cómo estamos, cómo sentimos, cómo llegamos a las reuniones.

Pero sobre todas las cosas, el duelo colectivo también nos dijo que cuando compartimos la vulnerabilidad nos hacemos más fuertes, que podemos reapropiarnos del dolor de manera colectiva, subvirtiendo el orden de lo posible y aconsejable.

Queremos rescatar la idea dentro de una política de los afectos (Gandarias, Pujol, 2013). Entendiendo como tal, los efectos de las emociones para la transformación social, tanto en lo que tienen de obstáculo, como de facilitadores para el cambio. Los espacios de construcción colectiva son la apuesta para superar la lógica individualista de subsistencia, una oportunidad para la construcción de fortalezas ancladas en la interdependencia y vulnerabilidad de los cuerpos. La apuesta desde La Base, se construye sobre una comunidad de espacio-tiempo y materialidades compartidas, a partir de necesidades comunes. En este caso, queremos rescatar los afectos como orientación de nuestros espacios de construcción colectiva. Como señala Herrero(2016) en relación a las relaciones en el activismo:.

"Convertir los espacios de activismo en lugares que den sentido vital y aporten relaciones significativas de confianza es fundamental. Las personas que participamos en espacios de

estas características sabemos que no estamos solas, y nos hacemos fuertes, dentro de nuestra vulnerabilidad, gracias al afecto, la amistad y cariño que recibimos de quienes comparten con nosotras, resistencias, construcción y sueños." (Yayo Herrero, 2016)

CREANDO... LA BASE COMO SUJETO PEDAGÓGICO

Transformar nuestras relaciones cotidianas, formas de hacer que han sido atravesadas por las lógicas imperantes de un sistema individualizador y egoísta - y a las que no escapan apuestas alternativas- requiere de procesos de aprendizaje y desaprendizaje. Se vuelve necesario reflexionar sobre todas aquellas experiencias cotidianas que construyen el común. Cuando somos capaces de recorrer nuestras acciones -formas de organizarnos, vínculos que establecemos, estrategias colectivas que desplegamos, conflictos que se desarrollan- a partir de espacios de reflexión colectiva, tenemos la capacidad de establecer nuevos márgenes de acción para el cambio.

Siguiendo los planteos de Raúl Zibechi (2007), nos proponemos pensar la Base como *sujeto pedagógico*, en tanto "implica poner en un lugar destacado la reflexión y la evaluación permanentes de lo que está sucediendo, abrirse como espacios de autorreflexión." (35)

Destacamos en este punto dos ideas en relación a lo pedagógico que queremos resaltar aquí, entendiendo como tal: por una lado, aquellas acciones que se realizan de manera intencionada, con un fin específico de establecer intercambio de experiencias, reflexiones sobre el hacer, así como compartir conocimientos específicos en relación a un tema; por otro lado, destacar aquellos que se producen en el accionar cotidiano, al compartir una tarea, una acción (Rodríguez et al. 2011).

Mencionaremos de manera sintética dos experiencias concretas que se han dado dentro del colectivo como estrategias que destacan por potenciar el aprendizaje compartido, así como en la construcción de nuevas propuestas para la vida en común. Podríamos decir que contemplan las dos ideas que expusimos en relación a lo pedagógico, ya que establecen de manera intencionada un espacio de reflexión, pero que toma en cuenta los procesos cotidianos de aprendizaje.

Como consecuencia del malestar relacionado con las relaciones de poder atravesadas por el género y la falta de un discurso feminista en el colectivo, se constituyó *el grupo fem la base*. Este grupo de mujeres, lesbianas y trans, que forman parte de la Base, se constituyó como espacio para compartir malestares, así como para trabajar en las estrategias para superarlos y marcar una agenda feminista en el proyecto. Con reuniones establecidas una vez al mes, considerando las posibilidades de participación entre todas, se ha constituido como un espacio de reflexión y acompañamiento conjunto.

La necesidad de grupos de autorreflexión no mixtos tiene una larga trayectoria dentro del movimiento feminista. La necesidad de compartir espacios para poner en común situaciones de opresión que se viven por compartir "una condición". Si bien en el transcurso de ese tiempo, este mismo proceso ha dado cuenta de la diversidad de posiciones, posturas y propuestas con las cuales trabajar, entendiendo que ese "mujer" compartido es mucho más diverso de lo que imaginamos.

Un segundo ejemplo está relacionado con la construcción de una narrativa compartida para pensar un horizonte común. Para ello, se conforma un grupo de trabajo que pretende involucrar a todo el colectivo en esta tarea, como lo expresa el fragmento del texto invitación que viene a continuación:

"Esto es una invitación a participar en el primer encuentro para escribir una historia, érase una vez... La Base. Pero no una historia de todo lo que hemos hecho juntas, que, aunque con sus más y sus menos, es ya muchísimo. (...) La primera sesión nos servirá para encontrar, entre todas, la manera como algunos temas nos preocupan, partir del "cómo vivimos lo que vivimos" para poder deshacer los nudos que nos entristecen, que disminuyen nuestra capacidad y nuestra fuerza. Partir de lo que sentimos, de nuestras dificultades y de lo que nos entusiasma, de la

verdad que somos capaces de soportar". (Parte del mail invitación para el primer encuentro, diciembre 2015)

La idea de generar un proceso participativo a partir de la idea de un texto que cuente una historia permite la constitución de espacios de encuentro y reflexión. La pregunta por las maneras en que vivimos lo que se está construyendo ahí, son posibilidad también para ejercitar horizontes compartidos. Como menciona en el texto, la necesidad de compartir reflexiones y sensaciones de lo vivido, como oportunidad de compartir e imaginar juntas.

REFLEXIONES FINALES

La(s) Economía(s) Solidaria(s) se viene constituyendo como expresiones socio-económicas alternativas en el campo social. Más allá de las formas de nombrar, se consolidan experiencias que se proponen construir otro tipo de relaciones basadas en el apoyo mutuo, la horizontalidad, el cuidado del entorno y el medio ambiente como signos particulares. Sin embargo, más allá de los principios que orientan su acción, no escapan a las dinámicas del sistema dominante reproduciendo jerarquías y opresiones. Profundizar en una experiencia colectiva como La Base, nos acerca a las formas de habitar de las prácticas concretas, significarlas, nombrarlas compartiendo tensiones y posibilidades que se abren en las formas de hacer colectivas.

Por su parte, las economistas feministas están apostando por una mirada multidimensional e interseccional de propuestas metodológicas que permitan ampliar el marco analítico (Picchio 2009; Orozco 2015; Carrasco 2009; Mattahei 2010). Tanto el feminismo, como la economía feminista vienen siendo claves para la creación de una economía más justa, democrática y sostenible. Como menciona Carrasco (2009), el contexto de crisis se ha convertido en un buen momento para la ruptura y para construir perspectivas sociales diferentes considerando la Sdv. Por ello, es necesario el encuentro de la economía feminista con otros planteos desde las economías críticas y prácticas sociales alternativas. Apostamos por el diálogo entre ES y Sdv porque como dice Yayo Herrero (2016), superar estas dicotomías son una oportunidad para articularnos en lo político.

Las conversaciones las establecimos habitando un tiempo en el Ateneu Cooperativo la Base. Esta experiencia nos permitió compartir y aprender de unas formas de hacer, atravesadas desde la mirada de la Sdv. En particular en este artículo expresada en dos ejes de análisis. Por un lado, la *visibilidad de las relaciones de interdependencia* nos permitió resignificar no solo los vínculos, sino también las tareas y actividades que sostienen la vida en colectivo. En particular nos referimos a las tareas que han sido históricamente invisibilizadas, desvalorizadas y, en muchos casos, feminizadas, como las tareas de gestión y de limpieza. También nos permite estar alertas a la reproducción de vínculos de poder y privilegios atravesados por el género, sobre todo en aquellos espacios en los que se entiende que han sido superados. En particular nos ha permitido valorar el tiempo como herramienta política, para pensar en las distintas presencias y formas de organizar la vida colectiva.

En relación al segundo eje, nos ha posibilitado *visibilizar y reconocer la esfera afectiva en las relaciones socio-económicas*. Atravesar la racionalidad dominante que sigue imponiendo razón a emoción, permite avanzar en el reconocimiento de los vínculos de afecto en la construcción de lo común. En qué medida influyen los vínculos de confianza y las afinidades en la vida colectiva, tanto como impulso y freno para la participación. También nos ha permitido considerar el lugar que le damos a nuestras singularidades, miedos, deseos, estados de ánimo en la dinámica colectiva. Reconocer nuestra vulnerabilidad, compartirla y respetar nuestra singularidad. Por eso apostamos por la política de los afectos.

Estos ejercicios de diálogo y visibilización también han sido una oportunidad para la reflexión y la acción sobre los mecanismos y modos de organizar la vida colectiva. Entender La Base como sujeto pedagógico pone en relieve esa capacidad para incomodarse con la pregunta constante sobre *¿cómo lo*

estamos haciendo? y ¿qué podemos hacer mejor? El diálogo con la Sdv se convierte en una herramienta para esa reflexión.

Si embargo, esta forma de mirar desde la Sdv también encuentra sus riesgos o límites. Por un lado, la mirada central sobre los espacios y aspectos cotidianos corre el riesgo de quedarse en ese plano para hablar del todo en su conjunto (Pérez-Orozco 2015). En este caso, analizando el componente de las relaciones socio-económicas, el énfasis en el aspecto relacional nos puede hacer perder de vista la resolución de las condiciones materiales de vida. Si bien en este trabajo hemos puesto el énfasis en la esfera relacional, por ser uno de los aspectos poco estudiados en este tipo de experiencias, no perdemos de vista en la investigación la consideración de las dimensiones materiales del proyecto.

Proponer la mirada de la Sdv y el intento por superar los análisis dicotómicos sobre lo social, no obvia ni invisibiliza que estos últimos son marcos de referencia para nombrar de las personas con las que dialogamos o construimos conocimiento. En muchos casos se hace necesario establecer puentes que permitan la comprensión de las propuestas que desarrollamos, sin arrogarnos la superación (por no decir superioridad) de ideas o experiencias.

Otra pregunta importante que tenemos que establecer está relacionada con los sesgos que podemos estar construyendo. Como menciona Pérez-Orozco (2015), el tema no es que no existan, sino si somos capaces de reconocerlos y trabajar sobre ellos. Nos referimos a que si bien la superación de la mirada androcéntrica está clara, existen otras posibilidades relacionadas con el lugar y la construcción de una mirada desde el norte global sobre los fenómenos sociales. De la misma manera considerar los sesgos según la posición en la que nos encontremos, de clase, etnocéntricos, heteronormativos, antropocéntricos. Para futuros trabajos, entendemos necesario profundizar en el análisis interseccional en experiencias de este tipo, sobre todo para pensar quienes no están pudiendo participar en estas dinámicas colectivas según origen, capital cultural.

Por último, y relacionado con lo anterior, otra línea para seguir profundizando en futuras investigaciones consistiría en considerar el afecto (la emoción) como posibilidad en la producción de conocimiento. Desde los feminismos se ha aportado mucho en este sentido (Enciso-Dominguez y Lara 2014; Jaspers 2012), y no solamente en aquello que se "estudia", sino en relación al "cómo se hace" (si es posible tal distinción). Un modo de "habitar" las investigaciones, que nos pone en primera persona, transitando en la frontera entre el activismo y la academia. Señalamos este elemento por lo que tiene de relevante al considerar nuestras emociones como orientadoras en el proceso, como elementos centrales de reflexión y "material de análisis" en nuestros encuentros.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, Luz Gabriela y Molinier, Pascale (2011): *El trabajo y la ética del cuidado*, Medellín: La Carretera Editores.

Ajenjo, Astrid (2013): "Economía Feminista: los retos de la sostenibilidad de la vida", *Revista Internacional de Pensamiento Político*, Nº 8, pp.15-27.

Allard, Jenna y Mattahaei, Julie (2008): "Introduction", en Allard, Jenna; Davidson, Carl; Mattahaei, Julie (Ed): *Solidarity Economy: Building alternatives*. Chicago. ChangeMaker: Publications. pp. 1-18.

Amaral, Paulo (2011): *La "Otra Economía" en movimiento: Un estudio sociológico del movimiento social de la Economía Solidaria en Brasil*. Trabajo de Tesis no publicado. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Políticas. Granada. España

Amaro, Rogério Roque (2009): "A Economia Solidária da Macaronésia – Um Novo Conceito", *Revista economia solidária*, Nº1, pp.11-30.

Balash, Marcel y Montenegro, Marisela (2003): "Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas", en Gómez, Luis (Ed.) *Encuentros en Psicología Social*, 1 (3), pp. 44 - 48.

Bosch, Anna; Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2009): "Verde que te quiero violeta: Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo", *Revista de educación*, pp.169-191.

Butler, Judith (2006): *Vidas Precarias. El Poder del duelo y la violencia*, Madrid: Paidós.

Butler, Judith (2010): *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*, Madrid: Paidós.

Callén, Blanca; Balash, Marcel; Guarderas, Paz; Gutierrez, Pamela; León, Alejandra; Montenegro, Marisela; Montenegro, Karla y Pujol, Joan (2007): "Riereta.net: Apuntes epistemo-políticos desde una etnografía tecnoactivista", *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, Nº3.

Cameron, Jenny; Gibson, Julie y Graham, Katherine (2003): "Feminizing the economy: metaphors, strategies, politics", *Gender, Place and Culture*, Nº10, pp145-157.

Carrasco, Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de Mujeres?" *Mientras tanto*, Nº81, pp.43-70.

Carrasco, Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, pp.169-191.

Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011): "El Trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales", en Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.) *Trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid: Catarata, pp. 13-95.

Cruz, Antonio (2006): "A construção do conceito de Economia Solidária no Cone Sul", *Revista Estudos Cooperativos*, Nº1, pp.7-27.

De Sousa Santos, Boaventura (2010): *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo: Trilce.

Enciso Domínguez, Giazú y Lara, Alí (2014): "Emociones y ciencias sociales en el s. XX: La precuela del giro afectivo", *Athenea Digital*, Nº1, pp. 263-288.

Esteban, Mari Luz y Otxoa, Isabel (2010): "El debate feminista en torno al concepto de cuidados", *CIP-Ecosocial – Boletín ECOS* Nº10.

Estivill, Jordi (2012): "Espacios públicos y privados. Construyendo diálogos en torno a la Economía solidaria", *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, Nº 84, pp. 101-113.

Fernández, Anna y Miró, Iván (2016): *L'economia social i solidària a Barcelona. Barcelona: Ciutat invisible*. Recuperado de :http://www.laciuatinvisible.coop/wp-content/uploads/2016/02/essb_def3.pdf

Flórez-Flórez, Juliana (2007): "Tácticas de des-sujeción: disenso, subjetividad y deseo en los movimientos sociales. Relaciones de género en la red 'Proceso de Comunidades Negras' del Pacífico colombiano", *Athenea Digital*, Nº12, pp. 397-402.

Gandarias, Itziar y Pujol, Joan (2013): *De las otras al no(s)otras: Encuentros, tensiones y retos en el tejido de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas locales en el País Vasco*", *Encrucijadas*, Nº5, pp. 77-91

Gandarias, Itziar (2014): "Habitar las incomodidades en investigaciones feministas y activistas desde una práctica reflexiva", *Athenea Digital*, 14(4), 289-304. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1489>

García, Antonio y Casado, Elena (2008): "La práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género", en Gordo, Angel y Serrano, Araceli (Coord.): *Estrategias y Prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Pearson, pp.48-74.

López-Gil, Silvia (2011): *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*, Madrid: Traficantes de sueños.

Gimeno, Beatriz (2010): "El debate sobre el Trabajo Doméstico", *Trasversales*, N°20.

Graham, Julie y Gibson, Katherine (2008): "Diverse Economies: Performative Practices for 'Other Worlds'", *Progress in Human Geography*, N°5, pp. 613-632.

Guasch, Oscar (1997): "Observación Participante". *Cuadernos Metodológicos*, Madrid: CIS.

Guber, Rosana (2001): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Bogotá: Norma.

Guérin, Isabelle (2004): "Economía solidaria y relaciones de género", en Laville, Jean-Louis (Ed) *Economía social y solidaria. Una visión europea*, Buenos Aires: Altamira, pp. 155-180.

Guerra, Pablo (2012): *Miradas globales para otra economía*, Barcelona: SETEM.

Haraway, Donna (1991): *Ciencia, ciborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.

Harding, Sandra (1998): "¿Existe un método feminista?", en Bartra, Eli (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 9-34.

Herrero, Yayo (2016): "Una mirada para cambiar la película. Ecología, ecofeminismo y sostenibilidad", *Ediciones Dyscolo*. Recuperado de: <http://www.dyskolo.cc/cat%C3%A1logo/lib017/>

Hillenkamp, Isabelle; Guérin, Isabelle y Verschuur, Christine (2014): "Économie solidaire et théories féministes: pistes pour une convergence nécessaire", *Revista economía solidaria*, N°7, pp.4-44.

Jasper, James (2012): "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación", *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N°10, pp. 46-66.

Jubeto, Yolanda; Larrañaga, Mertxe; Carrasco, Cristina; León, Magdalena; Herrero, Yayo; Salazar, Cecilia; de la Cruz, Cristina; Salcedo, Lorena y Pérez, Ela (2014): *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y Ecológica*, Euskadi: Reas.

Larrañaga, Mertxe; Jubeto, Yolanda; de la Cal, Maria Luz; Diez, Maria Ángeles y Pérez, Zaloa (2014): "Construyendo la economía solidaria desde la economía feminista y el enfoque de las capacidades. Una apuesta a favor de la sostenibilidad de la vida", *XIV Jornadas de Economía Crítica. Perspectivas económicas alternativas*, Valladolid, 4 y 5 setiembre.

Latorre-Catalán, Marta (2005): "Los movimientos sociales más allá del giro cultural: apuntes sobre la recuperación de las emociones", *Política y sociedad*, N°2, pp. 37-48.

Laville, Jean Louis (2004): "El marco conceptual de la Economía Solidaria", en Laville, Jean Louis (Ed.): *Economía social y solidaria. Una visión europea*, Buenos Aires: Altamira, pp. 207- 236.

Laville, Jean Louis y García, Jordi (2009): *Crisis capitalista y economía solidaria*. Barcelona: Icaria.

Legarreta, Matxalen (2014): "Cuidados y sostenibilidad de la vida: Una reflexión a partir de las políticas de tiempo", *Papeles del CEIC*, N° 104, pp. 93-128.

López, Helena (2014): "Emociones, afectividad, feminismo", en Sabido, Olga y García, Adriana, (eds): *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea*, México: UAM-A, pp.257-275.

Mansilla, Elba; Grenzner, Joana y Alberich; Sílvia (2014): *Femení plural. Les dones a l'economía cooperativa*. Barcelona: Diputació Barcelona.

Martín Palomo, María Teresa (2009): "El care un debate abierto: de las políticas del tiempo al social care", *Cuestiones de género, de la igualdad y la diferencia*. N°4, pp. 325-355.

Matthaei, Julie (2010): "Más allá del hombre económico: Crisis Económica, Economía Feminista, y la Economía Solidaria Cayapa", *Revista Venezolana de Economía Social*, Nº19, pp. 65-80.

Mies, Maria y Shiva, Vandana (1998): *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo, reproducción*, Madrid: *Icaria*.

Nobre, Miriam (2003): "*Mujeres en la economía solidaria*", en *Diccionario de Economía Solidaria. Brasil: Unitrabalho*.

Osorio Cabrera, María Daniela (2014): "Economía Solidaria e interdependencia: aportes desde perspectivas feministas", *Quaderns de Psicologia*, Nº1, pp.153-165.

Pérez Orozco, Amaia (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, 2006, Madrid: Consejo Económico y Social.

Pérez Orozco, Amaia (2012): "De vidas vivibles y producción imposible", en AAVV: *No dejes el futuro en sus manos. Solidaridad internacional ante la crisis del capitalismo global*, Barcelona: Entrepueblos, pp. 65-93.

Pérez Orozco, Amaia (2015): *Subversión feminista de la Economía*, Madrid: *Traficantes de sueños*.

Picchio, Antonella (2007): "Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas", *Revista de economía crítica*, Nº7, pp. 27-54.

Precarias a la deriva (2004): *A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina*. Madrid: *Traficantes de Sueños*.

Quiroga, Natalia (2009): "Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina", *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, Nº33, pp. 77-89.

Rodríguez, Alicia; Osorio, Daniela y Rumia, Laura (2011): "Tensiones en la construcción de la Economía Solidaria: una mirada a los procesos subjetivos", en Acosta, Alberto et al. (eds) *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina*. Montevideo: Trilce, pp.327-346.

Sagastizabal, Marina (2014): "La triple presencia-ausencia: un acercamiento hacia la participación política "invisible" en el contexto del movimiento a favor del euskera y las ikastolas", presentado en las Jornadas *Despensando el género: nuevas perspectivas teóricas y metodológicas*, 22 de mayo en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (UPV/EHU).

Sagastizabal, Marina y Legarreta, Matxalen (2016): "La "triple presencia-ausencia": una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica", en *Papeles del CEIC*, Nº 151, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva).

Sawaia, Bader (2000): "A emoção como locus de produção do conhecimento. Uma reflexão inspirada em Vygotsky e no seu diálogo com Espinosa", *III Conferencia de pesquisa Socio Cultural*, 19-20 de julio de 2000, Campinas, Brasil. (<http://es.scribd.com/doc/38652486/A-emocao-como-locus-de-producao-do-conhecimento-Uma-reflexao-inspirada-em-Vygotsky-e-no-seu-dialogo-comEspinosa>.)

Zibechi, Raúl (2007): *Autonomías y Emancipaciones. America Latina en Movimiento*, Lima: Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Programa Democracia y Transformación Global.

INTERVENCIONES

MONEDA SOCIAL EN BARCELONA¹

Lluís Torrens²

EL NUEVO AUGE DE LAS MONEDAS COMPLEMENTARIAS

En octubre de 2016, el Ayuntamiento de Barcelona, liderando un consorcio con 6 partners más, públicos y privados, fue galardonado con una de las dieciocho primeras Urban Innovative Actions (UIA) europeas³. El proyecto de Barcelona, a desarrollar en tres años bajo el nombre de B-Mincome, creará diversas pruebas experimentales para conceder distintos tipos de renta de garantía de ingresos a individuos y familias con ingresos por debajo del nivel de pobreza y que viven en algunos de los barrios de la ciudad de menor nivel de renta. Los objetivos son evaluar los resultados de diferentes combinaciones de rentas y políticas en términos de reducción de la pobreza, inclusión social y laboral y bienestar subjetivo, entre otros. Dentro del proyecto, se pondrá a prueba el impacto de que parte de los beneficiarios cobren parte de su renta en una moneda social propia de la ciudad así como retribuir algunas acciones de voluntariado comunitario en esta moneda.

Actualmente Barcelona no dispone de una moneda social, aunque está anunciado que la vecina ciudad de Santa Coloma de Gramenet va a lanzar de forma inmediata su propia moneda, la Grama, también en el marco de un proyecto europeo, Digipay4growth. Y Viladecans, ciudad del área metropolitana barcelonesa, también en un proyecto premiado con una UIA prevé la creación de una moneda propia, la Vilawatt para recompensar los ahorros energéticos de sus ciudadanos. Y estas ciudades son solo la punta de un amplio movimiento de monedas sociales que se está desarrollando en España. Inicialmente nacieron impulsadas por comunidades alternativas como sistemas avanzados de trueque multilateral para no depender del sistema monetario oficial. Y últimamente, con la crisis, ha habido un incremento del apoyo social y político, ya sea de ciudadanos, comerciantes o de los ayuntamientos.

¹ Una versión anterior, más reducida, de este artículo, apareció en la revista electrónica CTXT, n. 91, 16/11/2016.

² Director de Planificación e Innovación. Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Barcelona.

³ <http://www.uia-initiative.eu/sites/default/files/2016-10/Call%201%20selected%20cities%20taking%20off%20-%2018%20UIA%20projects.pdf>

La turuta de Vilanova i la Geltrú, los ecosoles catalanes, el puma de Sevilla, el boniato de Madrid, la moneda ossetana de San Juan de Alnazfarache, el eusko del País Vasco francés o las más de 100 monedas bajo el sistema CES en España son ejemplos de estas monedas, pero con un uso aún muy limitado, a unos miles de personas en conjunto.

Así, la nueva moneda de Barcelona, que iniciará su andadura durante 2017, y se espera se implante progresivamente en la ciudad a partir del 2019, se inscribe en el amplio movimiento de monedas locales que se están desarrollando en las últimas dos décadas en Europa y Latinoamérica,⁴ aprovechando los nuevos desarrollos tecnológicos y cuyo primer impulso fueron las crisis financieras de Argentina y Brasil de principios de este siglo que redujeron el acceso de familias y empresas al dinero de curso legal (como ocurrió durante el corralito argentino). Recordemos que según datos del Banco de España en octubre de 2016 los créditos no hipotecarios a familias e instituciones sin ánimo de lucro en nuestro país están a niveles de 2005, un 28 % por debajo de los valores del pico de 2008.

La existencia contemporánea de monedas propias, coexistiendo o complementando otras de nivel estatal, ya tuvo un primer momento álgido durante la gran depresión de los años 30 en EEUU y Europa. Irving Fisher, economista fundador de la teoría económica cuantitativa monetaria escribió textos sobre cómo las monedas locales podrían ayudar a economías locales deprimidas a reactivarse, ante la escasez de dinero de curso legal. Fisher documentó extensamente el impacto de una moneda local en el pueblo de Wörgl en Austria en esa época. La moneda de esa ciudad funcionaba mediante un cartón calendarizado que debía rellenarse con cupones (*stamp script*) y un sistema de oxidación o *demurrage* (pérdida continua de su valor de cambio) que incentivaba a sus poseedores a gastar el dinero rápidamente. De esa época también surge el sistema más importante existente en la actualidad, el sistema de la banca cooperativa suiza WIR. Un estudio ha mostrado que el uso actual del WIR sigue siendo contracíclico: se usa más cuando el crédito en francos suizos se restringe por la propia coyuntura económica, y por lo tanto cuando menos riesgos de inflación hay en la economía.⁵

Tras la segunda guerra mundial y ya en nuestra época se han desarrollado miles de monedas sociales en todo el mundo, algunas como extensiones de sistemas de trueque multilateral (que permiten intercambiar bienes o servicios entre múltiples individuos o empresas sin necesitar de intercambios bilaterales), bancos del tiempo (como el que explica el economista Paul Krugman sobre las horas de canguro de niños en la cooperativa Capitol Hill en Washington DC) y otras ligadas a comunidades territoriales (como el sistema cerrado de crédito Sardex en la isla de Cerdeña) o incluso bajo el impulso de las autoridades regionales o locales.

Las monedas sociales de uso local han tenido un crecimiento importante entre ciudades medianas y grandes en Europa, siendo las ciudades inglesas (Bristol o el barrio londinense de Brixton) y francesas las más conocidas (como Toulouse o Nantes). Francia ha desarrollado una legislación específica, y las monedas sociales han despertado el interés de las autoridades monetarias como el Banco de Inglaterra o el Banco Central Europeo. En España la mayoría de sus monedas locales se basan en sistemas de intercambio mutuo *LETS* (nos referiremos más adelante).

Las monedas sociales no tienen nada que ver con las criptomonedas o monedas virtuales (como el Bitcoin), que se basan en criterios especulativos en donde quien emite la moneda se embolsa en moneda legal lo que el mercado (los usuarios de la moneda) están dispuestos a pagar por ello, lo cual depende básicamente de su capacidad para permitir transacciones con muy bajos costes y elevada opacidad (se realizan fuera del mercado financiero tradicional, como los bancos, y escapan a cualquier control fiscal) o para especular con ella (como cualquier otro activo financiero, pero con una volatilidad muy alta: el Bitcoin

⁴ En otras zonas como Norteamérica o Japón también existen diversas experiencias con amplio recorrido.

⁵ www.ewp.rpi.edu/hartford/~stoddj/BE/WIR_Update.pdf

empezó a cotizar en 2009 a unos céntimos de \$ por Bitcoin, alcanzó casi los 1000 \$ hace tres años, cayó hasta 231 \$ el 2015 y ahora está por encima de los 770 \$). No obstante, la tecnología que usan (conocida como cadena de bloques o *blockchain*) despierta un creciente interés entre las entidades financieras por su capacidad de permitir transacciones seguras a bajo coste y también existen algunos proyectos para incorporar esta tecnología a sistemas de monedas sociales no especulativos.⁶

LOS MODELOS DE MONEDA

Existen muchos modelos de moneda social, pero las actuales y que tienen mayor potencial de crecimiento las podemos clasificar en dos grandes grupos: las monedas basadas en circuitos cerrados de crédito mutuo, y las monedas basadas en un soporte en la moneda de curso legal. Además, como resultado de la evolución histórica y tecnológica, debemos distinguir entre las monedas con soporte en papel (billetes, monedas o cupones) y las monedas más recientes con soporte electrónico o también llamadas monedas digitales, aunque también ya existen sistemas mixtos.

Sistemas de crédito mutuo

Las monedas basadas en circuitos cerrados de crédito mutuo tienen a su vez dos grupos de usos: los circuitos empresariales de intercambio de bienes y servicios basados inicialmente en los sistemas de trueque multilateral o *barter* mencionados anteriormente y los sistemas de intercambio local o *Local Exchange Trade System - LETS* por los que los usuarios de una comunidad más o menos extensa se generan un crédito a su favor frente al sistema de intercambio cuando venden bienes o servicios a otros miembros y reducen ese crédito o incluso se generan un saldo negativo cuando compran bienes o servicios. El saldo negativo está topado (nadie se puede endeudar en exceso contra el sistema, en función de su solvencia o histórico de transacciones) y cuando se entra en el sistema se puede obtener una capacidad inicial de endeudamiento (hasta el límite mencionado) para poder empezar a comprar antes de vender.

Tanto en los sistemas empresariales como en los sistemas más orientados a individuos, como en los sistemas mixtos (como el sistema RES de Bélgica y de Girona que permiten a consumidores finales y a empresas comerciar simultáneamente y permite pagar de manera combinada las transacciones en euros y moneda local) la suma de los saldos positivos y negativos se compensa (una compraventa genera un saldo positivo y uno negativo) bien completamente entre las empresas e individuos, bien añadiendo el crédito abierto neto (cuando la suma de los saldos negativos supera a los positivos) por la entidad gestora a los participantes. En este caso la entidad gestora puede pedir garantías adicionales (como hace el sistema WIR). La International Reciprocal Trade Association (IRTA) dispone de manuales de buenas prácticas para sus asociados para minimizar el riesgo de caída de un sistema (recomiendan en base a su experiencia que el saldo negativo de cada miembro no supere 2,5 a 3 veces el promedio de transacciones mensuales).

En cualquier caso hay una capacidad de endeudamiento (suma de todos los posibles saldos negativos) implícita, que sería el equivalente a una creación monetaria similar a la que genera a gran escala el sistema monetario actual cuando, como ha reconocido el Banco de Inglaterra, los bancos crean dinero de la nada: concediendo un crédito a un cliente y depositándole el valor del crédito en su cuenta bancaria, de manera que el saldo del banco sigue equilibrado). La única limitación que tiene el sistema bancario actual son las reservas de capitalización, un porcentaje del total de activos debe ser capital (lo cual no quita que este capital se pueda incrementar indefinidamente mediante, en el fondo, dinero también creado de la nada en otras partes del sistema)⁷.

⁶ La web <https://coinmarketcap.com/all/views/all/> muestra todas las criptomonedas existentes detectadas en el mundo (unas 700) y una estimación de su valor de mercado. A 9 de diciembre de 2016 se les calculaba un valor agregado de 14.300 millones de \$, siendo el 86 % acaparado por Bitcoin.

⁷ Un caso bien conocido es la actual política monetaria de expansión cuantitativa del Banco Central Europeo. En diciembre de 2016 la previsión es que de marzo 2015 a diciembre 2017 se emitan 2,3 billones de euros (equivalentes al 22% del PIB de la

El sistema Sardex italiano, Trocobuy en España y algunas experiencias incipientes de la red de economía solidaria catalana XES (todas ellas para dar cobertura a intercambios empresariales) y los diversos sistemas CES funcionan con crédito mutuo. A nivel internacional, la asociación IRTA agrupa un centenar de sistemas de trueque bilateral y otros sistemas de pago complementarios (la mayoría son norteamericanos y no cuenta actualmente con ningún socio en España). Para facilitar la transparencia en los intercambios, la moneda social o el crédito generado en el sistema se denomina en una divisa con equivalencia 1 a 1 al euro o la moneda de curso legal del país de referencia, aunque normalmente no exista un sistema para intercambiar saldos positivos de la moneda local en euros: es un sistema cerrado. Por lo tanto el elemento básico para que funcione un sistema cerrado es que existan individuos o empresas dispuestos a aceptar que otros miembros les paguen en moneda local los bienes o servicios que les entregan, con la confianza de que ellos, a su vez, podrán gastarse su saldo comprando a otros miembros, y así sucesivamente. En tanto estos sistemas sean cerrados, sin intercambios regulados con la moneda legal, están fuera del alcance de la supervisión de las autoridades monetarias, ya que se trata de meros intercambios de crédito comercial, como ocurre corrientemente con las transacciones mercantiles de bienes y servicios entre empresas. Y obviamente todas las transacciones están sometidas a los impuestos correspondientes (IVA, etc..) que sí deben pagarse en la moneda de curso legal.

Para incentivar la actividad de estos circuitos hay dos instrumentos principales. En primer lugar, la ampliación de las capacidades de crédito (saldo negativo máximo que se puede tener contra el sistema) de los miembros, con la confianza de que serán capaces de retornarlo por la vía del suministro de bienes y servicios a otros miembros, o mediante pago en euros procedentes del circuito de tesorería convencional. Y, en segundo lugar, la implementación de una tasa de oxidación (tasa de interés negativo sobre los saldos positivos que se mantienen en el sistema) que incentiva a gastarse el saldo positivo para no perderlo progresivamente. Obviamente la tasa de oxidación debe ser estimada de manera que no "asuste" a los potenciales usuarios del sistema. Una tercera opción para darle más confianza a esta moneda sería que la administración la aceptara como pago de impuestos o precios públicos, pero esto puede chocar con el principio de precaución (posible desconfianza en el sistema) y sobretodo puede plantear problemas legales (los impuestos se cobran en moneda legal, excepto en nuestro país en algunos casos excepcionales como el impuesto de sucesiones que se puede llegar a liquidar con bienes en especie como obras de arte).

Otro elemento importante para que estos sistemas crezcan en volumen es la profesionalización de la gestión, mediante sistemas informáticos adecuados (los más conocidos son los basados en el sistema Cyclos de la fundación holandesa Social Trade Organisation -STRO-) y personal formado que capte usuarios y procure que los poseedores de saldos positivos dispongan de proveedores donde gastárselos cubriendo sus necesidades (*brokers*). Estas acciones se acompañan de *marketplaces* digitales donde se informa de los proveedores asociados al sistema y de su oferta de bienes y servicios. También los sistemas deben procurar que los precios de las transacciones no tengan una prima de riesgo (o al menos no sea elevada) respecto a transaccionar en moneda de curso legal, más allá de las comisiones o costes acordados. Muchas iniciativas de monedas complementarias no acaban desarrollando todo su potencial porque se basan en estructuras de personal voluntario y medios precarios, lo que les genera restricciones de crecimiento o incapacidad de gestionar los riesgos de manera adecuada.

Sistemas con respaldo en moneda de curso legal

El segundo grupo, las monedas sociales basadas en soporte en el euro u otra moneda de curso legal (como la libra esterlina británica) son inicialmente las más adecuadas para monedas impulsadas

zona euro) para comprar deuda pública y privada. Para una ciudad como Barcelona (65.000 millones de euros de PIB, el 0,62 % del PIB de la zona euro) equivaldría a 14.200 millones de euros, más de 200.000 euros para cada comercio abierto en la ciudad).

directamente desde los ayuntamientos, por las limitaciones legales a crear endeudamiento y por el ya citado principio de precaución al que deben someterse las administraciones locales o regionales. Es el caso de la moneda de Santa Coloma: el ayuntamiento ha decidido iniciar sus operaciones canalizando parte de sus gastos (salarios, compras a proveedores, subvenciones) en moneda local. Para ello se ha de depositar una cantidad de euros en una cuenta restringida que sea equivalente a la moneda local que emite y que transfiere a los perceptores de sus fondos (trabajadores municipales, proveedores o entidades subvencionadas) que han aceptado voluntariamente (salarios y pagos a proveedores) u obligadamente (subvenciones) cobrar en moneda social. A su vez el ayuntamiento puede cobrar voluntariamente precios y tasas públicas en moneda social (que convierte inmediatamente en euros, tal como realiza Bristol con algunos impuestos a los comerciantes locales), y los ciudadanos pueden adquirir moneda social previo pago en euros. Ya hemos dicho que poder pagar impuestos o precios públicos incrementa la confianza en el sistema: como decía Benjamin Franklin, en este mundo sólo hay dos cosas seguras: la muerte y pagar impuestos.

Con la moneda social en sus manos (o mejor dicho en sus *smartphones* porque es una moneda digital cuyo saldo se encuentra guardado en el software de los servidores del sistema) los tenedores de saldos positivos (en este sistema nadie tiene saldos negativos) pueden comprar bienes a los comercios adheridos al sistema. En el caso de Santa Coloma (el más avanzado tecnológicamente hasta el día de hoy), para favorecer la circulación de la moneda en la ciudad se ha fijado un periodo de maduración que fija un número de días mínimos antes de los cuales el cambio del saldo de moneda social por euros tiene una penalización (esto no ocurre en Bristol, donde el canje de *Bristol Pounds* por libras esterlinas se puede hacer inmediatamente sin ninguna pérdida). Y, como ya hemos mencionado, el intercambio de euros siempre está garantizado y no existe creación monetaria.

De esta manera el principal objetivo es que la moneda social circule en la ciudad y que los comercios practiquen el comercio entre ellos. El objetivo derivado es que cada euro de gasto público o de los ciudadanos de Santa Coloma multiplique su impacto sobre la economía local, en especial sobre el tejido comercial de proximidad, generando más puestos de trabajo, en una ciudad muy acostumbrada a gastar sus euros en los centros comerciales próximos pero ubicados fuera del municipio. Técnicamente el objetivo es doble: por un lado incrementar la velocidad de circulación de la moneda, las veces que se usa en transacciones (de un valor de unas 2 veces al año para un euro en promedio, hasta valores superiores a 10 veces en monedas sociales con oxidación, como mostró el cálculo realizado para la moneda de la población alemana de Chiemgauer)⁸ y aumentar el impacto en la economía local. El impacto se puede medir por ejemplo con el multiplicador local de tres vueltas LM3, que suma el gasto realizado con la moneda local en la cadena de tres compradores-gastadores consecutivos y analiza cuánto se retiene en la localidad o territorio de referencia.

Existen además modelos mixtos en donde se canjean euros a cambio de moneda local (ya sea en papel como en Bristol o en saldo electrónico como en Santa Coloma) y a la vez se dispone de un sistema de crédito para facilitar acceso al crédito de pymes y autónomos, con el objetivo que estos créditos o microcréditos concedidos por la banca pública o el propio sistema se inviertan en el territorio. Los sistemas en papel son más atractivos en imagen (por ejemplo Bristol emite billetes con diseños de artistas locales) pero los sistemas digitales permiten implementar fácilmente políticas de marketing o de gestión imposibles de hacer en papel. Por ejemplo, permiten penalizar con tasas de oxidación la no circulación, o penalizar los canjes por euros, o, a la inversa, bonificar compras en comercios de determinadas zonas, tipos de comercio o momentos del tiempo, a elección de la entidad que gestione la moneda. La entidad gestora del sistema puede ser una entidad creada ad-hoc o se puede delegar en una entidad financiera, habitualmente

⁸ Aquí se analizan algunas de las monedas sociales más conocidas http://www.iss.nl/fileadmin/ASSETS/iss/Research_and_projects/Conferences/CCS_June_2013/Papers/Josep_Lluís_de_la_Rosa.pdf

de la banca cooperativa o pública. También puede haber sistemas mixtos 100 % electrónicos combinados con tarjetas de prepago (como las tarjetas telefónicas o de regalo, que también permiten darle diseño e imagen ligada al territorio). A nivel legal, si se producen canjes de euros por moneda social y viceversa sin obligaciones de periodos de maduración y las redes de comercios adheridos están abiertas a cualquiera, la legislación los considera dinero electrónico (como pueden ser las tarjetas regalos precargadas o los cheques restaurantes) y sometidos a la legislación de las autoridades monetarias.

Una variante de estos modelos, enlazada con los modelos empresariales de crédito mutuo, son los que también usan como garantía colateral activos distintos de los fondos líquidos en moneda de curso legal depositados en una entidad financiera, como compromisos de pago (pagarés, certificaciones o reconocimientos de deuda irrevocables, etc..) de una administración (bloqueados en el presupuesto) o de una entidad solvente. Estos compromisos (*I owe you*-IOU- en inglés) pueden ser utilizados para avanzar pagos por parte de las administraciones (como hizo el estado de California en 2009 cuando se declaró en bancarrota) a sus acreedores y, a su vez y mientras no vencen sus plazos de cobro, ser utilizados como forma de pago entre empresas. En su formato digital sería una forma moderna de endosar efectos bancarios (con la facilidad añadida de poder ser fraccionados a voluntad) o de *factoring* también con el objetivo de facilitar liquidez (sobre todo cuando el pagador originario tiene periodos de pago dilatados) y a la vez que el gasto se concentre en el territorio.⁹

EL MODELO BARCELONA ESTÁ POR DEFINIR

¿Cuáles son los objetivos de Barcelona y qué tipo de moneda debería escoger? En el momento de escribir estas líneas, aún se dispone de medio año para decidir el tipo de moneda que se va a implementar en el citado proyecto piloto europeo. Las posibilidades son múltiples, pero parece claro que uno de los objetivos es favorecer al comercio y actividad locales, en especial todo lo que impulse al pequeño comercio de proximidad, la economía cooperativa, social y solidaria, el comercio justo, la economía circular y la conocida como kilómetro 0, con un peso incrementado de los propios ciudadanos-consumidores.

Por ejemplo, existen numerosos estudios que han analizado en otros entornos el impacto de la instalación de nuevas grandes superficies sobre el tejido económico local. Las ganancias en precios más bajos para los consumidores pueden quedar superadas por los impactos negativos en forma de destrucción neta de puestos de trabajo¹⁰ o desertización comercial. Estos procesos son algo que sufren los barrios periféricos de Barcelona. Actualmente, por ejemplo, hay unos 15.000 locales comerciales vacíos en el municipio, con una mayor incidencia en los barrios que no tienen ejes comerciales potentes o no están en las zonas de influencia turística. Otros estudios, realizados por la New Economics Foundation británica sobre cómo impulsar políticas de desarrollo local, sugieren la implementación de una moneda local como un instrumento más para maximizar el impacto de las políticas públicas de apoyo a los agentes económicos locales.¹¹

Además, el pago de las ayudas monetarias que contempla el proyecto B-Mincome en moneda social permitirá hacer un experimento muy innovador de canalización de gasto público social¹² y analizar su impacto en el bienestar de sus perceptores y sus comerciantes próximos. La moneda social de Barcelona puede tener múltiples aplicaciones en el fomento del cambio de modelo productivo de la ciudad, hacia un sistema socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible, mediante aplicaciones sectoriales a cuestiones

⁹ Este sistema fue explorado como solución alternativa a la salida del euro en la crisis griega del año 2015 <http://www.sinpermiso.info/textos/la-tercera-va-para-grecia-del-grexit-al-greuro> <http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/11greuro.pdf>

¹⁰ Diversos estudios sobre el impacto de la instalación de grandes almacenes como WalMart en Estados Unidos pueden encontrarse en <https://ilsr.org/key-studies-why-local-matters/>

¹¹ www.pluggingtheleaks.org/downloads/spanish/ptl_handbook_spanish.pdf

¹² Sobre el potencial de pagar en moneda social parte de una renta básica universal, ver https://www.cairn.info/resume.php?ID_ARTICLE=MOUV_073_0054

energéticas, de gestión de residuos, del uso de capacidades ociosas, de fomento de la cultura y del voluntariado comunitario entre otras, alineando a todos los actores del ecosistema urbano. Un sistema digital monetario local, además, permite realizar acciones que son imposibles de realizar con moneda en papel (como modular la tasa de oxidación, o focalizar bonificaciones a la compra en determinadas zonas, tipos de comercio u horarios, por ejemplo).

Finalmente, un sistema de moneda local se debería alinear con otros objetivos más generales para incrementar la resiliencia de las ciudades frente a procesos incontrolables por los ciudadanos y por sus representantes públicos e incrementar su soberanía en la toma de decisiones. Una moneda local es un bien común que puede ser gestionado de manera co-responsable entre los ciudadanos, los agentes económicos y la administración. Elinor Ostrom hace un cuarto de siglo ya demostró que la tragedia de los comunes no era ineluctable. Al contrario, una moneda social y procomún tiene toda su legitimidad ante el actual sistema monetario descontrolado y en manos del oligopolio bancario.¹³

Para ello se contará con el conocimiento experto de los diversos *think tanks* del proyecto, de la comunidad de expertos del Instituto de la Moneda Social, de la propia ciudadanía y del tejido comercial y productivo local, con el objetivo de modular su introducción y gestión futura (introduciendo formas de co-gestión que delimiten el alcance, los parámetros del modelo y las formas de financiación para hacerlo sostenible) con el objetivo de que sea una herramienta útil para incrementar el bienestar colectivo bajo los principios del bien común, que es lo que ha de ser, al fin y al cabo, una moneda social.

diciembre de 2016

¹³ Para una explicación de cómo se puede gestionar un sistema de crédito mutuo bajo los principios del bien común de Ostrom, ver el artículo <https://ijccr.files.wordpress.com/2012/05/ijccr-vol-5-2001-4-schraven.pdf>

CLÁSICOS U OLVIDADOS

MARGARET GILPIN REID Y LAS ECONOMÍAS NO MONETARIAS

Cristina Carrasco

UNA REFERENCIA OBLIGADA

En las sociedades preindustriales no existía un único término para designar lo que hoy socialmente se conoce como trabajo. Cada tarea se la nombraba con un vocablo específico y no se aglutinaba bajo un mismo término actividades tan diversas como podían ser el cuidado de los animales y la recogida de la cosecha. Como categoría homogénea, la idea de trabajo surge durante la industrialización. A ello contribuyen los economistas clásicos que, al centrar su estudio en el trabajo industrial, lo categorizan como la única actividad productora de valor. Desde entonces el término trabajo se identificará con empleo y el resto de los trabajos desaparecerán del concepto.

Posiblemente las pioneras en plantear y discutir la idea de que la actividad que tiene lugar en los hogares es también trabajo y que, por tanto, los hogares no solo son consumidores sino también productores, fueron Helen Stuart Campbell y Charlotte Perkins Gilman. La preocupación básica de Campbell se situaba en la pobreza y las condiciones de vida de las mujeres a finales del siglo XIX, lo cual le llevó a estudiar y publicar un texto sobre la economía del hogar. Por su parte, Gilman define al hogar como un centro de producción donde las mujeres serían a la vez trabajadoras y administradoras y, por tanto, sostiene que los estudios de la economía del hogar debieran ser objeto de estudio de los economistas.

Después de esta primera visión de Campbell y Gilman, se reconoce a Margaret Reid como la primera economista académica que investiga y escribe sobre la producción doméstica, su conceptualización y sus formas de medición y valoración. Sus ideas quedan recogidas en su tesis doctoral publicada en 1934 bajo el título *The Economics of Household Production*. Sin embargo, a pesar de la relevante aportación que representó su obra, esta fue originalmente marginada por los economistas, ya que consideraban que el campo de estudio de la economía del hogar era una simple distracción femenina. No será hasta los años ochenta en que las aportaciones conceptuales de Reid sean reconocidas; aunque no por la economía neoclásica sino especialmente por las economistas que consideran que el trabajo realizado en los hogares forma parte de la economía. Son los inicios de la hoy conocida como economía feminista. Desde entonces, Margaret Reid ha sido la referencia obligada en los estudios de valoración del trabajo doméstico y en el desarrollo de las cuentas satélite de la producción doméstica.

BREVE ESBOZO ACADÉMICO

Margaret Reid nace en Manitoba, Canadá en 1896. Después de graduarse en "Home Economics" en la Universidad de Manitoba emigra a los EEUU donde enseña en diversas universidades. Se dedica fundamentalmente a la enseñanza de la Economía del Hogar, disciplina muy relacionada con el consumo de las familias. En 1951 se integra como profesora a tiempo completo en el departamento de economía de la Universidad de Chicago después de trabajar cinco años como economista en la División de Estadística de la Oficina del Presidente y como Directora de la Oficina de la Economía del Hogar, lugar este último, donde continuó sus estudios referidos al consumo y los presupuestos familiares.

A principios del siglo XX, años en que Reid enseñaba Economía del Hogar, existe en los EEUU una preocupación entre algunos economistas por integrar la producción doméstica en las cuentas nacionales. Sin embargo, según ellos mismos manifiestan, la diferente productividad entre el trabajo realizado bajo relaciones mercantiles y el realizado desde los hogares, además de la falta de administración "científica" de este último, les impide otorgar un valor monetario a la producción doméstica. Por tanto, como es de suponer, su preocupación por el tema, estaba desprovista de carácter reivindicativo.

Ahora bien, hacia los años treinta, tiene lugar en EEUU, una feliz confluencia de tres autoras, con un reconocimiento mutuo entre ellas, que llegan a analizar la producción doméstica a partir de sus estudios sobre la economía del consumo: se trata de Margaret Reid, su directora de tesis doctoral Hazle Kyrk y Elizabeth Ellis Hoyt. Trabajando las tres juntas, llegan a realizar algunos cambios importantes en las universidades estadounidenses, como modificaciones en el programa de Economía del Hogar o la creación de departamentos de economía del consumo centrados en el bienestar de las familias. Procesos en los cuales Reid estuvo activamente comprometida. De hecho, las tres mantuvieron preocupaciones sociales junto a sus intereses académicos.

Pero cuando en 1951 Reid se incorpora como profesora titular a la Universidad de Chicago, sus publicaciones y enseñanzas muestran un giro hacia la economía dominante (aunque ella continúa identificándose con la economía del consumo, que era en aquellos años una importante área de estudios empíricos relacionados con las condiciones de vida del hogar). En cualquier caso, Margaret Reid, como profesora de la Universidad de Chicago, discutió e inspiró los estudios de algunos de sus compañeros de facultad, particularmente, de Milton Friedman, Franco Modigliani y Gary Becker; todos ellos posteriores premios Nobel. De hecho, los estudios sobre la distribución del tiempo en el interior de la familia de Becker fueron una continuación de las conceptualizaciones realizadas por Reid. Sin embargo, Becker nunca hizo mención de la deuda intelectual que tenía con Reid; reconocimiento, en cambio, que sí han hecho Friedman y Modigliani en relación a la hipótesis de la renta permanente y a la hipótesis del ciclo vital respectivamente. Modigliani agradeció y reconoció la contribución de Reid a sus trabajos incluso en su discurso al recibir el Nobel. El agradecimiento de Friedman fue bastante menor sin llegar a reconocer que la idea original de la hipótesis de la renta permanente había sido de Reid. De hecho, hoy la hipótesis se atribuye a Friedman.

Margaret Reid muere en 1991, y aunque se había jubilado en 1961, continuó trabajando hasta finales de los años ochenta, yendo cada día a la biblioteca de la facultad donde tenía un lugar reservado para ella. Siempre fue reconocida como una incansable trabajadora.

SU PRINCIPAL APORTACIÓN: LA ECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA

Reid fue pionera en otorgar importancia económica a actividades que tienen lugar al margen del mercado -diferentes conceptos de renta, formas de medición, la teoría de la renta permanente, etc.- sobre las cuales realizó un extenso trabajo empírico. Sin embargo, una de sus principales contribuciones fue en el campo de la producción doméstica.

Una característica destacable en los estudios económicos de Margaret Reid es la consideración de aspectos normativos y la inclusión de objetivos sociales como elementos relevantes. A este respecto, hacen referencia dos de sus críticas fundamentales a la economía oficial. Por una parte, plantea que son de mucha mayor relevancia los estudios relacionados con el bienestar de la población que los trabajos dedicados a la medición de la producción en términos monetarios. Y, por otra, critica la ceguera de la economía por no incluir en sus análisis las economías no mercantiles, fundamentalmente, la economía doméstica. Así lo expresa Reid en el capítulo que aquí se reproduce "Cuanto más nos hemos concentrado en los valores monetarios, más hemos pasado por alto la parte de nuestro sistema económico que no está organizada con fines de lucro". Tema que continúa vigente, siendo una de las críticas de la actual economía feminista a la perspectiva económica dominante.

En relación directa a sus estudios sobre la producción doméstica, discute y analiza fundamentalmente dos aspectos: su conceptualización, ¿qué se puede considerar producción doméstica y su medición?, ¿cómo se puede medir y valorar? En cuanto al primer tema, la autora reconoce la dificultad conceptual que representa definir la producción que no pasa por el mercado, es decir, realizada por medio de un trabajo no remunerado. Dificultades que tienen que ver con diversos aspectos: con los límites entre producción y consumo o entre producción y ocio, con la definición demasiado inclusiva de producción como creadora de utilidad, con la "producción conjunta" habitual en los hogares, y con aquellas actividades que implican relaciones afectivas, como por ejemplo, jugar con los hijos/as. Después de un largo análisis que tiene en cuenta los aspectos señalados, propone una definición conocida hoy como el "criterio de la tercera persona": "La producción doméstica consiste en aquellas actividades no pagadas que son llevadas a cabo, por y para los miembros del hogar; actividades que pueden ser reemplazadas por bienes de mercado o servicios remunerados, si circunstancias tales como la renta, las condiciones de mercado o las preferencias personales permiten que el trabajo sea delegado a alguien ajeno al hogar."

Definición, actualmente, muy utilizada y al mismo tiempo muy discutida. Ha sido muy utilizada porque, de hecho, mantiene una visión mercantil, ya que se considera producción doméstica solo aquella que pueda ser reemplazada por bienes o servicios de mercado, es decir, que tenga carácter de intercambiabilidad. Conceptualizarla utilizando un referente mercantil, facilita su tratamiento y su aceptación por los economistas acostumbrados a trabajar dentro de los límites del mercado. Sin embargo, aunque suele considerarse como la definición más objetiva, también presenta problemas para determinar qué actividades habría que considerar trabajo o producción doméstica. A juicio de la propia autora, por ejemplo, sería difícil considerar como trabajo doméstico el tiempo que se disfruta cuidando a un hijo; o existirían actividades difíciles de delegar como la organización y gestión del hogar o la compra de vestimenta para las personas del hogar. En cualquier caso, esta definición es la que se continúa utilizando en la economía dominante y sobre todo en los organismos oficiales que tienen que ver con temas de estadísticas.

Por otra parte, la definición también ha sido muy discutida. Hay que tener en cuenta que desde que Reid articulara su definición hasta la actualidad, ha habido un amplio desarrollo de la economía feminista. Uno de los debates mantenidos por esta economía ha sido precisamente el tema del trabajo o producción doméstica que preocupó a Margaret Reid. No se puede negar que la situación en la academia y en la sociedad no es la misma ahora que a principios del siglo XX, sin embargo, lamentablemente, todavía existen fuertes rechazos a considerar como parte de la economía las actividades desarrolladas en los hogares. En relación a la definición de Reid, se discute, por una parte, la idea de que toda actividad o trabajo tenga que conceptualizarse en referencia al mercado. Si fuese así, se estaría manteniendo la centralidad mercantil propia de la mayoría de las escuelas en economía. En cambio, se sostiene que el trabajo que se desarrolla en los hogares tiene un objetivo distinto al mercado (el cuidado de la vida y no el beneficio privado), tiene lugar bajo relaciones diferentes ("familiares patriarcales" y no capitalistas) y muchas de ellas tienen difícil o mala sustitución de mercado (aquellas que implican aspectos afectivos o emocionales y que Reid había desechado anteriormente como producción doméstica). Resumiendo, podríamos decir que la definición de

Reid fue rompedora en su momento al tratar un tema totalmente invisibilizado desde la academia y originó un debate posterior que permitió indagar más a fondo lo que representaba la producción doméstica y su relación con la producción de mercado.

Su segunda pregunta, ¿cómo medir y valorar un trabajo que no pasa por el mercado?, a diferencia de la anterior, presenta un carácter más empírico que conceptual. Sin embargo, como se verá, sus propuestas de valoración están directamente relacionadas con su conceptualización, es decir, mantienen la referencia mercantil. Reid sugiere cuatro métodos para medir el valor económico de la producción doméstica. Tres de ellos se conocen como los métodos referidos a los inputs ya que la valoración se realiza de acuerdo con alguna tasa salarial y, el cuarto, se realiza en relación con el output producido en el hogar. El primero, conocido como el método del coste de oportunidad, y tal como su nombre lo indica, valora el trabajo realizado por una persona en el hogar por el salario que dicha persona ganaría en el mercado. Como se observa, de acuerdo con ello, no se estaría remunerando el trabajo realizado sino la cualificación de mercado de la persona. Es fácil ver que con este método, el trabajo doméstico de los hombres estaría mejor valorado sencillamente por la discriminación salarial que viven las mujeres, aunque su trabajo en el hogar fuese de peor calidad. Tampoco sorprende entonces que la escuela iniciada por Becker sobre la economía de la familia (Becker, 1987), donde se plantea que la distribución de los trabajos en el hogar debe realizarse de acuerdo con las ventajas comparativas de mujeres y hombres (sic), se decante por este método.

El segundo método propuesto por Reid se conoce hoy como el de reemplazamiento, y consiste sencillamente en valorar el trabajo doméstico al salario de una persona contratada que lo realice. Son manifiestas las razones de su subvaloración, tanto por la incapacidad de poder sustituir todo el trabajo necesario en un hogar por una persona ajena al hogar como por el bajo salario con que se remunera este tipo de trabajo en el mercado. Con todo, y así, este es el método utilizado actualmente por Eurostat y, en general, por los institutos de estadística al desarrollar las cuentas satélites de la producción doméstica.

El tercer método, que ella misma rechaza por la imposibilidad de que incluya todo el trabajo realizado en el hogar -en particular, todo el trabajo de cuidados-, consistiría en valorarlo de acuerdo con el coste de vivir en una residencia o un hotel. Finalmente, el cuarto método trata de valorar los bienes y servicios producidos en el hogar a precios de mercado y restar el coste de los inputs utilizados en su producción, de tal manera que la diferencia correspondería al valor del trabajo incorporado. Método muy complejo de realizar, aunque la autora pensaba que cada vez más el mercado absorbería la producción del hogar y el método sería de fácil aplicación. Cuestión, que como se observa, no ha sucedido. El trabajo no es una cosa estática, siempre ha sido flexible y cambiante. Así, actualmente en los hogares puede que haya disminuido el tiempo dedicado a algunas tareas, como el lavado de ropa, pero ha aumentado otro, como el tiempo dedicado a cuidados, sobre todo de personas mayores.

Resumiendo, todos los métodos de una u otra manera, guardan relación con el mercado. Así, no se valora el trabajo doméstico y de cuidados desde sí mismo sino en referencia al mercado. De aquí que la valoración de acuerdo con el segundo método señalado -el cálculo de las cuentas satélites y la comparación del valor de la producción doméstica con el Producto Interior Bruto- haya sido fuente de debate dentro de la economía feminista. A favor de dicha valoración se sostiene que al hacer referencia al PIB, siendo este el indicador por excelencia de la economía oficial, ayudaría a la visibilización del trabajo realizado en el hogar. Pero, por otra parte, se insiste en que el PIB como otros indicadores económicos están mal medidos, solo hacen referencia a una parte de la economía excluyendo otras absolutamente necesarias para la continuidad del sistema y, además, presentan un fuerte sesgo androcéntrico. Por tanto, se considera mejor alternativa no continuar con la referencia mercantil, sino desarrollar otros indicadores que den cuenta de toda la economía, es decir, que incorporen los trabajos y flujos económicos que tienen lugar al margen del mercado y todas las relaciones existentes entre ellos.

LA LAMENTABLE FALTA DE RECONOCIMIENTO

Finalmente, habría que preguntarse por qué la economía neoclásica nunca ha reconocido el trabajo de Margaret Reid siendo, como fue, pionera en campos considerados relevantes por dicha escuela. Algunas de las razones provienen de las críticas que tanto la economía feminista como algunas historiadoras del pensamiento económico han hecho de la economía dominante. En primer lugar, el sesgo de género que existía y continúa existiendo en las facultades de economía en relación con los programas, las publicaciones y los campos de investigación considerados importantes. Por tanto, no es difícil entender que a Margaret Reid, siendo mujer y dedicándose a la producción doméstica, no se le hiciera el reconocimiento que merecía. Tal como comentan algunos autores (Forget, 1996; Yi, 1996), desde 1952, Reid fue la única mujer en el departamento de economía de la Universidad de Cambridge, su despacho estaba separado del de los economistas hombres y cobraba un menor salario que estos, aunque estaba situada al mismo nivel académico. Una segunda razón es el androcentrismo del paradigma neoclásico, basado en una supuesta objetividad y metodología científica, lo cual le ha impedido entender la complejidad que presentan los procesos económicos, marginando las economías no monetarias, especialmente aquellos trabajos que se desarrollan en los hogares y están destinados al cuidado de la vida.

Curiosamente, aunque Reid, aparte de dedicarse al estudio de la producción doméstica, diera soporte a la economía neoclásica ofreciendo las bases para la economía de la familia de Becker y la hipótesis de la renta permanente de Friedman, ni aun así, obtuvo el reconocimiento y los premios que merecía. De hecho, nunca fue favorecida con el Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel (conocido como Premio Nobel de Economía) cuando todos sus colegas –Shultz, Friedman, Modigliani y Becker– que la respetaban por las ideas que le debían, lo fueron recibiendo uno tras otro. Esta circunstancia –como opinan los y las autoras consultadas– puede ser debida no a razones académicas, sino a una complicidad masculina implícita de los comités que otorgan el premio, sesgados en contra de minorías críticas en economía. Solo así se puede entender que desde 1969 que se otorga dicho premio, solo lo haya recibido una mujer, Elinor Ostrom en 2009, (en plena crisis con la economía dominante cuestionada) y nunca le fuese otorgado, por ejemplo, a Joan Robinson.

BIBLIOGRAFÍA

Becker, G. (1987): *Tratado sobre la familia*, Madrid: Alianza Editorial (e.o. 1981).

Forget, E. (1996): "Margaret Gilpin Reid: A Manitoba home economist goes to Chicago", *Feminist Economics*, vol. 3, pp. 1-16.

Reid, M. (1934): *Economics of Household Production*, New York: John Wiley & Sons.

Yi, Yun-Ae, (1996): "Margaret G. Reid: Life and achievements", *Feminist Economics*, vol. 3, pp. 17-36.

PREFACIO¹

Margaret G. Reid

La economía doméstica es nuestra institución más fundamental y sin embargo no se le otorga importancia a su estudio. Con pocas excepciones, el interés de los economistas se ha centrado en la parte del sistema económico organizada en torno al mercado.² De este modo, el trabajo productivo dentro de la economía doméstica se ha ignorado a pesar de incluir a más gente trabajando que en cualquier actividad industrial.

La economía doméstica es una parte integral del sistema económico en su conjunto. Solamente si se percibe de este modo podemos estimar los costes del trabajo y aproximarnos a las actividades necesarias para mantener el nivel de vida alcanzado. Sin hacerlo así no podemos comprender el papel económico de las amas de casa, ni actuar de un modo inteligente en cuanto a la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, ni entender los problemas de las familias y formular los programas educativos que puedan ajustarse a la vida familiar.

La parte más importante de este libro está dedicada a la descripción y análisis del estado actual de la producción doméstica y a los problemas fundamentales de la persona que la maneja. Los efectos de esta producción sobre la posición de las mujeres y sobre la vida social de la familia serán analizados con detalle. Finalmente, miramos hacia el futuro con el fin de entender no solo lo que puede suceder sino lo que debería hacerse para dirigir y controlar los cambios actuales. A través de este estudio se hace un esfuerzo por revelar y entender las causas de los problemas y de las circunstancias que los crean, en vez de proporcionar reglas de acción para la persona que maneja la economía doméstica.

Todos los temas se analizan desde la perspectiva de tres cuestiones: 1) ¿cuáles son los hechos?; 2) ¿de qué manera éstos son importantes para las familias y para la sociedad en su conjunto?; y 3) ¿qué debería hacerse? En los últimos años las investigaciones realizadas en distintos campos han aumentado nuestro conocimiento de la economía doméstica y de sus problemas. En la medida en que resulta posible, estas investigaciones se analizan en este libro. Aunque el libro contiene mucha información empírica, el énfasis se ha puesto en su interpretación y su comprensión.

¹ Prefacio del libro de Margaret G. Reid, (1934): *Economics of Household Production*. New York: J. Wiley & Sons. Traducción de Lourdes Benería.

² Una excepción notable es el libro de la Dra. Hazel Kyrk, publicado recientemente, *Economic Problems of the Family*.

Margaret G. Reid

Los problemas que se discuten son de un profundo interés personal para las mujeres que quieren analizar sus problemas económicos y entender su función dentro de la sociedad. En realidad este trabajo se ha pensado como un libro de texto y en este sentido será de utilidad para profesores y profesoras de Economía y de Sociología, especialmente quienes se centren en la economía de la familia, los niveles de vida, y las relaciones familiares. También será de interés para quienes enseñen en programas de educación y del manejo de los problemas de las familias. Durante varios años este libro se ha utilizado como texto en un curso sobre la economía doméstica en el Iowa State College. Las preguntas y la bibliografía incluidas en el apéndice también se han utilizado para la preparación de discusiones en clase entre estudiantes de grado y postgrado.

La autora quiere reconocer su deuda a las numerosas amigas y amigos y estudiantes que le han ayudado con sus muchas sugerencias y críticas. En particular quiere expresar su agradecimiento por las críticas constructivas de la Dra. Hazel Kyrk de la Universidad de Chicago bajo cuya supervisión se inició el estudio; y también a la Dra. Elizabeth E. Hoyt del Iowa State College cuyo conocimiento de los problemas de la economía doméstica enriquecieron el análisis de muchos de los temas discutidos. La profesora Mary K. Heiner de la Universidad de Chicago contribuyó con muchas sugerencias y ejemplos interesantes incorporados en el texto. Maud Wilson del Agricultural State College de Oregon y la Dra. Hildegard Kneeland del Bureau of Home Economics de Washington, D.C. pusieron a mi disposición datos no publicados sobre el uso del tiempo en tareas domésticas. El Dr. Jessie Coles de la Universidad de Missouri leyó el capítulo XVII y contribuyó con valiosas sugerencias.

29 de marzo, 1934
Ames, Iowa

¿QUÉ ES LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA?¹

Margaret G. Reid

En 1930 había en los Estados Unidos 27.500.000 familias con dos o más miembros y, en la gran mayoría de ellas, la producción doméstica era una parte esencial de las actividades cotidianas. Estamos familiarizados con esta producción del mismo modo que conocemos otras cosas corrientes pero en realidad sabemos poco sobre ella. Poca gente conoce su importancia y no se da cuenta del papel que juega en la provisión de los bienes que disfrutan.

Esta negligencia con respecto a la producción doméstica se debe parcialmente al hecho de que no damos importancia a las cosas que tenemos cerca. Pero quizás se deba más a que la familia no es una institución cuyo objetivo se asocie a la obtención de dinero. A medida que hemos dado más importancia al dinero hemos prestado menos atención a la parte del sistema económico que no está organizada en torno al beneficio económico.

La producción es el proceso que hace posible la obtención de bienes útiles y la economía doméstica juega un papel en este proceso. Veamos cuál es este papel. ¿Cuáles son las actividades que tienen lugar en el hogar o realizadas por el grupo familiar que forman parte de este proceso? Es decir, ¿qué actividades contribuyen o ayudan a proveer bienes económicos para los miembros de una familia?

Si nos fijamos en libros sobre la familia podemos encontrar alguna mención a la producción doméstica pero hay muchas diferencias de opinión en torno a su definición. Para algunos, esta producción es, en parte o del todo, una cuestión del pasado. Comentando sobre los cambios que se han registrado, Richards ha dicho que "el hogar ya no es el centro evidente de producción del que surgen todos los bienes deseados sino que se ha convertido en un centro hacia el que se dirigen los bienes producidos en otras partes, un centro de *consumo* más que de *producción*."² Por otra parte, Burns tiene una opinión que es bastante corriente: "En los países industrializados modernos las mujeres generalmente son consumidoras mientras

¹ Capítulo I del libro de Margaret G. Reid, (1934): *Economics of Household Production*. New York: J. Wiley & Sons, pp. 3-16. Traducción de Lourdes Benería.

² *The Cost of Living*, 3a. ed. (1915), p. 25.

que los hombres son generalmente productores."³ Otras personas consideran que mientras algunas labores domésticas son productivas otras no lo son, una distinción que a veces se refiere a la división entre labores manuales y al concepto de familia como una unidad de consumo. Por ejemplo, Andrews considera que "El trabajo del hogar incluye: 1) las actividades relacionadas con la preparación de la comida, el cuidado de la casa, abastecimiento y ropa, el cuidado de la infancia y las personas enfermas, etc., y 2) la administración de la familia como una unidad de consumo."⁴ Por otro lado Leeds considera la compra como una actividad de producción.⁵

Así aparecen muchas preguntas sobre si la producción tiene que ver meramente con la obtención de bienes materiales. En caso contrario, ¿qué representa? ¿Puede decirse que el ama de casa tipifica el consumo más que otros miembros de la familia? ¿Cuál es entonces la distinción entre consumo y producción? ¿Puede decirse que la administración del hogar que hace posible una vida satisfactoria es una actividad productiva? Una definición adecuada de la producción doméstica puede ayudar a responder estas preguntas.

LAS ACTIVIDADES NO REMUNERADAS NO ESTÁN INCLUIDAS

La unidad doméstica incluye el grupo de personas que viven bajo un mismo techo. La producción que este grupo realiza para sus miembros puede llamarse "producción doméstica" y puede incluir actividades remuneradas y no remuneradas. En todas las familias puede haber miembros que reciben una remuneración, pero parece aconsejable reducir la producción doméstica a las actividades no remuneradas de sus miembros. De esta forma concentramos nuestra atención en las actividades productivas que hasta ahora han sido olvidadas. Además, si se incluyeran las actividades remuneradas, representarían una parte pequeña de la producción doméstica.

La inclusión únicamente de las actividades no remuneradas simplifica nuestra discusión, pero hay también otras razones por las que esta opción es la mejor. Veamos por qué es así si prestamos atención a las actividades remuneradas realizadas o utilizadas por los miembros de la familia. A menudo encontramos huéspedes o sirvientes que viven en el espacio familiar. Los huéspedes pagan un alquiler por los servicios que obtienen, pero las y los sirvientes reciben una compensación por los servicios que prestan.

Es por tanto razonable que se excluya el trabajo de las y los sirvientes de la producción doméstica. Los servicios que prestan y su relación económica son los mismos tanto si viven dentro como fuera del espacio familiar. Si el sirviente no vive en el espacio familiar su trabajo solo se podría considerar como parte de la producción doméstica porque tiene lugar dentro de la casa. Pero en este caso sería lógico argumentar que el trabajo de otras trabajadoras o trabajadores como el constructor, el fontanero, la decoradora, el doctor, la trabajadora social, etc., que en algún momento trabajan en el espacio doméstico podría considerarse también como trabajo doméstico. Por lo tanto, parece lógico que, cuando el trabajo es ejecutado por personas que reciben una remuneración, no debería considerarse como producción doméstica.

¿Y qué podemos decir de los servicios prestados por los miembros de una familia a un huésped que reside en su casa? ¿Se pueden considerar como producción doméstica? En realidad, se parecen mucho a los que estos miembros puedan vender o ser remunerados a través del mercado. La mujer que trabaja solamente en la casa pero lava ropa para otras personas o vende comida hecha en casa o hace bordados italianos o pinturas chinas o flores artificiales con materiales entregados por una fábrica también estaría haciendo parte de la producción doméstica. Si incluimos trabajo remunerado en la producción doméstica, una novelista escribiendo en casa también contribuiría al trabajo doméstico. Por lo tanto, teniendo todo

³ *Industry and Civilization* (1925), p. 202.

⁴ *Economics of the Household* (1923), p. 393.

⁵ *The Household Budget* (1917), p. 12.

esto en cuenta, parece lógico que limitemos la definición del trabajo doméstico a las actividades no remuneradas.

Alguien puede preguntarse si es siempre lógico clasificar como trabajo no remunerado todo el que realizan los miembros de una familia para sí mismos. Se podría argumentar que existe una relación comercial incluso dentro del grupo familiar primario. Por ejemplo, el dinero entregado a la mujer por parte del marido podría considerarse como un pago por sus servicios. Pero este concepto es difícil de justificar incluso cuando el pago es personal y no para el gasto de la casa. La cantidad entregada no se calcula sobre la base del valor que los servicios prestados por ella tienen en el mercado. Tampoco se refiere generalmente a la cantidad o calidad del trabajo hecho, puesto que depende más del status económico de la familia y a menudo la persona que recibe más es la que ha trabajado menos. El pago –ya sea personal o para toda la familia– forma parte de la distribución de recursos dentro de la unidad doméstica. La esposa recibe su parte como miembro del grupo, representando la porción de la renta familiar sobre la que asume responsabilidad.

En muchas familias también algunos hijos o hijas mayores y adultos de más edad contribuyen a la renta de la unidad doméstica, y esta contribución podría concebirse como un pago monetario por comida y vivienda. La cantidad pagada a veces se determina de acuerdo con los precios corrientes de estos servicios. Ello representa lo más cercano a un intercambio de compraventa que tiene lugar dentro de la familia aunque es algo más que un estricto contrato económico y puede considerarse como la contribución que hace un miembro del grupo al mantenimiento de la economía doméstica. La cantidad de esta contribución frecuentemente está relacionada con la capacidad de pago de quien la hace y puede ser distinta en relación a sus posibilidades, a pesar de que su acceso a los bienes y servicios domésticos sea el mismo para todos y todas. Además, el hecho de no contribuir no implica que no tenga acceso a los mismos bienes y servicios. Aunque puedan manifestarse algunos aspectos de una relación comercial, la relación social entre los distintos miembros y su interés común en la vida de la unidad doméstica lleva a diferenciar la familia de otras instituciones no privadas que se mantienen a través de algún contrato formal. En este último caso, los miembros de una institución privada mantienen una relación estrictamente económica y es posible que paguen a precios de mercado por los servicios proporcionados, lo cual representa una excepción al caso más general del hogar comunitario.

LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN PUEDEN DELEGARSE

Ya podemos definir la producción doméstica como las actividades no remuneradas realizadas por las distintas personas que componen la familia. Pero al iniciar una discusión sobre este tema nos damos cuenta de que hay distintos tipos de actividades. Dentro de la vida familiar las actividades de producción, de consumo y las relaciones personales están entremezcladas. ¿Cuáles son estrictamente las de producción?

La definición de producción ha variado a través del tiempo. Inicialmente una persona productora se definía como aquella que utilizaba un bien material para transformar su forma de algún modo. Es en este sentido las personas que trabajaban en la agricultura o en la industria eran productoras pero las y los maestros y los y las comerciantes no lo eran. A esto se debe una gran parte de nuestra confusión sobre el tema. Muchas noticias sobre "productores" en los periódicos se refieren a agricultores, mineros o trabajadores industriales a pesar de que estén involucrados solamente en una parte limitada del proceso productivo tal como lo definimos actualmente. Cuando alguien dice que la producción ya no tiene lugar dentro de la unidad doméstica implica que tareas como la jardinería, el hacer mantequilla o el hilar y coser ya no son actividades caseras.

El concepto de producción es ahora más general y se define comúnmente en relación con su utilidad o capacidad de satisfacer necesidades. Los bienes producidos pueden ser materiales o inmateriales y pueden ser bienes –como un pastel o un vestido– o servicios como enseñar o supervisar a niños y niñas. El

concepto queda más claro si examinamos los distintos tipos de utilidad que generan. Los bienes materiales se convierten en objetos útiles para nuestro uso a través de la generación de utilidad que tiene que ver con su forma, lugar, tiempo y posesión. Cultivar maíz, hacer pan, y pulir muebles son ejemplos de actividades que generan utilidad a través de la forma mientras que los ferrocarriles la crean en torno al espacio. Y la gente ocupada en compras y ventas lo hacen en relación a su posesión. Podemos ver por lo tanto que hay personas productoras que no alteran de ningún modo la forma de un producto.

Una persona productora es alguien que hace posible la disponibilidad de bienes, pero quizás sea necesaria una advertencia. En el sentido que lo utilizamos aquí, un bien no contribuye necesariamente a nuestro bienestar pues es posible que vaya a satisfacer necesidades frívolas o incluso a dañarnos de algún modo. Por ejemplo, una amiga mía insistía en que poner adornos sobre un pastel no era una actividad productiva puesto que lo consideraba innecesario y a veces incluso "malo para la familia". Sin embargo, esto no significa que la actividad sea improductiva puesto que, si satisface algún deseo, se la clasifica como producción.

Cuando se define la producción como la creación de utilidad surge el problema general de ser demasiado inclusivo. El concepto se ha desarrollado y es satisfactorio cuando se refiere al trabajo remunerado. Definir la producción meramente como la creación de utilidad implica su asociación con un objetivo y en principio se espera que todos los actos racionales aumenten la satisfacción. Sin embargo, la producción a veces se ha identificado como actividad con una finalidad específica pero sin reconocerlo. Por ejemplo, Taussig escribió: "dado que la esencia de la producción es que lleva hacia la satisfacción o creación de utilidad, cualquier esfuerzo que genere utilidad es productivo."⁶ Veamos a dónde nos lleva esta afirmación. La amistad muchas veces es el resultado de la búsqueda de un objetivo y requiere tiempo y energía, pero ¿implica que esta inversión de tiempo y energía sea una actividad productiva? Examinaremos esta cuestión más adelante.

En su libro *Modern Economic Society*, Slichter afirma que "lo esencial es que lo que se produce contribuya directa o indirectamente a la satisfacción de deseos humanos. Cualquier actividad que genere este efecto es productiva". Esta manera de definir la producción nos lleva a una confusión difícil de superar entre consumo y producción, y además no distingue entre actividades económicas, personales, y sociales. De este modo, cualquier "buenos días", una salida al lago para nadar, un juego de golf, y una reunión en la mesa familiar resulta ser producción, del mismo modo que el cultivo agrícola, hacer zapatos, el cuidado de los enfermos, y la enseñanza de niños.

En la distinción entre consumo y producción quizás lo primero que se debe subrayar es que las actividades de consumo son personales en el sentido de que el individuo está involucrado con el propósito de satisfacer sus propias necesidades. Nadie puede consumir para otra persona, y de este modo el ama de casa no es necesariamente más importante como consumidora que cualquier otro miembro de la familia. Sin embargo, no todas las actividades de una persona para satisfacer sus propias necesidades implican consumo. Por ejemplo, Black considera que "la distinción entre producción y consumo generalmente es fácil" dado que "comer, beber, dormir, escuchar música y jugar al golf (como deporte) son claramente formas de producción, así como bailar (siempre que no sea profesional), leer una obra de ficción y montar a caballo. Del mismo modo, vivir en una casa es consumirla".⁷ O sea que clasifica como consumo todas las actividades con las que una persona satisface su propia necesidad o deseo, de modo que depende de cómo esta persona entiende esta actividad –por ejemplo, juego o trabajo– o de cómo la actividad le afecta.

Es realmente difícil determinar hasta qué punto las actividades de consumo –es decir, las realizadas por una persona para satisfacer sus propias necesidades– tienen que ver con sus propias necesidades del

⁶ *Principles of Economics*, 3a. ed. (1921), Vol. 1, p. 18.

⁷ *Production Organization* (1929), p. 25.

momento o implican cambios relacionados con la satisfacción de necesidades en el futuro. Por ejemplo, jugar al golf, bailar, leer ficción e incluso dormir y comer implican más cosas que la satisfacción de las necesidades personales inmediatas. Podríamos argumentar que también implican la satisfacción de necesidades futuras. Leer una novela puede representar una posibilidad mayor de satisfacer necesidades que el escuchar una conferencia seria o leer un libro académico. Hay gente que juega al golf para adelgazar mientras que otros lo hacen para conocer gente que "valga la pena". También nos podemos preguntar si el niño o niña que come su cereal para crecer y ponerse fuerte o el adulto que incluye espinacas en su dieta para mejorar su salud pueden considerarse "productores". Estas actividades solo pueden explicarse en relación a la satisfacción de necesidades futuras.

Aquí vamos a sugerir otro modo de distinguir entre producción y consumo. Tanto la primera como el segundo están conectados con la historia de un determinado producto. ¿En qué momento acaba la producción y empieza el consumo? Muchas veces la producción se concibe como un medio para llegar a un fin, y el consumo se concibe como un fin en sí mismo, pero prácticamente no hay actividades, ni tan siquiera el masticar la comida, que sean un fin en sí mismas. O sea que esta distinción no es muy útil. Es mejor definir el consumo como el tipo de actividades asociadas con el uso de un producto o tan íntimamente asociadas con su uso que tiene que hacerlas el propio consumidor. *Si la utilidad se deriva solamente del "hacer", o de la participación de la persona que utiliza el producto podemos decir que es una actividad de consumo.* En este sentido, tocar el piano como un modo de auto-expresión o la natación por gusto no representan producción, pero si por ejemplo el consumidor desea escuchar música –independientemente de dónde surge– su acto de tocar el piano puede tener un aspecto productivo. Esto parece estar de acuerdo con la siguiente distinción hecha por Cassel:

El acto de satisfacer necesidades propias no debe considerarse por sí mismo una actividad económica. La satisfacción de una necesidad propia implica generalmente una preocupación más o menos activa por parte de la persona implicada. La persona que tiene hambre tiene que comer, la que quiere un paseo tiene que andar, y la que quiere disfrutar de su propia música tiene que tocar un instrumento o cantar. Este tipo de actividades no representan una actividad económica.⁸

Es decir, satisfacer las necesidades propias no es producción sino consumo. Esta distinción no es del todo automática pues no pueden dibujarse líneas perfectamente claras entre las dos actividades, pero por lo menos representa una base lógica que ayuda a clasificarlas.

Dada esta distinción entre producción y consumo, hemos de diferenciar de un modo satisfactorio entre actividades económicas y actividades sociales. Describiendo la producción de servicios, Black escribió: "El individuo que intenta *satisfacer las necesidades inmediatas de otra persona* –por ejemplo, cantándole o transportándole– está transformando algo suyo o de otras personas a fin de satisfacer sus propias *necesidades futuras* o las de otras personas."⁹ Esta definición clasifica como producción muchas actividades de una naturaleza puramente social. Ciertamente muchas de las satisfacciones más fundamentales, profundas y duraderas surgen de nuestra asociación con otras personas. Mucha gente probablemente hace un gran esfuerzo para que sus relaciones sociales en los grupos a los que pertenece funcionen bien. El esfuerzo puede producir una satisfacción, inmediata o en el futuro, no solo para las personas que hacen el esfuerzo sino para los demás. ¿Significa esto que las actividades que tienen que ver con la vida personal deberían considerarse como producción? Hasta cierto punto estas actividades han sido comercializadas, por ejemplo por abogados, sacerdotes y psiquiatras. ¿Pero qué decir de las actividades que contribuyen a que la vida en común sea una fuente de placer y de satisfacción? Diríamos que la producción es algo distinto

⁸ Gustav Cassel, *Theory of Social Economy* (1924), p. 5.

⁹ J.D. Black, *Production Organization*, p. 25.

de las actividades que tienen que ver puramente con las relaciones personales. Una actividad se considera personal si la tiene que realizar una persona especial, no por su habilidad sino por la relación existente entre ella y la que se beneficia. Algunas actividades están conectadas con la relación entre marido y mujer, entre hermano y hermana o entre amigos, y la satisfacción derivada del servicio proporcionado surge no solo de cómo se realiza sino de la misma relación personal entre ellos y ellas.

Esta discusión sugiere el test que podemos aplicar para distinguir la producción del consumo y las actividades sociales: *si una actividad es de tal naturaleza que puede delegarse a una persona remunerada se trata de una actividad productiva.*

De este modo estamos preparados para completar nuestra definición de producción doméstica: *consiste en las actividades no remuneradas realizadas por y para los miembros de la familia y que pueden ser sustituidas por bienes de mercado o por servicios remunerados si la renta familiar, las condiciones del mercado, y los gustos personales permiten que sean delegadas a alguien fuera del grupo familiar.*

ACTIVIDADES INCLUIDAS EN LA PRODUCCIÓN DOMESTICA

Queda claro, pues, que la producción doméstica se refiere a la provisión de bienes materiales y no materiales. En el caso de los bienes materiales la producción puede consistir en darles la forma, la hora, el lugar o la asignación que se desee, mientras que los bienes inmateriales se refieren a servicios que también pueden haber sido proporcionados por una trabajadora remunerada. Por tanto, la producción doméstica incluye las actividades que contribuyen a la provisión de bienes que conforman el estilo de vida deseado, pero no incluye las que tienen que ver con la vida personal del grupo familiar. Dentro del grupo existen actividades que reflejan principalmente las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos/as, hermano y hermana, etc. En estas relaciones se manifiestan aspectos distintos como el hacer compañía, dar consejos y ayudar con enseñanzas que se deben solamente a las relaciones personales existentes. Por lo tanto, cada miembro de la familia puede contribuir con bienes materiales, pero también con las relaciones que proporcionan compañía, interés y afecto. En principio esto aumenta la satisfacción proporcionada por los bienes aportados, pero no forman parte de su contribución económica.

Pensando en la vida familiar nos impresiona lo mucho que las relaciones personales se mezclan con las actividades productivas, hasta el punto de que es difícil trazar una línea clara entre ellas. Sin embargo, pueden hacerse algunas distinciones. Por ejemplo, Watson considera que la unidad doméstica tiene una triple función: 1) racial o biológica; 2) las relaciones sociales del grupo familiar; y 3) la función económica. Describe ésta última como "la satisfacción de las necesidades diarias que no dependen de las relaciones personales pero que pueden ser proporcionadas por cualquier persona capaz de hacerlo y de entender suficientemente lo que la situación requiere".¹⁰ Solamente esta última parte implica trabajo doméstico. La mayor parte de las actividades relacionadas con el funcionamiento de las relaciones sociales del grupo familiar puede representar actividades productivas pero la diferencia aparece claramente cuando consideramos si se pueden delegar o no a otra persona. En todo caso Watson considera que "no existe una línea de separación clara entre la vida social en la familia y los aspectos más económicos de las tareas del hogar".

Pueden existir diferencias de opinión considerables en torno a las actividades y deberes –conectados con la vida personal en una familia– que no pueden delegarse a quienes no forman parte de ella. Las familias de renta alta que pueden pagar por bienes y servicios ponen de manifiesto las tareas que sí pueden delegarse, y examinando la vida familiar de las más pobres podemos darnos cuenta de la extensión y contenido de su trabajo doméstico y de su naturaleza.

¹⁰ "Employer-Employee Relationship in the Home", *Annals American Academy*. CXLIII (Mayo 1929), p. 50.

La inclusión de algunas de las actividades como parte de la producción doméstica surge claramente de esta discusión. Por ejemplo, puede deducirse que las tareas que requieren trabajo manual y que resultan en la creación de bienes tangibles y útiles pueden clasificarse como tal. ¿Pero cómo clasificar las tareas de administración? ¿Podemos decir que el ama de casa contribuye a la producción doméstica como "directora de consumo" o como compradora en el mercado? ¿O qué decir de sus actividades como compañera, consejera, o representante de la familia en la comunidad?

La administración es importante para la organización satisfactoria del grupo familiar, pero ¿puede delegarse? En parte hay evidencia afirmativa, pero solo en parte. La producción empieza con la identificación de ciertos objetivos. La formulación y expresión de los niveles que los miembros del grupo familiar quieren alcanzar con respecto a unos estándares básicos relacionados con el estilo de vida familiar y con los productos necesarios no pueden delegarse, y por lo tanto se trata de consumo y no de producción. Pero la presencia de una ama de llaves que asume responsabilidades administrativas pone en evidencia el carácter impersonal de dichas tareas.

El acto de seleccionar forma parte de estas tareas, y una persona remunerada que conozca bien los deseos del grupo familiar puede responsabilizarse de ello a fin de escoger gran parte de los bienes necesarios, especialmente en lo que se refiere a la comida, ropa para los niños y niñas, y objetos relacionados con el equipamiento de la casa. La posibilidad de delegar una parte importante de estas elecciones es evidente dado que generalmente solo una persona de la familia se encarga de escoger bienes para otros miembros. También la elaboración del presupuesto, la contabilidad y la administración eficiente del hogar son tareas que pueden ser encargadas a una persona remunerada. Incluso puede ser alguien que no forme parte del grupo familiar aunque en la mayoría de los casos esta posibilidad sería difícil.

La compra de bienes para el hogar implica un esfuerzo de selección, pero representa algo más, puesto que ha de referirse a los bienes deseados por los miembros de la familia. Esta es la función de una ama de casa por la que se ha ganado la calificación de la "persona consumidora", aunque en realidad está ejerciendo la misma función que el comerciante al por menor o al por mayor: proporciona utilidad con respecto a los bienes adquiridos y con respecto al lugar y posesión. El dinero líquido por sí mismo no satisface muchos deseos y los bienes no pueden utilizarse cuando todavía están en los comercios; la utilidad se origina cuando el dinero se convierte en renta real. Esta función también puede ser delegada. Una persona de la familia puede hacerlo por otra, o puede encargarse a través de los servicios profesionales que ofrecen las tiendas grandes. La persona compradora, una vez informada sobre los detalles de los bienes deseados, emprende su búsqueda y selecciona los que parecen más apropiados entre los que pueden encontrarse en el mercado. La persona que recibe el bien adquirido solo tiene que decidir si la compra realizada le es satisfactoria. Solo las compras que requieren unas condiciones especiales por parte de esta persona implican que tendrá que ocuparse ella misma de su selección. En conclusión, puede decirse que la selección de los bienes en el mercado para el uso de los miembros de la familia es una actividad productiva.

Una parte especial del trabajo del ama de casa es el cuidado y educación de los niños y niñas. Hay gente que considera que esta tarea forma parte de las responsabilidades de la madre. Aunque los padres tengan que ocuparse de la comida, vivienda, ropa y educación, no es absolutamente necesario que sean ellos los que tengan que proporcionar estos bienes puesto que su provisión puede hacerse de distintas maneras, incluso de un modo más satisfactorio que si lo hacen ellos. Esto lo demuestra el hecho de que se utilizan personas remuneradas para el cuidado y educación de los hijos e hijas. Lo mismo puede decirse del uso de guarderías y parvularios, sin que se consideren como usurpadores del papel de los padres. Sin embargo, la relación personal entre padres e hijos e hijas no puede delegarse. Muchas veces la madre puede pensar que establece una relación especial con su hijo o hija si es ella misma quien realiza ciertas tareas. Aunque podrían delegarse, las considera importantes para establecer esta relación madre-hijo o hija que considera muy valiosa para ella como madre y para los hijos e hijas. Sin embargo, el hecho de que

esta relación se establezca a través de ciertas tareas que considera útiles en este sentido y que no quiere delegar no implica que no deberían considerarse como actividades productivas.

Otros aspectos de la vida familiar merecen nuestra atención. Aunque en una pareja generalmente existe una relación recíproca, a veces las expectativas sobre la contribución de la mujer a la vida social de la familia son mayores que las del hombre. Pero la contribución de la mujer a la vida social se convierte en un factor más cuestionable cuando se delegan muchas tareas a personas remuneradas. Puede suceder que la mayoría de las tareas realizadas por la esposa sean delegables, quedando así liberada para buscar un empleo remunerado. Pero si la esposa encuentra un empleo, es posible que las relaciones sociales entre los miembros de la familia sean menos armoniosas. Aparte de que no puede ya realizar sus tareas domésticas, es posible que el esposo haya esperado su presencia en la casa y se sienta privado de sus "derechos" si ella llega a casa cansada como él mismo cuando regresa después de un día pesado de trabajo de oficina. ¿Implica esto que el tiempo de ocio de la mujer durante el día asume un carácter productivo si contribuye a las necesidades recreativas de uno o más miembros de la familia?

Veblen ha escrito lo siguiente sobre estas presiones de carácter social que frecuentemente recaen sobre las mujeres: "La esposa de clase media todavía tiene que soportar la carga del ocio imaginado correspondiente a la buena reputación de la familia y de su cabeza".¹¹ ¿Podemos decir por tanto que este ocio, conectado con la apariencia de clase social acomodada –que puede requerir el tiempo de una o más miembros de la familia y que contribuye a la satisfacción de todos los miembros– debería clasificarse como producción? Parece como si estas funciones tan ligadas a la persona sobre la que se hace caer la responsabilidad no pudieran delegarse, y por tanto no se consideran como producción. Hay casos en los que la mujer efectivamente asume una responsabilidad especial en la representación de la familia, por ejemplo en la iglesia y otras actividades comunitarias. Incluso puede considerarse que la respetabilidad de la familia depende de su participación. Sin embargo, puesto que solamente ella puede asumir tal función, no puede considerarse como parte de la producción.

La inclusión en la producción doméstica solamente de las actividades que pueden delegarse a una persona remunerada no tiene una implicación ética. En realidad, las relaciones y actividades de la familia son de una gran importancia para la satisfacción y el bienestar humanos. La distinción entre los dos tipos de actividades –consumo y producción– se hace con la intención específica de aumentar nuestra concienciación sobre la contribución económica del grupo familiar en cuanto a su bienestar y uso. Se hace con la intención de entender el proceso de producción que afecta nuestro modo de cubrir las necesidades vitales y nuestra supervivencia, un proceso tejido con relaciones personales y actividades de consumo. Con todo ello, así como con la producción, estamos haciendo distintas cosas a fin de asegurar un beneficio actual y futuro para nosotras y nosotros mismos y para otras personas.

A partir de este capítulo, nuestro interés se centrará en los cambios que se han registrado en la producción doméstica, en su situación actual, en las características de la producción, en el problema del hogar individual y sus aspectos sociales, y en el futuro del trabajo doméstico.

¹¹ *The Theory of the Leisure Class* (1922), p. 80.

RECENSIONES DE LIBROS

Haug, Wolfgang F., *LECCIONES DE INTRODUCCIÓN A LA LECTURA DE EL CAPITAL*, Editorial Laertes, Barcelona, 2016 (218 pp.)
ISBN: 978-84-7584-996-6

Alfredo Macías Vázquez¹

Departamento de Economía y Estadística (Universidad de León)

Las *Lecciones* introductorias de Haug son una nueva edición, revisada y aumentada, de las publicadas en la década de los setenta, la primera entrega de una trilogía dedicada al estudio de la principal obra de Marx. Como subraya César Ruiz Sanjuán, en el prólogo a esta nueva edición, lo interesante en estas *Lecciones* es cómo Haug diferencia el método dialéctico marxista del hegeliano. El método dialéctico no sería una forma fija e independiente del contenido, sino que solamente a partir del desarrollo del contenido en forma dialéctica se puede comprender el sentido del método marxista. En este sentido, Haug rompe con toda interpretación hegeliana, idealista, de la forma de valor, que ha sido la interpretación hegemónica en lo que se ha llamado la "nueva lectura alemana" (Backhaus, Reichelt, Heinrich,...), en favor de una interpretación alternativa de carácter praxeológico. Desde este punto de vista, según sostiene Ruiz Sanjuán, "es solo en relación con la praxis de los individuos cómo es posible comprender el sentido de las formas económicas que se presentan en la construcción teórica de Marx, sacando a la luz las relaciones sociales de las que son expresión, y con ello el carácter histórico y transitorio de las mismas" (p. 21). En la introducción, Haug señala posteriormente cómo en las distintas versiones de este libro ha ido decantándose por una lectura que relativiza el papel de la forma de valor en la dinámica del desarrollo capitalista, intentando distinguir más claramente entre lo que constituye una ley inmanente del desarrollo de una forma económica y las leyes que caracterizan la historia real de la sociedad, la cual es condicionada por factores diversos.

Para empezar, debemos de señalar que las doce lecciones que componen este libro vienen atravesadas por una cuestión de fondo, derivada de esta interpretación praxeológica de la forma de valor. Concretamente, cómo se puede compatibilizar el método del análisis lógico con la pretensión de proceder de modo histórico-materialista. Cómo se puede compatibilizar un desarrollo conceptual, en el terreno de la lógica de las formas, con un análisis científico que se reclama materialista. En definitiva, cómo hacerlo sin presuponer, a la manera idealista, un mundo de lo conceptual desde donde se deduce el ser, es decir, sin presuponer que el objeto real que se desarrolla tiene una esencia lógico-formal, que nos llevaría a

¹ amacv@unileon.es

una concepción muy alejada de una ciencia materialista. Haug intenta introducirnos en la naturaleza del conocimiento conceptual de Marx, en su originalidad, teniendo en cuenta que la crítica de la economía política es una teoría materialista, comprendiendo que su objetivo es "colocar nuevamente la actividad cognoscitiva sobre el terreno en el que corresponde desde el punto de vista histórico-materialista, sobre el suelo de la realidad práctica" (p. 96).

En las primeras lecciones, cuando aborda el controvertido "problema del comienzo", esta cuestión de fondo ya se encuentra plenamente presente en el desarrollo de su argumento. En las primeras páginas de *El Capital*, Marx comienza su exposición mediante el análisis de la forma de praxis más simple, más común, más fundamental, esto es, el intercambio de mercancías. ¿Por qué comenzar así si, más adelante, deducirá el valor del proceso de producción capitalista? Para Haug, es decisivo dedicarle atención a esta cuestión. En una cita tomada del propio texto, en 1843 Marx ya escribe lo siguiente a Ruge: "No afrontamos el mundo de modo doctrinario, con un nuevo principio: "Aquí está la verdad, ¡arrojados!". Le desarrollamos al mundo, a partir de los principios del mundo, nuevos principios. No le decimos: "Abandona tus luchas, que son una tontería; nosotros queremos gritarte la verdadera consigna de la lucha". Solo le mostramos por qué lucha propiamente, y la conciencia es una cosa de la que tiene que apropiarse, aun cuando no lo quiera. La reforma de la conciencia consiste solo en dejar que el mundo tome conciencia de sí mismo, en despertarlo de su sueño sobre sí mismo, en explicarle sus propias acciones (...). Se verá entonces que el mundo hace tiempo tiene el sueño de una cosa de la cual basta con tener conciencia para poseerla en realidad". Sacamos a colación este fragmento porque es evidente que, desde su juventud, Marx no separa entre ser y conciencia, no entiende la crítica teórica como la búsqueda de una esencia metafísica, ahistórica. En el comienzo de *El Capital*, es coherente con este enfoque, parte de la "anatomía de la sociedad burguesa", de un lugar común conocido por todo el mundo (el intercambio de mercancías), para hacer explícito lo implícito. Pero es importante no entender esto como una manera de quedarse en el plano de la evidencia inmediata, pues esto implicaría la ausencia de un desarrollo conceptual.

Para ello, el análisis conceptual de la forma de valor debe de progresar hasta enfrentarse con la configuración específica de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza en esta determinada formación social. Entonces, el "comienzo" debe de consistir en algo simple, pero que a la vez sea un componente elemental de la complejidad que se trata de comprender. Lo elemental debe serlo desde la perspectiva lógico-estructural, es decir, debe de permitir el descubrimiento de la ley en torno a la cual se estructura dicha complejidad. En principio, la dificultad de analizar la forma de valor tiene que ver con la necesidad de una capacidad de abstracción más profunda que la implicada en la resolución de los problemas planteados en las ciencias naturales (ya que, en estas últimas, los resultados pueden ser captados en forma sensible). Pero, según Haug, esta explicación resulta insuficiente para comprender por qué es tan difícil analizar la forma de valor (si en el fondo representa la forma celular en una economía mercantil). En realidad, la dificultad de analizar la forma de valor tiene que ver con una cuestión más profunda: siempre que intentamos conocer, lo hacemos de una forma que está determinada por aquello que se quiere conocer. Y, precisamente, esta dificultad tiene que ver con que los miembros de esta sociedad desarrollamos una enorme resistencia a pensar en algo que no derive del proceso de intercambio. Por lo tanto, hay que buscar un comienzo en la investigación científica que nos permita romper este círculo objetivo, lo que implica una auto-transformación. Como plantea el citado Bertolt Brecht, el comienzo de la investigación es todo lo contrario a un lugar común, aunque se comience por ello.

Marx está buscando una manera completamente nueva de realizar un análisis científico, busca una forma de hacer ciencia que esté estrechamente relacionada con su aspiración a que constituya la base de la praxis histórica. Desde esta perspectiva, se plantea nuevamente la cuestión de fondo en las lecciones posteriores: "¿en qué se basa la posibilidad de [que] una investigación lógica de la forma -y en este sentido lógico-formal- pueda posibilitar el conocimiento de una ley de desarrollo económico-social?" (p. 169). Haug intenta responder a esta pregunta siguiéndole la pista al arduo trabajo de Marx en *El Capital*,

intenta averiguar cómo Marx deriva el concepto de forma a la vez que obtiene la condición de posibilidad para descubrir las leyes de desarrollo real. En realidad, si se entiende cabalmente el planteamiento de este problema (y su solución), se está llegando al corazón mismo de la crítica de la economía política.

En la décima lección, se plantea cómo es posible que el análisis formal sea el método adecuado para descubrir las leyes del desarrollo real y no, como se apuntaba en el problema del comienzo, el recurso inmediato a la praxis material. Cómo es posible si la praxis, en principio, podría ser considerada como algo esencialmente subjetivo, una emanación de la voluntad, algo arbitrario, surgido de la libertad humana. De hecho, es desde el propio análisis de la forma desde donde Marx construye sus diferencias con la economía burguesa, hasta el punto que todos los fenómenos económicos que analiza se destacan por su carácter dual, por la delimitación entre forma y contenido, en un sentido que sería interesante trasladar a un debate con el institucionalismo imperante.

De esta manera, se hace necesario profundizar en la contradicción entre la voluntad humana y el carácter invariante de la forma de valor, es decir, la contradicción entre la práctica subjetiva y la forma objetiva de la praxis. Aquí, Haug introduce la cuestión del fetichismo: si la forma elemental de la praxis del intercambio está determinada como una relación entre voluntades libres e iguales, cómo puede deducirse entonces que esta forma es algo fijo e invariante, llegando a considerar que las relaciones entre las personas están reguladas por las relaciones entre las cosas. De hecho, el principio de equivalencia en el intercambio entre dos voluntades sería la invariancia. Es decir, la subjetividad y la objetividad de la praxis se reconcilian cuando los dos sujetos que participan en el intercambio, al estar obligados a tener en cuenta la voluntad del otro, fundan un principio de su relación donde la voluntad de ambos es integrada. Así, ante cada individuo surge una forma social objetiva, que no surge de una observación externa del comportamiento social, sino que se trataría de un desarrollo conceptual que surge desde dentro de una praxis social.

Este formalismo tiene que ver con que la voluntad humana, en el capitalismo, se proyecta sobre un ámbito estrictamente privado de actividad, haciendo que su resultado social aparezca como una necesidad ciega, un poder ajeno, cósmico, fetichista. En este sentido, en la penúltima lección, Haug explica cómo la praxis tiene la primacía, pero en cuanto práctica inconsciente. Como escribirá Marx, en el capítulo primero, "no lo saben, pero lo hacen". De hecho, desde el punto de vista de la optimización de sus respectivas acciones privadas en el proceso de intercambio, no es necesario saber -para quienes actúan bajo esta forma- que sus diferentes trabajos privados y útiles reciben su reconocimiento social mediante su abstracción e igualación social. Así, acaba invirtiéndose la relación entre objeto y sujeto, los personan son cosificadas y las cosas personalizadas. Son formas que determinan simultáneamente el ser social y la conciencia del mismo. Para Marx, las categorías económicas son reales, son formas objetivas de pensar, que han surgido de forma espontánea de determinadas relaciones sociales. Es decir, las categorías son formas de ser, determinaciones de la existencia. Pero, como se plantea en la última lección, estas categorías no hacen ciencia por sí solas. Por eso, la teoría del valor-trabajo no resulta suficiente, es necesario comprender más cabalmente cuál es el significado de la crítica de la economía política, qué es lo específicamente crítico más allá de una profundización en la teoría del valor. No es crítica moral, ni ideológica, ni clarificadora de mistificaciones, ni epistemológica, ni teórica a nivel de la esencia metafísica de ciertos fenómenos.

Es una crítica que no solamente reconstruye el objeto siguiendo su génesis a nivel formal y funcional, a partir de su desarrollo genético descubriendo su estructura lógica, sino que a la par analiza las formas en que el objeto se hace consciente. Esto es, la crítica marxista no considera desde fuera el objeto observando sus contradicciones superficiales, sino que las explica, comprende su génesis, su necesidad. La unidad de análisis lógico y del desarrollo genético es lo específico de la crítica de la economía política. Al contrario que Smith y Ricardo, Marx no se limita a la reducción de las categorías a su contenido común, sino que sobre todo lo desarrolla en un sentido histórico materialista. Y no con un sesgo positivista, ya que la

aproximación genética se basa en el análisis de las determinaciones formales. Desde un principio, se hace visible el carácter histórico del capitalismo que se estructura a partir de estas formas. A través de las formas económicas, la crítica llega a las relaciones sociales, poniendo al descubierto el antagonismo fundamental entre las clases y la transitoriedad de la sociedad capitalista.

Mosler, Warren, *LOS SIETE FRAUDES INOCENTES CAPITALES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA*, (Traducción de: *The 7 Deadly Innocent Frauds of Economic Policy*, 2010), El petit Editor, Valencia, 2014 (166 pp.). ISBN: 978-84-942715-9-5

Maja Barac¹

Departamento de Economía Aplicada (Universitat de València)

El título del libro, como el mismo autor recalca ha sido inspirado en *La Economía del Fraude Inocente* de 2004 de Galbraith, cuyo hijo escribió el prólogo de la edición en inglés publicada en el 2010. Muchos economistas (como muestran los prefacios y el apartado de "opiniones") parecen admirar la capacidad de comprensión que muestra el autor de las finanzas, así como su capacidad didáctica. Además, destacan que es muy polifacético: banquero, inversor, economista, empresario, escritor..

En el aspecto formal nos encontramos con un libro muy breve y escrito en una prosa muy simple y con pocos tecnicismos. La primera característica se debe a que la obra completa cuenta con 116 páginas que si le descontamos los prefacios y el prólogo apenas llega a las 90 páginas. La segunda, es una combinación del hecho de que la obra es una traducción del inglés y de una intención expresa del autor para que el libro sea "para todos".

Debo confesar que personalmente la forma de escribir del autor me parece agridulce. No sé si esta percepción está condicionada por el idioma en el que se lea (en mi caso en castellano), sin que eso implique que la traducción sea el problema, ni mucho menos, sino el hecho de que nuestros valores y juicios sean distintos según el idioma en que nos expresemos o comuniquemos, como algunos estudios han demostrado. Por un lado, el estilo familiar y directo tiene sus ventajas y se agradece que no se dediquen decenas de páginas a explicar una idea o propuesta, pero a su vez a veces resulta demasiado esquemático y se puede echar en falta algo más de contextualización o justificación de alguna medida, o que desarrolle más algún razonamiento. Si alguien está interesado en consultarlo la versión en inglés está disponible en el blog del autor (www.moslereconomics.com) y en castellano en la web de ATTAC España (<http://www.attac.es/category/libros/>).

La obra se divide en tres bloques y hay que recalcar que hace referencia a la economía de Estados Unidos de modo que no todos los fraudes o propuestas de actuación son extensibles al resto de economías, o

¹ maja.barac@uv.es

más en concreto a la UE. En la primera parte se expone lo que manifiesta el título, es decir, los siete fraudes letales inocentes de la política económica. La segunda parte se denomina la era de los descubrimientos donde Warren cuenta algunas experiencias personales en el mundo de las finanzas a través de las cuales ha ido descubriendo esos "fraudes inocentes". "Interés público" es la última parte, donde hace recomendaciones de política económica, de nuevo, focalizadas en la economía de Estados Unidos.

Los diferentes errores o fraudes se articulan entorno a las finanzas públicas y más concretamente el déficit y la deuda del Estado o el de la Seguridad Social, la identidad clásica de ahorro e inversión y el desequilibrio externo. El primer error al que alude el autor es que un gobierno que utilice una divisa fiduciaria no convertible, con tipo de cambio flotante y que conserve la capacidad de emitir la moneda que se usa en el país, contrariamente a lo que dice la corriente de pensamiento predominante, nunca puede quedarse sin dinero o quebrar, cosa que no ocurría, por ejemplo, cuando el dólar seguía el patrón oro en el sistema de Bretton Woods. Otra historia es que una excesiva monetización de la deuda pueda generar otro tipo de desajustes en el nivel general de precios. Asumiendo que esto es así, el papel de los impuestos queda relegado a una herramienta del Estado para fomentar el crecimiento a través del consumo y la inversión o en otros casos, reducirlo, pero deja de ser válido que lo haga con un afán recaudatorio para así poder financiar el Estado de Bienestar. En este punto se pregunta cuáles tendrían que ser las pautas para construir un Estado desde cero. Primero sería "establecer el tamaño del gobierno en el nivel 'adecuado' para atender la infraestructura pública, basado en beneficios y coste reales, y no en consideraciones 'financieras'." Por lo tanto una vez fijado el gasto que necesitamos decidiríamos el nivel de impuestos necesarios para que la economía se mantenga en un nivel equilibrado (ni demasiado apagada, con deflación, ni todo lo contrario). Y en caso de desaceleración el autor propone un ajuste basado en recortes de impuestos en vez de modificaciones de gasto.

El segundo error es que la carga del déficit público actual se hereda por las generaciones futuras. "Mayores déficits hoy significan mayores impuestos el día de mañana." Este fraude está estrechamente ligado con el error séptimo y último, que dice que aunque los déficits elevados actuales generen un aumento de los impuestos en el futuro esto no es algo negativo, sino positivo, porque significará que la economía está creciendo y se deben utilizar los impuestos para evitar el sobrecalentamiento de la misma (política estabilizadora). El déficit y los gastos financieros de la deuda no van a impedir que se produzca y consuma en el futuro y si la redistribución generada por los impuestos en ese momento futuro no se ajusta a los objetivos del Gobierno, éste es quien tendrá la capacidad de modificarlos. De hecho si esto fuera cierto en España que históricamente hemos tenido siempre más déficits que superávit y una deuda bastante elevada desde que finalizara la etapa no democrática, sería en el periodo de expansión previo a la Gran Recesión cuando teóricamente los hijos de los españoles irresponsables de las previas décadas deberían haber sufrido una carga impositiva desorbitada que les privara de bienes y servicios.

El tercer error alude a que los déficits presupuestarios del Gobierno Federal no reducen los ahorros, como se afirma, sino que los incrementan. Concretamente, "cualquier déficit público de EE.UU. es exactamente igual al aumento neto total de los valores en cartera". El error letal número 4 desmiente que la Seguridad Social esté en quiebra, siguiendo el mismo razonamiento del primer fraude, o como dice Warren "los cheques del Gobierno nunca son devueltos". El siguiente fraude se centra en el desequilibrio externo. El autor trata de reflejar las bondades de un déficit comercial, negando que tenga efectos negativos sobre el empleo o la producción. El argumento es que las importaciones son "beneficios reales" ya que cuando se importan bienes o servicios reales se entregan a cambio dólares que o se gastarán en otros bienes de EE.UU. o se seguirán utilizando como ahorro a cambio de un rento. El autor sugiere combatir el efecto negativo que puede generarse sobre las industrias que se vean afectadas por las importaciones con adecuadas políticas fiscales que mantengan el empleo nacional, es decir, que el gasto total sea lo suficientemente alto como para comprar tanto la producción interna como la de fuera. La idea es que no se trata de que los de fuera nos estén prestando, sino que "la creación de crédito doméstico financia el

ahorro externo" en dólares y, por lo tanto, no hay capital extranjero. Y el error sexto, refuta la dirección de la causalidad entre la inversión y el ahorro. Centrándonos en la economía real si tenemos un dinero que no queremos gastar para mantener ahorro esto puede derivar en que la producción no se venda y genere pérdidas reales a la economía en forma de destrucción de empleo y producción, pero si lo que queremos es invertir, es decir adquirir algo para lo que aún no disponemos de fondos, entonces se genera ahorro. De modo que es la decisión de invertir la que genera ahorro. La verdad es que este argumento concuerda con los estudios sobre la Tasa de Descuento Intertemporal, que por ejemplo se ha calculado que era negativa en países con un elevado ahorro como Japón y cuyas consecuencias concuerdan precisamente con lo que manifiesta Mosler.

El bloque intermedio del libro pretende hacer de puente entre los fraudes y las propuestas, pero a mi gusto no está suficientemente cohesionado. Aquí nos relata cómo la experiencia de muchos años del autor como empresario ligado al mundo de la banca, y la inversión le ha servido para identificar y comprender los siete inocentes fraudes capitales. Mi deficiencia personal a la hora de recordar nombres y quizás una formación en finanzas bastante incompleta, hacen que esta parte me parezca que pierde claridad y dé la sensación de ser demasiado resumida y por lo tanto algo farragosa e inconexa con el conjunto. Además, el autor hace un uso nada sutil de ello, al recomendarnos su blog y un libro que escribió en 1993 *Soft Currency Economics* y donde ahora se puede ver leer lo que en principio parece una segunda parte del libro, aunque no me queda claro si en el fondo es una reedición, ya que no he podido acceder a ambos libros para compararlo; como tampoco en él se comenta nada al respecto en el prólogo de *Soft Currency Economics II*. Además, una parte de este segundo libro sobre "La Epifanía Italiana" aparece exactamente igual en este libro en este segundo bloque.

La última parte del libro es la que me parece más escueta, por la cantidad de propuestas que en ella se hacen. Así, para no destriparlo por completo sólo voy a pasar a enumerar las medidas propuestas por el autor en materia de política económica con la idea de mejorar el bienestar del país. Antes que nada, simplemente aclarar que muchas de las medidas son específicas a la situación actual de desempleo y estancamiento de EE.UU. En concreto el autor propone medidas de estímulo de la demanda mediante el incremento del gasto. La primera consistiría en eliminar temporalmente los impuestos sobre los salarios, aplicando deducciones fiscales y aquí hace un razonamiento interesante relacionado con rescatar a personas y no a los bancos porque "la única diferencia entre un buen y un mal préstamo es que el prestatario pueda o no hacer frente a su pago". Y la segunda sería inyectar dinero a los gobiernos estatales mediante transferencias per cápita. Para mejorar el empleo y la calidad de vida propone diversas medidas. Un servicio nacional de empleo donde se garantice un sueldo de 8 dólares/hora con guardería y cobertura médica que debería reducir los riesgos de histéresis y cuyo coste no debería incluirse en los gastos presupuestarios anuales. Una cobertura sanitaria universal cuya cobertura, si no es gastada, pueda ser ingresada en la cuenta de la persona en cuestión. Cambiar el sistema de incentivos para que los niños dejen de ser una carga y sean considerados como lo que son: una inversión. Además, añade la creación de reservas estratégicas en suministros básicos, con planes específicos para la vivienda, para sectores estratégicos como el del acero o la defensa nacional, que él considera que es el sector clave de cualquier economía democrática (mientras existan en el mundo regímenes autoritarios). La propuesta para el Sistema Monetario es la que me parece más escueta en explicación, aunque incluye 6 medidas. Parece sugerir una mayor desregulación combinada con eliminar los bancos y las situaciones en que se creen incentivos perversos. Lo acompaña de medidas como un tipo de interés "libre de riesgo" en valores mínimos y la supresión de la deuda de más de 3 meses. Y, por último, Warren vuelve subrayar que la función de los títulos públicos se basa en sostener el tipo de interés y recalca que los problemas de inflación graves sufridos hasta ahora se debían a que el Estado estaba pagando demasiado por aquello en lo que gastaba o a los shocks de oferta (precio de la energía).

Maja Barac

En este último bloque, me ha gustado que el autor haga propuestas concretas y no vagas como suelen concluir muchas veces en algunos trabajos que en sus inicios parecen prometer mucho en contenido y cuyos análisis del estado de la cuestión son detallados, pero cuyas propuestas se quedan en recomendaciones muy generales. Sin embargo, me ha faltado que contemplase no sólo un crecimiento que sea generalizado a toda la sociedad estadounidense, sino que además sea, sostenible, un uso racional de recursos para que éste pueda durar.

Finalmente, tras leer este libro he comprendido mejor la magnitud de la importancia que tiene para nuestro futuro y la sostenibilidad del Estado de Bienestar en Europa, el haber cedido la política monetaria a una institución independiente al tiempo que nos hemos quedado estancados en el proceso de integración de la UE. A veces la ignorancia permite ser más optimista.

Laurent, E., *NOS MYTHOLOGIES ÉCONOMIQUES. LES LIENS QUI LIBÈRENT*, Paris, 2016 (112 pp.)
ISBN : 979-10-209-0323-5

Eguzki Urteaga¹

Departamento de Sociología y Trabajo Social

Universidad del País Vasco

Eloi Laurent acaba de publicar su último libro titulado *Nos mythologies économiques* (Nuestras mitologías económicas) en la editorial Les Liens qui Libèrent. Este economista senior del Centro de Economía de la prestigiosa Sciences Po de París y asesor científico del Observatorio Francés de las Coyunturas Económicas (OFCE), dirige actualmente el módulo Multi-Level Economic Governance del Master of Public Affairs de Sciences Po y es profesor invitado en la Universidad de Stanford y en el Colegio de Altos Estudios Europeos de la Universidad París-La Sorbona. Su trayectoria académica es peculiar dado que, tras realizar una Licenciatura de Ciencias Políticas y un Doctorado de Economía en la Universidad París IX-Dauphine, fue asistente parlamentario y posteriormente colaborador del Gabinete del Primer Ministro Lionel Jospin, antes de ser investigador invitado en las Universidades de Nueva York, Columbia y Harvard. Posteriormente, ha sido profesor invitado en las Universidades de Montreal y Stanford. Especialista en desarrollo sostenible, economía verde, estrategia medioambiental europea e integración europea, es autor de varias obras, entre las cuales podemos mencionar *La nouvelle écologie politique* (2008), escrita en colaboración con Jean-Paul Fitoussi, *Social écologie* (2011), *Économie de la confiance* (2012) o *Vers l'égalité des territoires* (2013).

En el prólogo de su última obra, dedicada a las mitologías económicas, el autor considera que "la economía se ha convertido en una gramática de la política. Enmarca con sus reglas y usos [el discurso] público, cuyo libre albedrío se limita hoy en día a la elección del vocabulario, de la retórica y de la entonación. La política habla actualmente esperando una validación económica" (p.9). El problema es que esta gramática económica no es una ciencia sino una creencia común en una serie de ideas y de representaciones colectivas fundadoras y reguladoras consideradas como dignas de fe (pp.9-10). En ese sentido, la economía se ha convertido en un imperativo categórico, dado que los gobiernos son incapaces de persuadir o de imponer. La retórica económica, nos dice Laurent, "ordena, arbitra y decide, en definitiva

¹ eguzki.urteaga@ehu.eus

da la seguridad reconfortante que existe una solución a la complejidad real del mundo social" (p.10). Más que nunca, el análisis económico conduce a la fatalidad, escenificando un universo hecho de obligaciones, coacciones y sanciones, fuente de frustraciones y desilusiones (pp.10-11).

En ese sentido, la economía "firma el final de las alternativas, cuando su vocación es precisamente abrir en el debate público el abanico de las posibilidades y enunciar (...) unas opciones abiertas y siempre negociables entre las cuales no tiene ni vocación ni los medios de zanjar" (p.11). El autor considera que una economía mitológica, hecha de cuentos y leyendas, contamina el espíritu democrático (p.12). En ese contexto, los poderes públicos y los responsables políticos se sienten obligados a mencionar esa *doxa* para asentar su credibilidad y demostrar su seriedad, dado que la legitimidad democrática depende más que nunca de la credibilidad económica que acaba devorándola (p.12). Frente a ese discurso dominante se ha desarrollado paulatinamente un cuestionamiento interno y externo a la economía, que gana visibilidad en el mundo académico, aunque sea todavía minoritario (pp.12-13). En esa línea, la presente obra aspira a la vez a inmunizar los ciudadanos frente las mistificaciones económicas y a emancipar los responsables políticos de ese encanto mortífero que representan las mitologías económicas. Propone desconstruir tres discursos dominantes hoy en día: 1) el neoliberalismo en fase terminal, 2) la social-xenofobia emergente, y 3) el eco-escepticismo persistente (p.13). Por esa vía, quiere devolver al lector el gusto por el cuestionamiento económico cuya desaparición progresiva representa una amenaza para la democracia (p.14).

En la primera parte del libro, consagrada a la mitología neoliberal, Laurent observa que "las ideas neoliberales se han cristalizado, [entre otras expresiones], en un sistema institucional (...), el de la Unión Europea, la cual se ha construido en los años 1990 a la vez contra el pensamiento keynesiano y contra el Estado de Bienestar" (pp.15-16). Rápidamente, el neoliberalismo se ha insinuado en las mentes y en los discursos gracias a la simplicidad de sus principios (p.16). La ocultación del rol desempeñado por las instituciones sociales en la prosperidad económica, se ha compaginado con una alabanza a los mercados libres, los sistemas de innovación y de producción desregulados, y los Estados débiles (p.16).

Más precisamente, unos de los mitos neoliberales consiste en afirmar que "una economía de mercado dinámica se basa en la competencia libre y no falseada" (p.17). El problema es que el mercado solo existe en la medida en que está regulado, tarea que incumbe al Estado. En ese sentido, subraya el autor, "la colaboración público-privada, presentada hoy en día como un instrumento innovador de la gestión pública, es en realidad la definición más sencilla de la economía de mercado" (p.18). De hecho, el mercado funciona gracias a una serie de reglas del juego cuyo respeto exige la existencia de un árbitro que sea capaz de crear, administrar e imponer estas reglas, bien por coacción, bien por convicción o bien por omisión (p.18). El comercio internacional ofrece una perfecta ilustración de esta realidad, ya que el intercambio de bienes y servicios implica el intercambio de derechos y deberes. Por ejemplo, el mercado único europeo ha sido consolidado desde el inicio de los años 1960 por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (pp.19-20).

La regulación pública del mercado toma dos formas: la intervención y la no-intervención. Así, la fiscalidad es un instrumento esencial de la acción pública, pero la ausencia de fiscalidad orienta de igual forma, e incluso en mayor medida, los comportamientos individuales de los agentes económicos (p.21). Según el economista galo, los promotores del libre-comercio no reclaman el final de la intervención pública, sino que piden simplemente que ésta les sea favorable (pp.22-23). A ese respecto, conviene subrayar que los poderes públicos han desempeñado un papel esencial en la liberalización financiera llevada a cabo durante las últimas tres décadas, entre otras razones para poder financiar la deuda pública a través de los mercados financieros desregulados (p.24). Esto implica que la impotencia pública actual sea voluntaria y reversible. La cuestión que se plantea entonces es: ¿Quién paga la garantía dada por el Estado a los actores financieros en periodo de crisis? ¿Por qué esta garantía no beneficia a los asalariados? (pp.25-26).

Según otra creencia neoliberal, sería necesario producir riquezas antes de redistribuirlas (p.30). Esta afirmación se basa en la idea según la cual las empresas crearían una riqueza que el Estado redistribuiría

a su antojo a los "asistidos sociales". Esta visión, a la vez elitista y condescendiente, hace abstracción de las condiciones sociales de la creación de riqueza (p.30). De hecho, las empresas se han beneficiado de las inversiones públicas realizadas en capital humano e infraestructuras sin las cuales la innovación quedaría al estadio de la imaginación. Forman el ecosistema de la creación de valor económico (pp.30-31). Además, "como estos bienes comunes tienen un coste, el sistema de financiación fiscal y social constituye la condición y el fundamento de toda actividad empresarial" (p.31).

No en vano, para generaciones enteras de economistas, el dilema entre eficacia e igualdad constituye su referencia intelectual, consciente o inconscientemente. Según esta concepción, las desigualdades serían un mal necesario para alcanzar la eficacia económica (p.32). En ese sentido, la política económica debería priorizar la eficacia económica, que desembocaría naturalmente en la redistribución; sabiendo que esta última puede ser objeto de un tratamiento compensatorio por separado (p.33). La cuestión es que "la investigación económica de este inicio del siglo XXI, alimentada por numerosos trabajos empíricos, cuestiona completamente esta [teoría] de la eficacia natural justa: las desigualdades, no solamente son injustas, sino que además son ineficaces" (p.34). En efecto, provocan crisis financieras, favorecen la renta en detrimento de la innovación, dificultan la calidad de la sanidad y de la educación, fijan las posiciones sociales, paralizan la democracia, agravan el deterioro del medio-ambiente y propician las crisis ecológicas (p.34).

Otra mitología neoliberal pretende que el Estado debería ser gestionado como un hogar o una empresa (p.37). No en vano, como lo subraya Laurent, la diferencia fundamental entre el Estado, por una parte, y los hogares y las empresas, por otra parte, no estriba en la mejor gestión de sus recursos sino en la finalidad y duración. "Es porque tiene como misión garantizar a largo plazo la cohesión social en el seno de fronteras nacionales que [el Estado] debe escapar a los horizontes temporales, limitados por definición, de las familias y empresas" (p.38). Por lo tanto, imponer a los poderes públicos unos horizontes reducidos de la contabilidad privada, bajo la presión de los mercados financieros como consecuencia de un desequilibrio momentáneo de las finanzas públicas, significa debilitar el Estado y, sobre todo, poner en peligro la estabilidad del sistema social (p.38). Esto se concreta en la reducción del gasto y de la inversión pública, siendo conscientes de que el objetivo de la inversión pública es colectivo y que su horizonte temporal es a largo plazo (pp.38-39). Todo ello implica, según el autor, que las administraciones públicas deban continuar invirtiendo, incluso cuando la situación financiera es difícil, sobre todo en un contexto de tipos de interés históricamente bajos (p.39).

Para el economista galo, "la otra razón fundamental por la cual el Estado no debe ser gestionado como un hogar o una empresa es más coyuntural y alude a las situaciones de crisis económica: el Estado no debe estrecharse el cinturón (...) en el momento en el cual todos lo hacen en la economía (...). Cuando lo hace, transforma las fases de recesión económica en depresión social y prolonga inútilmente las fases de estagnación, de lo que todos los demás agentes económicos acaban padeciendo. Es el error fundamental cometido por los partidarios de las políticas de austeridad llevadas a cabo en Europa" (p.40). Por último, es preciso tener en cuenta los activos materiales (infraestructuras, parque inmobiliario, etc.) e inmateriales (educación y sanidad) del Estado y no solamente sus deudas, dado que son sustanciales (pp.41-42).

A su vez, una creencia neoliberal postula que "los regímenes sociales son financieramente insostenibles" (p.42). En realidad, a pesar de que se anuncie la quiebra de los regímenes sociales desde hace tres décadas, estos se mantienen porque gozan de cierta solidez. De hecho, aunque conozcan desequilibrios financieros en periodos de crisis económica, son más robustos que los mercados financieros y sus cuentas se equilibran de nuevo cuando la actividad económica crece, como lo demuestra la evolución de las cuentas sociales en Francia desde 2009 (pp.43-44).

Un último mito neoliberal afirma que las reformas estructurales, que aspiran a mejorar la competitividad, serían la clave de la prosperidad (p.45). El problema es que jamás se define la competitividad que se

pretende estimular. ¿Se trata del coste del trabajo, de la productividad horaria, de la calidad de la mano de obra o de la cualificación de los trabajadores? Responder a esta pregunta es fundamental porque la elección de los indicadores implica diagnósticos diferentes y a veces contradictorios cuya mejora exige desarrollar estrategias dispares (p.46).

En la segunda parte del libro, dedicada a la mitología social-xenófoba, Laurent recuerda que la extrema derecha conoce un auge en Europa, consiguiendo instrumentalizar una vieja angustia identitaria, en un contexto de crisis social. Desde ese punto de vista, la comparación con los años 1930 tiene sentido. Pero, el autor subraya una novedad esencial en el discurso xenófobo: la extrema derecha ya no pretende reducir su discurso a una identidad nacional idealizada que pertenecería a la civilización occidental, sino que utiliza la adhesión y el apego de los europeos a su modelo social como arma arrojada contra los inmigrantes y sus descendientes. Ese discurso social-xenófobo, que se encuentra en el cruce entre el malestar identitario y la desclasificación social, está cobrando fuerza en Francia, Italia, los países nórdicos y parte de la Europa central y oriental, así como, aunque sea en menor proporción, en Reino Unido y Alemania. Se ha reforzado recientemente con las elecciones europeas de 2014 y la crisis de los refugiados de 2015 (p.54).

La extrema derecha retoma el discurso de la racionalidad económica, al que adhieren los partidos de gobierno, aunque no pare de denunciar el sistema y pretenda transformarlo radicalmente (p.54). Afirma que habría demasiados inmigrantes en Europa, fundamentalmente en razón de un número de inmigrantes superior a los recursos disponibles, y la supuesta generosidad de su modelo social atraería a los necesitados de todo el mundo, a pesar de que este modelo se encuentre en una situación agónica (p.55). Para los partidarios de esta retórica, los países europeos conocerían un declive económico, que implicaría la necesidad de reservar los recursos para los ciudadanos europeos. Y, la imposibilidad de integrar socialmente a las generaciones anteriores de inmigrantes obligaría los Estados miembros de la Unión Europea a hacer una pausa en la acogida de nuevos inmigrantes. Este planteamiento es paradójico porque, o las economías europeas son prósperas, lo que permitiría financiar un modelo social protector y acoger e integrar a los inmigrantes, o están en declive, lo que provocaría una quiebra del modelo de bienestar social. En este último caso, los inmigrantes no desearían desplazarse al Viejo Continente donde no tendrían expectativas de encontrar un empleo y beneficiarse de las prestaciones sociales.

Más detalladamente, la ideología social-xenófoba postula que los flujos migratorios actuales serían incontrolables y conducirían a corto plazo a una sustitución de la población autóctona (p.56). Afirma que la globalización actual se distinguiría de todos los periodos de integración económica anteriores por unos flujos migratorios considerables e incontrolables (pp.56-57). La realidad es bien diferente, ya que la primera globalización (1870-1914) conoció movimientos de población masivos, especialmente desde Europa hacia los Estados Unidos. Hoy en día, sin embargo, los migrantes solo representan el 3% de la población mundial, a pesar de que, dado el aumento notable de la población mundial a lo largo del siglo XX, los inmigrantes hayan progresado en volumen (p.57). El caso francés es ilustrativo de la ralentización de los flujos migratorios. En efecto, en comparación con el periodo de fuerte inmigración de los años 1960, los flujos han disminuido, no solamente en proporción sino también en volumen (pp.57-58). En ese sentido, los flujos migratorios hacia el Hexágono se encuentran a un nivel históricamente bajo, del orden de 280.000 personas cada año, lo que representa el 0,4% de la población gala (p.58).

Otra creencia social-xenófoba pretende que la inmigración representaría un coste económico insoportable (p.60). Según Laurent, es preciso ser prudente a la hora de desmentir el mito del coste de la inmigración, dado que, si es necesario disipar la idea según la cual los inmigrantes representarían un peso insoportable para la economía, no conviene reducir la inmigración a un beneficio o a un coste financiero, porque supondría entrar en la lógica del discurso de inspiración xenófoba para el cual los únicos inmigrantes aceptables serían aquellos elegidos por su rentabilidad (pp.60-61). En cualquier caso,

los estudios llevados a cabo por la OCDE en los países desarrollados del planeta demuestran que los migrantes son mayoritariamente jóvenes, activos y cualificados. Por lo tanto, tienden a reforzar la dinámica económica de los países de acogida (p.61). En realidad, no es la inmigración sino la no-integración que representa un coste económico notable. De hecho, las discriminaciones en el mercado laboral son masivas, dado que la tasa de desempleo de los inmigrantes duplica la de los autóctonos (pp.61-62).

Esta ideología afirma igualmente que "la inmigración supone una carga social insostenible" (p.63). En efecto, la social-xenofobia europea postula la imposibilidad de conciliar diversidad y solidaridad, es decir de construir entre individuos y grupos de origen étnico diferente unos vínculos sociales fuertes y duraderos (pp.63-64). Algunos economistas abundan en ese sentido al avanzar la hipótesis según la cual la diversidad étnica, porque debilitaría el sentimiento de solidaridad, conduciría a una atrofia del Estado de bienestar. Como lo subraya el economista galo, estas tesis, además de ser dudosas políticamente, no están demostradas empíricamente (pp.64-65). De hecho, no hay ningún arbitraje intangible entre diversidad y solidaridad porque los inmigrantes son contribuyentes netos a las cuentas sociales, tanto en Francia como en la gran mayoría de los países desarrollados. Por lo cual, el incremento de la inmigración permite una mayor protección social gracias a un aumento de los ingresos fiscales y de las cotizaciones sociales (p.65).

La mitología social-xenófoba considera también que los hombres blancos, pobres y residentes en las zonas periurbanas serían los grandes olvidados de las políticas territoriales (p.67). Aplicado al caso francés, estima que los verdaderos territorios damnificados del espacio socioeconómico galo, no serían las zonas urbanas sensibles (ZUS), sino las zonas periurbanas que habrían sido progresivamente abandonadas por las políticas públicas en beneficio de los suburbios desfavorecidos. Por lo tanto, sería preciso reorientar los recursos públicos de cara a garantizar una igualdad territorial y social, lo que beneficiaría a los hombres blancos y pobres de la Francia periférica (p.68). Detrás de esta denuncia y reivindicación se esconde el desequilibrio territorial, la desigualdad económica y el resentimiento social.

La realidad es bien diferente ya que los habitantes de las ZUS están claramente desfavorecidos con respecto al resto de la población. Por ejemplo, en 2015, los 4,5 millones de habitantes de estos territorios conocen una tasa de pobreza tres veces superior al resto de la población, y una tasa de desempleo de los jóvenes que duplica la media nacional (pp.69-70). Además, concentrando su atención en la localización periférica, el discurso social-xenófobo oculta por completo la cuestión de la segregación en los propios espacios urbanos y descuida la pluralidad de los criterios que permiten comprender la amplitud de las desigualdades que padecen los territorios desfavorecidos (p.71).

Por último, la mitología social-xenófoba pretende que "es imposible integrar socialmente a los inmigrantes por razones culturales" (p.72). Esto implica que sería inútil dedicar recursos públicos importantes a la integración de los inmigrantes, especialmente a través del sistema educativo, porque los inmigrantes no desearían integrarse y no aprovecharían las oportunidades que se les conceden (p.72). Así, Francia se distingue por el hecho de que los descendientes de inmigrantes sean más numerosos que los propios inmigrantes. Por lo tanto, el reto fundamental no consiste en la acogida de inmigrantes sino en la integración social de sus descendientes. A ese respecto, conviene precisar que, si el Hexágono favorece el acceso a la nacionalidad gala, dificulta la integración social plena de las personas de origen inmigrante (p.72). En esta materia, el sistema educativo y el empleo desempeñan una labor esencial. Así, según los datos del INSEE, a nivel social comparable, los hijos de familias inmigrantes consiguen mejores resultados escolares y conocen trayectorias profesionales comparables. Por lo tanto, el determinante cultural, supuestamente relevante, deja lugar, casi por completo, a los factores sociales en materia de integración social (p.73). En otros términos, el problema esencial de las personas inmigrantes o de origen inmigrante es que no tienen las mismas oportunidades que los autóctonos a la hora de emanciparse de su origen para poder integrarse socialmente (p.74).

En la tercera y última parte del libro, centrada en la mitología eco-escéptica, el autor observa que la ecología política está actualmente en crisis en Europa, después de conocer un periodo fastuoso a mediados de los años 2000. Incluso en Alemania, donde los ecologistas irrumpieron en el Parlamento en 1983 y donde son más poderosos que en otros países, su influencia política ha declinado (p.75). A pesar de que la preocupación por el medio-ambiente se ha difundido en las sociedades civiles europeas, persiste un eco-escépticismo. Empieza pretendiendo que las crisis ecológicas son exageradas por razones ideológicas; antes de afirmar que, incluso en el caso de que su gravedad sea real, se encontrará una solución gracias al mercado y al crecimiento; para acabar diciendo que, si no es así, el coste económico y político de su resolución será de todos modos prohibitivo (pp.96-97). En ese sentido, la línea argumental de los eco-escépticos ha ido evolucionando a medida que progresaba el conocimiento científico (p.78). El objetivo de dicha mitología consiste en retrasar, por todos los medios, la hora de tomar decisiones drásticas.

El mito inicial de esta corriente consiste en afirmar que las crisis ecológicas son exageradas por razones ideológicas (p.79). Ese discurso trata de "minimizar el alcance de los trabajos científicos que nos alertan sobre la gravedad de las crisis ecológicas desde hace treinta años, pretendiendo que la biosfera ha estado siempre en crisis" (p.79). No en vano, la triple crisis ecológica contemporánea, que afecta al clima, la biodiversidad y los ecosistemas, es especialmente grave y rápida, ya que es de gran magnitud y se produce a un ritmo que no permite adaptarse a estas nuevas condiciones (p.80).

De la misma forma, la retórica eco-escéptica postula que "los mercados y el crecimiento son las verdaderas soluciones a la urgencia ecológica" (p.81). Con el fin de preservar el *status quo* económico, pretende que el funcionamiento espontáneo de los mercados conseguiría resolver mecánicamente las crisis ecológicas sin la intervención de los poderes públicos. Es la hipótesis de los "mercados eficientes" (p.82). No en vano, la realidad contradice esta concepción, a la imagen del mercado petrolífero. En efecto, ese mercado no demuestra que las estrategias de los actores involucrados reflejen el peligro creciente y hoy en día bien conocido de la crisis climática, y que el precio fijado por los mercados incite a la búsqueda de soluciones alternativas. De hecho, el precio del petróleo, que ha disminuido fuertemente entre 2014 y 2015, constituye un freno al desarrollo de las energías renovables, cuyo precio ha bajado notablemente (p.82). En ese sentido, no hay que esperar de los mercados petrolíferos que envíen por ellos mismos la señal que permita salir de la crisis climática (p.84).

En suma, el crecimiento económico por sí solo no permitirá, de manera mecánica, poner fin al deterioro medio-ambiental, a pesar de que algunos economistas afirmen que, aplicando la curva de Kuznets al medio-ambiente, el desarrollo económico resolverá los problemas medio-ambientales a partir de cierto momento, después de una fase inicial de deterioro (p.87). De hecho, las emisiones de gases a efecto invernadero continúan aumentando y la crisis climática puede convertirse en incontrolable una vez superado un umbral de emisiones, incluso si estas se encuentran en una fase descendente (p.87). "Los deterioros medio-ambientales no pueden reducirse ni a un defecto ni a un exceso de desarrollo económico: resultan fundamentalmente de un defecto de desarrollo humano y de una carencia de buenas instituciones" (p.87). En ese sentido, nos dice el autor, "las crisis ecológicas solo podrán atenuarse [y solo podría alcanzarse] un nivel aceptable para el bienestar humano con la reorientación de los sistemas de producción y de consumo hacia nuevos objetivos comunes, lo que supone tomar decisiones democráticas conscientes" (p.87).

La mitología eco-escéptica postula igualmente que "no se pueden cambiar los comportamientos económicos sin renunciar al liberalismo" (p.88). En realidad, existen numerosos casos de políticas medio-ambientales eficaces que han preservado las libertades individuales, además de poner las sociedades en la senda del bien común a través de un sistema de incentivos, especialmente económicos (p.90). En ese sentido, escribe Laurent, "la ecología no pretende acabar con el liberalismo político, tal y como ha sido imaginado a partir del siglo XVIII; sino que tiene como ambición darle profundidad temporal permitiendo

a los sistemas democráticos salir de su miopía (...). De ese modo, las políticas medio-ambientales pueden favorecer la innovación y el empleo" (p.91).

Precisamente, otro mito eco-escéptico considera que la ecología sería el enemigo de la innovación y del empleo (p.91), aunque la realidad demuestre lo contrario. Así, la transición energética es perfectamente compatible con la aceleración de la innovación y la creación de empleo, de modo que el mito de la ecología empobrecedora carezca de sentido (pp.91-92). De manera general, "las economías más reguladas en materia medio-ambiental se encuentran entre las más dinámicas desde el punto de vista de la innovación, [a la imagen] de Finlandia, Suecia y Holanda. La razón es que la coacción medio-ambiental (...) puede convertirse en un vector de creatividad" (p.92). En otros términos, los estudios realizados sobre el vínculo entre intensidad de la reglamentación medio-ambiental e innovación concluyen a la existencia de una relación positiva entre ambas (p.93). En cuanto al vínculo entre transición ecología y empleo, el caso francés demuestra que las actividades ecológicas crean más empleo que el resto de la economía. Entre 2004 y 2010, estos empleos han aumentado del 20%, es decir del 3% cada año, frente al 0,5% en el resto de la economía (pp.93-94).

Por último, los eco-escépticos afirman que "la transición ecológica es un asunto de ricos sinónimo de injusticia social" (p.98). Si la mayoría de los votantes ecologistas son, de media, cualificados y pertenecen a las clases medias-altas, los más desfavorecidos son las primeras víctimas del deterioro medio-ambiental y de las crisis ecológicas (p.98). Laurent observa que "esta diferenciación social del impacto de las crisis ecológicas es válida tanto para los países en vía de desarrollo como para los países ricos" (p.99). De hecho, las desigualdades sociales alimentan las crisis ecológicas y estas últimas agravan las desigualdades sociales. Ante esta situación, considera Laurent, es preciso pensar y llevar a cabo una transición social-ecológica, donde las cuestiones económicas, sociales y medio-ambientales estén pensadas conjuntamente y donde nuevos riesgos sean reconocidos, mutualizados y gestionados por instituciones transformadas (pp.99-100).

En el epílogo de la presente obra, el economista galo recuerda que "el poder económico, desde el advenimiento de las sociedades industriales y hasta hoy en día utiliza la mitología como sésamo para penetrar y colonizar los imaginarios" (p.101). Pero, la novedad es que actualmente ocupa las mentes con sus propios mitos, sabiendo que los mitos se presentan como relatos despolitizados y forman una serie de falsas evidencias que aparecen como naturales y organizan un mundo sin contradicciones (p.102). Precisamente, "los mitos económicos contemporáneos, que han colonizado las mentes, tienen como función principal desviar la atención de los ciudadanos de los verdaderos [problemas] de los que deberían preocuparse y debatir. [En ese sentido,] nuestras mitologías económicas son mistificaciones políticas" (p.102).

Al término de *Nos mythologies économiques*, el lector agradece la simplicidad, sistematicidad y elegancia con la cual este economista galo desconstruye minuciosamente los discursos, convertidos en mitos, que desarrollan y difunden el neoliberalismo, la social-xenofobia y el eco-escépticismo. Gracias a una argumentación sólida y a la referencia a investigaciones teóricas y empíricas contemporáneas de ambos lados del atlántico, ofrece un razonamiento articulado y convincente. En este sentido, esta obra invita a la reflexión y al cuestionamiento de los principios dominantes de la economía actual. No en vano, de cara a matizar esta valoración positiva, se echa en falta una bibliografía exhaustiva al final de la obra así como una mención más precisa de las obras a las que hace referencia.

En cualquier caso, la lectura de esta obra, corta, densa y estimulante, resulta ineludible para reflexionar sobre los discursos y las teorías económicos dominantes, en un contexto de cuestionamiento creciente de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

FITOUSSI, J-P. y LAURENT, E. (2008): *La nouvelle écologie politique: économie et développement humain.* París: Seuil.

LAURENT, E. (2011): *Social écologie.* París: Flammarion.

LAURENT, E. (2012): *Économie de la confiance.* París: La Découverte.

LAURENT, E. (2013): *Vers l'égalité des territoires.* París: La Documentation française.

LAURENT, E. (2016): *Nos mythologies économiques.* París: Les liens qui libèrent.

William Mitchell, *LA DISTOPÍA DEL EURO. PENSAMIENTO GREGARIO Y NEGACIÓN DE LA REALIDAD*, Lola Books, Berlín, 2016 (564 PP.) ISBN 978-3-944203-23-2.

Esteban Cruz Hidalgo¹

Universidad de Extremadura

Tenemos ante nosotros una obra esencial para comprender las posibilidades y limitaciones que existen dentro del marco institucional de la Zona Euro para que naciones que tienen estructuras económicas muy diferentes y que carecen de una cultura de solidaridad entre ellas puedan superar crisis económicas como la actual, formulando los elementos necesarios para la elaboración de una estrategia alternativa a las políticas de austeridad.

La construcción de la Unión Económica y Monetaria (UEM) sirve al autor como hilo conductor para manifestar la ignorancia en torno a la política fiscal tras la marginación de las políticas keynesianas con la victoria ideológica del monetarismo, a lo cual atribuye la deficiente arquitectura institucional de la eurozona y el sesgo al que lleva el pensamiento gregario de políticos y burócratas europeos a proponer la austeridad fiscal como única alternativa.

El libro, que fue publicado inicialmente en 2015 por Edward Elgar (en su versión en inglés), se publica en esta nueva edición en castellano, cambiando el orden en que se presentan las tres partes en que se divide con respecto a la edición original. En esta edición, la primera parte versa sobre las opciones que tienen los países de la eurozona para afrontar la crisis social y económica a la que se enfrentan y se exponen los mitos económicos neoliberales relacionados con los déficits y con la deuda. De esta forma, se introducen los principios de una corriente postkeynesiana / institucionalista que se conoce como Teoría Monetaria Moderna (en adelante TMM), la cual se encarga de la comprensión de aspectos relacionados con el dinero, el funcionamiento de los bancos centrales y el papel de los déficits públicos en una economía monetaria de producción. La segunda parte hace un repaso histórico del camino recorrido desde la idea de poner en marcha una moneda común hasta la creación de la UEM. Y la tercera, aborda la situación de privación y estancamiento provocada por la crisis, como fruto de la propia negación de la realidad surgida

¹ estebancruz1987@gmail.com

de la hegemonía de la corriente macroeconómica neoclásica, la cual impregna el conjunto de autoridades económicas y ciega la búsqueda de alternativas reales.

La primera parte en esta edición española es la tercera en la edición inglesa. Su originalidad con respecto al resto del libro motivó este cambio de orden. Consta de ocho capítulos que comienzan planteando las posibilidades que se abren si la capacidad de emitir moneda y la ejecución de las responsabilidades fiscales no estuviesen separadas, esto es, si existiese un marco institucional cuyo pilar fuese la soberanía monetaria donde los Gobiernos no fuesen meros usuarios de una moneda extranjera, como es el Euro para los países de la eurozona. Siguiendo los principios de la TMM, el autor trata los aspectos relacionados con el tipo de cambio, la aceptabilidad del dinero, los tipos de interés, el nexo entre los resultados de política fiscal y los movimientos de las reservas de los bancos, y el papel del gasto público para cerrar la brecha provocada por las decisiones del sector privado de ahorrar por encima de sus ingresos para mantener el empleo.

Siguiendo con la crítica a la corriente principal y el rechazo al famoso acrónimo TINA ("*There Is No Alternative*"), que caracteriza el discurso de quienes defienden el ideal del libre mercado, y tras desacreditar las erróneas analogías que refuerzan el núcleo duro del enfoque ortodoxo yendo más allá de generalidades, se detallan los principios básicos del concepto keynesiano de 'Hacienda Funcional', el cual contrasta con la visión tradicional de mantener una hacienda saneada o responsable. En la línea de este concepto, el gobierno siempre debe usar su capacidad en materia de política económica para alcanzar el pleno empleo y la estabilidad de precios, ajustando su gasto y sus tributos en función de estos resultados y no de metas fiscales.

Una vez presentadas estas dos visiones alternativas de la economía, se razonan los diversos planes posibles para un correcto funcionamiento de la UEM, como la creación de una autoridad fiscal federal, un sistema de subsidios a nivel europeo, mutualización de la deuda, programas de flexibilización cuantitativa, planes de inversión masivos financiados por el Banco Europeo de Inversiones o la financiación monetaria directa, entre otros. Esta última posibilidad se propone como una de las posibles soluciones frente a los parches que supondrían el resto de planes. La financiación monetaria directa choca con nociones como el multiplicador monetario, la teoría cuantitativa de dinero o la teoría de los fondos prestables, por lo cual el autor se dedica también a desmontar los mitos de la enseñanza de la macroeconomía ortodoxa en esta parte. Una segunda solución sería la salida del Euro, dedicándose un capítulo a examinar sus ventajas y costes, así como las posibles formas de este proceso de salida, para argumentar cuál sería la mejor estrategia para llevarse a cabo.

Esta primera parte finaliza con la introducción de la noción de trabajo garantizado, del objetivo de pleno empleo como idea central para alcanzar la eficiencia a nivel macroeconómico, planteando el desempleo como el principal fracaso del capitalismo. Se abordan los enormes costes individuales y sociales del desempleo, presentando la estrategia de trabajo garantizado como un potente estabilizador automático y un instrumento efectivo en la lucha contra la inflación, valorando además de estas ventajas económicas las que tendrían para el bienestar de los individuos los objetivos sociales alejados de la mera búsqueda del lucro relacionados, como por ejemplo la lucha contra la exclusión social y el cuidado del medio ambiente. Tras ello, se hace una crítica a la renta básica garantizada comparándola con la propuesta de trabajo garantizado, mostrando las ventajas de éste para el proceso de aprovisionamiento social y la mejora de las capacidades de los individuos, de las que carece la renta básica al basarse únicamente en transferencias de ingresos que mantienen unos ciertos niveles básicos de consumo.

La segunda parte del libro se compone de once capítulos que abarcan la comprensión histórica de las dificultades a las que se enfrenta la idea de una moneda común, ignoradas por la creciente homogeneización del debate económico tras el surgimiento del pensamiento monetarista desde la década de 1970. Desde la Unión Monetaria Latina y la Unión Monetaria Escandinava, impulsadas en el siglo XIX,

el autor expone cómo la experiencia histórica muestra la necesidad de acuerdos políticos que fusionen las diferentes estructuras gubernamentales. La inestabilidad del periodo de entreguerras motivó que la idea no reapareciese hasta después de la II Guerra Mundial, concibiéndose el 'Proyecto Europeo' como un ambicioso plan para alcanzar la integración europea y fundamentalmente, estrechar lazos económicos entre Francia y Alemania que relajasen las tensiones que arrastraban desde la guerra franco-prusiana por la primacía en el continente, y que desembocaron en sendos conflictos bélicos en suelo europeo. Solo el mal funcionamiento del sistema de Bretton Woods hizo que en la cumbre de La Haya de 1969 se hablase seriamente por primera vez de la idea de una Unión Económica y Monetaria.

Se recorren entonces una serie de acontecimientos vitales que definirían y motivarían el plan de creación de la UEM. A lo largo de la década de 1970 se producirían el derrumbe definitivo del sistema de *Bretton Woods*, el fracaso de la serpiente europea y la creación del sistema monetario europeo. Junto con la confusión monetaria del momento, el fenómeno de la estanflación de este periodo provoca un giro radical en el pensamiento económico, motivando el auge del monetarismo. Para el autor, el triunfo ideológico del libre mercado conseguía así desplazar la política fiscal e ignorarla en el plan de creación de la UEM materializado en el informe Delors de 1989, en el cual se abandonaban las directrices del informe Werner de 1970 sobre la existencia de una Federación de Estados como requisito indispensable para la unión monetaria, así como las suspicacias posteriores expuestas en el Informe MacDougall de 1977 sobre la creación de una moneda común europea.

A finales de la década de 1980 la hegemonía monetarista gobernaba el mundo académico y las instituciones económicas y políticas a todos los niveles, argumentándose que ello abonaba el terreno para el triunfo del modelo del Bundesbank, un banco central europeo independiente encargado de la estabilización macroeconómica a través de la política monetaria. Los Estados renunciaban así a las capacidades intrínsecas de la política fiscal, quedando sometidos a estrictas reglas fiscales y a procedimientos comunitarios macroeconómicos y presupuestarios definidos en el Tratado de Maastricht, y también al Pacto de Estabilidad y Crecimiento que limitaba el gasto discrecional de los gobiernos con reglas fiscales de origen arbitrario, y que fijaba también la estabilidad de precios como objetivo fundamental de la UEM, abandonando de facto la eurozona el objetivo de pleno empleo.

En la tercera y última parte, formada por cuatro capítulos, se trata de exponer cómo el marcado triunfalismo que se vivía en el comienzo de la UEM (en este momento se respiraban los vientos de la 'Gran Moderación', de la victoria sobre el ciclo económico, que habían supuesto los planes liberalizadores que integran lo que se conoce como el "consenso de Washington") preparó el cóctel que desembocó en la actual crisis económica. La mayor liberalización de los mercados laborales y financieros, la continuada represión de los salarios y el defectuoso diseño de la UEM, contribuyeron a que se fuesen acumulando desequilibrios que provocaron que la economía se viniese abajo como un castillo de naipes. Sin embargo, el sesgo neoliberal sobre el que se construye la UEM desembocó en la adopción por parte de las naciones de políticas procíclicas.

A través del examen de las decisiones políticas tomadas durante estos años se muestra cómo los dirigentes políticos y burócratas parecen preocuparse apenas del incumplimiento de sus estimadas reglas fiscales, síntoma derivado del pensamiento gregario al que hace referencia el autor. La inacción que estas reglas provoca limita la capacidad de los gobiernos para cerrar la brecha de gasto, llevando a los países a buscar solucionar sus problemas mediante la devaluación interna con vistas a que los superávits comerciales sustituyan la insuficiencia de la demanda interna, tal como hiciese Alemania con las reformas Hartz. El autor afirma que Alemania tuvo los resultados esperados a nivel macroeconómico gracias al endeudamiento de los mismos países a los que culpa de gastar por encima de sus posibilidades, pues siguiendo un principio básico contable y que adopta la TMM, cada partida debe tener su contrapartida, y esta negación de la realidad es lo que está llevando a Europa a un callejón sin salida.

Espero que con este breve resumen haya despertado el interés en un libro escrito con claridad y de gran utilidad pedagógica para construir una estrategia que acabe con los elevados costes sociales y el sufrimiento acumulado provocado por las políticas de austeridad, las cuales siguen protegiéndose con sencillas pero erróneas analogías, mostrando el presupuesto del Estado como el de una unidad familiar o empresarial. Las instituciones importan y en su papel está tanto el restringir como el liberar la capacidad de actuación de la acción colectiva. Abandonar el mantra del equilibrio presupuestario y la histeria por la reducción del déficit, y centrarse en objetivos reales como son el acabar con la lacra individual y social que es el desempleo y avanzar en la justicia social es posible, y este libro nos expone las herramientas para ello junto con los argumentos para traspasar los muros del edificio neoclásico, en que se esconden las autoridades económicas y políticas para continuar negando la realidad.

Lourdes Benería, Günseli Berik, and Maria S. Floro,
*GENDER, DEVELOPMENT AND GLOBALIZATION.
ECONOMICS AS IF ALL PEOPLE MATTERS,*
Routledge, New York, 2016 (319 pp.)
ISBN-13: 978-0415927079.

Lina Gálvez Muñoz¹

Universidad Pablo de Olavide

El libro publicado por Routledge y escrito por Lourdes Benería, Günseli Berik y Maria Sagrario Floro es una nueva versión sustancialmente modificada de otro anterior, *Gender, Development and Globalization* publicado en 2003, y escrito en solitario por Lourdes Benería.² El libro mantiene el título pero incluye la acertada frase de "como si todo el mundo contase" que daba título al último capítulo del libro de 2003.

El texto que ahora comentamos es una obra imprescindible para cualquier persona que quiera comprender los cambios tan profundos que se están operando en nuestras sociedades, sus orígenes y las alternativas que podemos manejar para transitar hacia un mundo más justo e igualitario. Hacia una economía que cambie su norte, del lucro individual al bienestar de las personas, del intercambio al aprovisionamiento, y donde los procesos económicos se evalúen por su capacidad de conseguir un desarrollo humano sostenible.

Para ello, las autoras se sitúan en el paradigma de la economía feminista y utilizan el enfoque del "social provisioning" o aprovisionamiento social que concibe la economía como el conjunto de actividades, mercantiles y no mercantiles, orientadas a la provisión de lo que necesitan las personas, contemplando al mismo tiempo la interdependencia entre ese aprovisionamiento y el medioambiente.

Así, incluyen en su análisis actividades pagadas y no pagadas que cubren las necesidades básicas de la vida, lo que implica, primero, valorar al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; segundo, considerar el bienestar humano como medida de éxito económico; tercero, asumir la importancia de la agencia social; cuarto, conceder importancia a los juicios éticos en la investigación social; y quinto, partir de que existen distintas estratificaciones sociales.

¹ lgalvez@upo.es

² El libro de 2003 tiene traducción al castellano, Benería, Lourdes (2005), *Genero, Desarrollo y Globalización*, Barcelona, Ed. Hacer.

En el libro se muestra el desarrollo capitalista como un proceso desigual en el que no todas las personas participan o se ven impactadas de la misma manera en función de su clase, raza, etnia etc... y también de su género. Es en este sentido que las autoras destacan la importancia de analizar las políticas macroeconómicas teniendo en cuenta los sesgos que contienen, especialmente los de género, para evitar que sean ciegas –y pretendidamente neutras– al género. Las políticas macroeconómicas se presentan como esenciales para el desarrollo de una economía más equitativa desde el punto de vista fiscal, monetario, y comercial.

A continuación, primero mencionaré brevemente las principales diferencias con el libro de 2003, destacando el acierto de escribir esta nueva versión; segundo, comentaré de manera resumida cuales son las principales aportaciones del libro; y finalmente, realizaré una breve reseña de los seis capítulos que lo componen.

DIFERENCIAS, AUSENCIAS Y ACIERTOS RESPECTO AL LIBRO DE 2003

El libro de Benería de 2003 fue un auténtico hito en los estudios de desarrollo que nunca habían contado con una obra tan omnicomprendiva de los procesos de desarrollo desde la óptica de la economía feminista, más allá de magníficos estudios que normalmente se adentraban en el tema desde casos de estudio singulares aunque, eso sí, acompañados de esfuerzos de sistematización. El presente libro también supone un hito porque recoge las aportaciones principales del primero insertas en el momento actual –menos, desafortunadamente, la excelente lectura feminista de la obra de Polanyi adaptada al proceso de acumulación neoliberal, que sí aparecía en la obra de 2003.

Situarse en el contexto post-recesión en la versión actual, no solo les permite una actualización de la literatura, sino también ampliar el espacio geográfico del texto original al incorporar a dos economistas del desarrollo, Berik y Floro, cuyas investigaciones están centradas en otras regiones del planeta distintas de las que suele trabajar Benería. Y sobre todo, incardinar el libro en el momento actual, permite realizar un análisis consciente de las transformaciones que se han producido con la Gran Recesión y su salida austerificada, que las autoras muestran como algo que no es nuevo, sino como un proceso que cuenta con antecedentes importantes en los planes de ajuste estructural que sucedieron a las crisis latinoamericanas y asiáticas de las décadas precedentes.

Lo que sí que es nuevo, en su opinión, es que la crisis reciente ha devuelto la atención a cuestiones básicas sobre la naturaleza del capitalismo y al análisis del periodo neoliberal, ya que la mayoría de los países han confiado la salida de la crisis a la medicina que los enfermó, una agenda neoliberal de gobernanza en la que las consecuencias de los riesgos privados son socializados e impuestos a los contribuyentes por décadas. Una estrategia que supone la privatización del riesgo para la mayor parte de la población y una excesiva carga puesta en los hombros de las personas más pobres y en los de las personas proveedoras del trabajo no pagado, en su mayoría, mujeres.

Esta contextualización ha permitido a las autoras ahondar en la crítica al proceso de globalización neoliberal, que ya estaba presente en el libro de 2003, y construir sobre la experiencia de las consecuencias de género que tuvieron las políticas deflacionistas y los planes de ajuste impuestos en Latinoamérica y Asia. Y también, incidir aún más, en la crítica a la agenda de desarrollo, que en gran parte ha sido cooptada por la agenda neoliberal, impidiendo el necesario cambio y las urgentes transformaciones sociales.

Y por añadidura, tomar en consideración el contexto post-crisis, les ha permitido añadir a sus análisis la situación del Norte globalizado, que también está sufriendo el incremento del desempleo, el subempleo, la pobreza y la informalización que hasta hace poco eran característicos tan solo del Sur ya globalizado.

Adoptar esta perspectiva de actualidad les permite igualmente analizar el proceso de acumulación del capitalismo neoliberal a través de la expansión de los mercados, la concentración del capital y la

proletarización y vincular todo ello a la incorporación segregada de las mujeres al empleo con un doble efecto, de empoderamiento por un lado, y de reaparición de prácticas que limitan las capacidades de las mujeres. Esta perspectiva les permite incidir en la idea heredera de Polanyi de que la economía de mercado solo puede funcionar en una sociedad de mercado con sus normas y comportamientos. En este sentido, muestran como la mayor mercantilización que ha traído el proceso de globalización neoliberal no podría haberse llevado a cabo sin un cambio importante de las mentalidades, los valores y la forma en que las personas piensan de las otras personas.

En el libro, por tanto, se abordan los profundos cambios que se han operado en las décadas recientes en el comportamiento humano y cómo las decisiones orientadas al mercado y a la ganancia personal se han situado como objetivos prioritarios de la actividad económica, llegando a remotas partes del mundo y también a nuevas parcelas de la vida de las personas y de la naturaleza. De esta forma, las autoras nos muestran como los intercambios de mercado están sustituyendo a otras formas de intercambio como la reciprocidad o la de los servicios públicos.

Las autoras muestran desde la visión que permite el contexto post-recesión, cómo la globalización ha llevado al desarrollo de prácticas vinculadas a comportamientos de mercado, incrementando la desigualdad, las privatizaciones, la vulnerabilidad y la falta de sostenibilidad. Y cómo ha producido la intensificación del trabajo de las mujeres y su inserción en la fuerza de trabajo global sin mejorar necesariamente sus estándares de vida.

PRINCIPALES APORTACIONES

La interseccionalidad

Las autoras dejan muy claro a lo largo de todo el libro que la desigualdad de género es solo una parte –aunque en ningún caso subordinada– del objetivo fundamental de la equidad social. Sin embargo, el neoliberalismo parece haber aceptado en su discurso algunas de las reivindicaciones feministas que se concentran de manera estrecha en la igualdad de género, llevando a algunas especialistas a argumentar que el feminismo ha sido cooptado por este proceso. Pero este libro es una prueba en sí misma de que la apropiación por parte del neoliberalismo de algunos objetivos no resta importancia ni al análisis ni a las demandas feministas por un mundo más justo e igualitario. Aunque sea cierto, como las autoras destacan en varias partes del libro, que la desigualdad de género parece políticamente menos peligrosa cuando se la separa de otras desigualdades, como ocurre con frecuencia en la actualidad.

En este último sentido, este libro no solo trata de las diferencias entre mujeres y hombres sino también entre las propias mujeres y entre los propios hombres aplicando la interseccionalidad y, sobre todo, el propio análisis de género que no olvidemos que nos dice que las diferencias de género son construcciones culturales e históricas y que, por tanto, varían en el espacio y en el tiempo, y en relación a determinadas características de las personas y su posición, en este caso, frente a los mercados o el trabajo no pagado en la familia o la comunidad.

La compleja relación entre la globalización neoliberal y el empleo femenino

Otra de las importantes aportaciones del libro es el análisis de las formas en las que la globalización y sus dos motores, el cambio tecnológico y las políticas neoliberales, han producido la reestructuración empresarial y la reorganización de la producción global que han moldeado amplios aspectos del desarrollo, especialmente el papel de las mujeres en el mismo. Las autoras muestran cómo se ha incrementado la comercialización y financiarización de la vida cotidiana y la mercantilización de cuerpos, órganos, vientres y niños y niñas, siempre acompañados, eso sí, de la retórica de la libre elección. Y también, que el incremento de la productividad, que hemos vivido estos años, no se ha traducido en un incremento de los salarios o

de la participación de los salarios en la renta de los países, lo que ha llevado a una mayor concentración de la riqueza, de la desigualdad y a un incremento de la vulnerabilidad. Las mayores diferencias de clase, que se derivan de estos procesos, se multiplican cuando se unen a otros estratificadores sociales como el género, la etnia o la raza, produciendo también una creciente vulnerabilidad agravada por las recurrentes crisis financieras que se han dado en el mundo desde los años setenta y ochenta del siglo XX.

El libro subraya y muestra que el declive de la protección social y el énfasis estratégico en la responsabilidad individual han provocado un aumento de las formas de vida más inseguras. La gran contribución del libro, que recoge y sistematiza muchas investigaciones previas sobre el tema, incluidas las de las propias autoras, es demostrar que todo ello se ha desarrollado en paralelo a la feminización global del empleo derivado de un incremento de la demanda social de empleos feminizados y de un aumento de la oferta vinculado tanto con un incremento de la educación y disminución de la fecundidad como con la necesidad de muchas mujeres de garantizar la supervivencia de la familia. Algo que no es tampoco independiente de la composición y dirección de los flujos migratorios o de la intensificación del tráfico de personas.

No obstante, usando evidencias de distintos sectores económicos y distintas regiones del mundo, las autoras muestran aplicando la interseccionalidad, que el hecho de que las mujeres educadas se hayan incorporado a trabajos mejor pagados ha llevado a mayor desigualdad entre las familias. De hecho, las autoras muestran como la feminización del empleo no es ni universal ni irreversible. Y para poder justificar esta tesis, presentan con gran claridad las distintas teorías y explicaciones que conectan la feminización del trabajo y la dinámica de las relaciones de género. En definitiva, el efecto que tienen los cambios en los mercados de trabajo en la división sexual del trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito familiar, y si tienen o no un efecto liberador, un efecto de intensificación del trabajo de las mujeres o de reconstrucción o refortalecimiento de las desigualdades de género.

La convergencia metodológica en las distintas miradas feministas a la economía

Por último, una aportación fundamental del libro es la de presentar, a pesar de las diferentes miradas y enfoques, la convergencia metodológica que subyace en los análisis feministas de la economía y que las autoras concretan en el objetivo de intentar explicar y cambiar la posición subordinada de las mujeres en tres puntos comunes. Primero, comparten el objetivo de intentar explicar las desigualdades de género. Segundo, realizan propuestas que intentan transformar la sociedad hacia una más justa e igualitaria. Y tercero, tratan de reducir los sesgos androcéntricos y producir explicaciones más adecuadas de la vida económica. El enfoque de género nos habla de que el agente económico principal está sexuado y de que las desigualdades de género, con diferencias según el espacio y el tiempo, y otros estratificadores sociales como la clase o la raza, moldean las experiencias, decisiones y resultados económicos de mujeres y hombres.

PRESENTACIÓN DE LOS CAPÍTULOS

Los seis capítulos que componen el libro tienen entidad en sí mismos, pero al mismo tiempo encajan armoniosamente en el resultado global.

El primer capítulo, "Género y Desarrollo. Un recorrido histórico", es una magnífica síntesis crítica de cómo han evolucionado los estudios sobre Género y Desarrollo desde las aportaciones seminales de Ester Boserup en los años setenta, apuntando a los procesos de colonización y desarrollo como procesos muy desiguales para mujeres y hombres, hasta los análisis y programas más centrados en la agencia de las mujeres, como los de microcréditos o los de las transferencias monetarias condicionadas, tan utilizadas en los países latinoamericanos.

El segundo capítulo titulado "El estudio de las mujeres y el género en la economía" es en sí mismo un manual de economía feminista condensado, pero en diálogo con otras corrientes de la economía crítica. Este capítulo parte de la crítica feminista a las economías neoclásica, marxista e institucional para concentrarse posteriormente en las aportaciones principales de la economía feminista. Las críticas se centran principalmente en los presupuestos básicos de la corriente principal de la economía como la crítica al *homo economicus*; en el énfasis que se da a la escasez sin tener en cuenta que está causada por la mala distribución o el *marketing* que induce falsas necesidades; y en la retórica de la libre elección que ignora que una persona puede sentirse dominada o reprimida, o insegura sobre sus habilidades o desconocer las alternativas a su elección etc...

El tercer capítulo trata de la interrelación entre los mercados, la globalización y el género. En este capítulo se aborda un contenido fundamental del libro porque gran parte de la producción de economía feminista se centra en casos determinados, que diluyen la fotografía completa que es la que intentan mostrar las autoras resaltando quienes son los perdedores y ganadores, las perdedoras y ganadoras del modelo de desarrollo neoliberal. En este proceso de globalización neoliberal se ha consolidado la idea de que el mercado es la institución superior para ubicar recursos. Ello ha supuesto procesos muy perjudiciales para amplias capas de la población como son el desmantelamiento de la seguridad social, la relajación de la normativa laboral o la vinculación de las pensiones con el desarrollo de los mercados financieros. Todo ello unido a una mayor aceptación social de valores vinculados a la desigualdad social y la avaricia. Estos procesos han hecho a las personas más vulnerables y dependientes de los salarios que sean capaces de ganar, generando mayor presión en aquellas personas que además están especializadas en el trabajo no pagado como las mujeres.

El cuarto capítulo analiza los mercados de trabajo bajo la globalización, considerando conjuntamente el sur y el norte globalizados y mostrando cómo la desindustrialización del norte ha ido acompañada de la industrialización del sur. Un proceso que ha conllevado consecuencias muy desiguales entre países y al interior de los países: aunque han aparecido nuevos empleos bien pagados, en general se puede hablar de un incremento de la informalidad, de la precariedad y de la erosión de los derechos laborales, que generan desempleo, pobreza y persistente vulnerabilidad de una parte importante de los trabajadores y trabajadoras. Una tendencia que se ha agravado con la reciente crisis en una "carrera hacia abajo" que ha hecho que muchos empleos masculinos hayan comenzado a compartir las características de los feminizados

Según muestran las autoras, estos cambios en el mercado de trabajo son consecuencia de la interrelación del cambio tecnológico, la reorganización de la producción y la integración global promovida por las políticas neoliberales que han supuesto nuevas fuentes de acumulación de capital. Como consecuencia de la reestructuración de los mercados de trabajo, ha habido un declive importante de los sindicatos que previamente habían jugado un importante papel en la democratización económica, la promoción del bienestar y los ingresos, y la protección de los derechos de los trabajadores –aunque en menor medida de las trabajadoras o potenciales trabajadoras. Es más, la individualización de los contratos ha separado a los trabajadores de su identidad de clase e intereses colectivos, contribuyendo al declive sindical, lo que ha generado una mayor inseguridad en el ingreso que las estadísticas tradicionales no captan bien. Muchos procesos productivos que eran invisibles o ilegales han salido a la luz, las antiguas irregularidades ahora son vistas como "normales" y todo esto ha ido acompañado de un deterioro de las condiciones de trabajo, del incremento de la desigualdad y de la polarización social, así como de la informalidad y la vulnerabilidad. Y en este contexto, hay que tener en cuenta que la reestructuración empresarial replica las jerarquías de género situando a las mujeres al final de la escalera, propiciando el trabajo a destajo y el que las mujeres se incorporen con bajos salarios, pero sin dejar de realizar el trabajo doméstico.

El Capítulo quinto se titula "El trabajo pagado y no pagado. Significados y debates" y trata uno de los temas centrales de la economía feminista y la que es, posiblemente, su mayor aportación a un mejor

y más realista conocimiento del funcionamiento de la economía. Ya que como muestran las autoras, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado además, afecta a varias variables macroeconómicas como la oferta de trabajo –ya que modula la distinta participación de mujeres y hombres en los mercados de trabajo y su acceso a los recursos y los derechos-, el ahorro, el consumo, o la inversión.

Las autoras nos muestran claramente como la supervivencia del día a día depende de varios tipos de trabajo y no solo del empleo, incluyendo definiciones, estrategias e instrumentos de reconocimiento y de medición, relativos a los distintos tipos de trabajo como el de subsistencia, el informal, el voluntario, y por supuesto, el empleo y el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

El capítulo seis, al igual que en la versión de 2003, se llama "El desarrollo como si todas las personas contaran" y se dedica a analizar la interacción del género en la agenda del desarrollo, su cooptación por la agenda neoliberal y, lo más interesante, a presentar las alternativas al modelo económico actual y su gobernanza global.

Así, el libro muestra cómo, mientras que el desarrollo capitalista de los últimos años ha generado un crecimiento económico sin precedentes en muchas partes del mundo, este ha sido un crecimiento tremendamente desigual entre países y al interior de los mismos. Desigualdad, que supone un desafío a las democracias que no pueden existir sin una distribución del poder equitativa y que, de hecho, ahora están en riesgo por esta causa. Es en este capítulo de alternativas donde el diálogo con otras corrientes críticas de la economía se hace más explícito en la medida en que la economía feminista aboga también por la eliminación de otras desigualdades, por garantizar ecosistemas sostenibles y por cambios institucionales que permitan la promoción de las capacidades.

Las autoras abogan por un diálogo de la economía feminista con la economía ecológica y otras corrientes críticas que, a su juicio, deben trabajar por definir conjuntamente un concepto de desarrollo que vaya más allá del desarrollo humano, que cambie nuestras formas de producir y consumir, teniendo en cuenta los beneficios derivados de los ecosistemas, y reconocer la "humanidad" común de todas las personas y la responsabilidad sustantiva del cuidado –que no es un recurso infinito-, dentro de una nueva agenda global redistributiva.

Las políticas de austeridad muestran el fracaso de los gobiernos a la hora de proteger los derechos económicos y sociales de su ciudadanía. La sostenibilidad económica no puede alcanzarse sin reducir la desigualdad económica ni la inestabilidad y precariedad de los mercados de trabajo. En este sentido, las autoras abogan por avanzar en la gobernanza global, ya que la dimensión de la regulación debe coincidir con la del mercado. Y finalmente, creen esencial la movilización social, ya que todos estos cambios requieren de la participación de los movimientos sociales.

Por todo lo dicho, creo que este libro es de lectura obligada no solo para las personas que se dedican al mundo académico y pretendan utilizarlo en su investigación y en su docencia, sino también para personas que se dedican a la política y al activismo social que pueden encontrar en él, análisis rigurosos y propuestas para transformar la sociedad desde la óptica de la economía feminista en diálogo con otras corrientes críticas de la economía.

Sebastià Riutort Isern, *ENERGÍA PARA LA DEMOCRACIA. LA COOPERATIVA SOM ENERGIA COMO LABORATORIO SOCIAL*, Los libros de la Catarata/Fuhem ecosocial, colección Economía crítica y ecologismo social, Madrid, 2016, (237 pp.) ISBN, 978-84-9097-173-4

Jordi Roca Jusmet¹

Departamento de Economía, Universidad de Barcelona

Este libro, que aparece con el directo y acertado título *Energía para la democracia*, es la adaptación de la tesis doctoral presentada unos meses antes en la Universidad de Barcelona como "Reapropiación popular de la energía en los albores de una transición incierta", dirigida por Joaquim Sempere y Maite Montagut.

El título de la tesis era revelador de la orientación del trabajo. La preocupación principal del autor es discutir las posibilidades de revertir un proceso histórico en el que la provisión de energía está subordinada a la obtención de beneficios en vez de orientarse a la satisfacción de las necesidades. Las fuerzas que se oponen a este proceso se caracterizan (siguiendo la terminología de Karl Polanyi, autor de referencia del libro) como un contramovimiento al dominio del mercado y del capitalismo.

El sector eléctrico español, cuya evolución histórica se describe brevemente en el libro, se caracteriza por el dominio de unas pocas empresas privadas –el llamado oligopolio eléctrico– que dominan claramente la generación y comercialización eléctrica y monopolizan el transporte y la distribución de electricidad. El diseño del sistema es muy centralizado con grandes centros de generación de electricidad que se transforma y transporta a grandes distancias hasta los lugares en que se utiliza. No existe, ni puede existir, nada parecido a un mercado autoregulado y las instituciones que regulan el mercado eléctrico son complejas. El autor las ha estudiado y ello le permite discutir con fundamento las posibilidades y límites de la actuación de los actores que pretenden cambiar el modelo.

El título de la tesis se refería también a una transición incierta. No hay duda de que la transición a un modelo energético renovable es inevitable en el futuro. Hay, sin embargo, dos incertidumbres. La primera es la velocidad con que esto se realizará. La transición no será fácil y cuanto más se retrase más se consolidará la adicción a las energías no renovables, más dura será la adaptación a una oferta decreciente y más graves serán los problemas ambientales en términos de cambio climático y otros tipos de contaminación y de riesgo nuclear.

¹ jordi-roca@ub.edu

La segunda incertidumbre es si el futuro renovable será un futuro energético también centralizado y controlado por grandes empresas o un modelo descentralizado y democrático. El sol y el viento -a diferencia de los combustibles fósiles- afortunadamente no se pueden comprar y vender, están muy distribuidos y, además, permiten instalaciones de captación a pequeña escala. Esto abre la posibilidad a un modelo de generación eléctrica distribuida donde las personas individuales y las pequeñas comunidades tengan un papel determinante como generadores-consumidores. Pero cómo será la transición no está en absoluto predeterminado y las grandes empresas también pugnan por controlar los negocios eólico y solar ya que indirectamente sí se pueden "apropiar" del sol o el viento controlando las instalaciones de captación.

El libro es ante todo una historia detallada de la experiencia de *Som Energia* desde su creación en 2010 a partir de entrevistas, de la observación directa y la participación activa durante años en la vida de la cooperativa. Y también a partir del estudio de experiencias similares en otros países de las que el libro nos informa. No se trata en absoluto de una mera descripción de la experiencia sino de un análisis a partir de referentes teóricos sobre el papel de los mercados en diferentes sociedades y de un esfuerzo de definición de conceptos de fronteras difusas -y a veces muy desvirtuados- como innovación social y economía social y solidaria. Para el autor, en una economía capitalista es difícil pero posible introducir prácticas que rompen con la lógica capitalista depredadora y explotadora. La historia no está escrita y las innovaciones sociales pueden mejorar la situación de muchas personas, reducir las presiones ambientales, experimentar con otras formas de relación económica -no en vano el subtítulo del libro es: "la cooperativa *Som Energia* como laboratorio social"- y quizás acumulativamente abrir posibilidades de transitar -al menos en algunos ámbitos- hacia formas no capitalistas de relaciones económicas aprovechando lo que Erik Olin Wright, otro referente teórico del libro, llama intersticios del sistema capitalista en su libro *Construyendo utopías reales*.

Som Energia no ha cambiado el modelo energético dominante pero es sin duda un caso de éxito. En poco más de cinco años se ha convertido en un referente de alternativa cooperativista en el sector energético con más de 28.000 socios/as, financiando proyectos de generación de energías verdes, actuando como comercializadora alternativa (llegando ya a casi 40.000 clientes) y también como generador de información, debate y activismo para promover la transición energética hacia un modelo renovable cien por cien y más democrático. Esto aún tiene más mérito dado que durante los años de espectacular crecimiento de la cooperativa (que el libro ilustra gráficamente) el marco regulador se hizo más desfavorable al desarrollo de las energías renovables. Afortunadamente la apuesta arriesgada de Sebastià Riutort y de sus directores de orientar la tesis sobre una cooperativa entonces incipiente y cuyo futuro estaba por ver ha permitido estudiar un caso de expansión y de rica e innovadora vida interna.

Este es un libro comprometido, en absoluto neutral, pero nada apologético. Por ejemplo, se señala abiertamente cómo en la situación actual la venta de energía certificada de origen renovable tiene por sí misma un casi nulo poder transformador ya que no implica una mayor generación de este tipo de energía; la venta de certificados se llega a caracterizar de "simbólica" o, citando al propio responsable de comercialización de la cooperativa, de "declaración de intenciones" (pp.135-136). La capacidad para generar electricidad en proyectos propios en el restrictivo marco regulador actual ha ido muy por detrás de la cantidad de electricidad comercializada. Pero también cabe destacar, como se señalaba antes, que los efectos de *Som Energia* deben verse en su actividad conjunta como generadora, comercializadora e impulsora de consciencia y de políticas a favor de otro modelo energético.

Por otro lado, el libro describe los diversos mecanismos de funcionamiento que de forma innovadora se han ido creando para aumentar la transparencia y la participación democrática. Pero ello también se hace de forma crítica sin olvidar las grandes dificultades. Una de los aspectos más interesantes del libro es la discusión (en el capítulo cuatro) sobre las potenciales tensiones a las que se enfrenta *Som Energia*, como cualquier cooperativa que pretenda una gobernanza democrática. Siguiendo el lenguaje de otros autores, plantea que los problemas pueden surgir tanto del "clivaje vertical" entre la estructura técnico-empresarial

y la política y de la "fractura horizontal" entre administrador y administrados y entre representados y representantes. La tesis no define simplemente a la cooperativa como ejemplo de economía social y solidaria con unas características dadas sino como una asociación viva en la que la democracia se ha de cultivar permanentemente para que no sea una mera etiqueta. A pesar de los esfuerzos, la limitada predisposición a la participación lleva inevitablemente a que el papel activo lo jueguen una minoría de socios.

El libro, que recomiendo muy sinceramente, concluye reflexionando sobre el papel relativo que pueden tener las cooperativas y el sector público en una transición energética de base democrática y participativa. La transición energética dependerá de las iniciativas desde abajo, pero también por supuesto de cómo evolucionen las políticas públicas tanto estatales como locales, lo cual es especialmente reseñable cuando entidades locales se plantean ser agentes activos del cambio del modelo energético. El tema no puede, por tanto, ser más actual y el libro más oportuno.

George G. Akerlof y Robert J. Shiller, *LA ECONOMÍA DE LA MANIPULACIÓN. COMO CAEMOS COMO INCAUTOS EN LAS TRAMPAS DEL MERCADO*, Deusto, Barcelona 2016 (368 pp.)
ISBN 9788423424863

Albert Recio Andreu¹

Departament d'Economia Aplicada UAB

I

Hay que celebrar la pronta traducción al español de la obra de Akerlof y Shiller aparecida en inglés en 2015 con el título *Phishing for Phools* (Princeton University Press), pues se trata de un trabajo de fácil acceso a un público amplio y que ilustra muchos aspectos del funcionamiento real de los mercados reales.

La hipótesis central que ambos autores plantean en el prefacio es que "muchos de nuestros problemas derivan de la misma naturaleza del sistema económico. Si los empresarios se comportan en la forma puramente egoísta e interesada que la teoría económica supone, nuestro sistema de libre mercado tiende a generar manipulación y engaño" p14. Y fijan como ejemplos de estos males la inestabilidad financiera individual, la inestabilidad macroeconómica, la mala salud o el mal gobierno. La razón de ello es que en el funcionamiento habitual del mercado algunos actores tienen capacidad para manipular los comportamientos de la gente que generan un equilibrio económico favorable a sus intereses privados. Describen esta manipulación como un proceso de pesca de incautos que hacen que muchas personas haga cosas en función del interés del manipulador y no en el interés objetivo. Por ello usan el término *phising*, los manipuladores, como los pescadores usan señuelos para que los incautos piquen.

II

A partir de este prefacio prometedor el libro se organiza en cuatro partes. Una introducción en la que se explica el concepto de equilibrio manipulativos, dos partes en las que se analiza la utilidad del enfoque en el caso de la crisis financiera (primera parte) y de otros muchos ejemplos (segunda) y una parte final de conclusiones y epílogo.

El núcleo teórico está contenido en el capítulo de introducción "Espere ser manipulado. Equilibrio manipulativo". Su base teórica es la habitual en el trabajo de estos autores, parten del análisis del comportamiento humano basado en su conocimiento de la psicología que ha establecido que "la gente

¹ albert.recio@uab.cat

con frecuencia toma decisiones que no le convienen". Ello se traduce en que los empresarios se esfuerzan en generar inversiones en aquellos espacios en los que la manipulación psicológica les permite obtener beneficios extraordinarios. Esta posibilidad de manipulación se apoya en que muchas decisiones humanas son vulnerables a estímulos irracionales y muchas decisiones se toman como respuestas a los mismos (lo ejemplifican con tres ejemplos: una cadena de bollerías que descubrió que el olor a canela de sus tiendas ejerce un poderoso atractivo para sus clientes, una cadena de gimnasios que observó que cuando las personas se dan de alta son muy optimistas sobre la actividad que realizarán y fácilmente eligen contratar la tarifa más alta- la que ofrece más prestaciones que después no se utilizan- y un ejercicio realizado con monos capuchinos). Muchas de nuestras decisiones de compra no proceden del resultado de una sesuda evaluación de sus ventajas (lo que Kahneman llamaría el "cerebro lento") sino de respuestas a estímulos inmediatos que nos inducen a tomar decisiones que pueden tener efectos perniciosos (el "cerebro rápido").

Los economistas (neoclásicos) han ignorado esta diferencia entre decisiones racionales y decisiones que responden a impulsos, pero los economistas conductuales han mostrado que estos últimos tienen un papel importante a la hora de elegir y por tanto existe un espacio muy amplio de actuación para los que quieren manipular. En apoyo de su tesis citan los trabajos de expertos en psicología social y marketing en los que se explotan comportamientos específicos de las personas para influir en sus decisiones. Y se explica como en muchos casos la organización del relato, la forma como recibimos la información influye en la forma como adoptamos el comportamiento.

La primera parte incluye dos capítulos. El 1, "Nuestro camino está sembrado de tentaciones", muestra como el comportamiento de consumo real de las personas en lugar de seguir lo que explica un modelo estándar de la economía convencional –el de un consumidor que parte de una restricción presupuestaria y decide gastar su dinero entre diferentes medios- responde a los números estímulos que generan las empresas- publicidad, efectos demostración etc-. Y, ello, genera una tendencia al sobregasto y al endeudamiento. El 2, "Minería de reputación y crisis financiera", aplica el análisis a explicar la crisis financiera. Esta fue, en parte, favorecida por la reputación que tenía la banca de inversión reforzada por el papel concedido a las agencias de calificación. El cambio en los incentivos de la banca de inversión y su relación simbiótica con estas agencias dio lugar a la proliferación de actividades especulativas poco fiables, pero que al recibir calificaciones favorables parecían ser operaciones sólidas. Cuando la gente descubrió que parte de estos títulos eran poco fiables la "solidez" devino debilidad.

La segunda parte está dedicada a mostrar cómo operan estos procesos de manipulación del relato en muy variados contextos sociales. El capítulo 3, "Los publicistas descubren cómo poner el foco en nuestros puntos débiles", explica como los grandes creadores de la publicidad moderna (Albert Leaker, Claude Hopkins y David Ogilvy) descubrieron que lo importante es situar el producto en una historia que enganche al consumidor para que acabe comprando el producto. El capítulo 4, "Fraudes relativos a coches, casas y tarjetas de crédito", detalla las técnicas de venta en estos tres sectores que generan importantes beneficios a cuenta del consumidor. El capítulo 5, "Manipulación política", extrapola este análisis al caso de los procesos electorales, en los que los recursos económicos de cada candidato acaban jugando un papel central en su éxito. El capítulo 6, "Industria alimentaria y farmacéutica y manipulación", entra en el proceso de dos sectores clave en las que los manipuladores deben ser capaces de superar a los reguladores. En el capítulo 7, "Innovación, el bueno, el feo y el malo", discuten la pretensión de la economía standard- sustentada en las ideas de progreso tecnológico de Solow- de que exista una relación lineal entre nuevas ideas y progreso. Una parte de las innovaciones consisten precisamente en nuevas técnicas de manipulación. Por lo que "ahora debemos mirar el crecimiento económico más cuidadosamente, desde una perspectiva más amplia" (p158). El capítulo 8, "Tabaco y alcohol", analiza adecuadamente la relación entre mercado y adicciones. Los capítulos 9 y 10 ("La quiebra como negocio" y "Michel Milken pesca con bonos basura como cebo") ejemplifican dos casos de manipulación en los mercados financieros. Y esta parte se cierra con el capítulo 11 (La resistencia y sus héroes) en los que tratan de explicar cuáles son los agentes que impiden

que esta manipulación este contenida en lo que consideran límites razonables. Sitúan en un plano parecido a los héroes empresariales -los empresarios honrados-, los gubernamentales y los regulatorios. Dedicar un breve espacio a negar que estos últimos acaben siendo "capturados" por los intereses que intentan regular.

La breve tercera parte se inicia con un capítulo de Conclusión, "Nueva Historia en Estados Unidos y sus consecuencias". El objetivo central es resaltar que la historia real del país no puede explicarse sólo por el éxito del libre mercado, por su capacidad de generar por doquier bienestar. Para ellos los mercados son capaces de proveer abundancia pero también manipulación. Y por ello es necesario desarrollar mecanismos sociales contra la misma. También, que las reformas que han permitido embridar las manipulaciones, han surgido de procesos de prueba y error. Lo ejemplifican con tres casos el de la seguridad social, los mercados financieros y la regulación de los procesos electorales.

La obra concluye con un epílogo en el que plantean sus principales conclusiones. Consideran que su trabajo aporta una visión diferente respecto al *mainstream* económico, según el cual "describen los mercados competitivos funcionando <<bien>>, aunque existe la necesidad de intervención para resolver los problemas añadidos de <<externalidades>> y distribución <<injusta>> de la renta" (p. 237). Su trabajo se basa precisamente en mostrar el funcionamiento patológico de los mercados basados en que las personas no se comportan de acorde a los parámetros de la economía neoclásica. "Si la gente no es completamente perfecta, esos mercados competitivos no serán el campo de juego para proveernos de lo que necesitamos y deseamos. También serán el campo de juego para la economía de la manipulación" p. 238. Y al no reconocer esto la ciencia económica deja de tratar el engaño y el fraude. Destacan, también, cómo el reconocimiento de la economía conductual permite discutir y cuestionar el papel del equilibrio en mercados competitivos, el papel de las preferencias reveladas como manifestación de las necesidades verdaderas del consumidor y como su enfoque permite introducir el avance de los estudios psicológicos en el análisis económico.

III

Creo que lo resumido hasta aquí es suficiente para mostrar el interés del libro. Interés que se encuentra tanto en el plano teórico -la combinación de los avances de la psicología en el análisis económico, la demostración del carácter manipulado de muchos mercados- como en el análisis concreto de muchos ejemplos de manipulación en los mercados. La línea de trabajo de estos autores constituye una aportación interesante al análisis crítico del capitalismo y de la propia ciencia económica. En cualquier actividad social en la que los individuos intervienen, es obvio que el conocimiento de sus comportamientos psicológicos debería constituir una parte del análisis. Por esta razón, resulta tan inadecuado el análisis neoclásico basado en el "homo economicus" maximizador de no se sabe qué, asocial (pues sus decisiones no tienen nunca lugar en procesos de interacción) y omnisciente. Ni tampoco resulta satisfactorio un estructuralismo vacío en el que no hay personas. No creo que sea incompatible avanzar combinando análisis macroeconómicos basados en datos estructurales (como hacen autores de las corrientes marxista y post-keynesiana) con el estudio de comportamientos específicos en los que los sujetos tienen diversos grados de interacción.

Considerar los aspectos positivos de la aportación de Akerlof y Shiller no supone, sin embargo reconocer sus limitaciones. La principal es que siguen, en el fondo, apegados tanto a la ciencia económica estándar como fascinados con el capitalismo. Al fin y al cabo su discurso se centra en decir, en general el mercado funciona pero está sujeto a alguna manipulación. Cuando esta manipulación resulta endémica en campos tan importantes como la alimentación, las finanzas o la política y cuando vivimos en un mundo donde la publicidad y el marketing son ubicuos uno debería pensar que la manipulación es potencialmente mucho más general y, por lo tanto, sería hora de replantear con más consistencia tanto la reformulación de la teoría como el propio contenido de las instituciones sociales. Aunque la citan varias veces, tienden a pasar por alto la enorme desigualdad de recursos que caracteriza las sociedades capitalistas reales

(y la dificultad de agregar los intereses de la mayoría de individuos), que refuerzan las posibilidades de manipulación de los mercados. La economía neoclásica ha eludido siempre considerar en serio el tema del poder: competencia perfecta, análisis sólo basado en individuos etc. son formas evidentes de escamotear una sociedad donde predominan los oligopolios, donde la capacidad de agencia de cada persona es muy desigual... Y en este sentido la crítica de Akerlof y Shiller, pese a ser bien intencionada, sabe a poco.

Por último, es asimismo discutible su visión optimista del capitalismo. Tienen razón en que las economías capitalistas de mercado han mostrado una enorme capacidad de proveer de bienes y servicios. Pero sólo lo han llevado a cabo para una parte de la población mundial, con un impacto ambiental insostenible, generando enormes dosis de sufrimiento humano en forma de guerras, explotación laboral y otras desigualdades insoportables. No se trata de pensar en hacer pequeñas correcciones a un mecanismo social benigno, sino de empezar a pensar en propuestas que provean a la humanidad de formas más deseables de funcionamiento social. Tras el fracaso de la experiencia soviética y sus secuelas sabemos que no hay autopistas sin obstáculos hacia una economía del bienestar sostenible y generalizable. Pero quedarse en pensar que el capitalismo actual con retoques basta es otra forma de prolongar la injusticia y apostar por la debacle. La constatación del "equilibrio manipulativo" demanda, en cambio, una reelaboración de todo el funcionamiento económico. Al menos debemos agradecerles a los autores que han añadido un buen ladrillo a la construcción de un pensamiento crítico.

Worldwatch Institute, *CIUDADES SOSTENIBLES. DEL SUEÑO A LA ACCIÓN.*, FUHEM–Icaria, Barcelona, 2016 (383 pp.). ISBN 978-84-9888-741-9

José Bellver¹

Investigador en FUHEM Ecosocial

Ciudades sostenibles. Del sueño a la acción, es el título del último informe que elabora anualmente el Worldwatch Institute, uno de los principales *think-tank* medioambientales a escala mundial. Un informe que se enmarca dentro la colección "La situación del mundo", un proyecto iniciado en 1984 por Lester Brown, el cual fue a su vez el fundador (en 1974) de este instituto de investigación con sede en Washington. El informe, bien conocido entre quienes estudian las relaciones entre sociedad y medio ambiente, se publica anualmente en varios idiomas; su versión en castellano lleva editándose por parte de FUHEM Ecosocial, junto con la editorial Icaria, desde 1991.

Esta publicación sale a la luz en un contexto en el que la discusión acerca de las problemáticas urbanas ha adquirido, manifiestamente, una notable presencia en el debate público a lo largo del 2016, especialmente en los últimos meses con la celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible (*Hábitat III*) en Quito, Ecuador. La relevancia de esta cumbre, que se celebra aproximadamente cada veinte años, venía marcada por el hecho de que actualmente, y por primera vez en la historia, más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas y las estimaciones indican que esta cifra podría alcanzar los dos tercios a mediados de siglo. Este crecimiento urbano en términos demográficos se entrecruza con dos de los principales desafíos que nos acechan hoy como humanidad: el incremento de las desigualdades sociales y la insostenibilidad ecológica de nuestros modelos de producción y consumo.

En términos más generales, tanto las causas como las consecuencias de la crisis multidimensional (económica, social, ecológica, de cuidados, etc.) a escala global, encuentran su concreción en la escala local, y cada vez más, en la urbana. En este sentido cabe resaltar el hecho de que es principalmente en las ciudades, con cerca 70% del consumo de la energía y 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), donde se gesta actualmente la extralimitación ecológica; si bien con notables diferencias, como es evidente, entre unas y otras ciudades del mundo².

¹ jbellver@fuhem.es

² Por ejemplo, en términos de consumo per cápita de recursos naturales, la diferencia llega a ser de hasta 60 veces más entre el país más consumidor que el que menos consume.

Al mismo tiempo, en los espacios urbanos se hacen palpables las desigualdades que existen en múltiples planos: desde la distribución desigual de las rentas³ y la riqueza hasta la dispar exposición a la contaminación y a elementos tóxicos de sus pobladores, pasando por el desigual acceso a servicios sociales y reparto de los trabajos reproductivos. También es la población más pobre la que habita en los terrenos más vulnerables frente a los efectos del cambio climático, como son las zonas litorales, los deltas, las laderas frágiles o los humedales, en los que ha tenido lugar, de manera desordenada, buena parte de la expansión urbana global.

En el otro extremo, el poder, difuminado hoy en un complejo sistema de personas, redes y máquinas sin centro visible, se hace concreto al reunir mucho de lo anterior en algunas de las ciudades globales o incluso en espacios determinados de las mismas. Una polarización incrementada con la crisis, que sin duda ha contribuido como detonante en muchas de las revueltas más importantes de los últimos años. Muchas de estas han tenido como epicentro a grandes urbes como Madrid o Barcelona con el 15M o Nueva York con el movimiento *Occupy Wall Street*. Numerosas e importantes han sido y siguen siendo también las luchas derivadas de la propia gestión del espacio urbano, que en muchos casos han precedido a movilizaciones más amplias como las señaladas, como ha sido el caso de la lucha por el derecho a la vivienda.

En cualquier caso, la perspectiva urbana permite observar hoy cómo muchos de los principales retos de nuestro tiempo se entrelazan y están ligados entre sí –en algunos casos de manera estrecha–, de modo que su abordaje debe partir igualmente de una mirada integral acerca de dichas problemáticas. Dicho con claridad: los orígenes del grueso de los problemas ambientales actuales giran esencialmente en torno a las bases de un modelo económico profundamente desigual y asentado sobre unas dinámicas social y ecológicamente destructivas. Las ciudades –que hoy concentran en su conjunto el 80% del PIB mundial– son hoy un espacio clave a partir del cual poder confrontar los retos ecosociales globales.

Así lo refleja el libro *Ciudades sostenibles. Del sueño a la acción*, un informe coordinado por tres de los investigadores principales del Worldwatch Institute, como son Gary Gardner, Tom Prugh y Michael Renner. Estos son también autores de varios de los capítulos, junto con otros colaboradores de distintos países y organizaciones. La edición en castellano incluye por otra parte un capítulo adicional escrito por Emilio Santiago Muíño.

El libro, formado por diecisiete capítulos, se estructura en tres secciones. En la primera de ellas, se repasa la evolución histórica de las ciudades hasta su presente desde el punto de vista del metabolismo urbano, ofreciendo aquí información empírica sobre consumos de energía, materiales, agua, alimentos, y generación de residuos. Esto último se complementa con el último capítulo de esta sección escrito por Richard Heinberg⁴, el cual plantea la duda de que pueda mantenerse un crecimiento urbano que ha venido de la mano de un metabolismo industrial basado en la disponibilidad de una energía abundante, versátil y barata, cuando esta condición difícilmente permanecerá más allá de este siglo. En tal caso, la reconfiguración de las ciudades para poder ser sostenibles habría de completarse con procesos de desurbanización. A ello se refiere también Emilio Santiago Muíño en su capítulo en términos de reequilibrio demográfico entre mundo rural y mundo urbano, lo que conllevaría un importante trasvase de la energía laboral al sector primario. Cabría preguntarse si esto conllevaría un tránsito hacia un cuarto régimen metabólico⁵ o si acabaremos en cambio retornando a un régimen metabólico esencialmente agrícola, una duda que no queda aquí resuelta.

³ Sólo en el plano de los ingresos, hoy, tres de cada cuatro ciudades del mundo tienen niveles más altos de desigualdad de ingresos que hace dos décadas.

⁴ Autor de *El fin del crecimiento*.

⁵ Tras el de los cazadores-recolectores, el agrario, y el industrial.

En cualquier caso, la primera sección, incorpora una primera visión poliédrica de lo que podría ser una ciudad sostenible; no en términos de receta única, sino más bien de claves para desbloquear la transición hacia la sostenibilidad. Concretamente, Gary Gardner lo resume en siete estas claves: reducir, hacer circulares, y no contaminantes los flujos de materiales; invertir en infraestructuras verdes que den espacio a la naturaleza; que el desarrollo de la ciudad sea compacto, conectado y a escala humana; dedicar espacios para el encuentro de la gente; fortalecer las ciudades como centro de bienestar cuidando los servicios sanitarios o evitando la contaminación atmosférica; que el desarrollo se centre en las personas; y, finalmente, asegurar una gobernanza participativa.

Se subraya aquí, no obstante, el contexto como elemento importante en el sentido en que al imaginar esta ciudad sostenible del futuro, el tránsito hacia la sostenibilidad por parte de las megaciudades del mundo, o simplemente de las ciudades más opulentas, requerirá un cierto grado –importante en muchos casos– de reducción de la escala y una ralentización de los ritmos de funcionamiento, mientras, las urbes empobrecidas, seguramente deberían de pasar por un crecimiento económico más acelerado en un periodo determinado y por un mayor consumo para que toda la ciudadanía alcanzara una vida estable, sin renunciar por ello a una mayor eficiencia. Aún así sería muy discutible si en muchos casos este crecimiento debería de traducirse en expansión urbana, o en cambio más bien en revertir la tendencia anterior y primar la redistribución de la calidad de vida de sus habitantes. En todo caso, se tratará de un reequilibrio a todas luces complicado si no se revierten muchas dinámicas globales que tan ampliamente se han tratado desde la economía política mundial, más aún si se tienen en cuenta las limitaciones crecientes en términos de acceso a recursos estratégicos.

Volviendo al título del libro, si la primera sección del libro representa "el sueño", podría decirse que la segunda y la tercera sección representan "la acción". Así pues, la segunda parte del libro centra su atención en distintos ámbitos en los cuales existe un gran potencial para mejorar la sostenibilidad, con un especial énfasis en la confrontación del desafío climático a través de la reducción de gases de efecto invernadero. El primero de ellos es el del modelo urbanístico predominante, el del urbanismo difuso (o *urban sprawl*) cuya consolidación ha requerido una construcción masiva de infraestructuras de transporte para conectar las piezas urbanas dispersas sobre el territorio y abastecerlas de recursos. Una expansión urbanizadora y de infraestructuras de transporte, donde se ha priorizado esencialmente el transporte motorizado privado dentro y fuera de las urbes, que no sólo han supuesto un deterioro paisajístico y ecológico allá por donde pasara (además de que los coches han tomado la ciudad, literalmente), sino que ha sido un terreno fértil para prácticas corruptas, traducidas posteriormente en sobrecostes que de una u otra forma ha tenido que cubrir la ciudadanía en detrimento de políticas de bienestar o de equidad social.

Es bien sabido también que el transporte –de personas y mercancías– constituye un sector clave en la medida en que representa un parte importante de las emisiones de GEI, pero es también un campo con enormes posibilidades de mejora en términos de sostenibilidad urbana. Así lo señala Michael Renner en el capítulo sobre esta cuestión, que recoge múltiples ejemplos de iniciativas llevadas a cabo en distintas ciudades que pueden servir de ejemplo para otras. El mismo autor escribe también acerca de otro elemento ligado al modelo urbanístico, como es el de la edificación, que sin duda constituye un sector con gran potencial en términos de eficiencia en consumo energético y emisiones, así como de empleo, ya no sólo en la nueva edificación, sino también, y sobre todo en países como el nuestro, en la rehabilitación del parque edificado. Además de la eficiencia y la reducción del consumo energético, la renovabilidad de su suministro se plantea aquí también como esencial y factible en esta publicación, si bien esta afirmación podría parecer contradictoria con otros planteamientos realizados en este mismo informe si no va acompañada de una revisión del modelo económico. Si se toma en serio la cuestión de los límites planetarios, un modelo de energético 100% renovable sólo podría darse saliendo de la dinámica del crecimiento exponencial de la economía.

Otros ámbitos planteados aquí como importantes para la sostenibilidad urbana son la reducción y gestión eficiente de los residuos o el control de la deforestación, ambos intrínsecamente ligados a nuestros niveles y estilos de vida, cuyos impactos ecológicos y sociales van, con frecuencia, mucho más allá de donde uno habita. Pero en ambos casos, las potencialidades son igualmente amplias en cuanto a la posibilidad de reducción de emisiones de GEI y "circularización" de materiales en el caso de los residuos, si bien para ello se necesitará sensibilización y participación pública, financiación, planificación, recursos humanos y tecnología (y transferencia tecnológica para las urbes de los países de baja renta).

La última sección continúa abordando diversas cuestiones e iniciativas ligadas a la sostenibilidad urbana, pero ampliando el foco sobre cuestiones que no siempre están presentes en los debates sobre la misma, como son la justicia social, la biodiversidad y la remunicipalización de determinados servicios como la energía y el agua. En relación con esto último, Andrew Cumbers, subraya, a través del estudio de diversos casos de remunicipalización, principalmente en el caso de la energía, cómo un mayor control público de las empresas de servicios aumenta la posibilidad de que prevalezca el interés general en la prestación de algunos de los servicios más esenciales para una transición hacia la sostenibilidad urbana. Una sostenibilidad que no se entiende aquí, por tanto, como una cuestión puramente técnica, sino que debe asociarse a un proyecto político que ponga en el centro la justicia y la igualdad social.

Sobre estas cuestiones ponen el énfasis especialmente los últimos dos capítulos del informe. Franziska Schreiber y Alexander Carius advierten de que la polarización socioeconómica y la segregación espacial se han convertido en una de las tendencias predominantes en las ciudades de todo el mundo en detrimento de su calidad de vida y su cohesión social. Estos autores resaltan así la urgencia en la búsqueda de soluciones que contrarresten las disparidades y las desigualdades, al tiempo que se fortalecen las relaciones y las interacciones entre los grupos cada vez más social y étnicamente diversos que habitan las ciudades. En este sentido, Schreiber y Carius muestran cómo desde la planificación y el diseño urbano puede aumentarse la accesibilidad e integración de las zonas desfavorecidas y proporcionar espacios que aumenten las posibilidades de interacción y la formación de relaciones sociales entre personas de diferentes orígenes sociales y étnicos.

Por su parte, Jim Jarvie y Richard Friend ponen el acento en cómo los procesos de desarrollo urbano han estado hasta la fecha ligados a dinámicas de corrupción y recalificaciones que han dado lugar a procesos de desposesión y desplazamientos, como fruto de una verdadera "privatización" progresiva del planeamiento urbano. Frente a ello, se subraya que la nueva agenda urbana debería de plantearse en términos de una planificación y gestión participativa que marque la senda para un futuro urbano transformador que sea socialmente justo, inclusivo y ecológicamente viable. Ello implicaría reafirmar, fortalecer y profundizar el compromiso con determinados derechos como el derecho a la ciudad que reconoce a las ciudades como proyectos colectivos e incorporaría los derechos de sus habitantes a la calidad de vida, a un medio ambiente y unos espacios públicos seguros, a la vivienda y a servicios sociales y culturales de calidad.

En la declaración final de Habitat III, sin embargo, el concepto de "derecho a la ciudad" solamente aparece en la Nueva Agenda Urbana de forma casi testimonial, tal como se ha denunciado desde los foros alternativos que tuvieron lugar en paralelo a la cumbre oficial en Quito. Quizás el motivo de ello resida en que este concepto, en apariencia neutral desde un punto de vista político, fue acuñado en 1968 por Henri Lefèbvre, el cual venía denunciando que la ciudad no era ya sólo un espacio mercantilizador al servicio de la producción capitalista, sino que también se estaba convirtiendo en una mercancía en sí misma. La lucha por el derecho a la ciudad implica por tanto una recuperación ciudadana del espacio urbano de las manos del capital, especialmente de las empresas constructoras e inmobiliarias y las entidades financieras, para así poder redefinir el espacio urbano como un proyecto colectivo en un espacio común.

Cualquier proyecto de renovación o rehabilitación urbana, ya sea en términos de mejoras en términos de sostenibilidad o de creación de Smart Cities⁶, seguirá dando lugar a ciudades socialmente polarizadas, hechas a la medida y al servicio de una élite privilegiada, mientras se enmarquen en las lógicas de extracción y expulsión que acompañan a la mercantilización urbana propia de la ciudad neoliberal. Por lo que sólo desde una visión que parta de la reivindicación del derecho a la ciudad podrá hacerse frente con eficacia desde el ámbito urbano a los retos ecosociales.

En este sentido, el último informe del Worldwatch Institute acierta al apuntar la necesidad de abordar de forma integral la insostenibilidad ecológica, las desigualdades y la pobreza en los núcleos urbanos, así como la falta de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones a la hora de transitar hacia otro modelo de organización urbana. Con todo, podría no obstante acusarse al *think-tank* americano de no plantearlo con la suficiente contundencia política con la que muchos lo hubiéramos deseado.

En todo caso esta publicación puede resultar cuanto menos de interés en la medida en que aporta toda una serie de ejemplos prácticos de iniciativas llevadas a cabo en favor de la sostenibilidad urbana en múltiples lugares del mundo. De hecho, el libro se complementa con diez estudios de caso de distintas ciudades del mundo, no seleccionadas por ser las más sostenibles, sino por la relevancia de alguna(s) iniciativas llevadas a cabo en las mismas⁷. El informe deja claro que no existe realmente ningún modelo único ni suficientemente maduro y completo de sostenibilidad urbana en términos absolutos, pero sí un gran número de iniciativas de las que poder aprender partiendo de que las ciudades difieren en sus geografías, climas, culturas, historia, riqueza y contexto político. Pero, al final, lo que indudablemente puede concluirse de la lectura de este libro es que las ciudades están hoy en una posición muy relevante para asumir el liderazgo en el esfuerzo de construir economías sostenibles.

⁶ Aunque se enfoca muchas veces desde un punto de vista de que lo que puede suponer en términos de incremento de la eficiencia energética, es discutible que el planteamiento de las *Smart Cities* sea viable en términos de sostenibilidad, aunque sólo sea por el impacto ecológico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (Bellver, J. "Lo pequeño no es tan hermoso: los costes ambientales del consumismo de aparatos electrónicos", *Boletín ECOS*, nº 25 - dic. 2013-feb. 2014).

⁷ Estas "Panorámicas Urbanas" están accesibles en la página web www.ciudadesostenibles.es que complementa la publicación de la edición en castellano del informe del Worldwatch Institute.